LAS

# CRONICAS DE BOGOTA

Y

## DE SUS INMEDIACIONES

POR EL DOCTOR

PEDRO M. IBAÑEZ,

**Ex-Secretario y miembro de número de la Academia Nacional de Medicina.**

BOGOTÁ (COLOMBIA)

**Imprenta de LA LUZ, calle 13, No. 100. Apartado 160. Teléfono 220**

—MDCCCXCI—

1891

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

A RUFINO JOSE CUERVO

Y

MIGUEL ANTONIO CARO

ILUSTRES HIJOS DE BOGOTA

GLORIA DE LAS LETRAS CASTELLANAS

A MI CONDISCIPULO Y AMIGO EL DOCTOR D.

NICOLAS J. CASAS

EL AUTOR

FUNDACION ANTIOQUEÑA PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES
FAES
UNIDAD DE INFORMACION "LUIS OSPINA VASQUEZ"

# AL LECTOR

POCAS *ciudades de América conservan tan numerosos archivos como Bogotá: el nacional, el histórico, el departamental, el municipal, el del Congreso, el del Arzobispado, los parroquiales, los manuscritos de la Biblioteca Nacional y varias colecciones de documentos de propiedad particular; y pocas ignoran tánto su historia.*

*El descuido ha sido deplorable. Es cierto que se han publicado algunas* GUÍAS *de la ciudad, desde* 1793 *en adelante, en las cuales se ha dado cabida á noticias y relaciones más ó menos completas de la Historia local de la ciudad, en lo general concisas y sin atractivo y adulterando hechos y fechas; pero es lo cierto que se ha carecido de un libro que estudie, con método y verdad, el origen de los monumentos públicos y de otros edificios dignos de mención; que recuerde la etimología de los nombres populares de las calles y de las plazas; que compile el origen de las crónicas, leyendas y tradiciones al lado de la severidad histórica de los grandes acontecimientos; que recuerde las distintas nomenclaturas de las vías públicas; y que consigne los nombres de los gobernantes y los de los hijos distinguidos de la capital. En una palabra: la fisonomía moral y material de la ciudad, en los tres siglos y medio que cuenta de existencia, no se ha estudiado hasta el presente con método y detenimiento.*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

*Los puntos culminantes de su pasado los han consignado los historiadores nacionales, obedeciendo al extenso plan de la Historia política, civil, religiosa y militar del país, sin poder romper las especiales condiciones en que escribían, para detenerse á relatar la entrada de un Virrey ó de un Arzobispo á Santafé, la Jura de un nuevo soberano en la Colonia, las fiestas civiles y religiosas de lejanos tiempos, los trágicos acontecimientos de interés limitado al terruño y los anales de un edificio, de un paseo ó de una plaza. En esos libros, cuyas páginas encierran los progresos y los dolores de la patria, con frecuencia se toca la Historia de Bogotá, porque ella es la historia de todo un pueblo, pero incidentalmente, sin unidad, sin paciente investigación, sin consignar incidentes, ni consejas, ni leyendas, ni tradiciones; dichas relaciones no hacen conocer la vida local, á veces alegre y bulliciosa, á veces sembrada de dolores y espinas.*

*Los asuntos de que tratamos los hemos estudiado con detenimiento; los hemos consultado en numerosos manuscritos, cubiertos por el polvo de siglos, y en cuanta noticia impresa nos ha sido dado hallar en libros y periódicos, antiguos y modernos. Sin pretender que se nos tenga por eruditos, citamos los autores de donde hemos tomado lo que referimos, como prueba de la verdad de las aseveraciones que dejamos consignadas. Con frecuencia transcribimos escritos y documentos fehacientes, especialmente en crónicas y apreciaciones artísticas, inéditos muchos de ellos, pues hemos querido conservarles el sabor que les dio el autor en tiempos yá remotos, y la amenidad de estilo á escritos recientes.*

*Por lo general seguimos orden cronológico; de él nos apartamos para estudiar materias que por sus antecedentes y consecuencias requieren clara y concreta exposición, pues en realidad este libro encierra asuntos heterogéneos difíciles de compilar siguiendo orden determinado con severa obediencia.*

*Al publicar este trabajo creemos llenar un vacío de la Historia nacional, aún no escrita, después quizá imposible ó muy difícil de colmar, pues gran caudal de datos los hemos*



*recogido: de las generaciones que están desapareciendo, tradiciones orales que el tiempo desfigura y borra, y de documentos que hacen parte de archivos privados, que no podrán consultarse fácilmente por quien emprenda tarea semejante á la nuestra.*

*No tenemos la pretensión de haber hecho una obra completa: agradeceremos toda indicación, toda rectificación y toda nueva noticia que complemente nuestro trabajo para edición posterior; creemos que la crítica bien intencionada es una enseñanza, y de ella nos aprovecharemos. Cuanto á la que no se funda en bases sólidas, no la tememos, pues creemos con el padre Benito Feijoo: "que no hay más rígido censor de un libro que aquel que no tiene habilidad para dictar una carta."*

*Bogotá, como toda ciudad que cuenta siglos de existencia, tiene sus glorias; no solamente sus hijos, sino todos los colombianos, mirarán con simpatía, de ello estamos seguros, que recordemos los lugares inmortalizados por los grandes hombres que brillaron en otros tiempos. Los recuerdos del pasado nos hacen vivir múltiple vida: estamos persuadidos de que no solamente las glorias militares son las glorias de la patria; el saber, la virtud y el patriotismo son auréola de legítimo orgullo para la nación; himno de reverente gratitud elevamos á los colombianos ilustres que unieron su nombre al de la capital de Colombia y á los hijos de ésta, que supieron ilustrar sus nombres legando útiles enseñanzas á la posteridad.*

EL AUTOR.

**Bogotá, 6 de Agosto de 1891, CCCLIII aniversario de la fundación de la ciudad.**

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

# BOGOTA Y SUS INMEDIACIONES

## CAPITULO I

*Situación. Clima. Hidrografía. Extensión. Población. Gobierno.*

La ciudad de Bogotá, capital de la república de Colombia y del departamento de Cundinamarca, está situada en la cordillera Oriental de los Andes colombianos, en el extremo oriental de la extensa planicie llamada Sabana de Bogotá, al pie de las eminencias que limitan la llanura y que se llaman, de Norte á Sur: *Monserrate*, *Guadalupe*, *Diegolargo* y *La Peña*, contrafuertes que defienden la ciudad de los vientos fríos de los páramos de Choachí y de Cruzverde, prolongación del de Sumapaz. La latitud de la ciudad es de 4° 36′ 6″ Norte y la longitud de 76° 34′ 8″ al Occidente del meridiano de París. La altitud, sobre el mar, es de 2,620 metros (1).

La temperatura de la extensa y bella explanada es templada, 14° 50 del centígrado, pudiéndose fijar las observaciones nictermales entre 0° y 20°, á la sombra, por la notable diferencia entre la temperatura diurna y nocturna, que baja en la noche por consecuencia de la pureza del cielo, la diafanidad del aire y la irradiación considerable en las grandes

(1) La latitud de Bogotá, según Humboldt y Codazzi, es de 4° 35′ 48″; según Mosquera, de 4° 36′ 0″, y según Caldas, la mencionada arriba, adoptada últimamente por los geógrafos nacionales. Algunos autores, siguiendo las observaciones de los viajeros alemanes W. Reiss y Stubel, hechas en 1868-69, le dan por altitud 2,611 metros á la ciudad, y sobre ella 521 á Monserrate y 610 á Guadalupe.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

alturas. Si se atiende al estado higrométrico (75°) (1), no obstante la evaporización activa, el clima es húmedo, condición que aumenta en las estaciones lluviosas (Marzo, Abril y Mayo; Septiembre, Octubre y Noviembre); y en los meses de Junio y Julio, durante los cuales caen frecuentes lloviznas, formadas por el alisio del Sudeste que viene cargado de humedad desde el océano Atlántico hasta la vertiente occidental de esta cordillera. La cantidad anual de agua que cae en la ciudad es de 1.$^{m}$ 10$^{c}$.

La presión atmosférica media es de 560,75; las oscilaciones barométricas son regulares y la amplitud entre la máxima y la mínima puede avaluarse en 2½ milímetros.

En los cerros del Oriente de la ciudad nacen los siguientes riachuelos, que corren de Oriente á Occidente. En Chapinero, caserío que puede mirarse como barrio de la ciudad, 5 kilómetros al Norte, dos arroyos llamados quebradas; entre este barrio y el Norte de la área de población, el riachuelo del Arzobispo, que forma la cascada de *La Ninfa;* en el páramo de Choachí nace el río San Francisco, que corta, con escaso caudal, la ciudad, dejando, antes de entrar en ella, agua para el servicio del Acueducto público; en los cerros de *Diegolargo* y *La Peña* nacen dos arroyuelos llamados Manzanares y La Peña, origen del San Agustín, más pobre en caudal que el San Francisco, y que á él se une en la carrera 13. Una milla al Sur del área de población corre el río Fucha, que nace en el páramo de Cruzverde y á poco más de 5 kilómetros, al Sur el Tunjuelo, el más caudaloso de los nombrados, embellece las inmediaciones de la capital. Todos estos ríos desembocan en el Bogotá ó Funza, Eunzha de los Chibchas y Patí de los Panches, que corre en el centro de la Sabana de Norte á Sur, y forma, al separarse de ella, la magnífica cascada del Tequendama. Es el río Funza la grande arteria del sistema hidrográfico de Bogotá y de la Sabana.

Mezquinos arroyuelos, llamados quebradas de Monserrate, San Diego, San Bruno, la Mosca, San Juanito y la Calera, nacen en las faldas de los cerros y llevan sus escasas aguas á los mayores yá nombrados. Las aguas de Bogotá son límpidas y excelentes para bebidas, por lo notablemente finas.

(1) 64°5, del higrómetro de Saussurre, según D. F. Pérez, *Geografía General de Colombia*, página 396.



Bogotá tiene extensión mayor de 6.000,000 de metros cuadrados y está dividida en los siguientes barrios ó cuarteles: Chapinero, Las Aguas, Egipto, Las Nieves, La Catedral, Santa Bárbara, San Victorino y Las Cruces. El primero y el último son capellanías de las parroquias de Las Nieves y Santa Bárbara.

Bogotá tiene 720 casas altas, de dos pisos en su mayor parte; 3,700 bajas, 4,730 tiendas y 900 casas pajizas (ranchos) en los suburbios, lo que da un total de 10,050 locales (1).

Por los años de 1670 á 1680 no contaba Bogotá sino 3,000 vecinos; al principiar el siglo XVIII no alcanzaba á 10,000; según el censo de 1723, tenía 20,000 habitantes y 1,770 casas; en 1776 dio el censo 19,479; en 1793 contaba 17,725 habitantes; el *Correo Curioso* publicó en 1801 un padrón cuyo total alcanzó á 21,394 almas; el censo de 1843 dio 40,086; el de 1851 dio 29,649, sin duda por error al levantarlo; el de 1870 dio 40,883; el de 1881, 84,723, y el de 1884, último levantado, dio por total 95,813 habitantes. La población actual se calcula en 120,000 almas.

El Gobierno de la ciudad está á cargo de un Consejo Municipal compuesto de once Regidores principales y once suplentes, de un Alcalde, un Personero, un Tesorero, un Director de obras públicas del Distrito, una Junta de Obras públicas, cuatro Juzgados Municipales, un Consejo de Instrucción Primaria y nueve Inspecciones de Policía, que sostienen el Gobierno del Distrito y el Departamental.

(1) D. Isaac Arias Argáez, en las *Observaciones para la higiene de Bogotá*, 1890, fundado en el catastro y en cuidadosa inspección personal, obtuvo un total de 9,872 locales, sin incluír el caserío de Chapinero. No comprenden estos guarismos los templos y edificios públicos. En la extensión del área de población no está incluída la de Chapinero, cuartel de construcción especial, en el cual las casas están, en lo general, separadas, ocupando área considerable.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO II

*Expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada. Lago en la Sabana de Bogotá. Teusaquillo. Fundación de Bogotá. Opiniones sobre el sitio en que se dijo la primera misa. Recuerdos de la conquista. Quesada y su tumba. Erección de Bogotá. Primeros gobiernos. Títulos y armas. Primeras mujeres españolas. Progreso material de la ciudad. Real Audiencia.*

Hernán Cortés y Francisco Pizarro acababan de realizar las conquistas de México y del Perú cuando D. Gonzalo Jiménez de Quesada, el más ilustre entre los conquistadores del Nuevo Reino de Granada, llamado también Tierrafirme, salió de Santa Marta en Abril de 1536, á la cabeza de 820 infantes y 80 caballos, con el fin de recorrer las ásperas y desconocidas montañas de las riberas del caudaloso río Magdalena. Venciendo grandes dificultades, luchando con la naturaleza y los primitivos habitantes, llegaron los conquistadores, después de un año de penalidades, á tierras de suave clima, cubiertas de verdura y sementeras, habitadas por la nación Chibcha. Solamente 166 hombres y 80 caballos habían coronado la cumbre de los Andes colombianos; el resto de la expedición había desaparecido destruída por las enfermedades y por las flechas indígenas.

Vencido Quimuinchiatecha, Zaque de Tunja, los españoles avanzaron hasta la extensa y fértil llanura de Bogotá, donde el Zipa Tisquesusha, en medio de su Corte, regía los destinos del pueblo Chibcha. Huyendo de los conquistadores, se refugió el soberano indígena á inmediaciones de Facatativá, donde murió, á un golpe de ballesta, dado por el oscuro soldado Alonso Domínguez; Zaquesazipa, primo hermano del desgraciado Zipa, le sucedió en el mando, y aliado á los españoles, para luchar con la aguerrida tribu de los Panches, alcanzó la deseada victoria. Exigiéronle sus aliados que entregara los tesoros de su corona, y no habiéndolo logrado, con felonía indisculpable, le dieron tormento. Así murió el último soberano de los Chibchas, la tercera nación en América por su importancia política y social, rival en civilización de los aztecas y de los hijos del sol.



"La altiplanicie que hoy constituye la Sabana de Bogotá fue en tiempos apartados el fondo de un lago inmenso. El abismo del Tequendama por el Sudoeste, y el boquerón de Tausa por el Norte, indican los sitios por donde las aguas se abrieron paso, yendo á inundar las tierras inferiores. Las lagunas de Cucunubá y Fúquene son señales de la inundación del valle de Ubaté.

"Sucedía á tiempo de la llegada de los conquistadores que el río Bogotá y los demás que bajan de las cabeceras, crecían de tal manera en el invierno, que cubrían gran parte de la Sabana, hasta el punto que no se veía camino descubierto por donde andar. Por tal razón el Zipa, para precaverse de las inundaciones, había hecho construír en la falda de la cordillera un sitio de recreo llamado Teusaquillo, adonde se retiraba con su familia en ciertas épocas del año.

"Apenas llegó Quesada á aquel lugar ameno y tendió la vista en redor suyo, vino á su memoria el recuerdo de la hermosa Vega de Granada, en donde había pasado sus primeros años. Veía al Noroeste la Serrezuela de Suba, que le hacía pensar en la Sierra de Elvira; las colinas de Soacha le recordaban las del Suspiro del Moro, y los cerros de Monserrate y Guadalupe se le asemejaban á los collados que á Granada circundan. Poseído de tan gratas emociones, exageradas por su imaginación andaluza, no vaciló en elegir aquel sitio para el establecimiento de una ciudad que hiciese estable su conquista, y, al efecto, ordenó que se fabricasen, en conmemoración de los doce Apóstoles, doce casas cubiertas de paja y se diese principio á una capilla. Ejecutado esto, Quesada reunió á todos sus compañeros el día 6 de Agosto de 1538, en el sitio en donde hoy se encuentra la Plaza de Bolívar, y apeándose del caballo, arrancó algunas hierbas y dijo que tomaba posesión de aquellas tierras en nombre del Emperador Carlos V. Montó nuevamente á caballo, y alzando la voz, invitó á que saliese quien pudiera contradecir aquella fundación, que él defendería á todo trance; mas como nadie se opusiese, envainó la espada y ordenó al escribano del ejército que diese testimonio en instrumento público.

"La ciudad recibió la denominación de Santafé, en recuerdo de la ciudad de este nombre que construyeron los Reyes Católicos y que ocupa en la Vega de Granada una posición seme-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

jante á la de Fontibón en la Sabana. Más tarde empezó á llamarse Santafé de Bogotá, voz derivada de la indígena *Bacatá*, que significaba *extremidad de los campos*, y que se aplicaba á una región importante del reino de los Chibchas.

"El ejército oyó, en seguida, la primera misa que se dijo en aquellas alturas. Los descendientes de los conquistadores, movidos por un sentimiento de piadoso respeto, han conservado los ornamentos y vasos sagrados que en aquella ocasión sirvieron. El pueblo concurre cada año, el día 6 de Agosto, á ver esas reliquias sagradas que se exhiben en la catedral de Bogotá, las cuales tendrán mayor mérito á medida que el tiempo transcurra" (1).

Relatada la fundación de la hoy próspera capital de Colombia, en el sitio de Teusaquillo, estudiemos el lugar en que se dijo la primera misa. Cumplimos este propósito, de alta importancia histórica, transcribiendo la siguiente compilación de opiniones, formada por el Doctor D. Pedro A. Herrán:

"Fray Pedro Simón nos dice, en la *Segunda Noticia Historial* (inédita aún, y que se halla en la Biblioteca Nacional), capítulo 36, página 314, después de referir cómo fueron construídos los doce bohíos ó cabañas, lo que literalmente copiamos:

'No se olvidaron los españoles de señalar solar y sitio el más principal entre los bohíos para que se edificara iglesia, y fue en la misma parte de como está ahora, porque no habiéndose mudado la ciudad de como se fundó con los doce bohíos, sino que allí mismo ha ido teniendo su extensión y crecimiento hasta el que tiene ahora, tampoco se ha mudado esa iglesia á otra parte del pueblo de como se edificó al principio, en la mejor de todo él, como hoy se ve.'

"Y en la página 359, capítulo VIII, Noticia III, dice que luégo se hizo de teja y que duró así hasta la llegada del primer Arzobispo D. Fray Juan de los Barrios.

"Juan Rodríguez Fresle, autor del *Carnero*, se limita á dar la noticia de la primera fundación de Santafé, y después dice que la segunda tuvo lugar el 6 de Agosto de 1539, cosa en que ha debido haber equivocación, sin duda, pues ésta tuvo lugar el 1.° de Abril de dicho año. Después añade, refiriéndose á esta última fecha: 'Y este dicho día señalaron solar á la santa iglesia Catedral que fue la primera de este Nuevo Reino' (2).

"El Padre Zamora, después de relatar lo de las doce casas, dice: '.... Determinaron tomar luégo la posesión; pero el Padre

(1) GUTIÉRREZ PONCE, *Crónicas de mi hogar*.
(2) *Carnero*, capítulo VI.



Fray Domingo les advirtió que se debía hacer una casa que les sirviera de iglesia para estrenar la fundación con el santo sacrificio de la misa.... el día 6 de Agosto de 1538, día de la Transfiguración del Señor, se puso la Cruz y dijo la primera misa el Padre Fray Domingo de las Casas' (1).

"Luégo en el capítulo XII, página 116, dice: 'Tanteadas las ciudades que se podían fundar según el número de la gente española, renovaron la de la villa de Santafé, dispusieron calles, plazas y *sitio de iglesia conveniente á una ciudad* que había de ser cabeza de este Nuevo Reino.'

"D. Juan Flórez de Ocáriz hace, como la mayor parte de los cronistas de esa época, una deficiente relación de lo conexionado con este punto, sin fijar definitivamente el sitio en donde se dijo la primera misa (2).

"El historiador Plaza dice: 'Fabricadas doce casas cubiertas de paja, en conmemoración de los doce Apóstoles, y principiada una capilla con el nombre de Humilladero, se fijó el 6 de Agosto para la celebración de este acto (el de fundación) (3). Uno de los ejemplares de las *Memorias* de Plaza que existen en la Biblioteca, y que fue de la de Vergara y Vergara, tiene al margen la siguiente anotación de puño y letra del mismo Vergara: 'No es cierto. El Humilladero fue construído en 1542.'

"El ilustre General Acosta dice en la página 241 de su *Compendio:* 'Levantaron una iglesia, también de madera y paja, en donde mismo está hoy edificada la catedral de Bogotá,' y luégo (página 243) agrega: 'La primera misa se dijo en la iglesia nueva el 6 de Agosto de 1538, y esta es la época legal de la primera fundación de Bogotá.'

"D. Felipe Pérez dice á este propósito (4): 'Una vez escogido el sitio, mandó Quesada á los indios que construyesen doce casas en honor de los doce Apóstoles, bien dispuestas y grandes, con más una iglesia, que unos dicen haber sido el Humilladero, y otros, como Acosta (testimonio respetable), sostienen que fue en el mismo paraje que ocupa hoy la catedral.'

"D. José María Vergara y V. (5) dice: 'La primera misa se dijo donde está hoy el altar mayor de la catedral, y no en el Humilladero, como se cree vulgarmente. Esta capilla fue edificada en 1542.' El señor D. José M. Groot afirma que fue en el

(1) ZAMORA, Lib. II, cap. X, pág. 109.
(2) *Genealogías*, Preludio, págs. 67, 68 y 116.
(3) Pág. 81.
(4) *Geografía del Distrito Federal*—1863.
(5) *Almanaque de Bogotá*, etc., pág. 261.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca / Sala de Patrimonio Documental

sitio que ocupaba el Humilladero, siendo la capilla pajiza, y que después se reedificó de ladrillo y teja (1).

"Quijano Otero, en el parágrafo 273 de la parte primera de su *Compendio de Historia Patria*, dice que en la capilla mandada hacer por el Adelantado, junto con las doce casas pajizas, fue en donde se celebró la primera misa (2).

"Además de las anteriores citas, circunscritas con especialidad al asunto en cuestión, tenemos los testimonios de los antiguos escritores, de que cuando se fundó aquí el convento de Padres Dominicanos, y se les puso á escoger sitio para que lo construyeran, quisieron quedarse en la plaza del mercado (antigua de San Francisco) por 'hacer muchos años que se servían los Padres como de cosa propia de la capilla del Humilladero.'

"Flórez de Ocáriz agrega: 'En esta plazuela (la de San Francisco) hay, *desde que tuvo principio la ciudad*, una ermita que nombran el Humilladero, con un santo crucifijo en medio de los ladrones, de cuerpos grandes' (3).

"Nuestro querido amigo D. Ignacio Gutiérrez Ponce, en su precioso trabajo que bajo el título de *Las Crónicas de mi Hogar*, publica actualmente, leemos esto: 'Poseído (Quesada) de tan gratas emociones, exageradas por su imaginación andaluza, no vaciló en elegir aquel sitio para el establecimiento de una ciudad que hiciese estable su conquista, y, al efecto, ordenó que se fabricasen, en conmemoración de los doce Apóstoles, doce casas cubiertas de paja y se diese principio á una capilla. Ejecutado esto, Quesada reunió á todos sus compañeros el día 6 de Agosto de 1538 en el sitio en donde hoy se encuentra la plaza de Bolívar, y....' 'El ejército oyó en seguida la primera misa que se dijo en aquellas alturas' (4).

"La *Guía Oficial y Descriptiva de Bogotá* (5) dice en su página 3: 'Principiose la fundación de la villa el 6 de Agosto de 1538.... También se erigió una capilla, que es la que hoy se conoce con el nombre del Humilladero.'

"Hasta aquí hemos hecho este acopio de citas, no por alardear de eruditos, sino porque conviene que sean conocidos los originales, para que el lector pueda juzgar con mayor acierto en el difícil punto en cuestión; es á saber: ¿en qué punto de Bogotá se dijo la primera misa?

"El Padre Simón, como se ha visto, no habla de sitio alguno determinado; Rodríguez Fresle habla de la fundación primera de Santafé, y al hablar de la segunda, dice que en ese día se señaló solar á la iglesia catedral; y si en ella hubiese sido fundada la primera capilla, es evidente que se habría valido de otras palabras, como por ejemplo:

'En dicho día se amplió el solar,' etc., y al decir que esa fue la primera del Reino, no debe entenderse tal cosa en el giro estricto, porque antes que esa yá estaban las de Santa Marta y Cartagena; lo que indudablemente quiso decir fue que esa había obtenido la primacía entre todas las del país, por ser la metropolitana.

"El Padre Zamora habla de la fundación de la iglesia el 6 de Agosto de 1538, y luégo agrega que el 1.° de Abril de 1539 'dispusieron sitio de iglesia conveniente á una ciudad que había de ser cabeza de este Reino,' y si este sitio era el mismo de la capilla, lo habría expresado así, no dando á entender una fundación en paraje nuevo.

"Plaza afirma rotundamente que la primera misa se dijo en el Humilladero, y esta opinión nos es tanto más respetable, cuanto él tuvo á la vista la *Relación* del mismo Quesada, que tomó de la Biblioteca Nacional, y la cual, á su muerte, se extravió entre sus papeles, sin que nadie la haya visto después.

"Flórez de Ocáriz dice que el Humilladero existía *desde que tuvo principio la ciudad*, y era, según él y el Padre Zamora, el sitio en donde los frailes dominicanos hacían sus ejercicios piadosos, *mucho antes de la fundación* de su convento, que fue el primero que hubo entre nosotros.

"El señor Groot y el autor de la *Reseña histórica de la Guía Oficial* de 1858, están de acuerdo con Plaza; los otros escritores, incluso el señor Piedrahíta, no nos sacan de la duda, y los señores General Acosta, Vergara y Vergara y Gutiérrez Ponce, nos dicen que la primera misa se dijo en donde está hoy el altar mayor de la catedral; pero aun cuando la autoridad de los dos ilustres difuntos y la de nuestro amigo vivo, son indudables, el compilador tiene que conocer las fuentes en donde ellos bebieron; mas como ninguno de los tres la ha dado, tenemos derecho para dudar de su dicho, sin dudar un punto de su veracidad."

Se conservan las vestiduras que sirvieron á Fray Domingo de Las Casas,—primo hermano de Fray Bartolomé, el ilustre defensor de los indígenas americanos,—para decir la misa ante burda tela, en la cual se pintó, con brusco pincel, una imagen del crucificado conocida con el nombre de *Cristo de*

(1) GROOT, *Historia*, t. I, pág. 46.
(2) Edición de 1874.
(3) *Genealogías*, Preludio, pág. 162.
(4) *Papel Periódico Ilustrado*, año I, número 20.
(5) 1858—Imprenta de la Nación.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

*la conquista* que se guarda con los ornamentos en la basílica Metropolitana (1).

El fundador de Bogotá, caballero cordobés, educado en Granada, colonizador de ilustre linaje y cultivada inteligencia, "demostró que reunía á su talento todo el valor de aquella época caballeresca y toda la sagacidad de un consumado político. Quesada fue el verdadero fundador de nuestro país: á él debemos religión, idioma, civilización y patria: él echó los cimientos de esta ciudad que, andando los tiempos, será por su parte material lo que es yá por el cultivo de la inteligencia."

Ignórase, en realidad, cuándo nació Quesada; se cree que fue en los últimos años del siglo XV, pues murió de edad octogenaria. Hizo estudios de jurisprudencia y se distinguió por su valor y sagacidad como guerrero y colonizador. Volvió á España colmado de honores y fortuna, y allá perdió, en el ocio, los mejores años de su vida, y luégo, de 1551 en adelante hizo larga é inútil campaña en el Nuevo Reino en busca de *El Dorado*. En sus últimos años escribió un *Compendio Historial*, obra que no se imprimió y que desgraciadamente se perdió en 1854.

"Según el testimonio de sus contemporáneos,—dice el historiador Acosta,—fue el adelantado Quesada de cuerpo y estatura regulares, de rostro grave, pero muy atento y comedido con todos. A pesar de haber sufrido tántos trabajos y necesidades, llegó á una edad avanzada, sin otro achaque que la terrible lepra que le atacó pocos años antes de su muerte."

El Mariscal Quesada murió en la ciudad de Mariquita, de mal de lepra, el día 14 de Febrero de 1579, y sus restos fueron trasladados á Bogotá, por disposición del Presidente D. Antonio González Manrique.

Ordenó Quesada que en su tumba se pusiera este sencillo epitafio: *Expecto resurrectionem mortuorum*. Al reconstruírse la Catedral (1807–23), se hallaron los restos de Quesada y reconocida su identidad por el futuro Arzobispo de Bogotá

(1) Esta imagen permaneció sobre la tumba de Quesada hasta el 6 de Agosto de 1646, día en que la hizo trasladar al altar mayor el Deán Cristóbal de Villa y Arellano.



D. Fernando Caicedo y Flórez, comisionado para dirigir la obra, se pusieron en un cajón en la bóveda del lado de la epístola, en el nuevo y actual presbiterio, de donde hubo necesidad de sacarlos, en 1890, por reparaciones del templo. (Hoy están en el panteón de la Metropolitana).

Pensábase en establecer Cabildo en la naciente ciudad, cuando se supo que Sebastián de Belalcázar, procedente de Quito, y Nicolás de Federmán, que llegaba de Venezuela, se acercaban á la Sabana de Bogotá, con fuerzas iguales. Dio la extraña circunstancia que cada tropa se componía de 166 hombres, un clérigo y un fraile, y teniendo iguales ambiciones, faltó poco para que entrasen en lucha los españoles en las cumbres andinas; gracias á los servicios de los religiosos, se avinieron Federmán y Belalcázar á reconocer los derechos de propiedad adquiridos por el fundador de Santafé.

En armonía partieron para España los tres jefes dejando el Gobierno en manos de Hernán Pérez, hermano de Quesada, después de haber hecho nueva erección de la ciudad, en los primeros días de Abril de 1539, día en que se trazaron las calles, se repartieron solares y se cambió el Gobierno militar por el civil (1).

Los primeros alcaldes fueron Pedro de Arévalo y Jerónimo de Lainza; los primeros curas, el Presbítero Juan Verdejo y Vicente de Requesada, fraile agustino, y el primer Escribano Juan Rodríguez de Benavides.

El día 27 de Julio de 1540 se le concedió á la naciente Metrópoli del Nuevo Reino, por Carlos V, honroso título de ciudad, y en 1548 armas y divisas para sus estandartes, banderas, escudos y sellos, que son: águila negra, rapante y coronada, en campo de oro, con una granada abierta en cada garra y por orla algunos ramos de oro en campo azul (2).

(1) OCARIZ.—*Genealogías*. Preludio, pág. 68.—La primera casa del Cabildo se dice que fue en la plazuela de Las Nieves, pero debe advertirse que esta plaza la regaló después D.ª Francisca de Silva, como veremos.

(2) El blasón de Santafé, grabado en piedra, se conserva en el Museo Nacional, en la fuente pública de la plaza de Nariño (San Victorino), y en el frente sur del edificio del Hospicio. Pronto se colocará uno, recientemente esculpido, en el frontis del Teatro Municipal. En la fachada de la catedral hay una escultura semejante al escudo de armas, que no

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Con fecha 27 de Agosto de 1565 ilustróla el Rey de España con el título de *ciudad muy noble y muy leal*, que conservó hasta el 20 de Julio de 1810.

Jerónimo Lebrón, titulado Gobernador de lo descubierto por Quesada, según lo dispuesto por la Audiencia de Santo Domingo, encontró resistencias en Hernán Pérez para entregar el Gobierno, que sometieron al Rey. Algunos compañeros de Lebrón se establecieron en Santafé y con ellos las primeras mujeres españolas que habitaron la ciudad, cuyos nombres guarda la Historia.

---

tiene granada, y el centro lo ocupa la cruz de oro usada en las metropolitanas, (Datos tomados del artículo *Apuntes de Heráldica*, por Lázaro M. Girón, publicado en el número 33 del *Papel Periódico Ilustrado*).



"Conocidos son los nombres de las primeras mujeres que subieron al Nuevo Reino de Granada, pero no todos saben quiénes eran ellas ni qué suerte corrieron una vez que se radicaron en esta capital, que entonces era más atrasada que cualquier pueblo, aun el más infeliz de la República actual.

"Los primeros expedicionarios que llegaron á la sabana de Bogotá no llevaban consigo ninguna mujer española; éstos fueron en realidad simples descubridores, y aunque Quesada trajo los caballos, Federmán las gallinas y Belalcázar los cerdos, ellos no habían intentado formar colonias en ninguna parte, y sólo ansiaban explorar y allanar tierras, recoger todo el oro que pudieran y buscar aventuras arriesgadas.

"Empero, una vez que yá se tuvo conocimiento seguro de la riqueza mineral y agrícola del país; cuando se persuadieron de la sumisión y mansedumbre de los indígenas de estas partes y la facilidad que había para formar colonias productivas en climas frescos y sanos, muchos de los españoles que vivían en las costas, resolvieron venir al interior y traer cuanto fuese preciso para formar en las cumbres de los Andes establecimientos y poblaciones al uso europeo. Tocó el llevar á cabo la primera misión realmente colonizadora al Gobernador de Santa Marta, D. Jerónimo Lebrón. Este salió de Santa Marta en los últimos meses de 1540 y llegó á Santafé en Enero del año siguiente. Traía no solamente semillas de cereales, vino, ropas, yeguas y otros animales domésticos, sino que también hacían parte de la expedición algunos artesanos y seis mujeres españolas. De éstas no alcanzó á llegar una de ellas, porque en el Magdalena fue robada por los indios de los alrededores de Tamalameque, pero esta desgraciada fue reemplazada por una niña que nació durante el tránsito, con lo cual siempre llegaron seis españolas ó de raza española á Santafé, y no cinco, como se dice generalmente. La madre de la recién nacida, ISABEL ROMERO, era mujer de un soldado llamado Juan Lorenzo (que había muerto ahogado en el paso del río Opón). Bautizaron á la niña con el nombre de MARÍA. Isabel casó en segundas nupcias, á poco de haber llegado á esta ciudad, con el Capitán Juan de Céspedes, y aquél fue el primer matrimonio celebrado en Santafé; la hija casó, apenas fue mujer, con un Juan ó Lope de Rioja, que de ambas maneras lo llaman los cronistas.

"El Conquistador Juan Montalvo, que yá conocía el país, por haber sido soldado de Quesada, y poseía en el Nuevo Reino solar y repartimiento, traía en su compañía á su mujer ELVIRA GUTIÉRREZ, la cual se distinguió por ser la primera que hizo pan de trigo en Santafé de Bogotá, y su marido como el último que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

murió de todos los conquistadores. Los dos esposos están sepultados en la Iglesia de la Concepción, debajo del altar de Santa Ana.

"La cuarta mujer española se llamaba CATALINA DE QUINTANILLA, mujer de Francisco Gómez de Feria, conquistador de los venidos con Quesada. Tanto ésta como su marido no dieron qué decir, ni en bien ni en mal, puesto que los cronistas no los vuelven á mencionar, y sólo se sabe que se radicaron en Santafé.

La quinta mujer fue la de Alonso Díaz: llamábase LEONOR GÓMEZ. Aquel matrimonio fue dueño de *Tibaytatá*, que llamaron Serrezuela (hoy Madrid), pero, sin duda, no tuvieron familia, porque aquella encomienda pasó á poco á manos de un español llamado Juan de Melo. Leonor Gómez trajo en su compañía á una sobrina de su marido, llamada MARÍA DÍAZ, la cual llegó hasta la avanzadísima edad de ciento diez años, único dato seguro que tenemos de ella.

"Después de aquella época todos los conquistadores que se quedaron á vivir en el Nuevo Reino mandaron unos á España y otros á las Antillas por sus mujeres y familias, y no había semana en que no llegasen algunas mujeres españolas, las cuales eran entonces tan valientes y briosas como sus maridos. Una de las primeras damas de campanillas fue la esposa del valiente Capitán Antonio Soriano de Olaya, uno de los más ricos conquistadores, dueño de la Encomienda de Bogotá (hoy Funza): llamábase D.ª MARÍA DE ORREGO, y era de familia noble de Portugal. No tuvieron sino una hija, D.ª Jerónima, heredera de todos los caudales de su padre." (1).

En expediciones y luchas con las tribus indígenas, pasaron los años del Gobierno de Hernán Pérez, hasta 1543, en que llegó á Vélez el Gobernador de Santa Marta, D. Luis Alonso de Lugo, trayendo ganados yegüerizo, cabrío, ovejuno y de cerda y varias semillas de plantas. Acompañábanle tam-

(1) *La mujer española en Santafé de Bogotá*, por D.ª SOLEDAD ACOSTA DE SAMPER, quien menciona también á D.ª Catalina de Somonte, esposa del Visitador Juan de Montaño, llegada á Bogotá en 1553; á D.ª María Dondegardo, casada con el Presidente Venero de Leiva; á D.ª Inés de Salamanca, que lo era con el Marqués de Sofraga; á D.ª María Luisa Guevara, esposa del Presidente Barón del Prado, y alguna otra entre las damas españolas de nombradía que vivieron en los primeros años de la Colonia en Santafé. Fueron estas damas españolas las que establecieron la vida doméstica, olvidada, hacía tiempo, por los rudos soldados conquistadores que habitaban el valle de los Alcázares.



bién carpinteros y albañiles, quienes pronto encontraron trabajo en las ciudades nacientes, y especialmente en Santafé, considerada desde entonces como cabeza y centro del Reino.

Pronto se principiaron á levantar casas amplias y de mejor gusto arquitectónico (1); pensóse en construír edificios apropiados para oficinas del Gobierno, y la aldea principió á ser ciudad, siendo gobernada en aquellos primeros años, después de Hernán Pérez, por D. Luis Alonso de Lugo, Lope Montalvo de Lugo, Pedro de Ursúa, Miguel Díez de Armendáriz y Juan de Montaño, quien ejerció el mando, con descontento general, hasta 1558.

Desde algunos años antes, importantes sucesos políticos y sociales habían ocurrido en la colonia: el 7 de Abril de 1550 se estableció la Real Audiencia, primer Tribunal civil que existió en Santafé, siendo Presidente de ella D. Miguel Díez de Armendáriz; Oidores, D. Juan López Galarza y D. Beltrán de Góngora; Fiscal, Pedro Escudero; Escribano, Alonso Téllez, y Regidor Mayor, Juan de Mendoza. La casa de la Audiencia se hallaba en el sitio que ocupa el templo de Santo Domingo, y se trasladó á la plaza de Bolívar, acera sur, en 1557. Desde entonces aquella casa pertenece al Gobierno.

(1) Fue la primera casa cubierta con teja la de Pedro de Colmenares, Encomendero de Bosa y Soacha, quien murió en 1563, situada en la calle de la Carrera, (hoy Carrera 7.ª), y de las mejor construídas las de Antón y Alonso de Olalla, situada la primera en la calle Real, contigua á Santo Domingo, al sur, y la de Alonso en el ángulo Sureste de la plaza de Bolívar, de la Capilla del Sagrario, aún no construída, hacia el sur.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO III

*Fundación de los conventos de Santo Domingo y San Francisco de Bogotá. Lugares que ocuparon. Protectores de estas órdenes monásticas. Lo que fue en los tiempos de la colonización la capilla de la Veracruz. Primeras cátedras de Gramática y Filosofía que hubo en Santafé. Caída de Montaño. Ministros de la Real Audiencia. Erección de la iglesia metropolitana y primeras catedrales. Primeros Arzobispos. Notables habitantes de la capital. Progresos del comercio.*

Fundáronse en la ciudad, en 1550, conventos de frailes de Santo Domingo y San Francisco, con permiso de la Corte de Madrid. En 1549 fue á Roma el Padre José Robles, dominicano, quien residía en Cartagena y obtuvo del Padre Francisco Romero, General de la Orden, que erigiese en provincia, con el nombre de San Antonino, el Nuevo Reino, donde existían yá conventos de Santo Domingo en Cartagena, Santa Marta, Tocaima y Vélez. Fue nombrado el Padre Robles Vicario General y volvió á América con treinta frailes españoles, que hicieron viaje en el mismo buque que los Oidores que fundaron la Audiencia de Santafé. donde vinieron también algunos religiosos franciscanos.

Creyendo el Cabildo que no podían sostenerse dos conventos en la naciente ciudad prefirió, para que fundasen, á los franciscanos, por ser mendicantes; pero habiendo encontrado apoyo los domínicos en la Audiencia, ambas órdenes obtuvieron concesión de sitio para fundar en el lugar del poblado que escogieren. Habitaban los hijos de Santo Domingo en la acera oriental de la plaza de Mercado, luégo de San Francisco, hoy parque de Santander, y no obstante su humilde construcción, pues estaba cubierta de paja, la erigieron en convento el 26



de Agosto de 1550, con el título de Nuestra Señora del Rosario. Siete años después se trasladaron á la calle principal de la ciudad, yá llamada calle real, al lugar que hoy ocupan el templo moderno de Santo Domingo y el palacio nacional del mismo nombre, que ocupaban varias casas que compraron á Bartolomé González de Latorre, soldado de Federmán, oficial real, á Antón de Olalla, notable entre los compañeros de Quesada, quienes habían obtenido merced de repartimiento en 1539; á Juan de Penagos, soldado de Lebrón, éste sin aceptar remuneración, y á la Audiencia, que se estableció allí y pocos meses después se trasladó á la plaza mayor. Francisco Tordehumos, también soldado de Quesada y encomendero de Cota, dio el dinero que costaron las dichas casas y además hizo traer de Sevilla, á su costa, una estatua de Santo Domingo. Cuantiosas limosnas recogidas entre los frailes Francisco de la Resurrección, prior; Juan Méndez, primer cura de Funza y del valle de los Alcázares; Francisco Carvajal, Juan Aurrez, cura de Santafé; Francisco Venegas, Juan Mendoza, Martín de los Angeles, Lucas de Osuna, Antonio de Sevilla, Juan Suárez, Juan Chaves, Francisco de Castro, Antonio Cárdenas y dos hermanos, frailes fundadores; el capitán Juan Penagos, encomendero de Zipaquirá, y Juan de Ortega, también soldado de Quesada, sirvieron para labrar, con extensión y solidez desconocidas en el Reino, el templo y convento de Santo Domingo. Llegó por entonces la estatua de Nuestra Señora del Rosario, motivo por el cual se fundó la cofradía del mismo nombre, según lo dispuesto en Bula apostólica del Papa Julio III, quedando probado que el temor del Ayuntamiento era infundado, pues el convento no sólo se sostenía, sino que progresaba, aunque no se levantó sino un solo claustro de ladrillo, por no encontrarse albañiles que trabajasen en mampostería (1).

El convento de San Francisco, con el título de la Purificación de Nuestra Señora, se erigió el mismo día que el de Santo Domingo, en el camino de Tunja, después ángulo sudeste de la plazuela de Las Nieves, en casa conocida hasta el

(1) GROOT, *Historia eclesiástica y civil*, etc. Vol. I, pág. 90.—ZAMORA, *Historia de la provincia de San Antonino del Nuevo Reino*, etc.—OCARIZ, *Preludio de las Genealogías*, etc.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

presente con el nombre de casa de los Virreyes. Los Padres José Mas, Juan Valmis, Ricardo Santamaría, Pedro Arenillas, Esteban Asensio, Gaspar Sarmiento, Miguel de los Angeles, Jerónimo de San Miguel, Antonio de Paredes y Francisco Victoria habitaron el nuevo y humilde convento un año; trasladáronse, por orden del Cabildo, al sur de la ciudad, á orillas del riachuelo Manzanares, después San Agustín, al mismo lugar que ocupó más tarde esta Orden monástica, por haberla dejado los frailes carmelitas, sitio que perteneció primitivamente á Isabel Romero, una de las primeras mujeres españolas que llegaron á Santafé. Poco después Fray Juan de los Barrios y Toledo, religioso franciscano, obispo de Santa Marta, y luégo primer Arzobispo del Reino, llegado á Bogotá en 1554, descontento del sitio que ocupaba el convento de sus hermanos de religión, compró, con el fin de trasladarlo allí, las casas de tapia y teja que había construído el Capitán Juan Muñoz de Collantes, compañero de Belalcázar, en la acera occidental de la recién fundada plaza de Mercado en el lugar que ocupan hoy el templo de San Francisco y el palacio del Gobierno del Departamento, el mismo edificio que construyeron los franciscanos que allí se trasladaron en 1557, ocho años antes de ser erigida su provincia en el Nuevo Reino y en el frente del que los dominicanos dejaban al costado oriental de la plaza para trasladarse á la Calle Real, de donde la Audiencia pasó á la plaza mayor (1).

Al trasladarse el convento de San Francisco, ¡hacía once años, según el historiador Alonso de Zamora, que se había levantado, por la piedad y devoción de los comerciantes, en la misma manzana que iba á ocupar el convento, al norte de las casas del Capitán Juan Muñoz de Collantes, calle de por medio con el Humilladero y con el nombre de capilla de La Veracruz, un humilde edificio que fue respetado por los religiosos y que permaneció, ocupando parte del lugar que hoy es la iglesia de La Veracruz, setenta y cuatro años sin modificación

(1) Después veremos la ampliación que tuvo este edificio, su reedificación á fines del siglo XVIII, y estudiaremos los objetos artísticos que contiene. Véase Groot, lib. cit., págs. 74, 80, 89, 103 y 114.—Zamora, lib. cit., págs. 168, 169 y 189. — ACOSTA, *Compendio histórico*, etc., pág. 338.



alguna, pues no fue reedificado sino en 1631, como veremos al estudiar los sucesos ocurridos en aquellos años.

En 1563 crearon los frailes dominicanos la primera cátedra de Gramática que hubo en Santafé, y pocos años después la de Filosofía; además Fray Juan de Mendoza solicitó licencia para fundar en su convento Universidad pública con todas las concesiones y privilegios de que gozaba la Real Universidad de San Marcos de Lima, solicitud que fue apoyada por el poder civil, ejercido por la Audiencia, quien tuvo las riendas del Gobierno desde 1558, año de la expulsión del Visitador Juan de Montaño, hasta 1564, año en que llegó el primer Presidente del Nuevo Reino, D. Andrés Díaz Venero de Leiva.

De acuerdo con el Mariscal Quesada, Montaño fue depuesto en 1558 por un golpe de Estado, dirigido por el Oidor Tomás López quien llegó á Santafé en 1557. Formaron la Audiencia en aquel tiempo los Oidores Francisco Briceño, decano; Tomás López, y el Licenciado Alonso de Grajeda, llegado también en 1557; Juan Maldonado, primer Fiscal del Tribunal, quien ejerció dos años, de 1556 á 1558, en que le sucedió García de Valverde. Al año siguiente ocupó asiento en ella el Oidor Melchor Pérez de Arteaga; en 1561 llegaron los Oidores Diego de Castejón y Diego de Villafañe, quienes sucedieron á López y á Maldonado, promovidos; en 1563 se incorporó á ella el Oidor Juan López de Cepeda. Estos Ministros gobernaron hasta el 21 de Febrero de 1564, día en que se encargó del Gobierno en Santafé el primer Presidente Venero de Leiva, yá mencionado (1).

Su Santidad Pío IV, á solicitud del Rey Felipe II, expidió Bula en 11 de Abril de 1563, por la cual dispuso que la iglesia Catedral de Santa Marta, con su prelado Fray Juan de los Barrios y Toledo, y Capitulares, Deán Francisco Adame, Arcediano Lope Clavijo, Tesorero Miguel Espejo, Chan-

(1) QUIJANO OTERO, *Compendio de Historia Patria*, 2.ª edición, pág. 83, y VERGARA y GAITAN, *Cuadro cronológico de los gobernantes y magistrados de Colombia*, pág. 59, aseveran que destituyó López á Montaño; PLAZA, *Memorias para la Historia*, pág. 193, dice que lo destituyó López y lo residenció Grajeda; Flórez de Ocáriz, lib. cit., pág. 82, refiere que lo envió preso á España Grajeda. La causa original, que existe en el archivo de la colonia, que hemos consultado, da la misma luz histórica que Plaza.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tre Gonzalo Mejía, y Canónigo Alonso Ruiz, se trasladase á Santafé, que erigía en Metropolitana. Las autoridades civiles y el pueblo recibieron á los miembros del Coro Catedral con la mayor pompa posible, pero el Arzobispo no quiso ni usar el título ni erigir la Metropolitana por haber notado que en la Bula se le llamaba Martín y no Juan. Funcionó como Obispo mientras consultó á Roma, y en tanto que llegaba la contestación, hizo derribar una mala iglesia de paja, que la piedad de los vecinos había edificado en el sitio que ocupa la catedral, y allí puso la primera piedra del primer templo metropolitano de Santafé.

Mientras llegó á Roma el Deán Adame con la consulta del Arzobispo, falleció Pío IV y le sucedió en el pontificado Pío V, quien declaró que la Bula consultada no tenía vicio alguno. Cuando esta resolución llegó á Santafé yá había muerto el Arzobispo Barrios, por lo cual hizo solemne erección de la Metropolitana el Deán Adame, en Sede vacante. Antes de la muerte del Arzobispo (1569) se desplomó la mal construída catedral, la víspera del día fijado para bendecirla; el Deán emprendió de nuevo la obra, dirigiéndola el Maestro Mayor Juan de Vergara, en 1572. Al siguiente año llegó el segundo Arzobispo Fray Luis Zapata de Cárdenas, también religioso franciscano, quien continuó la edificación del templo con grande interés. Hízose la obra por remate, sobre doce columnas de orden toscano, pero habiendo quebrado el rematador, se suspendió el trabajo hasta que la autoridad obligó á los fiadores á concluírlo, lo que cumplieron sin darle solidez. Así duró dos siglos, sin sacristía ni oficinas, el más importante de los templos de Santafé (1).

Los retratos que se conservan de estos dos primeros arzobispos en la sacristía de la catedral tienen las siguientes inscripciones:

*El Yllmo Sr. Don fray Juan de los Barrios de la orden de S.ⁿ Franᶜᵒ el Segundo empᵒssesion y primer Arçobispo de Sᵗᵃ Feé en la qual entro el año de* 1553, *fallecio el de* 1,560.

—

*El Ilmo. Rmo. P. D. Fray Luys Zapata de Cardenas De la orden de Sn. Fran.ᶜᵒ arzobispo de Sta. Fé entro en possecion el año* 1573. *Paso de esta vida a la heterna el de* 1590.

(1) CAICEDO Y FLÓREZ, *Memorias para la historia de la santa iglesia Metropolitana*.



Habitaban en Santafé, un cuarto de siglo después de la fundación, Quesada, con buena renta y el honorífico título de Mariscal, gozando de la estimación general por sus buenas prendas personales y sus reconocidos méritos de jefe de la conquista; muchos distinguidos Capitanes de Federmán, Belalcázar, Lebrón, Lugo y del mismo Quesada, algunos con sus familias; numerosos empleados civiles y no escasos comerciantes. Los campos inmediatos á la ciudad, cultivados por los indígenas, en provecho de los Encomenderos, azote del pueblo Chibcha y demás tribus indígenas, producían en abundancia cereales y hortalizas de semilla europea y el creciente comercio traía al poblado géneros extranjeros y frutos de los climas cálidos, elementos que contribuían al bienestar y desarrollo de la colonia (1).

(1) Hay fundada tradición de que la casa del Mariscal era la marcada con el número 96 en la calle 16 (Calle Paláu), cuya puerta da al parque de Santander.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO IV

*Organización del ramo de correos.—Convento de carmelitas. Fundación del convento de San Agustín.—Se erige éste en máximo. Noticias sobre el edificio. Colegio de San Nicolás de Bari. Lo que es el templo de San Agustín. Autonomía nacional. Mejoras en las vías de comunicación. Empleados en la Audiencia. Primera epidemia de viruela en Bogotá. Sepáruse del Gobierno Venero de Leiva. No quieresucederle Gedeón de Hinojosa. Es nombrado Presidente el Oidor D. Francisco Briceño. Su muerte.*

Desde antes del descubrimiento del Nuevo Reino, en 1514, se había concedido privilegio en España para administrar los correos á D. Lorenzo Galíndez, y por cuenta de la casa del privilegiado se establecieron en Santafé, treinta años después de su fundación, y á su cargo duraron hasta 1668, en que el Rey los incorporó á la corona. Durante aquel largo período de tiempo existió una *Administración* y un *Juzgado* de correos, que recibían y despachaban, dos ó tres veces al año, el *cajón* ó la *petaca* que encerraba noticias de la salud del Rey, algunos números de *El Aviso* y de la *Gaceta de Madrid*, periódicos que pasaban de mano en mano entre los pocos amantes de las letras del corto vecindario, y la no abundante correspondencia familiar y comercial que unía á los colonos con la remota y no olvidada madre patria.

Corría el año de 1560 cuando Fray Bernabé de Cabrera y un compañero, religiosos carmelitas calzados, fundaron convento de su orden en Santafé, en el sitio que habían ocupado yá los franciscanos y que fue luégo convento de San Agustín, por donación que les hizo el Capitán Juan de Céspedes. No habiendo fundado con las licencias necesarias, el Cabildo eclesiástico y las religiones de San Francisco y Santo Domingo



ocurrieron á la Corte y obtuvieron cédula por la cual se mandaba demoler el convento y remitir á España á los dos frailes carmelitas, disposiciones que se cumplieron.

Desocupado el sitío, tomó posesión de él, en 1575, Fray Luis Próspero Tinto, aceptando donación del mismo Capitán Céspedes, para fundar convento de agustinos calzados, con anuencia é intervención del Oidor Briceño y del Arzobispo Zapata de Cárdenas. Dependió este convento del de Quito hasta el año de 1606, en que se erigió en máximo de la Provincia agustiniana del Nuevo Reino de Granada. Levantaron los frailes amplios edificios en las dos riberas del riachuelo Manzanares, que desde entonces se llamó San Agustín, formando los costados sur y occidental de la plaza de este nombre y una sólida iglesia, con dos torres, que se consagró el 24 de Septiembre de 1748. Tomaron grande empeño en terminarla y decorarla, Fray Luis de Mesa (hijo del desgraciado Oidor Cortés de Mesa), quien terminó el templo y el claustro principal del convento, y Fray Gaspar de Párraga, ambos bogotanos, quien hizo decorar el santuario con pinturas. El edificio del costado occidental de la plaza fue destinado á colegio de novicios, bajo la advocación de San Nicolás de Bari y con el nombre de San Miguel. Más tarde, como veremos, lo vendieron al Gobierno colonial por $ 3,200, lo que hoy vale su zaguán, y sirvió algún tiempo de hospicio y luégo de cuartel (1).

El templo de San Agustín conserva el carácter de las sólidas y pesadas construcciones españolas del siglo XVI, moles de piedra que desafían las injurias del tiempo, que guardan valiosos objetos históricos y artísticos en su antigua y recargada ornamentación, que no tiene uniformidad en este amplio templo por haber sido teatro de largo combate en 1862. Consérvanse en él algunas pinturas de mérito: un retrato de San Agustín, de escuela italiana y autor desconocido; la sacra familia, también de autor desconocido; la huída á Egipto, firmada: *Grego Bazqz m. a*, una de las mejores obras del más

(1) Adelante estudiaremos, con detenimiento, el templo de San Agustín, ligado á nuestras luchas civiles más de una vez. Los datos anteriores los hemos tomado de Ocáriz, págs. 161 y 292; Plaza, pág. 216; Zamora, págs. 248 y 347; y Piedrahita, 2.ª edición, *Historia general del Nuevo Reino*, pág. 148.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

notable de los pintores nacionales y algunos otros cuadros de mérito por su antigüedad.

Entre las esculturas que se conservan en este templo merecen citarse una efigie de Jesús Nazareno, comprada en Inglaterra, cuando el cisma de Enrique VIII, á la cual hicieron voto, á principios del siglo XVII, las autoridades civiles y eclesiásticas, de celebrar especial fiesta todos los años, el 14 de Enero; efigie que figuró en las luchas y conmociones políticas en 1840; y una virgen, llamada de Altagracia, sobre la cual dice Ocáriz lo siguiente: "La Virgen Santísima de Altagracia es de bulto, como de media vara de alto; trájola de España Luis López Ortiz, fundador del convento de monjas de Concepción de Santafé, y la dio al de religiosos de San Agustín, con obligación de Salves los sábados. Es imagen milagrosa, y su cofradía, que es de las más antiguas, la tiene el gremio de los sastres y su nueva capilla se fabricó á costa de los bienes del Oidor D. Gabriel Alvarez de Velasco, y el tabernáculo, que es de los mejores que hay, lo costeó el Padre Fray Lorenzo Cardoso, Provincial que ha sido de esta religión."

Los altares que decoran las naves de esta antigua iglesia, algunos con efigies de talla de mérito artístico, conservan con toda su hermosura el dorado fino, batido en Santafé, por artistas nacionales que llamaban orives. En la nave central, las reparaciones necesarias después del combate de 1862, rompieron la armonía de la ornamentación.

Sobre la puerta principal del templo, cuya fachada en mala hora se pintó con cal y tierras de colores, pues es de piedra, se lee esta inscripción:

AÑO DE 1668.

Y en el umbral de la misma puerta, talladas en piedra, las siguientes que cubren antiguos sepulcros:

SOY DE FRANCIS
CO DE AGUDELO
Y SUS HEREDEROS.

---

SOY DE AN
FERⁿZ DE SI...
Y SVS SV
CE SORE
AÑO DE 1640



En el muro occidental de la nave mayor del templo, cerca á la puerta principal, se lee la siguiente en letras de oro sobre mármol negro:

COVSAGRO ESTYGLESYA DE
N. P. S. AVGYⁿ EL YLLᵐᵒ S. D.D. PEDRO
PHᵉ DEAZVA ARZOBᵒ DE ESTE Nᵒ Rᵒ
A 24 DE SEPTᵉ AÑO DE 1748

Venero de Leiva ejercía el Poder Ejecutivo y presidía la Audiencia, con facultades de Gobernador y Capitán General y con título de Presidente del Nuevo Reino, primero que lo tuvo y que gobernó *sin dependencia* de los Virreyes del Perú. Alcanzó este notable Magistrado el honorífico título de Padre del pueblo.

Durante su Gobierno se abrió el camino de Honda, vía que facilitó el tráfico interior y se estableció la navegación en *champanes* en el Magdalena, la cual permitió á los santafereños traer de España objetos de ornato y comodidad, hasta entonces de imposible transporte hasta la Sabana, que fue cruzada en aquella época por las primeras ruedas, aunque no existía puente alguno sobre el río Funza.

Mientras gobernó Venero llegaron el Oidor Diego de Villafañe y el Fiscal Alonso de Latorre, quienes ayudaron al Presidente á aliviar á los primeros virolentos que hubo en esta capital. El exantema, de importación europea, se desenvolvió con tan increíble violencia, que dejó despobladas florecientes ciudades y aldeas. Los antiguos cronistas no consignaron dato alguno estadístico sobre aquella primera epidemia de viruela, y sólo pintaron, á grandes rasgos, el estrago producido por tan terrible enfermedad en la numerosa población indígena del centro de Colombia. Bendijeron los numerosos enfermos en la capital la generosa mano del Presidente Venero, que derramó sobre ellos auxilios abundantes y oportunos.

Dejó el Gobierno el Presidente en 1574, y nombrado para sucederle Gedeón de Hinojosa, renunció el cargo, que le fue conferido á D. Francisco Briceño, el viejo y débil Oidor de los malos tiempos de Montaño. Gobernó desde Marzo de 1575 hasta el 13 de Diciembre del mismo año, día en que murió, sin que ocurriera durante su corto Gobierno más asunto digno de mencionarse que la erección del convento de San Agustín, de que hemos hablado.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO V

*Gobierno de la Audiencia. Costumbres de aquellos tiempos. La bella santafereña. Los nobles de la época. Las alcantarillas de la Sabana. Matrimonios. Nueva Audiencia presidida por D. Lope Díez Aux de Armendáriz. Causa seguida al Oidor Cortés de Mesa. El Visitador Monzón. Asesinato de Juan de los Ríos. Castigo de los reos. El Visitador Orellana y otros Oidores. Una obra pía. La ermita de Belén. Juzgado de difuntos. Severidad del Oidor Pérez de Salazar. La fuente de la plaza. Cambios en el Gobierno. Segunda epidemia de viruela y primer médico que ejerció en Santafé.*

Llegó á Santafé, en 1574, el Licenciado Francisco de Anuncibay, á llenar la silla que en la Audiencia tenía el Oidor Cepeda, y al año siguiente ocuparon puesto en aquel Tribunal el Licenciado Antonio de Cetina (en la silla del Oidor Angulo) y el Licenciado Andrés Cortés de Mesa (en la del Oidor Narváez). Esta Audiencia ejerció el Gobierno, por falta de Presidente, sin que se recuerden de sus disposiciones alguna en favor del Común; en cambio la crónica recogió y guarda los amores de Anuncibay, estrechamente enlazados con la calzada de Occidente, la más importante del país hasta que se inauguró el ferrocarril de la Sabana; y un crimen, cometido por el Oidor Cortés de Mesa.

"Empezó entonces para la joven Santafé una época singular, que ha pasado á la historia con rasgos novelescos, llena de aventuras, ya amorosas, ya criminales.

"La sociedad iba amoldándose á ciertas costumbres, mezcla de las usanzas castellanas y andaluzas que subsistieron sin cambio alguno notable hasta principios de este siglo. Yá hoy todo ha cambiado mucho por efecto de los frecuentes viajes á Europa, y en particular á Francia.



"En el tiempo de que hablamos no eran yá tanto las luchas con los naturales lo que conmovía el espíritu público como las riñas entre los Oidores y los caballeros de la conquista. Refiérese que el Arzobispo Barrios salía cabalgando en una mula á apaciguar pleitos y á contener á aquellos altivos señores, que requerían la espada á la menor vislumbre de desacato.

"Las aventuras galantes estaban al orden del día y era de verse uno de aquellos mozalbetes embozado hasta las narices, rondar punteando la vihuela en altas horas de la noche, alguna desierta calle, donde le escuchaba una hermosa sevillana ó malagueña, ó él mismo, al día siguiente, seguir de lejos á su amada, cuando ésta salía á misa acompañada de su padre ó de la dueña. Ostentaba entonces ancho sombrero, de rica pluma adornado, airosa capa corta, calzón hueco y sujeto arriba de la rodilla, mangas con largas truzas y cuello cubierto de encaje.

"En ciertas noches reuníanse las damas santafereñas á bailar el minué ó la chacona, y por las tardes, asomadas á los balcones, veían pasar los gallardos mozos que lucían macizos estribos de oro y ronzales de seda.

"La calle de la Carrera era así llamada porque iban á ella cada tarde los airosos jinetes á mostrar el brío de sus elegantes bridones. Celebrábanse también allí las apuestas y corridas, los tratos y cambios.

"El pueblo gozaba de diversiones que hoy no tiene. En los días de huelga se reunía en aquella calle ó en la rústica plaza, ninguna de las cuales estaba entonces empedrada, á gozar de justas y torneos ó entregarse al juego de cañas á que era muy aficionado.

"Las damas usaban desde aquellos remotos tiempos las anchas mantillas de seda ó paño que aun hoy se conservan. En ciertos días solemnes, como la fiesta del Corpus, ó el Jueves Santo, cambiábanlas por mantillas de encaje negro, el cual, por su transparencia, dejaba ver la hermosa y abundante cabellera, propia de las mujeres de raza española. Vestían también ricas basquiñas y jubones de seda negra con elegantes monjiles y mangas de punto blanco.

"La vida del santafereño entrado en años era más ordenada y apacible. Se levantaba temprano y oía misa de siete. Dos veces por semana el barbero iba á afeitarle. A las ocho abría su oficina ó almacén. Volvía á comer entre las doce y la una, para lo cual cerraba el portón de la calle con el palo corredizo que éste tenía hacia adentro, y, además, echaba llave. Dormía siesta, y si salía luégo á visitar á alguien, entraba diciendo: 'Dios sea en esta casa.' Faltábale pocas veces el chocolate á las cinco de la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tarde y la cena á las nueve ó diez de la noche, después de rezar el rosario. En tiempo de Cuaresma iba á las ferias y en Semana Santa concurría á alumbrar en las procesiones. La entrada de un nuevo Arzobispo ó Presidente, la llegada del correo de España, suceso que acontecía tres veces por año, las fiestas religiosas propias de cada temporada, la solemne publicación de la Bula de la Santa Cruzada, eran para él grandes acontecimientos. Su espíritu permanecía tan igual como el clima de esas alturas, y la muerte venía á sorprenderle á una edad avanzada.

"La perla de las damas santafereñas en aquellos días, la más notada por su gracia y donaire, era la hija que D. Antón de Olalla había tenido en su matrimonio con D.ª María de Orrego. Otras había también muy hermosas y lozanas, tales como las dos hermanas D.ª Catalina y D.ª Casilda Velásquez; pero D.ª Jerónima de Orrego y Olalla, que así se llamaba aquélla, aventajaba á las demás por la elevada posición en que había nacido, merced á los servicios de su padre.

"Las dos hermanas Velásquez eran hijas de D. Francisco, cuñado de D. Francisco Beltrán de Cayzedo. D.ª Catalina había nacido del primer matrimonio de su padre con D.ª Ana de Fonseca, y D.ª Casilda, del segundo, con D.ª María de Cerezo Ortega, viuda del conquistador D. Juan de Olmos.

"Notábanse además D.ª Catalina Calvo y D.ª Catalina Carrillo. En verdad que los que no habían perdido yá la cabeza con D.ª Jerónima de Orrego, estarían á punto de perderla con una de las tres Catalinas.

"Para aquella hermosa juventud femenina Santafé tenía entonces unos cuantos gallardos mozos, nacidos allí ó hijos de los primeros conquistadores, ó venidos de España á desempeñar puestos públicos en alguna empresa privada. Recordaremos, entre otros, á D. Juan Francisco Rodríguez Galeano, de la familia del ilustre fundador de Vélez, que gozaba de la encomienda de Sopó y fue Alcalde de Santafé en repetidas ocasiones; á D. Juan de Olmos, tercero del nombre, nacido del matrimonio de D. Juan, el compañero de Quesada, con D. María de Cerezo Ortega. Conquistó, como su padre, la Sierra Nevada, y también sirvió varias veces la Alcaldía de la ciudad; finalmente, á los hermanos D. Francisco y D. Fernando Beltrán de Cayzedo, hijos de D. Francisco Beltrán y de D.ª María Pardo Velásquez Dasmariñas. El primero había nacido en Santafé en 1577.

"Celoso D. Antón de Olalla de su hija D.ª Jerónima, que tenía más hermosa la cara que el nombre, guardábala como un tesoro, y á menudo la ocultaba á las miradas de aquellos codiciosos galanes. Sólo en tiempo de pascuas la traía á la ciudad á gozar de los paseos á Fucha y al Boquerón, y así la hermosa santafereña pasaba la mayor parte del año en la hacienda del *Novillero*, á la cual no podía irse sino atravesando vastas lagunas y peligrosos fangales.



"Aquel continuado encierro y la severidad de D. Antón acrecentaban las amorosas ansias de aquella apasionada juventud, entre la cual se contaba nada menos que D. Francisco de Anuncibay, Gobernador del Nuevo Reino. Encendióse la rivalidad entre éste y D. Fernando de Monzón, hijo del Licenciado D. Juan Bautista, lo cual, visto por D. Antón, que era enemigo de querellas entre mandatarios, resolvió guardar á su hija en la Sabana hasta que se aquietasen los pretendientes. Salió, pues, con ella, en una gran balsa, y el fiel Anuncibay les acompañó hasta Techo; pero, á la vuelta, encontró tan malos pasos, y dio con tántos resbalones y caídas, que al siguiente día nada más ocurrió á la Audiencia que lamentarse de la falta de un buen camino y pedir que se construyese una calzada á través de la laguna. El Real Acuerdo aprobó su demanda y cometió la diligencia al mismo Anuncibay.

"Se dio éste á la tarea con el mayor empeño para lograr al fin tener mayores ocasiones de ver á su amada; y fue así como se construyeron las alcantarillas que hoy existen y forman el camellón de Occidente, las cuales, sin embargo, no se concluyeron hasta en los tiempos de los Virreyes Pizarro y Solís.

"A pesar de la obra útil que había emprendido, Anuncibay no vio sus amores recompensados, pues ya sea que D.ª Jerónima le desdeñase, ya que se viese forzado á obedecer la Real Orden que le nombró para la Audiencia de Quito, lo cierto es que dejó á Santafé sin su pretendida, y, entre tanto, su rival, D. Fernando de Monzón, la logró por esposa.

"A éste siguieron otros matrimonios de personas que yá conocemos. D. Juan de Olmos casó con D.ª Catalina Velásquez, y D. Francisco Rodríguez Galeano, con su hermana, D.ª Casilda" (1).

---

En Enero de 1578 llegó un nuevo Oidor, el Licenciado Juan Rodríguez de Mora; y en Agosto del mismo año el tercer Presidente del Nuevo Reino, Doctor D. Lope Díez Aux de Armendáriz, cuarto señor de Cadereita, con cinco mil ducados de sueldo. Al año siguiente llegaron también el Oidor Pedro Zorrilla y el Fiscal Miguel Orozco, cuarto individuo que desempeñara el destino, y luégo el Oidor Cristóbal de Axcoeta, con los cuales quedó completo el Tribunal.

Entre las causas notables que ocuparon el tiempo y la

(1) GUTIÉRREZ PONCE, lib. cit.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

conciencia de aquellos Magistrados, ninguna lo fue más que la seguida á su compañero de bufete, el Oidor Andrés Cortés de Mesa (1).

Cortés de Mesa llegó á Cartagena, á principios del año de 1576, y allí contrajo matrimonio con D.ª Ana de Heredia. Acompañábalo en el viaje Juan de los Ríos, á quien ofreció protección si contraía matrimonio con una hermana natural de D.ª Ana, lo que aceptó Ríos. Llegados á la capital, el Oidor llevó á vivir á su propia casa los novios protegidos, y en Septiembre del año dicho tomó posesión del cargo de Oidor. No habiendo cumplido el Doctor Mesa lo ofrecido, se disgustó Ríos y separó casa, acompañándolo su esposa, y herido con el Oidor, logró promoverle causa, por la cual lo aprisionó la Audiencia en el Cabildo, y allí permaneció hasta la llegada del Visitador, Licenciado Juan Bautista Monzón, quien le dio su casa por cárcel mientras estudiaba la causa.

El Visitador suspendió al Oidor Mora, amigo del Presidente Armendáriz, lo que dio nacimiento á tres bandos: *lopistas,* que defendían los procederes de D. Lope, Presidente; *moristas,* que apoyaban al Oidor suspenso; y *monzonistas,* que aprobaban lo hecho por el Visitador. Llegó el tiempo de tomar la residencia á los Oidores, acto que se verificó en las casas del Cabildo, situadas en la acera occidental de la plaza mayor, en el mismo sitio ocupado hoy por el palacio municipal.

El Visitador tenía un Secretario, Lorenzo del Mármol, y éste un sobrino que le ayudaba en el trabajo, llamado Andrés de Escobedo, quien con motivo de la causa tuvo entrada en casa del Oidor Mesa y se enamoró de D.ª Ana de Heredia, llegando hasta declararle su pasión. D.ª Ana participó al Oidor lo acaecido, y éste, olvidando los deberes que impone la dignidad y lo sagrado del hogar, indicó á D.ª Ana que recibiera al mozo, y con esperanzas y cariño lo obligara á sustraer

[1] *El Carnero* llama á Cortés de Mesa Andrés; Ocáriz, lib. cit., lo llama Luis; los historiadores lo han llamado Andrés ó Luis, siguiendo las dos crónicas; nosotros aceptamos el primer nombre por ser, sin duda, el más popular, y por poseer un ejemplar de las *Genealogías,* donde corrigió con pluma el autor, el nombre de Luis. Además, en la causa figura D. Luis de Mesa, hermano de D. Andrés, y es improbable que los dos tuvieran el mismo nombre.



el proceso que contra él se levantaba; trató de hacerlo Escobedo, pero salió mal en su empresa, porque el Secretario, su su tío, comprendiendo lo que sucedía, puso en seguridad el expediente.

"Sucedió, pues, que un día, estándose paseando el Escobedo y el Doctor en el zaguán, junto á la puerta de la calle, pasó por ella el Juan de los Ríos. Vióle por las espaldas el Doctor, y por enterarse bien, se asomó á la puerta, y volvió diciendo: 'Ah, traidor! Aquí va aqueste traidor, que él me tiene puesto en este estado.' Asomóse el Escobedo y viólo, y dijo: 'A un pobrecillo como ese quitalle la vida.' Respondió el Doctor: 'No tengo yo un amigo de quien fiarme, que yá lo hubiera hecho.' Respondió el Escobedo: 'Pues aquí estoy yo, señor Doctor, que yo os ayudaré á la satisfacción de vuestra honra.' Este fue el principio por donde se trazó la muerte al Juan de los Ríos: otras veces lo consultaron, como consta de sus confesiones. Finalmente, el demonio, cuando quiere romper sus zapatos, lo sabe muy bien hacer. El Juan de los Ríos era jugador y gastaba los días y las noches por las tablas de los juegos. Pues sucedió que estando jugando en una de ellas, un día entró el Andrés de Escobedo y púsose junto al Ríos, á verle jugar, el cual perdió el dinero que tenía; y queriéndose levantar, le dijo el Andrés de Escobedo: 'No se levante vuesamerced, juegue este pedazo de oro por ambos.' Echóle en la mesa un pedazo de barra, de más de ochenta pesos, con el cual el Ríos volvió al juego, tuvo desquite de lo que había perdido, hizo buena ganancia, que partieron entre los dos; y de aquí trabaron muy grande amistad, de tal manera, que andaban juntos y muchas veces comían juntos, y jugaba el uno por el otro. Duró esta amistad más de seis meses, y al cabo de ellos el Doctor Mesa y el Escobedo trataron el modo como le habían de matar y adónde. El concierto fue que el Doctor Mesa aguardase á la vuelta de la cerca del convento de San Francisco, donde se hacía un pozo hondo en aquellos tiempos, que hoy cae dentro de la cerca de dicho convento, y que el Andrés de Escobedo llevase allí al Juan de los Ríos, donde le matarían. Asentado esto, una noche oscura, el Doctor Mesa tomó una aguja enhastada y fuése al puesto, y el Escobedo fue en busca del Juan de los Ríos. Hallóle en su casa cenando, llamóle, díjole que entrase y cenarían. Respondióle que yá había cenado, y que lo había menester para un negocio. Salió el Ríos y díjole: '¿Qué habéis menester?' Respondióle el Escobedo: 'Unas mujeres me han convidado esta noche y no me atrevo á ir solo.' Díjole el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Ríos: 'Pues yo iré con vos.' Entró á su aposento, tomó su espada y capa, y fuéronse juntos hacia San Francisco. Llegando al puente comenzó el Escobedo á cojear de un pie. Díjole el Ríos: '¿Qué tenéis, que vais cojeando?' Respondióle: 'Llevo una piedrezuela metida en una bota y váme matando.' 'Pues descalzáos,' dijo el Ríos. 'Ahí adelante lo haré.' Pasaron la puente, tomaron la calle abajo hacia donde le esperaban. Llegando cerca de la esquina dijo: 'Yá no puedo sufrir esta bota, quiérome descalzar.' Asentóse y comenzó á tirar de la bota. Díjole el Ríos: 'Dad acá, que yo os descalzaré.' Puso la espada en el suelo y comenzó á tirar de la bota. El Escobedo sacó un pañuelo de la faltriquera, dijo 'sudando vengo,' en alta voz, limpióse el rostro y echó el pañuelo sobre el sombrero, señal yá platicada. Salió el Doctor Mesa, y con la aguja que había llevado, atravesó al Juan de los Ríos, cosiéndolo con el suelo. Levantóse el Escobedo y dióle otras tres ó cuatro estocadas, con que le acabaron de matar; y antes que muriese, á un grito que dio el de los Ríos á los primeros golpes le acudió el Doctor Mesa á la boca á quitarle la lengua, y el herido le atravesó un dedo con los dientes. Muerto como tengo dicho, le sacaron el corazón, le cortaron las narices y orejas y los miembros genitales, y todo esto echaron en un pañuelo; desviaron el cuerpo de la calle hacia el río, metiéronlo entre las yerbas, y fuéronse á casa del Doctor Mesa. El Escobedo le hizo presente á la señora Doña Ana de Heredia de lo que llevaba en el pañuelo, la cual hizo grandes extremos, afeando el mal hecho. Metióse en su aposento, y cerró la puerta, dejándolos en la sala. Ellos acordaron de ir á quitar el cuerpo de donde lo habían dejado, diciendo que sería mejor echarlo en aquel pozo, que con las lluvias de aquellos días estaba muy hondo; y para echalle pesgas pidió el Doctor á una negra de su servicio una botija y un cordel. Trajo la botija; no hallaba el cordel; su amo le daba prisa. Tenía en el patio una de cáñamo en que tendía la ropa; quitólo y dióselo. Llamó el Doctor á D. Luis de Mesa, su hermano, y diole la botija y el cordel que los llevase, y fuéronse todos tres donde estaba el cuerpo. Hincheron la botija de agua, atáronsela al pescuezo, y una piedra que trajeron del río á los pies, y echáronlo en el pozo. Las demás cosas que llevaron en el pañuelo lleváronlas y por abajo de la ermita de Nuestra Señora de Las Nieves, en aquellos pantanos las enterraron. Amanecía yá el día; el Doctor se fue á su casa y el Andrés de Escobedo á casa del Visitador" (1).

(1) *El Carnero*, capítulo XII.



Pasados ocho días, una mujer sacaba barro del pozo y encontró los pies del muerto; asustada dio aviso de lo ocurrido en el inmediato convento de San Francisco, y luégo á la justicia, la cual procedió con actividad; sacaron el cadáver, y á voz de pregón se ordenó que fuesen á reconocerlo. Un comerciante, llamado Victoria, dijo que el cadáver era el de Ríos; la esposa de éste declaró que hacía ocho días que había salido, de noche, con Escobedo, y que desde entonces no lo veía; llevada ante el cadáver, levantóle un brazo, fijóse en un lunar que allí tenía, y sin vacilar dijo: "Este es Juan de los Ríos, mi marido, y el Doctor Mesa lo ha muerto." Ordenóse en la Audiencia la prisión de Mesa, y al efectuarla dijo al Secretario Juan de Alvis: "Dadme por fe y testimonio que este dedo no me lo mordió el muerto, sino que saliendo de este aposento me lo cogió esta puerta." Preso Mesa y los habitantes de su casa, y depositada D.ª Ana de Heredia, ésta contó el hecho sin reservas, y esa tarde rindió confesión el Oidor declarándose culpable y comprometiendo á Escobedo. Aprehendido éste, sin querer escapar, también declaró lo sucedido. Terminado el proceso, fue sentenciado el Oidor Mesa á ser degollado y Escobedo á ser arrastrado á cola de caballo y ahorcado en el lugar en que cometieron el delito.

Mesa salió con prisiones de las casas reales al cadalso, adonde lo acompañaron el Arzobispo Zapata de Cárdenas y el Cirujano Juan Suárez, quien tenía allí la misión de dirigir la mano del verdugo. Pidió Mesa que un negro que desempeñaba este humillante cargo fuese reemplazado, porque había sido su esclavo, á lo que se accedió; declaró que la muerte de Juan Rodríguez de los Puertos, quien había sido ajusticiado, como responsable de haber fijado libelos infamatorios, fue injusta, pues los libelos habían sido fijados por él (Mesa). Separóse el Arzobispo del cadalso, levantado frente á las casas de la Audiencia (hoy esquina sudoeste del Capitolio Nacional), después de haber absuelto al reo, y se dirigió á la Catedral, acompañado de los prebendados. Cumplida la justicia, el cadáver fue llevado al templo Metropolitano, donde se le hicieron exequias fúnebres. Los testigos de aquel suplicio convinieron en la justicia de él, pues el Oidor, á más del crimen por que fue sentenciado, asesinato aleve, confesó la responsabilidad de



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

los pasquines, que llevaron á la horca á un inocente, y la intención que había tenido de dar muerte á Escobedo y al Presidente Armendáriz; al primero la noche que cometieron el asesinato, y al segundo estando yá en la cárcel. En la plaza de Bogotá, en el mismo lugar en que fue degollado el Oidor Mesa, por justa sentencia dictada con ejemplar firmeza, se fijó una columna de piedra como recuerdo del suceso, la cual fue enterrada en 1816, cuando el Pacificador Morillo hizo empedrar la plaza, cuya superficie circular la hace distinguir de las piedras que forman el pavimento.

La cabeza de Escobedo fue colocada en la picota ó *árbol de la justicia*, que se levantaba en el centro de la plaza, amenaza muda y constante para los criminales.

La muerte del Oidor Axcoeta y la promoción de Anuncibay, Cetina y Mora, dejaron el Real Acuerdo compuesto por el Presidente Armendáriz, el Oidor Zorrilla y el Fiscal Orozco; el Visitador Monzón suspendió al primero, quien murió en la prisión, de manera que los dos últimos formaban la Audiencia y sostenían lucha contra Monzón.

Llegaron luégo á Santafé un nuevo Visitador, D. Juan Prieto de Orellana, y tres Oidores: Alonso Pérez de Salazar, Gaspar de Peralta y Francisco Guillén Chaparro. Suspendidos Zorrilla y Orozco y libre el Visitador Monzón, que había sido aprisionado por el último, los primeros fueron enviados á España y Santafé quedó más tranquila.

En 1579 Diego de Ortega dejó fundada obra pía para dar estado á doncellas, en las casas cercanas á la Catedral, que fueron de Alonso de Olalla, dejando por patrono al Cabildo; la piedad de los vecinos levantó la ermita de Belén, que existe, en una colina despoblada al oriente de la ciudad, en 1580; y el mismo año se creó el Patronato del Juzgado de difuntos, nuevo en la colonia.

Alonso Pérez de Salazar, juez severo, ahorcaba con frecuencia indígenas en la plaza mayor, y azotaba todas las semanas, en la de Mercado, que tenía lugar cada cuatro días, á los ladrones. "Desorejó y desnarigó dos mil personas,—dice un testigo presencial, D. Pedro Ordóñez Ceballos—é hizo otras justicias grandísimas sin reparar en nadie ni aunque interviniese la intervención de cualquiera persona por princi-



pal que fuese, ni era bastante para detener su justicia, como se vido cuando degolló á dos caballeros, que aunque intercedieron muchos principales y daban por cada uno doce mil ducados al rey, nada bastó para que no lo hiciese." El temido Alonso Pérez de Salazar dejó su nombre en Santafé unido á una mejora material de grande importancia; fue él quien quitó la picota, de que tánto uso había hecho, del centro de la plaza, y colocó allí una fuente pública de piedra, ornamentada con escudos de armas de España, Santafé y su blasón, y coronada con una estatua de San Juan Bautista (1).

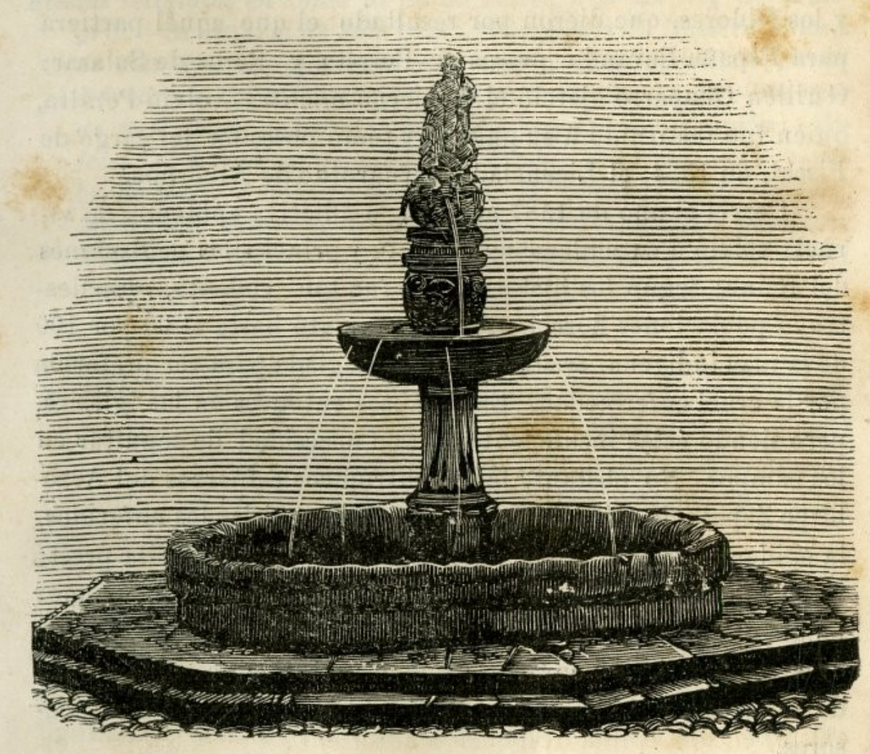

Esta fuente merece que nos detengamos un momento en describirla; la taza inferior carece de ornamentación, y la segunda, que se levanta bastante, reposa en una columna estriada con elegantes relieves. Del centro de ella se alza una

(1) Esta fuente estuvo en la plaza de Bolívar hasta 1846, año en que se colocó allí la estatua del Libertador, y entonces fue trasladada á la plazuela de San Carlos. En 1890 el Gobierno Nacional construyó allí un jardín y mejoró la base de la fuente, respetando la columna histórica, que por más de tres siglos ha sido ornato de la ciudad.

FUNDACION ANTIOQUEÑA PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES
F A E S
UNIDAD DE INFORMACION "LUIS OSPINA VASQUEZ"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

base adornada con lacerías y follajes, sobre la cual descansa un globo en forma de elipsoide, en que hay grabados cuatro blasones; al sur, que es el frente, el de Pérez de Salazar, partido en pal, con una cruz de San Andrés y nueve estrellas; al oriente una granada, símbolo del Nuevo Reino; al norte, las armas de España, y al occidente, las de Santafé de Bogotá, con su águila negra en fondo dorado, orlada de granadas de oro en fondo blanco. Corona la fuente un tosco neptuno, cuyo brazo izquierdo está roto.

Pronto vinieron desavenencias entre el nuevo Visitador y los Oidores, que dieron por resultado el que aquél partiera para España llevando presos á Peralta y Pérez de Salazar; Guillén Chaparro ejerció el Gobierno mientras volvió Peralta, quien fue restituído á su puesto; y tomó posesión del cargo de Fiscal, en 1584, el Licenciado Bernardino de Albornoz.

Corría el año de 1587 cuando la aflictiva epidemia de viruela volvió á extenderse en Santafé y principales poblaciones del Reino; según los historiadores fue tan violenta, que destruyó poblaciones florecientes, pues mató hasta el 90 por 100 de la raza indígena, tristemente privilegiada para ser preferida por la cruel enfermedad. Enterrábase entonces en las iglesias, pero siendo éstas insuficientes, hubo necesidad de sepultar en los campos. No obstante los filantrópicos esfuerzos del Arzobispo Zapata de Cárdenas, para proteger y aislar los enfermos, la epidemia se extendió y duró tres años. Durante ella prestó importantes servicios el Licenciado Alvaro de Auñón, primer médico titulado que vino á la capital, quien carecía de los medios profilácticos y curativos que el posterior descubrimiento de la vacuna y los progresos de la medicina dieron á sus sucesores.

## CAPITULO VI

*Fiestas religiosas en honor de Santa Isabel, hija del Rey de Hungría.—Seminario de San Luis.—Parroquia de Nuestra Señora de Las Nieves.—Un robo memorable.—Parroquia de Santa Bárbara.—Un voto.—La imagen de Santa Bárbara.—Los ojos de San Roque.—Algunas pinturas dignas de mención.—Vejeces.—Parroquias de Santafé.—Fiestas religiosas.—Es nombrado tercer Arzobispo de Santafé, D. Alonso López Dávila. Muere sin venir al Nuevo Reino.—El Arzobispo Martínez Menacho. Fallece en Cartagena.—Es nombrado Arzobispo Fray Andrés Caso.*

Gobernando el Arzobispado el señor Zapata de Cárdenas, se celebraron varias fiestas religiosas, con inusitada pompa, en honor de las reliquias de Santa Isabel, hija de Andrés II, Rey de Hungría, esposa del landgrave de Turingia (Alemania), fallecida en Maipurg el 19 de Noviembre de 1231 (1).

Santa Isabel fue instituída patrona del Arzobispado y sus reliquias se conservan en la Catedral, encerradas en un busto hueco de plata, de tosca construcción, que representa una santa cubierta con un manto, que lleva ornamentación de ramasones, figuradas á martillo sobre la plata. En el pecho hay una cavidad con puerta cuadrada, que cubre un vidrio, y dentro, en urna de oro, están los huesos que constituyen la reliquia y que

(1) J. CROISET, *Año cristiano ó ejercicios devotos*, etc., edición de París, 1844, pág. 412. Canonizóla Gregorio IX en 1235; fue exhumada al año siguiente por el Arzobispo de Maguncia, en presencia de Federico II, y parte de sus reliquias llevadas á Bruselas y á la capilla Roche-Guyon, á las orillas del Sena. El Arzobispo Zapata donó á esta Catedral la cabeza de la santa, según dice la crónica, por habérsela dado con tal objeto la Reina Ana de Austria. No pudo ser esta la Reina de Francia, hija de Felipe III y madre de Luis XIV, pues nació doce años después de la muerte del Arzobispo Zapata, ocurrida en 1590.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

se muestran al público el 19 de Noviembre, día que fue fiesta de guarda para los católicos, hasta 1832, año en que la suprimió el Papa.

El Arzobispo Zapata de Cárdenas fundó en aquel tiempo el Seminario de San Luis, Colegio de levitas que facilitó á los colonos educar é instruír á sus hijos (1); y en atención á que la población de la ciudad aumentaba, y con ella el área, y á que no era suficiente la parroquia de la Catedral, aunque estaba servida por dos curas, para llenar las necesidades espirituales de los vecinos, todos católicos, el Prelado resolvió erigir dos iglesias parroquiales más, en dos pobres capillas, cubiertas de paja y de mezquina extensión, levantadas la una al norte de la ciudad, con el nombre de Nuestra Señora de Las Nieves, en el camino de Tunja, y la otra al sur del poblado, en honor y devoción de Santa Bárbara, en la vía que conducía á algunos caseríos indígenas.

Cristóbal Bernal, conquistador, levantó, por devoción á Nuestra Señora de Las Nieves, una ermita al norte de la ciudad, en el camino llamado entonces de Tunja, para cumplir un voto que él y su esposa habían hecho á la Virgen, por haberse salvado de la muerte su hijo Juan.

"Resolvieron encargar á España una imagen de Nuestra Señora de Las Nieves y erigirle un adoratorio, que debía ser construído por Bernal y sus dos hijos, á más de consagrar al servicio de Dios á D. Juan, quien milagrosamente conservaba la vida después de escapar á una mortal enfermedad.

"La imagen llegó; y con gran veneración y aparato se erigió una ermita en el mismo lugar en donde hoy está la iglesia; función á la cual concurrió el muy ilustre Cabildo, acompañado de todos los vecinos de la naciente ciudad.

"El bello campo regado por correntosas y cristalinas aguas, que se desprendían de la serranía ó desbordaban del caudaloso Teusaquillo (hoy San Francisco); los alegres y umbrosos bosquecillos con que en aquella época se hallaban cubiertos esos sitios; las verdes dehesas en donde descansaban de su larguísima correría, las primeras reses vacunas que se veían en el interior del país, hicieron que la pajiza ermita levantada á la vera derecha del

(1) La fundación se hizo en las casas del Arcedeano D. Salvador López Garrido, en la manzana ocupada luégo por el Colegio de San Bartolomé.



camino que entonces daba entrada á Santafé, se convirtiera en paseo predilecto; que sus agrestes cercanías se tansformaran en lugares donde se jugaban cañas, se hacían justas y carreras de caballos; y que día por día fuera el centro de una agrupación de viviendas que hoy forman lo que se llama barrio de Las Nieves, el primero que se pobló, y en el cual se avencindaron los más ricos y notables colonos (1).

"Años más tarde, cuando en 1584 el Arzobispo Fray Luis Zapata de Cárdenas, en atención al aumento de población, pensó erigir dos nuevas parroquias, D. Juan, que yá era sacerdote, suplicó al señor Arzobispo que una de ellas se llamase de *Nuestra Señora de Las Nieves*, y que su iglesia se edificase en el lugar en que existía la que había levantado su padre. El señor Zapata accedió á esta petición, que llenaba su objeto; y el 23 de Febrero del año siguiente se consagró allí mismo una capilla que subsistió hasta el 22 de Diciembre de 1594 (2), en que un incendio la destruyó completamente. El incendio fue atribuído al cura que entonces había, Cristóbal Rodríguez, á quien se le siguió juicio y se le condenó á prisión, que sufrió algún tiempo, y de donde salió para morir negando siempre su culpabilidad.

"Inmediatamente después del incendio (*que fue el primero que hubo en Santafé*), gracias á las limosnas y auxilios de los vecinos, se levantó la iglesia que hoy existe, y cuya conservación se debe al interés de los buenos párrocos que ha tenido siempre.

"*El primer cura de las Nieves* fue el Padre Andrés Romero (3), que fue igualmente *el primer mestizo que se ordenó en Santafé*.

"La plazuela, que fue regalada por D.ª Francisca de Silva, descendiente del conquistador Muñoz de Collantes, mide 50 metros de largo por 40 de ancho.

.. ..... ..... ..... .....

"El atrio fue construído el año de 1743, según se ve en una inscripción grabada en una piedra, que está junto á la puerta principal de la iglesia, que dice:

(1) Hemos visto yá que en las calles Reales y de la Carrera se levantaron las mejores casas de Santafé, antes de este tiempo.

(2) 1596 dice Ocáriz; Groot, 1594.

(3) Disiente de la opinión del señor Narváez el citado Ocáriz, quien asevera en la página 160 del *Preludio* de su libro, que el *primer cura* fue Francisco García; luégo sirvieron el curato Felipe de Ribero, Pedro Gonzalo García, el mismo Ribero, y luégo el cura Rodríguez, en cuyo tiempo se quemó la iglesia. Andrés Romero siguió á éste como primer cura de la parroquia erigida. El historiador Groot, pág. 138, vol. I, lib. cit., también registra el nombre de Francisco García, como el del primer cura.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ENLOSOSE ESTE
ALTOSANO AÑO
DE 1743 SIENDO CV
RA ROR. EL DR. D. JOS
EPH MANRIQUE.

....“En la sacristía de Las Nieves existe un cuadro en el cual se ven un hombre y una mujer que, con lujosos trajes de usanza antigua, están adorando una custodia, y que son los retratos del Capitán D. José Talléns y de su hija D.ª Ana.... El origen de este cuadro es el siguiente:

“En una de las oscuras y lluviosas noches del mes de Noviembre de 1598, cinco hombres embozados en anchas capas y cubierto el rostro con antifaces de colores, subieron de La Tercera por la acera norte de la plazuela de San Francisco, hoy Santander, y se detuvieron recelosos á la puerta de la antigua casa que, hoy reformada, lleva el número 38 de la calle 16, al fin de dicha acera, y en la parte N.E. de la plazuela (1). Ayudados por el ruido de la agua que caía á cántaros y por el de los frecuentes truenos, empezaron á descerrajar la puerta. Aunque en esta operación gastaron algún tiempo y no se hizo con mucho sigilo, de parte de adentro no se notó ninguna alarma que hiciese suspender á los embozados su tarea. Al fin obtuvieron su objeto, y entraron á una pieza que se encontraba á la derecha, y de allí pasaron á la siguiente: en ésta descansaban tranquilamente el Capitán Talléns y D.ª Ana. Con el ruido que hizo la puerta al abrirse despertaron sobresaltados, pero el grito que trató de escaparse de sus angustiados pechos, expiró en sus labios al recibir intimación con amenazantes puñales de que callasen y entregasen el dinero que tenían. El Capitán, amedrantado y temeroso por su hija, entregó la llave de un gran baúl, en donde encontraron los ladrones una buena cantidad en oro, que tomaron; y sin darse cuidado por los gritos yá inútiles de los dos robados, salieron sin dejar rastro alguno por donde pudieran ser conocidos.

“Vanas fueron cuantas diligencias se hicieron en los días siguientes para descubrir los autores del robo; así fue que el Capitán, cansado de inútiles pesquisas, abandonó su empeño ante la Justicia, pero no los ruegos á la Virgen de Las Nieves, de quien tanto él como D.ª Ana eran fervorosos devotos, y de quien esperaban la adquisición de su perdido tesoro, ofreciendo una custodia y una lámpara de plata para el culto de la iglesia si accedía á sus diarios ruegos.

(1) “Hoy está marcada con el número 77.



“Tres años habían transcurrido después de aquel suceso, cuando una noche, otros tantos embozados entraron de nuevo sigilosamente á la casa de Talléns y de su hija. Aquél, al verlos, les dijo suplicante: ‘No tengo sino lo que veis, porque el dinero que tenía lleváronselo há tres años unos embozados como vosotros.’ ‘Somos los mismos,’contestáronle, y hoy en vez de venir á llevar venimos á traeros lo que entonces os hurtamos, forzados tan sólo por la desesperada situación en que nos hallábamos. Con aquel dinero emprendimos una operación de comercio, que nos proporciona el acallamiento de la conciencia y la manera de devolverlo con sus réditos.’

“Diciendo esto se retiraron dejando entre las manos del admirado hombre una gran bolsa de dinero.

“Agradecidos del beneficio que ellos estimaban como de la Virgen, cumplieron su ofrecimiento, regalando á la iglesia una custodia y una lámpara de plata, que vinieron á aumentar los dones que yá en otro tiempo le habían hecho fundando una Capellanía.

“La custodia, que hoy tiene la iglesia, y que es la misma que regaló Talléns, es una rica joya de oro, adornada con esmeraldas, perlas y rubíes.

“La lámpara fue vendida junto con otras joyas de Las Nieves, y su producido se invirtió en la construcción de la sacristía, que hoy tiene la iglesia” (1).

La erección de la parroquia de SANTA BÁRBARA la refirió D. Pedro A. Herrán en *El Conservador* de Bogotá, número 550, en las siguientes líneas:

“Pocos años habían pasado desde la fundación de Santafé, y yá se veía lleno de estancias y haciendas el antiguo Valle de los Alcázares. En las inmediaciones de la nueva ciudad se habían establecido las de los vecinos principales, y así, D. Lope de Céspedes y su mujer D.ª Ana de Vásquez, tenían su estancia de pan llevar en el mismo sitio que ocupa hoy la parroquial de Santa Bárbara, en las afueras de la ciudad de entonces.

“El D. Lope y su mujer vivían allí tranquilos y llenos de contento y felicidad, cuando el 27 de Agosto de 1565, una gran tempestad de lluvia y truenos se hizo sentir en la incipiente ciudad, y cayó un rayo en las casas mismas de habitación de Céspedes y su familia: la chispa eléctrica recorrió todas las piezas hasta llegar á la despensa, en donde estaba la negra esclava Cornelia, única persona á quien mató.

(1) “E. DE NARVAEZ, *Las Nieves*, artículo publicado en *El Sol*.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"El espanto que causó tal desgracia fue tanto mayor cuanto era el primer rayo que caía en la ciudad de Quesada: así, se hicieron rogativas públicas, y D. Lope hizo construír una capilla en el sitio mismo que ocupaba su casa, que fue consumida por el fuego, y la dedicó á la gloriosa virgen Santa Bárbara, abogada, como es notorio, para evitar el peligro de los rayos, en todos los pueblos católicos, y muy especialmente entre nosotros, en donde no hay una población casi que no tenga alguna capilla ú oratorio especial bajo la advocación de la santa.

"Céspedes pidió y obtuvo permiso para que en la capilla se pudiera celebrar el santo sacrificio de la misa; y fueron tántas y tales las peregrinaciones que se hicieron, que en 1585 tenía la santa 'un templo grande y capaz,' según lo dice el decreto de erección de la parroquial.

"Antes de pasar adelante en esta narración, es bueno notar que el mismo día en que cayó el rayo y mató á la esclava, se expidió por el Rey á la ciudad de Santafé la real cédula en que la agraciaba 'con el renombre de muy Noble y muy Leal,' después de haberle dado el título de ciudad el 27 de Julio de 1540 y el privilegio de armas para sí y para su provincia, el 3 de Diciembre de 1548.

"Entre tanto, la población iba en aumento considerable, no solamente por la afluencia de europeos, sino también de indios reducidos á la vida cristiana; y á tal punto llegó, que el Ilustrísimo Señor Doctor D. Fray Luis Zapata de Cárdenas, de feliz memoria, tuvo que erigir dos parroquiales más: la de Las Nieves, en la capilla fundada por Cristóbal Bernal, y la de Santa Bárbara, en la establecida por Céspedes, el 23 de Febrero de 1585.

"A esta última se le asignó para congrua 'el pueblo de indios de Sisvativa y Teusaquillo por feligresado' (1); y el ilustre historiador D. José M. Groot, que tan prolijo es en circunstancias análogas, no hace en ésta sino citar textualmente á Flórez de Ocáriz (2).

"Yá fundada la parroquia de Santa Bárbara, la devoción á la santa llegó á tal punto, que los Cabildos secular y eclesiástico hicieron el voto que copiamos en seguida, y que hemos tomado del original:

---

[1] Flórez de Ocáriz, tomo I. *Preludio*, página 160. El pueblo de Sisvativa, según la tradición, estaba en la margen izquierda del río de Fucha, en la hacienda llamada *San Vicente*, en donde se ven todavía tapias antiquísimas, que señalan las gentes de la vecindad, como restos de aquella antigua población.

(2) GROOT, tomo I, capítulo XI, página 139.



'TODOPODEROSO Y SEMPITERNO DIOS.

'En la ciudad de Santafé, del Nuevo Reino de Granada de las Indias, nos reunímos, conviene á saber: Deán y Cabildo, Sede Vacante y el Cabildo, Justicias y Regimiento de esta ciudad, de común consentimiento y acuerdo, por causas justas, pías y razonables que se han considerado, hacemos voto á Vuestra Divina Majestad, y prometemos á honra y gloria vuéstra y de la gloriosísima Virgen María, vuestra Madre y Señora nuéstra, y á honra y devoción de nuestra santa virgen y mártir SANTA BÁRBARA, en cuyo templo estamos, de honrar y tener por abogada nuéstra, desde hoy para siempre jamás, por nós y nuestros sucesores, así del estado eclesiástico como seglar, á la gloriosa virgen y mártir SANTA BÁRBARA; y el día de su fiesta de cada un año, para siempre jamás, que es y cae á cuatro de Diciembre, lo tendremos y reverenciaremos por fiesta de guarda, y le guardaremos y celebraremos como cualquiera de los santos días del domingo, y que vendremos á este su santo templo cada año en el dicho día de su fiesta, con procesión, y en él celebraremos los oficios divinos de la misa y sermón, con la solemnidad de nós posible; y todo esto por vuestro servicio y el de la gloriosa santa; y el Deán y Cabildo por lo que á nós toca, decimos: que haremos estos oficios sin interés alguno ni distribuciones más de la de la erección, y que la dicha misa de su fiesta, la dirá para siempre jamás en este su templo uno de los prebendados de la iglesia Catedral. A vuestra Divina Majestad suplicamos, por la intercesión de la gloriosa virgen y mártir SANTA BÁRBARA, abogada nuéstra, reciba esta nuestra devoción y servicio, y nos dé su gracia y favor para cumplirlo.—En la ciudad de Santafé, día octavo de nuestra abogada SANTA BÁRBARA, once días del mes de Diciembre, año del Señor de mil y quinientos y noventa y tres años.

'El Doctor *Juan Antonio González.*—El Licenciado *Roso de Carrascal.*—El Licenciado *Egas de Guzmán.*—El Licenciado *Miguel de Ibarra.*—El Licenciado *Lope Clavixo*, Arcediano.—El Chantre, Licenciado *Francisco de Porras Mexía.*—*Pedro Ximenes de Bohorques.*—El Canónigo *Escobar.*—*Francisco de Vargas.*—*Gaspar López.*—*Francisco de Estrada.*—*Cristóbal de Marquina.*—D. *Francisco Maldonado.*—*Luis Gutiérrez.*—Licenciado *Antonio Verdugo.*—*Diego García Zorro.*—Fui presente, *Alonso Cortés.*—Ante mí, *Tomás Velásquez.*'

"En virtud del voto anterior, los señores Cabildantes, tanto seculares como eclesiásticos, iban en corporación todos los días

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

4 de Diciembre á la fiesta que se le hacía á la santa en su iglesia parroquial. El Venerable Capítulo Metropolitano ha continuado esta piadosa costumbre, que ha caído en desuetud para el Cabildo ó Municipalidad de la ciudad.

"Desde el año de 1593 siguió en aumento la devoción á Santa Bárbara, hasta que, á esfuerzos del cura Doctor D. Bernardino del Castillo y Cárcamo, se estableció la confraternidad que hoy existe, el día 7 de Febrero de 1615, con el permiso necesario del Deán y Cabildo, por estar vacante á la sazón la silla Arzobispal. El Presidente, Oidores y lo más granado de la población, fueron inscritos en la Cofradía, según los libros en donde se asentaban las partidas, y que hemos tenido á la vista.

"Los hermanos y devotos de la santa estaban disgustados por no tener una efigie buena que venerar, porque el retablo que había en la iglesia, obra de Antonio de Acero, no valía gran cosa, y el cura, D. Francisco Dávila, contrató con el P. Pedro Laboria, de la Compañía de Jesús, una estatua, que es la que hoy se venera, y fue pagada la obra en 355 pesos por el Oidor D. José Quintana.

"La escultura es de lo mejor que hay en Bogotá; y aun cuando le variaron el colorido posteriormente, se echa de ver la elegancia y soltura del autor del Rapto de San Ignacio, de San Francisco Javier expirante y de San Francisco de Borja, imágenes que se veneran en la iglesia de San Carlos. La de Santa Bárbara tiene en el pedestal el nombre del artífice y la fecha de su ejecución, 1740.

"Una vez obtenida la escultura, se hizo necesario hacerle sitio adecuado en qué ponerla, lo que llevó á cabo la confraternidad, bajo la dirección del señor cura, Doctor D. Francisco José de Ofalla, quien contribuyó con buena parte de la suma requerida, que fue la de 3,600 pesos dos reales (1)."

(1) Como dato curioso damos á continuación la cuenta de gastos hechos en el camarín:

| | | |
|---|---|---|
| La estatua de la santa | $ 355 | .. |
| Piedra, ladrillo, etc. | 650 | .. |
| Al maestro albañil, Ignacio Zorro, por mano de obra | 400 | .. |
| Maderas y mano de obra al maestro Antonio Bonilla | 450 | .. |
| Tres mil clavos, á $ 16 el millar | 48 | .. |
| Cuatro rejas, redes de alambre y vidrios | 120 | .. |
| Seiscientos sesenta libros de oro, á 7½ cada uno | 618 | 6 |
| Doradores, á cinco reales por cada libro | 412 | 4 |
| Veinticinco espejos, á $ 2 | 50 | .. |
| Diez y ocho íd., á 8 | 144 | .. |
| Nueve láminas pintadas en cristal, á $ 8 cada una | 72 | .. |
| Pedestal para la efigie y cuatro candeleros *dorados al óleo* | 100 | .. |
| Velo y puertas del camarín | 180 | .. |



Debemos consignar aquí la historia del cuadro de San Roque, el cual se conserva en lugar preferente de la nave izquierda de la iglesia de Santa Bárbara. Pintábalo Baltasar de Figueroa, distinguido artista bogotano y maestro de Vásquez, sin poder darle á los ojos la expresión que imaginaba y fatigado del trabajo inútil, y disgustado de sí mismo, se alejó del obrador; Vásquez, que había estado observando al maestro, al verse solo tomó los pinceles, y con admirable facilidad pintó los ojos al santo; llegado Figueroa, quedó suspenso al ver concluída la obra, y al enterarse que el autor era Vásquez, le manifestó que podía dejar el taller, puesto que sabía lo suficiente para corregir á su maestro. Consérvase allí un San Antonio, firmado *Camargo*, año 1712; un San Ignacio y una Virgen del Rosario, de muy buen pincel; la Magdalena firmada *Vazqz* 1697, y un San Francisco del mismo autor, cuadro compañero del anterior.

Con el propósito de revivir las tradiciones, usos y costumbres, que pintan el carácter de nuestros mayores, publicamos el siguiente documento, exhumado del polvo de un archivo hace algunos años, por D. Saturnino Vergara, que da á la vez idea del espíritu religioso que reinaba en la época de la colonización y de la fundación de las parroquias. Dice así:

"Yo, Joaquín Sánchez, Escribano de Su Majestad, vecino de esta ciudad de Santafé, certifico que el señor Doctor D. Manuel Campuzano, Abogado de la Real Audiencia, como Síndico y Procurador general de ella, me manifestó dos piezas de testimonio autorizadas por mí, que se componen de ocho fojas útiles, requiriéndome le diese testimonio de ellas bajo de una cuerda, y su tenor el siguiente:

"Declaración de la fundación de las parroquias de esta ciudad de Santafé, y fiestas que por voto se celebran en ella. – A 23 de Marzo de 1585 años hizo la fundación de las dos parroquias de Nuestra Señora de Las Nieves y Santa Bárbara de esta ciudad de Santafé del Nuevo Reino de Granada el señor D. Fray Luis Zapata de Cárdenas, segundo Arzobispo de este dicho Nuevo Reino, por auto particular, que pronunció ante Pedro Núñez del Aguila, Escribano Real y Notario de su Audiencia arzobispal: dividiólas en dos distritos, que les dio por donde corren los dos ríos de San Francisco y San Agustín de esta ciudad; con advertencia, de que desde el convento de San Agustín para abajo se siga la derecera de la calle, y no la del río.

"Agregó á Santa Bárbara dos pueblos de indios que llaman

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Teusaquillo (1), el cual está pegado á la ciudad y Serbativá (2), que está poblado junto al río de Fucha, con más las estancias que están pobladas á las riberas de dicho río cercanas á la ciudad.

"La iglesia de Las Nieves la edificó de teja (mucho antes de esta fundación) Cristóbal Bernal, conquistador de este Reino, y le puso una imagen de Nuestra Señora, de bulto y dorada, que le dio el nombre. La plaza que está á su puerta, se la dio D.ª Francisca de Silva, hija del capitán Juan Muñoz de Collantes, conquistador de este Reino, el año de 1587, y el primer cura de esta iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves fue Francisco García, que antes lo fue de esta catedral. Quemóse esta iglesia y su imagen, ornamentos y libros en Septiembre del año 1596, sin poderla socorrer por ser de noche. Reedificáronla los vecinos de esta ciudad con derramas hechas entre ellos y otras limosnas, y quedó mayor que la primera, con la imagen y retablo, que lo pusieron por la grande devoción que tuvieron á la que se quemó.

"La iglesia de Santa Bárbara fue edificada de paja por el capitán Lope de Céspedes, hijo del capitán Juan de Céspedes, conquistador de este Reino, por haberle muerto una esclava un rayo que cayó en su casa; y por otro que cayó en casa de un canónigo de esta santa iglesia, á 4 de Diciembre de 1593 (que adelante se dirá más por extenso), se movió la devoción de esta santa, habiendo votado entonces su fiesta, y comenzó á juntar limosnas para edificarle su iglesia, de las cuales y de derramas se fabricó muy grande, cual se ve al presente que es año de 1630.

"El primer cura que tuvo esta iglesia de Santa Bárbara fue Gonzalo Gallegos, que después fue mudado á Nuestra Señora de Chiquinquirá, y allí murió y se enterró el año de 1579.

..... ..... ..... ..... .....

"Desde el tiempo que se fundaron las parroquias tuvo costumbre el Cabildo de esta santa iglesia de ir en procesión á ellas y decir misa solemne con sermón en los días de sus festividades, y sucedió que estándose previniendo un domingo 4 de Diciembre de 1593 años, la procesión que aquel día se había de hacer para la iglesia de Santa Bárbara, la contradijo un canónigo, fundado en que no había hallado que se hubiese votado, por lo cual no se hizo la dicha procesión, y el mismo día á las dos de la tarde cayó un rayo sobre la casa y cama del dicho canónigo, que lo atemorizó, y á toda esta ciudad, de tal suerte, que el domingo siguiente se hizo la procesión, á que se halló la Audiencia, Cabildos y vecinos de esta dicha ciudad; y á persuasión del Doctor Antonio

(1) Hoy se llama Santa Catalina.
(2) Serbativá estaba en la Tolosa, adelante de Llano de Mesa.



Pontales, Presidente de esta Real Audiencia, se rivalidaron en la dicha iglesia de Santa Bárbara el mismo día los votos referidos y el de la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, y lo firmaron los dichos señores Presidente y Oidores y Cabildo eclesiástico, que entonces estaba sede vacante por muerte del Arzobispo D. fray Luis Zapata de Cárdenas, que falleció á 24 de Enero de 1590 años; y aunque en su lugar fue proveído D. Alonso López de Avila, Arzobispo de Santo Domingo, no vino á este Reino porque murió en Santo Domingo, en Diciembre del año siguiente de 1591."

Dos años después fue nombrado sucesor del señor López Dávila, D. Bartolomé Martínez Menacho Mesa, Prelado que en viaje para Santafé falleció en Cartagena el 17 de Agosto de 1594; fue electo cuarto Arzobispo del Reino el fraile dominicano fray Andrés Caso, quien no vino á esta ciudad.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO VII

*Nuevo gobierno. El Oidor Zambrano entrega el gobierno á D. Francisco de Sande. La parroquia de San Victorino. Area de la plaza de Nariño. Hasta cuándo existió dicha iglesia. Fiestas religiosas. La compañía de Jesús se establece en Bogotá. Llega el Arzobispo Lobo Guerrero. Funda el Colegio de San Bartolomé. El arquitecto Juan B. Colucine. Templo de San Carlos. El hermano Luisinch. Progresos de la ciudad. Fundación del monasterio de La Concepción. Recuerdo de una capellanía. El Presidente Sande. Lo que de él cuenta la crónica. El Visitador Salierna de Mariaca. Mueren éste y el Presidente Sande. La audiencia. El puente de San Agustín y las crónicas que recuerda.*

Los licenciados Bartolomé Ferraes y Diego Rojo gobernaron como Oidores mientras llegó el Presidente D. Antonio González, quien fue recibido en Santafé, en Marzo de 1590, con diversiones públicas, corridas de toros y comedias, regocijos que no le impidieron enviar preso á España á Guillén Chaparro. Pronto se completó la audiencia con los Oidores Egas de Guzmán, Miguel de Ibarra, Luis Tello, Gómez de Mena y Luis Enríquez y el Fiscal Aller de Villagómez. González renunció la presidencia, dejando provisionalmente el gobierno á cargo del Oidor Alvaro Zambrano, quien lo entregó el 23 de Agosto de 1597 á D. Francisco de Sande, llamado *El Emplazado*, quinto Presidente del Nuevo Reino de Granada.

En aquella época se erigió la parroquia de San Victorino, cuarta de la ciudad. En 1598 cedió Francisco Hernán Sánchez sitio para que se construyera esa iglesia, y cuando se erigió en parroquia, sus herederos regalaron el área de la plaza de este nombre, hoy de Nariño, en cuyo costado norte existió el templo hasta 1827, año en que fue arruinado por repetidos temblores.



"Fue votada la fiesta de San Victorino por *Abogado contra los hielos que suelen hacer daño á los panes recién sembrados;* y un vecino llamado Francisco de Hernán Sánchez dio el sitio en que se le edificó iglesia de paja, la cual se fundó en parroquia al principio de Septiembre de 1598, por los señores Deán y Cabildo Sede vacante, cuyo distrito se sacó del que tenía la parroquia de Las Nieves, dividido por la calle que baja desde el puente de San Francisco arrimada al convento, el río abajo hasta el campo. Y habiendo venido por Marzo del año siguiente de 1599 el señor Arzobispo D. Bartolomé Lobo Guerrero, añadió á esta parroquia de San Victorino un pedazo de feligresado, sacado del que tenía la iglesia mayor, que se divide por la calle que está una cuadra más abajo del convento de la Concepción (1), y corre *Norte Sur* desde el río de San Francisco hasta encontrarse con el distrito de Santa Bárbara.

"Después de lo dicho, de 1622, el señor Arzobispo D. Fernando Arias de Ugarte añadió á esta parroquia otro pedazo de feligresado sacado del que tenía el de las Nieves, dividiéndolo desde la iglesia de la Veracruz la calle abajo pegada al convento de San Francisco, hasta el campo, teniendo consideración á que la Población de Nuestra Señora de Las Nieves estaba muy acrecentada, pues llegaba hasta el convento de San Diego; y con todo este acrecentamiento no pudo esta parroquia ni las demás sustentar lámpara, y así estuvieron muchos años sin sagrario, y sus curas acudían al de la iglesia mayor, que como madre sustentó á los enfermos de todas las parroquias.

"La plaza de San Victorino la dieron los herederos de Francisco de Hernán Sánchez, después que se fundó su iglesia en parroquia, cuyo primer cura fue el licenciado Antonio Fernández, y lo sirvió hasta 11 de Marzo de 1601, que murió; sucedióle en el dicho curato Gaspar Núñez, que lo ha servido con mucha curiosidad y vigilancia, acrecentando aquella iglesia de ornamentos y muchas limosnas, que le ha hecho por ser hombre rico, y lo ha servido hasta hoy 28 de Julio de 1630 años, que acabó de escribir esta relación Alonso Garzón de Tauste, que ha sido cura de esta Santa iglesia Catedral cuarenta y cinco años, y lo firmó á los setenta y uno de su edad. *Alonso Garzón de Tauste.*

"Fiestas dotadas por esta ciudad de Santafé. Por el mes de Abril del año de 1573 entró en esta ciudad el señor D. Fray Luis Zapata de Cárdenas, segundo Arzobispo de este Nuevo Reino de Granada, el cual trajo la insigne reliquia de la cabeza de Santa

(1) Hoy debe entenderse que la calle dicha es la del occidente de la plaza de Mercado, carrera 11ª



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Isabel, hija del Rey de Hungría, que se la dio en Madrid la Reina D.ª Ana, última esposa del prudente Rey Filipo II.

"Y el mismo año la hizo votar por Patrona de esta ciudad y Arzobispado, colocando esta santa reliquia en esta santa iglesia Catedral, donde permanece, y desde entonces, que en ella no se había recibido el rezado que promulgó Pío V, de gloriosa memoria, se rezó de esta festividad con octava, y no se halla que antes de este voto se hubiese hecho otro alguno.

"El *segundo voto* fue el de San Victorino, *sacado por suerte y no por elección* el año de 1579, estando presente el dicho señor Arzobispo, y el señor Doctor D. Lope Díez de Armendáriz, Presidente de este Nuevo Reino, con los señores Oidores de esta Real Audiencia y Cabildo eclesiástico y secular. Este voto se hizo *contra los hielos, que son perjudiciales á los panes recién sembrados;* y uno de los vecinos de esta ciudad, llamado Francisco de Hernán Sánchez, dio el sitio en que por entonces se le hizo una iglesia de paja, y después se hizo mayor de teja por haberse fundado parroquia en esta iglesia, y entonces le dieron la plaza que tienen los herederos del dicho Francisco de Hernán Sánchez.

"El año de 1587 hubo en este Reino peste de viruelas tan cruel que consumió mucha gente, y entonces votaron por Abogados, contra cualquier peste á San Sebastián y San Roque, y aunque después hubo otras pestes de viruelas y sarampión, no murió en ellas tanta gente como en la primera, lo cual se atribuyó á estos Santos, y que por su intercesión no fueron tan perjudiciales las pestes últimas.

. . . . . .

"En la misma Sede vacante juraron los Cabildos guardar la fiesta de la gloriosa virgen y mártir Santa Bárbara y de asistir á su iglesia con una procesión que sale de la Catedral. Renovaron el voto de tener la misma asistencia en la iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves, y el de celebrar como fiestas de precepto las de San Sebastián y San Roque, Abogados contra las pestes. Renovaron también el voto que los años antecedentes habían hecho de celebrar la fiesta de San Victorino, obispo y mártir, á quien habían elegido por abogado contra los hielos, con una circunstancia milagrosa, y fue el caso: Viendo esta ciudad que por los meses de Julio y Agosto, Diciembre y Enero se helaban las sementeras y hortalizas de sus contornos, determinaron los Cabildos elegir un abogado que nos defendiera de calamidad tan continuada. Juntáronse para el efecto en la iglesia Catedral y echaron en un vaso algunas cédulas con los nombres de algunos Santos: invocaron la gracia del Espíritu Santo, con su oración



acostumbrada; un niño entró la mano en el vaso y sacó una cédula en que estaba escrito San Victorino. Repararon que no era de los Santos que estaban en el Breviario. Volvieron al vaso la cédula, y todas revueltas volvió el niño á entrar la mano y sacó la misma cédula con el nombre de San Victorino. Volvieron á hacer la misma diligencia de revolver las cédulas, porque deseaban un Santo que se hubiera dado á conocer en el oficio divino. Salió tercera vez la misma cédula, y reconociendo que era voluntad de Dios que entre todos sus Santos eligieran al glorioso obispo y mártir San Victorino, lo eligieron por abogado invocando su patrocinio contra los hielos. Ocurrieron á los Martirologios y hallaron que en 5 de Septiembre había padecido cruelísimo martirio colgado de los pies sobre los humos de piedra azufre, en que ahogado consumó gloriosamente la vida. Desde aquel día, que fue el año de 1579, que juraron celebrar su fiesta, se empezó á labrar una iglesia en solar que ofreció Hernán Sánchez. Creciendo la ciudad advirtieron sus Cabildos que para la administración de sacramentos era yá necesaria otra parroquia, y la erigió la Sede vacante este año de 1598 con las donaciones de los fieles, y especialmente con la que le hizo el licenciado D. Cristóbal de Villa y Arellano, Deán de esta Catedral, que distribuyó en obras pías toda su hacienda, ha crecido mucho el templo en su fábrica y adornos. En él se venera un hueso de la garganta de San Victorino, preciosa reliquia que trajo de Roma el Maestro D. Fray Francisco de la Trinidad y Arrieta, de nuestra religión, obispo de Santa Marta, quien estando para consagrarse en Cartagena, supo de los religiosos de nuestro convento en que vivía, que en esta ciudad de Santafé había una iglesia dedicada á San Victorino, y para que en ella se venerara con toda reverencia, le donó la dicha reliquia, y la entregó al Padre Maestro Fray Francisco de Vargas, que entonces era provincial, para que la trajese, y su paternidad la entregó á Juan de Soto Maldonado, Mayordomo de la dicha iglesia." (1)

En 1599 llegaron á Santafé el Arzobispo Fray Bartolomé Lobo Guerrero y los Padres Jesuítas Alonso Medrano y Francisco Figueroa con licencias para fundar (2). El Padre Martín

(1) Artículo *Vejeces*, publicado en el número 32 del *Papel Periódico Ilustrado*.

(2) Aunque en 1590 habían llegado á Santafé, con el Presidente González, los Jesuítas Francisco Victoria y Antonio Linero y un arquitecto, y había venido del Perú el Padre Antonio Martínez, encontraron dificultades para fundar casa de su orden, por lo cual se ausentaron de la ciudad.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de Funes llegó luégo y fundó casa, siendo Provincial el Padre Diego de Torres Bollo, en las que pertenecían al Secretario Juan de Alvis, hoy edificio llamado Las Aulas, ocupado por el Museo, La Biblioteca Nacional y el Salón de Grados. El Arzobispo Lobo Guerrero fundó en casa contigua á la de los Jesuítas, en la esquina Sudeste de la plaza, que pertenecía al Arcedeano Francisco de Porras Mejía, el Colegio Seminario de San Bartolomé, después Colegio Nacional, fundación que hizo en obediencia á Real cédula, por haber suprimido la Sede vacante, el Colegio Seminario de San Luis que creó el Arzobispo Zapata de Cárdenas (1). Quedó el nuevo Colegio al cuidado de los Jesuítas, quienes emprendieron la edificación de la manzana de San Bartolomé y del templo de San Ignacio, después de San Carlos, siendo arquitecto el padre Juan Bautista Colucini, de quien trae Ocáriz la siguiente noticia:

"El Padre Juan Bautista Colucini, natural de la Señoría de Luca, fue uno de los cuatro Padres sacerdotes que pasaron de España el año de 1604 y fundaron el Colegio que esta Religión tiene en la ciudad de Santafé. Era gran arquitecto y con inteligencia de Astrología. Dispuso la nueva fábrica de su iglesia y vivienda, *aunque la planta se trajo de Roma;* fue Vicerrector en él, y con mucha loa de su buena vida murió á 3 de Noviembre de 1641."

El templo que levantó el Padre Colucini se llamó de San Ignacio hasta el año de 1767, en que fueron expulsados los Jesuítas de los dominios españoles, por disposición de Carlos III, como veremos después. Desde entonces se cambió el nombre del Santo por el del Rey, que más de un siglo conservó, sirviendo de Viceparroquia de la Catedral (2).

D. Lázaro M. Girón dice lo siguiente, hablando de San Carlos y del extenso edificio que levantó la Compañía á principios del siglo XVII, fecundo en fundaciones religiosas en Bogotá:

"SAN CARLOS.—Este hermoso templo, relativamente moderno, es hoy, como era antes, uno de los más concurridos de Bogotá; detalle que no puede pasarse inadvertido porque encierra una

(1) ZAMORA, libro citado, páginas 348–49.

(2) En el presente año (1891) devolvió el Ilustrísimo Señor Velasco el templo á la Compañía de Jesús y dispuso que se llame San Ignacio.



gran significación. Los Padres de la Compañía de Jesús lo fundaron y le dieron auge; pero aun en las épocas posteriores á las expulsiones de éstos, San Carlos hacía afluír á sí la gran concurrencia de todas las clases sociales, como un corazón de anfibio se contrae y dilata aun horas después de muerto el animal.

"La distinción de este templo viene desde que la elevada oratoria, el buen gusto y la esclarecida ciencia de los hijos de Loyola, se sobrepusieron en esta capital á los pocos alcances de las demás órdenes religiosas. La tradición se ha conservado, y hoy suben á la sagrada tribuna del vasto edificio sabios oradores, entre los cuales se distingue el actual cura párroco, honra de nuestro clero y de nuestras letras (1). El culto es allí en donde más esplendor muestra; los adornos son los de más sencilla belleza y á la vez los más serios; el pavimento es el mejor cubierto; la sillería es la más decente; y son, por último, las fiestas en ese santuario, las de mayor resonancia y boato.

"Yá lo ha dicho alguien: por la concha se conoce el molusco. Al mirar aquella robusta torre de ladrillo, y esa altísima cúpula, la más soberbia de Colombia, que levanta su roja mole apoyada sobre inquebrantables bases, encerrada en una espesa y fortísima construcción de piedra, dura y resistente como la verdadera ciencia y obra, como ella, de largos años; especie de castillo amurallado, hosco, inaccesible y severo; al recorrer sus tres amplias naves, sus vastos departamentos y claustros llenos de luz y de grandeza, se admira el sabio poder de la Compañía de Jesús, y se siente veneración por el arquitecto italiano, R. Padre Juan Bautista Colucini, que supo construír casa tan apropiada á la sabiduría. *Sapientia aedificavit sibi domum*, es la inscripción que se lee sobre el ancho pórtico que da entrada á la parte de San Carlos en que están hoy la Biblioteca y el Museo nacionales. Y después de observar aquella gran construcción, en que un notabilísimo artista ha hallado reminiscencias de la masa de piedra llamada *El Escorial*, la admiración aumenta si es posible internarse en la parte baja, allá en la oscuridad de sus sombríos sótanos, de sus misteriosas cuevas, de sus ficticias paredes, de sus intrincadas galerías.... Allá se verá reproducida la grandeza de arriba, como se ven sobre el cristal de un lago las montañas y selvas que lo rodean.

"San Francisco es un templo notable por su simbolismo místico; San Diego y la Capilla del Sagrario son un Museo; La Tercera es un frondoso jardín tallado en nogal; San Carlos es un esfuerzo y una creación de la vasta ciencia de los Padres Jesuítas.

(1) Esto se escribió en 1889, siendo cura el Doctor R. M. Carrasquilla.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Reina generalmente en las tres naves de la iglesia el estilo dórico, y está ornamentada en la bóveda y sobre los arcos con salientes relieves que representan arabescos, festones, vides y aquellas cabezas aladas de querubines cuya invención fue obra del inmortal Rafael. El coro, que se apoya sobre un atrevido arco elíptico, y las dos largas tribunas que reposando sobre las cornisas de las columnas circundan la nave central, llevan en su parte inferior lujosísimo artesonado que forman piezas de diversos colores y de hermoso estilo morisco, que llenan las más exigentes condiciones de la estética, es decir, por medio de bien combinados enlaces de figuras geométricas, la claridad y la sencillez mezcladas con la riqueza, sin nada de monotonía ni de desorden. En las cuatro pechinas de la gran cúpula, están pintados por Vásquez, de enormes dimensiones, los Evangelistas. El altar mayor, reluciente de oro, es una bella obra esculpida, pintada, dorada, y cubierta de órdenes diversos de arquitectura, de columnas, imágenes, y ornamentaciones varias. Y á los demás retablos de San Carlos se puede aplicar, como á los de todas nuestras iglesias de origen español, lo que escribe Gautier á propósito de una de las capillas de la Catedral de Burgos, en que, dice él, se ve 'el mal gusto más rico, más adorable y más encantador....' 'Todo lo forman columnas retorcidas envueltas por cepas de viñas, volutas enrolladas hasta lo infinito, gorgueras de querubines con alas á modo de corbata, hervores de nubes, perfumadores con la llama dada al viento, rayos abiertos en abanico, achicorias florecientes y frondosas, todo esto dorado y pintado de colores naturales, por pinceles de miniatura....' 'No es yá la fineza gótica ni el gusto encantador del Renacimiento; la riqueza ha sido sustituída á la pureza de líneas; pero aun así esto es muy bello, como toda cosa excesiva y completa en su género.'

"El altar dedicado á Nuestra Señora de Loreto, especialmente, es magnífica obra de talla en madera. Sus columnas corintias, que están ahuecadas, las forman bellos calados en forma de ramasones, de figuras de ángeles y de ornamentaciones varias; y en ellas hay, relativamente, trabajos que se acercan mucho en delicadeza á las obras que con tanto primor cincela la laboriosidad de los Chinos. San Carlos, como la mayor parte de los templos de origen español, tiene en su conjunto mucho de esa arquitectura bastarda, de ese mixto resultado de las conquistas; cuando España se hizo dueña de la América y quiso construír en ella, no hizo sino mezclas del Renacimiento francés é italiano, y del estilo morisco, porque entonces ella no tenía ni el arte cristiano ni el arte de los fieles de Mahoma: estaba en una de esas épocas de transición que son infecundas.



"San Carlos contiene muchas obras de artistas extranjeros, entre ellas una virgen, que pudiéramos llamar su principal joya; y se conservan en sus altares, y en la Sacristía, que recibe luz de otra cúpula: 'La predicación de San Francisco Javier,' obra magnífica de Vásquez, varios lienzos de los Figueroas, de D. Antonio Acero, D. Antonio García, D. Luis García Hevia, etc.; entre los de la Sacristía (que es como otro templo en que lucen elegantes puertas y lindas ornamentaciones), se hace notar en la pared oriental una buena pintura que representa á Santa María Egipcíaca, copia de Guido Reni, recostada sobre un peñón y con el rostro apoyado en una mano; tiene la cabellera suelta y los brazos desnudos; y le cubre la falda un manto rojizo, de amplios pliegues tocados al modo de Rivera. Si algo hubiera de criticársele á esta bella imagen, de pincel extranjero, sería únicamente lo sensual de sus carnes, de su bellísimo rostro, de sus torneados y robustos brazos, y en general de sus voluptuosas formas.

"En lo tocante á escultura, se encuentran varias estatuas firmadas por Laboria, entre ellas la mejor quizás que ese hábil maestro produjo en los largos años de su residencia en el Nuevo Reino: es 'La muerte de San Francisco Javier,' en ella revela el escultor, no solamente erudición y talento, sino también gran genio artístico, pues fuera de los correctos detalles anatómicos, fuera de la exactitud con que están representadas las contorsiones del tétano, y de lo bien estudiado de la actitud y vestiduras, hay un profundo sentimiento en la expresión del moribundo rostro, cubierto yá por el tinte amarillo y las sombrías líneas de la muerte. Todo en esta imagen es correcto, y hasta los animales que rodean la caverna en donde expira el Santo, ayudan á dar carácter y colorido local á ese desierto pasaje.

"Las estatuas de Laboria son verdaderamente excepciones en las iglesias de Bogotá, en donde es innumerable la cantidad de repugnantes efigies, contrahechas, coloreadas, vestidas con telas bordadas; y en que la tendencia española á lo excesivamente real ha ido hasta hacerlas ridículas. De esto puede formar clara idea quien observe los pasos que se exhiben en las procesiones de Semana Santa."

Es digno de citarse el nombre del Hermano Italiano Luisinch, al hablar de la ornamentación de San Carlos, pues él trabajó con maestría en los altares y coros, púlpito y corredores; también creemos deber mencionar, muy especialmente, la bellísima escultura de Laboria, llamada *El rapto de San Ignacio*, que se conserva cuidadosamente, como lo requiere su

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

alto valor artístico, en una capilla lateral inmediata á la Sacristía, al extremo de la nave izquierda, y que es una de las mejores esculturas que posee Bogotá (1).

Santafé había mejorado considerablemente en los últimos años del siglo XVI y primeros del XVII en lo moral y en lo material; los habitantes adquirían más y más cultura y pulimento; la Catedral prestaba servicio diario al coro Metropolitano y servía de tumba, desde 1597, al fundador de la ciudad; ésta contaba entre sus edificios religiosos, al norte de la entonces Plaza Mayor, á Santo Domingo, San Francisco, La Veracruz, el Humilladero y Las Nieves; al sur, á San Agustín, Santa Bárbara y la humilde capilla de Belén; y, al occidente, la parroquial de San Victorino y el templo y monasterio de Monjas de la Concepción, primero de mujeres que hubo en Bogotá. Recordemos los nombres de los fundadores de este monasterio.

La primera piedra de la iglesia de la Concepción la colocó, en 1583, el Reverendo Arzobispo Zapata de Cárdenas, acompañado de los obispos de Cartagena y Santa Marta, y el edificio se levantó con cuantiosas limosnas que donaron Cristóbal Rodríguez Cano y Luis López Ortiz, y con parte de la renta de medias anatas, que cedió el Rey. Quisieron fundar monasterio de Santa Clara, pero muerto Rodríguez, en viaje á España y no habiendo ofrecido sino $ 8,000, López Ortiz, con mejor derecho, fundó el monasterio de la Concepción. Desde 1595 tres monjas habitaron el espacioso local (1).

El Arzobispo Hernando Arias de Ugarte, bogotano, donó al convento, para urgentes reparaciones, en 1619, $ 4,000 en oro.

(1) La iglesia de San Carlos sufrió con el terremoto de 1785; estando cerrada desde la expulsión de los Jesuítas, nadie pensó en su reparación. En los primeros años del siglo XIX los canónigos, de acuerdo con el Virrey, pensaron en hacerla Viceparroquial, por estar amenazando ruina la Catedral, á lo que se opuso el Arzobispo Portillo, fundándose en que San Carlos también la amenazaba, y muy especialmente su magnífica cúpula; quisieron entonces los canónigos que se descargara, á lo que también, y por fortuna, se opuso el Arzobispo. Hecho el reconocimiento de la cúpula por el Ingeniero D. Bernardo Anillo, resolvió, fundado en la ciencia, que bastaba ceñirla con una cadena de hierro para darle solidez, lo que se hizo bajo su dirección.

(1) GROOT, lib. cit., vol. I, pág. 133, y vol. II, pág. 133.



Cuenta el Obispo Piedrahita, que Juan Díaz Jaramillo, rico, vecino de Tocaima, "quien medía el oro por fanegas," labró magnífica casa á las orillas del río Bogotá, la cual fue destruída por avenida del río, sirviendo las ricas ornamentaciones que la embellecían para adornar dos templos de aquella ciudad, y el de la Concepción de Bogotá. Del arco toral al altar mayor se ven aún esas ornamentaciones, que consisten en maderas doradas, con tallas entre las que se encuentran caras de ángeles, y pinturas de estilo bizantino en el techo. Sobre la puerta más inmediata á la torre se lee esta fecha:

AÑO DE 1585.

En 1601 se labró en piedra una inscripción, que existe en la acera oriental de la carrera 7.ª (1.ª Calle Real), entre las tiendas 3.ª y 4.ª de la Catedral al Norte, que dice:

CAPELLANIA DE P° GUIA Y DE
ANT° G. I Á AN° 1601

Esta inscripción es la más antigua de las que en lugar público existen en Bogotá.

Era D. Francisco de Sande, caballero del hábito de Santiago, quinto Presidente del Nuevo Reino de Granada, con seis mil ducados de renta anual ex-Gobernador de Filipinas y ex-Presidente de Guatemala, hombre de carácter tan duro, agrio y dominante, que los oidores se quejaron á la Corte, y atendida su demanda, fue enviado como Visitador el Doctor Andrés Salierna de Mariaca, quien envió á Sande á la Villa de Leiva mientras se veían los papeles de su Gobierno.

Un distinguido literato, D. José Joaquín Borda, escribió, en 1875, las siguientes líneas, refiriéndose al *Doctor Sangre*, apodo con que era conocido el Presidente Sande en Santafé (1):

"Corría el año de 1604.

"Nuestros Estados Unidos de Colombia, á la sazón Presidencia dependiente de nuestra querida España, dormían una paz octaviana. ¡Dichosa edad y dichosos tiempos aquellos en que, todo, vidas y haciendas, pertenecía de derecho á *mi amo* el Rey.

(1) Prematura muerte le impidió al señor Borda concluír esta Relación histórica, que en parte publicó en el periódico literario *La Tarde*.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Los dichosos colombianos dormían el sueño de la inocencia envueltos unos en sus capas de paño de San Fernando, cubiertos de galones y pieles, y los otros en camisetas y lienzos del afamado Ramiriquí. Nada de Constituciones ni de Derechos del hombre, ni de imprentas, ni de todas esas patrañas con que soñamos en este pícaro siglo. Todo era paz y contento á la sombra del glorioso pabellón de Su Majestad y bajo el amparo de la Real Audiencia.

"D. Bartolomé Lobo Guerrero, de gloriosa memoria, regentaba la silla arzobispal, y sus misioneros, traídos de México, echaban los cimientos del gran Seminario de San Bartolomé, cuna preciosa de las letras colombianas, á la vez que daban ocupación y sustento á multitud de indígenas, privados yá de su libertad y condenados á las cargas de la vida civilizada. Ahí habían de tener lugar las disputas escolásticas, que por largos años formaron el único acontecimiento ruidoso de la colonia y allí brotaron también las chispas que, convertidas de repente en un incendio, devoraron en un momento el solio de los Virreyes y el antiguo edificio de la tiranía. Pero, como hemos dicho, por entonces todo era paz y contento, según decía el Presidente y repetían sus cortesanos.

"En la esquina de la plaza había á la sazón un edificio nuevo y vistoso, por frente del cual no pasaban los bien aventurados colonos sin tocarse el sombrero y sin que les flaqueasen algún tanto las rodillas, como si fuese la habitación de algún duende, poblada de misteriosas y terribles tradiciones.

"No temamos nosotros; que han pasado yá algunos siglos y de esa morada sólo quedan reliquias. Entremos sin miedo, aunque sólo sea para ver por el resquicio de la puerta ó por detrás de la mampara que cubre la del salón principal á un célebre personaje de aquellos tiempos.

"El ancho y grosero portón está abierto de par en par. Extiéndese en seguida un corredor tapizado de menudas y desiguales piedras, orillando un patio cubierto de yerba descuidada, entre la cual se elevan tristemente dos naranjos cubiertos de telarañas y un laurel por el tiempo encorvado. Los cuatro corredores altos que forman marco al patio, están desiertos, y las puertas de sus cuartos pintadas de blanco y llenas de molduras delicadamente trabajadas, están cerradas.

"En el corredor principal está la mampara de cuero curtido, que nadie abre sin temblar, y al través de la cual han pasado tan terribles escenas.

"Por supuesto que en aquellos corredores no hay ni envidrierados, ni alfombras, ni siquiera esteras; sino los ladrillos táles como salieron del horno.



"Abramos la mampara.

"En un ancho salón que, en vez de cielo raso, como se usa hoy, ostenta un brusco artesonado en que asoman las varas del enmaderado, pintado lo mismo que las paredes, de tierra blanca. Cuatro sofás larguísimos, forrados en damasco rojo, con altos espaldares, ornados de arabescos y molduras, forman el principal adorno. Cuatro escaparates de cedro sin barniz, sostenidos en garras de león, muestran sus cajones medio abiertos y llenos de abultados expedientes.

"En la pared del frente campea un cuadro de dimensiones colosales, con marco de caoba, en el cual está pintada una grande águila, con orla de nueve granadas, es el escudo de armas concedido á Santafé por la Corte española.

"Cerca de la ventana principal hay una gran mesa, cubierta de damasco, llena de papeles y útiles de escritorio. En un sillón, hermano de los sofás, está sentado escribiendo el personaje que queremos ver. Lástima que en aquel tiempo no hubiese fotografía.

"Es un anciano alto y delgado. Está envuelto en una rica capa azul, y por debajo del damasco de la mesa se alcanzan á ver sus flacas pantorrillas, forradas en una media de seda color de carne, y sus pies calzados de zapato con hebilla de oro, que descansan sobre un cuero de oveja escarmenado y blanco como nieve. Asoma también bajo la capa su ligero espadín, una coposa peluca le cubre la cabeza hasta los hombros, está afeitado enteramente, y unos anteojos de filetes de oro cubren sus ojos bajo las cejas espesas como un bosque, y que á la par de los lentes, procuran ocultar las miradas del anciano.

"Un grueso expediente tiene al lado y varias cartas escritas en tosco papel español y pegadas con obleas de colores, que el anciano ha devorado con ansiedad.

"¿Quién es este personaje!

"Nada menos que D. Francisco de Sande, Presidente del Nuevo Reino. Hace ocho años que manda en la colonia y espera mandar, por lo menos, otros ocho."

Tales eran las costumbres y el palacio de Gobierno en 1600.

Salierna de Mariaca residenció al Doctor Sangre; y éste dijo á sus confidentes, amigos y aduladores, entre otros, á los oidores Diego Gómez de Mena y Luis Enríquez, quienes estaban en Santafé desde principios de aquel siglo, que su causa tendría buen fin, porque había comprado al Visitador, con barras de oro. Salierna supo que se le acusaba por soborno; llamó al Arzobispo para darle cuenta de lo que ocurría y pedirle con-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sejo; el Prelado le ofreció conferenciar con Sande y afearle su mal proceder, por estar convencido de la inocencia y honradez del Visitador, pero el Presidente sostuvo su dicho ante el Prelado y ante el mismo Salierna, diciendo que no podían probarle lo contrario, porque la escena del soborno no había tenido testigos. Entonces el Visitador, que se hallaba gravemente afectado por la pena, lo citó para dentro de nueve días ante el Tribunal de Dios, Juez que no necesita testigos ni comprobación de hechos. Esta cita se divulgó en la ciudad, donde se dijo también que el Visitador había sido envenenado por orden del Presidente, y que con tan indigno objeto había vuelto de la Villa de Leiva.

Murió Salierna de Mariaca, y al llevar el cuerpo á enterrar, salió el Presidente al amplio balcón del palacio, con rostro risueño y señales de satisfacción.

Oigamos cómo cuenta el Padre Zamora (pág. 347, lib. cit.), el desenlace de esta curiosa crónica colonial:

**"Llegó el día 12 de Septiembre, plazo en que, cumpliéndose la citación del Visitador, se cumplieron también los días del Presidente, muriendo con grande aceleración y espanto universal de la ciudad. Pero fue mayor el que tuvieron llevando á enterrar el cuerpo á la iglesia de San Agustín, porque estando en la calle de la Carrera, con aquella ostentación y acompañamiento acostumbrado en los entierros de los Presidentes, se empezó á oscurecer el cielo con temerosa tempestad de truenos, rayos y granizo, con tal asombro, que desamparando todos el cuerpo, que estaba sobre un bufete, recibió la violencia del torbellino, hasta que tarde de la noche cogieron el féretro los negros de su familia, y llevándolo á la iglesia, le dieron sepultura. Siendo ambos sucesos tan raros, fueron los discursos diversos, y en esta narración sólo tiene lugar la verdad, con que lo aseguran diferentes manuscritos de aquel tiempo, que D. Juan Flórez de Ocáriz compendió en su *Preludio*."**

Por la muerte de Sande quedó el Gobierno á cargo de los oidores Diego Gómez de Mena, Lorenzo de Terrones, Alonso Vásquez Cisneros y Luis Enríquez, mientras llegó el Presidente interino Nuño Núñez de Villavicencio, quien murió durante la visita de la Audiencia, de la cual era Fiscal desde 1603, el licenciado Buenaventura Cuadrado.

Durante el gobierno de Sande se construyó, por el licenciado Luis Enríquez, el primer puente de San Agustín, en la



acera oriental de la plaza de este nombre. Llamó á trabajar en dicho puente á indígenas de los pueblos de Tunjuelo, Usme, Une, Cueca, Chipaque y Ubaque, y siendo Encomendero de Une y Cueca Alonso Gutiérrez Pimentel, y teniendo á los indígenas ocupados en labores de campo, dijo palabras duras contra el Oidor, lo que sabido por Enríquez, lo comunicó á la Audiencia y se le dio comisión de levantar proceso, siendo en él, á la vez, parte y Juez, y con este doble carácter condenó á la horca á Gutiérrez Pimentel, antiguo alcalde y alférez real!

Cuentan también las crónicas que poco tiempo después de construído el puente de San Agustín, llegó un Visitador al convento de Santo Domingo, que se avino mal con los Padres, por lo cual fue nombrado juez conservador Fray Francisco Mallón, agustino calzado. Fijó censuras éste en las puertas de la Catedral; el Arzobispo ordenó quitarlas; de nuevo aparecieron, comprendiendo en ellas el nombre del Prelado. Mandó el Arzobispo á su Provisor Porras Mejía, á reducir á prisión al Padre Mallón, y al marchar aquél á cumplir su comisión, encontró en el puente de San Agustín al oidor Gómez de Mena, acompañado de alcaldes y alguaciles, mandado por la Audiencia, sabedora de lo ocurrido, á cortar el mal. Un clérigo asió al alcalde ordinario, Mayorga, lo ultrajó de obra y luégo sacó de entre los hábitos una espada, pues todos estaban armados. El Provisor puso censuras á grandes gritos; el Oidor declaró traidor al Rey al que se menease, con lo cual se calmó el alboroto, y todos entraron en casa del Capitán Sotelo, contigua al puente. Nadie llegó al convento, donde estaban los frailes prevenidos para defender al Padre Mallón (1). Mientras ocurría lo relatado, la Audiencia había embargado los bienes del Provisor y dispuesto que se aprisionase, lo que se efectuó en la plaza. El Arzobispo, rodeado de los canónigos, se trasladó á la Audiencia, pero el Tribunal sólo dio entrada á Su Señoría. Una hora después salió el Arzobispo con la orden de libertad para el retenido Provisor, con lo cual terminó aquella curiosa escena de costumbres de Santafé.

(1) *El Carnero*, 1.ª edición, pág. 175.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO VIII

*Don Juan de Borja, Presidente.—Convento de San Vicente de Fucha.—Su extinción.—San Cristóbal de Fucha.—Recoleta de San Diego.—El edificio, sus inscripciones y obras de arte.*

El año de 1605 entró á Santafé un nuevo Presidente, D. Juan de Borja, del hábito de Santiago, nieto de San Francisco de Borja, cuarto Duque de Gandía, primero entre los presidentes coloniales que llevó espada al cinto, escogido por el Rey de España para que pacificase la insurrecta tribu de los Pijaos. Tuvo que dejar el Presidente quieta la espada, para atender á las diligencias necesarias que exigía la ley al conceder licencias de fundar conventos, y el colegio destinado á la instrucción de los hijos de los caciques, que quedó bajo la dirección de los Jesuítas. Además, en aquellos años fecundos en fundaciones religiosas, se hizo la de la capilla de Egipto. Estudiemos estos nuevos conventos.

Nada recuerda en las pintorescas orillas del río Fucha, que corre de Oriente á Occidente una milla al Sur de la ciudad, y que tiene su nacimiento en el vecino páramo de Cruzverde, que allí existieran caseríos indígenas en los años primeros de la colonización, ni que en la ribera sur del riachuelo, al pie de elevada y agreste serranía, hubiera existido en remotos tiempos convento, con iglesia anexa, de recoleta dominica, que se levantó por disposición del Capítulo general de la Orden, reunido en Valladolid en 1605 (1). Cedió el terreno necesario para la fundación el Capitán Juan Bernal, en 1609, pero habiéndose juzgado inútil la permanencia de religiosos en aquel apartado sitio, ordenóse á los frailes que lo habitaban volviesen al

(1) ZAMORA, lib. cit., pág. 355.



convento máximo, disposición que no quisieron cumplir, pretendiendo hasta separarse de la regla de la Orden dominicana, por lo cual el General de ella, residente en Roma, ordenó la demolición del convento y su capilla.

Allí corre el río torrentosamente, sobre lecho desigual, fertilizando los vecinos campos y embelleciendo el agreste y variado paisaje, hoy cruzado por caminos que conducen al Oriente del departamento de Cundinamarca, sitio conocido con el nombre de *San Cristóbal*, por haber pintado pincel desconocido, en una de las rocas que forman el lecho del río, una imagen del Santo, de heroicas proporciones, que las injurias del tiempo borraron hace pocos años.

La recoleta de San Francisco, fundada en 1606, con el nombre de San Diego, en un terreno llamado *La Burburata*, casa de recreo de D. Antonio Maldonado de Mendoza, situada al Norte de la ciudad, y comprada por los frailes con tal objeto, es el edificio que conserva mejor en Bogotá el carácter monástico de pasados siglos, que contrasta con la elegancia y simetría de las construcciones modernas que lo rodean. Sirve de fondo al *Parque del Centenario*, de estilo europeo, semejando un castillo feudal de la Edad Media, formado por grandes paredones de piedra, que se quiebran en múltiples ángulos y se apoyan en sólidos y pesados contrafuertes, á cuyos lados se abren desiguales ventanas, defendidas por fuertes rejas de madera, labradas sin mayor cuidado, pues el artífice, al construírlas, pensó sólo en darles solidez. Un arco, de amplias dimensiones, cerrado también con reja de madera, da entrada á un vestíbulo en el cual se abren dos puertas: la del frente da entrada á la iglesia que se bendijo en 1610, y la lateral á una capilla anexa, casi de las mismas dimensiones que la nave principal, construída á expensas del oidor D. Juan Ortiz de Cervantes en honor de una imagen de la Virgen, cuya historia referiremos adelante.

**"Del hermoso parque del Centenario, de ese centro de alegría y vida parten tres siniestros caminos: uno al Oeste, que por entre viejos sauces y salvios conduce al cementerio, lugar de la muerte física del hombre; otro al Norte, que lleva al panóptico, lugar de su muerte moral; otro, de pocos pasos, que da entrada al asilo de locos, lugar de su muerte intelectual. Este Asilo es San Diego, cuyo modesto campanario blanco se asoma á lo lejos, como escondido entre las copas de los árboles que dora el sol de ocaso.**

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"La ciudad ha llegado yá hasta ese pintoresco retiro, que antiguamente quedaba bien distante de ella y de todo bullicio, ofreciendo en medio de frondosa vegetación y con abundancia de aguas un lugar de delicioso recogimiento á las almas piadosas.

"Las obras de arte que, especialmente en pintura, conservaba el convento, se han perdido; hoy hay que buscarlas tan sólo en el templo. Deberíamos entrar á éste por el lado del Parque, atravesando antes un pequeño huerto que han afeado modernamente manos atrevidas de gentes sin gusto, destruyendo los sauces, compañeros de la gran cruz de piedra, á cuya sombra duermen varias víctimas del 9 de Enero de 1813; pero, con la venia del virtuoso Padre Marcelino Bernal, capellán de la iglesia, penetrámos por la sacristía.

"La luz es opaca; el sagrado recinto está solitario y vaga en él una suavísima claridad medio velada, propicia á la calma del espíritu. Razón tuvo el historiador señor Groot para decir que allí la luz que entra por las ventanas da un tono sombrío que inspira cierta melancolía religiosa y mueve á los espíritus más disipados.

"El templo no tiene adornos arquitectónicos; comunica hacia la derecha con la capilla de Nuestra Señora del Campo por medio de dos sencillos arcos con blasones en las claves, uno de los cuales representa dos ciervos blancos en campo verde. A la izquierda está la sacristía. En ella comenzámos á estampar nuestras impresiones.

"Al entrar, nos mira como desprendiéndose de su oscuro fondo, por mérito del buen pincel, una arrogante figura coronada, casi de tamaño natural; su fisonomía es imponente y dulce; el cabello y la barba negros y largos; lleva gran capa de color rojo, altas medias, y vestido de antiguo caballero castellano; esta pintura es, según lo dice un letrero que tiene hacia arriba, retrato del *Rey Don Fernando* (no se sabe cuál), y la consideramos como de lo más notable que se conserva en San Diego; el dibujo es correcto, los pliegues amplios y naturales; el colorido tiene vigor, es parco y armonioso.

"Allá está también, sobre la puerta que da entrada á la nave principal, una pequeña y tosca imagen de Nuestra Señora, cuyo rostro moreno-oscuro nos hace recordar esas vírgenes bizantinas que los caballeros griegos llevaban á la cabeza de sus ejércitos contra los musulmanes, y que los monjes trajeron á Europa en la época de las Cruzadas. Las llamaban *Vírgenes de San Lucas*, y eran morenas ó negras, en recuerdo de las palabras de Salomón: *nigra sum sed formosa* (soy negra pero hermosa), que hicieron celebrar á los antiguos padres de la primitiva iglesia el color trigueño de María; ese mismo que Rafael de Urbino dio á Santa Bárbara en la Virgen de San Sixto que conserva Dresde. Fue esta opinión sobre la virgen negra, semejante á la de que Cristo fue feo, de la cual es fama que participaron San Justino, San Clemente, San Basilio y San Cirilo, quien en su libro contra los Antropomorfitas sostiene las ideas de los artistas contemporáneos suyos, que se creían en el deber de hacer á Jesús el más feo de los hijos de los hombres, para atribuírle esa nueva causa de sufrimientos.



"Guarda también la sacristía una imagen de Jesús, de gran tamaño, con dos ángeles á los lados, en cuyo buen estilo se reconoce á Vásquez; al frente se encuentra la copia, de las mismas dimensiones y con marco dorado semejante al del original, pero muy inferior á éste en el mérito artístico: el rostro ha perdido allí la dulzura del modelo, el colorido no tiene igual vigor, las manos y los pies están mal dibujados y el delicioso claroscuro del maestro ha sido reemplazado por contrastes un tanto rudos; ambos cuadros carecen de firma.

"Una antigua madona coronada aparece á la derecha, con el niño en los brazos. Viste manto sin pliegues, cubierto por flores y ramas de oro y colores; la cabeza parece salirle de la cúspide de un cono; tiene á los pies la media luna y una llave doradas; dos columnas salomónicas que sostienen un arco de color de madera, están pintadas también como adorno; firma Ing. P. de la Rocha, y, según lo reza el cuadro, fue puesto allí en 1727, á devoción de Fray Pedro Joseph Galeano.

"No nos detendremos en los retratos de los Pontífices Gregorio XVI y Pío VII, mal dibujados por D. Luis García Hevia, en sus mocedades, ni en un pequeño crucifijo en que la estatua es poco notable, pero en que la cruz de madera negra tiene laboriosas incrustaciones de nácar que representan el sol, la luna, y variadísimos adornos; dejemos asimismo el retrato del oidor D. Juan Ortiz de Cervantes para presentarlo luégo; y vamos á dar pávulo á nuestra curiosidad en la iglesia y en la capilla de Nuestra Señora del Campo, de las cuales hablaremos en conjunto.

"Algo como una impresión de frío se siente en aquella mansión solitaria y silenciosa que parece guardar el eco de las salmodias de algún oficio fúnebre. Las paredes, pintadas de blanco, tienen cierta desnudez; la pobreza de los monjes y la penitencia y humildad de su regla están allí reflejadas. Es que la iglesia de San Diego, que dependió de la de San Francisco, se ornamentó seguramente con los atavíos que le cediera ésta; las columnas,



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

los bajo-relieves, las cornisas, los retablos, se ve que fueron llevados allí sin formar un todo único ni definido, y que han sido luégo adaptados según las circunstancias; no se hicieron para el lugar en donde se hallan; no nacieron allí, pudiéramos decir. En San Francisco cada una de las partes corresponde al conjunto y al sitio en que fue colocada; hay lujo, hay superabundancia de obras de talla; en San Diego hay escasez, y lo poco que se ve está acomodado sin arte, como transitoriamente, por medio de cajones, de cuñas, de sostenes casi improvisados. Y no faltan jarrones de mala imitación chinesca, flores de mano ajadas, recortes de papel dorado, albayaldes y colorines que chillan en mortificante destemplanza.

" En el altar mayor, así como en la pieza que conduce al camarín, hay figuras de santos en relieve policromo de medio cuerpo tallado en madera; y á los lados del sagrario, dentro de nichos, dos pequeñas estatuas bellamente pintadas y doradas que no carecen de mérito. Al pobre y sencillo púlpito, de base pentagonal, lo cubren feas imágenes pintadas sobre lienzo y recortadas luégo. Y en los demás altares se repiten las columnas salomónicas de capitel corintio envueltas por festones y viñas, las cariátides, mascarillas, frutas y dibujos de oro y brillantes colores, de vaga reminiscencia morisco-española, que abundan en San Francisco. En el coro se conserva un viejo órgano que tiene pintado un mascarón en oro sobre cada tubo; y allí mismo vimos una antigua y mala imagen de la Virgen, de la cual hacemos mención por el estropeo á que se ha sometido, adhiriéndole sobre el lienzo florecitas y adornos pésimamente dibujados en pergamino: bárbaro modo de ornamentar que en nuestra decadencia se ha usado hasta con cuadros de gran mérito.

" El camarín de la capilla es de graciosa forma poligonal; lo decoran churrigueresca mente complicados y ricos adornos, en que están incrustadas antiguas lunas venecianas de labrada orla que ostentan el oro, el verde brillante y el encendido bermellón, así como platos con caprichosas pinturas, y otros piezas de loza ordinaria. Y allí, circundada de resplandores, luce la imagen de Nuestra Señora del Campo, que es una estatua en piedra arenisca, de tamaño mayor que el natural; sus facciones son bellas y armoniosas, aunque de modelado poco franco, y el conjunto de la obra peca por encogimiento y pesantez. La exagerada devoción ha echado capas de color sobre la piedra, y además ha disfrazado la estatua bárbaramente con pelo humano que cae en largos bucles, con corona y zarcillos de oro, con manto y sayal de telas damasquinadas, en forma cónica, y con otros atavíos que



constituyen una masa informe en que á duras penas se distingue el rostro, sin que pueda juzgarse con exactitud acerca del alcance artístico de la obra emprendida por Juan de Cabrera.

" Refiere la leyenda que habiendo comenzado á trabajar este escultor bogotano la estatua para el frontis de la antigua catedral, hubo de abandonarla luégo por varios motivos, y quedó durante mucho tiempo como puente sobre un arroyo cercano á San Diego; pero habiendo observado un religioso que durante la noche despedía la piedra particulares resplandores, tuvo el cuidado de recogerla, y reconoció en ella á la imagen de Nuestra Señora. Dos ángeles, en figura de gallardos mancebos, que aparecieron misteriosamente en el convento, se ofrecieron á concluír la escultura, como en efecto lo verificaron antes de desaparecer. Y sabido todo esto por el devoto Oidor D. Juan Ortiz de Cervantes, hizo construír á su costa la capilla para esta imagen, bajo la advocación de Nuestra Señora del Campo; y el Cabildo la votó por Patrona contra el *Polvillo* (1), por lo que todavía se celebra solemne fiesta (2).

" Conozcamos ahora al Oidor, cuyo retrato, de muy buen pincel, según el justo criterio del señor Groot, nos lo presenta alto y arrogante, de rostro moreno, con bigote y perilla; las facciones poco distinguidas. Viste de negro, con zapato de hebilla; y sobre este vestido y el oscurísimo fondo brillan por su blancura la golilla y los puños, cuidadosamente rizados; en la mano izquierda lleva un papel en que se lee la siguiente inscripción, bastante destruída yá, y cuyas omisiones suplimos con puntos suspensivos:

El R. D. Felipe IIII.... dio
el L^do^. Joan Ortiz de Cervantes.... mo
... Procura....
dor General de la....
....Perú, en la
Corte....

" Apoya una mano sobre una mesa cubierta por carpeta roja que adornan dibujos y cordones dorados.

" Al pie del retrato se lee:

El S^r^. Lic^do^. D^n^. Joan Ortiz
Cervantes
Natural de Lima, Gran le
trado y Oidor de la Rl. Aud^a^.

(1) Enfermedad de las sementeras.
(1) Ocariz.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de esta ciu$^{d}$. de Santafé de
Bog$^{ta}$. Insigne benefactor de
este Conv$^{to}$. de S$^{n}$. Diego, fundó
la Capilla de la milagrosa Imag$^{n}$. de N$^{a}$. S$^{a}$. del Campo.
Murió el año de su fundaci
on, en Septiemb$^{e}$. de 1629. cuyos res
tos descansan en paz en dicha
Capilla.
In memoria eterna erit justus. Salm. 111, v. 6.

Se refaccionó el año de 1638.

"Y en el pavimento de la capilla, del lado del Evangelio, reposan sus restos, bajo una gran losa de siete pies de largo, en que leímos, después de levantar con trabajo la capa de tierra que la cubre:

AQVI IACE EL S
L$^{D}$ JV$^{o}$ ORTIZ DE CER
VANTES Q FVE DEL
CONS DE SV MAGS
OYDOR Y ALCAIDE
DE CORTE EN ESTA R
AVDI DEL NV REY D
GRAN FUNDR
Y PATRO DE ESTA CA
PILLA. MURIO EN
24. DE SEPTIEMBRE
1629.

"Ocupa el nicho de uno de los altares de la iglesia, la pequeña estatua yacente de cera, vestida con telas, que representa á San Victorio degollado. Dícese que el Santo Padre Gregorio XVI regaló al convento de San Diego algunos huesos de ese Santo, los cuales fueron cubiertos en Bogotá por el artista decorador D. Victorino García, quien modeló con cariño la hermosa efigie á que nos referimos, bien notable por su mérito en el estudio y modelado del rostro, las manos y las piernas. Atrajeron en este altar nuestra atención dos trabajitos de esmerada paciencia, imitaciones de miniatura con complicados arabescos y figuras en armoniosas tintas, que son calados hechos á tijera ó navaja sobre fondo negro y producen á la vista agradable efecto.

"Antes de que la proximidad de la noche sea obstáculo para nuestra visita, nos detendremos en algunos cuadros, notables por su mérito para la historia del arte.



"En modesto lugar, y sin gran fama como milagroso, está San Francisco abrazando al Crucificado, quien, mirándole con cariño, le habla al oído y le abraza también con la diestra mano que ha desprendido del suplicio. El fondo es profundamente sombrío, las figuras angulosas y secas. La cabeza del Cristo, que es de lo menos imperfecto en aquel lienzo, se destaca demacrada y pálida, sin sangre ni vida, sobre una auréola de oro en que los brazos de la cruz griega forman potencias; la toalla tiene también orillos dorados; los miembros no guardan proporción; los músculos semejan las bandeletas de una momia, y las costillas retorcidas parecen un lío de cables; los pliegues todos son paralelos y duros; el conjunto, en fin, es una composición hierática de esa escuela que nada tenía que ver con la estética material, sino que buscaba algo más elevado para encadenar á las almas, y que simboliza la mística expresión de los goces que la Iglesia ofrece á quienes de alma se le dedican. Es un viejo monumento para la historia del arte, porque recuerda épocas en que la pintura no buscaba personas sino ideas, y en que los artistas tenían más de pensadores que de ejecutantes. Al lado derecho de este cuadro dice en letras doradas:

CHARITAS
HUMIL$^{I}$ AS
OBEDIENT$^{I}$ A
PATIENTIA.

"Una imagen de Santo Domingo, con el simbólico perro que tiene en la boca una antorcha, obra que no da gloria á su autor, está colocada en el presbiterio de la capilla; y allí cerca, descuidada, hemos visto una pintura cuyos toques, franquezas y gorduras, revelan pinceladas que, ó son del realista y jugoso estilo flamenco, ó han querido imitarlo.

"En lujoso altar, del género arriba descrito, acompaña también á Nuestra Señora del Campo una imagen de La Concepción, copia probablemente de alguna de las que produjo el inmortal Murillo, pues lucen allí la actitud graciosa y celestial, los conocidos angelillos en atrevidos escorzos, y los rostros y las manos que traslucen sonrisas y éxtasis; desgraciadamente con el tiempo se ha resecado y cuarteado, y el color blanco se ha ennegrecido bajo la influencia, tal vez, de las inevitables emanaciones que obran sobre el carbonato de plomo para formar un sulfuro. Este lienzo, de bastante grandes dimensiones, está firmado:

M$^{gl.}$ M$^{ez.}$ | P$^{r.}$ R.$^{s}$ F.$^{z}$ | A$^{to.}$ *de* 1731 | *Matriti.*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Otra imagen de la Virgen, obra del bien conocido antiguo pintor bogotano Antonio Acero de la Cruz, y firmada en 1641, de la cual nos hemos ocupado al hacer el elogio de este artista, adorna también la iglesia; y en la capilla nos fijámos con detenimiento en un cuadro de particular especie, copia moderna de algún añejo grabado ó lienzo: representa al Ceráfico Padre San Francisco sobre una esfera cubierta de ojos; al pie de cada ojo hay una pluma y una inscripción en que se leen los nombres de diversos ramos del saber humano: *Historia*, *Médica*, *Astrológica*, *Poética*, *Gramática*, *Res Bíblica*, *Expositiva*, *Dogmática*, *Scholástica*, *Mystica*, *Ascética*, etc. etc. Al pie de la esfera hay en fila tres ojos y tres plumas, cuyo respectivo letrero dice *Varia*. Grandes cintas ó fajas blancas con inscripciones latinas llenan el resto de aquel laberinto en que San Francisco viene á ser como el centro de un complicado jeroglífico. Además, el santo tiene alas, cuyas plumas llevan también inscripciones, y de ellas penden cadenas rotas, cruces, etc. etc.; dos ángeles simétricamente dispuestos á los lados presentan libros con letreros; y sobre la cabeza de la figura principal está el legendario triángulo de Jehová con las características letras hebreas.

"Todo en este cuadro es de convención, y para comprender el gusto amanerado á que pertenece, basta recordar las miniaturas de los pergaminos en que, para pintar á Cristo sobre la cruz, se hacía correr la sangre divina en un cáliz sostenido por una mujer, simbolizando así á la Iglesia que recoge los frutos de la pasión del Salvador; á Dios se le representaba por medio de una simple mano; al cristiano bautizado, por medio de un pez, y hasta los colores tenían su significación. Pinaiqrier pintó también de un modo análogo el beneficio de la Redención: Jesús, tendido sobre un lagar, brota sangre que corre por todas partes y recogen en barricas los Evangelistas y los Doctores de la Iglesia; estas barricas las conduce un ángel á las bodegas para repartir á los pueblos su precioso contenido; y de lejana viña cultivada por Patriarcas, traen los Apóstoles las uvas al lagar. Tadeo Gaddi y Simón Nemmi hicieron frescos por el estilo para representar á la Filosofía y á la Iglesia; y entre nuestros templos no es raro encontrar otros cuadros semejantes, tal como el que antiguamente se conservaba en San Francisco, en que este Santo llevaba en carro triunfal á la Religión, adornada con los jeroglíficos de todas las virtudes.

"Al retirarnos yá de San Diego, después de encontrar al paso viejas sillas forradas en vaqueta realzada á martillo, que ostentan los brazos cruzados sobre la cruz y algunos grotescos paisajes,



vimos en la pared unos cuadritos alusivos al Virrey D. José de Solís Folch de Cardona y su entrada al convento como religioso, renunciando para siempre á las grandezas del mundo. El recuerdo de este simpático personaje de la Colonia, de este imitador del ilustre Carlos V, trajo á nuestra mente melancólicas reflexiones; se nos hizo visible el contraste entre su retrato, que conocemos vestido con todos los brillantes atavíos de su elevado rango, y el que conserva la Sacristía de San Diego, en que, cubierto con el burdo sayal, duerme el eterno sueño sobre dos ladrillos, y en que el pálido y flaco rostro, que resalta sobre fondo negro, está rodeado por una amarilla inscripción latina que se extiende en rectángulo figurando ataúd.

"Acentuóse la impresión de tristeza que predominaba en nuestra alma, y al salir al aire libre se nos apareció siniestro el ancho celaje rojizo del sol de ocaso sobre que destacaba en el Parque su masa sombría el templete central, cuyo condor de anchas alas arrojaba dorados resplandores.

"Luégo la campana, con dolientes tañidos, dio el toque de oración, que nos hizo ver y oír con el recuerdo á seres queridos de nuestra niñez rezando el obligado *Avemaría*. Comprendimos entonces la sublimidad de ese inspirado lienzo de Millet, titulado *El Angelus*. Y mientras las tristes vibraciones llevaban el oleaje de su plegaria hasta millares de corazones sencillos y piadosos, regresámos á la ciudad meditabundos, reanudando nuestras impresiones de la tarde, con el alma entristecida de un modo extraño pero también solemnemente reposada" (1).

(1) Estudio inédito escrito por el hábil artista D. Lázaro María Girón, con el objeto de ser publicado en este libro.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO IX

*Monasterio del Carmen. Colegio de indios. Iglesia de Egipto. Su situación y descripción. Colegio de Gaspar Núñez. Promoción del Arzobispo Lobo Guerrero. Mejoras que hizo en la Catedral. Los retratos que de él se conservan. Los Arzobispos Castro y Ordóñez y Flórez. Inscripción en el retrato del último. Tribunal de Cruzada. Juzgado de la Casa de Moneda. Puentes sobre el río San Francisco. Capilla de Monserrate. Un curioso retrato. Las ermitas de Monserrate. Concilio provincial. Temblores. Fiesta de San Francisco de Borja. Monasterio de monjas de Santa Clara. Recuerdos del señor Arias de Ugarte. El Arzobispo Cortázar y la casa del Cabildo eclesiástico. Una antigua inscripción.*

Elvira de Padilla, viuda de Francisco de Albornoz y de Lucas de Espinosa, con hijos de ambos matrimonios, alcanzó permiso del Presidente Borja y del Arzobispo Lobo Guerrero, en 1606, y más tarde aprobación real, para fundar en casas que poseía y en inmediatas que compraba con tal fin, monasterio de religiosas de El Carmen, bajo la regla de Santa Teresa de Jesús. D.ª Elvira, sus dos hijas y dos religiosas de La Concepción fueron las primeras que hicieron vida monástica en el amplio edificio construído con tal fin, en la ribera norte del riachuelo de San Agustín, al oriente del barrio de la Catedral. Levantóse en el ángulo formado por la carrera 5.ª y la calle 9.ª una humilde capilla que luégo ensanchó á su costa el Visitador D. Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique, y que más tarde reconstruyó Pedro de Aranda, gastando $ 60,000. Felipe III auxilió esta nueva fundación (1).

(1) OCARIZ, lib. cit., págs. 172 y 173.--ZAMORA, lib. cit., pág. 351. GROOT, lib. cit , vol. II, pág. 170.

El convento de monjas Carmelitas, extinguido en 1861, sirve en su parte sur de hospital militar; la parte norte la destinó el Gobierno Nacional, en 1890, para Instituto de Artes y Oficios, dirigido por Padres Salesianos, que con tal fin se hicieron venir de Italia.



La Corte de España ordenó al Presidente Borja que hiciese educar los hijos de los caciques é indios principales en el Seminario de San Bartolomé, siguiendo la práctica establecida en México y el Perú. Desde 1576 se había comprado casa para el Colegio y nombrado Rector de él al presbítero Pedro Ortiz de Chaburú, pero el plantel no había subsistido, por lo cual se agregó al Seminario de San Bartolomé.

Gobernando el Presidente Borja, se terminó una capilla, que, en honor de la Virgen de Egipto, se había principiado á construír en 1556, en la cumbre de una colina que domina la ciudad, 84 metros más elevada que la plaza mayor. El presbítero Jerónimo de Guevara y Troya la edificó y fundó en ella capellanía. En casa contigua se estableció convento de monjes de La Merced, que no subsistió (1).

La arquitectura de esta ermita es rudimentaria, y su ornamentación apenas merece citarse. El sagrario, de madera, de estilo semi-gótico, es obra de escaso mérito. Varios cuadros, pintados al óleo, que representan escenas de la vida de la Virgen; otras sobre latón que representan á Santa Orosia, de mediano valor artístico, aunque tienen detalles que no carecen de belleza; y cuatro magníficas pinturas sin firma ni fecha, que por su colorido, semejante al de todas las obras de Vásquez, se creen de su pincel, son las obras de arte que merecen mención. En la sacristía existen retratos de varios clérigos Garnicas, capellanes de la ermita en el siglo pasado; uno del Arzobispo Alvarez de Quiñones, quien regaló joyas y dinero á la Virgen que allí se venera, y alguno otro de notoria antigüedad, cuya historia no pudimos inquirir.

La capilla está rodeada por casas de humilde aspecto, situadas en callejuelas todavía en formación, en partes divididas por muros de piedra, sin argamasa que las una, lo cual da á esta parte de la ciudad aspecto de verdadera aldea, extendida en las faldas del Guadalupe, embellecida por numerosos árboles y dominada por el blanco campanario de la parroquia.

Aumenta el número de fundaciones piadosas que hemos mencionado—comunes en aquellos tiempos de fe y de sincera religiosidad, en que se pensaba más en la vida futura que en

(1) PIEDRAHITA, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino*, etc., 2.ª edición, pág. 148.—OCARIZ, lib. cit., pág. 196.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

las comodidades de la tierra,—la del Colegio de Santo Tomás ó de Gaspar Núñez, Cura de la parroquia de San Victorino, quien donó la suma de $ 100,000 para que se estableciese en el ángulo Sudoeste del convento de Santo Domingo, pues lo puso al cuidado de dicha Orden (1).

Hasta el año de 1608, en que fue promovido al Arzobispado de Lima, gobernó el de Santafé el señor Lobo Guerrero. En la antigua Catedral hizo construír coro "de muy buena sillería de nogal, con embutidos de madera blanca, curiosos y muy bien ejecutados," trabajo de Luis Marqués de Escobar, obra que costó seis mil castellanos de oro de quince quilates, que el Arzobispo pagó de su peculio. Hizo colocar en el presbiterio dos ambones de hierro, que trabajó Francisco Escobar, y escribir, por el artista Francisco Páramo, presbítero, veinte libros para dirección del canto llano, que adornó con dibujos y miniaturas de mérito (2). Se conservan dos retratos al óleo de este Prelado: el uno lo guarda el Colegio de San Bartolomé, que fundó; el otro, que hace parte de la colección yá mencionada, que pertenece á la Catedral, tiene la siguiente inscripción:

*El Ylmo. Sr. Dr. Dn. Bartholome Lobo Guerrero, 4.° Arzobispo de St.ª Fe entró en posseción el año de* 1599, *y fue promovido á Lima el año de* 1608.

Fue nombrado para sucederle el agustino Fray Juan de Castro, quien murió en Madrid, sin tomar posesión de su silla, el 1.° de Agosto de 1611. Dos años después entró en Santafé D. Pedro Ordóñez y Flórez, 5.° Arzobispo del Nuevo Reino, quien gobernó hasta el 11 de Junio del año siguiente, día en que murió. Al pie de su retrato se lee:

*El Illmo. Sr. Dn. Pedro Ordóñez y Flores, 5.° Arçobispo De Santafee, entró en possesión el año de* 1613, *y pagó la mortal deuda el año de* 1614.

Desde 1611 se estableció en Santafé Tribunal de cruzada, en obedecimiento de real cédula, con un comisario, tres asesores, fiscal, tesorero y notario (1); y en 1620 Juzgado de la real Casa de Moneda. Por entonces se construyeron dos puentes de piedra sobre el río San Francisco, que se destruyeron pocos años después.

(1) PIEDRAHITA, lib. cit., pág. 149. En el local del Colegio, ángulo Noroeste de la carrera 8.ª y la calle 12, se reunieron los primeros Congresos de Colombia, y extinguido el convento en 1861, se reparó para oficinas de la Suprema Corte de Justicia. Desde 1881 lo ocupa la Academia Nacional de Música.

(2) CAICEDO y FLÓREZ, lib. cit., págs. 37 y 38.



Permitió el Presidente Borja, en 1620, á D. Pedro de Valenzuela, que construyese una capilla y casa anexa en la cumbre del cerro, desde entonces de Nuestra Señora de Monserrate, la que, concluída, fue ocupada, sin las licencias necesarias, por religiosos recoletos agustinos. Mandóse demoler el edificio, pero el Gobierno colonial convino en proteger reclamo sobre la disposición de la Corte y logró que no se demoliese, medida innecesaria, puesto que yá no existía en él convento y era edificio espacioso y útil (2).

Se conserva en la capilla de Monserrate, entre pocos objetos dignos de mención, un retrato con la siguiente inscripción:

*Retrato de D. Bruno de Valenzuela, Monje de la Rl. Cartuxa de St.ª M.ª del Paular de Segovia. Mtro. en artes. Director de Theología. Cronista gral. de la P.ª u de Cagt.ª y Predicador gral. y apostólico. Llevó el incorrupto cuerpo del Sr. D. Bern.° de Almanza* (3).

En Monserrate, fragosa y elevada barrera (510 metros sobre el nivel de la ciudad), que contribuye á defenderla y abrigarla de los vientos fríos del Oriente, que dulcifica el clima y lo hace más benigno y agradable, se tallaron en las rocas del sendero que conducen á la capilla, ermitas, de las que se conservan tres, semejando, aunque son de pequeñas proporciones, las de los cerros de Nuestra Señora de Belén, en Andalucía; Monserrat en Cataluña y la Tebaida en Egipto. Por su estrechez ningún anacoreta pudiera llevar en ellas vida de ermitaño, y sólo sirven para dar abrigo al turista que admira las derruídas portadas de ladrillo que les sirven de originales y poéticas entradas.

Celebróse en 1625 un Concilio provincial en Santafé, en

(1) DURAN Y DÍAZ, *Guía para* 1793, pág. 14.

(2) Existía el convento en 1668, según consta en PIEDRAHITA, lib. cit., pág. 148.

(3) La última frase se refiere á una crónica que estudiaremos cuando lleguemos á la muerte de este Arzobispo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el cual se hizo la fiesta de San Francisco de Borja, por los temblores de tierra que afligieron á la ciudad en aquella lejana época (1625), causando algunos daños y grande alarma á los pobladores, que buscaron consuelos en la devoción.

"Hallóse á este voto D. Juan de Borja, nieto del Santo, que en aquella sazón era Presidente de este Reino, y con él toda la Real Audiencia y señores, Arzobispo y un Obispo y Cabildos eclesiásticos y seglar y Prelados de las religiones asistentes al dicho Concilio, y un hijo del Presidente, biznieto del Santo, que es yá tesorero de esta santa iglesia. En la cual no hay más votos de los que quedan referidos y doy fe yo, Alonso Garzón, de él, se votó en el dicho Concilio como Secretario de él, y que me hallé á la revalidación, que se hizo en la iglesia de Santa Bárbara y fue testigo de ella Alonso Garzón de Tauste."

El Arzobispo que convocó el Concilio fue el Ilustrísimo Fernando Arias de Ugarte, nacido en esta ciudad el 9 de Septiembre de 1561, quien gobernaba el arzobispado desde el 7 de Enero de 1618 (1).

Fundó este Arzobispo, de acuerdo con real cédula obtenida en 1619, un monasterio de monjas de Santa Clara, en casas que compró con tal objeto, donde construyó un espacioso convento y una sólida iglesia. Promovido al Arzobispado de Charcas, antes de al terminación de la obra, dejó el encargo de concluírla á su hermano Diego Arias Torero. Costó el edificio más de $ 60,000, y terminado, se trasladaron á él tres sobrinas del Prelado en 1629.

Tres retratos de este Prelado se conservan en Bogotá: uno en la iglesia de Santa Clara y dos en la Catedral; los últimos tienen estas inscripciones:

*El I'lls.$^{mo}$ Sr. Dr. Don Fernando Arias dvar te,* 6.° *Arçobispo de St.$^{a}$ Fee, entró en possesión el año* 1618, *y fue promovido á las Charcas el año* 1625.

*Verda.° retrato deel Sr. Dr. D.$^{a}$ Fernando Arias de Vgarte Torero, de el Consejo de su M.$^{d}$ Nació en esta ciudad de Santa Fé, en el año de* 1561, *á* 8 *de, Septiembre fuese á España entrando en* 14 *adonde estudió y se graduó de Dr. en Canones y Leyez fue a bogado en el R.$^{l}$ Consejo, de donde Le enbió su*

(1) La noticia biográfica de este ilustre hijo de Bogotá la insertaremos en un capítulo que destinamos para mencionar los bogotanos distinguidos.



*Mag.$^{d}$ Por auditor general del Exército de Arago. Fue Oydor de las Re.$^{s}$ Audiesias de Panamá, Charcas y Lima, Corregidor, y teniente de Capitan general de Potosí, Visitador de los Tribunales de la Santa Cruzada en el Perú, Charcas, Chile y Quito, Comisario de las minaz de guan Cabelica. Assesor del Virrey y Marquez de Montes Claros, Obispo de Panamá y Quito. Arçobispo de esta ciudad de S. Fe, Charcaz y Lima donde murió á* 17 *de Henero año de* 1633.

Dos años después de la promoción del señor Arias de Ugarte, en 1627, entró en Santafé el sucesor nombrado, D. Julián de Cortázar, quien edificó las casas que median entre la Catedral y la Capilla del Sagrario para salas del Cabildo, cárcel de clérigos y oficinas de diezmos. Al pie del retrato de este Prelado, que conserva la Catedral, se lee:

*El I'lls.$^{mo}$ Sr. Dr. Don Julian de Cortázar,* 7.° *Aroobispo de St.$^{a}$ Fee, entró en possesión el año* 1627, *y pagó el inescusable saldo de esta vida el año de* 1630.

Existe otra inscripción de aquella época, digna de mencionarse. En la casa número 87 de la carrera 4.ª, una cuadra al sur de la Candelaria, en una de las gradas que sirven para pasar de la pieza principal á un angosto patio, se lee:

ESTA CAPILLA DE S NIC°LAS
DE TOLENTIN° E$^{s}$ DE.. VIRAL
Q M DE SV MG$^{d}$ Y DE SV HEREDERO

Se ignora dónde estuvo colocada esta piedra antes de pasar á ser propiedad particular.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO X

*Muerte de D. Juan de Borja. Quiénes compusieron la Audiencia durante su Gobierno. Un oidor literato. El puente de Lesmes. D. Sancho Girón, Presidente. Nuevos oidores. Luchas entre el Presidente y el Arzobispo. Origen del atrio de la Catedral. Reedificación de la iglesia de La Veracruz en el siglo* XVII. *Tres Cristos monumentales. Nuevos empleados civiles. Ausencia del Arzobispo. Peste de Santos Gil. Muerte del Arzobispo Almansa. Curiosa crónica sobre la traslación de sus restos. Fundación del hospital de San Juan de Dios. Templo del mismo nombre. Llega el primer Protomédico á la capital. Fiesta universitaria por un triunfo moral. El primer libro de medicina escrito en Bogotá. Remoción del Marqués de Sofraga. El Barón del Prado, Presidente. Lucha curiosa con el Arzobispo Fray Cristóbal de Torres. Fundación del Hospicio y Divorcio. Juzgado general de intestados. Junta del Monte-pío. Fundación piadosa de Francisco de Mendoza.*

Murió el Presidente Borja en Santafé el 12 de Febrero de 1628, por lo cual quedó, por dos años, el Gobierno á cargo de la Audiencia, en la cual habían tenido asiento los Oidores Antonio de Villarreal, Juan de Villabona, Francisco de Herrera, Alvaro Zambrano, Lesmes de Espinosa Sarabia, Antonio de Obando, Francisco de Sosa y Juan Varcarcel, y los Fiscales Fernando de Saavedra y Juan Ortiz de Cervantes, quien fue promovido á Oidor, y dejó memoria imperecedera por haber fundado la capilla de la Virgen del Campo, en la recoleta de San Diego, como yá dijimos, y por haber escrito un libro intitulado : *De la conveniencia de perpetuar las encomiendas de indios.*

El Oidor Lesmes de Espinosa Sarabia también dejó unido su nombre en Santafé al segundo puente que se levantó sobre el riachuelo San Agustín, obra que existe, y se conoce con el



nombre de puente de Lesmes, por haberlo hecho construír dicho Magistrado, quien falleció en 1535, después de veintidós años de residencia en esta ciudad.

El 1.° de Febrero de 1630 llegó á Santafé el sucesor de Borja, D. Sancho Girón, Marqués de Sofraga, sujeto de carácter altivo é iracundo, engreído con sus vanos títulos de nobleza. La Audiencia, á la cual habían ingresado los Oidores Juan Padilla y Diego Carrasquilla, el ilustre Ayuntamiento, notables miembros del clero y distinguidos habitantes salieron á recibir al octavo Presidente del Reino, á su esposa D.ª Inés Rodríguez de Salamanca y á la numerosa servidumbre que los acompañaba.

Hizo notificar D. Sancho al Arzobispo D. Bernardino de Almansa, sucesor del señor Cortázar, que debía darle tratamiento de *señoría ilustrísima*, y negóse á asistir á la función religiosa en que recibió el palio el Prelado, á quien trató sin cortesía en otra fiesta religiosa, con escándalo de los timoratos habitantes de la capital. El Arzobispo emprendió la obra de reforzar los cimientos de la única torre que tenía la Catedral, y principió la de ensanchar el atrio del templo, á la que se opuso el Presidente, á pretexto de que no podía pasar cómodamente su coche, único que existía en Santafé. Redujo el Marqués á prisión á los trabajadores, y con sorpresa vio que los canónigos y monacillos, con los hábitos remangados, continuaron el trabajo. Vestido de capitán general salió á la plaza á impedirlo, pero encontró al pueblo resuelto á sostener á los canónigos, y á la ciudad en agitación extrema. Sabedor el Arzobispo de lo que ocurría, mandó retirar á los canónigos y disolver los grupos de amotinados, que pensaban yá en incendiar el palacio del Presidente, orden que cumplieron dejando clavada una cruz en el atrio, como signo de triunfo en la emprendida lucha.

En 1631 se principió la reedificación de la iglesia de La Veracruz (capilla de cuya fundación hablámos en la página 18), en sitio que cedieron los frailes franciscanos á la Hermandad de la Santa Veracruz, anexo al ocupado por la ermita, levantada en los primeros años de la colonización. La Veracruz fue dependencia al convento franciscano desde 1550 hasta 1840, año en que renunciaron los frailes su administración, por desavenencias con la Junta de Comercio.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Las constituciones de la Hermandad se establecieron imponiendo á los hermanos la obligación de asistir en la capilla á los reos condenados á muerte, y la de hacer procesiones en Semana Santa. En 1691 obtuvieron que el Rector y comunidad del Colegio Mayor del Rosario se comprometieran, por sí y por sus sucesores, á acompañar la de Cristo crucificado (1).

Tres Cristos se conservan en esta iglesia, de alto valor histórico: "Uno de los tres, el más venerable y hermoso, es el que tuvo en las manos San Francisco de Borja al tiempo de expirar. Nuestro benemérito historiador, el Obispo D. Lucas Fernández de Piedrahita, da acerca de él la noticia que está contenida en las siguientes líneas: 'El Colegio de la Compañía de Jesús... tiene casa de noviciado aparte, en la calle mayor de la parroquia de las Nieves, á quien el autor de este libro, el año de 1662, donó el milagroso crucifijo que tenía y con que murió San Francisco de Borja'" (2). La efigie, de marfil y de notable mérito artístico, está sostenida por una cruz de ébano, con guarniciones de plata, que se guarda en una bella caja de madera tallada, con frente de vidrios. Otro Cristo, pintado en cruz de madera, con una Dolorosa al pie, casi borrado por el tiempo, sirvió en la capilla á los ajusticiados del tiempo de la colonia, y á los mártires de la patria; el tercero, que representa muerto á Jesús, escultura de mediocre mérito, se ponía en una asta para acompañar los reos al patíbulo.

Por aquel tiempo llegaron á la ciudad los licenciados Gabriel de Tapia, Blas Robles y Gabriel Alvarez de Velasco, oidores; D. Sancho de Torres Muñetones, fiscal, y D. Antonio Rodríguez de San Isidro Manrique, con carácter de juez de residencia. Por asuntos de gobierno se indispuso éste con el Marqués de Sofraga, pero habiendo ocurrido que el Arzobispo Almansa, al visitar la parroquia de Santa Bárbara, recibió quejas de la vida escandalosa que llevaba el Visitador, á quien se llamaba en la queja, *pecador público*, le escribió

(1) Datos tomados en el archivo de La Veracruz (manuscrito firmado por D. Manuel de Ahumada en 1748).

(2) José M. Marroquín, *Los Cristos de La Veracruz*. D. José S. Peña, en el *Papel Periódico Ilustrado* (volumen II, página 26), consignó la tradición de que este crucifijo fue enviado por el padre Acuaviva, General de los Jesuítas, al Presidente D. Juan de Borja, nieto del Santo.



afeándole su conducta, lo que dio motivo á que éste, la misma noche, buscase al Presidente. En la conferencia secreta que tuvieron, resolvieron proponer á la Audiencia el extrañamiento del Arzobispo; pero hallando resistencia en los oidores Lesmes y Padilla para dictar la medida, los sometieron á juicio, para obrar con entera libertad. El Prelado, temiendo nuevos encuentros con el poder civil, salió para el Norte del Reino á practicar la visita de su vasta arquidiócesis.

En 1633 apareció en la Sabana y en la ciudad de Santafé una terrible y contagiosa epidemia, á la cual se dio el nombre de *Tabardillo*, con el cual se conocía indistintamente el tifo y la fiebre tifoidea. Exceptuando las epidemias de viruela, ninguna enfermedad se había desenvuelto en el sano y dulce clima de la Sabana tan mortífera y contagiosa. Hubo familias que desaparecieron, y sus últimos miembros, careciendo de herederos, otorgaron testamentos á favor de Gil, escribano real público del número, por lo cual se conoce dicha epidemia con el nombre de *peste de Santos Gil*. Por causa de la epidemia, que se extendió á muchas poblaciones del Norte del país, murió el Arzobispo Almansa, en la Villa de Leiva, y allí fue sepultado, sin embalsamarlo, por temor del contagio. "Quedó después de muerto tratable, dice Ocáriz, y con suave olor, siendo la enfermedad de *Tabardillo* de contrario efecto; y se depositó en la peaña del altar mayor de la parroquial de aquella Villa, profundando la sepultura dos estados y echando encima del cuerpo cal viva para que lo consumiera y poderlo trasladar brevemente á su convento de Madrid, como dejó ordenado" (1). Pasado un año abrió la sepultura su albacea, Francisco Rincón, y halló el cadáver intacto; sepultólo de nuevo, y en 1635, envió el Cabildo eclesiástico á un capitular y á un notario á que lo desenterrasen. El notario sentó una diligencia en la cual certificaba que el cadáver del Arzobispo estaba entero, que despedía olor que "asemejaba al que tienen las piñas," y que, en su concepto, podía trasladarse sin inconveniente. Cerrada de nuevo la sepultura, llegó una cédula en la que se ordenaba se enviase el cuerpo del Arzobispo, por lo cual eligieron los albaceas, para llevarle, al doctor Fernando Fernández de Valenzuela, clé-

(1) Ocariz, libro citado.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

rigo, y después fraile de la Cartuja (de cuyo retrato, que se guarda en la capilla de Monserrate, hemos hablado en la página 75), quien lo desenterró y trajo á Santafé, donde se le hicieron pomposas honras fúnebres y se guardaron sus restos por algunos meses en lujoso oratorio, en casa de los Valenzuelas (1).

Del Arzobispo Almansa guarda la Catedral un retrato de cuerpo entero y tamaño natural, de muy buen pincel, con esta inscripción :

*El Illmo. Señor Don Bernardino de Almanza, 9.° Arzobispo de Santa Fé. Natural de Lima, hizo sus estudios y pasó su juventud al lado de Santo Toribio de Mogrobejo, con cuyos ejemplos de virtud formó su vida. Prelado tan ilustre por su nacimiento como por su ciencia, y más que todo por sus virtudes. Tomó posesión del Arzobispado en* 1627. *Tocóle á este Santo y paciente Prelado lidiar con el Presidente de la Real Audiencia, D. Sancho Girón, hombre imperioso y vano. Murió en la Villa de Leiva, el* 27 *de Stbre. de* 1633, *á los* 55 *años de edad. Su cadáver se remitió á España en cumplimieeto de lo dispuesto en su testamento.*

Pocos años después de la fundación de Santafé, en 1564, el Arzobispo Barrios y Toledo otorgó, en presencia del Presidente Venero de Leiva y de algunos miembros del Cabildo eclesiástico, donación *inter vivos,* de casas de su propiedad, que habitaba (donde hoy existe la sacristía de la Catedral), para fundar hospital, con nombre de San Pedro. Esta primera casa de beneficencia pasó á manos de los frailes hospitalarios ó de San Juan de Dios, de acuerdo con disposición dictada por Felipe III, en 1635. Fray Gaspar Montero se encargó en este año del hospital de San Pedro; pero siendo el local estrecho é inadecuado, se pensó en trasladarlo á un sitio extenso, desde principios del siglo XVIII, idea que se realizó en 1723, siendo Prior y médico del hospital Fray Pedro Pablo de Villamor, quien hizo la nueva fundación "en un campo al Occidente de la ciudad" (2).

El templo de San Juan de Dios, contiguo al convento-hos-

[1] Situada en el costado occidental de la plaza de Las Nieves [hoy números 605 - 7]. Habitaban la casa el presbítero D. Fernando, D. Pedro de Valenzuela, único *cirujano* que vivía en Santafé, y su esposa D ª Juana Vásquez Solís.

(2) Acta de fundación que se conserva en el archivo Municipal. Después veremos cómo se construyó el edificio y quiénes han sido sus principales benefactores. [Véase Ocáriz. lib. cit.. 185].



pital del mismo nombre, se construyó á mediados del siglo XVII, y sirvió á la Orden de hospitalarios hasta su extinción en 1835. Embellecen este templo el techo pintado de rojo y oro; altares laterales dorados, con tallas groseras, sostenidos por columnas ya salomónicas, ya estriadas, envueltas en ramas de vid. El altar mayor, obra moderna, de nogal, es detestable; no obedece á ninguna composición, ni á plan ni á orden arquitectónico alguno; algunas buenas tallas que lo ornamentan pierden su valor entre balaustres que semejan la baranda de una escalera y adornos de bolitas de mal gusto. Los ángeles alados también alcanzaron sitio en este altar, único en su especie. Pintaron el cielo del presbiterio de azul con encajes blancos, especie de decoración de teatro, que hace mal contraste con la vieja ornamentación del resto del templo. Se conserva, cerca á la entrada principal, una imagen del Señor de la Columna, cuyo cuerpo desnudo es defectuoso, y cuya cara es notablemente buena. En el fondo oscuro hay un grupo de cuatro figuritas, al rededor de un fuego que las ilumina en parte; allí hay una mujer, un anciano y dos guerreros; maestros toques de luz hacen de aquel grupito lo mejor del notable lienzo de que hablamos, único de bastante mérito artístico que hemos visto en esta iglesia.

En 1639 llegó á Santafé el doctor Diego Enríquez, médico español, con el honroso título de Protomédico, ó sea investido del poder oficial para invigilar á los que ejercieran las profesiones de medicina, cirugía y farmacia. Recibióse en la Universidad Tomística, al celebrar el plantel fiesta por haber ganado un pleito, que había durado 86 años, contra la Universidad Javeriana, ó sea la de los Jesuítas. Fáciles fueron las funciones del Protomedicato en aquel tiempo, pues no habiendo cursos de medicina, ni cuerpo médico, ni boticas, quedaban reducidas á permitir el ejercicio de la profesión á algunos *curanderos,* entre los cuales ocupaba el primer lugar nuestro conocido D. Pedro Fernández de Valenzuela, quien por entonces gozaba de fama por haber hecho circular, manuscrito, un trabajo suyo que intituló: *Tratado de medicina y modelo de curar en estas partes de Indias* (1).

(1) VERGARA Y VERGARA. *Historia de la literatura,* etc., pág. 91. OCARIZ, lib. cit., pág. 217. Dice este autor, hablando de D. Pedro Fer-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Quejas elevadas á la Corte contra el Marqués de Sofraga dieron por resultado el envío de nuevos empleados. En 1637 llegó D. Martín de Saavedra y Guzmán con título de Presidente, y con el de Visitador D. Bernardino del Prado Beltrán de Guevara en 1638. En este año se encargó de la fiscalía de la Audiencia D. Jorge de Herrera y Castillo. El Marqués fue multado en $80,000 y enviado preso á España; y Saavedra, Barón del Prado, "hombre de buen entendimiento y de genio jocoso, pero en sus conversaciones muy amigo de chanzas y conceptos licenciosos," siguió las huellas de sus antecesores y entró á luchar con el nuevo Arzobispo Fray Cristóbal de Torres, enviándole auto de ruego y encargo para que no predicase bajo solio, puesto que él, siendo Presidente, no lo tenía en el templo; para que los canónigos no se sentaran en sillas sino en bancas y no llevasen quitasol en las procesiones, preeminencias que no tenía el muy ilustre Ayuntamiento. Accedió á lo pedido el Prelado, dando de lo ocurrido cuenta al Rey por medio de Fray Francisco de Mendoza. El Presidente envió á la Corte á su esposa, D.ª Luisa de Guevara, con caudal suficiente para sostener con honor sus fueros. Este curioso litigio, que admira por lo trivial y aun ridículo á los que hemos alcanzado vida en tiempos de realismo, lo decidió Felipe IV ordenando: que el Arzobispo predicase bajo solio; que el Prelado y el Presidente se sentasen en sillas, y los demás empleados civiles y los canónigos en bancas, y que unos y otros tenían derecho de defenderse del sol y de la lluvia usando quitasoles en las procesiones.

Abandonando trivialidades de ridícula etiqueta, pensó el Presidente dejar grata memoria de su gobierno, y con tal fin solicitó licencia de erigir una casa de beneficencia para niños expósitos y divorcio, la cual se le concedió por cédulas de

nández de Valenzuela: "Fue profesor de medicina y muy perito, especialmente en aplicación de hierbas y cosas naturales de la tierra y en el conocimiento de los que estaban moribundos, desahuciando algunos al parecer sanos, como le sucedió con el Presidente D. Juan de Borja, que, seis días antes de su muerte, le dijo: que viviese con cuidado porque tenía los plazos cortos; y á otro religioso dominicano, que vivía enfermo, aunque andaba en pie, su presunción lo puso en cuidado de disponerse para morir, diciendo misa con mayor recogimiento, y expiró el mismo día, sentado en una silla."



1639-43. Inauguró solemnemente el nuevo Asilo en 1642, con el nombre de *Nuestra Señora de la Concepción*, en el edificio que después fue casa y templo de San Felipe (hoy oficinas de la Catedral). Cinco años después se trasladó el Asilo, por lo estrecho é inadecuado del local, á las inmediaciones de la plaza de Nariño (calle de los Curas) (1).

En 1652 se estableció en Santafé el Juzgado general de intestados, creado por real cédula, con un Juez general, un fiscal, un defensor y un escribano. El mismo año se creó la Junta del Monte Pío. "En este Monte se comprenden todos los Tribunales Ministeriales del Reino, las Reales cajas de esta capital y fuera de ella, y oficiales de Secretaría del Virreinato" (2).

Por el mismo tiempo (1648) Francisco de Mendoza fundó obra pía para que se dijera misa todos los domingos en la cárcel, con el producto de cinco tiendas situadas "en la esquina frente á la Municipalidad," y nombró por patronos á los alcaldes ordinarios, siguiendo en esto el ejemplo de Diego de Ortega y dándolo á Rodrigo Téllez, quien, como Ortega, hizo fundación para dotar pobres huérfanas, como veremos en el Capítulo XIII. El Ilustrísimo Arzobispo Martínez Compañón imitó la piedad de Mendoza, y dejó, á fines del siglo XVIII, $ 800 para que, con sus réditos, se pagaran misas en los días festivos en otra prisión, que se llamaba cárcel de Corte (3).

(1) Continuaremos el estudio del Hospicio cuando tratemos de la Administración del Virrey Messía de la Zerda.

(2) DURAN Y DIAZ, *Guía para* 1793, págs. 17 y 18.

(3) *Constitucional de Cundinamarca* de 1831, número 8.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XI

*Reconstruye la parroqia de Las Nieves el Bachiller Jacinto Cuadrado Solanilla. Fundación de la iglesia y convento de Las Aguas. Monasterio de Santa Inés. Otro cambio de Gobierno. Fundación del Colegio Mayor del Rosario. La fachada de la capilla del Colegio. Retratos del Arzobispo Torres. Retratos de hijos distinguidos de este plantel. El Presidente Pérez Manrique. Decreto que prohibió el uso de la chicha. Fundación del convento de La Candelaria. La antigua ermita de Las Cruces. El estandarte de la inquisición. Cómo murió el Deán D. Pedro Márquez. La ermita de Guadalupe. Cambios de Gobierno. Los Arzobispos Diego de Castillo y Juan de Arguinao. Ceremonial con que fue recibido éste en Santafé. El Presidente Egües Beaumont y nuevos oidores. Mejoras materiales. El puente de San Francisco. Su historia é inscripciones del tiempo de la Colonia.*

Vimos en la página 39 que la parroquia de Las Nieves se reconstruyó en 1596, por haberse incendiado la Capilla que levantó Ortiz Bernal, conquistador, años antes. Siendo pequeña la iglesia para las necesidades del vecindario, la derribó y levantó de nuevo como hoy existe, el Bachiller D. Jacinto Cuadrado Solanilla, Cura propio desde el mes de Enero de 1643. (1)

Durante el gobierno de Saavedra y Guzmán, el Presbítero Juan de Cotrina y Topete, auxiliado con dinero de D.ª María Arias de Ugarte, sobrina del Arzobispo de los mismos apellidos, fundó la iglesia de Las Aguas y construyó el edificio á ella anexo, con el objeto de destinarlo al servicio de la congregación de clérigos de San Felipe Neri; pero habiendo encontrado dificultades para cumplir su deseo, lo entregó á Fray Carlos Melgarejo, Prior del convento de dominicos. Aceptada

(1) Ocariz, lib. cit., pág. 160.



la donación por la Orden de Predicadores, erigieron convento en él, en 1665, con los privilegios de que gozaban los conventos máximos. Terminada la iglesia en 1690, la bendijo uno de los más distinguidos miembros de la religión dominicana, el reputado historiador Alonso de Zamora, natural de Bogotá.

Construíase entonces, en el extremo occidental del barrio de la Catedral un monasterio para monjas dominicanas, con el nombre de Santa Inés del monte Policiano de Santafé. Hacía yá años que el Capitán D. Fernando de Caicedo, de distinguida familia, y Tomás Velásquez y Alonso López de Mayorga, sus parientes, habían querido fundar monasterio de religiosas de Santo Domingo; mas habiendo tardado mucho tiempo la licencia de la Corte, murió el Capitán Caicedo, y sus albaceas destinaron los bienes á otras obras pías. D. Juan Clemente de Chaves obtuvo la apetecida licencia en 1638, y al morir dejó dispuesto que se fundase el monasterio, lo que cumplió su hermana D.ª Antonia, en lugar que ocupaban varias casas de su propiedad. Años después, en 1660, promovióse ruidoso pleito contra el monasterio y sus rentas, y sentenciado á favor de los demandantes, cuando las monjas iban á dejar el convento, el Arzobispo Fray Juan de Arguinao, ofreció pagar á los reclamantes; promesa que cumplió. Terminado el templo, lo bendijo con solemnidad y dio fin á la obra del extenso monasterio. (1)

"La iglesia es de alegre vista y buena disposición en tamaños y altura, con techos dorados y tabernáculo de cuatro órdenes en alto y cinco en ancho, de muy buena obra, con bultos de santos y pinturas, cuatro altares, dos hermosas puertas con clavazón de bronce, en dos suntuosas portadas de primorosa labor de cantería, púlpito dorado, con imágenes de media talla, confesionarios, comulgatorio y dos tribunas que sustituyen coro, encima de las sacristías, que son en proporción á lo demás, y á costa de la piedad y limosnas magníficas del Arzobispo Maestro D. Fray Juan de Arguinao." (2)

Terminó su período de mando Saavedra y Guzmán en 1644, y gobernó durante el año siguiente en interregno la Audiencia, formada por los Oidores yá nombrados y por el Licenciado

(1). Pedro Calvo de la Riva, *Vida de la venerable madre Sor María de Santa Inés;* Groot, lib. cit., vol. I., págs. 223 y siguientes.

(2) Ocariz, lib. cit., pág. 183.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Gonzálo Suárez de San Martín, protector de indios, mientras llegó á Santafé D. Juan Fernández de Córdoba y Coalla, Marqués de Miranda de Auta, décimo Presidente del Nuevo Reino. Durante su gobierno vinieron los Oidores Pedro González de Guemes, Juan Blásquez y Juan de Meler, y los Fiscales Francisco de Prada y Manuel de Escalante.

Fundó en aquella época el filántropo Arzobispo Fray Cristóbal de Torres, con permiso del Gabinete de Madrid, un plantel de educación, con el nombre de Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, para que en él se dieran enseñanzas superiores de Teología, Jurisprudencia y Medicina. Terminado el edificio en 1653, estableció el Colegio y le entregó su administración á los religiosos dominicanos. Pasado corto tiempo, quisieron los frailes reunirlo á la Universidad tomística, ó sea al Colegio fundado por Gaspar Núñez, que también dirigían, á lo cual se opuso el señor Torres, y para impedir que la unión de los Colegios se efectuara después de su muerte, revocó la donación hecha á los dominicanos, secularizó el Instituto y nombró Rector perpetuo al doctor Cristóbal Araque Ponce de León, natural de Pamplona (departamento de Santander). Consignó en las Constituciones del Instituto, como indispensable condición para vestir la beca, que el postulante acreditase nobleza hereditaria, y si bien es cierto que con tal condición limitaba el beneficio á los nobles, por lo general acaudalados en aquellos tiempos, es evidente que tuvo el mérito de abrir la carrera de las letras, tan descuidada por el poder civil, en la atrasada Colonia. Y es de notarse que fueron los nobles, educados en su mayor parte en aquel plantel, los que más tarde fundaron la igualdad republicana.

El preclaro fundador ordenó en 1654, en las Constituciones que fueron aprobadas por Felipe IV diez años después, la forma y ornamentación de la portada de la capilla del Colegio. "Sobre dos columnas estriadas descansa un arco á manera de cornisamento, debajo del cual se hallan, encima de la puerta, que es rectangular, y en el término superior, la Virgen del Rosario con el niño Jesús en el brazo izquierdo y en actitud de entregar el rosario á Santo Domingo, que es la figura que está á su derecha; al lado izquierdo de la Santísima Virgen está, como en místico éxtasis, Santa Catalina de Sena, la



sapientísima hija de Benincasio, el humilde tintorero de Sena, y á su izquierda se ve el angélico doctor Santo Tomás de Aquino, figura que queda al frente de la del Ilustrísimo fundador, doctor D. Fray Cristóbal de Torres, quien está representado de rodillas y con las manos juntas, en humilde oración, á la derecha de Santo Domingo. Todas estas figuras, en alto relieve y de tamaño natural, están esculpidas en piedra y tienen hermosas y correctas facciones, y hay en ellas mucha soltura y naturalidad. Fueron ejecutadas por el escultor Antonio de Pimentel, en 1695, y en cumplimiento de la voluntad del fundador, bien que no del todo se cumplió, ya fuera por falta de recursos, ya por otra causa cualquiera. Adornan igualmente la puerta las armas del Ilustrísimo Señor Torres, que están divididas en pal en dos cuarteles iguales separados por una vertical; el de la derecha tiene trece estrellas de oro en campo de gules, y el de la izquierda cinco castillos de plata en campo negro ó de sable, y sirve de cimera el sombrero arquiepiscopal." (1)

Guarda el Colegio del Rosario un retrato del fundador, de tamaño natural, pintado al óleo por Gaspar de Figueroa, notable obra de arte ejecutada en 1643; y en la galería de la Catedral existe otro, de medio cuerpo, mala copia del yá citado, con la siguiente inscripción:

*El Illmo. y Rmo. Sr. Dn. Fr. Cristoval de Torres, del Ord.n de Predicadores, Dignísimo Arzobispo de esta S.ta Yg.a Metropolit.na Entro á esta capit.l en* 1.° *de Octubre de* 1635. *Fundo el Coleg.e Mayor de Ntra. Señora del Rosario. Murió en* 9 *de Junio de* 1654.

También se conservan en el Colegio retratos pintados al óleo, algunos de mérito artístico, de colegiales distinguidos en el tiempo de la colonia: de D. Nicolás Ricaurte, D. Ignacio de Moya, D. Pedro Pradilla, D. Andrés Pérez Valencia, D. José Rafael Torrijos, Fray Javier Tello, D. Juan Mosquera Noguerol (Obispo electo de Manila, silla que renunció); D. Manuel Rodríguez Torices y D. Vicente Gil y Tejada; de servidores de la República en la guerra de Independencia: D. Antonio Villavicencio, D. Joaquín Camacho, D. Pedro Acebedo Tejada y D. José María Cabal; de eclesiásticos dintin-

(1). PEDRO A. HERRAN, *Papel Periódico Ilustrado*, número 71.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

guidos: Ilustrísimos Arzobispos Fray Francisco del Rincón, Fernando Caicedo y Flórez, Manuel José Mosquera y Antonio Herrán; Obispo de Cartagena Juan Fernández de Sotomayor; Deanes de la Metropolitana Miguel Masústegui y Andrés Rosillo, y presbíteros Miguel de Isla y Manuel Benito Rebollo; de hijos del Colegio que ciñeron la banda de Presidentes de la República: D. Jorge Tadeo Lozano, D. José Fernández Madrid, D. Joaquín Mosquera y D. Domingo Caicedo; del distinguido publicista D. Manuel Ancízar, y de otros.

El mismo año en que murió el Arzobispo Torres (1654) fue reemplazado el Presidente Córdoba por D. Dionisio Pérez Manrique de Lara, Marqués de Santiago, á quien acompañaron en el Gobierno los Oidores Diego de Baños y Agustín de Villavicencio. Entre los actos del Gobierno de Pérez Manrique merece citarse el decreto por el cual prohibió, en 1658, el popular licor indígena llamado *chicha*, fundado en que: "bebiendo desmedidamente una bebida tan fuerte y contraria á la salud, no sólo la pierden encendiéndose en fiebres malignas de que se ocasionan dolores de costado, tabardillos y otros contagios, con que se dilata y extiende en toda la ciudad con muerte de muchos, sino que, embriagados con la mala calidad de dicha bebida, y con los fuertes ingredientes que de propósito le echan, que son por su fortaleza aun venenos, cometen muchos muy graves y enormes pecados y ofensas contra la majestad de Dios, así de deshonestidades como de muertes y alevosías y otros excesos...." Por demás está decir que el decreto no se cumplió, como no se cumplieron los que se dictaron posteriormente sobre este asunto, que más tarde veremos con mayor detención.

También en 1654 se fundó el Hospicio y Colegio de recoletos de San Agustín con el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria. Apenas construído el edificio, fue mandado demoler por la autoridad civil, en 1681, sin duda por no haber llenado los frailes las condiciones impuestas en la rígida y complicada legislación de la época. En 1684 obtuvieron licencia real para reedificarlo, y, emprendida la obra, se terminó siete años después (1).

La iglesia, de pobre y desairada arquitectura, con fea

(1) DURAN Y DÍAZ, lib. cit., pag. 46.



torre y frontis blanco de mal gusto, está adornada con bello y lujoso artesonado del coro, con pinturas de estilo bizantino en el cielo de las naves laterales, con altares sostenidos por gruesas columnas salomónicas envueltas en viñas, magníficamente doradas, y confesonarios de madera sin barnizar, que adornan relieves de talla toscos, pero de buen aspecto. Multitud de cuadros al óleo, con marcos dorados, cubren los muros y los altares, sin que ninguno llame la atención por su mérito, si se exceptúa la Concepción de Vásquez, última obra del maestro, cuadro de mayor valor histórico que artístico, del cual volveremos á hablar cuando relatemos la muerte del gran pintor santafereño.

En 1655 se levantó una nueva ermita en la ciudad para darle culto en ella á una efigie del Señor de la columna, la que fue conocida con el nombre de Capilla de Las Cruces. Construyóse á la orilla Norte del riachuelo San Agustín (en el ángulo noroeste formado por la carrera 10.ª y la calle 6.ª, hoy puente de Córdoba), y allí existió hasta 1827, año en que, arruinada por los terremotos memorables de ese tiempo, se trasladó al extremo Sur de la ciudad. (1) Aun se conoce con el nombre de Las Cruces viejas el sitio que ocuparon la ermita y sus inmediaciones.

En aquel tiempo dos acontecimientos llamaron la atención de los santafereños: la entrada y paseo público del estandarte de la Inquisición, función á que asistieron el Presidente, la Audiencia y el Cabildo, ceremonia que describiremos al relatar los sucesos de 1818, pues se repitió con gran pompa en los últimos días de la Colonia; y la muerte del Deán de la Catedral, doctor D. Pedro Márquez, sacerdote de genio díscolo y costumbres mundanas, quien había estado preso en su casa por orden del Arzobispo Torres, cuya memoria odiaba. En una fiesta religiosa que tuvo lugar en La Catedral, parado en el presbiterio sobre la losa que cubría el cadáver del Prelado, dijo con aire de triunfo: "¿Quién se lo dijera al señor Torres que yo lo había de tener bajo mis pies?"

Poco tiempo después, estando hincado al pie del altar mayor, exclamó en alta voz: "¡El señor Arzobispo me ha muer-

(2) *Constitucional de Cundinamarca* de 1832, número 51, DURAN Y DÍAZ, lib. cit., pág. 51.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

to! ¡Me mató el señor Arzobispo!" Sus amigos y muchos piadosos fieles lo rodearon, y luégo lo condujeron á su habitación en una litera, porque se encontraba incapacitado para caminar. Allí refirió que había visto al Arzobispo, de pie, cerca al altar, vestido de pontifical, mirándolo con tal severidad, que estaba seguro de que le había quitado la vida. El Deán murió pocos días después, causando su fallecimiento honda impresión en la sociedad santafereña, que creía en endriagos y fantasmas, en emplazamientos y castigos de ultratumba, punto digno de mencionarse en las costumbres de los colonos que vivieron á mediados del siglo XVIII (1).

En 1656 se fundó otra ermita en las inmediaciones de la ciudad. El 8 de Septiembre de dicho año fue llevada en procesión solemne, presidida por la Audiencia y los Cabildos eclesiástico y secular, la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe á la humilde capillla que se acababa de construír en la cumbre del cerro de este nombre, la que se arruinó en el terremoto de 1743 (2).

D. Juan Cornejo, Visitador del Presidente Pérez Manrique, suspendió á éste en 1660; poco tiempo después hizo lo mismo el Presidente con el Visitador, causando estas luchas entre los altos empleados desazones é inquietudes en la tranquila sociedad colonial, merecedora, por sus buenas condiciones morales, de mejor suerte. El Rey improbó la conducta de Pérez Manrique, á quien suspendió, y ordenó al Juez de Residencia que continuase la visita, la que concluyó en 1663.

Para suceder en el Arzobispado de Santafé al señor Torres fue designado D. Diego del Castillo, quien no aceptó este cargo; fue nombrado entonces D. Fray Juan de Arguinao, limeño, quien llegó á Santafé el viernes 17 de Junio de 1661. En San Diego existe aún, al costado oriental del parque del Centenario, una antigua casa cuyo frente lo forma una galería de columnas de piedra. Allí se reunieron la Audiencia y los Cabildos el día que llegó el Arzobispo Arguinao, con el fin de

[1] ZAMORA, lib. cit., pág. 466; GROOT, lib. cit., pág. 237; SOLEDAD A. DE SAMPER, *Una aparición*. Artículo de periódico.

[2] OCARIZ, lib. cit., pág. 196; DURAN Y DÍAZ, lib. cit., pág. 50. Este autor refiere que la ermita se reconstruyó en 1760 y volvió á arruinarse en los temblores de 1785. Reconstruída, la derribó el terremoto de 1827. La que hoy existe la estudiaremos después.



rodear la mula en que hizo su entrada hasta las puertas de La Catedral, ceremonial prescrito por Real Cédula de 1658 (1).

Al año siguiente de la llegada del Arzobispo entró el Presidente D. Diego de Egües y Beaumont, caballero de la orden de Santiago, gobernante que dejó grato recuerdo en la colonia en dos años que rigió sus destinos. Fueron entonces Oidores de la Audiencia D. Gómez Suárez, D. Carlos Cohorcos, D. Mateo Ibáñez y D. Francisco de Leiva, y Fiscales D. Baltasar de Gony y D. Juan de Oviedo.

Egües estableció carnicería pública, desconocida en Santafé; terminó la torre de la antigua Catedral, y concluyó el atrio que principió el Arzobispo Almansa, y con la cooperación del Síndico de la ciudad, Francisco Caldas Barbosa, construyó dos puentes sobre el río San Francisco, uno de los cuales, del que hablaremos luégo, se conoce aún con este nombre, y principió la obra de Puentegrande, sobre el río Funza. En el sitio que construyó el puente de San Francisco existió en los tiempos lejanos en que gobernó la colonia Montaño un puente de madera que se llamó de San Miguel, destruído por violenta avenida en 1652 (2); D. Juan de Borja, como antes vimos, lo reconstruyó de piedra en 1626, y fue destruído por una gran creciente el mismo año en que llegó Egües (3); el que construyó de piedra y ladrillo este gobernante, que se amplió en 1883, como veremos detenidamente, tenía las siguientes inscripciones, que se conservan en el Museo Nacional:

ESTA FABRICA SE HIZO EN UN AÑO
ACAVOSE EL DE 1664.

ESTA FABRICA LA FOMENTO EL SEÑOR D. DIEGO DE EGUES BEAUMONT, DEL ORDEN DE SANTIAGO, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE ESTE NUEVO REYNO.—AÑO DE 1664.

(1) Hasta entonces los prelados vestidos de pontifical en el templo de San Francisco, eran conducidos de allí á la Catedral bajo palio, costumbre que se siguió desde 1828.

(2) ZAMORA, lib. cit., pág. 511.

(3) GROOT, lib. cit., págs. 191 y 256.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XII

*La capilla del Sagrario.—Una curiosa profecía.—Artistas que trabajaron en este templo.—Inscripciones.—Descripción de los mejores cuadros de Vásquez que en él se conservan.—Muere el Presidente Egües.—Gobierno de la Audiencia.—Gobierno de D. Diego del Corro y Carrascal.—El Presidente Diego de Villalba y Toledo.—El puente grande.—El Obispo Liñán, Visitador Presidente.—Tres Presidentes en el Nuevo Reino.—Deja Liñán el mando á los Oidores.—Mala administración de éstos.—Llega el Presidente Castillo de la Concha.—Muerte del Arzobispo Arguinao y retratos que de él se conservan en Bogotá.*

Por aquellos años vivía en Santafé D. Gabriel Gómez de Sandoval, Sargento Mayor del ejército real, hombre piadoso y especialmente devoto del Sacramento de la Eucaristía, quien había hecho voto de levantar un templo al Santísimo. Compró con tal objeto, en $ 640, dos casas, contiguas hacia el Sur con la que había levantado para el servicio del coro cate dral el Arzobispo D. Julián de Cortázar, ó sea el sitio que hoy ocupa la capilla del Sagrario, cuya primera piedra bendijo y colocó, el 28 de Octubre de 1660, el Provisor del Arzobispado D. Lucas Fernández de Piedrahita. distinguido hijo de Bogotá (1).

Cuarenta años duró la edificacion de la Capilla. El señor

(1) Refiere la crónica que á principios del siglo XVII el Presbítero Diego la Puente, ermitaño que habitó en los montes de las inmediaciones de Ráquira y luégo seis años en una cueva natural cerca al salto de Tequendama, volvió á Santafé atendiendo á las súplicas de los que admiraban sus virtudes, donde predijo que un hombre que pasaría de España al Nuevo Reino edificaría un templo para el culto del Santísimo. La profecía del anacoreta la vieron cumplida los santafereños en la obra emprendida por el madrileño Gómez de Sandoval.



Gómez y Sandoval viajó por Europa vendiendo joyas con el fin de aumentar el dinero disponible para la obra, en la que gastó más de $ 75,000. Miguel de Acuña trabajó un Sagrario de carey, con incrustaciones de marfil y nácar, sostenido por columnas corintias y cubierto con elegante cúpula, por la suma de $ 6,400, y Vásquez pintó más de cincuenta cuadros, algunos de grandes dimensiones, que en su mayor parte se conservan, para ornamentar el nuevo templo. "De una enorme piedra que había en la plaza cerca de la iglesia, se formó un ángel que, con una gran taza que sostiene en los brazos y sirve de pila para agua bendita, se encuentra á la mano derecha de la entrada" (1).

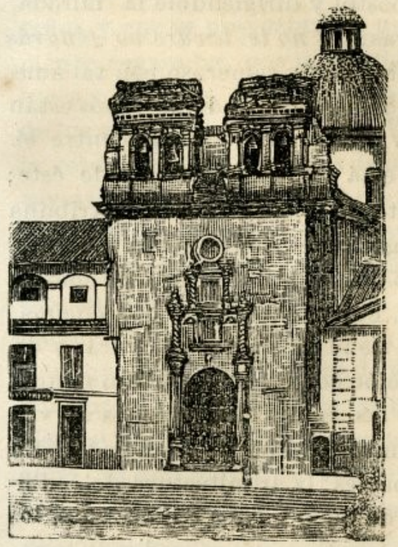

El templo, todo de piedra, en forma de cruz latina, formada por una nave principal y dos capillas laterales, tiene elegante fachada de orden dórico, con ornamentaciones talladas en la piedra, el cual contribuye á dar severidad y belleza al costado oriental de la plaza de Bolívar. Sobre la puerta se leen en letras de oro estas inscripciones:

**SERVIR A DIOS ES REINAR.**
**HONOR Y GLORIA SOLO A DIOS.**

El eminente artista Vásquez pintó para la capilla seis cuadros de grandes dimensiones, que representan pasajes del viejo testamento.

"El que representa á Sansón tomando el panal de la boca del león muerto, tiene un paisaje muy variado, con diversos términos, y es sin duda el mejor paisaje que pintó Vásquez. El cuadro que representa el campo de los Madianitas con las tiendas de campaña, y en que se ve el militar que sueña viendo el pan que rueda desde el cielo, es excelente y la noche está muy bien representada: vense á distancia los grupos y las tiendas donde se duerme, y á un lado del primer término se descubre por el anca un ca-

(1) ELADIO VERGARA, *La Capilla del Sagrario* DE BOGOTA, 1886.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ballo castaño que come su pienso; y es tal la propiedad con que Vásquez supo expresar su idea, que la imaginación se siente tocada del aspecto silencioso de una oscura noche en que parece oírse el crujido de los dientes del caballo que está comiendo. Estos son los mejores de los seis, aunque están muy deteriorados por lo que sufrieron cuando se arruinó parte de la Capilla en el temblor de 1827. Después de éstos siguen otros dos, mayores, apaisados, que están á los dos lados del Sagrario: uno del Lavatorio y otro de la Cena Eucarística.... El cuadro del Lavatorio tiene fondo muy oscuro y se halla muy deteriorado. Las figuras están iluminadas por hachas encendidas que el pintor supo repartir en manos de varios jóvenes sirvientes con el fin de hacerlas visibles. El dibujo es muy correcto y los grupos bien dispuestos. En el principal están el Salvador, San Pedro y un joven que alumbra. El Señor, tomando el pie del Apóstol y dirigiéndole la mirada, parece que le dice aquellas palabras: *Si no te lavare no tendrás parte conmigo.* El Apóstol, como corrido y temeroso con tal amenaza, parece que se resigna humildemente. Los demás unos están descalzándose, otros observando y otros conferenciando entre sí. El cuadro de la Cena Eucarística está colocado al frente de éste; le da muy bien la luz, y su punto de vista es desde la tribuna superior. Desde este punto se goza de sus bellezas y se descubre todo su mérito. Desde abajo produce un notable contrasentido la perspectiva de la mesa, cuya tabla se ve por encima. Este cuadro, como el compañero, tiene de ancho seis varas y de alto algo más de tres. Su composición consta de veiticinco figuras poco mayores que el natural, y de las cuales cinco apenas se ven de los hombros para arriba, en sombra, detrás de los demás. En el fondo, que es oscuro, se ve en partes la arquitectura del edificio perfectamente bien dirigida y de buen gusto. Están, pues, los Apóstoles sentados al contorno de la mesa, que es redonda, siendo por de contado figura principal la de Cristo, que está al frente ocupando el lugar más distinguido. La expresión del rostro es sublime: los ojos levantados al cielo, lleno de majestad y nobleza, la boca entreabierta como que dirige al Padre sus palabras al tiempo de bendecir el pan que tiene en la mano izquierda, mientras levanta sobre él la derecha. Parece que se le nota la respiración agitada que llena el pecho amoroso en aquel solemne momento. En la fisonomía grave y simpática, se nota aun la juventud de aquel que era Maestro y Señor de los demás. Yo creo que quien haya leído el Evangelio de San Juan y mire con atención esta imagen, no puede menos que orar fervorosamente sobre el amor de Jesús para con los hombres. Hay que advertir que la escena está perfectamente iluminada por una luz fuerte que desciende de una araña de bronce con muchas velas, que está suspendida del techo, perpendicular á la mitad de la mesa. Así es que las figuras que están sentadas al rededor de ella, reciben la luz de cara, y por consiguiente el Salvador y los Apóstoles que quedan al frente, del lado opuesto, se ven todos iluminados, mientras que los que quedan á los lados y se ven de perfil, tienen iluminada la parte que mira á la mesa, y oscura la parte de la espalda. Asimismo las figuras que están del lado acá del golpe de luz y dan la espalda al espectador, se proyectan oscuras sobre la claridad de la mesa. La última de estas figuras, y la más oscura, es la de Judas, que está en el lugar opuesto al Señor, y vuelve la mirada al espectador como si le hubiera llamado la atención, ó como si quisiera evitar la vista de su Maestro. Las figuras de los lados, y que se proyectan las unas sobre las otras, se ven perfectamente separadas, por la inteligencia con que están dirigidas las luces y sombras, porque debiendo pasar por entre ellas los rayos de luz que parten del centro, Vásquez consiguió todo el efecto de la verdad, contrastándolas de modo que las partes oscuras de una cayesen sobre las partes claras de las otras. Esto, unido á la sabia degradación de las figuras y sus tintas, produce tan completamente los efectos del aire intermedio, que trabajo cuesta, al ver este cuadro desde su punto de vista, persuadirse que no hay verdadera distancia entre los que están sentados de la parte de allá y los que están de la parte de acá. Mucho se podría decir relativamente á la expresión de las figuras. Vásquez conocía la historia que representaba y los caracteres de sus personajes, y por eso supo, no diré pintarlos, sino inspirarles los diversos afectos del ánimo que debían experimentar en aquellos momentos, después de aquellos sentimentales discursos con que el Señor los había preparado. San Juan, lleno de juventud y candidez, observa con amor á su Maestro. San Pedro, enérgico y respetuoso, parece maravillado de aquella nueva ceremonia. Otros parece que hablan en voz baja sobre lo mismo; otros observan con gravedad y devoción; otro ha dicho alguna cosa al del frente; y éste, medio levantado del asiento en que apoya la mano, se alarga un poco, inclinándose sobre la mesa, como para oír mejor lo que le han dicho. Esta figura, que se ve toda, por ser de las que están en el primer término, tiene mucha expresión y movimiento: la acción de levantarse del asiento está empezada y no concluída, según el precepto de Mengs. Como el golpe de luz viene de arriba, todo lo que se halla bajo las figuras y la mesa, está en oscuridad; mas á pesar de esto las cosas se distinguen sin salir demasiado para dañar el efecto de la sombra. Mirando el cuadro de





UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cerca no se ven sino confusas indicaciones debajo de la mesa; pero al alejarse se distinguen, en el grado que requiere el sombrío, los pies de las figuras, sin confusión ni contrasentidos; de manera que se sabe cuáles son los pies de cada una, correspondiéndose perfectamente con el resto de los cuerpos que salen de la mesa para arriba, de tal modo, que se comprende muy bien cómo quedaría cada una de ellas si se quitase la mesa y se viesen enteras. Vásquez entendía tan bien como el claro-oscuro el efecto de los colores, y así, él no vestía sus figuras al acaso. En este cuadro, como en los demás que conozco de composición suya, se observa que los colores que acercan están en los primeros términos, y los que alejan en los últimos, y si por precisión tenía que emplear en un término lejano un color que acercase, lo rebajaba de modo que no produjera contrasentido. Tampoco juntaba colores que hicieran mal efecto; siempre los disponía de manera que produjeran un contraste armonioso, y sabía sacar ventaja de los reflejos oponiendo á una parte oscura un color claro que le enviase luz.

"Además de los Apóstoles y las figuras del fondo, hay en primer término un personaje al lado izquierdo, puesto de pie, ricamente vestido, que con gallardo ademán extiende el brazo y señala con la mano fuera del cuadro, al mismo tiempo que dirige la mirada al lado opuesto, como quien da alguna orden ó manda alguna cosa. Parece que Vásquez presentaba aquí al afortunado dueño de casa que quiso franquear la suya al Señor para celebrar los altos misterios.

" Esta figura está dibujada con la mayor elegancia y corrección, é iluminada por mitad y mitad en sombra: los bordados del rico vestido apenas están ligeramente tocados en la parte sombreada. El color de las carnes es algo trigueño, fresco y jugoso, cosa que lo distingue de las demás figuras, que en lo general tienen carnes más claras, aunque todas diferentes. Este cuadro puede llamarse cuadro de estudio, por la variedad y corrección de las cabezas y manos. Es preciso verlas de cerca para advertir la variedad y degradación de tintas tan puras y delicadas, así como los toques tan ligeros como espirituales de sus claros.

"Detrás de la figura de que voy hablando asoma un muchacho con un hacha encendida, á cuya luz se presenta perfectamente claro, contrastando con la figura de acá, que se proyecta sobre aquella luz con su medio lado en sombra fuerte; lo que hace salir enteramente fuera la una y retirar la otra.

"Tras estas dos figuras hay otros personajes jóvenes, ricamente vestidos, los cuales parece que conferencian sobre lo que está pasando, de manera que la unidad de acción está perfectamente bien observada en todas las figuras. Al lado opuesto hay un magnífico aparador, en cuyas gradas están puestas vajillas de plata, jarros y candelabros, y allí junto un jarrón de bronce, cuyo pedestal adornan varios arabescos, con tal destreza y gusto dibujados, que bastará esto solo, como las líneas de Pratógenes, para decir: aquí hay un maestro. Hay en el suelo unos platones de plata, cuyo metal está perfectamente imitado en todos sus brillos y reflejos. También se halla aquí una figura en primer término que contrasta con la otra en ademán opuesto. Es un personaje que parece dispone alguna cosa y vuelve su acción hacia otro muchacho que con un hacha encendida ilumina todo aquel menaje, sin contrariarse el efecto de las sombras del grupo de la mesa. Vásquez sabía que la colocación de objetos oscuros en primer término, hace retirar los demás y da profundidad al cuadro; por eso colocó en éste dos figuras casi en total sombra; por la parte superior remató el cuadro con una gran cortina arregazada hacia un lado, tan oscura, que parece negra, y sólo en una que otra parte de los pliegues de vuelta se ven unos claros fuertes de encarnado, que es el color del género. Esta cortina parece un gran telón de boca y el cuadro un teatro en que se ven los personajes aislados por el aire intermedio esclarecido con las luces de las hachas y velas de la lámpara. Hay en la capilla del Sagrario otros muchos cuadros de Vásquez, de menores dimensiones, y entre ellos los hay de mérito excelente, los hay de mérito mediano y los hay comunes y aun defectuosos...." (1)



El Presidente Egües murió el 25 de Diciembre de 1664, por lo cual gobernó la Audiencia hasta el 12 de Junio del año de 1666, día en que se encargó del mando D. Diego del Corro Carrascal, Inquisidor del Tribunal de la fe establecido en Cartagena. Llegaron, durante su gobierno, los Oidores Diego López y Jacinto Vargas, y ni ellos ni Corro dejaron huella de su paso en los Anales coloniales. En Agosto de 1667 se encargó de la Presidencia el General de artillería D. Diego de Villalba y Toledo, del hábito de Santiago, quien llegó acompañado de su esposa, D.ª Juana Girón, hija legítima del Marqués de Sofraga, antiguo Presidente del Nuevo Reino.

(1) J. M. Groot, *Noticia biográfica de Gregorio Vásquez Ceballos*, páginas 20 y siguientes [1859]. D. Eladio Vergara publicó en el libro citado la lista de los cuadros de Vásquez que se conservan en la Capilla, cuyo número alcanza á 42. Hablaremos otra vez de esta iglesia al llegar á los sucesos ocurridos el año de 1827, por haber sido destruída, en parte, por un terremoto.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Villalba hizo construír el *Puente Grande*, sobre el río Bogotá, obra iniciada por Egües, que existe, la cual evitó á los que llegaban á la capital de la colonia las incomodidades y peligros consiguientes á pasar el río en *balsas*. La obra costó $ 30,000, y en ella trabajaron los indígenas de los pueblos circunvecinos, pues habiéndose levantado el puente en seco, se necesitaron numerosos obreros para abrir cauce al río, aprovechando la estación seca de Diciembre, Enero y Febrero (1).

El 2 de Junio de 1671 llegó á esta ciudad el Obispo de Popayán, D. Melchor Liñán y Cisneros, nombrado Visitador y Presidente del Nuevo Reino. Suspendió á Villalba y lo confinó á la Villa de Leiva, lugar escogido varias veces para forzada residencia de los Magistrados residenciados. Llamó entonces la atención el raro acontecimiento de hallarse tres Presidentes en el Nuevo Reino: D. Dionisio Pérez Manrique, Marqués de Santiago y D. Diego de Villalba y Toledo, confinados en la Villa de Leiva, y el Obispo-Presidente ejerciendo el poder en la capital (2). Este se separó del Gobierno en 1673, dejando encargados de la Administración pública á los Oidores Ibáñez de Rivera y Juan Lárrea, quienes durante cuatro años escandalizaron el país vendiendo la justicia y los empleos, dando lugar á que fuesen fundadas quejas á la Corte, donde se nombró Presidente á D. Francisco del Castillo de la Concha, el cual llegó á esta ciudad el 4 de Enero de 1678.

En Octubre de este año murió el Arzobispo Arguinao, después de diez y siete años de ser Jefe de la Iglesia del Nuevo Reino. El haber edificado el monasterio y templo de Santa Inés, donde se conserva su retrato, le granjeó cariño y simpatías entre los hijos de Santafé. En el retrato que de este prelado conserva La Catedral, quizá el mejor bajo el punto de vista artístico después de el del señor Almanza, se lee:

*El Ill.*$^{mo}$ y *R.*$^{mo}$ *S.*$^{r}$ *Mr.*$^{o}$ *D. Fr. Juan de Arguinao, Cathedratico ê la R.*$^{l}$ *Unibersidad de los Reyes, Obispo de S.*$^{ta}$ *Cruz de la Sierra y desimo Arsobispo de este Reyno. Entro en esta ciu*$^{d}$. *de S.*$^{ta}$ *Fee á* 17 *Junio año de* 1661 *C. S. Falleció á* 5 *de Octubre de* 1,678.

Tres años después se posesionó del Arzobispado de Santafé D. Antonio Sanz Lozano, natural de Lima como su antecesor.

(1) En Febrero del corriente año (1891) fueron enviados por el señor Gobernador del departamento de Cundinamarca, General D. Jaime Córdoba, y por su Secretario de Hacienda, doctor D. Nicolás J. Casas, dos ingenieros á reconocer el estado del puente, que amenaza ruina. Informaron, después de examen minucioso, que los daños de la obra son gravísimos y provienen de su mala construcción; que el arco más alto está agrietado, por la poca resistencia de sus bases, y que la reparación, previo el desvío del río, costaría más de $ 100,000, y que será menos costoso derribarlo, conservando los estribos y dos pilas centrales para tender tramos metálicos, obra que costará $ 40,000.

(2) Ocariz, lib. cit., pág. 115.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XIII

*Luchas entre los poderes civil y eclesiástico. Muerte del Presidente Castillo. Nuevos gobernantes. Obra pía de Rodrigo Téllez. El ruido. Muerte del Arzobispo Sanz Lozano é inscripción de su retrato. Quién sucedió á este Arzobispo. El órgano de La Catedral. Nueva prohibición de hacer chicha. Escritores bogotanos del siglo* XVII. *Por qué son dignos de encomio. Ultimos actos del Gobierno del Arzobispo. Inscripciones de dos retratos de este Prelado. El Presidente Lasso de la Vega. Una curiosa demanda. El Arzobispo Cosio y Otero. Queda encargado del poder civil. Algunas mejoras materiales que hizo en La Catedral. Prohibición de cenar en tiempo de penitencia. La capilla de La Peña. De nuevo gobierna la Audiencia. Costumbres. La música en la colonia. El maestro Juan de Herrera. Sus profecías. El maestro Juan de Dios Torres.*

Conserva la historia el recuerdo de las controversias y disputas que sostuvieron el Presidente Castillo y el Arzobispo Sanz Lozano. Reclamaba la Audiencia de Quito al presbítero Domingo Laje, de quien se decía que estaba casado en España, y éste se hallaba asilado en la casa del Cabildo metropolitano. Ordenó Castillo la prisión del clérigo, y el Arzobispo se negó á entregarlo, acogiéndose al fuero eclesiástico; el Presidente decretó entonces el extrañamiento del Arzobispo, y éste fulminó excomunión contra Castillo. Tan curiosa lucha, que agitó la sociedad colonial que temía al Presidente y respetaba al Prelado, terminó con la fuga del clérigo, con la cual el Arzobispo levantó la excomunión y el jefe del Reino derogó el decreto de extrañamiento, no quedando de la controversia sino una crónica más en los anales nacionales. Concluído el litigio, cesó el alarma, y la vida tranquila continuó para los santafereños hasta el año de 1685, en que murió el Presidente Castillo



y se encargó del mando D. Sebastián de Velasco, quien no hizo nada de notable durante un año que gobernó, ó sea hasta que entregó el poder á D. Gil de Cabrera y Dávalos, el cual se distinguió solamente por su ineptitud é indolencia en diez y siete años en que rigió los destinos de la colonia.

Siguiendo el ejemplo de Diego de Ortega, fundó Rodrigo Téllez, en 1683, obra pía para dotar huérfanas pobres, con el fin de que tomasen estado, y nombró patrono de la fundación al Alcalde de primer voto.

El 9 de Marzo de 1687, á las diez de la noche, un ruido extraordinario despertó á los habitantes de Santafé, quienes dormían tranquilos hacía yá largo tiempo, pues las ocupaciones de la noche, que consistían en rezar el rosario y cenar en familia, terminaban temprano, y el toque *de queda* les cerraba las puertas de la calle.

"No fue—dice el Jesuíta José Cassani, escritor que consigna la noticia—de tan corta eficacia ni fortaleza que no interrumpiese y cortase la fuerza y pesadez del primer sueño á los que por trabajadores estaban yá entregados al descanso; de suerte que es la mayor ponderación la verdadera seguridad de que no hubo persona á quien no espantase y que no lo oyese. Al primer golpe dudaron todos; al segundo temieron; al tercero se aterraron, y con la perseverancia salieron de sí, y aun de sus casas, y aun de la ciudad. No es fácil referir la turbación y la conmoción de aquella noche: sólo aquella prosopopeya con que nos representan los predicadores el día del juicio puede prestarnos alguna explicación á lo que físicamente sucedió la noche del espanto. La gente toda fuera de las casas, por el temor de que se venían abajo: unos medio vestidos, como estaban en sus posadas; otros enteramente desnudos, porque estaban yá acostados; y todos gimiendo, y clamando misericordia, discurrían sin tino por las calles; nadie sabía adónde iba, porque nadie sabía dónde estaba; todos clamaban al cielo, porque veían que les faltaba la tierra: fue preciso abrir las iglesias, donde se refugiaba, como á sagrado, el temor, huyendo de la Divina Justicia" (1).

Pasó el ruido dejando impresiones inolvidables y la idea en las gentes vulgares de que el olor de azufre que se había sentido era causado por diablos que cruzaban el aire; los colonos de mejor juicio y más sano criterio supieron, meses des-

(1) José Cassani. *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús en el Nuevo Reino de Granada*; Juan Rivero, S. J. *Historia de las misiones de los llanos de Casanare.*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pués, que en la misma noche del ruido repetidos terremotos se habían sentido en el Ecuador y el Perú. Desde entonces cuando entre nosotros se quiere ponderar lo antiguo ó viejo de alguna cosa, se dice como adagio: "Eso es del tiempo del ruido."

Pocos meses después de sucedido esto, el 28 de Mayo de 1668 falleció en Tunja el Arzobispo Sanz Lozano. En la inscripción del retrato que figura en la yá citada galería de La Catedral, se lee:

*El Ill.*[mo] *S.*[r] *D.*[r] *D.*[n] *Antonio Sanz Lozano, fué Obpo. de Cartag.*[na] *de Yndias, y promovido á Arzobispo de esta S.*[ta] *Ig.*[a] *Metropolitana de Santafé, en donde tomó posseción el día 22 de Febrero de* 1681. *Fundó y dotó cuatro becas para los colegios de S.*[n] *Bartolomé y el Rosario, y seis capellanías p.*[a] *el coro de esta Santa Yglesia Catedral.*

El mismo año en que falleció el Arzobispo, una fuerte epidemia, que los historiadores han llamado simplemente *peste*, pues se desconocen sus síntomas, afligió la ciudad de Santafé haciendo numerosas víctimas, aunque el número de éstas no fue comparable con el que hizo la *peste* de Santos Gil un cuarto de siglo antes; fue tan violenta la epidemia, que dejó imperecedera memoria, en la capital de la colonia.

Sucedió en la silla Arzobispal al señor Sanz Lozano Fray Ignacio de Urbina, español, quien hizo construír un buen órgano para La Catedral. Trabajólo Pedro Rico por la suma de $ 3,000, y se estrenó el 8 de Diciembre de 1693. Llamóse este órgano "de los ángeles" por haber circulado la especie, en aquel lejano tiempo, de que fue tocado una noche por los espíritus celestes.

Vimos en la página 90 que el Presidente Pérez Manrique prohibió la fabricación y uso de la chicha, *vino colombiano muy nutritivo,* según opinión del doctor José Félix Merizalde prohibición que no hicieron cumplir sus sucesores. Aumentándose el consumo de este licor, rival del *pulque* mexicano, el Arzobispo Urbina, siguiendo las huellas del Marqués de Santiago, prohibió vender chicha, bajo la pena de excomunión. No pudo el prelado obtener que se suspendiera la venta de ese para él odiado licor, y con escándalo público el pueblo prefirió incurrir en las penas morales decretadas que



abandonar el uso del popular *vino* nacional. De acuerdo con el prelado, el Coro Catedral le suplicó que revocase la resolución, á lo que accedió el Arzobispo, quien evitó así el desacato á su autoridad y de seguro ganó hacerse popular, quedando persuadido de que una disposición gubernativa no rompe arraigada costumbre (1).

Citan Vergara y Ocáriz los siguientes escritores bogotanos en el siglo XVII, cuyos últimos años estudiamos: el doctor Santiago Alvarez del Castillo, autor de varias obras de Teología y de Historia, que no se imprimieron. Alvarez pasó á España, se ordenó de fraile capuchino y alcanzó distinciones con el nombre de fray Sebastián de Santafé. D. Juan Rodríguez Fresle, nacido el 25 de Abril de 1566, autor de *El Carnero,* curiosa y popular crónica, escrita con candor inimitable, en la cual consignó los más notables acontecimientos ocurridos en Santafé en el primer siglo corrido después de su fundación. D. Pedro Fernández de Valenzuela, yá citado como autor de un manuscrito médico, también autor de otras obras místicas (2). D. Fernando Fernández de Valenzuela, hijo del anterior, poeta y teólogo, el mismo cuyo retrato se conserva en la capilla de Monserrate, de que yá hablámos, y que fue monje cartujo con el nombre de Bruno de Valenzuela. El bachiller Pedro de Solís y Valenzuela, hermano del anterior, quien publicó en Madrid, en 1647, el *Epítome de la vida y muerte del Ilustrísimo Señor doctor D. Bernardino de Almanza,* cuyo cadáver llevó su hermano D. Fernando á España. Baltasar de Jodar y San Martín, y Antonio Acero de la Cruz, (el pintor), poetas medianos. Miguel Silvestre de Luna, autor de un soneto. Fray José de Miranda, dominicano; sus manuscritos se perdieron. José Alava de Villarreal, orador y poeta, cuyos trabajos se conservaron hasta el fin del siglo XVIII. Francisco José Cardozo, poeta y novelista. Antonio Osorio de las Peñas; escribió é imprimió varios

(1) Veremos luégo que el Reverendo Arzobispo Azúa obtuvo real cédula que prohibió por tercera vez el uso de la chicha, y que no consiguió mejor resultado que el señor Urbina.

(2) Ocáriz, en la pág. 217, lib. cit. (que menciona Vergara), dice que D. Pedro fue natural de Baeza (España), y asevera que D. Pedro de Solís y Valenzuela era santafereño, lo que no repite la *Historia de la Literatura.*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sermones y obras teológicas. Juan García Espinosa; escribió sobre minas y crónicas nacionales. Hernando Domínguez Camargo, poeta, cuyas obras se imprimieron. Fray Andrés de San Nicolás, teólogo distinguidísimo (1). Bernardo José de las Peñas, literato é historiador; á su muerte, ocurrida en 1671, se perdieron sus obras. Lucas Fernández de Piedrahita, el célebre Obispo historiador, de quien hablaremos más detenidamente al tratar de los historiadores nativos de Bogotá. El P. Alonso de Andrade, autor de la biografía de San Pedro Claver. Fray Martín de Velasco; escribió é imprimió un *Arte de sermones;* y el P. Bernardo de Lugo, filólogo; autor de una Gramática de la lengua chibcha.

Tál es la lista de escritores bogotanos del siglo XVII, cuando la sociedad colonial estaba yá compuesta de naturales del país, llamados *criollos,* cuyos destinos regían empleados españoles, que los miraban con desdén. El mérito de dedicarse al estudio en aquel siglo batallador, careciendo de estímulo en tan atrasada sociedad, y del primero de los elementos de la civilización, la imprenta, es digno de altísimo encomio. La Historia debe justo tributo de alabanza á los santafereños que se dedicaron al cultivo de las letras en la pequeña capital del Nuevo Reino, sin tener bibliotecas de consulta ni apoyo moral ni material de la sociedad colonial, ni siquiera la esperanza de imprimir sus obras, pues para lograrlo tenían que enviarlas á España, con grandes costos, sujetándolas á múltiples censuras, á las veces dictadas por personas incompetentes para juzgarlas, y esperar largos años á que terminara la impresión, generalmente incorrecta, si lograban obtenerla.

El Arzobispo Urbina, obedeciendo breve pontificio, de acuerdo con el Capítulo metropolitano, en 4 de Junio de 1694, nombró patrono del Nuevo Reino á San Luis Beltrán; el 28 de Febrero de 1700 bendijo la Capilla del Sagrario, con asistencia á la función del fundador D. Gabriel Gómez de Sandoval, y falleció tres años después, sin haber tomado posesión de la silla de Virrey de México, cargo que se le había conferido. Del señor Urbina existen dos retratos en La Catedral, con estas inscripciones:

(1) Se ignora su apellido, y no se sabe de fijo si nació en Bogotá ó en Tunja.



*El Ill.mo y R.mo S. Mro D. Fr. Ygnacio de Vrbina, del orden de S. Gerónimo, Lector de prima jubilado de su Coll.o de Guadalupe de Salamanca calificador de la Suprema. Prior de los monasterios de n.a S.ra de Firex del R.l de su propio monasterio de S.n Jv.o de Ortega i del de Salamanca. De los colegios de Avila y Sigvenza Difinidor y Visitadar G.l i G.l de toda su Religion. Dvodecimo Arzobispo de este Nvevo Reino de Granada. Entro en posesion á 25 de Septiembre año de 1690 ÆTATIS SVE 56 años despves electo Obispo de la Puebla de los Angeles y nombrado Virey del Reino de Mexico. mvrio residente en este de Santa Fee, en 9 de Abril, de 1703 años.*

---

*El Ill.mo y Reuerendissimo S.r Mro. D. Fr. Ygnacio de Urbina, del orden de San Geronimo. Letor de prima jubilado e su Colegio de Guadalupe de Salamanca Calificador de la Suprema. Prior de los monasterios de N. Sra. de Firex del Real y de su propio monasterio de S. Jv.o de Ortega, y de el de Silamanca, de los colegios de Auila, y Sihuensa. Definidor y Visitador general, y general de toda su religion. Duodesimo Arçobispo de este N.o R.o de Granada. entro en posesi.n á 25 de Septiembre. Año de 1690. ÆTATIS SVÆ 56 años. Despues electo Obispo* DE LA PVEBLA DE LOS ANGELES. *Nombrado Virey del Reino de Mejico, mvrio recidente en este de Santa fé en 9 de Abril de 1703.*

El mismo año en que murió el Arzobispo tomó posesión del cargo de Presidente del Nuevo Reino D. Diego Córdoba Lasso de la Vega, quien abrió juicio de residencia á Cabrera y Dávalos, su antecesor, y lo obligó á contestar demanda que un sastre, Gómez de Abreu, le intentó por $ 300, valor de servicios prestados en su oficio. El ex-Presidente fue condenado al pago por el Visitador, pero la Audiencia, con fundadas razones, revocó la providencia.

El Reverendo Arzobispo D. Francisco Cosio y Otero llegó á Santafé en 1706, y cuatro años después, obligado el Presidente á partir para Cartagena, dejó el Gobierno civil en manos del Prelado. Durante su doble Gobierno no hizo nada de particular el Arzobispo-Presidente en los ramos civiles; su atención la concretó á construír de ladrillo y cal el pabellón de la torre de La Catedral, que era de madera cubierta de plomo y amenazaba ruina; trabajo que dirigió el P. Juan Millán, S. J.,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

y ejecutó Isidro de Cañas; á embellecer el presbiterio colocando en él baranda de hierro labrada por Jácome de Olivares, por la suma de $ 300, y á dictar medidas sobre la enseñanza de la doctrina cristiana. Prohibió que después de las procesiones de Semana Santa, entonces pomposas, se celebrasen meriendas en las casas, arraigada costumbre que hacía quebrantar el ayuno y la abstinencia á los buenos santafereños á costa del que había llevado el estandarte en la procesión.

En aquellos años se trabajaba en construír una capilla, en una colina al Oriente del poblado, dedicada á Nuestra Señora de La Peña. El 10 de Agosto de 1685 buscaba Bernardino de León en la serranía situada al Oriente del barrio de Santa Bárbara, tesoros ocultados por los indígenas en el tiempo de la conquista, y en vez de oro encontró, esculpidas en la roca, las imágenes de la Virgen, San José con el niño Jesús en los brazos, y un ángel que tiene una custodia en las manos; grupo de mediano mérito artístico y de autor desconocido. Con las licencias necesarias se levantó, en el sitio en que fueron halladas las estatuas, una humilde capilla cubierta con paja, donde se le dio culto á la Virgen desde 1686. Matías Vega y el primer capellán del humilde santuario, doctor Francisco García Villanueva, contribuyeron con dinero y trabajo para levantar la capilla, la que se arruinó en 1714. El doctor Dionisio Pérez, capellán, la hizo construír de piedra y teja, obra que se terminó en 1715, y que se arruinó también al cabo de pocos meses. Resolvió entonces el doctor Pérez edificarla en las faldas del antiguo cerro de *Los Laches*, desde entonces de *La Peña*, en mejor sitio, entre los riachuelos de La Peña y Manzanares, cabeceras del San Agustín; y encargó al cantero Luis Herrera el trabajo de separar las imágenes de la roca. Terminado éste, fueron trasladadas á la nueva capilla á fines del año de 1716. Esta, también cubierta de paja, pues fue construcción provisional, se reedificó de piedra y teja, labor que se terminó en 1722 y que se costeó con limosnas de Baltasar de Mesa, Matías de Vega, y otras, recogidas por el capellán, doctor Pérez (1).

(1) JUAN AGUSTÍN MATALLANA. *Resumen histórico del origen, progresos, misterios y maravillas de las imágenes de Jesús, María y José de La Peña*, etc. Las estatuas fueron coloreadas por el artista Pedro Laboria en 1730. En los últimos años, 1880-8, se reconstruyó el frontis de la iglesia y el campanario.



El año de 1711 entregó el Arzobispo el Gobierno civil á la Audiencia, por haber terminado el período de mando de Lasso de la Vega, á quien reemplazaba, y para dedicarse al de su extensa aunque no numerosa grey.

Por aquel tiempo, en los días de San Juan, San Pedro y San Eloy había la costumbre, que ha llegado hasta nuestros días, de correr gallos en las calles y plazas de la ciudad, lo cual había querido destruír el Arzobispo Sanz Lozano, imponiendo excomunión á los que con pretexto de devoción hicieran *chirriaderas* en aquellos días, sin lograr su objeto. La concurrencia en las calles era numerosa y constantes los gritos, especialmente en la *calle de la Carrera*, donde se apostaban durante el día, por caballeros de la alta sociedad, carreras de caballos, y sitio donde por las noches se reunían, rodeando las mesas en que se jugaba *pasa-diez y bisbís*, los que habían lucido su habilidad en el manejo de los bridones durante el día, con las familias de los maestros artesanos, siendo la única vez en el año en que un hijo de un caballero de Santiago ó de Calatrava, el sobrino de un Oidor, si éste no lo hacía en persona, ó el descendiente de un Virrey y Capitán General, hablaban familiarmente con los hijos del pueblo y sus familias; escena de fraternidad democrática exótica en aquel tiempo, en que los jefes del Reino exigían el tratamiento de *Señoría Ilustrísima* y se sentaban bajo dosel; en que discutían los Cabildos civil y eclesiástico la preeminencia de sentarse en sillas forradas en terciopelo y usar quitasoles en las procesiones; y en que los canónigos tenían por navidad renta para gallinas. Lasso de la Vega prohibió por bando esta costumbre, disposición que hizo más fría y monótona la vida colonial, pero en cambio permitió las corridas de toros, hasta entonces prohibidas, pues como buen castellano comprendió la imposibilidad de hacer cumplir esta restricción en España y sus dominios, que era además injusta, pues las censuras eclesiásticas que la prohibían, y que él logró se levantasen, sólo se habían dictado en el Nuevo Reino.

Los santafereños, que habían olvidado la música indígena, lúgubre y triste, desde los tiempos de la colonización, conservaban, sin embargo, el torbellino ó *guavina*, que tenía y tiene algo de la monotonía de los aires chibchas, y la gente del pue-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

blo en sus diversiones danzaba á compás de la *chirimía*, instrumento primitivo, también indígena, que tiene alguna semejanza con el clarinete. La música española, enseñada por los misioneros á los indígenas, con el objeto de solemnizar las funciones religiosas, y la usada en diversiones profanas por los descendientes de españoles, que tañían vihuelas, bandurrias y guitarras importadas de España, reemplazó en el primer siglo, aunque sin popularizarse entre los indios, á las monótonas y primitivas armonías chibchas. El Padre José Dadey, de los primeros jesuítas que llegaron á Santafé, estableció en la ciudad escuela de música para los misioneros; construyó el primer órgano que se oyó en el Reino, que fue colocado en la iglesia de Fontibón, y logró que sus discípulos enseñasen el canto llano á los indígenas, entre los cuales, al terminar el siglo XVII, no pocos tocaban flauta, violín y órgano, instrumento este último yá popular en el centro del país, pues lo poseían hasta las iglesias de las más pobres aldeas. Recuerda la Historia el nombre del dominicano Juan Pulgar, el más distinguido entre los profesores de la Escuela de música que fundaron sus hermanos de religión algunos años después que los Jesuítas. Vimos en la página 87 que el Arzobispo Arguinao construyó el templo y convento de Santa Inés, pero no contento con los dones hechos al monasterio, regaló á las monjas órgano y violines, y pagó, durante su vida, maestro que las enseñara á tocar estos instrumentos y les diese lecciones de canto llano.

"Con igual progreso marchaba la música profana, pues también se había extendido por todo el país. Por este tiempo yá era bastante conocida la guitarra y muy usados los boleros, seguidillas, coplas y demás canciones españolas, que los mestizos aprendían y cantaban con entusiasmo, hasta el punto de indentificarnos con España" (1).

El tiple y la bandola principiaron á hacerse populares, sustituyendo á la bandurria; más afortunada la guitarra, les sirvió y les sirve de compañera, aunque en realidad destronada, en la ciudad, desde hace un cuarto de siglo por el piano.

A me diados del siglo XVII floreció el músico Juan de Herrera y Chumacero, maestro de capilla de La Catedral, artista

(1) J. CRISÓSTOMO OSORIO. *La música en Colombia* (*Repertorio Colombiano*, vol. III).



distinguido y de gran talento, quien hizo composiciones clásicas en música sagrada y cuyo nombre es el primero en el orden cronológico de los compositores nacionales. Recuérdase también al maestro Herrera por una profecía, que muchos han visto cumplida en la edificación del templo gótico que se levanta en Chapinero, consignada en el siguiente testamento, que de su original copiamos en el archivo de la Curia, como curioso documento:

"En el nombre de Dios Padre todo poderoso Amén. En la ciudad de Santa Fé, á diez días del mes de Agosto de 1668. Yo el maestro Juan de Herrera presbítero domiciliario de este Arzobispado y hijo legítimo de D. Mateo Herrera y de D.ª Franca Larrarte y hallandome agora no solamente en mi entero juicio si no sano del cuerpo he venido en hacer este mi testamento cerrado, no para disponer de bienes temporales pues por la vondad de Dios N.° S.r y su misericordia no los tengo; sino por hacer ver á la posteridad los males que bendran sobre este infeliz lugar y para ello imploro la protecion divina, y creyendo como creo, en todo lo que confiesa y cre N.ª Madre S.ta Yglesia. Tengo entendido que llegará tiempo en que rodeados y aflijidos de guerras buscaran asilos adonde refujiarse, y tan apagado el vínculo de la caridad que se arruinaran los unos con losotros malamente por el espíritu de partido. Los temblores y terremotos los atemorisarán y las tinieblas se esparceran para acabar con todo. Las diviciones seran Ostiles y sus conflitos insuperables; pero si en este tiempo se levantare una capilla estramuros de la ciudad dedicada al misterio de la Concepcion de María, entonces no sufrira este lugar su total ruina pero si no se levantare se arruinara del todo y levantada que llegue hacer se formara una congregacion de Clerigos con el titulo de encadenados, los que solos se destinaran á dar ejersisios y conducir el evanjelio á la ciudad. Este mi testamento no sera abierto hasta el año 1796 por ser esta mi boluntad y fines que me propongo como queda advertido en la caratula del sobre-escrito y depositado hasta dicho año en la Curia Metropolitana con la autenticidad del Escribano y Testigos que sean necesarios.

"*Maestro Juan de Herrera.*"

Un discípulo distinguido de Herrera, el santafereño Juan de Dios Torres, figuró también como autor de composiciones clásicas, que hacían las delicias de los devotos que asistían á las funciones religiosas de La Catedral.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XIV

*Muerte del artista Gregorio Vásquez Ceballos. Noticias sobre su vida. ¿Dónde está su tumba? La casa en que habitó. Su retrato. El puente de Bosa se construye. Muerte del Arzobispo Cosio y Otero. La Audiencia aprisiona al Arzobispo Meneses. Gobierno de Infante de Venegas. El Arzobispo-Presidente Fray Francisco del Rincón. D. Antonio de la Pedrosa y Guerrero, primer Virrey del Nuevo Reino. Colegio de San Buenaventura. Por qué fue fraile el Alcalde Juan Salazar. Villalonga, segundo Virrey. Manso Maldonado le sucede. Muerte del Arzobispo Rincón y retratos que de él se conservan. Cambios de gobierno. La imprenta en Santafé. El Arzobispo Alvarez de Quiñones. Custodias de La Catedral. Retrato del Arzobispo Alvarez. El Arzobispo Galavis. El Virrey Eslava. Fuerte verano. Terremoto de 1743. Muerte del Arzobispo Vergara é inscripción de su retrato. Le sucede el señor Azúa. Jura de Fernando* VI. *D. José Prieto de Salazar. El Virrey Pizarro. Mejoras del camino de Occidente. Entrega Pizarro el Gobierno al Virrey Solís. Recepción de un Virrey en Santafé.*

Ocurrió el mismo año de 1711 el fallecimiento del más notable pintor nacional, Gregorio Vásquez Ceballos, el ilustre maestro cuyas obras son el mejor ornato de nuestros templos y preciadas joyas de algunas colecciones de pinturas de propiedad particular.

Nació Vásquez en Santafé el 9 de Mayo de 1638 (1), y

[1] Dice la partida de bautismo: "El infrascrito excusador del doctor Pablo Gómez, cura rector más antiguo de La Catedral de Bogotá, certifico: que en el libro 3 de bautismo de esta Santa Iglesia en la foja 79 vuelta, se halla una partida que dice:

'En Santafé á 17 de Mayo de 1638 años, yo Alonso Garzón de Tahuste presbítero, cura rector de esta Santa Iglesia Catedral, bauticé y puse óleo y crisma á Gregorio, que nació á nueve días de dicho mes y año, hijo legítimo de Bartolomé Vásquez y María de Ceballos, su mujer, vecinos de este feligresado: fue su padrino Pedro de Salazar Falcón, vecino de esta ciudad de que doy fe.—*Alonso Garzón de Tahuste.*'

"Al margen se halla también una nota rubricada, (que se conoce fue de aquel tiempo, sin nombre) que dice:

'*Este es el célebre y famoso pintor que hizo entre otras las que se hallan en la capilla del Sagrario de la Catedral.*'

"Es fiel copia.—Bogotá, 30 de Octubre de 1850.—*José Indalecio Pérez*, cura excusador."

[De la *Noticia biográfica de Vásquez*, publicada en 1849 por D. José Manuel Groot].



habiendo crecido en hogar honorable pero rodeado de privaciones, su padre lo envió al taller de pintura de Baltasar de Figueroa, el más afamado pintor de aquel tiempo, por haber notado la afición que Vásquez tenía al arte de la pintura (1).

"No tardó mucho el alumno en sobrepujar al maestro. La gracia y verdad de sus composiciones; la pureza de su dibujo; el tinte angelical y deleitoso con que bañaba sus obras, excedían á todo lo que hasta entonces se había visto ejecutar en la pacífica Santafé, y bien pronto el enseñado fue maestro, y maestro fecundísimo, y Figueroa viose de repente destronado por el que poco antes había entrado en su estudio, trazando indecisas líneas en que se reflejaba la timidez, como bullían el genio y la inventiva (2)."

Pronto alcanzó Vásquez merecido renombre, y, separado de Figueroa (3), su genio llamó la atención en aquella sociedad colonial que carecía de gusto estético y que en su mayoría desconocía el mérito del pintor santafereño, que observaba en sus cuadros las reglas del arte con tal perfección como si hubiese hecho estudio en ellas en los adelantados obradores de los maestros europeos.

Vásquez fundó hogar en Santafé, y tuvo una hija en su matrimonio; á ella y á su hermano Juan Bautista les enseñó á pintar, y son de ellos muchos cuadros de escaso mérito que se atribuyen al inimitable pincel del maestro. Se ha hecho la juiciosa observación de que él mismo dejó obras acabadas y

[1] "Baltasar de Figueroa, insigne pintor, nació en Santafé, hijo de Gaspar de Figueroa, aventajado en el mismo arte, y de doña Lorenza de Vargas, su mujer."—OCARIZ, lib. cit., pág. 257.

[2] LUIS MEJIA R., *Vásquez y su obra* (*Papel Periódico Ilustrado*, número 106).

(3) Véase la crónica de los ojos del San Roque de la parroquial de Santa Bárbara, página 45.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

otras en que trabajó con descuido, quizá teniendo en cuenta el destino que tenían (1).

En la iglesia de La Candelaria, frente á la cual está situada la casa donde vivía (calle 11, número 47), se conserva su última obra; es una Virgen de la Concepción, inferior á muchas de sus pinturas, "la cual se colocó en 8 de Diciembre de 1710 con misa cantada, en la cual comulgó el piadoso artista, y de allí salió con el accidente de que murió. En este cuadro está su nombre con la fecha; pero se conoce muy bien la decadencia del espíritu y la debilidad de la mano."

Vásquez sufrió de demencia en los últimos días de su vida, según tradición, confirmada por inscripción que se lee en un cuadro del martirio de San Crisanto, del templo de Santo Domingo, que él pintó y firmó en 1675; la que dice: *Comulgó, enloqueció y murió año de* 1711.

¿Dónde fue sepultado Vásquez? Su biógrafo, señor Groot, no halló datos serios sobre el asunto; el señor Mejía opina que fue sepultado al pie del altar donde está colocada su última obra, fundado en la opinión de los Padres Candelarios, quienes creen que los restos del artista se confundieron con los muchos cadáveres sepultados en el suelo de su iglesia; y el malogrado artista D. Alberto Urdaneta, dueño de un manuscrito, *Memorias de un santafereño*, que consultó D. Lázaro M. Girón, encontró en él la importantísima noticia, incidental en el mamotreto, y que estimó en todo su valor, de que el ilustre pintor fue sepultado en la vieja Catedral, cuyo piso, al reconstruírla, ocultó la tumba del dueño de la más brillante paleta de América, en aquellos tiempos, afortunado rival del artista quiteño Miguel de Santiago, su contemporáneo, el más distinguido de la hermana y vecina República del Ecuador.

Por noticias recogidas en el manuscrito indicado (2), podemos copiar las siguientes líneas sobre tan importante asunto, que dan luz completa sobre el sitio de la tumba de aquel genio de la pintura:

(1) Hemos hablado yá de varias pinturas de Vásquez al describir algunos templos; luégo haremos mención de otros notables cuadros de su pincel.

(2) Urdaneta las publicó el 11 de Junio de 1887, con motivo de una fiesta privada, en la cual se destinó un salón á enaltecer el arte patrio, sin dejar comprender el sitio de la venerada tumba, pues se proponía descubrirla con toda la solemnidad; noble intento que no pudo realizar por su prematura muerte. Más afortunados nosotros, por las indicaciones del señor L. M. Girón, levantamos hoy el velo que cubre aquellas venerandas cenizas, dignas de guardarse para la posteridad en magnífico monumento. Escribimos en mayúsculas las palabras que en su publicación reservó el señor Urdaneta.



*"Saliendo de la sacristía de los canónigos, en la iglesia Catedral, á mano IZQUIERDA, en la PRIMERA capilla, frente á la capilla DE LA VIRGEN DE LOS DOLORES, frente al principal altar, hay un sepulcro cubierto con una losa grande, y Nicolás León, que era el maestro arquitecto que dirigía la obra, me dijo el año de* 21 *que ese sepulcro era en donde estaba tal Arzobispo* (¿cuál?) *y como á los pies de él, arrimado á la pared á la mano IZQUIERDA del celebrante que diga misa, están los huesos del famoso pintor Gregorio Vásquez, y esto que refiero lo vi el año indicado. Sobre esos sepulcros se echó tierra, se igualó en piso y se enlosó con ladrillos grandes."*

Y si merecen recogerse todas las noticias sobre el sepulcro del artista, también son dignas de mención las que se refieren á la casa en que habitó, la cual no presenta nada particular en su arquitectura, aunque modificada con reparaciones recientes (1).

(1) La Municipalidad de Bogotá dictó la siguiente Ordenanza el 23 de Mayo de 1863, sobre honores á la memoria del pintor bogotano Gregorio Vásquez Ceballos:

"*La Municipalidad del Distrito Federal,*

"Deseando tributar un homenaje, en nombre de la ciudad, al insigne pintor bogotano Gregorio Vásquez Ceballos, cuyo genio adivinó el arte, y con sus excelentes cuadros, hechos en el atraso de la colonia, en el siglo XVII, legó á su patria honra y riqueza,

ORDENA:

"Art. 1.° En la casa número 34 de la calle 4.ª de la carrera de Oriente (*hoy calle* 11, *número* 47) se colocará, de acuerdo con el propietario, una losa de mármol blanco en que se lea, en caracteres dorados: 'En esta casa vivió y murió Gregorio Vásquez Ceballos.—Bogotá, su patria, se honra tributándole este homenaje.—Abril 23 de 1863.'

"Art. 2.° La Municipalidad nombrará una comisión encargada de formar el catálogo de los cuadros auténticos del gran pintor. Este catálogo se publicará por la imprenta. La comisión dirigirá también la colocación del monumento.

Art. 3.° Se encarga al señor Gobernador del Distrito el inmediato

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Urdaneta logró también descubrir el retrato del artista en un cuadro que pertenece al Museo Nacional, uno de los más notables del ilustre pintor, que representa á Vásquez al entregar á un Padre agustino dos imágenes de San Francisco y Santo Domingo, que repitió el maestro. "Vásquez ocupa el centro del cuadro, y habida consideración á la perspectiva, la figura, que es de tamaño natural, apenas mide 1m.58. De espaldas, cubierto con los pliegues de ancha capa de color verde sepia, calzón corto, media blanca, espadín, elegantes encajes, abundante pelo, todo á la moda de la época. Presenta distinguido perfil, y la mirada es vivísima é inteligente. Está en actitud de dar un paso hacia adelante, lo que comunica mucho movimiento á la figura." Se reconoce en este cuadro la fachada de la vieja Catedral, y en ella la estatua de San Pedro, que trabajó Juan de Cabrera, y que existe, y detrás del agustino se ve otra fachada que recuerda las descripciones del antiguo templo de Santo Domingo. Vese allí la fuente que existía en el patio de este convento, y alguna calle de la ciudad colonial. El mismo retrato de Vásquez y el de su hermano, que también está en el cuadro de que hablamos, se ven con los mismos trajes en el lienzo de San Francisco Javier predicando, colocado en la nave derecha del templo de San Ignacio. Por las indicaciones de Urdaneta, el artista italiano D. César Sighinolfi trabajó un boceto del retrato de Vásquez que se colocó sobre la puerta de la Escuela de Bellas Artes, adorno bellísimo que recuerda á los bogotanos al pri-

---

cumplimiento de esta Ordenanza; y los gastos que ocasione se imputarán al presupuesto del corriente año.

"Dada en Bogotá, á 11 de Mayo de 1863.

"El Presidente, VALERIO F. BARRIGA.—El Secretario, *Mariano Maza.*

"*Gobernación del Distrito Federal.—Bogotá, 23 de Mayo de* 1863.

"Ejecútese y publíquese.—MIGUEL GUTIERREZ NIETO.—El Secretario, *Bernabé Ruiz.*"

Veintiocho años han transcurrido, y aun no se ha cumplido lo dispuesto en esta Ordenanza.



mero entre los artistas colombianos, gloria del arte americano y timbre de orgullo de su ciudad natal.

D. Francisco Fernández de Heredia, Procurador de la ciudad, hizo presente al Gobierno, en 1713, la necesidad de construír un puente sobre el río Tunjuelo, en el camino que conduce de esta ciudad á Bosa, Soacha y Fusagasugá. La obra fue decretada después de haberse formado expediente sobre el asunto, y la remató el albañil Antonio Aillón, por $ 4,000, quien construyó un puente de arcos que sirvió algunos años y que fue destruído por una violenta avenida del río (1).

El Arzobispo Cosio y Otero murió el 29 de Noviembre de 1714, á los setenta años de edad, después de haber gobernado ocho años el Arzobispado y uno el Reino, en lo civil, como antes dijimos.

Los Oidores Vicente Arámbulo y Mateo Yepes, los Fiscales Martín Jerónimo Flórez de Acuña y Manuel Zapata y D. Miguel de Berrío, Secretario de la Audiencia, unidos contra el Presidente Meneses, quien reprimía sus abusos, lo acusaron de adúltero, ladrón é intemperante, y lo redujeron á prisión (2). Los garnachas, apoyados por un bando más numeroso que el partidario del Presidente, lo sacaron de la ciudad caballero en un asno, para enviarlo á España, y remataron sus bienes á vil precio. Absuelto en la corte, volvió Meneses al Nuevo Reino y murió inesperadamente en Cartagena, lo que dio lugar á que se dijese que los empleados de la Audiencia lo habían envenenado.

De 1715 á 1718 gobernó D. Nicolás Infante de Venegas, quien no hizo nada en favor de la ciudad, y en este año tomó las riendas del Gobierno Fray Francisco del Rincón, religioso de mínimos de San Francisco de Paula, promovido al arzobispado de Santafé del de la isla de Santo Domingo.

El mismo año llegó á la ciudad D. Antonio de la Pedrosa y Guerrero, señor de la Villa de Buxes, elegido y nombrado por el Rey para erigir y fundar el Virreinato del Nuevo Reino de Granada (3).

---

(1) Veremos adelante que el Virrey Solís reunió fondos para reconstruírlo, obra que llevó á cabo el señor Messía de la Zerda, la que existe.

(2) Por equivocación se dijo en el sumario de este capítulo *La Audiencia aprisiona al Arzobispo Meneses*, en vez de decir al *Presidente Meneses.*

(3) Algunos autores de listas cronológicas de gobernantes de Co-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Encontró el Virrey, como último progreso realizado, la erección del Colegio de San Buenaventura, en el convento de franciscanos. El edificio (destruído en los últimos años para abrir la carrera 8.ª, ó sea la 5.ª calle de Florián, y que ha servido de prisión después de la desamortización de 1861) se había levantado por esfuerzos del sacerdote bogotano Juan de Salazar, "quien edificó la muralla de este convento, distante seis varas de sus paredes principales, que corre desde la portería, en la longitud de sesenta y cuatro varas, hasta la calle del Colegio" (hoy carrera Sucre). (1)

En 1719 llegó á Santafé D. Jorge de Villalonga, caballero de la Cueva y de Santiago, segundo Virrey del Nuevo Reino, Magistrado á quien la empolvada peluca de uso en la época, que existe retratada dos veces en el Museo Nacional, no le cubría sino un cerebro vacío. Ocupó su tiempo, hasta 1724, en informar contra la tierra y suplicar que se suprimiera el Virreinato, deseo que realizó en dicho año, en el cual entregó el mando al *Presidente* D. Antonio Manso Maldonado, quien lo ejerció siete sin hacer nada en favor de la Colonia, resignándolo en 1731 en la Audiencia.

El Arzobispo Rincón visitó la Arquidiócesis, dictó autos sobre la decencia del culto, fundó capellanías en La Catedral por valor de $ 10,000, y falleció el 27 de Junio de 1723. Dijimos en la página 90 que se conserva un retrato de este Arzo-

lombia nombran como *primer* Virrey á Villalonga, sucesor de Pedrosa, pero existen en el Archivo de la Audiencia documentos en que éste se intitula: *Virrey, Gobernador* y *Capitán General*, etc., que no dejan duda sobre este punto histórico.

(1) R. P. F. C. ALMANZA. *Relación histórica de la erección de la Provincia de Franciscanos en la Nueva Granada*, página 16. Refiriendo este autor que el Padre Salazar fue Alcalde ordinario y Alférez Real de Santafé, cuenta la siguiente crónica, que lo llevó al convento: "Yendo á un desafío y duelo, con otro mozo de iguales cualidades y nobleza, al pasar por el atrio ó altozano de la iglesia que llamaban del Noviciado (*El Hospicio*), al lugar destinado al duelo, que era el alto de San Diego, reparó en dicho atrio estaba un hombre cargado sobre su espada, que yendo á reconocerle, vio su imagen, ó se vio á sí mismo muerto á puñaladas, y luégo desapareció. Tocado suave y fuertemente de la mano de Dios, partió de allí en busca de su enemigo, á quien halló esperándolo en el lugar del desafío, con quien se reconcilió, y en su compañía se vino al convento de San Diego, y refiriendo á los religiosos lo que le pasaba, pidió con lágrimas el hábito en aquel santo convento, en donde vivió algunos años con ejemplo y edificación de toda la ciudad."



bispo en el Colegio del Rosario; otro guarda La Catedral, con la siguiente inscripción:

*El Ill.*mo *y R.*mo *S.*or *M.*o *D.*n *F.*r *Fran.*co *de Rincon, del Consejo de su Mag.*d DEL HORDEN DE LOS *Mínimos de S.*n *Fran.*co *de Pavla, Coretor tres veces del Collegio de Salamanca y Valladolid. Lector jvbilado, Definidor tres veces de la Provincia de Castilla, Azistente y Provincial de ambas Castillas. Exsaminador Sinodal del Arzobispado de Toledo y de la Anvnciatvra. Predi.*dor *de ambas Mag.*des, *Carlos segvndo y* PH.PE QUINTO CA.... DOR DEL REAL Y *supremo Consejo* DE LA *gen.*l *Ynquisi.*on *y de las Jvntas Secretas. Arzobispo de la Igl.*a *Metropona, Prima.*da *de S.*to *Domin.*go *Obis.*po *de la Prov.*a *de Venezuela y Caracas, Arzobispo Presidente Cov.*or *y Ca.... en este Nuevo R.*no *de Granada....*

Hemos dicho que el Presidente Manso dejó el Gobierno en 1731; por dos años lo ejerció la Audiencia, Tribunal que lo entregó al Presidente D. Rafael de Eslava, el cual funcionó hasta 1737, año en que murió, y gobernó en la vacante la Audiencia. El 21 de Octubre de 1738 se hizo cargo del mando el Presidente D. Antonio González Manrique, caballero de la orden de Santiago, quien falleció doce días después, y entró á gobernar D. Francisco González Manrique, su hermano, designado en el pliego de futuras, quien fue Presidente hasta 1740, año en que la Corte restableció el Virreinato.

Dos siglos habían pasado después de la fundación de Bogotá, cuando la Compañía de Jesús introdujo, en 1738, la primera tipografía á la atrasada capital del Virreinato. El primer libro que se conoce, impreso en Santafé, se conserva en la Biblioteca Nacional y tiene la siguiente portada: *Compendium privilegiorum et gratiarum Sancta Fide novi Regni Granatensis. Ex Typographia societatis Jesus anni D.* 1739; allí se conserva también una hoja volante con la siguiente dirección: *En Santafé de Bogotá: En la imprenta de la Compañía de Jesús. Año de* 1740. Pocos años después se hicieron otras impresiones, entre las cuales merece citarse la *Vida de la Madre Francisca Josefa de Castillo* (1746), libro en que se publicó una carta, escrita por el Padre Diego de Moya, en la cual consignó el nombre del hermano impresor *Francisco de la Peña*, decano de los tipógrafos en Colombia (1).

[1] En 1890 publicámos en la *Revista Literaria* de Bogotá, números

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Cuando Manso dejó el Gobierno (1731), ocupó la silla arzobispal D. Antonio Claudio Alvarez de Quiñones, de cuyo gobierno se tienen pocas noticias. La mejor custodia de La Catedral de Bogotá, que se conoce con el nombre de *la preciosa*, la debe el templo á su generosidad.

"Hay dos custodias, dice el señor Caicedo y Flórez: la una, que sirve el día de Corpus y su octavario, es de muy ricos brillantes y exquisitas piedras preciosas, cuyo número total es de tres mil doscientas veintisiete, fuera de doscientas setenta y dos perlas netas distribuídas en toda ella. El peso total de esta custodia es de mil ochocientos cuarenta y dos castellanos de oro de á veintitrés quilates. Está valuada dicha custodia en cuarenta y cinco mil y setecientos pesos (sin duda costaría más)."

La inscripción del retrato del Arzobispo Alvarez, que guarda La Catedral, dice:

*El Ill.*mo *y R.*mo *S.*r D.or *D.*n *Antonio Clavdio Alvarez de Quiñones, Provisor q.*e *fve y Vicario gen.*al *del Obispado de Sigven.*sa *y Canónigo de la Insig.*ne *Colegia.*ta DE BERLANGA. *Yso sinco Oposisiones con Gra.*de *Aprovació.*n *á las Cathed.*s *de Can.*es *y Lees en la Universidad* DE ALCALÁ DE HENARES. *Arzobispo que fve de la Isla de S.*to *Domin.*go *y digníssimo Arzobispo de este nuevo Reino de Granada, entró en posesión el día Beinteisiete de Agosto* DEL AÑO *de mil, setecientos y treinta y uno, Fallecio el de setecientos y treinta y seis, el dia* 11 DE OCTUBRE, SIENDO DE EDAD DE SESENTA *años.*

A reemplazar al señor Quiñones vino Fray Juan de Galavis, en 1739. Los datos de su corto Gobierno, pues murió el mismo año en que ocupó su silla, se hallan en la siguiente inscripción de su retrato, que pertenece á la Metropolitana:

*El Ilustrísimo y Reverendísimo S.*r *M.*ro *D. F.*i *Juan Degalabís, Canónigo R.*ar *Premostratense, Maestro jubilado P.*r *su orden de S. Norberto, Cathedrático en Sagrada Teología en la Universidad de Salamanca. Abad que fué en la ciudad de Avila. General de todo su Orden y Abad de la Casa Grande de Madrid. Arzobispo primado de la Isla Española de S. Domingo desde el año de* 1729 *hasta el día* 13 *de Marzo del de* 737, *que fué electo para el del Nuevo Reino de Granada de*

7 y 8, una Relación histórica de los progresos de la Imprenta en esta capital. Al estudiar lo sucedido durante el Gobierno del Virrey Flórez, continuaremos la historia de la imprenta en Santafé.



*Santa Fé. Tomó posesion el día* 29 *de Julio de* 1739, *y murió el día* 14 *de Noviembre de dicho año. Nació en la villa de Robledillo Diócesis de la ciudad de Ciudad Rodrigo, en* 13 *de Mayo de* 1689. *D. Diego Fermin de Vergara le sucedió en* 1741.

A reinstalar el Virreinato envió la Corte, en 1740, á D. Sebastián de Eslava, quien tomó posesión del mando en Cartagena, donde residió ocho años, durante los cuales gobernó sin visitar el interior del país y sin dictar medida alguna favorable á la Colonia. En el Museo Nacional se conserva un retrato de este gobernante.

En 1743 dos calamidades afligieron á la capital y á las poblaciones del centro del país: un temible verano que asoló los campos y agostó las cosechas, á tal extremo, que los víveres alcanzaron altísimo precio en la ciudad, y un terremoto que ocurrió el 18 de Octubre. Fray José Trelleras y Eguiluz, entonces cura de Fómeque, cuenta así lo acaecido en aquella memorable fecha:

".... A los 18 días del mes de Octubre del mismo año (1743), á las 9½ de día, día viernes, comenzó por debajo de la tierra un ruido tan grande, que no se puede explicar su estruendo: ello parecía al oído el sonido de un río caudaloso; sonaba como un fuego voraz que á la batiente del aire abrazaba un monte, y sonaba como ecos que lleva el aire de una pieza de artillería; finalmente, era un estrépito tan confuso y sordo, que no tiene semejante á quien poderlo asimilar; y luégo, incontinenti, se sintió un terremoto grande.... Duró este terremoto entre el espacio de un *miserere*. Repitió otro en breve tiempo; otro cuasi al tanto del primero.... Pasado este terremoto luégo de otro breve espacio, acometió otro pequeño, y pasado éste, entre la mitad de un cuarto de hora, vino otro al tanto del primero. Cada uno de los terremotos grandes duraba como el espacio de un *miserere*, y más. Otros terremotos sucedieron después, pequeños, que lo afirmaron muchos" (1).

En la ciudad sufrieron algunos edificios por causa de los temblores, que se repitieron con frecuencia durante un mes, y que causaron tal alarma en la población, que todos buscaron habitación en las humildes casas de paja de las inmediaciones, donde se entregaban á oraciones y penitencia, siguiendo las

[1] *Visitas del Prefecto General de Policía del departamento de Cundinamarca*, 1887, páginas 33-34.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

exhortaciones del Arzobispo Vergara, quien de continuo excitaba á la reforma de costumbres.

Murió este prelado pocos meses después, el 7 de Febrero de 1744. De él existe un retrato en La Catedral con esta inscripción:

*El Illmo. y Rmo. Sr. Mtro. D. Fr. Diego Fermín de Vergara, natural de Santiago de Galicia, del Orden de Ermitaños de S. Agustín en la Prov.ª Caft.ª Definidor en ella. Regt.ª de estud.ª en Santiago. Prior de S.n Felipe. Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo, Teólogo en la Nunciatura de España. Fué Obispo de Popayán, y promovido á este Arzobispado del N.vo Reino de Granada.... Metropolitana de Santafé de Bogotá. Entró el 26 de Agosto de ...* (La fecha borrada es la de 1741).

El año siguiente entró en Santafé, con el ceremonial que antes hemos descrito, el Ilustrísimo Arzobispo D. Pedro Felipe de Azúa, de quien volveremos á hablar.

El 29 de Mayo de 1747 los habitantes de la capital juraron por su Rey y señor natural á Fernando VI, quien había empuñado el cetro de España el año anterior. Numerosa cabalgata, presidida por las autoridades, recorrió las calles de la ciudad, engalanadas con festones y cortinas, haciendo la solemne proclamación, uno de los acontecimientos más pomposos en la Colonia, que describiremos con mayor detenimiento al hablar de la Jura de Carlos IV. Los gastos de esta fiesta los hizo el acaudalado español D. José Prieto de Salazar, vecino de Santafé y leal vasallo del Rey, quien hizo poner azucenas de oro sobre los platos de los afortunados que invitó á merendar, y herraduras de oro á los caballos de que se sirvió en el paseo ecuestre. Prieto de Salazar tenía privilegio, concedido en 1718, para establecer casas de moneda en el Nuevo Reino (1). Prieto tenía el título de *Tesorero blanquecedor*, que había comprado en $ 220,000, pero ni éste ni los festejos que hizo á Fernando VI le valieron á su viuda, doña Mariana Ri-

(1) DURAN Y DIAZ, lib. cit., pág. 15, dice lo siguiente:

"*Juzgado de la Real Casa de Moneda.* Tuvo principio en el año de 1620 por real Cédula concedida al Presidente D. Juan de Borja. En el de 1679 concedió S. M. esta gracia de acuñar moneda á D. Joseph de Ricaurte y á su hijo, corroborada con fecha de 1625. Por otra de 12 de Julio de 1753 se incorporó en la real Corona."



caurte y Terreros, para que se la reconociera como heredera del privilegio, pues solamente se le dio una pensión de $ 8,000 anuales para ella y sus descendientes.

El Excelentísimo Señor D. José Alfonso Pizarro, Marqués del Villar, marino inteligente, fue nombrado Virrey del Nuevo Reino, y con tal título llegó á Santafé á fines del año de 1749. Tomó grande interés en mejorar el camino de Occidente, principiado por el Oidor Anuncibay, y por su orden se construyeron las alcantarillas inmediatas á Puentegrande y se solidificó el piso del camino de la ciudad á aquel punto, que era intransitable en tiempo de lluvias.

Cuatro años después, habiendo gobernado con celo, se separó del Gobierno y entregó el mando á D. José Solís Folch de Cardona, hijo de los duques de Montellano. El ceremonial de entrega del mando, relación que pinta costumbres de tiempos yá lejanos, del todo olvidadas, merece recordarse por ser el código oficial de etiqueta de vanas pompas monárquicas.

Tocó á Pizarro inaugurar el ceremonial al entregar el mando á Solís, en 1753. Recibió correo especial que le anunciaba el arribo de Solís á Cartagena, y por correo, también especial, le envió enhorabuenas por su llegada y le participó que en Honda encontraría una escuadra de soldados de caballería, que le servirían de guardia de honor y le arreglarían posadas en el entonces desierto camino de Occidente. En Facatativá recibieron á Solís un Oidor, Embajador de la Audiencia, y el caballerizo mayor del Virrey Pizarro, quienes lo felicitaron á nombre de los poderes á quienes representaban; en Serrezuela, hoy Madrid, fue recibido por representantes del Cabildo eclesiástico, del Tribunal de Cuentas, del Cabildo Civil y de los Oficiales reales, y de allí envió el nuevo Virrey á un criado mayor con la misión de avisar al Marqués "que se iba acercando." Este comisionado fue recibido en Santafé por los Alcaldes y Regidores, vestidos de gala, en las inmediaciones del extinguido convento de San Diego, donde montó caballo lujosamente enjaezado. Rodeado de los maceros del Cabildo se dirigió al Palacio, y, previa presentación de credenciales, cumplió su misión, estando presentes los santafereños más distinguidos, especialmente invitados á tan solemne acto. Tan esco-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

gida comitiva lo acompañó á la casa que se le había preparado, y al siguiente día salió de la ciudad en busca del señor Solís. Este había llegado á Funza, donde las milicias de caballería le hicieron los honores de ordenanza y le sirvieron de escolta de honor hasta Fontibón, donde se detuvo. En la iglesia de aquel pueblo esperó al Marqués, quien había salido de Santafé rodeado de numerosa comitiva, deseosa de presentar sus respetos y felicitaciones al sol naciente. Al encontrarse los dos Virreyes se abrazaron ante la escogida concurrencia que los rodeaba, porque el pueblo, que no había conquistado aún el santo derecho de igualdad, no tuvo permiso de entrar en el modesto templo que sirvió de teatro á aquella escena. Pizarro entregó el bastón de mando á Solís y salió del templo para volver á la ciudad; éste esperó hincado á que se cantase el *Te Deum;* salió luégo del templo á la inmediata casa del cura, donde recibió la bienvenida de la Audiencia y de los empleados superiores.

"Todos, dice el ceremonial, le van conduciendo á su cuarto, donde, después de parlar un rato y servirse los helados y dulces que tiene dispuestos uno de los Alcaldes ordinarios, que se nombra para esta función, y corre con este hospicio los tres días que Su Excelencia se detiene en aquel presidio, se despiden y lo dejan con su familia."

Al siguiente día del de su llegada á Fontibón, vino Solís, *en secreto,* á visitar al Marqués; de vuelta á aquel poblado, recibió visitas oficiales y particulares, y al día siguiente, á caballo hasta Puentearanda, pues el camino no era transitable por carruajes, se dirigió á la capital, rodeado de la mitad de los Oidores, con vestido militar, pues la otra mitad, vestidos de garnacha, acompañaban, en Puentearanda, al Marqués. En este sitio, rodeados de los altos empleados, de eclesiásticos notables en la ciudad y de los nobles, todos ricamente vestidos, los dos Virreyes tomaron asiento en el coche oficial, de pesada construcción y grandes dimensiones; y á la cabeza de la comitiva, siendo el blanco de las ávidas miradas de los colonos, quienes creían que los representantes del Rey eran seres superiores, entraron á la ciudad por la calle de San Juan de Dios. En la puerta del Palacio se separaron los jefes del Reino; Pizarro se dirigió al alojamiento que se le había preparado, escoltado por la guardia á caballo; Solís, en medio de la Audiencia, los altos empleados y los nobles, subió á la sala del real Acuerdo, donde estaban el real sello y el misal de la capilla real, y allí, de pie, oyó leer su título de nombramiento y luégo juró, sobre los santos Evangelios, cumplir con las obligaciones de buen gobernante. Hubo luégo gran comida, que se repitió al día siguiente, y por las noches se sirvieron, en el Palacio, á la numerosa y escogida concurrencia, dulces, bizcochos, helados, aloja y horchata, guardándose la severa etiqueta de las cortes europeas. Desde el siguiente día el Virrey corrió con los gastos de su casa, recibiendo aderezada la despensa, según lo prescrito en el ceremonial.



La entrada *pública* la hizo dos meses después, saliendo por calles excusadas hasta la entonces solitaria plaza de San Diego, y volviendo al Palacio por la calle larga de Las Nieves y las Reales, en cuyas ventanas se izó la bandera amarilla y roja de la Monarquía, por entre arcos más ó menos vistosos, dejando en San Diego blancos toldos en que se vendían los inocentes licores en uso, y también, aunque con cierto recato, mistelas y el popular vino indígena, tan estimado entonces como al presente.

Las autoridades y el Cabildo eclesiástico se habían reunido al Virrey en San Diego, donde oyeron, en tablado levantado al efecto, el juramento público y solemne, que prestó el jefe del Reino, de cumplir con sus deberes, y de donde se habían separado los canónigos para esperar al nuevo Virrey en la puerta de La Catedral.

A ésta llegó la numerosa comitiva, formada por una compañía montada y otra de infantería; los colegios de San Bartolomé y del Rosario, vestidos de opa y beca; pajes que llevaban guiones; caballeros con espadas desnudas, los Tribunales y la familia del Virrey, todos á caballo, sirviéndole de palafreneros los alcaldes ordinarios; una compañía de gentiles hombres con lanzas, y los coches del Virrey y del Arzobispo, tirados por mulas. El tronar de incontables cohetes y el alegre repique de las campanas; las flores que caían sobre el palio que cubría al Virrey, arrojadas por las blancas manos de las santafereñas, que lucían en balcones y ventanas; los vivas dirigidos al nuevo gobernante, y el innumerable pueblo que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

llenaba las calles, satisfecho de ver tan inusitado movimiento, hicieron de aquella fiesta civil espectáculo digno de ser visto. En la puerta de La Catedral el Deán, por estar el Arzobispado en Sede vacante, dio el agua bendita al Virrey y lo condujo al solio que se le había preparado en el presbiterio, donde permaneció mientras se cantó el *Te Deum*. Salido del templo, y á caballo, en medio de columna de honor formada por las milicias, recorrió los pocos metros que lo separaban del palacio (situado en el ángulo Noreste del actual capitolio), donde obsequió á los empleados y á la nobleza santafereña ese día y las dos noches siguientes. Los concurrentes se retiraron por calles iluminadas, cosa excepcional en Santafé, lo que se había dispuesto por pregón, con el fin de descansar y asistir en los días siguientes á las corridas de toros que se hacían en honor de Su Excelencia y que el Virrey presidía. Principiaron las corridas á las tres de la tarde, por un paseo de plaza de los Alcaldes y sus subalternos, á caballo, que tenía por objeto despejarla. Pidieron luégo licencia á Su Excelencia, por medio de venias, de principiar la función, y, concedida, el capitán de guardia subió al amplio balcón de Palacio á recibir órdenes del señor Virrey. Pasada la corrida, que fue brillante y aplaudida, como sucede siempre en pueblos que tienen mezcla de sangre española, Su Excelencia obsequió á las damas, á la Audiencia y altos empleados, y á los nobles invitados á Palacio, con un suntuoso refresco; función que se repitió mientras duraron las fiestas. Después de la recepción pública pudo el señor Virrey salir á la calle en coche tirado por seis mulas, usar sitial en el presbiterio de las iglesias y recibir, durante las funciones religiosas, nubes de incienso, después de cantado el Evangelio; honores que no se le podían tributar antes de la recepción pública que con tánto desgreño hemos descrito (1).

(1) Noticias tomadas de expediente original, que poseemos y que publicámos en el número 3.° del periódico *Colombia Ilustrada*.

## CAPITULO XV

*El Arzobispo Azúa. Trabaja por disminuír el uso de la chicha. Retrato de este prelado. Le sucede D. José Javier de Araus. Recuerdos de este Arzobispo. La Casa de Moneda. Inscripciones que en ella existen. Antiguo cuartel de caballería é inscripción que en él se conserva. Puente de San Antonio. Hospital de San Juan de Dios. Caminos. Acueducto público y paseo del Aguanueva. Regocijos públicos. Crónicas de aquel tiempo. Messía de la Zerda sucede á Solís. El ex-Virrey se hace fraile. La Orden tercera de penitencia y la iglesia de La Tercera. Título de merced de la plaza de San Francisco. Estudio artístico del templo de los terceros. Los Arzobispos Sosa y Riva Mazo. Retrato del último. Puentes de Sopó, de Bosa, y Puentearanda. Inscripción de éste. Fábricas de pólvora y de loza. Expulsión de los Jesuítas en 1767. Edificios que poseían en Bogotá. Incidentes. Un tesoro (crónica). Lo que se ha hecho por descubrirlo.*

Antes de relatar lo acontecido durante el Gobierno del Virrey Solís, recordaremos que el Arzobispo D. Pedro Felipe de Azúa, quien reglamentó la disciplina eclesiástica y dictó consuetas para el coro Catedral, siguiendo las huellas del Presidente Pérez Manrique y de su antecesor el señor Urbina (como vimos en las páginas 90 y 104), no solamente tomó disposiciones restrictivas sobre el uso de la chicha, sino que obtuvo curiosa real Cédula que aprobaba lo dispuesto por él; "Que cerrasen en los días de fiesta las pulperías en que se vende la bebida llamada vulgarmente chicha, por los gravísimos daños que ocasiona, así en lo espiritual como en lo temporal, manifestando las vivas expresiones que contiene ser causa su inmoderado uso, de peligrosos repentinos accidentes corporales, de graves torpes

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pecados, de quedarse sin misa en los días de precepto muchos indios y gente común, y de faltar á la explicación de la doctrina cristiana, de que viven tan ignorantes, que se hallan incapaces de recibir los santos Sacramentos de confesión y comunión, originándose también las riñas y pendencias, que privados de la razón mueven entre sí, y igualmente que por lograr mayor consumo en las chicherías, (que mantiene la gente de distinción en las acesorias de sus casas), se pongan para vender la chicha bebida, mujeres mozas á cuyo lado concurren por lo regular otras de una vida licenciosa de que resultan lastimosas consecuencias que se dejan considerar y fomentan con los ingredientes que se mezclan á esta bebida y són tan abominables que por modestia omitió expresarlas dicho Prelado, llegando á tanto el horror de ellos, que segun refiere se deslien huesos de difuntos, con el execrable fin de que sirva para ponerlos amatorios y para conseguir las vendedoras mayor consumo." (1)

Tampoco logró el señor Araus, no obstante contar con el apoyo del Rey, que disminuyese el uso de la chicha.

En ésta, como en otras circunstancias análogas, la costumbre luchó con las disposiciones oficiales y las venció.

Del señor Azúa quedó un retrato en La Catedral, cuya inscripción dice:

*El Ill.mo S.r D.r D. Felipe de Azua é Iturgoyen, natural de la ciudad de Santiago, del Reino de Chile, en cuya iglesia fue canónigo Doctoral, Provisor y Vicario general, y dignidad de Maestrescuela, y Chantre, de la que fué ascendido por sus letras y meritos á la Mitra de Chilœ, auxiliar de la Concepcion del mismo Reino de Chile, la que obtuvo despues en propiedad, y habiendo fabricado allí la iglesia Catedral, erigido un Colegio Seminario y celebrado el primer Sinodo diocesano, fue promovido á esta Metropoli de S.ta Fe el año de* 1745, *la que renuncio por los accidentes que contrajo en ella, despues de haberla gobernado nueve años, y hallandose en la ciudad de Cartagena, en vía para su patria, fallecio el dia* 22 *de Abril de* 1754.

(1) Esta real Cédula existe en el Archivo histórico. Nosotros la publicámos, conservando la ortografía con que está escrita en el original, en el número 113 del *Papel Periódico Ilustrado*.



Le sucedió el Ilustrísimo D. José Javier de Araus, natural de Quito, quien gobernó el Arzobispado diez años y levantó un altar de talla dorada en la antigua Catedral. En el retrato de este prelado se lee:

*El Yll.mo S.r D.r D. Joseph Xavier de Arauz colegial que fué en el Colegio mayor de san Luiz de la Ciu.d de Quito. Cura doctrinario del pueblo de Yimbibi. Cura Rector de la Yg.a Catedral. Opositor á Prebendas. Racionero y Canónigo en la misma Ciu.d Comis.° de la Ynqui.on Examinador Regio, y Sinodal: Fué consultado para la Silla Episcopal de Guadalaxara en Nueva España, y la Paz, en el Perú. Finalmente, en el año de* 1746 *fue electo Obispo de St.a Marta, y despues promovido á la Cilla Arzobispal de S.ta Fée en el año de* 1753, y *habiendo tomado posseción el dia* 2 *de Junio de* 54 *fallecio en* 29 *de Fe.ro de* 1764 *á los* 65 *de su edad.*

El edificio de la Casa de Moneda, levantado por Prieto de Salazar (1) se incorporó á la real Corona por ordenanza de 13 de Diciembre de 1751. Fundó la nueva casa de moneda el Virrey Pizarro, quien nombró á D. Miguel de Santisteban Superintendente (2), pero fue el señor Solís quien la reconstruyó. Sobre la puerta principal del edificio (calle 11) se lee, esculpida en piedra, la siguiente inscripción:

REYNANDO D. FERNANDO VI EL JUSTO SE REINCORPORO EN SU REAL DOMINIO, REEDIFICÓ, AMPLIÓ Y ACABÓ ESTA REAL CASA DE MONEDA SIENDO VIRREY EL EXMO. SEÑOR D. JOSEPH SOLIS FOLCH DE CARDONA Y PRIMER SUPERINTENDENTE EL SEÑOR D. MIGUEL SANTISTEBAN.

Al pie de la inscripción se labró un escudo de las armas de España, el cual fue destruído por exaltado patriotismo,

(1) El mismo que hoy existe, mejorado y en parte reconstruído en 1890 para servicio del Colegio Menor del Rosario. Está situado en la carrera 5.a, entre las calles 10 y 11. La gracia de acuñar moneda la concedió el Rey á D. José Ricaurte y á su hijo en 1635. (*Guía de forasteros* para 1793, pág. 15). D. José Caicedo Rojas dice en sus *Recuerdos y Apuntamientos*, pág. 184 del vol. v. del *Papel Periódico Ilustrado*, que el privilegio de fundar casas de moneda en el Nuevo Reino lo obtuvo D. José Prieto de Salazar, en 1718, por la suma de $ 220,000, en lo que sigue al historiador Groot, lib. cit., vol. I, pág. 371.

(2) J. M. Restrepo, *Memoria sobre amonedación.*



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

después de 1819. En el patio principal de la casa existe una fuente de piedra con la siguiente inscripción:

SIENDO VIRREY EL EXMO. SEÑOR D. JOSEPH DE
SOLIS FOLCH DE CARDONA HIJO TERCERO DE
LOS EXCMOS. SEÑORES DUQUES DE MONTE
LLANO Y PRIMER SUPERINTENDENTE
DE ESTA REAL CASA DE MONEDA.
EL SEÑOR TENIENTE CORONEL
D. MIGUEL DE SANTISTEBAN.

Sobre la puerta que tiene la casa en la calle 10, en medio de pesada ornamentación, se lee:

AÑO DE 1756.

Distantes metro y medio de la puerta principal había dos columnas de piedra labrada unidas con el muro por sendas cadenas de hierro, y cuentan las crónicas que los reos que lograban fugarse y asirse á ellas, gozaban de los privilegios y fueros de los que buscaban asilo en los templos. Estas columnas, molestas para los transeúntes, se quitaron hace un cuarto de siglo (1).

El Virrey Solís, no obstante que ocupaba la mayor parte de su tiempo en los placeres y en la disipación, abandonaba con frecuencia los devaneos para atender á las necesidades del país que regía. Persuadido de la importancia de construír un edificio para el servicio de las Oficinas de Gobierno, pues el que poseía el Virreinato en la plaza era insuficiente, hizo levantar una amplia casa, en la ribera Norte del río San Francisco, inmediata al puente del mismo nombre, y de él separada por una angosta ronda del río (2). En la pared que formó el frente Sur, ó sea la espalda del edificio, pues el principal daba á la antigua plaza de San Francisco, se puso la siguiente inscripción:

(1) ELADIO VERGARA, lib. cit., pág. 46; P. A. HERRAN, *Papel Periódico Ilustrado*, vol. IV, pág. 13.

(2) Esta casa fue luégo cuartel, que volveremos á mencionar.



AÑO DE 1759
SIENDO VIRREY EL EX.° S.R
D. JPH. SOLIS FOLCH DE CARDONA
Y OFIS RS DE LAS CAJAS DE
ESTA CAPITAL LOS SRES D VIZENTE NARIÑO Y DON ANTONIO AYALA (1)

Hizo construír Solís el puente de piedra de San Antonio, inmediato á Fontibón, en la calzada de Occidente, donde colocaron dos relieves y una inscripción, destruídos en 1819; protegió con cuantiosas limosnas, mientras ejerció el mando y después de separarse del poder, al prior de la Orden de Hospitalarios, Fray Pedro Pablo de Villamor, para construír el extenso edificio del Convento-Hospital de San Juan de Dios, obra principiada en 1750, y en la cual se siguieron los planos del Hospital de Granada en España (2). Logró hacer practicables varios caminos, antes sendas intransitables, y abrió el que conduce de la capital á los Llanos de San Martín, pasando por Cáqueza. Por su orden se construyó el Acueducto que desde *El Boquerón* viene á la ciudad, por el paseo del *Aguanueva*, rival de el del Pincio en Roma, las límpidas aguas del río San Francisco, la obra más útil de todas las emprendidas en la ciudad (3).

Tres años hacía que gobernaba Solís, y su nombre era popular en la Colonia por estar unido á crónicas escandalosas, cuando llegó la noticia de que su hermano, el Reverendo Arzobispo de Sevilla, había sido nombrado Cardenal. Deseosos

(1) D. Pablo Valenzuela, quien construye al presente un elegante edificio donde fue la ronda del río, ha tenido el cuidado de conservar la inscripción, hoy colocada dentro de la nueva obra.

(2) Antes dijimos que los religiosos hospitalarios se encargaron de la administración del hospital de San Pedro, que fundó el Arzobispo Barrios en la calle de La Catedral, desde 1635. Por lo estrecho del local emprendieron la construcción del Hospital de San Juan de Dios, obra que se terminó en 1811, y que en parte dirigió el arquitecto Petrés. Al cuidado de los frailes estuvo esta casa de beneficencia hasta 1835, año en que el Congreso suprimió la orden.

(3) Llamóse desde entonces *Aguavieja* á la *quebrada* de *Soche*, que nace en el cerro de La Peña, y que surtía de agua á una parte de la ciudad. En 1805 un derrumbe, causado por el memorable terremoto de aquel año, cerró el cauce. Desde entonces aquel arroyo es tributario del río Fucha.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

los Cabildos civil y eclesiástico de festejar tan buena nueva, dispusieron fiestas populares que por algunos días rompieron la monotonía de la vida santafereña. El Virrey fue invitado á corridas de toros, refrescos y meriendas; regocijos á que asistió gustoso, siendo él alma de las fiestas y ganando popularidad, pues en aquellos tiempos un Virrey de la primera nobleza de España era mirado por los colonos como un sér superior, y se creían honrados solamente con acercarse á la persona que representaba al Rey de España. El Virrey tenía algunos amigos de intimidad, y con frecuencia su nombre estaba unido á la crónica turbulenta de la ciudad.

"Salíase por la noche de palacio por una puerta falsa disfrazado de particular, para ir con sus amigos á visitar casas donde no habría podido entrar de día á vista de las gentes, lo que lo expuso á varios lances. Uno de ellos fue el que pasó con su misma guardia; porque habiéndosele perdido la llave de la puerta por donde salía, tuvo que tocar en la principal, donde el centinela lo echó atrás, á pesar de dársele á conocer, hasta que llamado el oficial tuvo que pasar por el bochorno de que lo vieran en aquel traje y supieran en las que andaba.

"Todo esto le produjo molestias y altercados con los Oidores, que informaron contra él á la Corte; y el Rey Fernando VI mandó á la Audiencia una cédula de reprensión para que se la intimasen en toda forma. Pero el Rey era íntimo amigo de Solís, y con la real Cédula le mandó una carta en que le decía que procurara tener más juicio y que no diese lugar á que esos señores le molestasen con informes; que ahí les mandaba una real Cédula para que lo reprendiesen; pero que no tuviera cuidado, y que si prevalidos de ella quisiesen molestarlo, bien podía sostener la dignidad de su persona y de su puesto sin temor de nuevos informes.

"Los Oidores citaron al Virrey á la Audiencia para leerle la real Cédula de reprensión. Solís, sin dejar de ser calavera, se echó la carta al bolsillo y se fue para el Tribunal, donde lo esperaban los garnachas muy puestos en razón. Presentado ante ellos, mandaron con mucha gravedad al escribano de cámara que le leyese la real Cédula. Apenas acabada la lectura, les dijo Solís: Vuestra real persona ha hecho que se me lea la real Cédula; ahora haré yó leer á vuestra real persona la carta que Fernando ha escrito á su amigo D. José Solís Folch de Cardona, y sacando la carta del bolsillo la dio al Secretario para que la leyera.

"Los Oidores quedaron mustios y no se atrevieron á pasar á otra cosa; pero ni Solís pasó de ahí para adelante en sus calaveradas. Su conducta se morigeró y empezó á dar buenos ejemplos. Varias veces mandaba de comer á los pobres del hospital, y él mismo pasaba luégo con algunos amigos á servirles la mesa, dejando después á cada uno una buena limosna en dinero.

"En una ocasión mandó una muy buena comida á los padres para que la sirvieran á los locos. Al otro día fue al hospital y se le ocurrió preguntarle á un loco si habían comido bien, á lo que le contestó: 'Señor Virrey, lo que puedo decir es que los frailes han comido como locos y los locos como frailes,' con lo que le dio á entender que los frailes se habían aprovechado de la buena comida y que á los locos les habían dado la pitanza" (1).



En Enero de 1761, después de ocho años de benéfico gobierno, entregó Solís el bastón de Virrey á D. Pedro Messía de la Zerda, Conde de la Vega de Armijo, nombrado por el Rey Carlos III Jefe del Nuevo Reino de Granada.

Y cuando se esperaba en Santafé que el ex-Virrey partiera para España, se supo con sorpresa que donaba su fortuna á los pobres, y con admiración, que en la tarde del 28 de Febrero había solicitado en la portería del convento de San Francisco el humilde hábito de lego de la Orden, renunciando los honores mundanos y despreciando las comodidades materiales que le proporcionaban su ilustre nombre y cuantioso caudal. Reunida la comunidad, se despojó en la misma noche de su rico uniforme de Teniente General para vestir la cogulla franciscana. Años después, con licencia del Rey, profesó solemnemente, siendo padrino de tan solemne acto el Virrey Messía de la Zerda. Asistieron á la ceremonia la Audiencia, el Cabildo y lo más escogido de la sociedad colonial.

Falleció Solís en esta ciudad en 1770 (2).

Existía en Santafé, hacía años, la Orden Tercera de penitencia, la cual celebraba sus funciones con incomodidad en la iglesia de San Francisco, cuando ingresó á ella el Virrey Solís. Regaló el ilustre hermano una casa, calle de por medio, con la iglesia de la Veracruz, y doña Francisca Caicedo, de

[1] GROOT, lib. cit., vol. I, pág. 388.

(2) En el Museo Nacional se conserva el cráneo de este Virrey, según inscripción que se ha adherido á él; la comunidad franciscana cree guardarlo sobre un amplio nicho que existe sobre la puerta de la sacristía de San Francisco. Allí se guarda también un retrato al óleo del Virrey-fraile.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

distinguida familia de Santafé, cedió la contigua, con extenso frente sobre la carrera principal de la ciudad, hoy 7.ª, la cual servía para ejercicios espirituales, con el fin de que en el sitio donado se edificase un templo para el servicio de los Terceros, el cual habían pensado levantar en el área de la entonces Plaza de San Francisco, hoy Parque de Santander, ampliando el Humilladero, á lo que se opuso el distinguido hijo de Mariquita D. Francisco Antonio Moreno y Escandón, Fiscal, Protector de indios (1). El 25 de Enero de 1760 se prin-

(1) El Fiscal exhibió entonces el siguiente curioso documento para impedir que se ocupase el área de la plaza:

"El doctor Venero de Leiva, del Consejo de Su Majestad, Presidente y Gobernador de este Nuevo Reino de Granada y su Distrito. Por cuanto despues que estoy en este Nuevo dicho Reyno, y antes que á él viniese, esta ciudad y Republica tiene para su ennoblecimiento una plazuela enfrente del monasterio de San Francisco de esta dicha ciudad, conveniente cosa que haya en aquella parte, para ornato del dicho monasterio y de aquella parte de la ciudad, vecinos y moradores de aquella vencidad, la cual, si se quitase sería diminución, por ser entrada de la ciudad de Túnja, en la cual algunas veces suele haber mercado de naturales de aquella parte y otras, por lo cual conviene que la susodicha no se labre, antes se continúe la dicha plazuela y no haya edificios en ella, por el antiguo ennoblecimiento que es de dicha ciudad. Por ende, en nombre de Su Majestad, para agora y para siempre jamás, señalo para esta dicha ciudad y república, y ornato de ella, la dicha cuadra y plazuela, como hasta agora ha sido, y excepto lo que está edificado y lo que tienen por título los herederos de Juan Muñoz de Collantes, que viene cayendo hacia la parte del rio; y como tal ornato y ennoblecimiento que esta república tiene, mando al Consejo, Justicia y Regidores de esta ciudad de Santafé, que no den ni señalen en la dicha plazuela ningún solar ni edificio, ni en la dicha cuadra ninguna posesión á ninguna persona; antes de tal plazuela tomen posesión, en voz y en nombre de esta República, vecinos y moradores de ella; y si los vecinos de aquella dicha plazuela ó el monasterio de ella quisieren título de esta merced que hago á esta ciudad, se les dé porque de ello haya noticia agora y siempre, y no se pueda pretender ignorancia, por cuanto en la dicha cuadra y plazuela nunca ha habido ni hay ningunos edificios, como dicho es, de que si fuese necesario darase por el Secretario de Su Majestad, infrascrito; y el dicho Consejo, Justicia y Regidores cumplan lo susodicho, so pena de dar quinientos pesos de oro para la Camara de Su Majestad. Fecha en la ciudad de Santafé, á 26 de Mayo de 1572.

"EL DOCTOR VENERO.

"Por mandado de Su Señoría, *Francisco Velásquez.*"

(Existe copia de este documento, tomada por el doctor Rafael E. Santander, en el archivo municipal, y se publicó en *El Bogotano*, en 1882).



cipió la obra de La Tercera, con dinero regalado por D. Ignacio Rojas Sandoval, santafereño acaudalado (1).

Veinte años se trabajó en aquel templo, que se bendijo el 25 de Agosto de 1780, y en un edificio anexo á él y destinado al servicio de los Terceros, y á casa de ejercicios espirituales de San Ignacio, construído en terreno que regaló doña Francisca Caicedo (2).

Dirigió la ornamentación del templo el maestro Pedro Caballero, artista tallador.

"Sencillamente hermosos son los modelos que por doquiera nos presenta la naturaleza en todos sus reinos; y la copia fiel de ellos, cuando el artista tiene gusto delicado para escogerlos, es siempre obra inmortal. Pero sucede también que la fantasía y la inteligencia, tomando elementos heterogéneos y combinándolos con tino, dan vida á bellos monstruos en que, mezclando la piedra con la planta y el animal, y combinando las más raras formas y los más brillantes colores, se recrea la imaginación y vaga por mundos que casi nos atreveríamos á llamar nuevos, porque son creaciones originales del genio. Así vemos en la Edad Media los templos, los castillos, los lienzos y los viejos pergaminos invadidos por miles de seres extraños y expresivos que gesticulan, que ríen, que amenazan, que lloran, que andan ó que se transforman luégo en ramazones tan extravagantes como armoniosas.

"Ejemplo de esas libres y ricas concepciones es en Bogotá la ornamentación del templo de La Tercera, en la cual trabajó el maestro Caballero muchos años, pues no terminó la obra sino en 1780; y así como con ella ganó inmortal fama, sufrió pérdida pecuniaria, pues que habiendo calculado mal los gastos al hacer su

[1] Refiere la crónica que Rojas de Sandoval, hallándose en mala situación de fortuna, trabajaba en las orillas del río Fucha, y que habiendo amarrado su cabalgadura á un arbusto, mientras se entregaba á sus quehaceres, el animal arrancó la planta dejando á la vista un tesoro depositado allí por los primitivos moradores del país. Rojas de Sandoval quiso gastar su fortuna empleando en la obra de La Tercera la mejor parte del dinero encontrado.

(2) Unióse el nuevo templo al convento de San Francisco por medio de un arco de cal y canto, demolido sin objeto después de desamortizado el convento en 1861. Desde entonces se llamó esa parte de la calle 16 calle del Arco. El edificio anexo al templo, que amenazaba ruina, fue vendido por los Terceros, y demolido en 1890-91 para construír casas particulares. La fundación de ejercicios espirituales la estudiaremos al referir lo acaecido en 1824.

FUNDACION ANTIOQUEÑA PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES
F A E S
UNIDAD DE INFORMACION "LUIS OSPINA VASQUEZ"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

contrato, se vio obligado, para cumplirlo, á concluír la obra á su costa.

"La torre del templo, obra moderna, fue levantada en 1857 por el arquitecto D. Carlos Schlecht, de quien quedan algunas otras obras en Bogotá. Se levanta á regular altura, pintada de alegre color de rosa; la corona una esbelta cupulilla, y sus graciosas faces que adornan arcos ojivales y largos nichos, tienen ese estilo de fragmentaciones de líneas, lleno de coquetería, que es propio del Renacimiento alemán.

"Los modernos fomentadores del templo han colocado un sagrario pintado de blanco y con adornos dorados, que disuena en aquel conjunto sombrío: algunas imágenes coloreadas y vestidas con telas hacen mal efecto sobre el serio aspecto de la ornamentación; y allá, en la parte alta del altar mayor, gesticulan el Cristo y los dos ladrones, que pertenecieron á la antigua capilla del Humilladero, y que, no teniendo más mérito que su antigüedad histórica, podrían ir más bien, con otras grotescas imágenes, á ocupar algún modesto lugar de sacristía. Creemos que las paredes de la iglesia no deberían estar pintadas con ese crudo color blanco de cal, que oscurece demasiado las obras de talla de los altares laterales, de los primorosos artesonados, del púlpito, de los confesonarios y de los marcos de cuadros que adornan la parte superior: una media tinta oscura, además de dar mucha armonía al conjunto, haría resaltar con más vigor el relieve de aquellas hermosísimas molduras. Un buen padre, capellán de la iglesia, emprendió, hace pocos años, con bárbaro entusiasmo, la tarea de hacer pintar de color las lujosas ornamentaciones, en que el maestro Caballero agotó su fortuna y su inteligente paciencia y en que dejó, con tan bella obra de arte, en Bogotá, como cristalizado su genio. Por fortuna el buen gusto impidió que continuase pintándose la madera tallada, quedando limitado el daño al artesonado de la iglesia, al cual se pintó de blanco y azul con pretexto de darle más luz á la iglesia (1). El principal lujo de esta iglesia consiste en la desnudez en que exhibe, limpias y esbeltas, las bellas formas de sus elegantes y atrevidos relieves; rica filigrana, bordado hecho por verdadero primor de mano, tallado en la fina madera. Frondosas vegetaciones fantásticas, á manera de florecidas madreselvas, envuelven las elegantes columnas salomónicas y cuelgan sus exuberantes ramazones desde la base hasta los arquitra-

(1) Y no se diga que solamente entre nosotros se cometen semejantes disparates: el famoso púlpito gótico de la Catedral de Strasburgo, lleno de filigranas, fue dorado bárbaramente; y muchos de los muros cubiertos de arabescos, semejantes á encajes que dejaron los moros en Granada, Sevilla y Córdoba, están cubiertos por gruesas capas de cal.



ves, los frisos y las cornisas de los altares. A veces alternan complicados arabescos con aquellos robustos festones, para producir adornos llenos de capricho, en que reina, sin embargo, artística simetría; los follajes, como las salvajes enredaderas de las selvas tropicales, suben cubriéndolo todo é imitando á esos viejos troncos en que se retuercen las plantas trepadoras bajo el vivificante influjo de la humedad, del calor y de la luz; luégo se subdividen, se lanzan con esbelta soltura, rodean ligeramente los adornos arquitectónicos, y vuelven á unirse para terminar en la parte superior, formando la orla de los nichos y adornando con sus hojas, frutos y flores, los finísimos capiteles. Las columnas de los dos grandes altares yá citados, están cargadas de una abundante vegetación, que entreabre su espesa masa para dejar asomarse toscas mascarillas, imitando en el conjunto, con su inflada pesantez, aunque en pequeña escala, las pilastras multiformes de las pagodas indias. Algunos de los amplios capiteles del orden compuesto se parecen más al ancho abanico de las palmeras egipcias, que á las encrespadas hojas del clásico acanto griego. Pero las columnas de los demás altares se distinguen por su elegancia y ligereza. Faltáronle, tal vez, en aquellos tiempos, al artista, modelos variados de ornamentación, y por eso, seguramente, en ocasiones aparece pesado y algo monótono, con la frecuente repetición de los escudos, de las flores agrupadas y de las invariables palmas y ramas de fantasía. El tabernáculo principal y la capilla de la derecha, consagrada al Señor de la Humildad, sobresalen en aquel santuario como atrevidas obras, libre y originalmente concebidas, correctamente ejecutadas, y distintas de los otros modelos que los demás templos de Bogotá ofrecen. Caballero era artista de acalorada fantasía: su cabeza, en que hervían ideas de singular vuelo á que daba alas la devoción, vio en noche de lúcido insomnio nacer y crecer por arte mágica esa selva frondosa; su capricho la hizo extender graciosamente; soplos de inspiración movieron sus penachos y abrieron sus flores; el maestro se asió de su creación, le dio vida, y murió más tarde loco, como el inmortal Vásquez, dejando en oscuro nogal de color de sepia su visión fija para el deleite de las futuras generaciones" (1).

Al año siguiente de la muerte del Reverendo Arzobispo Araus, ocurrida, como yá vimos, en 1764, fue promovido al Arzobispado de Santafé D. Manuel de Sosa Betancourt, quien

(1) Lazaro M. Giron. *Estudio artístico del templo de La Tercera*, inédito, escrito con el fin de complementar esta *Historia de Bogotá*.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

murió en España sin saber siquiera que había alcanzado tan alto honor; fue electo para sucederle D. Francisco Antonio de la Riva y Mazo, vigésimo cuarto prelado nombrado para la silla del Nuevo Reino, y décimo octavo que la ocupó. En el retrato que de este Arzobispo se conserva en La Catedral, se lee:

*El Yllmo. S.r D.r D.n Fran.co Riva Mazo canonigo Doctoral de la abadía de Coria fue electo Arzpo. de esta santa Yglesia Metropolit.a en* 3 *de Agosto de* 1765 *á los* 44 *de su edad. El* 31 *de En.o de* 68 *tomó posesión á su nombre el D.r D.n Agust.n Cogollos Tesorero. El* 25 *de Marzo del mismo año entro en esta Ciud.d, y el* 8 *de Diciem.e murió. Fue enterr.o en el Conv.o de la Candelaria.—Se sacó esta copia p.r el retrato q.e esta en aquel conv.o p.r Lucas Torrijos en Nov.e de* 1830 *á los* 16 *años de su edad.*

Tocó al Virrey Messía de la Zerda levantar, en las inmediaciones de la ciudad, tres obras de grande utilidad pública, iniciadas por su antecesor el señor Solís: los puentes de Sopó, de Bosa y de Puentearanda. Concluído el primero, emprendió la obra del de Bosa, que existe. En una de las columnas que ornamentan el antepecho de este puente, levantado en el mismo sitio del que construyó Antonio Aillón en 1713 (como vimos en la página 117), se lee la siguiente inscripción, fielmente copiada:

GOBERNAN
DO EL EMMO SOR
DN PEDRO DE
LA ZERDA
SE CONSTRV
YO ESTE PV
ENTE
EL AO DE 1768

Se construyó por orden de este Virrey un sólido puente sobre los riachuelos de San Agustín y San Francisco, unidos, en el sitio en que cruzan la carretera de Occidente, 5 kilómetros distante del área de población en aquel tiempo, y separado de ella 4,000 metros al presente. Se llamó de Aranda, para honrar el nombre del Conde de este apellido, distinguido Ministro del Gobierno de la madre patria.



Hizo construír Messía fábrica de pólvora (1), y la estableció de loza con el fin de poder enviar á los puertos pólvora en botijas sin riesgo de explosiones. Los obreros que enseñaron la industria de la loza, hoy popular en Bogotá, especialmente en el barrio de Las Cruces, fueron españoles, enviados de la madre patria á solicitud del Virrey.

Por real decreto de 27 de Febrero de 1767, se expidió una orden de alta trascendencia moral, comunicada con reserva á las autoridades superiores de los dominios españoles, y entre ellas al Virrey Messía de la Zerda, quien gobernaba con aplauso de los colonos el extenso Virreinato de Santafé.

**"Encerrado el Virrey en su gabinete, fue abriendo uno por uno los pliegos privados que le iban dirigidos, cuando, lleno de estupor, leyó uno referente á la real pragmática de Carlos III, en la cual se expulsaba para siempre de los dominios españoles á la Compañía de Jesús. Se le notificaba al Virrey que mantuviese reserva absoluta con respecto á esta real oden hasta que fuera notificada en el mismo día y á la misma hora á todos los jesuítas establecidos en el Nuevo Reino" (1).**

Desde la tarde en que recibió el Virrey tan grave orden, el 7 de Julio, que iba á conmover la tranquila sociedad de la capital de la Colonia, hasta el 31 del mismo mes, día designado para la expulsión, por ser la fiesta de San Ignacio, guardó el secreto, como se le prevenía, haciendo excepción del fiscal Moreno y Escandón, su brazo derecho en el Gobierno y además su amigo de intimidad.

Los Jesuítas poseían y habitaban tres edificios en la ciudad: el Colegio máximo, ó sea de San Bartolomé; el Seminario, después biblioteca y palacio nacional, casa de habitación de los presidentes de la República, y el Noviciado, al presente Hospicio é Inclusa.

Cumpliendo las instrucciones firmadas por el Conde de Aranda, Presidente del Consejo, y las escritas y firmadas de puño y letra del Rey, señaló la noche del 31 de Julio al 1.° de Agosto para efectuar la expulsión, y ordenó, en las prime-

(1) La primera de éstas existió, según el plano de la ciudad levantado por D. Francisco Cabrer, en 1797, en la rivera Norte del río Fucha, cerca á *San Vicente*, en el sitio que hoy se llama *Santa Ana;* luégo se trasladó al *Aserrío*, edificio del cual hablaremos más tarde.

(2) GUTIERREZ PONCE, lib. cit., cap. XIX.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ras horas de la misma, á D. Francisco Antonio Moreno y Escandón y al Oidor D. Antonio Barástegui, que las cumpliesen en San Bartolomé; al Oidor D. Francisco Pey Ruiz y al provisor del Arzobispado D. Gregorio Díaz Quijano que las llevasen á cabo en el seminario; y á D. Luis Carrillo y á D. Juan Antonio Peñalver que las realizasen en el Noviciado (1).

" En el vasto y hermoso templo de San Carlos, dice Vergara, rebosaba el escogido auditorio, compuesto de todas las comunidades religiosas del Consejo Municipal y las autoridades locales. El Virrey tomó asiento bajo el solio, rodeado de su Corte, y empezó la función.

" El predicador subió al púlpito, y en vez de pronunciar la oración panegírica del fundador de la orden, el sermón no consistió en otra cosa que en una larga y afectuosa despedida de los Jesuítas á los pueblos del virreinato. 'Adiós, santo mío,—continuó dirigiéndose á la imagen de San Ignacio—en tu compañía protesto vivir y morir.'

" El estupor del auditorio no tenía límites. ¿Para dónde se despedían los Jesuítas? ¿Por qué abandonaban la ciudad donde estaban tan bien colocados, donde vivían hacía ciento setenta años? El Virrey, que escuchaba atentamente, sí sabía para dónde iban; pero su estupor era mayor que el del auditorio, por diferentes razones. ¿Cómo habían sabido los Jesuítas el secreto de Estado tan admirablemente guardado?

" Al salir de la fiesta meditó sobre aquel incidente y determinó comunicar la orden de supresión en la noche de aquel día."

A la media noche del 31 de Julio se rodearon con guardias los tres edificios, y los jueces ejecutores designados, á la cabeza de ellas, cumplieron su comisión.

Sigamos al Fiscal Moreno y al Oidor Barástegui al Colegio máximo de San Bartolomé. Tocó á la puerta el Fiscal, y ésta se abrió al instante. Pronto se hallaron en presencia del padre Manuel Balzátegui, superior de la casa, quien cumplió la orden de reunir la comunidad, lo que se efectuó sin dilación; y todos bajaron á la amplia sacristía del templo de San Ignacio, que desde ese día se llamó San Carlos, en honor del Rey de España. El Oidor, en presencia de escribano y testigos, hizo leer la real disposición: tomó el papel el padre Baráste-

(1) *Autos de extrañamiento* que originales se conservan en el Archivo de la Colonia, citados por el señor Groot.



gui, lo besó, lo puso sobre la corona en señal de obediencia, y luégo firmó la notificación, á nombre de la comunidad, con el escribano y los testigos. Entregó las llaves de la casa, y desde ese instante quedaron presos los Jesuítas en la misma sacristía.

En las primeras horas del día el real decreto se publicó por bando, á usanza de la época, y se impusieron penas severas á los que pretendiesen favorecer á los hijos de Loyola. Los estudiantes de San Bartolomé, á quienes permitieron la salida del Colegio las autoridades, llevaban á lejanos barrios la noticia de lo ocurrido, y las numerosas personas que acostumbraban oír misa en el templo de San Ignacio, hallando las puertas cerradas, encontraban la explicación de lo acaecido en la vecina esquina, donde se publicaba el bando.

En el Seminario y Noviciado (1) sucedieron idénticas escenas á las descritas. En el mes de Agosto fueron enviados los Jesuítas á Honda, para embarcarlos en el Magdalena y expulsarlos del país. En Bogotá sólo quedó un Jesuíta, anciano y demente, el Padre Manuel Zapata, quien vivió diez años en el Convento de San Agustín, donde murió.

Creemos oportuno dar cabida á una tradición, que fundaron testigos presenciales y que, perpetuada de padres á hijos, ha llegado hasta nuestros días. Nos referimos al tesoro que, según creencia general, dejaron depositado los Jesuítas expulsados en 1767, en las criptas de la iglesia de San Carlos. Desde remotos tiempos ha visto el vulgo en los hombres dados al cultivo de las ciencias una especie de auréola de misterio; se les ha considerado como á poseedores de ocultos elementos de fuerza; su vida ha dado motivo á leyendas, y la fantasía ha creado en sus habitaciones, misteriosos laboratorios y secretas comunicaciones. Así, sucede con los edificios construídos aquí por los Jesuítas, lo que con los monumentos árabes de España, en donde es general la idea de que toda ruina morisca tiene una red de subterráneos y guarda tesoros ocultos que se custodian por artes de encantamiento. Se suponía á los Padres en constante vigilancia, en perpetuo espionaje, para estar al corriente de todo lo que ocurría. Y es la verdad que

(1) Palacio de San Carlos y Hospicio, edificios de que hablaremos en otro lugar.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

esa fama no quedó desmentida cuando al ir con gran sigilo á comunicárseles la expulsión ordenada por Carlos III, se les halló listos para el viaje y enterados de todo; porque ellos, como las plantas enanas de las grandes alturas, cuando levantan un pie de follaje han extendido yá varios metros de raíces. Se creyó, en tiempos pasados, que ingentes sumas en pedrería, oro y plata adornaban los altares del templo el memorable 31 de Julio, y que ellas no fueron entregadas al Gobierno por el hermano Ruiz, hijo de Bogotá, en su totalidad. De esta creencia nació la idea, que se ha transmitido hasta la generación actual, de que la Compañía logró ocultar las más valiosas joyas, destinadas al culto, en el templo de San Ignacio, en la confianza de que el decreto de expulsión sería derogado más ó menos tarde.

Años después, en 1793, circuló en Santafé una extraña noticia: se dijo que un miembro de la Compañía había ofrecido un rico tesoro á la Convención francesa, en cambio de la vida del infortunado Luis XVI; y sin vacilar, y con poco fundamento, se creyó por muchos que se trataba del tesoro que los Jesuítas habían guardado en las criptas del Colegio de San Bartolomé, en 1767, el cual consistía en varios millones de pesos, representados por piedras finas, oro y plata labrada, laboriosamente recogidos durante su larga permanencia en el Virreinato. De nada habían servido, para los crédulos, las previsiones de la Corte ni el celo con que fueron cumplidas las disposiciones del Conde de Aranda en Santafé; los sencillos habitantes creían de buena fe que los muros de la iglesia de San Carlos ocultaban inmensas riquezas (1).

(1) Aunque rompemos el orden cronológico, en gracia de la unidad vamos á consignar lo que hemos recogido sobre esta curiosa crónica.

Desaparecida la generación que presenció lo sucedido cuando la expulsión y la siguiente, se olvidó casi por completo la idea de que existían tesoros ocultos en San Carlos, y sólo se volvió á hablar de ellos en 1844, cuando volvieron los Jesuítas al país. Pero estos padres, según la opinión general, no tenían datos sobre el tesoro, pues se había roto la cadena con la extinción de la Compañía, decretada en 1773 por Clemente XIV. Creyóse que los Jesuítas de 1844 ignoraban el lugar de entrada al depósito de riquezas de sus hermanos, y cuando fueron expulsados por segunda vez, en 1850, quedó viva la creencia de que el polvo de ochenta y tres años seguía cubriendo los millones de la Compañía. El año de 1858 se permitió á la Compañía de Jesús volver al país; pero los Jesuítas

## CAPITULO XVI

*Llega á Santafé el sabio Mutis. Su benéfica influencia en la instrucción pública. Los médicos de aquellos tiempos y la primera botica. Aurora de nuestra Independencia. Fundación del monasterio y casa de educación de La Enseñanza. Tumbas de los fundadores. Ornamentación del templo. Arzobispos Ramírez y Camacho y Rojas. Retrato de éste. Otra antigua inscripción. El Virrey Guirior. Concilio de* 1773. *Nuevo plan de estudios. La Real Biblioteca y su inauguración. El cuartel de San Agustín. Retrato del Arzobispo Alvarado. Los Reales Hospicios se trasladan al antiguo noviciado de los Jesuítas. Barrios y parroquias de la ciudad en* 1774. *La Castrense. Fundación del Hospicio de Capuchinos y del templo de este nombre. Inscripción. Primera imprenta oficial en Bogotá. La corona de San José. Párte el Virrey Flórez de Santafé. Nuevo Gobierno. Dirección general de rentas. Santafereños revolucionarios. Son condenados á presidio. Una sentencia de la edad media. Quiénes componían la Audiencia. El Virrey Pimienta. Gobierno mixto. El Arzobispo Caballero nombrado Virrey. El puente de San Victorino.*

El año de 1760 desembarcó en Cartagena, sirviendo el cargo de médico del Virrey Messía de la Zerda, el sabio joven español D. José Celestino Mutis, gloria de nuestra raza, quien llegó á Santafé al año siguiente. Dedicóse á estudiar la desconocida y variada vegetación de la cima de los Andes, y de-

que llegaron á san Bartolomé, tan destituídos de datos como los anteriores, nada pudieron descubrir en el corto tiempo que residieron en Bogotá; pues fueron expatriados nuevamente por el Gobierno del General Tomás C. de Mosquera. Años después el Padre Federico C. Aguilar, miembro de la Compañía, sacerdote de talento y de vastísima ilustración, en posesión de serios informes trabajó en descubrir la secreta cripta, objeto que no logró á pesar de hábiles y bien dirigidos esfuerzos. No hace muchos años se encontraron en un agujero de la sólida cúpula del templo una caja que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

seoso de ser útil al Virreinato, se encargó, en 1762, de la cátedra de matemáticas en el Colegio Mayor del Rosario y poco después de la *Regencia* de las de medicina. Fue él quien primero enseñó en Bogotá que la tierra es un planeta que gira al rededor del sol y sobre su propio eje, verdad desconocida en la Colonia, que fue calificada de *herejía de Copérnico* (1).

guardaba un plano, con indicaciones de escala, con letras y números, y en la Biblioteca Nacional, á cargo de D. José M. Quijano Otero, un manuscrito en latín, que tenía relación con las riquezas de los Jesuítas en 1767, el cual, aunque injuriado por el tiempo, se pudo traducir y resultó ser una carta del padre Terres, en la cual avisaba que las órdenes del padre general se habían cumplido y que el depósito se había hecho de acuerdo con las instrucciones recibidas. Estos hallazgos despertaron la ambición y los viejos recuerdos, y un grupo de personas notables quiso averiguar el misterio. En una de las salas que ocupa hoy el Museo Nacional se descubrió un tabique delgado que ocultaba á la pared principal, y sobre esa pared, cubiertas por una ligera capa de blanquimento que pudo levantarse, había pintadas, al fresco, varias imágenes simbólicas, rodeadas por signos é inscripciones de aspecto jeroglífico, que fueron más ó menos aventuradamente interpretadas. Entre las dos paredes dichas se descubrió una estatuilla de madera con una plomada pendiente de los pies, que bajaba á una cavidad vertical abierta sobre el suelo. Con el asentimiento del Presidente de la República, doctor Manuel Murillo Toro, y la aquiescencia del Ilustrísimo Arzobispo de Bogotá, doctor Vicente Arbeláez, se principiaron las excavaciones sin plan determinado. Temiendo por la solidez del templo, hubo que suspender los trabajos después de hallar diversas galerías abovedadas, húmedas y frías que se ramificaban en distintas y caprichosas direcciones. Descubrióse entonces un depósito de loza, marcada con el sello de la Compañía, en una cripta situada bajo una de las naves. Más tarde, en 1886, llegó el plano citado á manos del distinguido ingeniero D. Nicolás Caicedo D'Elhuyart, quien, al levantar otro del templo, encontró que coincidía, en parte, con precisión matemática, con el antiguo plano. Esperando buen resultado con este nuevo dato, obtuvo licencia para hacer otra exploración, concedida por el Ilustrísimo Señor Paúl en 1887. Conocido el sitio de entrada marcado con A [arco] en el plano, el señor Caicedo siguió las galerías subterráneas, que pasaron por un cementerio y que terminaron bajo los muros del templo sin que huella ni signo alguno lo guiase en adelante. El explorador, con la desilusión que cierra casi siempre el camino de las grandes empresas, tuvo que abandonar el trabajo, puesto que la ciencia y la casualidad le negaban la satisfacción de aclarar el misterio, borrándole la ilusión de encontrar una mina amonedada que se pensó habían hecho sepultar Aranda, Choiseul y Pombal, que hubiera sido magnífica adquisición no solamente para el afortunado descubridor, sino para el país.

(1) *Semanario de la Nueva Granada*, edición de París, pág. 163; VESGA, lib. cit., pág. 67. Fue Mutis el primer médico español verdaderamente ilustrado que vino á Santafé. Yá vimos que en 1639 había residido en la ciudad el doctor Diego Enríquez, y que habían ejercido los cirujanos Auñón y Pedro de Valenzuela, quienes carecían de sólida instrucción. En 1679 recetó en la ciudad el Bachiller Nicolás de Leiva Clavijo, y poco antes Fray Mateo Delgado, agustino, rivales en ciencia de los citados, y desde 1758 tenía el cargo de Protomédico, con obligación de regentar cátedra de Medicina en el Colegio del Rosario, D. Vicente Román Cancino, quien dictó algunas lecciones sin mayor provecho para los discípulos, si se exceptúa á D. Juan B. de Vargas, único que alcanzó título de Doctor, del cual carecía el maestro. Vargas también dio algunas lecciones de medicina, con tan poco provecho como Román Cancino, y no pudo alcanzar el título de Protomédico de la ciudad por tener el destino el doctor Juan José Cortés, médico francés, que dio licencia de ejercer á los curanderos D. José de Atriesta y D. Diego Crespo, y la negó al médico danés Francisco Ambamberg, á quien la concedió el Cabildo, en atención á que era neófito convertido á la fe católica. En 1763 se abrió en Santafé la primera botica para el servicio del público, propiedad del convento de Santo Domingo, servida por Fray Juan José Mange, y poco después se les dio título de boticarios á Antonio Garraes y al padre Bohórquez, fraile de San Juan de Dios. (*Expedientes originales* que se guardan en el archivo histórico).





Data de esta época la aurora de nuestra Independencia, pues creemos como D. Florentino Vesga, que "antes que las grandes revoluciones aparezcan en forma de pronunciamientos y de batallas, existen en las cabezas de los hombres de genio en forma de ideas, así como en un indescriptible grano de polen se contienen en forma de rudimentos todos los materiales orgánicos de un árbol corpulento." Desde entonces los Colegios de San Bartolomé y del Rosario fueron verdaderos centros de luz donde se enseñaron, en vez de filosofía escolástica y rudimentarias lecciones de latín, ciencias físicas y matemáticas y algunos cursos de medicina; lecciones de verdadera utilidad, que hicieron ver á los colonos horizontes desconocidos.

Mientras gobernó el señor Messía se fundó en la ciudad el más útil monasterio que haya existido en Colombia: La Enseñanza. Tan descuidada había estado en la Colonia la educación de la mujer, que rara joven de la clase elevada sabía escribir, y no abundaban las que leían correctamente; en las hijas del pueblo la ignorancia era completa.

Doña Clemencia Caicedo, ilustre matrona, natural de Bogotá, casó muy joven con D. Francisco J. Echeverri, y habiendo perdido á un hijo y á su esposo, se dedicó á aliviar las

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

necesidades de los pobres. Prendóse más de su virtud que de su belleza el Oidor D. Joaquín Aróstegui y Escoto, con el cual contrajo segundas nupcias, y no habiendo tenido hijos y acreciendo su caudal con sumas considerables, pensó en fundar un instituto donde se educasen las niñas santafereñas. Con el apoyo y aprobación del Oidor obtuvo licencia de hacer la fundación, en 1770, y el 12 de Octubre del mismo año hizo colocar la primera piedra del nuevo templo, con asistencia de los Gobiernos civil y eclesiástico y de la nobleza, en el amplio huerto de su casa de habitación (hoy Escuela de Bellas Artes), la que donó con otras cercanas al nuevo monasterio (1). Este Instituto, único de su especie en la América latina, sigue la Regla de los de María Santísima y Enseñanza de España, y tuvo por primera Priora á doña Magdalena Caicedo y por primer Capellán al doctor D. Fernando Caicedo y Flórez, futuro Arzobispo de Bogotá, ambos sobrinos de doña Clemencia. El año de 1783 fueron trasladados á la iglesia de La Enseñanza los huesos de los fundadores, y después de solemnes exequias se enterraron en bóvedas separadas, sobre las cuales se colocaron sendos escudos de armas de la familia Caicedo, y estas inscripciones, que se leen en el piso del templo, al pie del presbiterio:

AQUI YACE JOAQUIN DE ARÓSTEGUI:
SU CUERPO SE OCULTA, SU OBRA SE MANIFIESTA.
EL Y SU ESPOSA OFRECEN EN ESTA CASA REFUGIO
A LA INOCENCIA.
DESCANSE EN PAZ!

EN ESTA BÓVEDA YACEN LOS HUESOS DE M. CLEMENCIA, DEJÓ LA VIDA, ADORNADA DE PURAS COSTUMBRES. EDIFICÓ ESTE ASILO A LA INOCENCIA EN ASOCIO DE JOAQUIN, COMO LO PACTARON EN SU MATRIMONIO.

El templo de La Enseñanza, edificado de cal y canto, tiene sencilla ornamentación de yeso en la nave que lo forma. Allí falta la riqueza de dorados de las viejas iglesias de Bogotá, y no se ven las columnas con vides, los lujosos artesonados

(1) *Manuscrito* por D. Manuel del Socorro Rodríguez, sobre la fundación de La Enseñanza, que pertenece á la Biblioteca Nacional; *Reseña histórica del convento de La Enseñanza*, por Ruperto S. Gómez; GROOT, lib. cit., pág. 438.



en los techos ni los florones dorados sobre campos de colores en el arco toral. Los coros de la iglesia están separados de la nave principal por rejas de madera que conservan el gusto árabe, pero, destruídas en parte para ampliar el recinto que ocupa el público, le dan triste aspecto en su extremo occidental. Allí no se encuentran notables pinturas, ni esculturas que se asemejen á las de Laboria, ni el púlpito presenta adornos dignos de estudio, ni la sacristía guarda objetos que merezcan mención.

En 1770 fue electo Arzobispo de Santafé el religioso franciscano D. Lucas Ramírez Galán, quien no vino, por lo cual fue nombrado Arzobispo de esta ciudad el dominicano Fray Agustín Manuel Camacho y Rojas, natural de Tunja, segundo Arzobispo nacido en el Virreinato, motivo que lo hizo recibir con tan popular regocijo como al señor Arias de Ugarte. Cuidó de la instrucción y moralidad de los eclesiásticos en tres años que gobernó, y dejó un retrato en La Catedral con esta inscripción:

*El Yll^mo. y R^mo. S^r. Mro. D. Fr. Agustin Manuel Camacho y Roxas del Consejo de Su M^d., natural de la ciudad de Tunja, del Orden de Predicadores, mbro. del numero de esta Prov^a. del N^vo. R^no. Rector y Regente de la Universidad de S^to. Tomas; Prior de los conventos de Tunja, Chiquinquirá y S^ta. Feé en donde entro el dia* 28 *de Septiembre de* 1771. *Conroco el Concilio Prov^l. para el mes de Mayo, al que no asistio porq. murio el dia* 13 *de Abril de este año de* 1774. *Murio de edad de* 73 *años.* (1)

El mismo año en que llegó el Arzobispo se colocó una inscripción tallada en piedra, que dice:

SANTISIMA DE GRACIA, ORA PRO NOBIS. 1771,

que existe en el muro de la casa fronteriza al templo protestante (hoy calle 14 y entonces de la Armería), que se puso por estar fundada en dicha casa una capellanía destinada al culto de la Virgen.

Reemplazó en el Gobierno al señor Messía, en 1773, D. Manuel de Guirior, caballero de la Orden de San Juan, y apenas llegado á la capital asistió al Concilio Provincial, que

(1) Fue sepultado en la sala de *profundis* de su convento, hoy oficina de Apartado de Correos, en el palacio nacional de Santo Domingo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

presidió el obispo Alvarado y Castillo, preconizado Arzobispo de Santafé dos años después.

Quiso Guirior fundar Universidad, y venciendo las resistencias de los frailes dominicanos, quienes tenían el monopolio de la instrucción desde la expulsión de los Jesuítas, aprobó un plan de estudios redactado por el progresista fiscal Moreno y Escandón, en el que se disponía cambiar las enseñanzas metafísicas por estudios de utilidad práctica, ideas hoy en boga en los más atrasados países, que escandalizaron á muchos hijos del Virreinato y que rigieron solamente un año en los colegios, pues las improbó la Corte, sin que lograse borrar en la juventud las ideas de progreso y libertad que en tan corto tiempo habían adquirido y que fue semilla fecunda que pronto fructificó.

El ilustre Fiscal Moreno aconsejó al Virrey fundar una biblioteca pública, reuniendo los libros que los Jesuítas poseían en Bogotá, Tunja, Pamplona y Honda, en la casa que les sirvió de Seminario (hoy palacio de San Carlos).

**"Entróse á la pieza de la librería que tiene veinte pasos regulares de largo y siete de ancho, con tres ventanas grandes con sus vidrieras, su puerta de madera y cerradura, circunvalada de estantes de madera pintados de azul y perfiles de oro, con un cuadro de San Ignacio sobre la puerta de la entrada, y en el discurso de esta pieza dos mesas grandes aforradas de vaqueta, dos bancos de sentar, una silla de sentar, ordinaria, un atril largo de madera, una escalera, cuatro globos bien maltrados, y dos instrumentos de bronce del arte de geografía: y reconocídose el libro en que por abecedario, y con separación de facultades se expresan los autores y cuerpos de libros, que contiene esta dicha pieza, se hizo el debido cotejo, poniéndose por inventario en la forma y manera siguiente."**

(*Sigue la lista de los libros de cada sección, cuya suma ascendió á* 4,182 *volúmenes*) (1).

Aprobada la idea por Guirior, en Septiembre de 1774, fue nombrado primer Bibliotecario el Presbítero Anselmo Alvarez, quien ordenó los libros y abrió la Biblioteca real al servicio público el 7 de Enero de 1777, siendo Virrey D. Manuel Antonio Flórez, sucesor de Guirior desde el año anterior.

El batallón Auxiliar, que estaba acuartelado en el antiguo Seminario, desde 1767, fue trasladado al edificio de San Miguel (desde entonces cuartel de San Agustín), comprado, como antes dijimos, por el Gobierno á los religiosos agustinos por $ 4,000; suma insignificante y que da idea del ínfimo valor de la propiedad raíz en la capital del Virreinato á fines del siglo XVIII (1).

(1) El anterior documento se conserva en el Museo Nacional y se publicó en 1882 en *El Bogotano*, periódico redactado por D. Adolfo y D. Ernesto León Gómez.



Se lee al pie del retrato del señor Alvarado, que pertenece á La Catedral:

*El Ilustrísimo S.r D. D Agustin de Alvarado, y Castillo, Oriundo de Lugar de Colindres montañas de Santander. Coleg.l mayor en el Colegio del Arzobispo de la Universidad de Salamanca en* 1748. *Rector en dicho Colegio en* 1750. *Abad mitrado en la insigne Yglesia Coleg. de Olivares reyno de Sevilla con jurisdiccion Omnimoda episcopal en* 1754, *Obispo de Cartagena de Yndias y Teniente de Vicario general de los reales ejercitos en* 1772. *Arzobispo de Santafe, nuevo Reino de Granada en* 1775 *y Presidente del Concilio Provincial. De aqui paso a Arzobispo, Obispo de ciudad Rodrigo en España donde murio.*

El Virrey Flórez reunió en 1777 los reales hospicios en el antiguo noviciado de los Jesuítas, edificio que se principió á construír en 1660, "en la calle ancha de Las Nieves," con dinero que regalaron D. Lucas Fernández de Piedrahita, después Obispo é historiador, D. B. de Rojas y el Jesuíta Verganzo y Gamboa. La iglesia se terminó en la fecha que se grabó sobre su única puerta:

1757.

(1) El edificio de San Miguel lo hizo construír Fray Gregorio Agustín Salgado, á la orilla Norte del riachuelo San Agustín, para Colegio del convento de este nombre, y lo cedió Fray Juan B. González al Concilio Provincial con el fin de que sirviera de hospicio de hombres; destino que tuvo hasta 1777.

Los alabarderos, todos españoles, vestían: casaca azul con cuello parado, de grana, corte redondo y faldas en punta que tocaban la corva, vueltas rojas en las mangas, chaleco blanco, pantalón azul corto, charnelas á la rodilla, media blanca, zapato embotado con grande hebilla de cobre y sombrero grande de tres picos, cucarda colorada con galón y un botón, y el pelo recogido atrás con moño, que llamaban coleta. La guardia de caballería tenía uniforme semejante al descrito, diferenciándose en que usaba pantalón de ante, amarillo, bota alta y espada toledana al hombro. El batallón Auxiliar, creado en 1783, usaba casaca, chupa, pantalón, forro y collarín blancos, vuelta y solapa encarnada, vivos verdes y dos órdenes de botones blancos. (*Calendario manual para* 1806).

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Se llamó en los primeros años de Nuestra Señora de Monserrate, y desde 1777 el Hospicio, nombre que conserva. El fiscal Moreno, alma de los gobiernos coloniales en aquellos años, redactó los estatutos del nuevo Asilo de caridad, del que fue verdadero fundador (1).

En virtud de reales cédulas de 1778-79 se dispuso dividir la ciudad, en lo civil, en ocho barrios y cuatro cuarteles, y nombrar doce alcaldes para la administración y buena marcha de la policía de la capital.

Llamáronse los barrios: *Catedral, El Príncipe, Palacio, San Jorge, Oriental, Occidental, San Victorino* y *Santa Bárbara;* y además de las parroquias de La Catedral, Las Nieves, San Victorino y Santa Bárbara, se creó *La Castrense* ó militar, en la capilla inmediata al templo de San Ignacio, con puerta al atrio de ésta, la cual fue erigida en 1786 y dedicada á la Virgen del Rosario de Chiquinquirá (2).

Desde 1776 había llegado á Santafé un fraile capuchino, que en el mundo se había llamado Conde del Asalto y Marqués de Casa-González, y que llevaba con la cogulla de su orden el humilde nombre de Padre Pamplona. Apoyado por el Arzobispo Alvarado y Castillo, quien donó $ 6,000 para la fundación de los capuchinos, obtuvo el Padre Pamplona, por medio del Virrey, las licencias para fundar Hospicio de su Orden en Bogotá. Fray Félix de Gayanes, Presidente interino del nuevo Hospicio, y Fray Domingo de Bocairente, su Secretario, llegaron á Santafé en 1778 á preparar lo necesario para recibir la comunidad que conducía el Padre Pamplona. Se les dio posesión de la casa é iglesia de San Felipe Neri, contiguas á la vieja catedral, donde se alojaron diez y nueve capuchinos en Octubre del año citado. Siendo inadecuado el local, buscaron, con licencia del Ayuntamiento, sitio para edificar iglesia y hospicio. D. Pedro Ugarte, Regidor, les hizo donación de unos

[1] Más tarde el Virrey Ezpeleta hizo construír el ala occidental del edificio y dotó la casa con $ 7,000 de renta anual. (*Papel Periódico de Santafé de Bogotá,* número 225).

[2] En 1841 destinó esta capilla el Presidente de la República, General Pedro A. Herrán, para *Salón de Grados* de la Universidad, destino que conserva, no obstante haberse reunido en ella muchas veces una de las Cámaras legislativas, desde 1823. En 1832 se le hicieron refecciones con el fin de adaptar el salón á las necesidades del Congreso.



solares y de casas de tapia y teja, situadas en el extremo occidental de la ciudad, en el barrio de San Victorino. Allí principiaron á labrar el templo de capuchinos, hoy parroquial, el 18 de Mayo de 1783, día en que bendijo y colocó la primera piedra de la iglesia el Arzobispo Caballero y Góngora, acompañado de los Oidores, los Cabildos civil y eclesiástico y las comunidades de regulares (1).

En la primera piedra que se puso, y que puede aún verse al pie del altar mayor, se halla la siguiente inscripción latina:

*Anno á creatione mundi M. M. M. M. M. M. C. M. L. XXXII. A fundatione Hispaniae M. M. M. M. X. X. VII. A Nativitate D. N. J. C. M. DCC. LXXX. III. A manifestatione Americae C. C. XC. I. Ab hujus civitatis S. Fidei stabilimento C. C. XXXX. V. Ecclesiam Dei gubernante SS. D. N. Pio VI. Pontificatus sui anno 9. Regnante D. N. Carolo III. Hispaniarum, Indiarumque Rege Catholico. Regiminis sui 24. Vices-Regis gerente in hoc Novo Granatensi Regno Exmo. ac Illmo. D. D. Antonio Cavallero, & Gongora, Pro Rege & Archiepiscop. hujus Civitatis ac Regni. Preside hujus novi Hospitij Titulo S. Joseph, R. P. Fr. Joseph á Salsadella, assistentibus subditis, ac socijs suis Missionarijs Apostolicis, decem, videlicet Sacerdotibus, & quinque Laicis, ex Hispania quinque retrò annis appulsis: Praesentibus D. D. Regente Joanne Francisco Gutiérrez de Piñeres, & Judicibus Supremae Aulae & Chancellariae Regiae: Item: utriusque tam Ecclesiasticae, quam Secularis D. D. Capitularibus: Pretis itidem Religionum: ac universo Populio.*

*Die XIX Mensis Maji.*

*Supra laudatus Exmus. ac Illmus. D. D. Antonius Cavallero, & Gongora Pro-Rex & Archiep. &c.*

HUNC PRIMARIUM LAPIDEM HUJUS TEMPLI

*Benedixit, Locavit, ac Dicavit D. O. M.*

*Et in honorem Divi Joseph Patriarchae, Sponsique.*

*B. M. V.*

Referímos en la página 119 lo ocurrido después de la introducción de la tipografía en 1738. Cuando fue expulsada la

(1) DURAN Y DIAZ, lib. cit., pág. 48; GROOT, lib. cit., vol. I, pág. 474, y vol. II, pág. 10. Veremos luégo la consagración de este templo [1791].

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Compañía de Jesús había desaparecido la imprenta privada que poseyó, por lo cual el Virrey Flórez, con laudable interés y atendiendo propuesta del fiscal Moreno, hizo venir de Cartagena algunos tipos y un impresor, alcanzando con tan importante medida puesto de honor en la Historia nacional. La imprenta era escasa y defectuosa, por lo cual se pidió otra á España, para lo que remitieron $ 928, recogidos por suscripción en Bogotá, y se envió una tipografía con "veinticuatro cajones de letra," que había pertenecido á los Jesuítas en España. Imprimiéronse, en 1780, el primer *Almanaque*, acontecimiento que participó Flórez á la Corte; varios *Edictos* sobre impuestos dictados por el visitador Piñeres, que causaron la memorable insurrección de los Comuneros; y algunas hojas volantes con decretos oficiales (1).

Vivía en Santafé en 1779 D. Francisco de Vergara y Vela, Abogado de la real Audiencia, sujeto distinguido por su piedad y buenas prendas personales, quien desempeñaba desde 1749, á contentamiento de su familia y de los devotos santafereños, el cargo de Mayordomo-Tesorero de la Capilla del Sagrario, con buen derecho, pues era bisnieto del fundador de este templo. Teniendo noticia de que el Deán de La Catedral de Popayán, D. José Prieto de Tobar, hacía diligencias para que se le permitiera colocar corona en las cabezas de las estatuas y pinturas que representaban al Patriarca San José, insignia que no se usaba sino en las efigies de santos que habían tenido dignidad real en su vida terrestre, acogió la idea con cándido entusiasmo, y solicitó idéntica licencia del Arzobispo Caballero y Góngora, en respetuoso memorial que firmó en 1779. Expuso como razones la celebración en la Capilla de funciones religiosas el 19 de cada mes en honor del santo, antes que en los otros templos de la ciudad; la licencia concedida por el Obispo de Popayán, previa consulta á la Sagrada Congregación de Ritos; la ascendencia real del Santo; la prerrogativa de usar los maridos los bienes comunes que el derecho llama *bona matrimonialia*, y el que concedían las leyes

(1) Federico Gonzalez Suarez. *Memoria histórica sobre Mutis y la Expedición Botánica de Bogotá en el siglo pasado, Quito*, 1888, escrita sobre documentos recogidos en España, que en parte publicámos en la *Revista Literaria*, cit.



de Partida á los maridos de usar los títulos de sus esposas; y en consecuencia pidió gracia y permiso para coronar á San José "con oro, plata ú otra calidad," en pintura y en estatua. Accedió el Arzobispo á la súplica, y D. Francisco se apresuró á coronar al Santo, celebrando solemne función en 1780; pero, no contento con la coronación del Patriarca, exhumó documentos que comprobaban que en 1675 Carlos II declaró á San José Patrono de España é Indias, disposición aprobada por el Papa Inocencio XI, y probó que el Cabildo de Santafé había jurado cumplir el breve el 27 de Febrero de 1680. No satisfecho con lo hecho, hizo pintar un cuadro al óleo que representa al Santo coronado, y en letras de oro, sobre madera, una inscripción que dice:

Q. de Nro.
Patriarca
y Sr. Dor Dan Joseph.

cuadro y leyenda que hizo colocar en la pared exterior de su casa de habitación (calle 13, número 150), donde se conservan, siendo causa de que se llame esta calle de San José (1).

El Virrey Flórez, hallándose sujeto, en lo referente á Hacienda pública, al Visitador y Regente del Reino, D. Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, entregó á éste y á la Audiencia el Gobierno en 1779. Las disposiciones fiscales de Piñeres, que tenían por objeto acrecer el Tesoro de la madre patria, fueron error político que produjo el levantamiento de numerosas poblaciones del Virreinato, iniciadas en el pueblo de Simacota (departamento de Santander) en 1780 (2).

Desde el 11 de Enero de 1779 se organizó en la capital *Dirección general de rentas*, especie de Ministerio de Hacien-

(1) Eladio Vergara, lib. cit.—Por investigación del señor doctor D. Guillermo Pereira Gamba sabemos que Carlos III declaró patrona de los dominios españoles á la Virgen en la advocación de la Concepción, con rezo de octava y aumento en la Letanía de la frase *Mater Immaculata*, según concordatos celebrados entre las cortes romana y española en 1737-53.

[2] En el número 3.° de la *Revista Literaria* publicámos importantes documentos relativos á la insurrección de los Comuneros; en este libro hablamos solamente de la parte que los habitantes de Bogotá tomaron en nuestra primera revolución.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

da, no sujeto al Virrey de Santafé (1), que se encargó de hacer recaudar, con severidad indisculpable, las rentas de los monopolios oficiales de tabaco, naipes, aguardiente, sal, peaje, etc. etc. De la capital aconsejaron á los industriosos habitantes de los pueblos del Norte que resistieran, *con la fuerza*, el pago de impuestos, idea revolucionaria por vez primera lanzada en la Colonia al omnipotente poder real, de la cual fueron autores D. *Jorge Lozano de Peralta*, D. *Manuel García Olano*, D. *Juan B. Morales* y el lego dominicano *Ciriaco Archila*. Acogida la idea en el Norte, alcanzó la revolución alarmantes proporciones, que pusieron en cuidado al odiado Regente, quien, no teniendo sino pocos alabarderos en la capital, la abandonó al saber que los insurrectos se acercaban á ella. A conferenciar con los revolucionarios salieron á Zipaquirá el Oidor Vasco, el Alcalde Eustaquio Galavis y el Arzobispo Caballero, éste como mediador, y en aquel lugar se celebraron capitulaciones con el *Gobierno* revolucionario; medida política que venció la revuelta, y que no se cumplió por parte de los empleados del Rey.

Deseosos los patriotas promotores de revivir el espíritu público en la capital, convinieron en reunirse, en la noche del 10 de Agosto, en la plaza de Las Nieves, entonces lugar excéntrico y solitario, con el intento de protestar contra la falacia del Gobierno y dar nueva vida á la insurrección. Unidos más de sesenta, fueron aprisionados por varias compañías de milicias que comandaban el Alcalde Galavis y el Oidor Pedro Catani, y pocos días después fueron enviados, con el grillete de presidiarios, á las bóvedas de Cartagena.

José Antonio Galán, Isidro Molina, Manuel Ortiz y Lorenzo Alcantuz, jefes distinguidos de la revolución, fueron conducidos á Santafé, y, juzgados por la Audiencia, oyeron la notificación de inicua sentencia, que en su parte resolutiva transcribimos para baldón del Tribunal que la dictó:

"**Condenamos á José Antonio Galán á que sea sacado de la cárcel, arrastrado y llevado al lugar del suplicio, donde sea puesto en la horca hasta que naturalmente muera, bajado se le corte la cabeza, se divida su cuerpo en cuatro partes, y pasado el resto por las llamas (para lo que se encenderá una hoguera delante del**

[1] DURAN Y DÍAZ, lib. cit., pág. 23.



**patíbulo), su cabeza será conducida á *Las Guaduas*, teatro de sus escandalosos insultos; la mano derecha puesta en la plaza del Socorro; la izquierda en la villa de San Gil; el pie derecho en Charalá, lugar de su nacimiento; y el pie izquierdo en el lugar de Mogotes; declarada por infame su descendencia; ocupados todos sus bienes y aplicados al real Fisco, asolada su casa y sembrada de sal, para que de esta manera se dé al olvido su infame nombre y acabe con tan vil persona tan detestable memoria, sin que quede otra que el del odio y espanto que inspira la fealdad del delito. Asimismo, atendiendo á la correspondencia, amistad y alianza que mantenían con este infame reo, comunicándole las noticias que ocurrían, fomentando sus ideas, levantando pueblos, y ofreciendo sus personas para los más execrables proyectos, condenamos á Isidro Molina, Lorenzo Alcantuz y Manuel Ortiz, quienes ciegamente obstinados insistieron hasta el fin en llevar adelante el fuego de la rebelión, á que siendo sacados de la cárcel y arrastrados hasta el lugar del suplicio, sean puestos en la horca, hasta que naturalmente mueran, bajados después se les corten sus cabezas y conduzcan: la de Manuel Ortiz al Socorro, en donde fue portero de aquel Cabildo; la de Lorenzo Alcantuz á San Gil, y la de Isidro Molina colocada á la entrada de esta capital; confiscados sus bienes, demolidas sus casas, etc."** (1)

El Tribunal que dictó este monumento de ignominia para castigar á hombres valerosos y patriotas, que deseaban equidad en el Gobierno semiextranjero que regía el país, en el cual ningún hijo del Virreinato tenía puesto; el Tribunal que condenó á ruina é infamia á los inocentes hijos de los colonos que aspiraban á tener Gobierno propio y justo, y que hizo viajar por los malos caminos del Reino las cabezas y miembros mutilados de los ajusticiados, estaba formado por *Juan Francisco Pey Ruiz, Juan Antonio Mon y Velarde, Joaquín Vasco y Vargas, Pedro Catani* y *Francisco Javier de Serna*, Conjuez.

La Historia, el más alto Tribunal de la Justicia humana, escribe hoy en letras de oro el nombre de los ajusticiados de 1782, y coloca en la picota, en vez de sus cabezas y miembros mutilados, los odiados nombres de sus verdugos (2).

(1) El original se conserva, con otros documentos referentes á la insurrección de 1781, que compiló D. Manuel Briceño, en el Archivo histórico.

(2) Algunos historiadores nacionales, que han tratado de la insurrección de 1781, no han visto en ella espíritu de Independencia; se han separado de esta opinión el capuchino Fray Joaquín Finestrad, que escribió, en 1783, un libro intitulado: *El vasallo instruído en el estado*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Flórez se separó definitivamente del Gobierno en Cartagena, y vino á reemplazarle D. Juan de Torrezal Díaz Pimienta, en 1782. El 7 de Junio siguiente llegó á Santafé, y cuatro días después murió, dejando de nuevo el Gobierno al odiado Regente Piñeres, que había vuelto á la capital. Temerosos éste y la Audiencia de que ocurriese nuevo levantamiento, pues sus conciencias les acusaban por su rigor imperdonable, abrieron el pliego de futuras y en él hallaron nombrado Virrey al Arzobispo de Santafé D. Antonio Caballero y Góngora.

En aquel tiempo se refeccionó el puente de San Victorino, después del fallecimiento del Presidente Egües, único que existía en la parte occidental de la ciudad (1).

---

*del Nuevo Reino de Granada*, etc., que se conserva inédito en la Biblioteca Nacional, y los escritores contemporáneos D. José María Quijano Otero, D. Constancio Franco Vargas, D. Florentino Vesga y D. Manuel Briceño, autor éste del libro *Los Comuneros*, publicado en 1880. Para nosotros la Insurrección de 1781 fue un movimiento revolucionario, en que buscaron la Independencia los hombres superiores que en él se comprometieron, *los que desconocieron la autoridad real y formaron Supremo Gobierno*, según consta de documentos. Le faltó á la Insurrección un caudillo y á los revolucionarios elementos militares; circunstancias que facilitaron al Virrey contener los motines que ocurrieron en casi todo el territorio del Virreinato.

(1) No hemos encontrado noticias sobre la construcción de este puente en los numerosos manuscritos de los archivos de Bogotá que hemos consultado. Los cronistas, no obstante la importancia de esta obra, que comunicaba el barrio de San Victorino con la calle de San Cayetano, extremo occidental de la de San Juan de Dios (hoy calle 12), no dan noticia de la época en que se construyó.

## CAPITULO XVII

*Cuarta epidemia de viruela. Carlos III protege las expediciones científicas. Caballero y Góngora crêa la expedición botánica de Bogotá. Quiénes la formaron en los primeros años. El terremoto de 1785. La Gaceta de Santafé, primer periódico publicado en Bogotá. Incendio del palacio de los Virreyes. Renuncia los cargos de Virrey y Arzobispo Caballero y Góngora. Donaciones que hizo este prelado. Sus retratos. El Virrey Gil y Lemos. Gobierno de D. José de Ezpeleta. Fiestas reales y Jura de Carlos IV. Los jefes de las cuadrillas. El Verde (Crónica del siglo XVIII). D. Manuel del Socorro Rodríguez y el Papel Periódico de Santafé. El Arzobispo Martínez Compañón. Escuelas públicas. La expedición botánica se traslada de Mariquita á Bogotá. Escuela de dibujo. Médicos y boticas. Fundación piadosa. Consagración del templo de Capuchinos. Coliseo de Santafé, hoy Teatro Nacional. La casa de la Aduana ó de correos. Fundación piadosa del doctor Miguel Vélez. La tumba del Arzobispo Torres. El templo de San Francisco, sus inscripciones y ornamentación. El artista fray Gregorio Guiral. Una anécdota.*

La terrible enfermedad nativa de Etiopia—la viruela—que se había desenvuelto en Santafé con terrible intensidad en 1566, 1587 y 1701, afligió de nuevo á la ciudad en 1782. Logró el sabio Mutis popularizar tratamientos científicos y que el Virrey dictase medidas profilácticas acertadas, que sin duda disminuyeron el número de víctimas.

El Gobierno español, que hasta aquel año no había tomado interés positivo en ilustrar á los colonos, y que había desaprobado el plan de estudios de Moreno y de Guirior, aceptó, por fortuna, la creación de la *Expedición botánica de Bogotá*, honor que le corresponde á Carlos III, monarca que dio, con mano pródiga, apoyo á las ciencias durante su largo reinado, y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

muy especial á los naturalistas Ruiz y Pavón, botánicos, que recorrieron el Perú y Chile; á Sesé y Cervantes, enviados á México ; á Cuéllar, que visitaba las islas Filipinas; á Nëc, Pineda y Henke y al sabio Mutis, el ilustre descubridor de la quina, el que benefició la cera de los Andaquíes y cultivó la canela silvestre en Mariquita, y que luchó varios años por mejorar el sistema rudimentario de explotación de minas.

El Virrey Caballero y Góngora creó la expedición botánica en Marzo de 1783 con el fin de que estudiase la rica y desconocida flora tropical, de que hiciese observaciones astronómicas, descripciones geográficas y estudios de la variada fauna, y de la riqueza mineral de los Andes y llanuras del reino. Mutis fue nombrado Director del célebre Instituto; el Presbítero Eloy Valenzuela, naturalista distinguido, nacido en Girón en 1756, mereció el honor de ser nombrado segundo Director. D. Joaquín Gutiérrez, mediano pintor, maestro del artista bogotano D. Pablo Antonio García, quien se distinguió como delineador, entró con su discípulo á figurar en la Expedición (1).

En la mañana del 12 de Julio de 1785, faltando un cuarto para las ocho, violentos movimientos de oscilación y trepidación, que duraron dos minutos, causaron indescriptible terror en los habitantes de la capital. Pasados los primeros momentos, cuando la población en masa se agrupaba en las plazas y buscaba los aledaños de la ciudad, corrieron de boca en boca las tristes nuevas de lo ocurrido. De las tres naves del amplio templo de Santo Domingo cayeron dos, sepultando á algunas personas en las ruinas, y la parte occidental del convento quedó inhabitable; una lluvia de ladrillos, desprendidos de los campanarios de la Capilla del Sagrario, dio muerte á dos individuos, lo

[1] Vesga, lib. cit., pág. 79-80; Gonzalez Suarez, lib. cit., pág. 63. La Expedición se trasladó á Mariquita, por lo cual no hablaremos de este célebre Instituto hasta que se radicó en Bogotá en 1791. En los primeros años de su existencia ingresaron á él los pintores Pablo Caballero, cartagenero; Sebastián Méndez, peruano; José Calzado, español, que falleció sin haber hecho trabajo alguno, cinco jóvenes quiteños, Francisco Javier Matiz, nacido en Guaduas, buen dibujante, y después célebre botánico, y D. Salvador Rizo, muy hábil en el dibujo, quien alcanzó por sus méritos el cargo de Mayordomo de la Expedición. En aquella época vivían en Bogotá D. Bruno Landete, discípulo aventajado de Mutis, en Botánica, y D. José Camblor, geógrafo distinguido. (Según Vesga, lib. cit., Rizo era cartagenero, y, según Vergara y Escarpetta, nació en Bogotá).



que causó espanto al Oidor Messía de Caicedo, que pasaba cerca. Las torres de La Catedral, La Tercera, El Rosario y San Francisco quedaron arruinadas, siendo necesario que reforzaran las dos últimas con llaves de madera para derribarlas; trabajo que dirigió D. Domingo Esquiaqui. Los claustros de San Francisco y La Tercera y las ermitas de Guadalupe y Egipto, los viejos palacios de la Audiencia y de los Virreyes, la cárcel de Corte (estos tres edificios situados en la acera Sur de la plaza mayor), los conventos de Candelarios y Santa Clara y muchas casas particulares sufrieron graves daños, que se valuaron en considerable suma cuando la riqueza raíz tenía bajísimo precio en la ciudad. A las diez y media de la mañana se sintió otro movimiento menos fuerte que el anterior. Procesiones y rogativas se hicieron en ese día y en los siguientes por los piadosos santafereños, quienes leían con avidez, bajo toldos de campaña, una hoja volante intitulada: *Aviso del terremoto*, en la que se daba noticia oficial de lo acaecido y de la buena conducta del Ingeniero Esquiaqui y de los capuchinos. El temblor se repitió el día 14, causando nuevo alarma, pues produjo graves daños en el viejo edificio de La Concepción. Un mes después volvían los habitantes de la ciudad á ocupar las amplias casas de Santafé, prefiriendo el peligro de quedar sepultados en sus ruinas á las incomodidades de la vida nómade que llevaban en las chozas de campos inmediatos á la capital.

El día 31 de Agosto de 1785 circuló en la ciudad, dos siglos y medio después de fundada, el primer número de la *Gaceta de Santafé*, periódico de tamaño exiguo y muy mal impreso, en cuyas columnas no se insertó nada útil ni importante, pero que merece mención especialísima por ser el *primer número de periódico* que se imprimió en Santafé. De esta publicación apareció segundo número, pero no se publicó tercero (1).

Al año siguiente ocurrió un notable suceso: el incendio del palacio de los Virreyes, amplia y sólida casa, situada,

(1) Equivocadamente se ha aseverado que la primera publicación periódica que se hizo en Bogotá fue el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*. Veremos adelante que el número primero de este periódico se publicó en 1791. De ambas impresiones dan noticia Vergara y Groot, y además existen en la Biblioteca Nacional y en algunas particulares.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

como dijimos, en el ángulo Sureste de la plaza mayor, hoy extremo oriental del Capitolio Nacional. Estando el Virrey ausente de la ciudad, y habiendo ocurrido en altas horas de la noche el siniestro, apenas logró el Ingeniero Esquiaqui, apoyado por la tropa, salvar los edificios contiguos hacia el Occidente (la cárcel grande y la Audiencia), y algún ala interior del edificio, pero nó los archivos, únicas fuentes irreprochables de la Historia Nacional, más valiosas para la posteridad de los colonos que los viejos y pesados edificios, yá ultrajados por el terremoto del año anterior.

El Arzobispo–Virrey renunció, en 1788, los dos altos puestos que desempeñaba, dejando gratos recuerdos en la colonia. "excepto en lo que se refiere á su conducta doble ó falaz en la sublevación de 1781" (1). Donó en favor del Arzobispado su casa de habitación (2); dejó su librería para el uso de sus sucesores (origen de la Biblioteca del palacio arzobispal), y regaló algunos magníficos cuadros, entre ellos uno de Murillo, que había traído de Europa. Los tres retratos que conocemos de este prelado se guardan en el Museo, en La Capuchina y en La Catedral; el último, regular pintura, que lo representa de cuerpo entero, tiene esta leyenda:

*El Exmo. Señor D.n Antonio Caballero y Gongora, Arzobispo Virrey de este Nuebo Reyno de Granada.*

Sucedió en el mando civil al señor Góngora D. Francisco Gil y Lemos, en Enero de 1789, quien, promovido el mismo año al Virreinato del Perú, se separó del Gobierno sin haber dispuesto, con respecto á la ciudad, sino que se cerrasen las fábricas de pólvora y de rapé, situada la primera á orillas del Fucha, y la segunda establecida en la capital.

El 31 de Julio de 1789 se encargó del poder D. José de Ezpeleta Galdeano Dicastillo y Prado, Mariscal de Campo, Caballero de la Orden de San Juan, quien entró á la ciudad, acompañado de su esposa doña María de la Paz Enrile, el

(1) QUIJANO OTERO, lib. cit., pág. 133.

(2) Hay tradición que difiere de lo aseverado por el señor Groot, sobre este asunto, de que la casa Arzobispal fue donada por el Ilustrísimo Arzobispo D. Claudio Alvarez de Quiñones. La casa perteneció hasta 1721 á D. José Prieto de Salazar, Tesorero de la contigua casa de Moneda.



día 1.° de Agosto del mismo año, siguiendo lo prescrito en el ceremonial de etiqueta que antes mencionámos.

La llegada de Ezpeleta, y la noticia de que había empuñado el cetro de Rey de España Carlos IV, hicieron salir á los santafereños de su habitual apatía y concurrir á fiestas públicas.

"El principal promotor de estos regocijos fue el Alférez Mayor de Santafé, que á la sazón lo era D. Luis de Caicedo y Flórez, asociado á los dos Alcaldes ordinarios, D. José María Lozano y D. Antonio Nariño. El Alférez Mayor era aquel que alzaba el pendón Real en las aclamaciones de los reyes, y tenía voz y voto en los Cabildos y Ayuntamientos, con asiento preeminente, y el privilegio de entrar en ellos con espada. Las fiestas duraron desde el 6 hasta el 20 de Diciembre de 1789, y durante este tiempo se entregó la ciudad á una general alegría. El día 5 hubo un prolongado repique de campanas en todos los templos, para preparar el ánimo del pueblo al aplauso universal del siguiente día.

"El día 6, domingo, tuvo lugar la jura del Monarca, sobre un magnífico tablado, que á sus expensas hizo construír el Alférez Mayor en la plaza principal. En seguida, brillante paseo á caballo, de toda la nobleza y el ejército, por las calles de la ciudad, vistosamente adornadas de espejos, pinturas y damascos. Aclamación del Soberano en las plazas de San Francisco y San Agustín, y salvas de artillería. Luégo entró el Alférez Mayor á su casa (*calle* 11, *número* 57), y desde el balcón de ésta, asomado con su esposa doña Josefa Sanz de Santamaría y sus cuatro hijos, arrojó al pueblo una copiosa cantidad de dinero, repitiendo cada vez que arrojaban una puñada de monedas: '¡Viva nuestro Rey y Señor D. Carlos IV, y á su nombre!' Por la noche iluminación general en toda la ciudad, y particularmente en la plaza mayor, la cual ofrecía una hermosa perspectiva de tablados, andamios y balcones, adornados de colgaduras de seda, espejos y cuadros. En seguida gran baile y cena en casa de D. Luis, con asistencia del Virrey y de las más hermosas damas de Santafé, todas ricamente vestidas.

"El día 7 misa solemne de acción de gracias y *Te Deum* en La Catedral, con salvas de artillería en la plaza mayor. Por la tarde espectáculo de escaramuza á caballo, ejecutada por cuatro vistosísimas cuadrillas.

"El martes 8, por la tarde, corridas de toros, que se repitieron durante todas las tardes sucesivas, hasta la del 19 inclusive, excepto el día 12, en el cual se construyó un teatro para representar una comedia y una tragedia.

"El miércoles 9, cumpleaños de la Reina, hubo opíparo refresco por la tarde, y cena y baile por la noche en casa del Virrey.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El día 20 se repitieron las cuadrillas y se dio término feliz á tan suntuosas fiestas" (1).

D. Luis Caicedo y Flórez, el rumboso Alférez Real, que mandó la primera cuadrilla, en 1810 firmó el Acta de la Independencia, después de renunciar los honores y fueros de Caballero de Carlos III, y enroló sus hijos en las milicias republicanas, que también comandaba; otra cuadrilla la dirigía D. Francisco Javier de Vergara, cuya hija imploró inútilmente gracia de la vida para su marido, el prócer D. José Gregorio Gutiérrez, en 1816; era jefe de la tercera cuadrilla D. Luis de Ayala, quien fue fusilado, por su amor y servicios á la República, el mismo año de 1816; y la cuarta la dirigía D. Francisco Ponce de León, republicano años después.

Dejemos descansar á los santafereños de los regocijos públicos para consignar una crónica de aquel tiempo, curiosa relación, original de D. Carlos Cuervo Márquez, inédita, escrita para publicarse en este libro. Estamos seguros de que los lectores nos agradecerán la inserción de esta leyenda del siglo XVIII, tradición conservada por la familia Cuervo:

"EL VERDE.—Por los años de 1789 entró como novicia al convento de Santa Inés de Bogotá la señorita doña María Josefa Camero, de diez y seis años de edad, huérfana de padre y madre, con gran caudal de hermosura y de bienes, puesto que era una de las más ricas herederas de la Sabana, y, según todas las apariencias, con muy poca ó ninguna vocación para la vida del claustro. En la misma época servía á Ezpeleta un apuesto Capitán de guardias, D. Antonio de Aguirre, joven español que gozaba de mucho valimiento cerca del Virrey, y que era, entre las tímidas doncellas de Santafé, objeto de viva curiosidad y causa de perennes inquietudes.

"Antes de entrar al convento la joven Camero, el Capitán la había conocido en un sarao y había quedado prendado de la gracia y tal vez de la cuantiosa fortuna de la heredera. A ésta la había impresionado agradablemente la apostura, la galantería y el vistoso uniforme verde del Capitán. Pero el tutor de la joven, que no miraba con buenos ojos á D. Antonio, creía, siguiendo las ideas de su tiempo, que el mejor modo de desempeñar las funciones de su cargo, era hacer cuanto estuviera en su mano para asegurar la felicidad eterna de su pupila, sacrificando la efímera dicha terrenal. Para lograr esto había proyectado hacerla profesar, dando al convento una nueva monja y una gran fortuna, la

(1) GUTIÉRREZ PONCE, lib. cit.



de la señorita Camero, como era de ordenanza. El tutor tuvo como auxiliar, para llevar á cabo sus piadosos planes, el apoyo del poder eclesiástico, á cuyas poderosas sugestiones no pudo resistir la pupila, aun cuando presentía que al entrar al convento, contrariando sus inclinaciones, y una pasión yá poderosa, se abrían para ella las puertas de un infierno anticipado. Pero esa era la época, y, como joven principal y bien educada, debía sacrificarse en aras de las preocupaciones reinantes. Así se explican la invencible repugnancia que la novicia demostraba por el convento y la melancolía que de ella se apoderó desde el momento en que, pasados los umbrales del claustro, las puertas del mundo se cerraron tras ella, ocultándole, tal vez para siempre, al Capitán Aguirre. Pero para éste, como buen enamorado, no había obstáculos invencibles, y ni aun las mismas macizas puertas de un convento del siglo XVIII, con todas sus preeminencias, eran capaces de hacerlo retroceder. Antes, quizás, las fuertes rejas de Santa Inés estimularon su capricho, y, ganándose á una mandadera del convento, logró entablar con la novicia amorosa y clandestina correspondencia. Las cartas del Capitán, con sus protestas de amor, con sus ardientes frases y con sus esperanzas para el porvenir, agravaron la lamentable situación de la novicia. Sólo Dios pudo saber las terribles luchas que agitaron el espíritu de esa desdichada niña, combatida por el amor y por los escrúpulos, encerrada en las frías paredes de una celda, y á todas horas asediada por las monjas, que de ninguna manera querían que se les fuera de entre las manos la fortuna que ella les traía. Tal estado no podía menos que alterar profundamente la salud de la novicia, la que día por día iba para menos. Sabedor de todo esto el Capitán Aguirre, puso en juego todo su crédito con el Virrey para que éste reclamara del poder eclesiástico á la señorita Camero. Pero el Gobernador del Arzobispado no accedió á nada, y sólo después de muchas notas cruzadas con el Virrey, consintió en que la novicia, dado el mal estado de su salud, saliera del convento por unos días, pero con orden terminante de que en la casa adonde se llevara no debía recibir, fuera de las del médico, otras visitas que las de su tutor y las de su padre espiritual; que debía ajustarse á la disciplina del convento, y que el hábito de novicia no debía quitárselo ni aun para dormir, como para que tuviera presente á todas horas que su destino estaba inexorablemente trazado, que su única aspiración debía ser el crucifijo, su satisfacción el cilicio, y su universo una estrecha celda. Pero hasta ese retiro, y á pesar de todas las precauciones de vigilancia que se habían tomado, el Capitán, por medio de la aguadora de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la casa, consiguió hacer llegar á manos de la infeliz novicia nuevas esquelas amorosas, que fortalecían su yá decaído ánimo.

"Los dos años del noviciado pasaban muy de prisa, y, vuelta la novicia al convento, se acercaba yá la fecha fijada para la profesión, sin que hasta entonces hubieran dado resultado alguno las constantes reclamaciones del Virrey y de la autoridad civil. El Gobernador del Arzobispado, á la cabeza de todo el elemento religioso, quería que la heredera profesara, y, necesariamente, tenía que profesar.

"Era ceremonial de etiqueta en ese tiempo que cuando alguna joven principal tomaba el hábito, los tres días anteriores á la profesión abandonaba el convento y era festejada por su familia y sus amigos con alegres fiestas, continuos saraos y diversiones constantes. Eso era lo que, en el lenguaje de la época, se llamaba los requerimientos, –especie de duelo final que el ascetismo de la presunta monja libraba contra los halagos del mundo y sus tentaciones—y no pocas veces el resultado de tan dura prueba era el que debía ser: el cambio del rudo sayal por el alegre traje de desposada.

"Aun cuando la suerte de nuestra novicia parecía de antemano fatalmente trazada, no se podía prescindir de los requerimientos, dadas su posición, su edad y su fortuna; pero como no tenía familia, la Virreina, quizás de acuerdo con el Capitán Aguirre, se presentó en persona en el convento por la señorita Camero, y los requerimientos tuvieron lugar en palacio, celebrándose con magníficos banquetes, saraos y toda clase de fiestas, presididas por la misma Virreina. Allí, entre la alegre juventud de Santafé, descollaba Aguirre, luciendo, como de costumbre, su brillante uniforme verde de Capitán de Guardias españolas, más enamorado que nunca, y, cosa inexplicable, apareciendo el último día de los requerimientos alegre y satisfecho como el más feliz de los mortales.

"Terminados los regocijos, Josefita Camero se despidió de la Virreina y de sus amigas; por unos pocos momentos, y demostrando la más viva zozobra, habló en voz baja con Aguirre, y, abandonando las ricas galas que tánto la habían hermoseado por tres días, volvió á vestir el modesto hábito de la novicia y fue de nuevo conducida al convento. La Comunidad, formada en el claustro principal, la recibió con vivas demostraciones de regocijo, festejándola con un abundante refresco. Una vez instalada en su antigua celda, debía recibir los cumplimientos y el besamanos de toda la Comunidad. Después de la Priora, una á una y en riguroso orden jerárquico, entraron todas las monjas, todas



las sirvientas y todas las mandaderas á saludarla y á felicitarla por la insigne victoria que había alcanzado sobre el mundo y sus vanidades. La batalla se había librado, y el convento, según todas las apariencias, quedaba vencedor. Al día siguiente debía tener lugar la profesión. Sin embargo, algo extraño debía haber en la fisonomía de la novicia, porque en el acto comenzó á susurrarse entre la gente de servicio del convento que la Hermana Camero no profesaría. Terminados el besamanos y los saludos de etiqueta, y pasados los primeros momentos del regocijo de las monjas, la Comunidad volvió de nuevo á su monótona y ordinaria tranquilidad de siempre.

"A las cinco y media de la tarde de ese día estaban las monjas reunidas en el coro, entregadas á sus devociones de regla, cuando fueron interrumpidas por extraño tumulto. En la vecina calle se oía tropel de gente armada, toques de clarines y de tambores, y voces de mando y terribles golpes sonaban en las puertas del convento. Al mismo tiempo los tranquilos habitantes de Santafé, para quienes era éste un extraordinario acontecimiento, veían asombrados que la Compañía de Guardias del Virrey, mandada por el Capitán Aguirre, quien llevaba su vistoso uniforme verde, rodeaba el monasterio de Santa Inés y se preparaba como para un formal ataque contra las indefensas monjas.

"A los golpes dados en la puerta principal del convento por el Capitán en persona, acudió la Hermana portera, quien oyó con estupefacción la orden del Virrey para que fuera inmediatamente entregada, de grado ó por fuerza, la novicia María Josefa Camero. La portera subió volando al coro á comunicar á la priora lo que ocurría, y ésta, después de reflexionar un momento, y viendo que toda tentativa de resistencia era inútil, ordenó que se introdujera al coro, pero por la puerta de la iglesia, al mensajero de tan extraña orden. A los pocos instantes se abrieron las puertas de la iglesia y subiendo al coro se presentó en medio de la consternada Comunidad el Capitán Aguirre, con espada desnuda, sombrero calado, espolines y su gran uniforme verde, que impresionó profundamente á las asombradas monjas, y dirigiéndose á la priora, en términos altaneros le comunicó la orden del Virrey. La desolada superiora, con voz severa y entrecortada por los sollozos, llamó á la Hermana Camero y, tomándola de la mano, la entregó al atrevido Capitán, repitiendo la orden de que la novicia saliera á la calle por la puerta de la iglesia, para que no se profanaran con tan grande atentado los umbrales de la sagrada casa. Las monjas, que no podían creer que esta profanación fuera obra humana, vieron en el Capitán vestido de verde al

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mismo demonio, y desde entonces *El Verde* fue sinónimo de Diablo, principalmente entre monjas, mandaderas y demás gentes allegadizas á los conventos de esta ciudad, sobre todo para designar un diablo inquieto, atrevido y perturbador de la santa tranquilidad de la vida monástica.

"Pocos días después de lo ocurrido, D. Antonio de Aguirre y doña María Josefa Camero contrajeron matrimonio, y como el escándalo dado hacía imposible su permanencia en la piadosa Santafé, partieron para Puertorrico, adonde el Capitán había logrado ser promovido, no sin haber realizado antes las valiosas propiedades de su esposa, entre ellas la hacienda de *La Ramada*, en la vecindad de Puentegrande. Muchos años transcurrieron sin que de ella se volviera á tener noticia en Santafé, y yá en el convento no se hablaba de la Hermana Camero, cuando un correo de los que de tarde en tarde traían la correspondencia de España, trajo para la priora carta de la antigua novicia, que causó profunda impresión en la Comunidad. La esposa de Aguirre relataba toda una vida de amargura y de dolor, y terminaba reconociendo su enorme falta y pidiendo humilde perdón á la superiora y á la Comunidad entera.

"Instalados en Puertorrico, Aguirre había malbaratado la fortuna de su esposa, trocándose para ella en desapiadado verdugo, sumiéndola en terrible miseria, y, arrancándole los dos hijos que habían tenido, la había arrojado del hogar, abandonándola por completo. Desde entonces, cada vez que á Santafé llegaba correspondencia de las Antillas, no faltaron las desoladas cartas de la Hermana Camero, como todavía era llamada en el convento, cartas que leía la priora ante la Comunidad, para edificación y ejemplo de monjas y mandaderas, quienes veían la mano de Dios pesando sobre la desdichada que había profanado el monasterio huyendo de él en pos de *El Verde*. Por último, dejaron de venir las acostumbradas cartas, y nada más se volvió á saber sobre la infeliz suerte de la antigua novicia."

Ezpeleta trajo de Cuba á D. Manuel del Socorro Rodríguez, natural de aquella Isla, y cuando llegó á Bogotá lo nombró Bibliotecario, con $ 700 de sueldo anual, tomados del ramo de temporalidades (1).

Socorro Rodríguez, por Consejo y con apoyo del Virrey

(1) Al primer Bibliotecario, presbítero Anselmo Alvarez, le sucedió el presbítero Joaquín Esguerra, con $ 200 de sueldo anual, y á éste D. Manuel del Socorro, quien se encargó de la Biblioteca doce años después de abierta al servicio del público.



Ezpeleta, fundó el *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*, publicación semanal, cuyo primer número apareció el 9 de Febrero de 1791, verdadero origen del periodismo nacional, puesto que la *Gaceta* de 1785 no fue, en realidad, impresión periódica. Del *Papel Periódico* aparecieron, con regularidad, 270 números en el largo espacio de siete años. Imprimióse en la tipografía real, importada por el Virrey Flórez y dirigida por D. Antonio Espinosa de los Monteros, decano de los tipógrafos bogotanos. La edición fue de 8 páginas, no mal impresa. En sus numerosas columnas aparecieron artículos de interés general y verdadera importancia.

En la tarde del 12 de Marzo de 1791 llegó á Santafé el Ilustrísimo Arzobispo D. Baltasar Jaime Martínez Compañón, sucesor del señor Caballero y Góngora; tomó posesión del Gobierno eclesiástico el mismo día, y después de visitar La Catedral, se dirigió á la espaciosa casa que había mandado arreglar, frente al templo metropolitano (hoy calle 11.ª, número 120). Creó este prelado rentas para pagar los maestros de *Escuelas de barrio*, donde pudieron los hijos del pueblo aprender á leer, escribir y rudimentos de ciencias, beneficio de que no había gozado el pueblo santafereño en los dos siglos y medio corridos desde la fundación de la ciudad.

En 1791 se trasladó de Mariquita á Bogotá la Expedición Botánica á una amplia casa de la calle de la Carrera (carrera 7.ª, números 173–75), en cuyo espacioso huerto se levantó después el Observatorio astronómico. Allí habitaban el Director, los pintores y demás empleados del Instituto, y se formó gabinete de Historia Natural. Nuevos miembros ingresaron al célebre Instituto, que adquirió más activa vida en la capital: D. Francisco Antonio Zea, ilustre hijo de Medellín, ocupó el lugar del doctor Eloy Valenzuela; Jorge Tadeo Lozano, bogotano, más tarde Presidente de la República; Enrique Umaña, hábil mineralogista, y Benedicto Domínguez, astrónomo, también bogotanos; Salvador Matiz, Joaquín Camacho y Miguel de Pombo, botánicos; José Mejía, José y Sinforoso Mutis, sobrinos del Director, nacidos en Bucaramanga; Juan B. Aguiar y el sabio Caldas, cooperaron con sus trabajos científicos á dar brillo á la Expedición. Abrióse Escuela de dibujo, gratuita, regentada por Rizo y por el pintor bogotano Pablo Antonio

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

García, primera de su género en el país, acontecimiento digno de mencionarse en la historia del progreso, lento pero constante, del arte del dibujo en Colombia.

Varios profesores de medicina tenían licencia de practicar en aquel tiempo: los doctores Manuel Ignacio Froes de Carballo, portugués; D. Honorato Vila, gallego; Juan B. de Vargas, yá citado; Alejandro Gastelbondo, Sebastián Prat y Antonio Froes y el Licenciado Francisco Pallares obtuvieron permiso para ejercer el profesorado médico; y el Padre Bohórquez, de la orden de Hospitalarios, Antonio Garraes y Felipe Ambadilla, boticarios aprobados, alcanzaron licencia del Cabildo para sostener boticas al servicio público (1).

En Junio de 1791 hicieron fundación piadosa en favor de niñas huérfanas de esta ciudad, D. Pedro Ugarte y doña Josefa Franqui, donando $ 10,000 que les adeudaban los fondos de propios, según escritura otorgada en Diciembre de 1789, sobre una estancia nominada *La Milagrosa*, situada en las riberas del río Fucha, y una casa y tienda adyacente ubicadas en la calle de San Juan de Dios (2).

El 9 de Octubre de 1791 hubo una memorable fiesta religiosa en la capital. El Arzobispo Martínez Compañón consagró en la mañana de aquel día el templo de Capuchinos, notable obra de arquitectura por su elegancia y solidez, quizá la mejor de las que existen en la capital, la cual fue dirigida por un arquitecto capuchino, cuyo nombre es desconocido (3).

Ornamentóse el templo con pinturas de Vásquez, Pablo

(1) Expedientes originales que se conservan en en el Archivo histórico. Los estudiámos en 1882 para publicar las *Memorias para la historia de la medicina en Santafé de Bogotá*.

(2) Las rentas de estos capitales se aplicaron en 1832, por solicitud del Gobernador de la provincia de Bogotá, doctor Rufino Cuervo, al Colegio de La Merced, que se fundó en este año en el antiguo convento de Capuchinos, cuyo sitio cedió á la Comunidad nombrada, como antes vimos, el mismo D. Pedro de Ugarte, por escritura de 1780.

(3) Equivocadamente se ha dicho que el arquitecto capuchino Domingo Pétrez dirigió la obra; la inscripción que tiene el retrato del lego, que se conserva en La Catedral y que se reprodujo en el número 92 del *Papel Periódico Ilustrado*, y las noticias que sobre él consignó el Ilustrísimo Arzobispo Caicedo y Flórez, prueban que éste llegó á Bogotá en 1792.

Caballero y Antonio García, artistas nacionales; estucáronse las paredes del interior; amuebláronse con inusitado lujo las sacristías, y con gusto estético, raro en aquella época, se impidió que mediocres estatuas ocupasen los bellísimos y numerosos altares de la nueva iglesia.

El extremo sur de la fachada estaba formado, hasta hace veinte años, por una torre de mediana altura, la que se destruyó para coronarla con una torrecilla que termina en ático, en el cual se puso un reloj para el servicio del público.

Los primeros que trabajaron en Bogotá por levantar templo á Melpómene y á Talía, origen del Teatro Nacional, sobreponiéndose á controversias sobre moralidad y utilidad de la creación de un teatro, fueron D. José Dionisio de Villar y D. Tomás Ramírez, quienes pidieron en 1792 al Virrey, en nombre de compañía anónima, autorización para levantar un coliseo en la ciudad, con privilegio por diez años, en el sitio que ocupaba el edificio de la Artillería (carrera 8.ª, números 173-75); local que pertenecía al Gobierno y por el cual ofrecieron pagar arrendamiento, obligándose á hacer representar una comedia los domingos, con excepción del tiempo de cuaresma. Fijaron el precio de entrada en dos reales por persona, un peso por asiento cada mes, y cuatro pesos, también al mes, por sitio en las galerías.

El Oidor y Alcalde, D. Juan Fernández de Alba, dio, á nombre del Gobierno, un reglamento, que debía cumplirse en el teatro, en el cual ordenaba que todos guardasen moderación, decoro, respeto, quietud, tranquilidad y silencio, etc.; prohibía que los que fuesen con ruana ocupasen asiento, y permitía que los hombres tuviesen la cabeza cubierta con gorro ó pañuelo; encargaba á las mujeres que no tuvieran la mantilla sobre la cabeza sino sobre los hombros; para evitar incendio no permitía fumar en el teatro sino en los corredores y patio de en-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

trada; declaraba que ningún cuerpo ni particular podía colgar el antepecho de su palco por ser privativa esta distinción del Excelentísimo Señor Virrey, y ordenaba que en los días de función extraordinaria se anunciase al público por carteles (1). Luégo D. Tomás Ramírez, acaudalado comerciante, prestó inapreciable servicio á la sociedad santafereña empleando su caudal en construír un teatro, que entonces se llamó coliseo, empresa en que lo apoyó decididamente el progresista Virrey Ezpeleta.

D. Tomás Ramírez hizo parte de la compañía anónima que solicitó licencia para convertir en teatro el parque de artillería, y probablemente se hizo cesionario de los privilegios obtenidos por aquélla; pero es el hecho que, con el fin de construír el coliseo, compró un terreno, situado ciento cincuenta metros al Oriente de la plaza mayor, y principió á levantar el edificio, siguiendo los planos del teatro de La Cruz de Madrid, el 20 de Agosto de 1792.

El Arzobispo del Reino, Ilustrísimo Señor Martínez Compañón, miraba con desconfianza y recelo la obra, y ofreció al empresario $ 40,000 á condición de que suspendiese el trabajo, sin duda inspirado por Satanás. "No sabemos, dice Vergara, si fue Satanás ó el Virrey, quien aconsejó á D. Tomás que desechase la propuesta, pues con el teatro habría de ganar esa suma y además renombre eterno, cosa que no entraba en la propuesta arzobispal."

El teatro, sólido y amplio edificio de mampostería, dirigido por Esquiaqui, sirvió para representar la comedia intitulada *El monstruo de los jardines* y los dramas *La Misantropía* y *El Cid*, de Guillén de Castro, antes de estar concluído,

(1) Este documento se publicó en *El Bogotano* en 1882 y en *El Orden*, de Bogotá, antes del mes de Julio de 1890. Transcribimos textualmente el fin de él, como curioso:

"Razón de los precios de entrada, palcos y asientos de todas clases:

| | |
|---|---|
| "Entrada | 2 reales. |
| "Palco principal | 8 reales. |
| "Palco segundo | 6 reales. |
| "Lunetas principales | 1 real. |
| "En las restantes | ½ real, |
| "Asientos de la cazuela | 0 |
| "Lugar para los mosqueteros, en pie | 0 |

"*Don Francisco José Aguilera.*"



pues le faltaba la cubierta. Fijóse entonces la siguiente inscripción, pintada en madera, que estuvo frente á la puerta principal del edificio hasta 1885, año en que emprendió la reconstrucción el Gobierno Nacional, como adelante veremos, y entonces pasó al museo-taller del artista D. Alberto Urdaneta. Dice:

SE PRINCIPIO ESTA OBRA EL 20 DE AG^TO DE 1,792 Y SE DIERON LAS COMEDIAS PROVISIONALES TOLDADA LA CASA, EL DIA 6 DE E_N° D 1793 HASTA EL 11 DE FEB° DE DHO AÑO, Y CONCLVIDA LA OBRA, SE PRINCIPIARON LAS FVNCIONES EL 27 DE OCTUBRE DE 1793.

Las primeras actrices que trabajaron en el teatro, desprovistas de vestuarios adecuados, fueron: Nicolasa Villar, Catalina Arias, Josefa Chabur, Damiana Zabala, María Afanador é Isabel Pérez; Vicente Ruiz é Ignacio Antonio Rodríguez fueron los primeros galanes, y D. Pedro Carricarte, notable músico, Director de la banda militar y maestro de canto, dirigió la orquesta, compuesta de dos violines, dos flautas, dos clarinetes, dos trompas y un bajo que tocaba el Director (1).

El teatro quedó hasta reciente fecha sin frontis, pues sus dueños, que fueron muchos, no se preocupaban sino de obtener rendimientos. Amplio y sólido portón daba entrada á un angosto patio, especie de vestíbulo del edificio colonial, cuya platea, en forma de herradura, medía 22 metros 50 centímetros de longitud por 15 de anchura; tenía 93 palcos en tres órdenes (2).

Dijimos en la página 15 que la casa de Alonso de Olalla, situada en el ángulo Sureste de la plaza mayor, había sido construída con excepcional solidez por aquel conquistador; Calderón de Agüero constituyó más tarde sobre ella fundación para dotar niñas pobres, y luégo, á mediados del siglo XVIII, la compró el Gobierno colonial para servicio de las oficinas de Hacienda y de Aduana, por lo cual se llamó *Portales de la Aduana* la galería que en sus bajos existía. Reedificada por

(1) Expediente que se conserva en la Biblioteca Nacional, en parte publicado en *El Bogotano*, número 11, en 1882.

(2) Veremos luégo la continuación de la historia de este edificio, y estudiaremos los progresos del arte dramático.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el Gobierno colonial, se concluyó la obra en 1793, y en su frente se esculpieron las armas de España, dos veces, con sendas inscripciones, que dicen:

AÑO DE 1793.

Frente á la casa se levantó un antepecho de ladrillo, que existió hasta 1842, el cual la separaba de la plaza, dejando entre ésta y la casa una callejuela, cerrada en los extremos con puertas de hierro (1).

El Canónigo D. Miguel Vélez dispuso, en 1793, que se aplicase el usufructo de una casa que poseía en el barrio de Santa Bárbara á dar habitación á una mujer honrada que educase ocho niñas del pueblo. Esta fundación se cumplió hasta algunos años después de organizada la República (2).

En Abril de 1793 se exhumaron los restos del fundador del Colegio Mayor del Rosario del sepulcro en que habían permanecido cerca de siglo y medio, en La Catedral, y se depositaron en la Capilla del Sagrario hasta el 3 de Noviembre, mientras se construyó el sepulcro en que reposan, al lado izquierdo de la capilla del Colegio, el cual tiene la siguiente inscripción, á los pies de una estatua coloreada que representa al Arzobispo hincado:

D. O. M.

*Pro Eclae. Huy. Metrop. Dignissimi. Praesulis = Christophori de Torres = Qui nob. juvent. Erudiendae Colleg. Hoc Maj. Sul Rosari = Virg. Tit. Ac Patroc. A fundam. Erext, Dotavit = Mioctalitat. Exuviis Usq. Ad Optatam Diem Condendis, = Dilecto fundaori, optimoq. Parenti = Alumini Sui Gratissimi Hoc Retat. Et Amoris Monumentum = Obiit Spt. ad Julii. Anno* MDCLIX. *Aetat* LXXXI = *Corpus in cath. Eccl. Rimo. Cond. Indepro Suprema Ejus = Volunt Adimil Huc transl. Tertio non. nov.* MDCCXCIII = *Ferdinando Caycedo et Flórez Rectore.*

El año de 1794 terminó el ingeniero D. Domingo Esquia-

(1) Esta casa, propiedad particular desde hace más de veinte años, está marcada hoy con el número 376. La galería fue cerrada para construír almacenes. Durante muchos años sirvió de administración de correos, antes situada en la carrera 8.ª, número 188.

(2) *Constitucional de Cundinamarca* de 1831, número 8.



qui la reconstrucción del templo de San Francisco, casi destruído por el terremoto de 1785. La portada de piedra, embellecida con columnas de orden dórico, la elevada y elegante torre y la nave que da sobre la carrera 7.ª, que se agregó al templo en aquel tiempo, fueron obras dirigidas por el ingeniero Esquiaqui, sin quitar el tejado del templo.

Bajo el simbólico escudo de la Orden franciscana, esculpido en piedra sobre la puerta principal del templo, que adorna la fachada, al pie de una estatua de San Francisco, se lee la siguiente inscripción:

ESTA IGLESIA SE CONSAGRO EL DIA MARTES 25 DE MARZO DEL AÑO DE 1794 POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. BALTASAR JAIME MARTINEZ COMPAÑON, DIGNISIMO ARZOBISPO DE SANTAFE.

En la base de la torre, en su frente oriental, se lee:

ESTA ACERA FUE ENLOSADA
EN LA ADMINISTRACION OTALORA
SIEN S.RIO DE FOMENTO
EL D.R LAZA GRAU. NOV.e 30 de 1883.

Pálida sería cualquiera descripción que hiciéramos del templo, comparada con la siguiente, original de D. Lázaro M. Girón, que gustosos insertamos:

"San Francisco es no solamente un templo artístico, sino también un templo simbólico. Aunque no sea notable la parte arquitectónica, de modesto estilo dórico, su ornamentación es, en cambio, un legítimo representante de ese gusto hierático y recargado que reinaba á fines del siglo XV y hasta principios del XVII. La alta y esbelta torre, recuerdo de la vieja Santafé, avanza su mole en la calle principal de la ciudad, y parece mirar con audacia las modernas construcciones de la nueva Bogotá. Por dentro, en las dos únicas naves, separadas por un orden de siete arquerías, el dorado y los colores brillantes dominan en las obras de talla de las ricas ornamentaciones de las capillas y altares de la sacristía; de los dos púlpitos octágonos, que coronan estatuas y cuyas escaleras son elegante trabajo; de los doce confesonarios; de los artesonados y de los marcos de lienzos. El arco toral y los adornos del presbiterio forman algo como un riquísimo nicho de medio relieve dorado, brillante, luminoso, lleno de esplendores. Allí, encerradas en tres series de cuadros que guardan bellas columnas toscanas

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de retorcidos fustes, brotan las fantasías grotescas y las tendencias místicas de la época, en escenas bíblicas y de la Historia Sagrada, hechas con grandes figuras de atrevido relieve en que se ve una verdadera aglomeración de formas humanas, de plantas, de animales y de quimeras, cuyo conjunto, lleno de unidad, tiene á la vez infinito cambio de pormenores. Allí, como en todo el templo y en todos los edificios inspirados en la misma tendencia, andan el recogimiento y la amenaza, la oración y la sátira reunidos.

"Representan dichos relieves: doce vírgenes y mártires, varias visiones y éxtasis de San Buenaventura, de San Antonio y del Seráfico Padre; el sepulcro de la Magdalena; el bautismo de Cristo; la huída á Egipto; la impresión de las llagas; los martirios de Santa Catalina y de San Lorenzo; la conversión de San Pablo; San Jerónimo en el desierto, y San Juan escribiendo el Apocalipsis. En este último se ve al Evangelista en actitud de visionario, con el águila á los pies, y sobre su cabeza el Dragón, animal monstruoso, erizado de escamas, que recuerda al de múltiples cabezas que, con el mismo asunto, pintó Alberto Durero; y que trae, con sus variantes colores, á la imaginación, los demonios rojos y verdes, colocados por Fray Angélico en su 'Institución de la Confesión.'

"Casi todas las figuras de aquellos relieves están llenas de vida y movimiento. Los verdugos de Santa Catalina se lamentan, heridos por la rueda que ha saltado en pedazos, y el dolor se pinta en sus actitudes. Cerca á San Pablo se mueven jinetes y caballos; y caído en tierra, grita un hombre desaforadamente: casi pudiera decirse que ese grito se oye. Hay pliegues amplios y naturales, actitudes sueltas y elegantes, expresiones magníficas.

"En todas esas obras aparece el Renacimiento, fecundo y espontáneo, pero rodeadas aún sus creaciones por la fauna y la flora abundantísimas que creó el gusto pagano de aquellas épocas. Unicornios, dragones, elefantes, leones, jirafas, osos, monos, perros, liebres, ardillas, águilas, lechuzas, garzas, loros, delfines, serpientes y muchos otros monstruos y animales andan por el suelo, corren por los árboles, se cuelgan de las palmas, que más bien parecen plumajes, navegan, se arrastran, y mezclan de mil maneras sus variados colores y formas, á las vides, los follajes, los frutos y las extravagancias de todas clases.

"Entre las grandes esculturas de mártires que llenan la galería media, hay, sin duda, algunas de cuerpos nobles y animados y de expresión sencilla, que el famoso Laboria no habría desdeñado firmar; creaciones semi-góticas y semi-griegas, vestidas del cuello á los pies de bermellón, de viva escarlata, de verde y de azul, que lucen el oro en estrellas, en franjas, en rosetones, de mil maneras, sobre las túnicas, los flotantes mantos y los adornos.



"Esta famosa obra, cuyo conjunto es muy hermoso, aunque tal vez cada pormenor aislado tenga imperfecciones, fue trabajada por un religioso lego, de origen español, que era á la vez pintor, y cuyo nombre, que en vano tratamos de investigar en el templo, ha sido hallado por el doctor Pedro M. Ibáñez, en la obra de Flórez de Ocáriz, en donde se dice que, edificada la iglesia, fue adornada por Fray Gregorio Guiral, con tableros de medio relieve (1).

"Las esculturas y relieves de la nave derecha, consagrada á Nuestra Señora, son más modernas, y fue, sin duda, menos diestra la mano que las produjo. En esta capilla y en la de San Francisco hay informes ornamentaciones de relieves dorados y en colores, cuya imperfección originalísima se asemeja á las góticas iluminaciones de los viejos misales de pergamino. Las figuras son grotescas. Cuatro grandes y entumecidas cariátides sirven de columnas en el altar de la Virgen María, y las canastillas, con flores y frutas, que llevan sobre sus cabezas, forman los extravagantes capiteles. Mascarillas rojizas y toscas se asoman como apariciones por entre los follajes de acanto y las diversas flores y vegetaciones.

"En dos lugares de las paredes, el escudo de la Orden y el de San Buenaventura, las cinco llagas y los dos brazos cruzados y clavados, que rodea rica ornamentación de hojas de acanto, están guardados por grandes leones de relieve, pintados de rojo oscuro. Sobre las naves de la puerta, color bermellón, que conduce del presbiterio á la lujosa sacristía, hay esculpidos enormes mascarones, de cuyas grandes bocas cuelgan argollas, rodeados por aves zancudas y desairadas, de color de oro, semejantes al ibis; dijérase que eran jeroglíficos de algún antiguo templo egipcio.

"En los altares laterales se veneran imágenes, también de madera pintada, toscas y rubicundas unas, flacas, amarillas y demacradas otras, cuyos largos vestidos tienen pliegues mecánicos y acartonados, ó son de telas de color; y cuyas actitudes carecen en lo general de movimiento. Una de las mejores, que goza de fama, representa á San Pedro Alcántara, casi en estado de esqueleto, cadavérico, ensangrentado y oprimido por los cilicios. Las mascarillas de esas efigies dan reflejos siniestros, y sus ojos de vidrio tienen la fúnebre fijeza de los muertos ó de los sonámbulos. No

(1) Fray Gregorio Guiral no fue lego, puesto que, según Flórez de Ocáriz, pág. 164 de las *Genealogías*, fue Custodio de su Orden dos veces, la última de 1648 en adelante.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

es raro encontrar en los templos de origen español estatuas de gran mérito entre estas coloreadas, pues aun los más afamados escultores de esa escuela, como Becerra, Cano, Montañés y otros, no desdeñaron hacerlas. El *Jesús Nazareno del gran poder*, obra de este último, se saca todavía en las procesiones de Semana Santa, en Sevilla, vestido con una túnica de terciopelo, bordada de oro y plata.

"Sobre la ancha baranda del coro marchan dos leones bárbaramente tallados, y al gran fasistol central le sirven de base otros cuatro de esos animales, duros y feroces, como bestias heráldicas, que se disponen á devorar sendos cuadrúpedos. Estos leones deben mirarse como una vaga reminiscencia de los que por costumbre de la época se ven en España é Italia. desde los siglos X, XI y XII, en las bases de las columnas y de los púlpitos. Mr. Henri Belle opina que estos animales, llamados por los antiguos *custodes divinorum*, son una alusión al texto *vicit leo de tribu Juda*. A otro fasistol lo sostienen delfines de enroscada cola y escamoso cuerpo. Hay un verdadero lujo de dorados, que muestran todavía, en algunas partes, bajo el tosco blanquimento moderno, las largas tirantes y el enmaderado de la techumbre. Y por todas partes desbordan las creaciones fantásticas, las paradojas, las aves, las frutas y las flores, y esa abundancia de formas, propia de los fines de la Edad Media y de los principios del Renacimiento; épocas históricas, cuyos resultados, en la parte artística, llegaron para nosotros como simple reflejo de la Europa.

"Los grandes cuadros del convento que representaban *El Triunfo de la Iglesia por el misterio de la Concepción*, *El doctor Subtil guiando una escuadra de doctores y disparando saetas contra el dragón*, y escenas de la vida de San Francisco, obras del pincel de los Figueroas, y del religioso autor de las obras de talla, desaparecieron salvajemente en 1862; pero todavía posee este templo antiguas y hermosas pinturas, desde las vírgenes bizantinas que destacan su sombría silueta sobre fondo de oro, hasta las producciones de los dos Figueroas y de otros artistas nacionales; y hasta los hermosos lienzos en que nuestro inmortal Vásquez estampó su correcto dibujo y su magnífico claroscuro. En la Capilla de la Concepción hay una imagen de las que vendieron los ingleses en el tiempo del cisma de Enrique VIII é Isabel; y en el coro se conserva un curioso cuadro del árbol genealógico de la Virgen María, obra antigua, cuya pesada composición tiene puntos de semejanza, en la intención, con el retablo de una de las capillas de La Catedral de Burgos, en que está figurado el árbol genealógico de Jesucristo.



**"La iglesia de San Francisco es la de aspecto más jeroglífico, si así puede decirse, de cuantas tiene Bogotá; es la que mejor conserva el sentimiento místico, sacerdotal, emblemático y misterioso de la Religión en aquellas épocas. "La hemos visitado detenidamente; hemos pasado largos ratos recorriendo sus naves silenciosas; y cuando al entrar la noche hemos oído el órgano que acompaña quejumbroso al monótono canto de los religiosos, y hemos visto quebrarse sobre el oro del altar la luz enrojecida del sol poniente que dejan entrar los tragaluces, su recinto nos ha producido el efecto de uno de esos fabulosos antros, hechos de oro, habitados por genios y quimeras, sumidos en los senos de la tierra, alumbrados por reflejos de misteriosas luces, brillantes y oscuros á la vez y poblados por sombras que vagan sin ruido en procesiones indefinibles."**

Para terminar el estudio del templo y convento de San Francisco, el último de los cuales ha servido de Gobernación al departamento de Cundinamarca desde 1862, en las diferentes denominaciones oficiales que ha tenido, debemos recordar, el nombre de Guiral y una anécdota.

Fray Gregorio Guiral, el artista que ornamentó el templo de San Francisco, hasta el presente desconocido, solamente ha sido mencionado por Ocáriz (pág. 261, lib. cit.), quien trae la siguiete noticia:

**"Fray Gregorio Guiral, Provincial de San Francisco en el Nuevo Reino de Granada, crióse en la ciudad de Santafé, hijo legítimo de Pedro Guiral de Berrío, Contador de Cuentas, y de doña Marta de Miranda, que se han nombrado; fue de gran gobierno, y *adornó la iglesia de su convento de esta ciudad de cartelas doradas, con pinturas á trechos, y la capilla mayor de tabernáculo con tableros de medio relieve*, y el claustro en sus cruceros con lienzos grandes de ventajosa pintura" (1).**

(1) Cremos que este pintor y distinguido escultor fue bogotano, fundados en noticia que trae el citado Ocáriz (pág. 325, lib. cit.), donde menciona los hermanos del artista, y entre ellos á María y Andrea, monjas de la Concepción en Bogotá; á Fray Juan Guiral, Provincial del Convento de San Agustín; al doctor Gonzalo Guiral, Deán de La Catedral de Popayán, *natural de Bogotá*, quien fabricó y adornó con pinturas y sillería la Capilla de San Pedro de la antigua Catedral, y al artista Fray Gregorio. En la página 322 refiere el citado autor que D. Pedro Guiral de Berrío, padre de los nombrados, llegó á Santafé en 1605, á fundar el Tribunal de Cuentas, que estuvo á su cargo hasta 1624, año en que murió. Fray Gregorio floreció, pues, en la primera mitad del siglo XVII, y con satisfacción mencionamos el nombre de aquel ilustre contemporáneo de Vásquez, probablemente nacido en Santafé.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La anécdota, conservada por el historiador Groot, es la siguiente: un pobre lego franciscano, que se encargó de recibir los materiales para la obra del templo, mostraba gozoso, el día que se consagró la iglesia, unos versos en que se le felicitaba por su dirección en el trabajo; circunstancia que permitió á D. Francisco Caro hacer circular la siguiente décima:

Unos versos han salido
Publicando un parbién
Dado á Fray... ¿qué se yo quién?
Por un templo concluído.
Después de haberlos leído
Escritos en tafetán;
Y patatín, patatán...
Dijo un andaluz: ¡carrizo!
No elogian al que lo *fizo*
Y elogian al sacristán!

## CAPITULO XVIII

*Puente del Común. Sus inscripciones. Paseo al Salto de Tequendama. Costumbres. Albores de la revolución de Independencia. Ezpeleta entrega el Gobierno á Mendinueta. Muere el Arzobispo Martínez Compañón. Inscripción de su retrato. El Virrey protege los hospitales. Quinta epidemia de viruela. Primer plano topográfico de Bogotá, levantado por D. Francisco Cabrer en 1797.—D. Angel Ley (crónica). El Arzobispo Portillo y su retrato. Cátedras de Química, Mineralogía y Medicina. Fuente de San Victorino. Donación de un canónigo. Escuela de ciencias físicas y matemáticas. Humboldt y Bompland en Bogotá. Observatorio astronómico. Descripción é historia del edificio. Suicidio de un canónigo. Las "Tapias de Pilatos." Mendinueta entrega el Gobierno al Virrey Amar y Borbón. La Expedición de la vacuna en Santafé. Trabajos de la Expedición Botánica. Terremoto de 1805. Muerte de Mutis. Fallecimiento del doctor Isla. Matrimonio clandestino. Carreteras del Norte. Otro emplazado para ante el Tribunal de Dios.*

"En la *Relación de mando* del Virrey D. José de Ezpeleta, fechada el 1.° de Diciembre de 1796, se leen los párrafos siguientes sobre la construcción del puente del Común:

'Para estos gastos (los de la composición de cierto camino), en la parte principal, se ha echado mano de 3,000 pesos del ramo de camellón, llamado así porque sus fondos son el producto de un moderado derecho que se impuso hace años á las recuas cargadas de géneros, frutos y efectos comerciales que entran á esta capital ó salen de ella, para reintegrar los caudales de la Real Hacienda invertidos en una calzada ó camellón que se construyó en estas inmediaciones, desde el pueblo de Fontibón hacia el Puente de Aranda, y que después se ha perpetuado, con real aprobación, para caminos, puentes y obras públicas de esta clase.

'A expensas de este ramo se ha construído en mi tiempo un

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

puente magnífico sobre el río Bogotá hacia el pueblo de Chía, cuyo costo, regulado de 17 á 20,000 pesos, ha pasado de 100,000 (1). Sirve de facilitar en todos tiempos la comunicación y comercio entre esta capital y los partidos de Zipaquirá, Tunja, Vélez, Socorro, San Gil, Girón, Sogamoso y los Llanos; y, para perfeccionar la obra, falta todavía abrir un camino recto desde el fin de la antigua Alameda hasta el puente; y sobre este pensamiento queda yá formado un expediente, en el que se encuentran explicados los fondos y auxilios con que se contaba para esta obra que no he podido dejar consumada (2).'

"Nada exageró el Virrey al calificar de magnífica la obra á que se refería en el pasaje citado. Magnífica es, no sólo comparada con todas las de su clase que existen en Colombia, sino mirada en sí misma y sin que se haga tal comparación.

"En cuanto á la solidez del Puente, basta decir que hoy se halla en tan buen estado como el día en que acabaron de construírlo, y en cuanto á utilidad diremos que, gracias al Puente, han venido á tenerla muchos caminos que no existían ó que se hallaban en pésimo estado cuando fue construído, y que hoy las comunicaciones y el comercio que él facilita son infinitamente más extensos é importantes que en los tiempos del Virrey Ezpeleta.

"El Puente está situdo á tres miriámetros cabales de Bogotá, ó sea á seis leguas.

"La longitud del Puente es de 31 metros 86 centímetros. El río tiene, en el punto en que lo atraviesa el Puente, 26 metros 50 centímetros.

"El eje de las bóvedas, ó sea la anchura de la masa de la fábrica, es de 5 metros 71 centímetros.

"Del piso del puente al fondo del río, en su parte central, hay 7 metros 30 centímetros.

"El puente tiene cinco arcos. El arco empleado en él es el *carpanel*, esto es, el formado de media elipse cortada por su eje mayor. La abertura del arco de en medio es de 5 metros 69 centímetros; la de cada uno de los inmediatos á éste, de 4 metros 81 centímetros; y la de cada uno de los restantes, de 3 metros 71 centímetros.

"En todos los estribos, ó sea entre arco y arco, está la fábrica

(1) Véase que no es cosa del otro jueves esto de que los gastos excedan á los presupuestos. ¡Si las diferencias que ogaño suele haber entre los presupuestos y los gastos tuvieran resultados tan sólidos, tan duraderos y tan magníficos como el puente del Común!

(2) No se realizó muy pronto el pensamiento del señor Ezpeleta. El Apéndice de este escrito contiene algunas noticias sobre el camino de Bogotá al Común.



provista de tajamares que contribuyen no sólo á darle la debida solidez, sino á hacerla vistosa.

"A cada uno de los extremos del Puente se halla una plazuela en forma de herradura, cuyo diámetro medio es de 18 metros 15 centímetros, poco más ó menos.

"Adornan el Puente doce pilastras terminadas en pirámides cuadriláteras coronadas por globos. Estas pilastras se hallan incrustadas en los pretiles ó antepechos.

"Los pretiles de las plazuelas, que van en disminución desde el punto más inmediato al Puente, están adornados igualmente con pilastras.

"En cado uno de los cuatro puntos en que terminan los pretiles de las plazuelas, hay un segmento de columna cilindríca con elegantes molduras, que mide 1 metro 90 centímetros de altura, y que está coronada por un cono curvilíneo sobre el que se halla un hermoso jarrón. La altura total de cada una de estas piezas es de 3 metros 65 centímetros.

"Como complemento de la obra se construyeron (y se conservan) dos anchos camellones y calzadas. Uno antes del extremo oriental del Puente, y otro después del extremo occidental. Ambos tienen pretiles y están enlosados, aunque con lajas toscas. Mide el primero 123 metros 70 centímetros, y el segundo 109 metros 70 centímetros, contando sólo la parte recta, pues está prolongado, pero formando curva.

"La altura de los camellones varía mucho, por ser desigual el terreno sobre que están levantados.

"Puntos hay en que, según calculamos, se elevarán hasta 4 metros.

En su extensión están comprendidos dos puentes de desagüe en la parte occidental y uno en la otra. El mayor de aquéllos, adornado con pretiles y pilastras, fue construído sobre el cauce artificial por donde se hizo correr el río mientras se estaba construyendo el Puente.

"Los materiales de que éste fue labrado, son ladrillo, empleado sólo en los arcos; y piedra, que es de lo que está hecho todo lo demás.

"En los segmentos de columna que decoran la fábrica, se hallan las siguientes inscripciones, cada una de las cuales está en dos de dichas piezas de ornato. Copiamos las inscripciones con la posible fidelidad.

"En las columnas del Nordeste y del Sudeste:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"REYNANDO LA MAGESTAD DE EL SEÑOR D. CARLOS IV, Y SIENDO VIRREY DE ESTE NUEVO REYNO DE GRANADA El EXMO. S. D. JOSEF EZPELETA Y GALDEANO SE CONSTRUYO ESTA OBRA DE EL PUENTE, Y SUS CAMELLONES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1792.

"En las columnas del Sudeste y del Noroeste:

"HA DIRIGIDO ESTA OBRA EL SEÑOR D. DOMINGO ESQUIAQUI TEN.TE COR.L DE EL R.L CUERPO DE ARTILL.A Y COMAN.TE EN LA PLAZA Y PROV.A DE CARTAG. DE YNDIAS SIENDO DIPUTADO POR ESTE ILUSTRE CABILDO EL REGIDOR D. D. JOSEF CAYZEDO.

"Suminístrannos estas inscripciones importantes datos para la historia del Puente; pero hacen echar de menos algunas más satisfactorias sobre las circunstancias del eminente arquitecto que dirigió su construcción. Sólo nos consta acerca de él que era hermano del benemérito institutor y músico D. Mateo Esquiaqui, y del compositor D. José Antonio, algunas de cuyas composiciones se oyen todavía, aunque raras veces, en nuestras iglesias. A los que tengan más noticias acerca del D. Domingo, les agradeceríamos que nos las comunicasen.

"Sabemos también que fue sobrestante de la obra Marcos Antón, de quien se conserva descendencia en el distrito de Cajicá; y que el señor D. Justo Castro, como Alguacil mayor de Santafé, intervino en la fabricación del Puente.

"¿Cómo se pasaba el río por el punto en que sobre él se echó el Puente que hemos descrito? No lo sabemos; pero conjeturamos que se pasaría por uno de madera, igual á los que vemos hoy sobre el mismo río en Cota, en Tibitó y en otros sitios. En el Archivo de la Municipalidad de Bogotá hemos visto unas cuentas antiquísimas de derechos de pontazgo que pueden referirse al que se percibiría en el punto de que tratamos. En el propio Archivo hemos hallado documentos concernientes á los contratos que se celebraban, previa licitación, para que se levantasen puentes de madera en los parajes donde eran necesarios para el tráfico y en donde existen hoy puentes de piedra (1)."

Antes de tratar de un asunto político de grande importancia, la reimpresión en Santafé de los *Derechos del hombre,* oigamos al historiador Groot referir con notable amenidad el paseo que hizo al Salto de Tequendama el Virrey Ezpeleta; cuadro de costumbres de la época:

(1) JOSÉ MANUEL MARROQUÍN, *El puente del Común y sus inmediaciones.*



"Convidó Ezpeleta á todos sus amigos, y la Virreina á todas sus amigas de más confianza. Tomáronse, por disposición del Virrey, todas las medidas necesarias para facilitar inconvenientes á los convidados, de manera que no pudieran oponer dificultades para excusarse. Como por lo regular uno de esos inconvenientes consiste en las cabalgaduras, pidió á varios hacendados que le facilitasen los mejores caballos de silla que tuvieran para las señoras, y todos se esmeraron en mandarle los mejores, sin interés alguno, los cuales se empotreraron en el ejido de la caballería. El mayordomo del Virrey pasó aviso á todos los convidados con una boleta para que los que necesitasen caballos mandaran por ellos á la caballería. Enviáronse comisionados al pueblo de Soacha para preparar casas, armar toldos de campaña y una grande enramada en la plaza, cubierta de toldos y adornada interiormente con colchas de damasco, para poner allí la gran mesa donde debían comer todos los del paseo.

"El día de la partida parecía que se ponía en marcha un grande ejército. La vanguardia de esta alegre expedición había marchado desde por la mañana, presidida por los reposteros y cocineros, algunos de ellos esclavos que el Virrey había traído de la Habana. Con éstos iba el tren de cocina y de repostería; más una cargazón de rancho, botijas de vino puro como el que se tomaba entonces; frasqueras de diversos licores; damazanas de aloja y horchatas: los jamones, los pavos y, en fin, cuanto se acostumbraba en aquellas sustanciosas comidas á la española antigua, en que se consultaba más el gusto del paladar que el de la vista; cuando los gastrónomos no habían lanzado anatema contra la caspiroleta y el ariquipe para sustituírlos con torres y castillos de pasta francesa con monos y banderillas, en que es más lo que hay que escupir que lo que hay que comer.

"Los músicos de la Corona, dirigidos por Carricarte, iban en la gran comparsa, que salió de Santafé á las cuatro de la tarde, con un tiempo bellísimo. Marchaban en diversos grupos, según las relaciones que había entre los de la comitiva. Las señoras en sillones de terciopelo chapeados de plata, con sombreros cubanos y pañuelos en la cara para no quemarse, porque entonces no había galápagos ni paragüitas. Los caballeros y galanes iban en sillas, bridas chapeadas de plata, con gualdrapas y pistoleras del mismo género con bordados, galones y fluecos, unos de plata y otros de oro, cuyas tapafundas han venido en nuestros tiempos á servir de palios en los altares, suerte mucho más afortunada que la de los espadines, que han venido á servir de asadores en las cocinas. Los jaquimones y frenos cubiertos de estoperoles de plata

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

agoviaban las cabezas de los crinudos aguilillas. Los caballeros graves, padres de familia, iban en sus sillas orejonas con pellón y ruanas pastusas, quirivillos y sombreros de hule verde. A lo último iba la guardia de caballería del Virrey y una runfla de pajes.

"En el grupo de los Virreyes, que por supuesto era el de gente más distinguida, iba un personaje, quizá el más interesante para el caso, aunque de ruana y alpargatas. Era *Pachito Cuervo*, célebre por su genio y ocurrencias, que, cual otro Sancho Panza al lado de la duquesa en la partida de caza, iba junto á la linda Virreina contándole cuentos y aventuras ocurridas en semejantes paseos.... Tire aquí el lector la rienda al caballo y aguarden ahí los del paseo, mientras damos noticia individual de este sujeto.

"Era Pachito Cuervo un hombre plebeyo, pero dotado de talento particular para hacer pegaduras, contar cuentos y divertir á la gente. Su humor siempre alegre, sus ocurrencias chistosas, su habilidad en remedar y dar chascos, lo hacían necesario en todos los paseos, fiestas y diversiones. Era casado con una mujer de su clase, formalota y trabajadora, que mantenía la casa, porque Pachito Cuervo no pensaba sino en divertirse. No había fiestas donde no estuviera, ni paseo donde no fuera convidado. Muchas veces se largaba á las chirriaderas de los pueblos sin decirle nada á su mujer, y no volvía hasta después de quince ó más días, lo que le costaba sus buenas pestes, que él sabía conjurar con alguna chuscada, con que hacía reír á la mujer. Entró un día visita y ella lo mandó á traer candela para encender tabaco. Pachito Cuervo salió y se largó á unas fiestas del campo, de donde volvió á los ocho días soplando un tizón de candela, que le presentó á la mujer para que encendiera tabaco á la visita. Tenía gran facilidad para fingir diferentes voces á un tiempo, figurando camorras y bullicios, con lo cual se divertía por las noches poniendo en movimiento á la ronda, haciéndola correr de una parte para otra, sin más que ponerse á hacer un alboroto á la vuelta de una esquina, y cuando tanteaba que venía, pasaba disimulado, y entonces la bulla empezaba por otra parte, adonde volvía el alcalde con sus alguaciles para hallarse otra vez sin nada. Pero la ocurrencia más graciosa que tuvo fue esta: informado Ezpeleta del genio de este hombre, á quien los grandes acariciaban por gozar de sus chistes, mandó á llamarlo, diciéndole que deseaba conocerlo. Pachito Cuervo vino á la hora que se le citaba, y el Virrey lo recibió con mucho agasajo, procurando inspirarle confianza. Mandó luégo á un paje que lo llevase á la recámara de la Virreina para que lo conociera. La señora, con su genial bondad, conversó con él sobre varias cosas relativas al país, de que deseaba informarse.



"Al despedirse, la señora le dijo que le llevara á su mujer, porque deseaba conocerla. Cuervo se excusó diciendo que era una tapia de sorda y que no quería proporcionar á Su Excelencia la molestia de hablarle á gritos. La Virreina insistió en que se la llevara, y Pachito Cuervo convino en ello con cierto aire de repugnancia, y se despidió con mil retóricas cortesías, hasta el día siguiente en que ofreció volver con su mujer.

"Luégo que llegó á su casa, dijo á ésta que la Virreina estaba empeñada en conocerla, y que tenían que ir al otro día á palacio; pero que la Virreina era sorda, y que había que hablarle á gritos. Al día siguiente se fueron á la visita. El lacayo avisó á la señora Virreina, quien mandó que los introdujese á su recámara. Al entrar, la mujer de Cuervo saludó á la Virreina con gritos y cortesías, y la Virreina le contestaba lo mismo, figurándose que la misma sordera la hacía hablar recio. La otra, á su vez, creyó lo mismo de la Virreina, y sentadas ambas se gritaban á cuál más, cuando oyendo Ezpeleta las voces salió apresurado y entrando en la recámara preguntó qué era aquello, á lo que le respondió doña María de la Paz: pues que la señora es sorda y hay que hablarle recio. Vuesencia es la sorda, que yo no lo soy, dijo la otra; y entonces todos largan la risa, y el Virrey más que nadie, conociendo el chasco y admirando la ocurrencia de Cuervo, que á todas estas se mantenía serio como un palo.

"Ahora sí pique el lector y siga la alegre comitiva para Soacha.

"Llegados á este pueblo cuando los últimos rayos del sol ocultos á la sabana doraban los perfiles de Guadalupe y Monserrate, todo hombre echó pie á tierra; y aquí fueron los comedimientos y las cortesías para desmontar á las señoras; pero todo con aquel grado de franqueza que se adquiere en todo paseo de buen humor y en que los que presiden dan el ejemplo, como lo daban Ezpeleta y su señora. Por supuesto que allí nadie tenía que pensar en su caballo, porque casi todos eran ajenos, ni en que los indios les robaran los estribos, porque los lacayos del Virrey servían á las mil maravillas. Entrando en los alojamientos se siguieron los aliños femeniles, porque el baile en Soacha era parte integrante del paseo. Se bailó paspié y bolero con castañuelas, y hubo espléndida cena. Al otro día, después de desayunarse con chocolate y tostadas, siguieron para el Salto, donde estuvieron más de dos horas; y habiendo almorzado en el *Almorzadero*, volvieron á comer á Soacha. Aquí fueron las verdaderas bodas de Camacho. Al otro día visitaron la *Piedra ancha*, sobre la cual se bailó el minuet, y regresaron á Santafé, adonde entraron con música por

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

las calles, acompañando toda la comitiva al Virrey y Virreina hasta su palacio."

En aquel tiempo el eco de la Revolución francesa llegó á la tranquila capital del Virreinato, no obstante el cuidado que tenían las Autoridades españolas para impedir que las ideas revolucionarias conmovieran las vastas colonias que poseía la monarquía en América. El Capitán Ramírez, que comandaba la guardia del Palacio Virreinal, prestó á D. Antonio Nariño la *Historia de la Asamblea Constituyente*, y éste tradujo y publicó, en su imprenta, que llamaba *Patriótica*, la parte relativa á los *Derechos del hombre;* impreso que circuló con reserva mientras el Virrey Ezpeleta paseaba en Guaduas, y el cual fue denunciado á la Audiencia por el español Francisco Carrasco. Este Tribunal abrió tres causas: por impresión del folleto, por impresión de unos pasquines y por conatos de sedición. Los Oidores Joaquín Mosquera, Hernández de Alva y Joaquín Inclan quedaron comisionados para actuar, respectivamente, en ellas. Fueron reducidos á prisión, como conspiradores, D. Antonio Nariño, D. Ignacio Sandino, D. José Ayala y Vergara, bogotanos; D. Luis Rieux, francés; D. Manuel Froes, médico portugués; D. Pedro Pradilla, D. Francisco Antonio Zea, los estudiantes Pablo Uribe, José Durán, José M. Cabal, Enrique Umaña y Sinforoso Mutis, el pulpero N. Cifuentes y el impresor Espinosa. Durán sufrió la bárbara pena del tormento, impuesta por el severo Oidor Mosquera, sin confesar una palabra. D. José Antonio Ricaurte, abogado que defendió á Nariño y demostró que éste no había cometido delito, fue condenado á sufrir diez años de presidio en Africa, al extrañamiento perpetuo de América y á la confiscación de bienes. En 1795 fueron remitidos los presos á España. Nariño logró fugar en Cádiz; los demás reos fueron enviados á Madrid, y, absueltos en 1799, volvieron á Santafé. Este grupo de próceres que inició la revolución de Independencia, siguiendo las huellas de los patriotas de 1781, continuó su lenta y difícil labor en la Colonia. Todos ellos desempeñaron papel importante en la Revolución, y algunos ofrendaron su vida en aras de la patria.

El 2 de Enero de 1797 se separó del Gobierno el Virrey D. José de Ezpeleta, dejando memoria querida en el nuevo



Reino, y tomó posesión del elevado cargo de Virrey el Teniente General de los Reales ejércitos D. Pedro Mendinueta y Musquiz, Caballero de las Ordenes de Santiago y de Carlos III.

Ocho meses hacía que gobernaba el Virrey Mendinueta cuando falleció el Arzobispo Martínez Compañón, á los cincuenta y nueve años de edad, dejando al monasterio de La Enseñanza la casa que había habitado (calle 11, número 120, frente al costado Norte de La Catedral) y además $ 50,000. Tan cuantiosa donación, y el haber fundado escuelas públicas en los barrios de la ciudad, hicieron que su fallecimiento fuera sinceramente lamentado. Al pie del retrato de este prelado, que se guarda en el templo metropolitano, se lee:

*El Yllmo. S. D. Batthasar Jaime Martins. Compañon, natural de Cabredo, Diócesis de Calahorra, Colegial mayor del de S. Barth.me de Salam.ca obtuvo diversos cargos y siendo Canónigo Doct.l de Santander, paso á Chantre de Lima, donde fue primer secret.o del Concilio prov.l celebrado el año de* 1772, *despues promovido al Obp.do de Truxillo, y ultima.te á este Arzobispado, en cuya posesión entró el día* 12 *de Marzo de* 1791, *falleció á* 17 *de Agosto de* 97. *Resplandecieron en este Prelado, entre otras virtudes, una prodigiosa literatura, un perfecto desinterés y un insigne amor de la paz.*

Mendinueta prestó preferente atención á fomentar la buena marcha de los hospitales de caridad y militar; dictó importantes medidas para evitar el charlatanismo médico, y tomó grande empeño para poner en planta sabias providencias higiénicas con el fin de impedir la propagación de la quinta epidemia de viruela, que afligía en la ciudad y sus inmediaciones la yá diezmada raza indígena, logrando que no enfermasen de viruela sino 814 personas y que no falleciesen sino 112. El hospital de virolentos estuvo en el edificio de Las Aguas, el cual se devolvió á los dominicanos en 1804.

D. Carlos Francisco Cabrer levantó á mediados del año de 1797 un plano topográfico de esta capital, el más antiguo que se conoce. Las letras señalan los siguientes edificios: *A*. La Catedral.—*B*. San Carlos.—*C*. La Enseñanza.—*D*. El Carmen.—*E*. La Candelaria.—*F*. Santa Clara.—*G*. Casa arzobispal.—*H*. Santa Inés.—*I*. Capilla de Las Cruces (en la ribera del riachuelo San Agustín).—*J*. Santa Bárbara.—

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

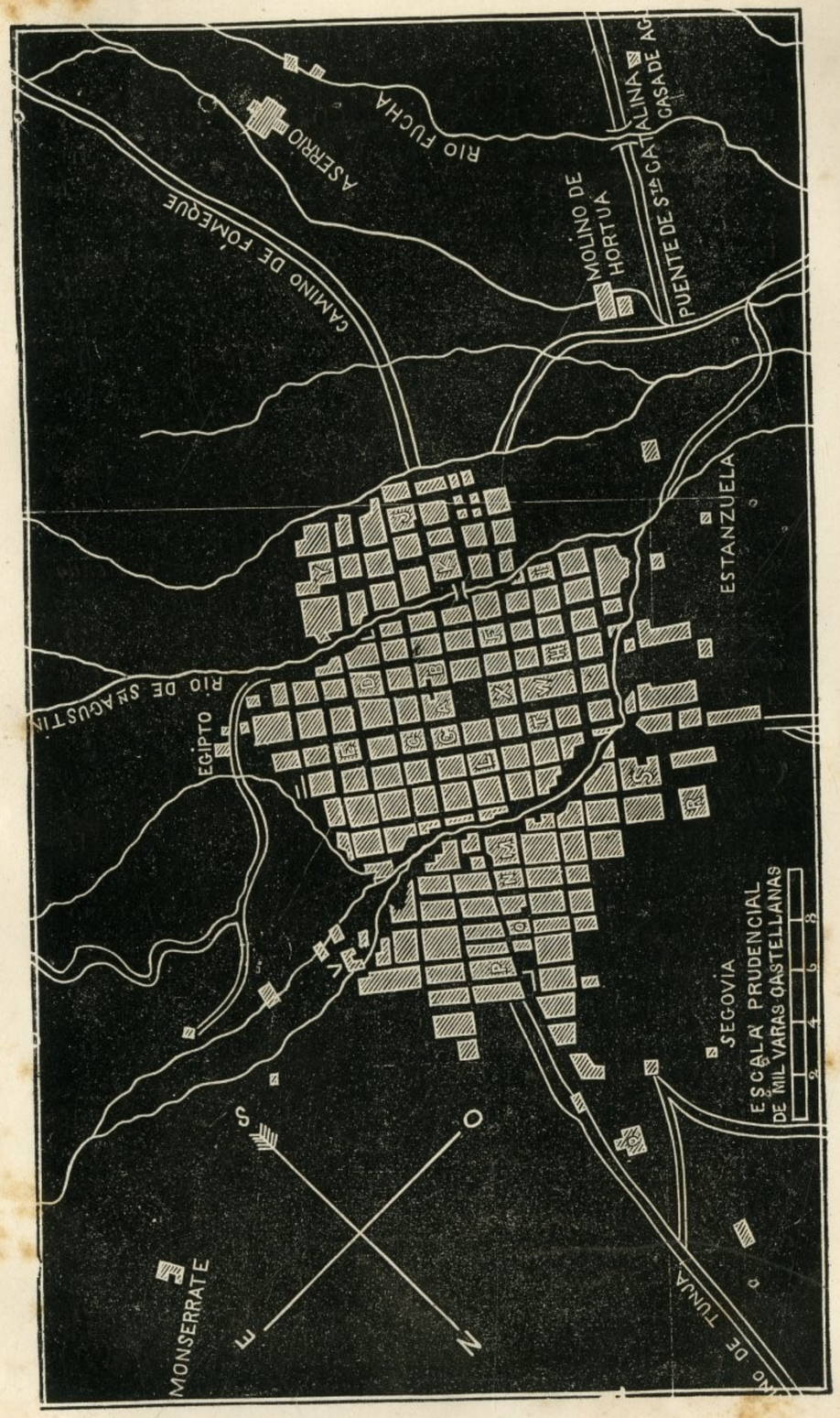




*K.* San Agustín.—*L.* Santo Domingo.—*M.* San Francisco. *N.* La Tercera.—*O.* El Hospicio.—*P.* Las Nieves.—*Q.* San Diego.—*R.* Capuchinos.—*S.* Parroquia de San Victorino. *T.* Hospital de San Juan de Dios.—*V.* Las Aguas.—*W.* La Concepción (ocupaba doble manzana hasta 1858).—*X.* El palacio virreinal.—*Y.* Capilla de Belén

Cambios notables han ocurrido en la ciudad en casi el siglo transcurrido desde que Cabrer hizo el plano: La Enseñanza, El Carmen, Santa Clara, La Concepción y Santa Inés, monasterios de monjas, y La Candelaria, San Agustín, Santo Domingo, San Francisco, San Diego, Capuchinos, Las Aguas y San Juan de Dios, conventos de frailes, son hoy locales de escuelas universitarias, Seminario Conciliar, cuarteles, Hospital militar, plaza de mercado, palacios nacionales, Gobernación del Departamento, colegios, asilo de indigentes, habitaciones de propiedad particular, etc. etc. Las iglesias de San Victorino y Las Cruces desaparecieron; también fue destruído el palacio de los virreyes. La ciudad que terminaba por el Sur en la quebrada de San Juanito, se ha extendido considerablemente: allí principia el barrio de Las Cruces; por el Oriente numerosas manzanas se han construído en el barrio de Las Aguas y algunas en el de Egipto; por el Norte terminaba la ciudad en la calle 21 (de las Béjares), y apenas estaba marcada la plaza de San Diego, que pertenecía al convento de este nombre; y por el Occidente el barrio de Santa Bárbara terminaba 300 metros al poniente de la iglesia parroquial. La Capuchina era límite del área de la población, y muy pocas casas existían en el extremo occidental de la calle 13, que terminaba á corta distancia de la plaza de San Victorino, calle que se llamaba *Paseo del Prado,* hoy poblada hasta la estación del ferrocarril de la Sabana, situada 700 metros al Occidente de la plaza de Nariño. El barrio de Chapinero no existía, de manera que en menos de un siglo el área de la ciudad se ha duplicado.

La siguiente crónica de aquel tiempo, que debemos á la pluma del señor doctor Próspero Pereira Gamba, es digna de conservarse:

**"Con el Virrey Mendinueta vino de España el Capitán D. Angel Ley y Margueti, natural de Irlanda, joven de gallarda estatura, rubio, ojos azules, esmerado porte marcial, galante y**

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

enamorado en demasía. Yá en Zaragoza, por amorosos celos y cuestiones de puntillo militar, había tenido un encuentro con varios de sus camaradas, á quienes venció con la ayuda de su amigo y subordinado D. Diego Alfonso de Guzmán. Por esta causa, y quizá por otras, su familia obtuvo del Rey Carlos IV que lo destinase de Capitán de dragones al Nuevo Reino de Granada, adonde se trasladó con Mendinueta. Poco después vino de Cádiz un hermano menor de D. Angel, que fue fraile de Santo Domingo y Rector de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, con buena fama. D. Angel, poco tiempo después de residir en Santafé, se prendó de doña Luisa Sandoval, cuya familia la tenía destinada para esposa de D. Pablo Aramburo y Zea. Ella, sin embargo, correspondió al amor de aquel mancebo, á pesar de mil obstáculos, y lo esperaba al pie de su reja en altas horas de la noche, hasta que los sorprendió D. Fernando Sandoval, hermano de Luisa, quien trabó riña con D. Angel, en la que fue vencido y humillado D. Fernando.

"En adelante la separación de los amantes fue más completa, pues la doncella quedó reclusa en su casa y muy vigilada hasta el día señalado para su próximo forzado matrimonio. Entonces Ley se propuso hacerla suya por medio de un rapto que combinó con Guzmán, y, reunidos en un salón bajo del palacio del Virrey, después de cenar y beber sin medida, forzaron la guardia, hiriendo á un centinela. Al salir á la inmediata Plaza Mayor se descargó lluvia torrencial y tempestad formidable, de modo que á poco andar hacia la Calle Real, D. Angel tomó por un lado y Guzmán por otro, por la confusión que les habían causado la bebida y la tormenta. Ley, ofuscado, atónito y confundido, marchaba á la ventura cuando, á la luz de un relámpago, vio una joven lindísima que le suplicó que la acompañara á su casa, situada en la calle del Panteón de Las Nieves. Siguieron juntos y entraron á un lujoso salón, en el fondo del cual había un lecho magnífico. En la cabecera de éste colgó el capitán su espada mientras galanteaba ardorosamente á la desconocida beldad. Allí pernoctó, y al día siguiente, que era de revista, no pudo presentarse por haber olvidado su espada, quizá voluntariamente, en la calle del Panteón. Llegada la tarde se encaminó á la casa misteriosa de la víspera, y oyó con sorpresa la noticia que le daban los vecinos de que dicha casa estaba desocupada hacía tiempo. Yá de noche, cumpliendo recomendación de su amiga de la víspera, abrió, pues ésta le había dado llave, y vio el salón convertido en cementerio, los muebles en fragmentos de cajas mortuorias y de piedras tumulares, y la cama en ataúd, y cerca del ferétro su espada, atada



con un cordón ó cinto de hábito de fraile franciscano, usados entonces para amortajar los cadáveres. Angel salió aterrado de la casa, y al llegar á la antigua plaza de San Francisco topó con una procesión fúnebre que iba á depositar el cadáver de doña Luisa en el inmediato templo. Allí cayó desmayado, y al otro día, 23 de Octubre de 1797, devolvió al Virrey su despacho de capitán, arregló sus intereses y entró de religioso en la Recoleta de San Diego.

"D. Angel Ley había nacido en 1773, entró de religioso á los veinticinco años, sirvió en el claustro cuarenta y dos, y murió, con fama de santidad, el 27 de Mayo de 1838, después de haber sido catedrático de Filosofía y Teología en el Colegio de San Buenaventura y guardián del convento de San Diego. Yo estuve en el entierro y vi que muchas personas piadosas cortaron pedazos de hábito, de cordón y aun de cabello para reliquias" (1).

A fines del año de 1799 llegó á Santafé el Arzobispo sucesor del señor Compañón, Fray Fernando del Portillo. Por hallarse enfermo no hizo la entrada pública que prescribía el ceremonial ni tomó posesión real del Gobierno eclesiástico hasta el 1.° de Mayo de 1800. Durante cuatro años ocupó la silla metropolitana sin hacer nada notable en favor de su grey. En su retrato (galería de La Catedral) se puso esta leyenda:

*El Illm. S. D. Fernando Portillo y Torres del orden de S.to Domingo. Nació en ciudad Real Diocesis de Toledo, á* 5 *de Agosto de* 1728. *Fue nombrado Arzobispo de la Ysla de S.to Domingo de donde paso á este de S.ta fe en que entro, á* 28 *de Septiembre de* 1799 *murio en* 20 *de Enero de* 1804.

D. Jorge Tadeo Lozano, bogotano, naturalista distinguido, y el Rector del Colegio del Rosario, doctor D. Fernando Caicedo y Flórez, solicitaron la creación en aquel plantel de cursos de Química y Mineralogía, y, venciendo resistencias y tropiezos, creados por el Fiscal Manuel Mariano de Blaya, lograron fundar las dos cátedras, comprometiéndose á pedir la venia del Rey (2). Tocó el honor de haber erigido dichas cátedras

(1) En 1846 escribió el doctor Pereira Gamba la leyenda que intituló *Don Angel Ley*, tan popular en aquel tiempo, que se agotaron dos ediciones. Mr. Allan Burton la tradujo al inglés y la hizo conocer en los Estados Unidos de América, donde mereció encomios. También la consignó M. Eduardo André, viajero francés, en su libro *Viaje á la América equinoccial*, desfigurándola.

(2) Expediente original que poseemos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

á los que pocos años después fueron primer Presidente de la República y primer Arzobispo de Colombia.

Con el apoyo de Mutis, el sabio Director de la Expedición Botánica, cuyo nombre era conocido y admirado de los sabios europeos, logró el médico bogotano, doctor Miguel de Isla, que se aprobase un *Plan de estudios para la medicina*, ofreciendo regentar gratuitamente la cátedra. Fraile hospitalario secularizado desde 1796, se había dedicado al estudio de la naturaleza, y su casa (situada en la Alameda, ó sea carrera 13) era un gabinete de física, un laboratorio químico y una biblioteca, rodeada por jardín botánico. Hasta aquella época charlatanes sin instrucción y barberos de la ciudad ejercían la medicina, profesión que miraban las clases elevadas como vulgar; Román Cancino y Vargas, primeros catedráticos de medicina, como antes vimos, no habían formado discípulos; de manera que el servicio prestado á las ciencias en la capital de la Colonia por Isla, al reglamentar los estudios y regentar con capacidades la Cátedra, hace digno su nombre del respeto de la posteridad, la cual debe considerarlo como el fundador de los estudios médicos en Colombia.

Careciendo de aguas potables el barrio de San Victorino, la iniciativa particular de los vecinos promovió la construcción de un acueducto, obra de grande utilidad pública, cuyo costo se calculó en $ 8,000, que debían reunirse por suscripción entre los vecinos de aquel cuartel. Habíanse recaudado poco más de $ 1,000 entre los pudientes del barrio, sin haber llamado á las puertas del Canónigo D. Manuel de Andrade, alias *el Buey*, quien tenía fama de no derrochar sus dineros, que no eran escasos. En último caso se presentaron en su casa los recaudadores, con poca confianza de obtener buen resultado. Preguntóles el canónigo cuánto dinero faltaba para completar la suma presupuesta, y dijéronle que $ 7,000.

—Yo los doy, dijo el canónigo, porque es bueno que sepan que *pesa* más un buey que cien golondrinas.

Poco tiempo después se inauguró la fuente pública de San Victorino, previa construcción de un acueducto, que existe, y que recibe el agua al pie de la serranía donde nace el río del Arzobispo.

Por disposición de Carlos III había venido á Santafé, como Director de obras públicas, el ingeniero D. Bernardo



Anillo, distinguido matemático, á quien se confió la dirección de una Escuela de Ciencias físicas y matemáticas, primera de su clase en el Nuevo Reino. En ella se educaron el físico D. Francisco Urquinaona, el distinguido astrónomo D. Benedicto Domínguez, D. Juan Bautista Estévez, matemático, y D. Julián de Torres y Peña, bogotanos.

A mediados de 1801 llegaron á la capital del Virreinato el sabio Humboldt, honra de la raza germánica, y Amadeo de Bompland, distinguido francés, quienes recorrían el rico y desconocido territorio de la América tropical. Mendinueta los presentó al sabio Mutis, y éste, exento de egoísmo, los introdujo á la Expedición Botánica y les señaló dos mil dibujos concluídos (1).

El elegante y sólido Observatorio de Bogotá, debido al patriotismo del sabio Mutis, se edificó confiando la obra á Fray Domingo Pétrez, arquitecto, en el jardín de la Real Expedición Botánica; se trabajó desde el 24 de Mayo de 1802, día en que se puso la primera piedra, hasta el 20 de Agosto de 1803.

El Observatorio es una torre octágona "de 4 metros 22 centímetros de lado y 18 metros 19 centímetros de altura, coronada por una azotea y dividida en tres cuerpos, de los cuales el mediano tiene un cielo hemisférico perforado para dar paso á un rayo de luz que cae sobre la meridiana trazada en el pavimento. La escalera sube en espiral por otra torre cuadrangular, adherida á una de las caras de la principal, de 23 metros 55 centímetros de elevación, conteniendo en la extremidad superior un pequeño gabinete de observación," antes cubierto con bóveda de ladrillo con ranura de Norte á Sur, y hoy con cúpula de metal colocada por el actual Director D. José María González Benito. "Encuéntranse reunidas en este *primer templo erigido á Urania en el Nuevo continente*, como dice Caldas, las dos condiciones de la buena arquitectura: belleza y solidez. Como la astronomía estaba incluída en el Plan científico de la Expedición, el Gobierno español, á solicitud de Mutis, mandó instrumentos para el Observatorio; este sabio

(1) Cuatro meses residieron Humboldt y Bompland en Bogotá; habitaron la casa número 188 de la calle 12, una cuadra al oriente del puente de San Victorino.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

proporcionó algunos más, y otros fueron donados por el señor José Ignacio Pombo, de Cartagena; por manera que á fines de 1805 la Expedición tenía un buen Observatorio, provisto de los instrumentos y libros necesarios para emprender con fruto una serie de observaciones astronómicas." (1)

El sabio Caldas fue el primer encargado del Observatorio; él montó los instrumentos y trazó la meridiana; él hizo las primeras observaciones, que publicó en *El Semanario;* y á él se debe la mejor descripción del edificio.

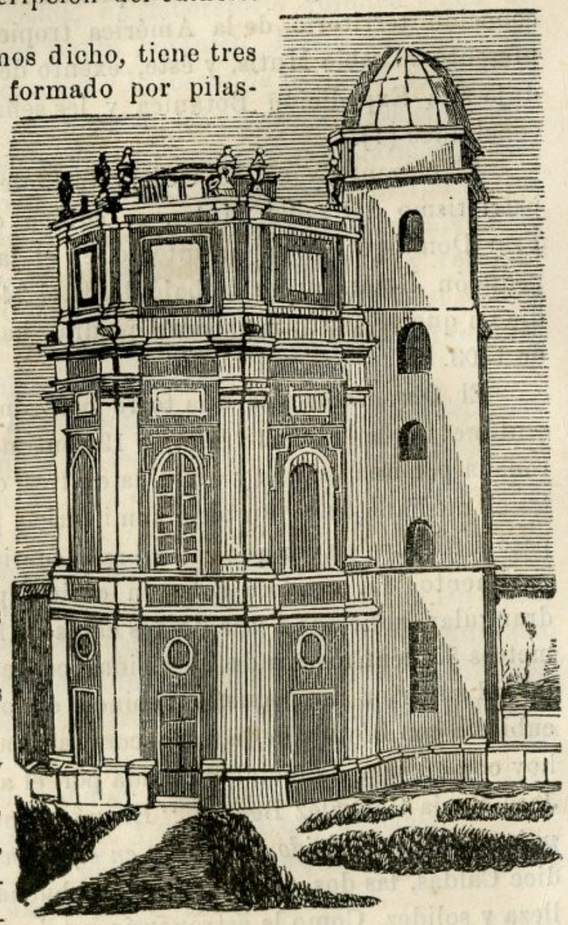

Este, como hemos dicho, tiene tres cuerpos: el primero formado por pilastrones toscanos pareados en los ángulos sobre un zócalo que corre por todo el edificio; en los columnarios hay ventanas rectangulares, y en el que mira al Oriente está la puerta. La bóveda, sostenida por este cuerpo, forma el piso del salón principal. El segundo piso es de orden dórico, con pilastras angulares como el primero. Dentro de ellas hay ventanas rasgadas, circulares a r r i b a, con recargos y guardalluvias que las ornamentan. La bóveda superior es hemisférica y perforada en el centro, y sostiene el último piso. Un ático fingido, al descubierto, corona el edificio.

Hay tradición de que en las salas del Observatorio se reunieron en 1809 y 1810 los patriotas, entre los que figuraban en

(1) Vesga, lib. cit., pág. 107; *El Semanario*, 2.ª edición, pág. 44.



primera línea Caldas, D. Camilo Torres, D. José Acevedo, D. Luis Caicedo y Flórez, D. Antonio Nariño, D. Baltasar Miñano, D. Antonio Baraya y el canónigo D. Andrés Rosillo, para discutir los planes revolucionarios que agitaban la Colonia y que dieron por resultado la formación del Cabildo revolucionario el 20 de Julio de 1810.

"La muerte, ó, por mejor decir, el martirio de Caldas; los trastornos causados en la administración pública por la guerra de la independencia; la difícil labor de cimentar la República, y las dolorosas contiendas que por largo tiempo enlutaron la patria, mantuvieron en receso el Observatorio.

"El 10 de Diciembre de 1837 el señor Joaquín Acosta hizo entrega del Observatorio á D. Benedicto Domínguez, astrónomo distinguido; más tarde estuvo á cargo del señor Francisco Javier Matiz; pero no se han conservado los trabajos de esos tiempos.

"En 1846 se anexó el Observatorio al Colegio Militar, se proveyó de algunos instrumentos, y en él dictó algunos cursos el profesor Aimé Bergeron: más tarde se destinó á servir de prisión para los alumnos del mismo Colegio cuando cometían alguna falta (!!)

"Por los años de 1850 á 1852 se apoderó del edificio, no sabemos por qué motivo, una mujer, y en él preparaba y expendía sorbetes (!) En seguida se instaló en él un taller de daguerrotipo.

"En 1859 se encargó del establecimiento el distinguido ingeniero D. José Cornelio Borda, y allí dictó varios cursos de matemáticas.

"El año de 1862, durante el ataque que sufrieron las fuerzas que defendían los cuarteles de San Agustín, las tropas sitiadoras ocuparon el Observatorio, y en él sostuvieron un nutrido fuego, que fue eficazmente contestado, como puede observarse hoy mismo en sus paredes acribilladas á balazos. Fácil es comprender que, con tales vicisitudes, el Observatorio no poseyera yá por ese tiempo ni uno sólo de sus instrumentos. Hasta la meridiana, formada por una plancha de plomo, colocada por Caldas, fue convertida en balas!" (1)

Sacrificado Caldas por los pacificadores, en 1816, trabajó en el Observatorio el bogotano D. Benedicto Domínguez, discípulo del sabio; más tarde se abandonó este *primer templo* levantado á Urania en América, hasta el extremo que se per-

(1) José María Gonzalez Benito, *Reseña histórica del Observatorio*, etc. D. Indalecio Liévano, como jefe de un cuerpo de Ingenieros, dirigió los trabajos del Observatorio de 1867 en adelante.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dieron los instrumentos con que había sido dotado. El General Tomás C. de Mosquera hizo venir algunos nuevos durante su primera Administración (1845-9), y por una irrisión de la suerte tuvo el dolor de verlos perdidos ó dañados cuando fue llevado preso, el 23 de Mayo de 1867, al magnífico edificio que levantó Mutis á la ciencia y que nuestras pasiones políticas convirtieron en prisión de Estado en aquel año.

El actual Director del Observatorio hizo colocar en una de las paredes del salón principal una losa de mármol que contiene la inscripción siguiente:

POR SOLICITUD DE
DON JOSÉ CELESTINO MUTIS
SE CONSTRUYÓ ESTE OBSERVATORIO, DURANTE EL GOBIERNO DEL VIREY DON PEDRO MENDINUETA. EL ARQUITECTO FRAY DOMINGO PETRÉS DIRIGIÓ LA OBRA, QUE TERMINÓ EL 20 DE AGOSTO DE 1803. CALDAS TRABAJÓ EN ÉL DESDE 1805 HASTA 1810. EL GENERAL TOMAS C. DE MOSQUERA LE DIÓ IMPULSO EN 1862 Y 1866. EL DOCTOR RAFAEL NUÑEZ RESTABLECIÓ LAS OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS EN SETIEMBRE DE 1880, Y LO DOTÓ DE INSTRUMENTOS Y REGLAMENTÓ SUS TRABAJOS EN 1881 CON LA COLABORACION DEL DOCTOR RICARDO BECERRA, SECRETARIO DE INSTRUCCION PUBLICA.

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ BENITO, DIRECTOR DEL OBSERVATORIO, TRIBUTA ESTE HOMENAJE DE RECONOCIMIENTO EL 20 DE JULIO DE 1881.

Hasta 1885 separaba el Observatorio de la carrera 8.ª, antes del Ecuador, donde estaba la puerta, y de la calle 8.ª (del Chocho), un triste paredón de tierra; gobernando el doctor Rafael Núñez se derribó aquel muro de mezquino aspecto y se reemplazó con elegante verja de hierro. Queda el Observatorio rodeado por un huerto que fue jardín botánico en los últimos años de la Colonia y en el cual se construye al presente nuevo jardín, que embellece no solamente el edificio de que hablamos, sino la parte de la ciudad á él inmediata.

Vivía en la carrera 9.ª, casa número 187, el canónigo Francisco Campos, en Noviembre de 1802, y frente á su casa habitaba D. Miguel Ribas (1), con quien tenía la costumbre de

(1) En la que hoy es convento de monjas de Santa Clara, calle 9.ª



conversar al medio día, de balcón á balcón. Un día del mes citado se despidió el canónigo de su amigo para ir á comer, lo que se hacía en Santafé á la una de la tarde, después de cerrar la puerta de la calle. Tardábase el canónigo en ir al comedor, por lo cual la sirvienta se atrevió á tocar en la puerta del salón, que estaba cerrada, y, no obteniendo contestación, avisó la novedad al señor Ribas. Este forzó la puerta y encontró al canónigo en las agonías de la muerte, pues se había dado una puñalada en el pecho y herido los tejidos del cuello con unas tijeras. Tan notable suceso se puso en conocimiento del coro Catedral y fue causa de discusión sobre si podía enterrarse ó nó en sagrado lugar al suicida. Tomadas declaraciones sobre algunos actos de la vida del canónigo, y persuadidos de que era loco, le dieron sepultura eclesiástica en el panteón de la antigua Catedral.

Como dato curioso diremos que desde los lejanos tiempos coloniales, hasta 1861, se enterraban los suicidas en un agreste sitio, en las faldas del Guadalupe, llamado *Las tapias de Pilatos*. (1)

El Virrey Mendinueta entregó las riendas del Gobierno colonial, el 17 de Septiembre de 1803, al Teniente General y caballero de Santiago D. Antonio Amar y Borbón.

Este Virrey recibió á los miembros de la Expedición de la vacuna, que salieron de la Coruña en Noviembre de 1803 y propagaron el benéfico pus en los dominios españoles de América. A Santafé llegó el doctor José Salvani, segundo de la Expedición, donde permaneció hasta Marzo de 1805. D. Francisco J. Balmis, Director de ella, lo envió con otros profesores y vacuna al Nuevo Reino, desde Caracas, donde residía.

El Instituto botánico continuaba sus trabajos científicos. Valenzuela y García se habían separado después de seis años

(1) Se dice que el nombre dado á un antiguo tejar de Tapias de Pilatos tuvo origen por haber un Oidor dictado una sentencia tan inicua y notoriamente injusta, que se calificó de sentencia *pilatuna*. Desesperado el Magistrado con la severa y general crítica de la sociedad santafereña, se suicidó, y fue sepultado, por orden de la autoridad eclesiástica, fuera de lugar sagrado, y se escogió el sitio que desde entonces se conoció con el nombre apuntado. Allí fueron sepultados los suicidas durante mucho tiempo; no existe en dicho lugar, que aún se mira con horror por el pueblo, señal alguna de que haya sido cementerio.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de trabajo, y fueron reemplazados por D. Salvador Rizo, de Cartagena, hábil dibujante, quien tomó grande interés en la construcción del Observatorio, como Mayordomo de la Expedición; por D. Francisco Antonio Zea, ilustre patricio, hijo de Medellín, quien ocupó el puesto de Valenzuela; por Franco J. Zabaraín, nombrado oficial de pluma; doce pintores extranjeros, y entre ellos Francisco Javier Matiz, natural de Guaduas, trabajaban en aquel centro de instrucción, donde se había creado una clase de dibujo, gratuita, á la cual concurrían varios alumnos, entre ellos el después distinguido bogotano Coronel Luciano D'Elhuyart. Más tarde Francisco Dávila, Camilo Quesada y Pedro Almansa, artistas colombianos, trabajaron al lado de los españoles y ecuatorianos. Caldas, Jorge Tadeo Lozano, Benedicto Domínguez, José Joaquín Camacho, Miguel Pombo, Salvador Matiz, Enrique Umaña, José Mejía, Sinforoso Mutis y Juan Bautista Aguiar, todos colombianos, fueron admitidos en la Expedición, que tánta influencia tuvo en la cultura intelectual de los colonos y que cambió las ideas filosóficas hasta el extremo de producir la transformación política de 1810, la que dio fin al científico Instituto, porque sus miembros, dispersos por el huracán revolucionario, cambiaron la pluma por la espada buscando la autonomía de la patria.

El 16 de Junio de 1805 se sintió un terremoto en la ciudad, que no causó daños graves, ni aun á la antigua catedral, edificio vencido, que habían abandonado los canónigos tres meses antes, temiendo se desplomase. El coro Catedral se trasladó, por orden del Virrey, á San Carlos, iglesia que había permanecido cerrada desde la expulsión de los Jesuítas, en 1767, y que se había reparado bajo la dirección del canónigo D. Fernando Caicedo y Flórez (1).

El 2 de Septiembre de 1808 murió el sabio Mutis, alma

(1) Quiso entonces el Gobierno colonial que se quitase un grande escudo de piedra sostenido por gruesas cadenas, colocado sobre la puerta central del templo, y sobre el cual se ven, en letras de oro sobre fondo azul, el monograma del nombre de Jesús y la siguiente inscripción, que hoy se lee con dificultad: MAGNIFICATUM EST NOMEN EJUS SUPER OMNES REGES TERRAE. Se opuso á tal medida el señor Caicedo y Flórez, no obstante haberse formado expediente sobre negocio tan trivial, y logró que el escudo colocado á principios del siglo XVII quedase en el sitio en que había sido colocado por el arquitecto Colucini, donde se conserva.



de la Expedición y de los centros de cultura é instrucción. Amigo de Humboldt y de Linneo, descubridor de la quina, rey de los febrífugos, del te de Bogotá y de otras plantas útiles al comercio y á la medicina, miembro de muchas sociedades sabias de la culta Europa y Jefe de la Expedición botánica del Nuevo Reino, su muerte fue sinceramente sentida por todos sus amigos y discípulos, quienes no veían al que pudiera ser el continuador de su compleja misión.

El año anterior (1807) había muerto también el distinguido profesor de medicina doctor Miguel de Isla, natural de Bogotá, benemérito propagador de las ciencias médicas, y compañero de Mutis y de Caldas; por fortuna, uno de sus más aventajados discípulos, D. Vicente Gil y Tejada, se encargó de la cátedra de Medicina que él, con tánto brillo, había desempeñado en el Colegio del Rosario.

No debemos dejar pasar inadvertida la siguiente curiosa causa, extractada del expediente original que poseemos (1):

D. Manuel Lorión de Rivera, sevillano, pasó á las Indias en el último cuarto del siglo pasado, residió algún tiempo en Cartagena, donde contrajo matrimonio con doña Feliciana Sánchez Pareja, y con ella y dos hijas que había tenido en el matrimonio, vivía en Santafé de Bogotá en 1807.

La menor de las hijas, doña Isabel Lorión de Rivera, á la sazón joven y bella, era pretendida por D. Domingo Varela, rico propietario, y por D. Rafael Calderón, natural de Ceuta, y antiguo empleado de las fortificaciones de Cádiz, quien había venido á Santafé en busca de fortuna. Varela gozaba de las simpatías y protección de la futura suegra, y Calderón contaba con las promesas de fidelidad que repetidas veces y en ardientes palabras le había hecho doña Isabel.

Convencida ésta de la inutilidad de suplicar á su madre que no la obligase á contraer matrimonio con un hombre á quien no amaba, y resuelta á unir su suerte con la de Calderón, convino secretamente con él en contraer matrimonio clandestino.

En la mañana del 20 de Junio de 1807 decía misa en el altar mayor de la Capilla del Sagrario, destruído por la caída

(1) Esta crónica la publicámos en el *Papel Periódico Ilustrado*, vol. V, como trabajo anónimo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de la cúpula del templo en el terremoto de 1827, el doctor D. Nicolás Mauricio de Omaña, cura de la Catedral, y al terminarla y dar la bendición al pueblo, vio, no con menos sorpresa que el piadoso auditorio, á un hombre y á una mujer asidos de las manos y arrodillados en las gradas del altar. Aprovechando el silencio causado por la sorpresa misma, dijo D. Rafael Calderón con voz firme y clara:—"Señores, sirvan ustedes de testigos que la señora es mi legítima esposa." Doña Isabel, profundamente conmovida por la gravedad del acto que ejecutaba y por las extrañas circunstancias que la rodeaban, cotestó: —"Señores, sirvan ustedes de testigos que el señor es mi legítimo esposo."

Varias personas de distinción oían la misa y presenciaron tan extraña escena; entre ellas fueron citadas como testigos en la causa, D. Luis de Ayala, D. José Joaquín García, el doctor D. José Gregorio Gutiérrez Moreno, D. Joaquín Plata, D. Andrés López Duro y D. Agustín Herrera Gálvez. También declararon el citado cura Omaña y D. Estanislao Vergara, quien ayudaba la misa.

El escandaloso suceso, imaginado en una novela de Alejandro Manzoni, fue comunicado en el acto, y oficialmente, por el cura al Provisor, Vicario general y Gobernador del Arzobispado, Sede vacante, señor doctor José Domingo Duquesne, quien por medio del Notario, y amparado por el Alcalde de primer voto, D. Gabriel Jose Manzano, hizo reducir á prisión, en lugares distintos, á los recién casados. Los pacíficos habitantes de Santafé tuvieron crónica escandalosa en que ocuparse, cosa á la verdad menos rara de lo que se cree en aquellos tiempos de honradez y buena fe.

Por las declaraciones de *los reos* se supo que, temerosa doña Isabel de ser obligada por su madre á firmar contrato de matrimonio con Varela, y creyendo que éste ultrajaría de hecho á D. Rafael, por haberlo prometido repetidas veces, había convenido en contraer matrimonio clandestino la víspera del día en que tuvo lugar el acto.

Los reos de atropellamiento de Iglesia eran menores de edad, por cuyo motivo se les nombraron como curadores á los abogados doctores Juan Elías López y Agustín Gutiérrez Moreno.



Las penas morales, las contrariedades y el encierro fueron causa de que doña Isabel enfermase, como lo certificó el doctor D. Vicente Gil y Tejada, acreditado médico de aquel tiempo.

El Gobernador del Arzobispado permitió, yá comprobada la enfermedad de doña Isabel, que habitase con su hermana doña María Calixta Lorión, "*siempre*—dice la curiosa resolución—*que ésta se obligue bajo de juramento y excomunión mayor, ipso facto incurrenda, á mantenerla con el debido recogimiento á disposición del Tribunal, no permitiéndole tratar con persona alguna, ni salir á la calle sino sólo á oír misa en su compañía, á la cual también imponemos la pena de excomunión mayor; depositada, y désele noticia al Alcalde de la Real Cárcel de Divorcio para su inteligencia.*"

A mediados del año de 1808 se terminó el voluminoso expediente de esta curiosa causa, que tenemos á la vista, declarando *dudoso* el matrimonio contraído por Calderón y doña Isabel, por no haber oído el cura ni los testigos citados lo que dijo éste. Se ordenó se revalidase *ad cautelam*, públicamante ante el mismo cura y en la misma iglesia, teniendo los contrayentes sendas sogas en el cuello, sufriendo examen de doctrina cristiana, comulgando doce veces en un año y ayunando doce viernes. Fueron condenados á las costas del juicio en lo eclesiástico, y el expediente pasó á la real Audiencia.

Este Tribunal condenó á los reos, con no menos rigidez que lo había hecho el Gobernador eclesiástico, el 10 de Junio de 1808, ó sea un año después de principiada la causa, á cuatro años de destierro á diez leguas de distancia de la capital, á revalidar el matrimonio en el lugar que eligieran para vivir, y á comprobar con la certificación del párroco que habían cumplido con las penas canónicas que se les habían impuesto.

Calderón y su esposa dejaron á Santafé y se radicaron en Zipaquirá, ciudad que escogieron como lugar de destierro, en donde por tercera vez, cumpliendo lo dispuesto por la real Audiencia, contrajeron matrimonio.

Dos años después se inició la Independencia y dejaron de funcionar las autoridades españolas en la capital del extinguido Virreinato, y es probable que Calderón y su esposa lograsen eludir el completo cumplimiento de las penas que les impuso

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la real Audiencia; las emanadas del Tribunal eclesiástico las habían satisfecho durante su primer año de destierro.

El Virrey D. Antonio Amar y Borbón resolvió llevar á cabo la construcción de un camino carretero hacia el Norte, línea recta de San Diego al puente del Común, y de allí á Zipaquirá. Del expediente formado sobre este asunto extractó D. José Manuel Marroquín los datos contenidos en la siguiente relación, fiel historia de la calzada:

"NOTICIAS SOBRE EL CAMINO QUE VA DE LA CAPITAL AL COMÚN

"En Febrero de 1793, el Síndico Procurador de Santafé, D. Andrés de Otero, hizo presente al Virrey Ezpeleta la necesidad de abrir un camino real que siguiera 'desde San diego de esta capital en línea recta al cerro llamado Torquita, de éste á Torca, y desde aquí á dar en el nuevo puente del Común (llamado de Chía), para excusar las asperezas, incomodidad y mucho mayor distancia del que hoy posee, pues éste, por tener su curso á las faldas de varios cerros, está poblado de continuados pedriscos y cañadas que lo dilatan demasiado y lo hacen áspero al pie y desapacible á la vista, sin que sea posible componerlo ó enmendarlo de otra suerte que sacándolo de sus quicios, abolir y sustituír en su lugar el yá propuesto.'

"La vista del Fiscal (el señor Berrío) acerca de este asunto fue la más favorable. Después de encarecer largamente los beneficios que ha de procurar la apertura del camino, pide se ordene al Teniente Coronel D. Domingo Esquiaqui que proceda á delinear el nuevo camino, destinándose algunos trabajadores del presidio urbano para las labores exigidas por esta diligencia. Pide asimismo que se mande á Esquiaqui formar cálculo prudente del costo de la obra, á fin de que se pueda hacer un equitativo repartimiento entre los hacendados partícipes de este beneficio. El señor Esquiaqui, cumpliendo la orden que en efecto recibió, presentó al Gobierno el informe que se deseaba, y un plano *levantado á plancheta, con toda la exactitud necesaria.* En cuanto al cómputo de los gastos, no se resolvió, por carecer de los suficientes datos, á hacerlo con precisión. Pero manifestó que el foso que habría que hacer á cada lado del camino en una extensión de 43,050 varas (distancia de San Diego al Común) costaría algo más de 4,000 pesos, si en vez de hacerlos abrir por jornaleros eran hechos por presidiarios, cuya ración era de un real diario. Los hacendados lo habían informado de que á los jornaleros se les pagaba á real y medio cada par de brazas de zanja, con una de ancho y una de profundidad. Las otras obras que según el ingeniero debían hacerse, consistían en rellenar con tierra para allanar el camino, en los *pilotajes* necesarios en los pantanos, en los malecones rellenados de tierra, y en las alcantarillas, que se harían de maderas.



"Presentó en seguida el Fiscal un proyecto de repartimiento entre los corregimientos en que se comprendían las haciendas favorecidas por el nuevo camino. Estos corregimientos eran Tunja, Leiva y Garagoa (1,900 pesos); Pamplona hasta el valle de Sogamoso, inclusive (1,000); Vélez, el Socorro, San Gil y Puente Real (1,000); Chocontá (1,000); Muzo (1,000); Zipaquirá con Ubaté y Chiquinquirá (1,000). *Los hacendados de esta ciudad hasta el Común cien pesos, sobre el gravamen de talárseles sus tierras y de haber de franquear sus campos para sacar las maderas que se necesiten, en lo que se deberá proceder con la debida moderación.*

"Al presentar este proyecto pidió el Fiscal que se encargara de la dirección de la obra D. Domingo Esquiaqui.

"En el expediente de donde tomamos estas noticias se halla una especie de curioso catastro con especificación de los hacendados y haciendas de mucho de lo que ahora forma el Estado de Boyacá, y del valor en que dichas haciendas se han estimado.

"Los obstáculos con que se tropezó para recaudar fondos, las resistencias para pagar y las reclamaciones de toda especie fueron los que debemos suponer. De ello hay sobrada constancia en el precitado expediente; y aun sin ella lo echaríamos de ver, hallando, como hallamos, que en 1796, tres años después de iniciado el asunto, el Síndico Procurador, D. Carlos de Burgos, aparece exponiendo que en la Escribanía de Cámara están depositados apenas dos mil pesos recaudados en Tunja, Pamplona, Zipaquirá y Ubaté, con los que (dice )puede darse principio á la obra proyectada.

"Pidió luégo el Fiscal, á principios del año de 97, que ésta se pusiera bajo la dirección del ingeniero D. Carlos Cabrer.

"Pidiéronse á éste el informe y presupuesto competentes, y él enmendó el cómputo de Esquiaqui, estableciendo muy buenos fundamentos para hacer subir á más de 29,000 pesos el costo de la obra, sin incluír en esta suma el valor de los terrenos que había de ocupar el camino, ni el de los perjuicios que se seguirían de parte de las propiedades. Observó también que las alcantarillas no deberían hacerse de madera sino de piedra, y fue de parecer que los trabajos se empezaran desde luego.

"El informe del señor Cabrer desalentó de todo punto al

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Fiscal, quien, atento lo desproporcionado de los fondos que era posible allegar, con la suma presupuesta, pidió se pasara el negocio al Procurador General y al Cabildo para que promoviesen lo más conveniente y tomasen otros arbitrios. El Cabildo opinó que se debía estar á lo acordado, por lo mismo que lo que se había recaudado no alcanzaba, y pidió que se dictasen nuevas y eficaces providencias para que se verificase la recaudación de las sumas repartidas.

"En 1807 hallamos yá citado á D. Bernardo Anillo como director de la obra, y al Oidor D. Andrés de Portocarrero nombrado por el Virrey Amar Superintendente de la misma. D José Pío Domínguez, diputado pagador, presentó en Junio del propio año una cuenta de los gastos hechos en la obra *desde que se empezó* (no sabemos cuándo sería) hasta 31 de Mayo de aquel año.

" Por muerte del señor Portocarrero, fue nombrado superintendente el Oidor D. José Bazo y Berry, el 1.° de Agosto de 1808. A él ocurrió en Octubre siguiente D. Pío Domínguez quejándose de falta de fondos, *para satisfacer las listas de la semana corriente.* El superintendente propuso entonces que se echara mano de los fondos pertenecientes al *ramo de camellón.*

" En Noviembre de 1808 calculaba el señor Bazo que se necesitarían 250 pesos semanales para raciones del presidio (que corrían por cuenta de la obra) y para los demás gastos. Para reintegrar ciertas anticipaciones que él había hecho y para los gastos que habrían de hacerse hasta el fin del año, giró el Virrey contra las Cajas Reales.

" Parece, pues, que durante el gobierno de D. Pedro Mendinueta (desde 1797 hasta 1803) poco ó nada se trabajó en la proyectada empresa, y probablemente no se pusieron manos á la obra sino en 1806 ó 1807.

"Cuando nosotros abrímos los ojos (allá por los años de 1835), existía el camino que existe hoy, desde la salida de la ciudad hasta el punto llamado *La Calleja*, abajo del pueblo de Usaquén; tenía zanjas á los lados, pero no estaba macadamizado. Desde dicho sitio tenía, quien se iba por ese camino, que subir á tomar el antiguo, por el camellón que existe todavía para ponerlos en comunicación. El pedazo de camino nuevo comprendido entre La Calleja y el Hotel Santander, fue construído por contrato con el señor D. Luis Silvestre, de 1843 á 1845. Este mismo señor macadamizó el año de 43 la parte comprendida entre la ciudad y el Río del Arzobispo, é hizo algunos puentes en las cercanías de La Calleja.

"Hacia 1848 los señores D. Rafael, D. Camilo y D. Ramón



Muñoz hicieron, también en virtud de contrato, la parte más difícil de la obra, esto es, aquella en que fue menester levantar una larga calzada y varios puentes en cierta extensión de terrenos anegadizos.

"En 1866 la primera Junta del camino del Norte emprendió los trabajos, merced á los cuales ha venido á quedar realizado el pensamiento del señor Ezpeleta.

" Esta Junta ha tenido que abrir el camino desde mucho más acá del cerro de Torca, que levantar de nuevo muchos puentes de los construídos en años anteriores, y que macadamizar casi toda la carretera, tanto en su parte antigua como en la abierta por ella misma.

" El D. Bernardo Anillo, que hemos citado, y que, según nos consta, fue quien hizo el trazado del camino en toda su extensión, era ingeniero muy hábil, discípulo del famoso Bails, y había sido enviado á Santafé por el Gobierno español para que enseñara matemáticas [1]."

En 1808 se construyó el *puente del Arzobispo.* En los antepechos se pusieron inscripciones latinas, de las cuales no se lee al presente sino lo siguiente:

EXCMUS D. D. ANTONIUS AMAR ET BORBON
PROR.... IMPERIUM.. DUMTENERET UTILITATE
PUBLICE POPULCRUM FELICITA.... SLRUCTO
PONTE T....
BENEFICENTIAM ERGA NOSTRATES... COLAS PATERE VOLUIT OPUS
DIE XVI JUNIT AN. DNI MDCCCVIII.
IN..... CEPTUM A... QUE XI SEPTEMBRIS AÑ...
E.... EM ABSOLUTUM....

PIO AUGUSTO MAGNANIMO PRINCIPE
HISPANIARUM ET INDIARUM.... CATOLICO....
DIE XI SEPTEMBRIS AN DMI MDCCCVIII

Sobre el mismo río, en la carretera hecha sobre el antiguo camino del Norte, se construyó un sólido puente en 1890. En su pretil occidental se lee:

(1) En 1890 el señor Ministro de Fomento, General D. Leonardo Canal, atendiendo al exagerado precio que exigían los dueños de predios por la zona necesaria para construír el ferrocarril del Norte, dispuso se arreglara por el sistema de *macadams,* el antiguo camino del Norte, que va al pie de la cordillera desde Bogotá al puente del Común, para dejar libre el amplio y recto, terminado, en 1866 para zona del Ferrocarril del Norte.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## HONOR A LA PROGRESISTA ADMINISTRACION DEL EXMO. SR. DR. CARLOS HOLGIN

No terminaremos esta relación sobre la apertura de la carretera de Bogotá al puente del Común, sin mencionar una curiosa crónica. El suceso ocurrió en 1808.

Abierta la trocha hasta Chapinero, ordenó el Oidor D. Andrés Portocarrero que para levantar el nivel del camino se sacara tierra de la plaza de San Diego, entonces despoblada, á lo que se opusieron los recoletos y muy especialmente el Guardián Fray Rudesindo Serrano, quien le manifestó al Oidor el perjuicio que sufría el convento con la vecina excavación. Portocarrero, delante de los numerosos trabajadores, contestó con insultos al fraile, quien, señalándole el cielo, le contestó con aire humilde:

—Al Tribunal de arriba esta demanda entre los dos.

El guardián volvió al vecino convento demudado, y á los dos días murió. Portocarrero, diez días después, al subir la escalera de su casa, cercana á la puerta falsa de Santo Domingo, sintió vértigo y murió en breves momentos.

El suceso causó ruido en la ciudad, y no faltó quien recordara el emplazamiento que el Visitador Mariaca hizo al Presidente Sande, ni personas timoratas que creyesen que era providencial no haber encontrado hábito de Franciscano para enterrarlo, como era de uso en aquellos tiempos, por lo cual tuvieron que llevarlo al sepulcro con el vestido de los hijos de Santo Domingo (1).

---

[1] GROOT, lib. cit., pág. 149.

## CAPITULO XIX

*Algo de política. El Comisario regio Sanllorente. Juntas de notables. Conspiración. Un representante del Reino en las Cortes. Se espera un comisionado de la Regencia.* EL 20 DE JULIO. *Reunión del Cabildo extraordinario. Cabildo abierto. Instalación de la Junta Suprema. Un bogotano la preside. Juran obedecerla las autoridades españolas. Lo ocurrido el 21 de Julio. Las milicias de la patria. Prisión del Virrey y de su esposa. Declara la Junta, el 26 de Julio, que no depende de ninguna autoridad de la Metrópoli. Otros actos de la Junta. Cambio de prisión del Virrey y de su esposa. Su salida para Cartagena. La Plaza Mayor. Santafé y los santafereños. Primer Congreso que se reunió en Bogotá. República de Cundinamarca. Primeros encargados del Poder Ejecutivo. Partidos. "La Bagatela." Chapinero. Entrega Nariño el poder á D. Manuel Castro. Nariño Presidente-Dictador. Castro y Ayala gobiernan. Guerra civil. El Nazareno de San Agustín nombrado generalísimo. Combate del 9 de Enero. El árbol de la libertad. Un asesinato. Proclamación de la Independencia. Armas de la República. Alvarez Presidente. Ausencia de Nariño. Política. Combate del 10 de Diciembre. Incidentes notables. Fin de la guerra. Pey Gobernador. Honras fúnebres. Castillo y Rada Gobernador. El Gobierno de la Unión en Bogotá. Angustiosa situación. Torres Presidente. Le sucede Fernández Madrid. Serviez en Bogotá. Indulto de Latorre. Consideraciones.*

Para comprender lo que ocurrió en Santafé antes del 20 de Julio de 1810, tenemos que recordar que Carlos IV, después de haber dejado gobernar al favorito Godoy, Príncipe de la Paz, abdicó la corona en la cabeza de su hijo Fernando VII al tiempo que Napoleón I ocupaba la frontera de la Península, con pretexto de pasar á Portugal, y ofrecía á Godoy la soberanía de dos provincias de aquella Nación. Godoy proponía á la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

familia real que se trasladara á América y erigiera los Virreinatos en Reinos, distribuídos entre los príncipes de Borbón, lo que había sido yá propuesto á Carlos III por el Conde de Aranda, sin que ninguno de los dos soberanos acogiesen el proyecto.

Ocupado Madrid por tropas francesas, á órdenes de Murat; Fernando VII y Carlos IV en Bayona de Francia rindiendo homenaje al conquistador y entregando la corona, según lo convenido con el Príncipe de la Paz; el pueblo español humillado por sus soberanos, recibió por Rey de España é Indias á José Bonaparte, hermano del Emperador.

Repuesto el ejército invasor de los descalabros que sufrió en Bailén, Zaragoza, Gerona y otros puntos, y dirigido por el Emperador, ocupó triunfante á Madrid á fines de 1808.

Se habían organizado Juntas provinciales de Gobierno en toda la Península, de las cuales la más respetable era la de Sevilla, la que no tardó en enviar comisionados á las colonias para solicitar dinero y despertar el espíritu público en favor del soberano, primer actor de las vergonzosas escenas de Bayona.

A Santafé fue enviado D. Juan José Sanllorente, quien se presentó al inepto Virrey y á una numerosa junta de personas notables, el 5 de Septiembre de 1808. Los colonos no tuvieron libertad para hablar en aquella reunión, y el comisionado salió para España con medio millón de pesos destinados á los gastos de la Junta de Sevilla, encargada de la Regencia de la Monarquía, con el nombre de Junta Suprema de España é Indias.

El 11 de Septiembre de 1808 presidió el Virrey la Jura de Fernando VII, que se hizo con pompa en las calles y plazas de Santafé y á la cual concurrieron algunos americanos, como medida de prudencia y de política, pues la idea de Independencia se desenvolvía rápidamente en los hijos de la ciudad.

Se supo en Santafé que los naturales de Quito habían formado Junta Suprema, sin duda con tan legítimo derecho como cualquiera de las de España, puesto que eran españoles; pero el Virrey Amar, comprendiendo que el ejemplo podía seguirse en esta capital, convocó, el 14 de Septiembre de 1809, un año después de haber partido Sanllorente, junta de notables, con



la cubierta intención de conocer las opiniones de los bogotanos. Sostuvieron en ella los españoles la urgencia de llevar la guerra á Quito para sofocar aquel movimiento; los americanos, presididos por el Procurador General, doctor José Gregorio Gutiérrez Moreno, y el canónigo doctor Andrés Rosillo y Meruelo, por Camilo Torres y Frutos Joaquín Gutiérrez, por José María del Castillo y José Acevedo y Gómez, sostuvieron el derecho de los hijos de Quito para formar Junta, como lo tenían los habitantes de Santafé, puesto que eran españoles, como los nacidos en España. En esa Junta firmaron su sentencia de muerte Gutiérrez Moreno, Camilo Torres y Frutos Joaquín Gutiérrez.

El 15 de Octubre del mismo año, en comunicación reservada que se conserva en el archivo del Arzobispado y que publicámos en *El Correo Nacional* números 193-4, informó el Virrey á la Audiencia que el cura de Girón, D. Pedro Salgar, le había denunciado que en casa del Magistral D. Andrés Rosillo se reunían éste, D. Luis Caicedo y Flórez, D. Pedro Groot y D. Antonio Nariño, quienes conspiraban, y que su proyecto consistía en apoderarse del cuartel, de los caudales públicos, sorprender al Virrey y erigir una Junta independiente, que presidirían de dos en dos años Caicedo, Groot y Nariño. Que contaban los conspiradores con los esclavos de la hacienda de *Saldaña*, con gente seducida de la Mesa de Juan Díaz, con 600 hombres de Zipaquirá que ofrecía el Corregidor (?) de aquel lugar, y con 1,500 que recogería en el Socorro el Administrador de aguardientes, doctor Miguel Tadeo Gómez. La Audiencia obligó á Salgar á formalizar el denuncio, en diligencia reservada, que también existe en el archivo de la curia, la cual se escribió el 2 de Noviembre de 1809. En esta repitió Salgar lo dicho al Virrey, dio noticia de que también creía conspiradores á dos señores París, cuyos nombres ignoraba, y á D. Sinforoso Mutis, á quien, como compañero de Nariño en 1794, creía peligroso. Agregó que por su sobrino Carlos Salgar, que visitaba al Magistral, "sabía que Nariño había ofrecido mil onzas para sobornar la tropa, que D. Antonio Baraya, estando de guardia en Palacio, intimaría la prisión á Su Excelencia," y que contaban con muchos adeptos. Dijo también que un señor Miñano (1), de Cartagena, había marchado para aquella ciudad á ganarse la tropa al partido revo-

(1) D. Baltasar Miñano de las Casas, Oidor de Quito.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

lucionario, y que á los Ministros de la Audiencia los decapitarían. En la ampliación de su declaración expuso: que D. Domingo Caicedo había partido para Purificación á preparar los negros y un cadete, sobrino del Magistral Rosillo, para Charalá, á fomentar la revolución; que D. Sinforoso Mutis daba $ 400 al que matara al Oidor Alba; que D. Manuel Pardo tenía copia del plan revolucionario, y que lo dicho era la verdad.

Los bogotanos D. José Acevedo y Gómez, D. Ignacio de Herrera, D. Domingo Caicedo, hijo del Alcalde ordinario D. Luis, y D. Pedro Groot, y D. Joaquín Camacho, natural de Pamplona, quedaron comprometidos en la conspiración y sujetos á la vigilancia de las autoridades españolas. Nariño y Miñano fueron expatriados; Rosillo y Gómez reducidos á prisión en el Socorro; D. Luis Caicedo y Flórez pudo escapar, y se ocultó en su hacienda de *Saldaña*, de donde no regresó hasta principios del año de 1810.

Más tarde la Junta central de Gobierno, constituída en España, invitó á las colonias á enviar *nueve* diputados á las Cortes; el Consejo de Regencia elevó el número á veintiséis. Entonces fue elegido por el Cabildo D. Domingo Caicedo, bogotano, después General de Colombia, y varias veces jefe del Poder Ejecutivo, para que representara á su patria en las Cortes.

La Regencia envió comisionados á América, encargados de sostener la autoridad del Consejo; á Bogotá fue destinado D. Antonio Villavicencio, natural de esta ciudad. Se esperaba con ansia su llegada para dar el grito revolucionario, como lo habían hecho yá Caracas, Pamplona y el Socorro, cuando un incidente hizo precipitar el movimiento.

Querían los patriotas recibir á Villavicencio con un banquete, y D. Francisco Morales ocurrió adonde D. José Llorente, comerciante español (1), á solicitar un adorno para el centro de la mesa (2). Llorente acababa de tener un disgusto con un paisano á quien en són de insulto llamó *criollo* y negó el adorno á Morales con palabras duras é hirientes.

(1) La tienda de Llorente era la marcada hoy con el número 394, carrera 7.ª [primera calle Real, acera oriental, tercer local de la plaza al Norte].

(2) Un fragmento de este florero se guarda en el Museo Nacional.



Morales dio una bofetada al español, formóse tumulto numeroso, pues era viernes y el mercado estaba en la inmediata plaza mayor, y grandes grupos empezaron a recorrer las calles gritando: *¡mueran los chapetones!*, nombre que se daba en el lenguaje familiar á los peninsulares.

Llorente, protegido por la autoridad y por varios patriotas, fue conducido á la casa de las señoras Morenos, inmediata á su almacén (1), mientras los amotinados rompían las vidrieras de las casas de españoles. Al trasladarlo á su habitación, más tarde, en silla de manos, fue cogido por aquéllos. Por fortuna lo salvó de ultrajes de hecho D. José Miguel Pey, Alcalde y patriota distinguido, quien lo envió á la cárcel, cediendo al clamor popular.

Los Oidores Trillo é Infiesta fueron buscados por el pueblo para conducirlos á la cárcel chiquita (2), donde estaba Llorente; á las seis de la tarde el pueblo armado llenaba la plaza principal y á pedradas venció la guardia de la cárcel y se apoderó de los fusiles; las campanas de las numerosas iglesias de la ciudad tocaban á fuego; el batallón Auxiliar, comandado por D. José María Moledo, se incorporó á los patriotas; D. José María Carbonell recorría la ciudad invitando á los artesanos á concurrir á la plaza; el pueblo pedía *Cabildo abierto*, petición que negó el Virrey dos veces. A la tercera solicitud, y por consejo del Oidor D. Juan Jurado, concedió *Cabildo Extraordinario*, pero no *abierto*.

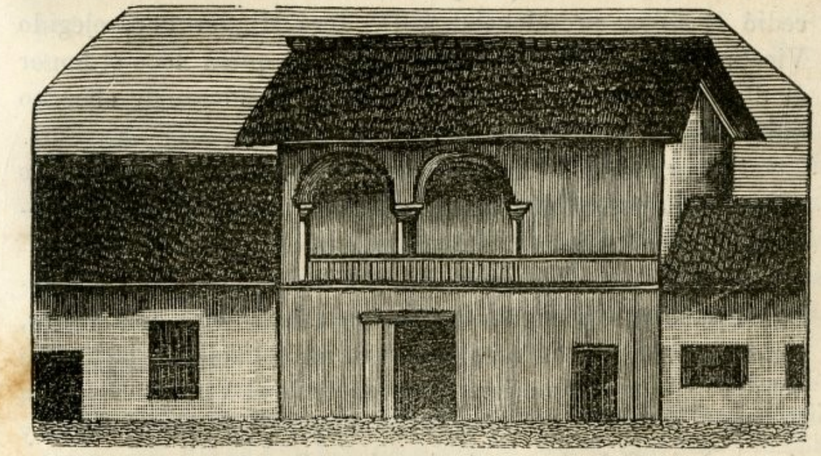

(1) Hoy marcado con el número 406 (carrera 7.ª).

(2) Situada en el ángulo Sur de la casa consistorial.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Instalado el Cabildo á las seis de la tarde, en el edificio del antiguo Ayuntamiento, en la acera occidental de la plaza principal, en el sitio que ocupa el Palacio Municipal, el pueblo aclamó por su *tribuno* á D. José Acevedo y Gómez; pronto el Cabildo se constituyó en abierto, sin anuencia del Virrey, y se procedió á formar la *Junta Suprema* que asumió el mando con vocales nombrados por el pueblo. Algunos miembros se opusieron á la instalación de la Junta, y entonces se aprobó, á propuesta de Acevedo y de Ignacio Herrera, bogotanos, que se declararan *traidores* á los que se opusieran á la redentora medida.

Nombráronse vocales á los señores José Miguel Pey, José Acevedo y Gómez, Miguel Pombo, Frutos Joaquín Gutiérrez, Camilo Torres, canónigo Juan Bautista Pey, canónigo Andrés Rosillo y Meruelo, canónigo Martín Gil, Fray Diego Padilla, presbítero Francisco Javier Serrano Gómez, presbítero Juan N. Azuero, presbítero Nicolás Mauricio de Omaña, Tomás Tenorio, Joaquín Camacho, Emigdio Benítez, Luis Caicedo y Flórez, Jerónimo Mendoza, Ignacio Herrera, Antonio Morales, José María Moledo, Antonio Baraya, Francisco Morales, José Santamaría, Manuel Alvarez, Pedro Groot, Manuel Pombo, José París, Luis Azuola, Juan Gómez, Justo Castro, Fernando Benjumea, José Ortega, Juan Manuel Torrijos, Sinforoso Mutis y José María Domínguez.

D. Juan Jurado, que presidió el Cabildo extraordinario, cedió el sillón presidencial á D. José Miguel Pey, elegido Vicepresidente de la Junta Suprema, y á quien tocó el honor de dirigir los debates, pues el Virrey, Presidente de ella, no quiso ocupar su puesto.

Por primera vez un bogotano regía los destinos del vasto territorio de la Colonia, hasta entonces patrimonio de los peninsulares que gozaban de favor en la Corte de Madrid.

El Virrey tuvo que permitir que D. José Ayala, á la cabeza del pueblo, se apoderase del parque de artillería, y la *Junta, poder soberano del Nuevo Reino,* firmó el acta en la aurora del día 21, día en que juraron obedecerla el Virrey, D. Juan Sámano, primer jefe del batallón Auxiliar, después Virrey y tirano de la Colonia revolucionada, y Santana, que mandaba medio batallón Fijo, acuartelado en Las Aguas.



A las once del día 21 fue sacado de la prisión de La Capuchina el canónigo Andrés Rosillo, el conspirador de 1809, miembro electo de la Junta Suprema, quien estaba en prisión hacía seis meses; la libertad se la dio el *pueblo soberano,* que por vez primera figura en nuestra Historia; Alba y Frías (1), odiados empleados de la Audiencia, fueron llevados á la cárcel, y á petición del populacho se les pusieron grillos; por la noche fueron exhibidos en el balcón de la cárcel. Cuando el pueblo se retiraba circuló la noticia de que D. Clemente Alguacil, dueño de la hacienda de *Tena* y partidario del Rey, venía sobre la capital con 300 esclavos; el tumulto no tuvo entonces límites, y sólo calmó el alarma cuando una avanzada de caballería dio noticia de que los que venían eran vecinos de Soacha y Bosa, que apoyaban la revolución.

La Junta Suprema creó cuerpos de caballería é infantería. La primera la mandaba D. Pantaleón Gutiérrez, con título de Coronel. "¡Quién hubiera pensado, sin embargo, que el nuevo coronel había de ser aquel sosegado viejo, de tan tranquila existencia, que vivía entregado á sus oraciones, á buscar penas que aliviar y á prodigar amorosos cuidados á su esposa é hijos! Pero la virtud de D. Pantaleón Gutiérrez, que así se llamaba nuestro repentino militar, era del temple de la de Juana de Arco, y de esta suerte, apenas escuchó el grito de la patria que reclamaba sus servicios, no vaciló en engarzar la camándula en la barandilla de su cama, echarse la bendición y empuñar la espada, armado de la cual salió presuroso de su modesto hogar, para ser presentado á las tropas el 19 de Septembre de 1810.

"El acto de posesión, según escribe un testigo ocular, estuvo muy solemne, porque hubo un concurso numeroso en la Huerta de Jaime. Se dieron, además, á reconocer D. Primo Groot, por Teniente Coronel, y por Comandantes D. Nicolás Rivas y D. Luis Otero. También fue reconocido D. José Sanz de Santamaría, por Comandante del batallón de artesanos, que se titulaban patriotas de defensa.

---

[1] La casa de Frías estaba situada en la carrera 7.ª (3.ª calle Real), número 556, y la de Alba formaba la esquina de la 4.ª calle Real y la calle 14 (de los Enfardeladores ó del templo protestante), con puerta á ésta, hoy número 94.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Terminada esta ceremonia, D. Pantaleón invitó á toda la oficialidad y á muchos de la Junta Suprema, entre ellos al Oidor Jurado, á tomar un refresco en su casa. Alguien que asistió á él dice que fue más comida que refresco, *porque había de sal y fue á las doce.* Inmediatamente después que salieron los oficiales entró todo el escuadrón de orejones á dar la enhorabuena á D. Pantaleón, y como eran 400, pronto dejaron limpias las mesas.

"Se dice que D. Pantaleón quiso obsequiar al pueblo con corridas de toros por la tarde; pero en esos días estaba de luto la ciudad por los inicuos asesinatos que las autoridades españolas habían perpetrado en Quito.

"Pocos días antes había sido reconocido D. Luis Caicedo y Flórez por Coronel de infantería, y había dado baile en su casa. ¡Valiente viejo!.... había bailado en la Jura de Carlos IV y volvía á bailar por la revolución del 20 de Julio. En verdad que era el mejor modo de mostrar su arrepentimiento. Su hijo D. Domingo se había ido yá para España á representar á su patria en las Cortes, y su hermano D. Fernando, que fue más tarde Arzobispo de la Arquidiócesis, prestaba eficaces servicios á la causa de la Independencia. La deuda, pues, estaba pagada" (1).

Aquellas primeras milicias de la República custodiaron las prisiones de Alba, Frías, Mansilla, Herrera y Carrión, miembros de la Audiencia.

Dos días después fueron reducidos á prisión, por orden de la Junta, el Virrey y su esposa doña Francisca Villanova; el Virrey fue conducido al Tribunal de Cuentas y la señora al Monasterio de La Enseñanza.

El 26 de Julio declaró la Junta *no depender de ninguna autoridad de la Metrópoli*, y se dividió en secciones para la buena marcha del Gobierno.

La Junta recibió, en su calidad de particular, al distinguido bogotano Conde de Villavicencio; asistió el 29, en corporación, á La Catedral á un *Te Deum* que se cantó por los beneficios que la Providencia concedía á la patria, y resolvió expulsar del país á los Oidores, que eran motivo de alarma é

(1) GUTIÉRREZ PONCE, lib. cit., cap. XXXII.



inquietud, y trasladar á la cárcel al Virrey, y al divorcio, que estaba en el Hospicio, á la Virreina; esta última medida fue tomada por acceder á la opinión pública. El Virrey y su esposa fueron insultados indignamente en las calles que tuvieron que recorrer, especialmente la última, á quien las mujeres de la plebe golpearon hasta hacerla caer en el arroyo que corría en la calle de La Enseñanza, ultraje que la Junta reparó haciéndolos conducir con todo respeto á Palacio, al día siguiente, 14 de Agosto. Venticuatro horas después salían de Santafé el inepto gobernante y su esposa en vía para Cartagena. Amar, por su ineptitud, cooperó al buen éxito de la revolución, y su nombre vivirá unido al del 20 de Julio, día del natalicio de la República de Colombia.

Con la partida de los Virreyes acabó la vida colonial para los santafereños; desde aquel día las vicisitudes de la revolución, la organización de la República, las luchas políticas y la agitada vida que llevan los pueblos civilizados, ocuparon la atención de los antiguos colonos.

Para dar idea del teatro principal de los acontecimientos del 20 de Julio, vamos á recordar los edificios que rodeaban la plaza mayor de la capital de la Colonia. El costado Norte estaba compuesto por cinco casas, que tenían amplios balcones corridos, todas de pobre arquitectura. Las dos de los extremos pertenecían al Gobierno; la inmediata á La Catedral era cuartel, y de tál sirvió en los primeros años de la República; la situada en el extremo occidental de esta acera, cuya puerta se hallaba en la calle de Florián, hoy carrera 8.ª, número 188, servía de oficina de correos. La acera occidental la formaban los siguientes edificios de Norte á Sur: una amplia casa, también de balcón corrido, llamada *El Palacio*, por haber servido de habitación á los Virreyes desde 1785, año en que se incendió el viejo palacio, situado en la acera Sur. La puerta de esta casa era la primera de la calle de San Miguel, hoy calle 11; seguía una casa de piedra y cal, cubierta con azotea, edificio de relativa elegancia arquitectónica, cuyas ventanas estaban distribuídas simétricamente, la que servía de oficina de despacho á los Virreyes (1). Seguía un edificio de mezquino aspecto, de

(1) De 1819 á 1826 también sirvió de despacho al General Santander, y posteriormente de local de la Gobernación de la provincia de Bogotá.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

un solo piso, que ocupaban los escribanos públicos, y luégo la casa del muy ilustre Cabildo, de que yá hablamos. Era el penúltimo edificio de un solo piso, despacho de los Alcaldes; y formaba el ángulo Sur de aquella acera una casa de dos pisos, con amplio balcón, cerca de cuya puerta se hallaba una ventana con fuerte reja de hierro. Esta casa se conocía con el nombre de *La cárcel chiquita*. El ángulo suroeste de la acera Sur lo ocupaba un edificio de tres pisos, con balcones corridos, superpuestos en el extremo occidental, y ventanas con verjas de hierro en el oriental, que fue en los tiempos de la Colonia la Audiencia, el temido Tribunal de los colonos; seguía otra casa, semejante á la anterior, de dos pisos, que fue la cárcel grande; inmediato hacia el Oriente se levantaba un pobrísimo edificio de un solo piso, *tienda de chichería*, hasta muchos años después de organizada Colombia; seguía un edificio semejante y un muro de tierra, de aspecto desapacible, que sirvió de cuartel durante la revolución de Independencia y que ocupaba el sitio donde existió el palacio de los Virreyes. La acera oriental estaba formada: de Sur á Norte, por la casa de la Aduana, de la cual hablamos antes, por las fachadas de la Capilla del Sagrario y La Catedral (ésta en construcción), y por el frente de la casa del Capítulo, situada entre los dos templos. (1).

Despidámonos de la capital del Virreinato oyendo la descripción de la vida colonial, que por fortuna pasó, debida á la pluma de la distinguida escritora bogotana doña Josefa Acevedo de Gómez.

"Esta ciudad, fundada hace más de tres siglos por Gonzalo Jiménez de Quesada, se asegura que tenía cerca de 40,000 habitantes en el año de 1810. Sus casas, sólidamente construídas, ofrecían espacio y comodidad á los que moraban en ellas, lo que, según la opinión de muchos, puede valer tanto como lo que se llama elegancia y buen gusto moderno. Macizos balcones, en cuya formación no se había economizado la madera; gruesas ventanas guarnecidas con espesas celosías que daban escasa entrada á la luz y al aire que circulaba por espaciosas salas colgadas de un papel lustroso en donde ordinariamente se representaban paisajes y flores; altos y duros canapés con cerco dorado

(1) Extracto de las noticias publicadas por D. José Belver, sobre la plaza de Bolívar, en los números 71 y 93 del *Papel Periódico Ilustrado*.



forrados en filipichín ó damasco de lana ó seda, cuyas patas figuraban la mano de un león empuñando una bola; cuadros de santos con anchos marcos labrados y sobredorados, y algunos retratos de familia, al óleo, ejecutados por Figueroa, y colocados lo más cerca del techo que era posible; enormes arañas de cristal; mesas pesadas, con caprichosos recortes; cómodas barnizadas de negro con tiraderas doradas; escritorios con cien cajones embutidos de carey y concha de perla; enormes camas con espesas cortinas de lana ó algodón, que corrían sobre varillas de hierro produciendo un ruido agudo y metálico; espejos ovalados, colgados oblicuamente sobre las paredes, y sillas de brazos altos, forradas en terciopelo ó damasco, cuya clavazón hacía comúnmente un dibujo poco variado. Táles eran los adornos comunes de la mayor parte de las casas de los nobles santafereños ...

"Los santafereños oían misa todos los días, y después se ocupaban de su almuerzo y de sus negocios. Comían de las doce á la una del día, y durante las horas de sus comidas hacían cerrar cuidadosamente las puertas de sus casas. Por la tarde paseaban por la Alameda ó el Aserrío, y á la oración se retiraban á sus casas á *refrescar* dulce y chocolate [orden en que se servía entonces este refresco y que después se ha invertido con escándalo de los amantes de los antiguos usos]. Luégo se rezaba el Rosario, se hacía ó recibía alguna visita, ó se conversaba en familia hasta las 9 ó 10 de la noche, hora ordinaria de la cena. Despachada ésta, que era siempre abundante, se acostaban los buenos santafereños á dormir con tranquilidad, para recorrer al día siguiente un círculo igual de quehaceres, paseos, comidas y conversaciones. El domingo era otra cosa: aquel día se almorzaba precisamente *tamales*. El padre de familia visitaba y era visitado; la madre se adornaba para ir donde las señoras de la alta aristocracia española, es decir, las esposas de los empleados públicos. Los criados y los niños iban por la tarde al Guarrús de las Aguas ó de Fucha, y casi todo lo mejor de la población paseaba por San Victorino, donde se veían pasar los tres únicos coches que había en la ciudad, á saber: el del Virrey, el del Arzobispo y el de la familia Lozano, llamado comúnmente el de las Jerezanas. Algunas piezas dramáticas, casi siempre mal ejecutadas, uno que otro baile en que figuraban la acompasada contradanza, el grave minuet, la fría alemanda, el elegante y gracioso bolero, y por remate, en casos de buen humor, el alegre semipianito; una que otra reunión de amigos en que se jugaba ropilla, y las anuales fiestas de Egipto y San Diego, en que se cenaba abundantemente y se jugaba con escándalo al pasadiez y al bisbís: táles eran las diversiones de los hijos de la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

capital. Mas, en circunstancias notables, en los días grandes y de larga recordación, había fiestas reales, es decir, una misa solemne con *Te Deum* y asistencia del Virrey y los Tribunales, cuadrillas ecuestres á imitación de los juegos árabes, carreras de sortija, corrida de toros, salvas de artillería, besamanos ó visita de ceremonia en casa del Virrey, y dos ó tres bailes de *tono*, en que no dejaban de ostentarse lujosos trajes bordados de oro, y magníficos uniformes de oficiales reales y de coroneles en guarnición.... Todas estas funciones nocturnas se terminaban por un suntuoso y abundante ambigú en que hacía sus habilidades de repostero algún liberto de *casa grande*, que vestía también en estas ocasiones una gran casaca azul forrada con tafetán blanco. Pero ¿cuáles eran estas ocasiones singulares solemnizadas con tales fiestas? Voy á decirlo: cuando llegaba un nuevo virrey, cuando se publicaba la Bula de la Santa Cruzada, cuando nacía un príncipe ó se casaba una infanta de España. Había también solemne función religiosa y lúgubre cuando moría un pontífice ó algún individuo de la real casa de Borbón. Así, todas nuestras esperanzas y alegrías, todos nuestros duelos y regocijos nos venían del otro lado del Océano. ¡Nada era nacional para nosotros! Hasta las telas y alimentos se llamaban de *Castilla* cuando tenían alguna superioridad. De allá nos venían los virreyes, los oidores, los empleados de hacienda, los canónigos, los alcaldes y los soldados. De allá recibíamos las ropas y también los víveres que no produce el país. De allá nos venían las indulgencias, las reliquias, la salvación del alma. ¡Pobres colonos! ¡Nada teníamos! ¡Ni aun el sentimiento del amor patrio, que había dormido trescientos años en nuestros fríos y esclavizados corazones!"

El primer Congreso de las Provincias unidas se reunió el 22 de Diciembre de 1810; concurrieron al solemne acto el Cabildo, los militares de alta graduación y todos los patriotas distinguidos (1).

Allí estaban el canónigo Rosillo representando la provincia del Socorro, el doctor Manuel Campos la de Neiva, el doctor Manuel Bernardo Alvarez la de Bogotá, el doctor Camilo Torres la de Pamplona, el doctor Ignacio Herrera la de Nóvita, y el señor D. León Armero la de Mariquita. D. Antonio Nariño y D. Crisanto Valenzuela fueron nombrados Secreta-

[1] El Congreso se reunió en la casa número 120 de la calle 11 [de la puerta falsa de La Catedral], en la cual habitó el Arzobispo Martínez Compañón, quien la regaló al convento de La Enseñanza. De ella volveremos á hacer mención al relatar lo acaecido en 1816.



rios del primer cuerpo legislativo de la República. Por la tarde hubo corridas de toros, festejo público de tan solemne acontecimiento, y por la noche baile en casa de D. Camilo de Torres, el Demóstenes colombiano.

Con el nombre de *República de Cundinamarca*, y habiéndose erigido la Junta Suprema en Colegio constituyente, se erigió el país en Estado Soberano, reconociendo á Fernando VII, *á condición de que viniera á reinar en Bogotá*, bajo una constitución republicana federal, que se promulgó el 4 de Abril de 1811, cuyo proyecto fue redactado por D. Jorge Tadeo Lozano, Marqués de San Jorge, calcada sobre la Constitución de los Estados Unidos. Sancionó la Constitución, como Diputado por la ciudad de Bogotá, de donde era natural, D. Manuel Camacho y Quesada, notable abogado.

Lozano fue elegido Presidente de Cundinamarca, y D. José María Domínguez, también bogotano, Vicepresidente; por desgracia partidos prematuros dividieron á los patriotas, y Nariño en *La Bagatela*, primer periódico de chiste y gracejo que se publicó en Bogotá, defendía la unión y el Gobierno central, lo que obligó á separarse del poder á Lozano y á Domínguez. Nariño fue aclamado Presidente el 19 de Septiembre, por el pueblo, del cual era ídolo, y dos días después el Cuerpo legislativo confirmó la violenta elección.

El año de 1812 se levantó en Chapinero, entonces miserable caserío, una modesta capilla, que existe, y que se dedicó á la Concepción de María. D. Primo Groot cedió á D. Ignacio Forero el área de terreno necesaria para construír la capilla y formar una plaza que se llamó de La Concepción.

Por la guerra civil de 1812, cuyo relato es ajeno á nuestro plan, tuvo Nariño que marchar al Norte, dejando encargados del mando al doctor Manuel Benito de Castro y á D. Luis Ayala, también bogotanos, en calidad de *primeros consejeros* (25 de Junio de 1812).

El 5 de Agosto entró Nariño en Santafé, después de arreglar las diferencias que existían con los patriotas del Norte, y el 6 pidió á su *Alteza Serenísima*, la representación nacional, que declarase restablecido el orden público y lo privase de las facultades extraordinarias de que estaba investido, porque yá no eran necesarias. El 20 renunció la presidencia, y de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nuevo entró á desempeñarla D. Manuel B. de Castro. Un mes después, por la agitación de los bandos de *pateadores* y *carracos*, Nariño fue aclamado nuevamente Presidente de Cundinamarca. El pueblo lo trajo en triunfo desde su quinta de Fucha (hoy de Ramos) hasta el viejo palacio de los virreyes, donde estaba reunido el Senado. Al día siguiente fue investido de facultades extraordinarias, atendiendo á lo difícil de las circunstancias que atravesaban.

Habiendo nombrado el Congreso, reunido en la villa de Leiva, *Presidente de las Provincias Unidas* al doctor D. Camilo Torres, el rompimiento con Cundinamarca, que fue declarada extraña á la federación, se hizo inevitable. Nariño salió de Bogotá, en són de guerra, el 23 de Noviembre de 1812, dejando el Gobierno en manos de una Junta compuesta de los patriotas D. Felipe Vergara, D. José I. Sanmiguel, D. Juan Dionisio Gamba, D. José M. Arrubla y D. Manuel Camacho. Derrotado el 2 de Diciembre en Ventaquemada, regresó á la capital, adonde le siguió la fuerza vencedora mandada por el General D. Antonio Baraya, la cual situó su cuartel general en Fontibón. Girardot, el futuro héroe de Bárbula, ocupó la altura de Monserrate el 6 de Enero de 1813 (1); y las tropas se extendieron desde Usaquén y Suba hasta Tunjuelo; Baraya desatendió, confiado en sus fuerzas (3,000 hombres), las capitulaciones que le ofrecía Nariño, y el 9 de Enero de 1813 atacó la ciudad, fortificada con fosos y cercas en Las Cruces, San Victorino y Egipto, después de haber tenido en el llano de Usaquén una entrevista con Nariño, que no dio resultado en favor de la paz.

El padre Rosas, de San Agustín, había nombrado generalísimo de las tropas de Cundinamarca al Jesús Nazareno de su convento, y en los *quepis* de éstas lucía por escarapela el monograma JHS, y con ella se engalanaron las armas y los cañones con que se defendieron en aquel memorable día.

Las tropas de la Unión atravesaron el llano de La Estanzuela, buscando la calzada que por el Occidente las separaba de la ciudad, hoy carrera 13, y en las primeras horas de la ma-

[1] Allí tuvo lugar el primer combate en la tarde del 5 de Enero, entre una avanzada de Nariño y la fuerza de Girardot, la cual quedó dueña del campo.



ñana ocuparon parte de la plaza de San Victorino y las primeras bocacalles del *camellón* del mismo nombre, entonces llamado *Paseo del Prado*, al Oriente de las fortificaciones levantadas por Nariño. Poco tiempo después las tropas de éste, compuestas de más de mil hombres, eran vencedoras y perseguían á los dispersos por las inmediaciones de la ciudad. Tál fue el primer combate que se libró en Bogotá, que por fortuna no dejó número considerable de muertos, aunque sí muchos heridos.

"Entre tanto prisionero que se trae al campo de la victoria, dice Groot (volumen II, página 307), y que la multitud rodea con ansiosa curiosidad y el orgullo del triunfo, se presentan: el doctor J. Hoyos, el diputado Ordóñez, veinticuatro oficiales de todas graduaciones, entre los cuales se veían el Capitán Rafael Urdaneta, el Coronel José Ayala, que se presentó furioso con los dedos de la mano derecha cortados, por haberle cogido la hoja del sable al oficial que lo hizo prisionero, y el Teniente Francisco de Paula Santander. De tropa se habían hecho cerca de mil prisioneros, y de elementos de guerra tomádose 27 piezas de artillería, 300 fusiles y gran cantidad de pertrechos. Se recogieron muchas lanzas. sables y algunas escopetas. No fue considerable el número de muertos, pero sí el de heridos, que inmediatamente se llevaron al Hospital.... En medio de este torbellino de alegría apareció en su caballo el clérigo D. Juan Manuel García Tejada, quien, saludando á Nariño con el sombrero en la mano, dijo:

Al estruendo de un cañón
Más fanfarrón que travieso,
Cayó el Supremo Congreso
Y las tropas de la Unión."

El escudo que decretó Nariño para los vencedores del 9 de Enero se le puso en el brazo al Jesús Nazareno de San Agustín.

Nariño, deseoso de restablecer la armonía, señaló el 29 de Abril de 1813 para celebrar fiesta cívica, la cual tenía como objeto principal plantar el *árbol de la libertad* en la plaza mayor. La ciudad se iluminó en la noche de la víspera, y el 29 recorrió la música militar las calles, profusamente adornadas con banderas y festones. Como aún se conservaba en Bogotá el amor á las fiestas civiles pomposas, heredado de la etiqueta monárquica, apenas desaparecida, el Presidente y sus Secretarios, el Alcalde y Cabildo y las tropas llenaban la plaza á las tres de la tarde, teniendo por espectadores á casi

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

todos los habitantes de la ciudad y de las inmediatas poblaciones, con excepción de algunos rehacios peninsulares que lloraban la falta del sello Real en aquella función.

Dentro de un triángulo equilátero de piedra de sillería se plantó un *arrayán,* por árbol de la libertad, en cuyas ramas no faltó quien colgara un gorro frigio. Se comunicó al Presidente la noticia por el ilustre Cabildo, y la recibió como venturoso acontecimiento (1).

Terminaba la solemne función cuando circuló la noticia de que el Teniente Coronel de ingenieros, D. Antonio Bailly, francés que había tomado armas en el ejército centralista, había sido mortalmente herido por un esclavo que le servía. Siguiósele juicio al negro, y horas después de cometido el asesinato, previo un paseo que se le dio al asesino al rededor del *árbol de la libertad,* y de la publicación de la sentencia, fue fusilado en presencia del pueblo.

El 18 de Julio de 1813 fue derribado el *árbol de la libertad,* por mano oculta, que no pudo descubrirse, suceso que coincidió con la proclamación de *solemne Independencia* que se *declaró* el 19 de Julio con pompa y majestad dignas de tan grave y trascendental acto. El Gobierno hizo levantar el *árbol de la libertad,* pero aquella vez no fue un arrayán sino un olivo el escogido como emblema de futuro poderío. En la tarde de aquel día se llevó en procesión una imagen de Santa Librada, de San Juan de Dios á La Catedral; en este templo se hizo solemne función religiosa. El 20, tercer aniversario de la Independencia, juraron sostenerla los civiles ante el Colegio electoral, y los militares en la plaza, al pie de la bandera tricolor, que desde aquel día quedó el pabellón nacional destinado á cubrirse de gloria en Boyacá y Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho.

En Septiembre siguiente se cambiaron las armas del Rey por las del Estado. En los atributos del nuevo escudo aparecen dos cornucopias y el gorro frigio, que han figurado en las distintas armas de Colombia, y dos manos enlazadas, conjunto que recuerda el escudo nacional de la República Argentina. Se puso como lema un verso de la Eneida de Virgilio, que significa, sin traducción literal, pues el verso original tiene

(1) *Gaceta Ministerial* de 20 de Mayo de 1813.



dos partes, que se refieren á lo que antecede y á lo que sigue, lo siguiente: "*La República Neogranadina reúne sus fuerzas, pacta alianza, y así afirma su libertad.*" Este escudo se usó en la patria Boba, y se cambió en 1815.

Resuelto Nariño á marchar al Sur, entregó el Gobierno, el domingo 29 de Agosto, á D. Manuel Bernardo Alvarez, cuarto bogotano que ejerció el Poder Ejecutivo, quien fue electo por el Consejo electoral, teniendo por consejeros á D. Ignacio Herrera y á D. José Diago. Organizóse en la capital, antes de la partida de Nariño, un tribunal de vigilancia y seguridad, para juzgar é imponer penas, hasta la de muerte, á los enemigos de la República, y el ex-Presidente salió de la ciudad á fines de Septiembre. Los triunfos que obtuvo en Palacé y Calibío se celebraron en Bogotá con fiestas religiosas. De San Agustín y de La Catedral sacaron pomposas procesiones de Jesús Nazareno, presididas por la *Serenísima representación* nacional, ó sea el Poder Ejecutivo.

El 9 de Junio de este año fue un día de duelo para los habitantes de la capital, que amaban la Independencia y que habían seguido ansiosos la expedición del Sur y sus triunfos: pues se supo, por bando, la derrota de Nariño en los ejidos de Pasto, la que produjo consternación general, y poco después circuló la noticia de que las fuerzas del Congreso, á órdenes de Bolívar, ya renombrado militar, atacarían la ciudad para someterla á la federación, nueva que aumentó la zozobra y molestar.

Alvarez, que ejercía el poder dictatorial, se aprestó á la defensa, denegándose á someter á Cundinamarca al Gobierno de la Unión. El 8 de Diciembre Bolívar y sus tropas acamparon en *Techo,* ocho kilómetros al Occidente de la ciudad, y después de varias notas oficiales, dirigidas al Dictador, en sentido conciliatorio, y de intimarle rendición, atacaron las fuerzas de Bolívar el 10 la ciudad, por Las Cruces y San Victorino, San Diego y el Oriente, ganando rápidamente terreno. A las once de la mañana principió el combate en las solitarias calles, y por la tarde Alvarez y sus fuerzas sólo ocupaban la plaza principal. Entonces Bolívar propuso, y Alvarez aceptó, una suspensión de armas, lo que dio por resultado el que se firmase una capitulación al día siguiente. Alvarez

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

quedó como Presidente interino, y Bogotá sometida al Gobierno federal.

Algunos incidentes de esta lucha civil, que por segunda vez manchó de sangre las calles y plazas de la ciudad, merecen consignarse en la Historia de la capital. El Coronel francés Manuel Serviez dirigió el ataque por San Victorino, y, dueño de la plaza de este nombre, quitó una lápida que allí había puesto Nariño para perpetuar la memoria del combate del 9 de Enero de 1813. El Coronel Fernando Carabaño, venezolano y mártir de la patria en 1816, atacó la ciudad por el Norte; el Coronel Salvador Cancino, bogotano, fusilado en Cartagena en 1816, dirigió la artillería en el paseo del Aguanueva, y Bolívar, personalmente, mandó las fuerzas que tomaron el barrio de Santa Bárbara.

Durante el combate fue asesinado por soldados venezolanos el español D. Joaquín Quintana, en medio de su familia, y durante la suspensión de armas fue lanceado en un zaguán cercano á la plaza, por una partida que comandaba D. Buenaventura Ahumada, el Coronel Salias, del ejército de la Unión.

Los doctores Benedicto Domínguez, Francisco Urquinaona y Miguel Tobar, quienes estaban en el Observatorio y casa contigua de la Expedición, encargados de observar los movimientos de las tropas de la Unión, fueron hechos prisioneros y presentados al Libertador, quien estaba con su cuartel general en la casa de D. José María Lozano, calle de por medio, frente al costado Sur de la de la Expedición.

Los libros, instrumentos y dibujos que se guardaban en este templo de la ciencia, fueron bárbaramente rotos y saqueados por la soldadesca triunfante.

Terminada la guerra, todos se miraron como hermanos, y el orden reinó en la ciudad, en cuyo cementerio, un huerto situado al occidente del poblado, se enterraron 300 cadáveres de las víctimas de aquella lucha nacida del extravío (1).

Reunido el Colegio electoral, eligió Gobernador de Cundinamarca á D. José Miguel Pey, servidor de la patria desde el

(1) Se conserva tradición de que fueron sepultados muchos de los cadáveres de las víctimas de esta guerra en el amplio atrio de San Diego, cerca de la monumental cruz de piedra que allí existe.



20 de Julio de 1810, quien apoyó la idea de celebrar unas honras fúnebres en honor y memoria de las víctimas de aquella lucha de hermanos, las que tuvieron lugar en San Agustín, con asistencia de vencedores y vencidos, el 7 de Enero de 1815. Ausentóse el Gobernador de la capital, en comisión militar, y fue designado para reemplazarle el doctor D. José María Castillo y Rada, quien se ocupó en hacer guardar el orden que con frecuencia turbaban los numerosos soldados.

El 23 de Enero se reunió el Congreso en Santafé, y llegó á la ciudad D. Custodio García Rovira, quien desempeñaba el Poder Ejecutivo de la Unión. Fue recibido en una quinta de la Alameda por el Gobierno de Cundinamarca y los ciudadanos más respetables con arengas y felicitaciones oportunas y obsequiado con magnífica comida (1).

La situación del Gobierno era angustiada: no tenía dinero en las cajas; viejas rencillas minaban la unión entonces tan necesaria; las tropas españolas amenazaban por todas partes, y para colmo de tan aflictiva situación, se descubrieron en los meses de Marzo y Septiembre serias conspiraciones realistas en la capital.

Pey ejerció de nuevo el Poder Ejecutivo en tan difícil situación (por turno en el triunvirato formado por él, Torices y Antonio Villavicencio), pésima forma de Gobierno para aquellas circunstancias en que Morillo y su fuerte expedición no encontraban ejércitos patriotas que pudieran contener la invasión. Entonces se eligió Presidente de la Unión al doctor Camilo Torres, quien renunció la alta dignidad y fue reemplazado, en Marzo de 1816, por el doctor José Fernández Madrid, cuando Calzada, vencedor en Cachirí, amenazaba la capital casi indefensa. Madrid salió de la ciudad con su guardia de honor, y poco después renunció el mando en Cali.

El 5 de Mayo de 1816, á las once de la mañana, entró á Bogotá el Coronel Manuel Serviez, el vencedor en San Victorino en 1814, huyendo de las tropas del Rey que estaban en Zipaquirá; Serviez conducía la imagen de la Virgen de Chiquinquirá. Dio origen tan notable acontecimiento á variadas

(1) La quinta, hoy casa de la carrera 13 (Alameda), fue construída por el doctor Miguel de Isla, y en ella murió en 1807; se llamaba *Quinta de Arrubla* en 1815, y después de *La Merced*.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sensaciones: los padres de Santo Domingo reclamaron sin éxito la venerada imagen; las gentes devotas instaron por que se descubriese para tributarle culto; los patriotas que iban á emigrar suplicaban con afán á Serviež para que continuase la marcha; los españoles intrigaban por que se detuviese; todo era alarma y agitación. Partió la tropa patriota, seguida de numerosa emigración, aquella misma tarde, con el fin de acampar en Tunjuelo, dejando sumidas en el dolor á las familias de los emigrados que partían á buscar la incierta suerte de la guerra, en deplorables condiciones.

Circuló en la noche del 4 de Mayo un indulto, firmado por D. Miguel de Latorre, jefe de los expedicionarios, en el cual ofrecía garantía de vida é intereses para los comprometidos en la revolución, si se presentaban en breve término y entregaban los elementos de guerra que poseyesen. Excitábase á los esclavos, mancha de la sociedad heredada de la colonia, á denunciar á sus dueños como cabecillas, y se les ofrecía la libertad y gratificaciones en dinero por tan vil acción.

Si los expedicionarios hubieran tratado como á hermanos á los habitantes de la capital; si en vez de segar las cabezas más ilustres del país y dejar en orfandad y miseria las más distinguidas familias y de sembrar el terror y las lágrimas á su paso, hubieran servido de guardianes del orden y de apoyos de la moral, Bogotá hubiera vuelto á los dominios de la monarquía española y tras ella lo que fue el Nuevo Reino de Granada.

Pero la tiránica conducta, á todas luces cruel é impolítica, de un sargentón, dueño de la fuerza y acostumbrado á mirar á los americanos como á esclavos de la España, levantó el espíritu público, despertó oculta energía y envió á los campamentos héroes, puesto que marchaban resueltos á triunfar ó á morir.

## CAPITULO XX

*Entrada de las tropas del Rey á Bogotá. Procesión de la imagen de la Virgen de Chiquinquirá. D. Pablo Morillo en la capital. Declara nulo el indulto concedido por Latorre. Qué reos juzgaba. Consejo permanente de guerra. Consejo de Purificación. Junta de Secuestros. Cómo estaban los presos. El primer fusilado. Descripción de una ejecución en* 1816. *Sexta epidemia de viruela. Víctimas del* 6 *de Julio. Escenas en la prisión. Fusilados el* 20 *de Julio. Partida en un libro de cuentas. Cómo marcharon al patíbulo los fusilados el* 8 *de Agosto. Por qué fue fusilado el Coronel José Ayala en el puente de San Victorino. Muerte del doctor Joaquín Hoyos. Nuevas víctimas. Las cabezas de Torres y Torices en picotas. Muerte de Salvador Rizo. Más fusilados. El Coronel Miguel Montalvo. El sabio Caldas. Su tumba. Inscripción de la casa en que habitó. Otros mártires. Sacerdotes desterrados. Triste situación de las familias patriotas. Un baile dado por Morillo. Los alojados. Obras públicas. Episodios dignos de recuerdo. Sámano Gobernador. El Arzobispo Sacristán. Sede vacante. Arzobispo Domínguez.*

El 6 de Mayo entraron en la capital las tropas del Rey, en medio de grande regocijo y animación. Muchos eran los partidarios de la Monarquía, cuyas hondas raíces estaban vivas aún, y por tal motivo los arcos triunfales, las lluvias de flores y el toque á vuelo de las campanas daban al recibimiento verdadero aspecto de fiesta popular. Latorre repitió los ofrecimientos de perdón, que fueron bien recibidos por los mismos patriotas, cansados por seis años de lucha civil.

Los soldados del Rey persiguieron á Serviez, y habiendo adquirido como trofeo la imagen de Chiquinquirá, la trajeron á la ciudad, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, en solemne procesión, que excitó el sentimiento religioso de la nu-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

merosa población, agradecida al cielo por la benevolencia con que había sido tratada por los agentes del Rey.

Morillo, que se acercaba á la ciudad, improbó el 22 de Mayo el indulto del brigadier Latorre, y éste, humillado y confuso, tuvo que sorprender en aquella memorable noche á los independientes que dormían confiados en su palabra. ¿Sería el indulto traidor lazo para aprehender á los patriotas? La conducta dura y cruel de los expedicionarios abona la sospecha. La población alarmada vio conducir á dura prisión á los más distinguidos miembros de la sociedad bogotana, del 22 al 26 de Mayo, día en que hizo su entrada á la ciudad el Teniente General D. Pablo Morillo, acompañado de su segundo D. Pascual Enrile.

Declaró Morillo el indulto de Zipaquirá nulo y sin valor, envió al Colegio del Rosario, á aquel plantel fundado por el ilustre Torres, donde se habían educado los *insurgentes*, convertido en prisión de Estado, á los más comprometidos revolucionarios; el edificio de La Tercera también fue convertido en cárcel, y los de El Hospicio y Las Aguas en hospitales y cuarteles. Se iban á juzgar los reos aprisionados por graves delitos: amaban la patria, y la habían servido con inteligencia y desprendimiento; aspiraban á gozar de derechos políticos, como los gozaban en España los que se creían sus amos y dueños; tenían ilustración y talento, levantadas aspiraciones y amor á sus hermanos en la desgracia.

Morillo creó un *Consejo permanente de guerra*, presidido por José María Casano, Gobernador de la ciudad, cuyos vocales, que variaban para cada víctima, eran oficiales del ejército expedicionario. El papel sellado y el machete se vieron allí en vergonzoso maridaje, como burla y escarnio de la Justicia, pues los jueces eran ignorantes, á la vez que dependían de voluntades superiores que temían. Allí se juzgaban los civiles de acuerdo con las ordenanzas militares, y sólo tenían por defensor un oficial vencedor, que los miraba con desprecio y que desconocía sus antecedentes y méritos.

Creó también un *Consejo de Purificación*, para los que no eran acreedores, en su justicia, á la pena capital; allí, mediante el dinero, se lograba que el reo fuese condenado á servir de soldado ó que marchase desterrado. Componían el Consejo Rafael Córdoba, Manuel Santander, Francisco Obando, Manuel Bosch, José M. Quero y el Fiscal Lucas González.



Otro Tribunal, que llamó *Junta de Secuestros*, se encargó de dejar en la miseria á los huérfanos y á las viudas de los condenados á muerte y en la indigencia á los que no merecían ir al destierro ó al patíbulo (1).

Cumplía Morillo su programa, pues había escrito en Mompós:

**" Para subyugar las provincias insurgentes es necesario tomar las medidas que se tomaron en la primera conquista: EXTERMINARLAS "** (2).

Los numerosos presos estaban incomunicados entre sí y con sus familias; centinelas que tenían severa consigna, vigilaban continuamente el interior de las prisiones; las cestas en que se les llevaba de comer eran objeto de escrupulosas pesquisas, pues se temía que en ellas entrase un cortaplumas, unas tijeras ó algún papel, que llegasen á manos de los detenidos.

El 6 de Junio de 1816 fue conducido al cadalso el Capitán de fragata D. Antonio Villavicencio, el comisionado regio á quien se esperaba con tánto anhelo en 1810, natural de Bogotá. Conducido entre doble fila de soldados, del Colegio del Rosario á la plaza de San Victorino, sonando los tambores destemplados y tocando á muerto las campanas de la ciudad, marchó tranquilo á la muerte. Un Cristo, el *Cristo de los Mártires*, de que hablamos al tratar de La Veracruz, era llevado á la cabeza de la fúnebre procesión. El cadáver de Villavicencio, quien fue fusilado por la espalda como traidor al

(1) Esta Junta la componían Casano, Martín Urdaneta, Tomás Tenorio, Francisco Aguilar, Joaquín Barco, canónigo; Santiago Torres, cura de Las Nieves; Fernando Zuleta, Andrés Urquinaona, Antonio Leiva, Fernando Rodríguez y Vicente Rojas, Secretario. *Gaceta de Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada*, número 2.°).

(2) El *Consejo de Purificación* se estableció en la casa número 187, calle 12 (de San Juan de Dios); el *Consejo de Guerra permanente* funcionó en la casa número 120 de la calle 11 (puerta falsa de La Catedral), que en otras partes mencionamos por haberla habitado el Arzobispo Martínez Compañón, y por haberse reunido en ella el primer Congreso de la República. Estas noticias las recogimos de boca de D. José Belver, testigo presencial; Vergara y Vergara dice en su *Historia de la Literatura*, pág. 432, que la casa en que se reunía el Consejo permanente era la situada en la calle de San Juan de Dios.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Rey, se sepultó en el suelo de este templo por la piedad de los hermanos de aquella religiosa institución (1). Tocaba este piadoso acto al capellán del ejército expedicionario Luis Villabrille; pero, siendo un sacerdote depravado y corrompido, no llenaba ninguno de sus deberes religiosos.

El 19 fueron fusilados el General D. José Ramón de Leiva, español, que había sido Secretario del Virreinato; el doctor Ignacio Vargas (alias *el Mocho*), distinguido hijo de Bogotá, ex-Presidente del Tribunal de vigilancia; el Capitán José de la Cruz Contreras, bogotano, ex-Comandante del puerto de Nare, y el doctor D. José María Carbonell, también bogotano, una de las primeras figuras de la patria, desde el 20 de Julio de 1810. Los cuatro fueron pasados por las armas, como traidores, en la Huerta de Jaime, hoy Plaza de los Mártires, entonces despoblado y desapacible sitio. Oigamos cómo refirió un testigo presencial un fusilamiento en el tiempo del terror:

"Los españoles, aparte de sus crueldades, se han hecho célebres por la gravedad é imponente aparato con que han sabido investir las escenas de terror, desde el auto de fe hasta una simple ejecución. Ocho batidores blandiendo relucientes espadas abrían paso ahuyentando la multitud que por todas partes se apiñaba á reconocer á los *ajusticiados*. La comitiva rompía presidida de un crucifijo sostenido á regular altura. Dos faroles de singular construcción, á los lados, alumbraban con dudosa luz la imagen del Hombre-Dios. La voz de la piedad se anunciaba por el tañido de esa campaña que hoy mismo (1850) la oímos resonar para advertir á los hermanos de la venerable Orden Tercera que uno de ellos ha dejado de existir. La seráfica comunidad de franciscanos, con su sayal destinado para servir luégo de sudario, calada la capilla y salmodiando á compás el oficio de los agonizantes, formaba las filas que cerraban atrás los destinados al suplicio, sostenidos cada uno por dos ministros del altar y rodeados de sayones y de verdugos. Piquetes por todas partes, cubriendo las avenidas, corriendo la multitud, daban á conocer la importancia de las víctimas y el recelo de sus sacrificadores.... No era sólo el número de los *ajusticiados*, ni su categoría lo que llamara la atención: era ¡un ahorcado! En efecto, al pie de la máquina mostrábase un sér humano, con rostro feroz y atraidorado, avezado al crimen y diestro en dar la muerte. Llevaba vestido colorado, ribeteado de blanco, las piernas desnudas, cubierta la cabeza con un sombrerillo apuntado: parecía el bufón del drama, y no era sino ¡el verdugo!.... El recuerdo de aquellos tiempos de asombro y amargura, hoy sería para nosotros de profundo rencor, si de otro lado no pudiéramos decir: A lo menos, somos INDEPENDIENTES" (1)

(1) Hay tradición, consignada en la Historia de Quijano, de que el primer fusilado, el 26 de Mayo, fue el Coronel Juan Maya.



A tan terrible situación se agregó el desenvolvimiento de la viruela, traída esta vez á la capital por el Ejército expedicionario, voraz epidemia temida en el país, cuyas poblaciones había asolado yá cinco veces. El edificio de Las Aguas sirvió de lazareto durante el tiempo que duró esta sexta epidemia de viruela, que hizo numerosas víctimas, y en el mes de Julio se destinó al mismo objeto otro edificio situado en la Huerta de Jaime. *La Gaceta de Santafé*, pasquín que aparecía semanalmente, decia lo siguiente al dar noticia de la fundación de este hospital:

"Toda esta población, el Reino todo, debe elevar sus votos al cielo por la conservación de un gobierno y jefes que tanto se desvelan en su provecho y felicidad."

El 6 de Julio fueron fusilados los doctores Crisanto Valenzuela, Emigdio Benítez, Francisco Javier García Hevia, Miguel de Pombo, Jorge Tadeo Lozano, ex-Presidente de la República, y José Gregorio Gutiérrez Moreno. Oigamos cómo refiere Quijano Otero algunas de las escenas que precedieron á la muerte de estos mártires:

"No entra en mi plan narrar los servicios que GUTIÉRREZ prestó á la causa de la Independencia en los años de 1810 á 1816; y, por otra parte, yo no tengo en cuenta, al borronear estas páginas, lo que haya aprendido cuando yá he sido hombre, sino lo que oí cuando era niño sobre aquel año fatal (1816), en que Morillo ocupó á Santafé, vencidos yá los patriotas y dominada la República.

"Uno de los primeros á quienes aprehendieron fue á D. JOSÉ GREGORIO GUTIÉRREZ, quien, conducido á la cárcel de Corte y de allí á La Tercera, fue llevado siete días después al Colegio de Santo Tomás, convertido en prisión, donde él y otros no menos nobles compañeros aguardaban que el Consejo de Pacificación decidiera de su suerte. Estaba encerrado en uno de los calabozos que habían formado en el piso bajo del edificio

(1) RAFAEL ELISEO SANTANDER.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Separado apenas por el techo del calabozo, había en el piso alto otro hombre que sufría todos los tormentos de aquella espantosa situación, pero duplicados con todo lo que debe tener de horrible el saber que un hijo está bajo la misma cuchilla que amenaza la propia existencia: era D. PANTALEÓN GUTIÉRREZ.

"Un día, el 5 de Julio de aquel año de oprobiosa memoria, el fiscal, acompañado de numerosa escolta y dejando formada yá la doble fila de clérigos y frailes que iban á cumplir con su terrible misión, abrió la puerta de uno de los calabozos é hizo salir á todos los que estaban allí, excepto el doctor Emigdio Benítez, á quien notificó la sentencia de muerte pronunciada contra él; y luégo lo hizo salir para formar con los que debían cambiar el calabozo por la capilla. Lo mismo hicieron en cinco calabozos más, dejando siempre á la víctima sola para notificarle la sentencia, y haciendo que luégo se incorporara á los otros mártires.

"Entre tanto los presos que habían sacado de los calabozos para aislar á las respectivas víctimas, daban la vuelta á los claustros, seguidos por los centinelas y por algunos soldados de la escolta.

"De la pieza donde había quedado Benítez mientras le hacían la terrible intimación, había salido D. PANTALEÓN GUTIÉRREZ, y daba la vuelta al claustro cogido del brazo de D. José María Arrubla. Empezaban yá la segunda vuelta cuando del último calabozo salió D. JOSÉ GREGORIO GUTIÉRREZ, quien, reunido á Benítez, García Hevia, el Marqués de San Jorge, D. Miguel Pombo y el doctor Crisanto Valenzuela, marchaba á la capilla. Al atravesar el patio, alcanzó á ver á su padre, que yá doblaba el claustro, y con el acento que debe tener en aquellos instantes no la voz sino el corazón, le gritó: "¡Adiós, padre mío, hasta la eternidad!" El anciano reconoció la voz, pero no distinguió las palabras hasta que su hijo las repitió, y entonces, recostándose en la baranda, le contestó con la voz solemne con que el profeta debió dar su grito de muerte el séptimo día del sitio de Jerusalén: "Adiós, hijo amado, te seguiré bien pronto;" y es fama que el hijo dobló la rodilla en el mismo lugar en que hoy se eleva un sauce, y que el padre le dio su bendición, que Dios sin duda ratificó en el cielo.

"Un minuto después D. JOSÉ GREGORIO seguía para la capilla con sus compañeros de martirio, sin que nada revelara en él la violenta emoción de aquel instante supremo; y el anciano volvía á su calabozo sin que sus guardianes hubieran podido descubrir una lágrima en sus mejillas, ni una gota de sudor entre sus plateados cabellos.

"Al día siguiente, el 6 de Julio, salieron los condenados á



muerte entre las filas de una compañía del Regimiento de Barbastro, precedida de un piquete de artillería que llevaba un cañón. El fúnebre cortejo salió del Colegio del Rosario y tomó por la calle del comercio para dirigirse luégo por la de San Juan de Dios á la Huerta de Jaime.

"Al llegar á la esquina de la tercera calle Real, el señor GUTIÉRREZ alzó los ojos para dar la última mirada á aquel asilo de sus mejores días, donde quedaban su adorada esposa y los cuatro hijos con que Dios había coronado su amor. Dicen que al alzar los ojos vio en el balcón á su esposa, Dª Antonia Vergara, quien tenía á sus cuatro hijos de la mano, vestidos todos de riguroso duelo porque llevaban yá el luto de la viudez y de la orfandad; habían salido á dar el largo adiós al que había hecho la felicidad de la madre y á quien ella recomendaba velar por sus hijos desde el cielo. Todos estaban arrodillados, y GUTIÉRREZ, con la entereza que su padre le había enseñado el día anterior, extendió la mano y dejó caer sobre ellos la bendición sagrada del que va á morir.....

"Dos horas después D. PANTALEÓN GUTIÉRREZ se aprovechaba del lápiz que uno de sus compañeros le había prestado, para dirigir á su infortunada esposa el siguiente billete, que más de una vez oí recitar vertiendo lágrimas:

'Sea hecha en todas las cosas, alabada y para siempre ensalzada la justísima, altísima y amabilísima voluntad de Dios. Este es el tiempo en que podemos aprovechar mucho: no perdamos el cielo, que José Gregorio nos fue á esperar allá. Otro golpe nos falta; en estos días me sacan para presidio con Castillo y Mutis; creo será para Bocachica. Valor, constancia y resignación á la voluntad de Dios!'"

El 20 de Julio, sexto aniversario de la revolución, fueron fusilados en la plaza mayor, frente á la capilla del Sagrario, el abogado D. Pedro de la Lastra, bogotano, distinguido servidor de la República, y el valiente General Antonio Baraya, quien fue degradado antes de morir.

En el archivo de La Veracruz se encuentran diversos libros de cuentas, y entre éstos el que sirvió al Tesorero de la Hermandad, D. José Cesáreo de Olea, abierto el 11 de Julio de 1816 y cerrado en Mayo de 1825. En él se encuentran diversas partidas sobre gastos hechos para enterrar á los ajusticiados, y de ellas copiamos la que sigue:

"*Por tres pesos entregados al sacristán para que pagase los peones que cargaron y enterraron á Pedro de la Las-*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

*tra, Antonio Baraya y un soldado llamado Simón Tarelo, los que fueron arcabuceados el* 20 *de Julio de* 1816 .....$ 3.."

Un testigo presencial, D. José Belver, cuenta así sus impresiones de niño el 8 de Agosto, al ver el convoy fúnebre de aquel día, en la calle de San Juan de Dios:

"Iba en la primera fila el General Custodio García, cuya fisonomía revelaba no haber cumplido treinta y seis años; fijaba los ojos con mucha devoción en el crucifijo que llevaba en la mano izquierda, y cuando pasó por enfrente de la ventana donde yo estaba, él mismo se auxiliaba en voz alta, pero no le entendí palabra alguna de las que articulaba, razón por la cual después he creído que iría hablando en latín, porque, según supe más tarde, era abogado y hombre de una vasta ilustración, que, como catedrático de filosofía, comunicó á varios hombres que figuraron después, y entre otros al General Santander. Iba vestido con pantalón de una tela de algodón, muy común entonces, llamada mahón amarillo, y con chaqueta, corbata y chaleco blancos, muy bien aplanchados, y la cabeza atada con un pañuelo, blanco también, en forma de gorro.

"Marchaba en la segunda fila el doctor José Gabriel Peña, persona de mediana estatura, y que, á juzgar por las arrugas de su cara y su cabello blanco como la nieve, no podría tener menos de sesenta años. Este iba con un capote de paño negro con mangas, como se usaba entonces, y los brazos metidos dentro de éstas, por manera que no podían vérsele las otras piezas de su vestido.

"Por último, iba en la tercera fila Hermógenes Céspedes, joven como de veintidós á veinticuatro años de edad, alto de cuerpo y un poco trigueño: de hermosos ojos negros y simpáticas facciones. Vestía un pantalón y chaqueta de paño azul oscuro, y esta última vivada de colorado, lo que hacía comprender que tenía grado militar. Todos tres iban amarrados de ambos brazos, por arriba de los codos, con un lazo cuya punta llevaba cogida por detrás un soldado.

"Trascurrirían, poco más ó menos, tres cuartos de hora, después de haberlos visto pasar, cuando oímos en el patio los tiros dados para la ejecución de la sentencia que los privó de la vida"(1).

El 13 del mismo mes fue pasado por las armas el Teniente Coronel José Ayala y Vergara, bogotano, el mismo que se encargó del parque el 21 de Julio de 1810. Al conducirlo á la

(1) *Papel Periódico Ilustrado,* vol. I. pág. 81. Algunos historiadores aseveran que en el mismo día fue fusilado el mulato Manuel Castor.



Huerta de Jaime principió á llover, por lo cual el oficial apresuró la agonía y lo fusiló en el puente de San Victorino.

El 29 fue fusilado el doctor Joaquín Hoyos, abogado, y el 31 tuvieron igual fin el doctor Joaquín Camacho y el Comandante José Nicolás Rivas, bogotano, á quien vimos en el escuadrón que mandaba D. Pantaleón Gutiérrez en Septiembre de 1810. La sangre de estos dos últimos mártires tiñó el desigual empedrado de la plaza de San Francisco, hoy parque de Santander. El 3 de Septiembre siguiente, en la misma plaza, fueron fusilados el español patriota Pascual Andreux, doctor Martín Cortés, Teniente Coronel Andrés Linares, Coronel Liborio Mejía, Capitán Rafael Niño, Capitán Silvestre Ortiz y Capitán Félix Pelgrón.

También en el parque de Santander fueron fusilados el 10: D. José María Arrubla, doctor Manuel Bernardo Alvarez, ex-Presidente; Manuel García, escribano, y Dionisio Tejada; y el 19, en la plaza de los Mártires: Manuel Cifuentes, Bernabé González, Teniente Coronel José Antonio Vélez (los tres bogotanos), y el Capitán José Maria Ordóñez.

El viernes 5 de Octubre las gentes que llegaban á la plaza con el fin de concurrir al mercado, veían frente á la puerta del Palacio Municipal, entonces edificio de mezquino aspecto, cuatro banquillos y una horca que se levantaba sobre ellos, dejando cubiertos los dos del centro. El mercado sólo se permitió aquel día en media plaza, al lado Norte; la mitad Sur fue ocupada por un batallón, que formó tres lados de un cuadrado dejando descubierto en el que estaban los banquillos. Un escuadrón formó á retaguardia de la infantería. Antes de las diez de la mañana crecida escolta conducía del Colegio del Rosario á los banquillos cuatro individuos: era el primero el doctor Camilo Torres, el Demóstenes colombiano, Presidente de la República siete meses antes; seguíale Manuel Rodríguez Torices, quen también había sido Jefe del Poder Ejecutivo; marchaba luégo el doctor José María Dávila, miembro distinguido del Congreso, y cerraba la fúnebre procesión D. Pedro Felipe Valencia, Conde de Casa Valencia, quien había cambiado sus títulos de noble por los de ciudadano libre.

A las diez una descarga cortó la vida de las víctimas. Momentos después los cuellos de Torres y Torices fueron enlaza-

FUNDACION ANTIOQUEÑA PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES
F A E S
UNIDAD DE INFORMACION " U S OSPINA VASQUEZ"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dos con cuerdas que pendían de las horcas, y sus cuerpos, levantados algunos metros del suelo, sirvieron de espectáculo á la curiosa y aterrada multitud.

El *pacificador*, después de arrancar la vida á los más ilustres republicanos, ultrajaba sus cadáveres; le faltó descuartizarlos como se hizo con los Comuneros en 1782!

"Torres, dice Belver, testigo del hecho, estaba vestido de pantalón y casaca de paño negro; corbata y chaleco blancos; el señor Torices estaba con pantalón, corbata y chaleco blancos y una chaquetón de paño colorado con cuello y vueltas celestes, y calzado con botas de cuero de ante amarillo.

"Como al señor Torres le apuntaron á la cabeza, le dañaron la cara de tal modo, que no se le podía distinguir parte alguna de ella; mas no sucedió así con el señor Torices, quien recibió los balazos solamente en el pecho, pudiendo, por lo mismo, distinguirse perfectamente su hermosa y bella cara, cubierta de una tez blanca y de una barba negra y bien poblada que contrastaba agradablemente con lo blanco de aquélla.

"... A eso de las cuatro de la trarde una escolta volvió á rodear la horca en que estaban suspendidos los cadáveres, y un verdugo los descolgó y les cortó las cabezas, las cuales puso en seguida en unas jaulas preparadas al efecto, llevando después éstas al calabozo de la cárcel chiquita para que permaneciesen allí aquella noche mientras al siguiente día se las colocaba en los lugares que para ello estaban designados" (1).

Al siguiente día en la Alameda, cien metros al Sur del parque del Centenario, donde se une á la carrera 12 la calle 23, se colocó en una picota la cabeza de Camilo Torres; y frente á la estación del ferrocarril de la Sabana se exhibió de igual manera la de Torices.

El 14 de Octubre, cumpleaños del Rey, permitió Morillo que se sepultaran las mutiladas y descompuestas cabezas de aquellos eminentes patricios. ¡El epílogo fue digno del drama!

El 12 del mismo Octubre fue fusilado en la plaza de San Francisco Salvador Rizo, primer pintor y Mayordomo de la Expedición Botánica, natural de Bogotá.

"El valor que había mostrado en las batallas venezolanas no le abandonó en la hora del suplicio. Sus bienes fueron confiscados, y su esposa é hijos quedaron en la miseria. Era alto, sanguíneo, de color moreno, cabello negro y crespo, ojos pequeños,

(1) *Papel Periódico Ilustrado*, vol I.



negros y muy vivos; no podía vérsele sin sentir estimación por su persona y sin comprender que aquel cuerpo tenía un espíritu pronto á todo movimiento y hábil para todo trabajo. La ciencia ha honrado su nombre consagrándole un género de plantas llamado *rizoa*" (1).

El día 18 fue fusilado Joaquín Morillo, Teniente, en la plaza de San Victorino; el 22, D. Francisco Cabal, ex-Gobernador del Cauca, en la plaza de Bolívar; el 25, en la plaza de San Victorino, el Capitán Francisco Aguilar, español, y Juan A. Monsalve, bogotano, derrotado en Cachirí; y el 29 lo fueron Miguel Buch, español, ex-Gobernador del Chocó; doctor Francisco Antonio Ulloa, célebre por sus talentos y erudición; Coronel Miguel Montalvo, compañero de Nariño en las campañas del Sur, y el sabio FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, timbre y orgullo de la patria, en el parque de Santander. Detengámonos ante el patíbulo de los últimos y oigamos cómo refiere Vergara el sacrificio de Montalvo, capturado en el Cauca.

"Durante la penosa marcha dijéronle al oficial de la escolta que Montalvo era improvisador; y aquél, por entretener el fastidio del viaje, lo llamó y le dijo:

—"Vamos, insurgente; hazme una quintilla con pie forzado, y te doy un patacón.

—"Veamos el pie forzado!

"Y entonces el oficial, por ver cómo salía del apuro, le dio este pie:

Viva el séptimo Fernando
Con su fiel y leal Nación....
..... .....
—Pero es con la condición
De que en mí no tenga mando,
Y venga mi patacón,

concluyó Montalvo, alargando la mano para recibir la moneda, que le sirvió para cenar aquella noche.

"En Santafé compareció ante el *Consejo permanente de guerra*, presidido por el Coronel Casano. Oída la acusación, empezó Montalvo su defensa, y la fundó en documentos españoles. Leyó el Manifiesto de la Junta de Sevilla, ó sea el Consejo de Regencia, que dice: 'Desde este momento, españoles americanos, os veréis elevados á la dignidad de hombres libres; no sois los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estabais del centro del poder.'

(1) F. VESGA, lib. cit., pág. 164.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

—"¡Eso no viene al caso! interrumpió Casano.

—"Os miraban con indiferencia, vejados por la codicia y destruídos por la ignorancia.....

—"¡Eso no viene al caso! gritó Casano.

—"Vuestros destinos no dependen yá ni de los Ministros ni de los Virreyes: están en vuestras manos.....

—"¡Eso no viene al caso! volvió á gritar Casano.

—"Lo que no viene al caso, contestó Montalvo, es haber dado esa proclama para enviar luégo á ustedes. Una de las dos cosas estaba por demás.

"Casano lo hizo callar, y al retirarse el preso, le dijo airado:

—"Advierta usted que ha faltado al consejo.

—"Pues entonces échenle otra bala al fusil" (1).

Caldas, el ilustre Caldas, el redactor de *El Semanario*, el amigo de Humboldt y de Mutis, el astrónomo que adivinó lo que no halló en los libros y que construyó sus instrumentos en el corazón de los Andes de la atrasada Colonia; el autor de la teoría de medir las alturas por medio del agua hirviendo; el profesor de Matemáticas en el Colegio del Rosario, que fue su prisión y su capilla, pidió que se le conservara la vida en un calabozo, con cadena al pie, para concluír los trabajos de la expedición, á lo cual se le contestó, según tradición, por Pascual Enrile, que España no necesitaba de sabios. "Cuentan que durante su prisión tomó un carbón extinto de una fogata de la guardia, y escribió en la pared un *Oh larga y negra partida*, de corrida al que sus compañeros de martirio leyeron pasar, días después, cuando recorrían el mismo camino mortal."

Caldas fue sepultado en fosa común en el templo de La Tercera, según Vergara y Vergara; según otros historiadores, lo fue en el de La Veracruz, lo cual es más probable, pues la hermandad que existía en aquella iglesia cumplía con el piadoso deber de enterrar los cadáveres de los ajusticiados; de todos modos la República perdió las cenizas del ilustre compañero de Mutis. Mucho tiempo después de 1816, hace una decena de años, se colocó sobre la puerta de la casa número 163 de la carrera 8.ª, frente al costado occidental del extinguido convento de San Agustín, en la cual habitó el sabio hasta el

(1) VERGARA, lib. cit., pág. 432.



día en que fue reducido á prisión, una lápida de mármol blanco, con la siguiente inscripción, en letras doradas:

HANC. DOMUM.
FRANC. JOS. DE CALDAS
INTEGERRIMA. VITA. SACRAVIT.
SCIENTIARUM. CULTU. NOBILITVIT.
PRO. PATRIA. MORIENS.
CIVIUM. VENERATIONE. TRADIDIT.

El 8 de Noviembre fue pasado por las armas el Teniente Coronel Joaquín Chacón; el 22 lo fue D. Francisco Morales, aquel bogotano que castigó la insolencia del español Llorente el 20 de Julio, quien sufrió la muerte con valor, en el mismo sitio que Caldas y Montalvo, donde también fueron fusilados, el 29, el Coronel Nicolás M. Buenaventura y el doctor Miguel Gómez Plata, octogenario, conspirador contra el poder real desde 1809.

El 12 de Diciembre sufrió igual muerte, en el parque de Santander, el Comandante Higinio Ponce, y con su nombre se cerró en Bogotá la lista de Mártires de 1816.

Noventa y cinco sacerdotes fueron desterrados, entre ellos el Magistral Rosillo, Juan Bautista Pey y Domingo Duquesne, los dos Gobernadores del Arzobispado y el último realista, el canónigo doctor Fernando Caicedo y Flórez, quien se ocupaba con ahinco en la reconstrucción de La Catedral, el cual fue reducido á prisión desde la noche del 23 de Mayo, y muchos eclesiásticos distinguidos.

Las familias más respetables, sumidas en el dolor, pues todas habían perdido miembros y amigos queridos, en la escasez, porque sus fortunas habían sido confiscadas, ó eran confinadas por Casano á diversos pueblos, ú obligadas á asistir á un baile que dieron los expedicionarios en la casa en que se reunía el *Consejo permanente de guerra*, la fronteriza á La Catedral, habitada por el odiado Gobernador. Iluminároнse la casa y los balcones que dan sobre la carrera 6.ª y la calle 11.ª, con cirios de cera, adornóse la sala que servía al terrible Tribunal, y allí, donde se había firmado tánta inicua sentencia de muerte contra los padres, los esposos y los hijos de las matronas bogotanas, se las obligó á danzar con los oficiales del ejército

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

español, en celebración del cumpleaños del imbécil Fernando VII.

"Esas pobres señoras, temblando de miedo, con el pecho henchido de dolor y la imaginación herida con tántos horrores, tuvieron que asistir al baile de las fieras que desgarraban el pecho de sus esposos, hijos, hermanos y amigos; y que aun echaban sus miradas sobre los que estaban en las prisiones." (1)

Y al volver á las casas, donde estaban frescos los recuerdos de los fusilados, en vez de poder lamentarse, en el seno de la familia, de aquel exceso de crueldad, tenían que guardar circunspección ante los dos ó tres oficiales del Rey que allí vivían en calidad de *alojados*, con sus sirvientes y cabalgaduras, aumentando los cuidados y atenciones de las madres de familia, y participando del alimento que la viuda con trabajo pagaba para los huérfanos! Aquellos tiranos habían perdido hasta el pundonor del militar y la propia dignidad.

El *pacificador* hizo empedrar la plaza mayor, con el fin de tener en dónde hacer trabajar los presos que no fusilaba, y á los honrados artesanos de la ciudad, bien entendido que sin remuneración alguna; también hizo construír, con los mismos obreros, los puentes de Lesmes, que se había destruído, y el de San Juanito, obras que se concluyeron en un mes; costó la primera $ 2,700 y la segunda $ 256 (2), y fueron las únicas medidas de utilidad pública que dictó en favor de la ciudad aquel gobernante de machete, que se volvió dulce y cortesano cuando el Libertador lo tenía vencido en Santa Ana de Venezuela, y que partió de América dejando próspera la República de Colombia, cuyos cimientos él amasó con sangre ilustre en 1816.

(1) GROOT, lib. cit.—Varias señoras de distinguidas familias bogotanas, entre otras doña Carmen Rodríguez de Gaitán, doña Gabriela Barriga, doña María Acuña, doña Eusebia Caicedo, doña Juana Robledo y doña Joaquina Olaya, fueron reducidas á prisión, por orden de los pacificadores, en la cárcel chiquita, hoy bajos del Palacio Municipal. Se cuenta que á una distinguida dama que habló con energía á Morillo le dijo éste:—"Señora, no me obligue usted á forrar un banquillo en terciopelo."

(2) Se ha dicho que el puente que levantó Morillo sobre el riachuelo San Agustín fue el del Carmen; nosotros hemos tomado esta noticia de la *Gaceta de Santafé*, número 15, de Septiembre de 1816, que se publicaba bajo la inspección de Morillo.



En aquellas obras públicas trabajaron como obreros, bajo la vara del capataz, los bogotanos D. Pantaleón Gutiérrez, D. Camilo Manrique, D. José Sanz de Santamaría, D. Luis Eduardo Azuola, D. Dionisio Gamba, D. Andrés Rodríguez, D. Estanislao Gutiérrez y D. Florencio Ortiz, quienes salieron para el presidio de Omoa con D. José María Castillo y Rada, D. Manuel Pardo, D. Sinforoso Mutis y D. N. Rincón (1).

Algunos episodios ocurridos en aquel tiempo de sangre, de lágrimas y de terror, merecen referirse.

El bogotano D. Pedro Groot salvó la vida haciendo el papel de imbécil y mudo tres años, desde 1816 hasta después de la redentora batalla de Boyacá; el doctor D. Miguel Ibáñez, condenado á muerte, debió ser ejecutado con Caldas y sus compañeros de martirio. Logró, por una ventana del Colegio del Rosario, indicar á un inteligente y fiel negro que le servía, llamado Salvador, que se acercase á las seis de la tarde á la puerta del Colegio llevándole algo de comer. Hízolo Salvador, y entregó el servicio á un soldado del Numancia, para que lo llevase al doctor Ibáñez.

"Este tenía una onza de oro en la mano, y quitándole la gorra se la plantó en la cabeza y le dijo: espérame, que ahora mismo vuelvo; y tomando la vuelta del claustro se salió por en medio de la guardia, que lo tuvo por un soldado. Juntóse al salir con el criado, que lo esperaba en la calle, y éste lo condujo á una tienda inmediata, donde era conocido. Allí le quitó la gorra y le puso un sombrero; la noche había cerrado, y á favor de la oscuridad lo llevó á una casa conocida, situada en la calle del Molino del Cubo (*hoy puente de Santander*), donde permanecieron esa noche. A todo esto la ciudad estaba alborotada, porque al ir á poner á Ibáñez en capilla no se le encontró, y al siguiente día las patrullas andaban registrando casas y tiendas. Morillo estaba violento, y se decía que iba á mandar tocar á degüello, cosa que, aunque fuera inverosímil, la gente lo creía muy posible para aquel jefe, y todos estaban en espantoso alarma. La señora casera le dice á Ibáñez que se vaya inmediatamente porque yá están registrando casas.

(1) Fueron llevados por el Quindío y el Chocó á Panamá, y de esta ciudad á la de Cartagena, donde se les trató con tal dureza, que se les obligó á limpiar y barrer las calles. A mediados de Julio de 1820 se les permitió salir de aquella plaza con pasaporte del Gobernador Torres. (*Efemérides y Anales del Estado de Bolívar*, por el doctor Manuel Ezequiel Corrales, vol. II, pág. 287).



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Apenas entra la noche, el criado conduce á Ibáñez hacia el cerro de La Peña, donde permanecen ocultos entre la maleza. Al aclarar el día bajaron por cuadras extraviadas y fueron á ver si podían desayunarse, aunque sin tener un real, á una casa de chichería á la salida de la ciudad, donde tenía el criado conocimiento con la patrona, quien los hizo entrar á la cocina, diciendo que había riesgo de que fuera gente; y en efecto, á poco se apareció un sargento de caballería español, con tántas barbas, arrastrando el latón, y por desgracia alcanzó á ver al criado. Pregunta á la amiga:

—¿Quién es ese hombre?

Ella le dice que es un neivano que ha posado allí.

—Pues que se vaya el neivano antes que le baje la cabeza" (1).

El doctor Ibáñez buscó asilo en los montes de Tequendama y de Fusagasugá, donde también estaba oculto D. José Miguel Pey, ex-Presidente de la República, quien en vida nómade logró escapar de la cuchilla pacificadora.

D. Manuel del Socorro Rodríguez, el pacífico bibliotecario, cuenta la siguiente escena ocurrida en la Biblioteca con Morillo:

"Al oír las voces de los centinelas, comprendí que el que enmedio de esas cortesías de que usaron me hacía el favor de venir á mí, era Su Excelencia, y me incliné. El entró preguntando en alta voz:

—"¿Señor D. Socorro Rodríguez?

—"Aquí me tiene Vuestra Excelencia, le respondí.

"Ha de saber usted, me dijo en seguida, que he recibido denuncios y tengo pruebas contra usted, de que ha sido insurgente, á pesar de haber sido empleado aquí por el señor Ezpeleta y de que cuanto usted puede ser se lo debe á la benevolencia de Su Majestad.

"Yo, sin atreverme ni aun á alzar la vista, pensé en por qué me llamaban insurgente, y al mismo tiempo que en esto pensaba, me interrumpió la voz ostentórea y de mando de Su Excelencia, que me decía, poco más ó menos, estas palabras:

(1) GROOT, lib. cit., págs. 441-2. Refieren también este hecho el General José H. López en sus *Memorias* y D. José Caicedo Rojas en el artículo XXII de las *Especies extinguidas ó sean tipos de mi tiempo* (*Correo de las Aldeas*, número 36). Allí dice que el prófugo fue D. Miguel Ibáñez, doctor en Medicina, y en realidad el salvado fue el padre de éste, D. Miguel Ibáñez, Abogado y oficial real de la ciudad de Ocaña hasta 1810, ascendiente del autor de este libro.



"Aquí, en mi acompañamiento, viene el señor presbítero D. Pedro Salgar, quien me ha asegurado que son de su letra, esta carta á D. Antonio Nariño y esta otra al padre Omaña. ¿Qué puede decir usted á esto?

"Yo, señor Excelentísimo, sólo puedo decir á Vuestra Excelencia que esas cartas las escribí amistosamente, la primera al señor D. A. Nariño, en solicitud de lo que ella dice, lo mismo que la del presbítero Omaña, fue para pedirle prestado un libro.

"Y mientras en estas andábamos, Su Excelencia se puso á examinar la Biblioteca y descubrió en el lugar de preferencia el retrato del señor D. Fernando VII, y me dijo:

"¿Quien ha colocado ahí ese retrato?

"Yo, Excelentísimo Señor, porque ese vino al comenzar el año de 9, después de la proclamación augusta que se hizo del soberano de España, en Santafé.

"Bueno, por tener en ese lugar á nuestro legítimo soberano, rindiéndole así todo el honor que se le debe, queda usted en amplia y generosa libertad, siempre que no vuelva á contraer compromisos con los insurgentes. ¡Qe Dios lo guarde de eso!" (1)

D. Manuel Benito de Castro, Presidente del Estado en 1812, quien pagó con dinero los servicios á la independencia, guardaba un viejo y mohoso espadín, que usó mucho tiempo bajo su capa color de grana y que el oficial alojado denunció como espada oculta á Morillo. Este dijo al señor Castro en vista del cuerpo del delito: "Marche usted ahora mismo desterrado para Tunja," orden que cumplió tan á la letra el honrado santafereño, que emprendió camino á pie, sin dinero, con su capa colorada y sombrero de picos y sin dar aviso en su casa, que estaba situada á 300 metros del palacio, frente á la casa arzobispal. Su familia le envió luégo recursos al camino.

Las damas de Santafé instaron para salvar la vida del doctor José María del Castillo y Rada.

"Sorprendido Tolrá, fiscal de la causa, del vivo interés que las señoras de Santafé mostraban por el prisionero, oyendo hablar siempre de él con elogios, conquistado quizá por alguna belleza ó movido por la curiosidad, quiso conocer á Castillo, y fue á la prisión, donde, después de una larga conferencia, hubo este diálogo, cuya autenticidad afirmaba el señor Mariano Escobar y Rivas, también patriota y prócer:

—"Bien, decía Tolrá: ¿quiere usted salvarse?

(1) P. A. HERRAN, *Biografía de Socorro Rodríguez.*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

—"¡Cómo nó!

—"Dígame usted, pues, quiénes son sus cómplices.

—"El género humano, señor, que busca la libertad y conspira contra el despotismo.

—"Pídale usted perdón al Gobierno y ofrézcale que en adelante, como todo hombre honrado, será usted partidario del Rey.

—"No sé mentir, señor.

—"Niegue usted, á lo menos, que ha tomado parte en la revolución.

—"No puedo sacrificar á la vida mi honor y el honor de todos mis compañeros.

—"Entonces, prepárese usted para morir" (1).

Morillo salió de la ciudad el 20 de Noviembre de 1816, dejando encargado del mando militar á D. Juan Sámano, el antiguo jefe del batallón Auxiliar, pues su segundo, Enrile, partía en Diciembre para la Costa Atlántica, llevando las colecciones de dibujos del Instituto Botánico. No contentos aquellos pacificadores con haber enviado al cadalso á los más inteligentes republicanos, llevaron á los archivos de la Corte los manuscritos y dibujos de sus obras científicas, donde han permanecido, hasta época reciente, en injusto olvido.

D. Juan Bautista Sacristán había sido nombrado Arzobispo de Santafé por el Papa Pío VII, desde el mes de Agosto de 1804; detúvose en España hasta 1810, á causa de la guerra que sostenían España é Inglatera, y en este año llegó á las costas de Venezuela, donde había principiado la revolución, por lo cual se dirigió á Puerto Rico. Allí se consagró, y en el mes de Junio desembarcó en Cartagena, y en vía para la capital recibió en Mompós intimación del Gobierno republicano de que retrocediese. Estando en Turbaco se le notificó la orden del Congreso de 1811 de salir del país, por creerse que este prelado era enemigo de la causa republicana. En 1816 volvió á Colombia. No queriendo verse con el pacificador, se detuvo en Guaduas hasta el 3 de Diciembre del citado año, y dos días después hizo su entrada á esta ciudad, donde fue recibido con gran solemnidad. El día 1.° de Febrero siguiente falleció por causa de una congestión cerebral, no habiendo gobernado sino cincuenta y siete días. En el retrato de este Arzobispo, que se guarda en La Catedral, se lee esta inscripción:

(1) MEDARDO RIVAS, *Biografía de Castillo y Rada*. Por fortuna este patricio se salvó del banquillo y fue condenado á presidio.



*El Illmo. Sr. D. Juan Bautista Sacristan. Nació en Maranchon, diócesis de Sigüenza en 5 de Julio de* 1759. *Fue Canonigo Doctoral de la Catedral de Valladolid, Catedrático de instituciones civiles en aquella Universidad, y obtuvo varias graves comisiones. Tomó posesión de la sede arzobispal de esta Ciudad en 6 de Dbre, de* 1816, *y falleció en* 1.° *de Febrero de* 1817, *con general sentimiento, estando promovido á la mitra de Zaragoza en los Reinos de España. Hæc ejus imago; cætera: cor mundum, dulcis lingua. ingeniumque solers.*

El señor Sacristán fue sepultado en el cementerio ó cripta de la sacristía de San Carlos, que entonces servía de catedral. Larga fue la sede vacante que siguió al fallecimiento de este Arzobispo, pues aun cuando fue nombrado para sucederle y consagrado en Madrid, D. Isidoro Domínguez, tuvo el acierto de no venir á recibir notificación de no desembarcar *en Colombia*, y resolvió aceptar el obispado de Palencia, donde murió (1).

(1) En la Sede vacante gobernaron el arzobispado: el doctor Francisco Javier Guerra Mier, de 1816 á Septiembre de 1819, mes en que fue desterrado por el Libertador; D. Nicolás Cuervo, el doctor Fernando Caicedo y Flórez (después Arzobispo) y el doctor Juan A. de la Rocha. Este entregó el Gobierno al señor Caicedo, yá electo primer Arzobispo de Bogotá, capital de Colombia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XXI

*Reinstalación de la Real Audiencia en* 1817. *El real sello. La casa de los Virreyes. Triste situación de las familias patriotas. Médicos semi-presidiarios. De nuevo el Colegio Mayor del Rosario. Policarpa Salavarrieta y sus compañeros de prisión y de patíbulo. La ejecución de estos mártires. Reedificación del templo de Santo Domingo. Una ofrenda. Consagración del templo. Imágenes y pinturas que á él pertenecen. Sámano Virrey. La inquisición en Bogotá. Su objeto. Solemne paseo del estandarte del Santo Oficio. Todavía escenas de terror. La bula de la Santa Cruzada. Causa y muerte de Juan Molano. Ridículo castigo. Ultimos fusilados. Panteón nacional. La noticia de Boyacá. Desconcierto de los españoles. Memorable explosión. Salida de Sámano. El Coronel González. Llegada del Libertador. Plá en Monserrate. Las tropas libertadoras. Fiesta religiosa. La Gaceta. Honras fúnebres. Fiesta patriótica. Partida del Libertador. Santander Presidente. Los prisioneros de Boyacá. Cómo murió la inquisición en Bogotá. La república de Colombia. Nombre oficial de la capital. La ley fundamental. Vuelta de Bolívar. Fiestas civiles. Una anécdota. Baile de máscaras. Colegio para niños huérfanos.*

D. Juan Sámano tenía en la ciudad dos batallones: el *Numancia* y el *Tambo,* éste vencedor en la cuchilla del mismo nombre, que miraba como glorioso. Sámano, tiranuelo que odiaba á los americanos y que persiguiéndolos buscaba méritos para ser Virrey, aspiración que llenó, como luégo veremos, celebró el 27 de Marzo la reinstalación de la Real Audiencia de Santafé, que había cesado desde el 20 de Julio, y la entrada del sello real, insignia y símbolo del poder, al cual se le tributaron los mismos honores que á la Real persona, por disposición del Virrey D. Francisco Montalvo, quien residía en Cartagena. Sámano á caballo, á la cabeza de las tropas,



recibió el sello Real en la casa de los Virreyes (situada, calle de por medio, frente á la iglesia de Las Nieves, y así llamada porque Amar y Borbón y el mismo Sámano hicieron en ella los preparativos de su entrada pública). El sello se colocó sobre un caballo blanco ricamente enjaezado, cubierto con damasco carmesí, "que se solicitará para evitar mayor costo," dice la orden del Virrey, y "del arzón de la silla penderán dos largas cintas de aquel color, que llevarán los dos señores Ministros Togados, conduciendo el caballo, por unas decentes falsas-riendas, los dos Alcaldes ordinarios hasta la casa de la real Audiencia, y en una de sus salas se colocará con toda la decencia y ornato necesarios." Cumplióse lo dispuesto por Montalvo, y por la noche hubo iluminación de la ciudad y besamanos en casa de Sámano (carrera 4.ª, número 134), pues el Gobernador no ocupó el palacio de la acera occidental de la plaza mayor hasta que fue nombrado Virrey.

La triste situación continuaba para las afligidas familias patriotas; había cambiado el nombre del tirano, pero no había variado lo duro de la tiranía; sojuzgada toda la República, continuaba el régimen de *el terror.*

En los batallones y en los hospitales militares de Las Aguas y *San Fernando* (el Hospicio) sufrían la pena de soldados forzados muchos patriotas. Bajo la inspección de Reguera, Cirujano Mayor del ejército expedicionario, cuidaban los enfermos los médicos patriotas doctores Manuel María Quijano, José Félix Merizalde, Benito Osorio y Pedro Lasso de la Vega, obligados á trabajar sin remuneración por su amor á la Independencia. D. Juan de Dios Cervantes y D. José Meléndez Arjona servían como asistentes en el Hospital de Las Aguas, por disposición del jefe del ejército expedicionario, purgando su amor á la patria.

El Colegio Mayor del Rosario, reclamado inútilmente por su rector D. Domingo Burgos, continuaba sirviendo de prisión á los que favorecían en la capital las guerrillas de los Almeidas y á los que eran reputados enemigos del Rey. Pronto volvió á servir de capilla, como en 1816.

*Policarpa Salavarrieta*, ilustre hija de Guaduas, trabajaba con tánto entusiasmo en Bogotá en favor de los patriotas que se habían asilado en los llanos de Casanare, que logró en-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

viarles comunicaciones de la situación del ejército realista con Alejo Sabaraín, quien había sido prisionero de la Cuchilla del Tambo, quintado en Popayán y condenado á servir en las tropas del Rey, de entre las cuales había fugado para trabajar por la libertad en Bogotá, su cuna, al lado de *la Pola*, su prometida esposa.

Aprehendida la partida en el camino, fue conducida á la capital, habiendo tenido la fortuna de escaparse los hermanos Ambrosio y Vicente Almeida, de los principales de la conspiración, con el sargento Torneros que los custodiaba (1). Denunciada la Pola, fue reducida á prisión con sus compañeros de conjuración.

Habitaba la heroína, desde 1810, una pequeña casa en la calle *Honda*, hoy carrera 13, inmediata á la plaza de los Mártires (2), y allí fue sorprendida por los agentes de la tiranía. Pronto fue condenada á muerte con sus amigos y cómplices: Subteniente Francisco Arellano, sargento José María Arcos, Juan Manuel Díaz, Joaquín Suárez, Antonio Galiano y su prometido el Subteniente Alejo Sabaraín (3).

La capilla fue en el Colegio del Rosario, donde un año antes habían pasado Caldas, Montalvo, Rizo, Rodríguez, Torices y Camilo Torres sus últimos momentos; y por una irrisión de la suerte tocó la guardia de aquella antecámara de la muerte á una compañía en que servían varios patriotas prisioneros, entre ellos el después General y Presidente de la República, José Hilario López.

Sabaraín, Arellano y Arcos, soldados veteranos del ejército del Sur, pasaron la agonía en común y tuvieron por centinela á López, quien había compartido con Sabaraín las amarguras de la capilla en Popayán y con todos tres la esperanza de vencer á los realistas en la Cuchilla del Tambo, donde los cuatro habían sido hechos prisioneros. ¡Cuántos recuerdos dolorosos en tan solemnes momentos!

López fue colocado luégo en sitio en que veía y oía lo que

(1) QUIJANO OTERO, lib. cit., pág. 263.

(2) JOSÉ M. SAMPER, *La Pola*, artículo publicado en *El Telegrama*, en Julio de 1889. Dice lo mismo D. Rafael E. Santander.

(3) Se ha dicho por error que *la Pola* fue fusilada con Sabaraín y Suárez solamente; contradicen esta aserción Groot, Quijano Otero y el General J H. López, testigo presencial.



hacía y decía *la Pola*. Con resolución excepcional en una mujer y más en una joven, con rostro sereno y airado, en voz alta y tranquila decía á los religiosos que le ofrecían auxilios espirituales, amargas verdades que herían á los expedicionarios que las oían.

José María Herrera, Coronel de las fuerzas españolas, rodeado de algunos oficiales, se acercó á la puerta de la capilla, y con burla y sorna dijo á la heroína:

**"Hoy es tigre, mañana será cordero."**

**"Vosotros, viles miserables,—les gritó la Pola, á quien apenas podía detener el centinela—medís mi alma por las vuéstras; vosotros sois los tigres, y en breve seréis corderos; hoy os complacéis en los sufrimientos de vuestras inertes víctimas, y en breve, cuando suene la resurrección de la patria, os arrastraréis hasta el barro como lo tenéis de costumbre.... Que los Españoles me injurien, no lo extraño, porque ellos jamás se condolieron ni de la edad, ni del sexo, ni de la virtud; pero que un americano se atreva á denostarme, apenas es creíble!"**

Escenas semejantes se repitieron en la tarde y las primeras horas de la noche; después la calma reinó algún tiempo en aquella alma valerosa é indomable. Antes de las 9 de la mañana del 14 de Noviembre, día cubierto de nubes plomizas, una procesión fúnebre recorría la calle del Rosario, las tres Reales y cruzaba la plaza Mayor, en busca del frente del viejo Cabildo, donde se habían preparado nueve banquillos.

La Pola era la primera víctima; marchaba con la cabeza levantada en medio de dos frailes que rezaban las oraciones de los agonizantes, las que ella interrumpía con frecuencia, para insultar á sus verdugos y pedir venganza de aquellos asesinatos (1).

Al llegar al pie del banquillo, dijo en alta voz:

**"¡Miserable pueblo! yo os compadezco: algún día tendréis más dignidad."**

Quiso obligarla el oficial que mandaba la escolta á que

(1) Refirió D. Andrés Bello en *La Flor Colombiana*, impresa en Londres en 1825, que habiendo pedido la Pola un vaso de agua en el trayecto del Rosario al banquillo, con piadosa solicitud se apresuró á ofrecerlo un español, y al ver que era peninsular quien se lo brindaba, exclamó: "Ni un vaso de agua quiero merecer á los verdugos de mi patria."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cabalgase en el banquillo, pues debía ser fusilada por la espalda, y entonces exclamó:

"No es pròpio ni decente en una mujer semejante posición; pero sin montar daré la espalda, si esto es lo que se quiere."

Medio arrodillada sobre el banquillo, se la vendó y sujetó con cuerdas, lo mismo que á sus compañeros. Arcos, momentos antes de ser fusilado, pronunció la siguiente cuarteta:

No temo la muerte,
Desprecio la vida;
Lamento la suerte
De la patria mía.

Sámano, asomado en el balcón del palacio de los Virreyes, presenció la muerte de la heroína y de sus compañeros Arellano, Arcos, Díaz, Galiano, Marufú, Sabaraín y Suárez. El noveno banquillo lo ocupó un soldado desertor (1).

Dijimos en la página 158 que el terremoto de 1785 había arruinado el amplio templo de Santo Domingo. Fray Luis María Téllez, natural de Santamarta, emprendió la reconstrucción recogiendo limosnas, que fueron cuantiosas, bajo la dirección del arquitecto capuchino Domingo Petrés, quien llegó á Bogotá en 1792. El templo se levantó con elegancia no acostumbrada en los edificios coloniales, y al morir el padre Téllez, el 7 de Junio de 1817, la obra estaba concluída, con excepción de la torre y de algunos adornos y ornamentaciones del frontis, que permanecen sin terminar. De las ofrendas donadas para la reconstrucción del templo, mencionaremos la más cuantiosa:

"Un día, en el mes de Junio de 1788, salió de su casa un caballero envuelto en su capa y se dirigió al convento de Santo Domingo.

—"¿Está ahí el padre Luis María Téllez? preguntó al hermano portero, y como éste le hiciese una señal afirmativa, subió hasta la celda y golpeó á ella suavemente.

"Se presentó en breve el padre Téllez, y al descubrir al visitante, abrió ambas manos para estrechar entre ellas la que éste le tendía. Ofrecióle en seguida una silla de brazos, y le preguntó en qué podía servirle.

—"Padre, le dijo D. Pantaleón Gutiérrez, sé que vuestra paternidad quiere emprender la reedificación del templo, destruído

(1) Extractamos estas noticias de las *Memorias del General José H. López*. París. 1857.



por el terremoto, é intenta dirigirse á algunas personas para que le ayuden á este fin piadoso.

—"Así es, respondió el padre Téllez.

—"Permítame, pues, vuestra paternidad, añadió el visitante, contribuír, aunque sea con poco, á tan buena obra. Y esto diciendo le entregó un paquete con cuatro mil pesos en onzas de oro. Sólo sí, padre, me atrevo á suplicar á vuestra paternidad que no apunte mi nombre en el libro de los contribuyentes.

—"Dios lo apuntará en el cielo, respondió el padre Téllez, estrechando de nuevo la mano del recién venido, y éste se retiró poco después con el mismo aire humilde y respetuoso con que había entrado" (1).

Bajo la soberbia cúpula del templo, cubierta con teja vidriada, destruída por el terremoto de 1827, consagró la iglesia el Obispo de Popayán, D. Salvador Jiménez de Enciso, el 6 de Junio de 1818. En la nueva iglesia se colocaron las imágenes que se salvaron de los escombros del viejo templo, descritas por Flórez de Ocáriz:

"La devota imagen de Nuestra Señora del Rosario, que está en el convento de religiosos de Santo Domingo de Santafé, es traida de España, de buena estatura, hermosa con señorío y de color trigueño. El niño se hizo en Indias, porque el que traia se lo llevó una Virreina al Perú, con quien obró el milagro de sanarle un hijo. Tiene hermandad de la gente más principal de la República, con nombre en los varones de veinticuatros y en las hembras de cincuenta y cinco, por la cuentas del rosario, y cofradía aparte de los que acuden á rezarle todos los dias al anochecer, que esta entre mercaderes y de otros oficios; y un retrato suyo en lámina pequeña, pintado por Gaspar de Fuigueroa, colocado en el altar de Santo Domingo Soriano, del mesmo convento, ha hecho milagros, como tambien el Santo Domingo Soriano, y otra imagen de Nuestra Señora de la Antigua, retrato de la de Sevilla, que tiene la iglesia de este monasterio, y una Verónica en el altar del Cristo; el bulto de San Raimundo..... Esta de Santafé está jurada por patrona de las armas Reales, con solemnidad de fiesta por ello los lunes de Quasimodo, en conformidad de real Cédula y por eleccion.

"En el pedestal del tabernaculo del Santo Cristo, y su altar y capilla, en el convento de Santo Domingo de la orden de Predicadores de la ciudad de Santafé, está de pincel una Verónica pe-

(1) GUTIÉRREZ PONCE, *Crónicas de mi hogar*, cap. XXVI.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

queña, que sudó el mismo dia que se sublevó el Reino de Portugal en el año de 1640, y desde entonces se tiene en mayor veneracion, y esta reguardada con reja que la oculta, haciendo modo de sagrario."

La estatua de Santo Domingo, fabricada en Sevilla, la hizo traer Francisco de Tordehumos, conquistador, y le costó $ 400 de oro de 20 quilates, según lo afirma en su testamento.

Después de la Capilla del Sagrario, el templo de Santo Domingo es el más rico depósito de pinturas de Vásquez. Cedemos la pluma al artista señor Groot para describir los mejores cuadros del maestro, que se guardan en este templo.

"En la iglesia de Santo Domingo hay dos grandes cuadros apaisados, de martirios de santos, que están sumamente dañados; tienen de largo como siete varas y de alto tres. El uno está dividido en dos escenas por medio de una pared, que es como si hubiera dos cuadros juntos. Una de ellas representa los religiosos con sus hábitos blancos en coro. Están sentados en sus sillas formando una gran fila en regular y buena perspectiva. En medio del coro está el facistol con un gran libro abierto y tres padres colocados al contorno de él. En el libro aparece resplandeciente una inscripción que les anuncia el martirio, y sorprendidos los que están cerca del facistol, señalan el libro mirando á los otros, y uno de ellos, con animada expresión, vuelve al espectador, con quien parece habla. El resplandor que sale del libro, da en la mitad de la fila de los que están sentados, que son muchos. En cada uno de ellos la expresión es propia y conveniente á su carácter: la resolución en unos, la timidez en otros, la sorpresa, la resignación, todos estos afectos del ánima están perfectamente expresados.

"En la segunda escena han entrado á la capilla soldados con sable en mano. Aquí todo es horror, agitación y movimiento. Unos huyen y son cogidos por los soldados, y otros tratan de deshacerse de ellos: la mayor parte están tendidos por el suelo en diversas actitudes. Aquí hay infinitos y variados escorsos; pero se conoce que el mismo movimiento de la escena hizo andar á Vásquez más aprisa de lo que debía haber andado, pues en algunas figuras de los soldados hay faltas de dibujo, ó más bien desproporciones. Tampoco es bueno el efecto general, porque los contornos son muy decididos y las figuras del segundo término tan pronunciadas, que causan confusión en tan complicada escena.

"Los martirios del otro cuadro se representan en un campo desapacible. También hay muchas figuras y escorsos, y el estilo es un poco seco y monótono; pero hay unos niños á quienes está degollando un verdugo, que son excelentes, sobre todo en dibujo y expresión. El verdugo está muy bien pintado, pero tiene las piernas gigantescas; por donde se comprende muy bien el descuido con que pintaba Vásquez cuando andaba á la ligera, pues era imposible que quien tenía tan justas ideas de las proporciones, hubiera incurrido en falta tan notable por ignorancia. Estos cuadros no fueron pintados para Santo Domingo sino para Las Aguas, que era iglesia pobre; lo que es bastante para explicar la causa de sus defectos.



"Sobre un altar á mucha altura, está colocado un cuadro grande de Josué deteniendo el sol en la batalla. Es el mismo que en menor escala se *halló* en un costado del coro de los canónigos en La Catedral. Están bien observadas las reglas de composición. Josué está en primer término, desmontado, y un joven sirviente le tiene el caballo de la brida. Los dos ejércitos están trabados en combate. Es grande la variedad de actitudes y de expresiones entre heridos, muertos, etc. A poca distancia se ve un escuadrón de caballería que corre por encima de una colina, como para ir á cortar al enemigo. La perspectiva es muy buena, y los caballos los mejores que he visto de Vásquez. El tono es armonioso y suave, el colorido vigoroso. La degradación de las figuras y la de sus tonos es perfecta; las últimas apenas están tocadas ligeramente, lo que produce muy bien los efectos del aire intermedio y la distancia.

"Entre otros varios cuadros que del mismo pintor se hallan en la sacristía de Santo Domingo, tres son los que más me han llamado la atención:

"El Jesús crucificado.

"El Santo Domingo revistiéndose.

"El San Jerónimo.

"El Cristo es de tamaño poco menos que el natural: la cruz es plana, de color de cedro, y está clavada sobre un terreno que por su configuración y naturaleza se conoce que es la cima de un monte. El celaje es tenebroso como el de una oscura noche; pero con ciertas luces en el ambiente, dondequiera que caen las partes oscuras de la figura, á fin de hacerla desprender del fondo. También se percibe la indecisa luz de un tristísimo horizonte, y á gran distancia la ciudad de Jerusalén. Pero todo esto está apenas indicado para no distraer la vista del objeto principal; á primer golpe no se ve más que el Cristo sobre el fondo oscuro, y es preciso fijar mucho la atención para percibir esos pormenores.

"La cabeza del Señor está inclinada hacia la espalda, al lado

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

izquierdo, y mira al cielo con expresión de dolorosa agonía; pero aún no es la agonía de la muerte: Vásquez, sin duda, quiso expresar el momento en que el Maestro de Israel daba al mundo, desde la cátedra de la cruz, aquella sublime lección que no había alcanzado á dar hasta entonces toda la filosofía humana: *El perdón de los enemigos.*

"La luz le viene alta por el lado derecho é ilumina media cabeza, quedando la otra parte en sombra, iluminada sólo con la luz refleja que le envía el brazo izquierdo. La ejecución de esta cabeza es muy libre; los toques vigorosos y las sombras transparentes. No se ve una línea, nada hay determinado: nada repetido; allí no hay vacilación, los toques son francos y espirituales, parece que el pincel andaba á la par con el pensamiento. Es preciso examinarla de cerca para conocer el mérito de la ejecución; de lejos no se ve sino el de su bello resultado.

"El cuerpo es divino; se ve cuánta era la inteligencia de Vásquez en el desnudo; y en esta parte de la pintura merece doble admiración, pues no sabemos por qué medio llegó á conocerla tan bien como se ve, no sólo en el Cristo, sino en las muchas y diversas figuras que pintó en el gran cuadro del juicio final que poseen los padres franciscanos, con la particularidad de entender la anatomía, no sólo para representar el desnudo en actitud natural, sino en tántas y tan variadas como se ven en esa composición, cuyas figuras en primer término son casi del tamaño natural.

"Yo pienso que Vásquez pagaba algunas personas para que le sirviesen de modelo en el estudio del desnudo, y esto lo haría ocultamente en su casa, pues de otro modo es imposible comprender cómo pudo adquirir ese conocimiento en un país donde ni había academia ni estudio de anatomía.

"A lo bueno del desnudo del Cristo se agrega lo verdadero del color de las carnes, que no quiso Vásquez desfigurar con llagas ni cardenales. Domina en el color local un tono amarillento con medias tintas verdosas que le dan blandura y humedad. El pecho recibe mucha luz, lo que lo hace levantar como cuando se aspira con fuerza, al mismo tiempo que se sume el estómago, con las suaves y moderadas medias tintas, que vuelven á deshacerse insensiblemente, á medida que la luz va invadiendo hasta dar otra vez de lleno sobre lo abultado del vientre y en las masas de las piernas. Esto, en un cuerpo que se ve muy estirado en la cruz, produce un efecto enteramente verdadero, y corresponde con la expresión del semblante. Los contornos están perfectamente perdidos en el fondo, lo que da redondez y el efecto del bulto, haciendo volver las partes escorsadas que encierran la figura. Las masas de las piernas y brazos son muy buenas, y todos los músculos están señalados con inteligencia, pero sin afectación, porque Vásquez no era de aquellos pintores que por manifestarse anatómicos, han pintado á Cristo como un gañán. En éste vemos el cuerpo de una persona delicada y noble, pudiendo decir lo mismo de todos los demás que conocemos de su pincel. Las medias tintas, que son muchas y delicadas, tienen un tono verdoso en partes, y en partes azulado, pero sin desmentir el tono del color local, siempre en armonía con el claro, producen el efecto verdadero, el efecto en que consiste toda la ciencia del colorido, y que tánto entendió Vásquez, como si hubiera estudiado á Giorgión ó al Ticiano, es decir, el arte de hacer las sombras de modo que no parezcan color diverso, sino el mismo del claro privado de luz. De esta habilidad de Vásquez he hablado en otro lugar, pero lo repito aquí porque en el Cristo se ve llevada á un grado muy superior.



"Si esta pintura se conservara con la limpieza y frescura con que salió de manos del artista, creo que sería un objeto de admiración; pero el tiempo y el mal trato que ha sufrido, la han alterado mucho, y hoy no se puede conocer todo su mérito sino observándola con inteligencia.

"Muchos años había pasado entre el polvo de una antigua sacristía, con otros cuadros rezagados, desde el terremoto que arruinó la iglesia en 1785. En el año de 1802 visitaba el barón de Humboldt el convento, y habiéndolo introducido los padres á esa sacristía, quedó admirado al ver el Cristo, y les preguntó de dónde habían adquirido ese cuadro tan bueno. Se le dijo que era de Vásquez, y aun no lo creía, hasta que habiéndolo bajado de donde estaba y limpiádole el polvo, vio al pie de la cruz el nombre del pintor granadino, y la fecha, que es de 1698. Entonces se interesó para que lo colocaran en un lugar público. En el año de 1833 lo hizo colocar el padre Galvis en el lugar donde hoy se halla. Este religioso, que era amante de las artes, había sido uno de los que introdujeron al ilustre viajero á visitar sus claustros, y de él supe lo que acabo de referir. También mereció este cuadro el aplauso del barón Gros.

"El cuadro de Santo Domingo revistiéndose, tiene dos varas y media de alto y dos de ancho. Las figuras son del tamaño natural. El Santo tiene puesta el alba, é hincado en una grada recibe la estola de manos de la Virgen, que está de pie, y detrás hay unas nubes luminosas que descienden de arriba con unos angelitos. Detrás de Santo Domingo está hincado un corista apun-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tándole el síngulo que le ha ceñido. Vásquez incurrió en el defecto de introducir dos escenas en esta composición, aunque bien se le puede perdonar por la bella ejecución de la segunda, en que puso al Santo en término más lejano diciendo misa en el altar, y al corista ayudándole. Esto se ve á toda luz en la parte de afuera, por entre una puerta que está en el fondo del cuadro.

"El dibujo es muy correcto: las actitudes fáciles y graciosas. La Virgen tiene una talla elegante con aire modesto: las ropas están echadas con mucha sencillez y facilidad; pero los colores están perdidos, porque el azul de que usaban nuestros antiguos pintores era malísimo, y el carmín debía de ser peor, si no era la *chica*. Así es que todas las ropas azules de aquel tiempo están de un verde aceitunado, oscuro y desapacible, y los rosados como si se les hubiera mezclado ciena quemada.

"Las carnes de la Virgen son puras y virginales; las manos muy bien dibujadas, y la fisonomía del rostro es lo mismo que todas las de las vírgenes de Vásquez, que en viendo una pueden darse por vistas todas, porque todas son hermosas y de igual tipo. La cabeza del Santo es excelente; de un colorido fresco y jugoso; llena de candor y mansedumbre, su expresión es bondadosa, noble y devota: recibe con amoroso respeto la estola que le presenta la santa Virgen: la actiud es muy natural; el dibujo muy correcto, y el claroscuro, dado en masa, es magnífico. Como la luz fuerte viene del resplandor celestial que trae la Virgen, y hiere de frente al Santo, el cuerpo de éste produce una columna de sombra hacia atrás; por consiguiente, el corista que está apuntando el síngulo, queda comprendido bajo esta masa de sombra; pero como á Vásquez le gustaban tánto los accidentes de luz y los sabía disponer con tanto acierto como gracia, dio al corista la actitud más natural y la expresión más adecuada para figurarlo apuntando con gran cuidado el síngulo, en cuya operación inclina un poco la postura, y, alcanzando á sacar parte de la cabeza fuera de la sombra, le pasa un rayo tangente de luz por la parte superior de la frente, que se ve alumbrada como si le diera la luz del sol. La vestidura blanca del Santo se conoce que es de lino, y están perfectamente bien imitadas las quiebras que por todas partes presenta el género planchado, tan blanco como acabado de pintar, por donde se deja conocer que el aceite con que pintaba Vásquez era bueno, pues lo mismo se observa en todos los blancos y carnes delicadas de aquellos cuadros que no han sido maltratados.

"El San Jerónimo está en su gruta, con túnica blanca y capelo de cardenal. Sobre una pequeña mesa de tabla, asegurada en



la misma peña, tiene el Cristo, libros, plumas y una calavera. La fisonomía es grave y expresiva: la actitud es muy bien estudiada. El Santo doctor estaba leyendo en un gran libro que está sobre la mesa y encima del cual tenía echada la mano izquierda: sobre la derecha, doblados los dedos por la primera falanje, cargaba la sien, mientras el codo descansaba sobre la mesa. Cruzaba la pierna derecha sobre la rodilla de la izquierda, entrando bajo el hueco de la mesa. En esto oye aquella temerosa trompeta, que hiere su oído desde los cielos: vuelve la mirada atrás sin quitar la mano del libro, ni la cabeza de la otra en que se apoya. Vuelto, de medio cuerpo arriba para mirar atrás sin dejar la mesa, el otro medio cuerpo participa del mismo movimiento y vuelve al frente la pierna derecha, cuyo pie queda en el aire, por estar cargada sobre la rodilla izquierda, y es tan bueno el dibujo y claroscuro, que parece se sale este pie fuera del lienzo.

"La figura se proyecta sobre el fondo oscuro de la gruta, que coge una buena parte del cuadro, y desde ahí sigue luégo un paisaje de riscos y montañas. En un lejos de este paisaje colocó Vásquez un cazador corriendo con sus perros tras un venado."

El 9 de Marzo tomó posesión del cargo de Virrey D. Juan Sámano, elevado puesto que se le daba en virtud de los informes de Morillo al Rey, y como premio de sus actos de tiranía.

El 29 de Marzo se publicaron, por bando, los edictos de la Inquisición de Cartagena, firmados por José Oderiz, Prudencio de Castro y José Antonio Aguirreazábal, inquisidores. Del Tribunal era alguacil honorario D. Pablo Morillo, quien lo había restablecido, obedeciendo á cédula de Fernando VII, de fecha 21 de Julio de 1814, bajo el mismo pie que tenía en 1812. Esta segunda Inquisición tuvo carácter más político que religioso, pues se habían acabado las brujas y nadie denunciaba á los que leían libros prohibidos. Se necesitaba para combatir las ideas de independencia, populares en América. La dignidad humana rechazaba yá aquel Tribunal que quemaba gente en las plazas públicas en el siglo anterior y que se apellidó *de la Fe*. Estaba vencido por el progreso, al principiar el siglo XIX; había vivido mucho tiempo y estaba decrépito; nacido con bula de 1.° de Noviembre de 1478, concedida á la corona de Castilla por Sixto IV, contaba sesenta años más de edad que Bogotá, en donde se lucía su estandarte en procesión presidida por el comisario diocesano D. Santiago de Torres y Peña, á quien se había concedido el honor de representar á los inquisidores de Cartagena. Llevaba el estandarte el comandante del



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

batallón *Tambo,* Francisco Jiménez, conforme al ceremonial prescrito en la *Recopilación de Indias* (1).

La procesión, acompañada de lucida cabalgata, recorrió las calles principales, las mismas donde se había publicado el edicto á voz de pregón, saliendo de la plaza de San Francisco, donde tenía su habitación D. Santiago Torres, verdadero palacio del Tribunal en Bogotá. El comisario montaba una mula negra y vestía sotana, manteo y bonete con borla verde (2).

"Las gentes que estaban en la calle permanecieron inmóviles, sin atreverse á dar un paso ni alzar los ojos del suelo, mientras los alguaciles del Santo oficio, los familiares, los inquisidores y demás calafates de aquella turbamulta, miraban con osadía á los balcones, que permanecían en su mayor parte cerrados, temiendo sus dueños incurrir en la nota de *relaspos* ú otra parecida" (3).

La procesión se hizo como la de 1654, como si ciento sesenta y cuatro años no hubieran pasado sobre la Colonia. Los expedicionarios habían destruído la Expedición Botánica, y daban en cambio á los colonos el Estandarte de la Inquisición!

Llegó el año de 1819. Bogotá agonizaba bajo el látigo de D. Juan Sámano; y mientras los patriotas luchaban en Venezuela con varia fortuna y se preparaban para decidir la guerra en el territorio de nuestro país, el Virrey publicaba en Santafé la Bula de la Santa Cruzada, con paseo público ecuestre, semejante al que hizo meses antes para el Estandarte de la Inquisición.

En Bogotá estaban presos, entre otros, Juan Molano, Laurián Sierra, Pioquinto Bernal y Bonifacio Fernández, paisanos. Molano, cantero, que habitaba en el barrio de Egipto, guardaba un poco de pólvora, como elemento de su profesión, y por ello fue fusilado el 4 de Agosto, y sus brazos y piernas colocados en escarpias en la plaza de Egipto y paseo del Aguanueva, donde permanecieron hasta la entrada del ejército Libertador.

Los Almeidas, los guerrilleros que se escaparon cuando eran conducidos á Bogotá, que no habían podido ser aprehendidos, fueron *ahorcados en estatua* en las plazas hoy de Bolí-

(1) Ley 29, parágrafo 23, título 19, libro 1.°
(2) GROOT, lib. cit., pág. 473.
(3) ANTONIO FLÓREZ, *Ayer, hoy y mañana.*



var y de los Mártires, ceremonia ridícula que ultrajaba la solemnidad de la muerte y el buen sentido común.

Laurián Sierra, Pioquinto Bernal y Bonifacio Fernández, nombres que agregamos á la lista de mártires de la patria, satisfechos de cumplir con este deber, impuesto por la justicia y el patriotismo, juzgados como iniciadores de la formación de guerrilla en Usme, fueron pasados por las armas el 7 de Agosto, el mismo día en que se libró la batalla de Boyacá, que arrancó de la corona de España la república de Colombia (1).

Estos últimos mártires también fueron sepultados en La Veracruz, templo que guarda los restos venerandos de eximios patricios, sobre cuyas tumbas no existe losa ni inscripción alguna, Panteón de los hombres ilustres de la revolución, de que fueron víctimas, y como tál debe considerársele. El Gobierno podría reunir allí las cenizas de los jefes que se distinguieron en la guerra de la Independencia, hoy dispersos, y levantar un monumento en honra de la memoria de los que allí fueron sepultados durante la lucha, yá que es imposible colocar sus cenizas en monumentos aislados.

Aún se conservan con veneración y cariño, por sus inmediatos descendientes, los restos de los Generales Nariño, Santander, Vélez, París, López, Herrán, Ortega, Caicedo, Posada, Maza, Vergara, Mendoza, Ricaurte y muchos otros caudillos patriotas, los que se confundirán con el tiempo si no se destina cementerio adecuado para conservarlos, y éste debe ser, con preferencia á cualquiera otro, la capilla de La Veracruz, regada con la sangre de Camilo Torres, Francisco José de Caldas, Antonio Baraya, José Gregorio Gutiérrez y Pedro de la Lastra, cuyos despojos, como los de otros muchos patriotas, es imposible recoger allí.

(1) De estos mártires de la patria, últimos ajusticiados en Bogotá, sólo menciona el historiador Groot á Juan Molano y á Sierra, á éste sin nombre de pila; los demás autores no consignan sus nombres. Nosotros encontrámos en el archivo de La Veracruz en el libro del Tesorero José Cesáreo Olea, al folio 209, la siguiente partida, que salva los nombres de estos próceres y mártires: "*El 7 de Agosto se pasaron por las armas tres paisanos, llamados Laurián Sierra, Pioquinto Bernal y Bonifacio Fernández.*" Publicámos esta nota en el número 88 del *Papel Periódico Ilustrado,* deseosos de saber si habían sido ajusticiados por patriotas ó por criminales comunes; luégo adquirimos la convicción de lo primero, por recuerdos de D. José Belver.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Siendo una realidad el Panteón de La Veracruz desde 1816, al Gobierno sólo le queda la tarea de llevar á él los restos de los próceres y servidores de la Independencia, civiles, eclesiásticos y militares, y presidir la manera como deban construírse las sepulturas, las que adornarán la antigua capilla de los conquistadores, donde fundaron el Panteón nacional D. Pablo Morillo y D. Juan Sámano.

Los gastos que demanda la erección del monumento los cubriría una suscripción nacional, y este sería nuevo lazo de unión de la familia colombiana.

En la noche del 8 de Agosto cruzaron las calles principales de la ciudad dos oficiales del ejército expedicionario: el Coronel Manuel Martínez de Aparicio y el comisario D. Juan Barrera, escapados de Boyacá. Dejaron sus fatigadas cabalgaduras en la puerta del palacio, al principio oriental de la calle de San Miguel, y sin miramientos ni fórmulas participaron á Sámano la terrible noticia. El imbécil y engreído Virrey recibió mal á los comisionados, á quienes dijo que faltaban á la verdad, porque un cobarde como Bolívar no podía vencer á las tropas reales; á lo que le respondió Aparicio que dentro de pocas horas le daría la noticia Bolívar mismo. El sorprendido Virrey, aun dudando de lo que oía, les hizo rendir declaración jurada, y persuadido de la verdad de la afirmación, olvidando que era el jefe superior del Gobierno, se ocupó en preparar precipitado viaje, sin darle cuenta sino á uno de los Oidores, su particular amigo. Aparicio y Barrera, entre tanto, avisaron á algunos de sus amigos, y éstos á otros, siendo pública la noticia á la media noche. Agustín Lopetedi, Fiscal de lo civil, quiso reunir la Real Audiencia en aquellos momentos de alarma y zozobra; pero sabiendo los Ministros que el Virrey pensaba sólo en huír, sin acordar nada, resolvieron hacer lo mismo. El Oidor Mosquera firmó acta de sesión y luégo huyó como sus colegas.

Sorprendente y grata fue la noticia para los patriotas; dejando los escondites en que habitaban, pasaban á las casas de los amigos á congratularse y á buscar medios de cooperar al completo triunfo. Al amanecer empezaron á partir los españoles por el camino de Occidente, en dirección á Honda ó al Sur, unos á caballo, los más á pie y sin equipaje. No fue la tropa la última en partir.



"En la turbación de que fueron sobrecogidos los españoles, muchos de ellos dejaron sus casas abandonadas, y los almacenes de algunos ricos comerciantes abiertos por haber ido á tomar algunas onzas, sin detenerse á cerrar la puerta, porque creían que de cualquier momento perdido podía depender su vida. El aturdimiento se apoderó de las cabezas en tales términos, que español hubo que por coger una mochila de dinero que había puesto sobre la baranda de un balcón donde tenía un gallo, tomó éste en lugar de la mochila y no advirtió en lo que llevaba hasta la salida de la ciudad, en que, juntándose con otros, le preguntaron para qué llevaba ese gallo. Varios buenos españoles, viejos y achacosos, salieron á medio vestir, envueltos en su capa, y así fueron á dar á pie hasta donde pudieron encontrar bestia, y hubo quienes así fueran hasta Honda, uno de ellos el comerciante D. Andrés de Urquinaona, español anciano, que á nadie había hecho daño, el cual murió al llegar á aquella villa, ahogado con la fatiga del camino en aquel ardiente clima (1).

A las siete de la mañana un estruendo aterrador sorprendió á los alarmados habitantes; conmoviéronse los edificios y saltaron en pedazos las vidrieras de todas las ventanas de la ciudad. A poco se supo que Calzada, Comandante de la guarnición que emigraba, había dado orden de volar el almacén de pólvora, situado en el Aserrío, un cuarto de legua al Sur de la ciudad, último perjuicio que causó el partido realista á la capital de la República.

Sámano, como Luis XVIII al principiar el segundo imperio, salió del palacio dejando la correspondencia oficial y sus cartas privadas sobre el escritorio de su despacho, y abandonando á sus amigos y copartidarios, marchó para Honda tan rápidamente, que no pudo alcanzarlo el escuadrón *Guías*, de llaneros, mandado por Infante. Es fama que cuando tenía que detenerse en el camino, decía á su guardia: "Huyamos, que pueden llegar los cobardes."

La capital quedó sin autoridad, y merodeadores visitaron los almacenes y casas desocupadas mientras por consejo de D. Miguel Tobar organizó el Coronel de milicias D. Francisco Javier González (alias Gonzalón) alguna fuerza para conservar el orden é impedir que las partidas de derrotados españoles entrasen á la ciudad, objetos que logró.

(1) GROOT, vol. III, lib. cit., pág. 11. Vimos en la página 229 que Andrés Urquinaona fue miembro de la Junta de Secuestros.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En la tarde del 10 de Agosto, bajo una lluvia de flores y en medio de indecible entusiasmo, entró el Libertador á Bogotá. Demostraciones de inmenso reconocimiento le hacían á porfía las viudas, los huérfanos, los padres de los patriotas fusilados en tres largos años de terror, tributo sincero de un pueblo agradecido. Bolívar, profundamente conmovido, se desmontó en el palacio de los Virreyes, donde encontró aún caliente el sillón del sanguinario Sámano. En la noche del 10, 300 españoles, mandados por el Teniente Coronel Antonio Pla, llegaron á Monserrate; pero, sin intentar bajar á la ciudad, se alejaron al día siguiente y fueron apresados y conducidos á la capital por guerrillas formadas en Guasca.

Las tropas libertadoras entraron en la ciudad el 12 del mismo mes, en medio de aclamaciones continuas y manifestaciones de alegría. Conducían los prisioneros de Boyacá, los cuales fueron llevados al edificio de Las Aulas y luégo trasladados al cuartel situado en la plaza Mayor, en la acera norte. El domingo 15 de Agosto, se hizo una fiesta religiosa, en acción de gracias á la Providencia, en la Capilla del Sagrario, por estar inconclusa la Catedral, y el mismo día se publicó el número 1.° de la *Gaceta de la ciudad de Santafé* con este mote: *Libertad ó muerte.* El 24 se celebraron exequias fúnebres en honor de los mártires de la patria y de los militares muertos en la campaña.

El 9 de Septiembre se reunió una numerosa junta en el Colegio de San Bartolomé, presidida por el Gobernador D. Tiburcio Echeverría, en la cual se discernieron honores á los vencedores en Boyacá, y se dispuso levantar una columna en su honor en la entrada de la ciudad, al Occidente, y el 18 los cuerpos del ejército y á la cabeza de ellos el Libertador, Santander y Anzoátegui, rodeados de numerosos ciudadanos, todos á caballo, marcharon de San Diego á la plaza principal, por las mismas calles que seis meses antes recorrió Sámano con el sello real y el Estandarte de la Inquisición.

El toque á vuelo de las campanas, la música guerrera, los gallardetes tricolores que flameaban en todos los balcones y ventanas, la lluvia de flores y el entusiasmo del inmenso concurso, que vitoreaba á los héroes de Gámeza, Vargas y Boyacá, hicieron espléndida aquella fiesta popular. Pasó el



cortejo por la acera oriental de la plaza mayor, adonde volvió, después de recorrer las calles de la Carrera, la plaza de San Agustín y la carrera 8.ª ó de Santa Clara. Se cantó *Te Deum* solemne, y después, en amplio anfiteatro arreglado en la plaza Mayor, á pocos pasos del palacio de los Morillo y los Sámano, rodeados por el ejército libertador, los tres jefes recibieron de manos de veinte señoritas las condecoraciones que el pueblo de Cundinamarca ofrecía á sus libertadores (1).

Bolívar, enajenado de gozo, después de coronado con laurel por la señorita Dolores Vargas, encargada de dirigirle la palabra, contestó con una brillante improvisación, y quitándose la corona la puso primero á Santander y luégo á Anzoátegui, arrojándola después sobre el batallón Rifles al decir: "Esos soldados libertadores son los que merecen estos laureles."

El lunes 20 de Septiembre salió el Libertador para el Norte y se encargó del Gobierno el General Francisco de Paula Santander, el prisionero de Nariño el 9 de Enero de 1813, nombrado Vicepresidente de la República.

Santander, que veía rechazado por Sámano el canje de prisioneros propuesto y que tenía sobre la mesa el vigente *Decreto de guerra á muerte,* dictó orden el 10 de Octubre para fusilar á los prisioneros de Boyacá al día siguiente. Barreiro, frac-masón, sabiendo que Santander estaba afiliado á esta secta, le envió su diploma, pues esperaba escapar de la muerte por este medio; pero Santander contestó que primero estaba la patria que la masonería, al margen del diploma de Barreiro.

Por partidas de á cuatro fueron sacados del cuartel de caballería, y en la acera fronteriza, frente á la columnata del Capitolio nacional, fusilados de las siete de la mañana en adelante, auxiliados por frailes franciscanos.

Un español paisano, Malpica, realista exaltado, dijo en tono de amenaza: "Atrás viene quien las endereza," refiriéndose á Morillo; sabido esto por Santander, dio orden de que lo confesaran y fusilaran en el acto, lo que se ejecutó.

---

(1) Las señoritas fueron: Dolores Vargas París, Bernardina Ibáñez, Nieves Pinzón, Josefa Arce, Josefa Navarro, Josefa Santamaría, Rosa Domínguez, Rosa Rubio, Ignacia Briceño, Francisca Ortega, Josefa Benítez, Dionisia Caicedo, Mariquita Roche, Rita París, Liberata Ricaurte, Dolores Rivas, Marcelina Andrade, Trinidad Ricaurte, Clara Angulo y Juana Ricaurte, todas de familias de libertadores.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Los fusilados fueron: Coroneles José María Barreiro y Francisco Jiménez; Tenientes Coroneles Antonio Pla y Antonio Galluzo, Capitanes Juan Figuera, Pascual Abril, Joaquín Echegaray, Antonio García, Plácido Domingo, Vicente Sabarce, Domingo Gaudet y Ventura Molinos; doce tenientes, diez subtenientes, cuatro paisanos, entre ellos Juan Francisco Malpica y el boticario Alonso Ortiz. La medida fue severa y lamentable, pero es indudable que coadyuvó á dar respetabilidad al nuevo Gobierno.

Santander desterró á algunos eclesiásticos partidarios decididos del Rey, entre ellos al doctor D. Santiago de Torres y Peña, el comisario de la Inquisición en 1817, al que vimos pasear montado en mula negra y con bonete de borla verde por las principales calles de la ciudad; su compañero en el paseo, el Coronel Francisco Jiménez, fue fusilado el 11 de Octubre; corta fue, pues, la vida de la segunda Inquisición.

El 17 de Diciembre de 1819 quedó constituída la REPÚBLICA DE COLOMBIA, conforme á la ley fundamental; desde ese día el Nuevo Reino de Granada, parte integrante de ella, se llamó Cundinamarca. Las capitales de los tres grandes Departamentos fueron: de Venezuela, Caracas; de Quito, Quito; y de Cundinamarca, BOGOTÁ, QUITADA LA ADICIÓN DE SANTAFÉ (1).

En esta ciudad se publicó el 13 de Febrero de 1820 por D. Nicolás Mallen, Ministro de la Alta Corte de Justicia; D. José Ignacio París, Contador del Tribuual de Cuentas; D. Juan Contreras, Alcalde, y el Comandante D. José Arce, Mayor de Plaza, seguidos de escoltas de infantería y artillería, y la música militar. Bolívar volvió á Bogotá el 4 de Marzo (1820), y fue recibido por el Gobierno y por el pueblo con muestras de gozo; las necesidades de la guerra lo obligaron á partir en los últimos días del mismo mes.

El 20 de Julio y el 7 de Agosto se celebraron con grande entusiasmo; regocijos públicos verdaderamente populares. En la segunda de estas fiestas hubo comida pública en la Alameda, corridas de toros y baile en el palacio, bien diferente al

(1) RESTREPO, *Historia de la Revolución de Colombia*, vol. II, pág. 598 La parte final del artículo 5.° de la *Ley fundamental de la república de Colombia*, dice: "Las capitales de estos Departamentos serán las ciudades de Caracas, Quito y Bogotá, quitada la adición de Santafé."



que presidió el sanguinario Morillo el día de San Calixto, en 1816! El 9 hubo paseo ecuestre, presidido por Santander, y comida pública en la plaza Mayor. El 10, aniversario de la entrada del Libertador, hubo mascarada general, en la cual entró el Vicepresidente vestido de soldado, lo que ocasionó un incidente risible. El Coronel Rafael Ayala vio al soldado en un balcón, y con voces destempladas le intimó que bajase para marchar arrestado al cuartel; Santander siguió la broma un rato con gran contento de los que lo acompañaban, y luégo hizo decir al severo Coronel quién era el *recluta* para que se marchase sin quedar deslucido. ¡Cuánta diferencia entre esta fiesta y la del Sello Real! Por la noche hubo baile de máscaras en el Coliseo.

La comunidad de capuchinos emigró el 9 de Agosto de 1819, dejando abandonado el hospicio que habitaba en Santafé. En el desierto convento dispuso el Libertador que se estableciese Colegio para educar los niños pobres, hijos de patriotas inmolados por los españoles ó muertos en las campañas como soldados de la República. Aunque se le asignaron al benéfico plantel $ 24,000, testados á favor de la instrucción pública por el doctor Juan Ignacio Gutiérrez, y las rentas del convento de capuchinos, el Decreto no se cumplió, porque más graves y urgentes necesidades llamaron la atención del Gobierno. Pocos años después, como luégo veremos, se fundó en aquel local el Colegio de niñas de La Merced.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XXII

*Fiestas patrióticas. Altos empleados. Se publica la constitución. Cortes de Justicia. Inscripción de la casa de la Audiencia. Escuelas normales. Logias. Causa célebre. Se traslada la Biblioteca Nacional al local de Las Aulas. Otra Inscripción. Museo nacional y cátedras científicas. Directores del Museo. Sus progresos y decadencias. El estandarte de Pizarro. ¿Dónde existe? Pruebas de que lo posee el Museo de Bogotá. El manto de la mujer de Atahualpa. Otras noticias sobre el Museo. Colegio de ordenandos. Consagración de La Catedral. Descripción del edificio. Inscripciones. Relojes del templo. Coro antiguo. Coro moderno. Interior del templo. La antigua capilla del Topo. Sacristías. Capillas. Mejoras recientes. Relaciones internacionales. Certámenes públicos. Enfermedades endémicas. Médicos y enseñanzas de medicina. Discusiones por la imprenta. La tapa del Cóngolo. El Dividivi. Buenas nuevas. Causa y muerte del Coronel Leonardo Infante. Las primeras carreras de caballos en Bogotá. Costumbres. El Congreso de* 1826. *Bandas de ladrones. Terremotos de* 1826. *De nuevo el Libertador en Bogotá. Palacio de San Carlos.*

En los primeros días del año de 1821 llegó el Libertador á Bogotá, donde fue recibido con regocijos públicos y muestras de gratitud. Partió luégo para Venezuela, y pronto llegó á la capital la noticia del triunfo de Carabobo, que se celebró con pompa como el aniversario de Boyacá.

"Hubo un paseo ecuestre de todas las notabilidades, presidido por el General Santander, cuyo buen humor le hacía cantar *Las Emigradas*, con Zabala, el Mayor de los milicianos, el doctor Merizalde y otros tantos sujetos de genio alegre y festivo. Las coplas de *Las Emigradas*, atribuídas á este último, tenían por estribillo:

Yá salen las emigradas,
Yá salen todas sin juicio,
Con la noticia que trajo
El Coronel Aparicio.



"....El General Santander, seguido del gran cortejo en briosos caballos, no ya en sillas bridas ni con jaquimones de plata, sino en galápagos ingleses y frenos adornados con caracolitos, que se sustituyeron á las estrellas de aquel metal, era el alma de la función. Las colombianas á competencia, se habían presentado en los tablados *(en San Victorino)*, llenas de adornos en los vestidos lujosos de cambrayes y regencias, en lo general, y en lo más conspicuo, vestidas de punto y muselinas; pero todas con largos cachumbos, grandes peinetas y ramos de flores de mano" (1).

El 10 hubo mascarada general, con la cual ridiculizaron á los emigrados en 1819.

El Congreso Constituyente de Colombia, reunido en Cúcuta en 1821, designó para capital de la república de Colombia á la ciudad de Bogotá, adonde llegó el Libertador Presidente á fines de Octubre. El doctor Estanislao Vergara fue nombrado Intendente del departamento de Cundinamarca, uno de los siete en que se había dividido el territorio de la gran República, y del cual también era capital Bogotá.

El 2 de Diciembre se publicó la Constitución en la capital; el 10 del mismo se instaló la Corte de Justicia del centro, siendo Jueces los doctores Diego Fernando Gómez, Nicolás Mallen, Miguel Tobar, Alejandro Osorio, Joaquín Ortiz, Antonio Viana é Ignacio Herrera; y Fiscales los doctores Vicente Borrero y José Ignacio de Márquez. La Alta Corte de Justicia de la República, el Supremo Tribunal creado por la ley, formado por los doctores Miguel Peña, José María Cuero y Félix Restrepo, y los Fiscales Andrés Narbarte y Vicente Azuero, se instaló el 15 de Octubre en el local ocupado hasta 1819 por la Real Audiencia, situado en la acera Sur de la plaza de Bolívar, extremo occidental del frontis del Capitolio, sobre cuya puerta se leía, esculpida en piedra y en letras doradas, la siguiente inscripción:

HAEC DOMUS, ODIT, AMAT, PUNIT, CONSERVAT, HONORAT NEQUITIAM, PACEM, CRIMINA, JURA, PROBOS.

TRADUCCIÓN:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| *Esta casa aborrece la maldad.* | *ama la paz.* | *castiga los delitos.* | *conserva los derechos.* | *honra la virtud* (2) |

(1) GROOT, lib. cit.

(2) "Los dos versos latinos, en calidad de tales, deben leerse de la manera común y ordinaria; pero si se quiere comprender el concepto

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

A principios del año de 1822 el Gobierno expidió un decreto por el cual creaba escuelas normales en las capitales de los Departamentos. En Bogotá se abrió bajo la dirección de Fray Sebastián Mora, franciscano, patriota, quien, habiendo sido desterrado por Morillo en 1816, aprovechó su tiempo en España estudiando el método de Lancaster.

Las logias se habían establecido en Bogotá, silenciosamente, el año de 1820; Santander y su Ministerio, muchos sujetos distinguidos, y frailes y clérigos se afiliaron á la secta; en 1822 las *tenidas* se hacían sin misterio, y á ellas concurrían los altos empleados, respetables sacerdotes, militares que ostentaban las medallas ganadas en la cruenta lucha de la Independencia, y los comerciantes más acaudalados. Como en toda reacción, se tocaban los extremos: en 1817 el estandarte de la Inquisición; tres años después el mandil de hermano masón. El Congreso de Cúcuta declaró abolido en Colombia el Tribunal de la Fe; la Logia se mostró en las calles acompañando las procesiones de la Semana Santa en 1822 (1)

A mediados de este año una causa célebre llamó la atención pública. D. Buenaventura Ahumada, jefe político, avisó por cartelones que en la plaza se exhibía el cadáver de una joven, hija del pueblo, el cual se había hallado entre un saco de *fique* sumergido en un barrizal, al extremo occidental de la calle del Observatorio, hoy poblada en este sitio (calle 8.ª) (2).

"Reducidos á prisión los indiciados, un martes á las cuatro de la tarde (parece que fue en el mes de Agosto de 1822), á las cinco de aquel mismo día se les llevó á que reconociesen el cadáver mencionado, y al ponérseles éste de manifiesto, ambos confesaron ser autores del crimen cometido. Los reos eran una mujer llamada por mal nombre *la Frasquito*, y un mulato venezolano que con ella vivía. Este, al llegar á la puerta de la cárcel, se resistió á entrar, alegando que gozoba de fuero militar, porque

filosófico que ellos encierran, es necesario que después de cada palabra latina del primer verso, se lea la correspondiente del segundo, que está colocado debajo, como se ve en la traducción; y para que esto se comprenda mejor, se les ha dividido por medio de líneas verticales."—José Belver, art. cit.

(1) Groot, lib. cit.

(2) En 1876 un hallazgo semejante dio lugar á que se descubriese el horrible asesinato de Sagrario Morales, también hija del pueblo, del cual volveremos á tratar.



era sargento en uso de letras de retiro; razón por la cual se le condujo al cuartel de milicias que existía en la misma plaza en el ángulo superior del actual capitolio. Se le juzgó, pues, como militar, en Consejo de Guerra, y, condenado á muerte y confirmada la sentencia por la Corte Marcial, fue fusilado el martes siguiente, y á la misma hora en que se le había aprehendido, un poco más abajo de la puerta del cuartel yá expresado. A *la Frasquito* se la condenó, algunos meses después, á diez años de presidio en Cartagena, y se supo que había muerto á los siete de estar sufriendo su condena."

Por Decreto ejecutivo (1822) dispuso el Gobierno que se agregasen á la Biblioteca Nacional los libros que habían pertenecido á la Expedición Botánica; ordenó que se trasladase ésta al local conocido con el nombre de Las Aulas de San Bartolomé, donde existe, y dispuso que se vendiese el local en que se hallaba, ó sea el antiguo seminario de los Jesuítas, hoy palacio de San Carlos, que compró la Nación, después de refeccionado por el señor D. Juan Manuel Arrubla. El 25 de Diciembre de 1823 se abrió de nuevo la Biblioteca al cuidado del antiguo Colegio de San Bartolomé. Sobre la puerta de entrada (carrera 6.ª) existía un escudo de España, tallado en piedra, que se mandó destruír, pero se respetó la siguiente inscripción, que se conserva, escrita en letras de oro:

SAPIENTIA AEDIFICAVIT SIBI DOMUN

El primer Congreso Constitucional de Colombia se reunió en Bogotá el 19 de Abril de 1823 (1). Dispuso, por ley de 28 de Julio, que se fundase museo nacional y escuelas de matemáticas y mineralogía, cátedras que debían servir profesores extranjeros, enviados por el Ministro Zea, y que se fundaron, lo mismo que el Museo, en la casa que había ocupado la Expedición Botánica (carrera 7.ª, números 173 y 175). En el mes de Julio del año siguiente se abrió el Museo con ricas colecciones mineral y zoológica y algunos objetos de valor histórico, laboratorio químico y sala de dibujo. Los ilustrados profesores franceses Boussingault, Rivero, Roullin, Bourdon y Goudot dirigieron el establecimiento en sus primeros años de existen-

(1) Se reunió el Senado en el local de la Universidad de Santo Tomás, hoy Academia Nacional de Música, y la Cámara en la capilla Castrense, después Salón de Grados.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cia y le dieron sabia organización. Fue el señor Rivero el primer Director del Museo, y él ensanchó aquel centro de instrucción, confiando una cátedra de Botánica al colombiano doctor Manuel María Céspedes, quien formó rico herbario.

En el Museo se estableció una litografía, arte nuevo en el país, dirigida por el español D. Carlos César Molina, también enviado de Londres por el Ministro Zea, con los útiles y aparatos necesarios para timbrar documentos oficiales y enseñar á algunos jóvenes tan importante y útil ramo de las artes industriales. Allí aprendió á dibujar y grabar sobre piedra el joven bogotano D. Justo Pastor Losada, fallecido hace pocos años y muy popular por su carácter candoroso, quien tuvo el honor de ser el primero de los litógrafos colombianos.

Dos años estuvo el Museo al cuidado de los profesores extranjeros; en 1826 se entregó su dirección al doctor Jerónimo Torres. Sucedióle, al año siguiente, el doctor Manuel María Quijano y á éste el doctor Benedicto Domínguez, quien lo entregó con el Observatorio y el Laboratorio químico, en 1832, al Coronel Joaquín Acosta, nombrado Director del Museo. Cinco años administró el Museo el Coronel Acosta, y de nuevo lo entregó al doctor Domínguez, en 1837 (1). De esta fecha hasta 1842 volvió á estar el Museo al cuidado del señor Domínguez.

En los primeros días de Septiembre del año de 1825 llegó á Bogotá el Coronel Antonio Elizalde, enviado por el General Sucre desde el Perú, con el objeto de presentar al Gobierno

(1) Vendida la casa que ocupaba el Museo, la de la calle de la Carrera, se trasladó á *una* pieza de la Secretaría de lo Interior y de Guerra, donde permaneció hasta 1845, año en que se pasó al mismo edificio en que está la Biblioteca Nacional; dirigió la traslación el distinguido médico francés doctor Eugenio Rampón. El Rector de la Universidad, doctor Pablo A. Calderón, encargado del cuidado del Museo por la Ley de 21 de Mayo de 1842, y los miembros de la Comisión corográfica, y muy especialmente el distinguido botánico D. José Triana, hicieron importantes donaciones al Museo, que reemplazaron, siquiera en parte, lo extraído por el francés Levy en 1846. Algunos de los datos anteriores los hemos tomado de la *Guía del Museo, impresión oficial*, redactada por D. F. de Pombo y publicada en 1881; otros de un *Informe acerca del Museo Nacional*, suscrito por el doctor Rafael Eliseo Santander, publicado en el número 2.° de los *Anales de la Universidad*, en 1868, y otros los hemos recogido en periódicos de distintas fechas.



colombiano los trofeos ganados por el ejército auxiliar libertalor del Perú. El Coronel comisionado entregó al General Santander un oficio fechado en el cuartel general en Potosí, á 19 de Abril de 1825, suscrito por el General Sucre, del cual se dio cuenta en la *Gaceta Oficial* del 4 de Septiembre siguiente. Dice el oficio que el enviado "....tendrá el honor de presentar á Su Excelencia *el estandarte real de Castilla con que los españoles entraron á este rico país, trescientos años pasados. Este trofeo, que el ejército presenta á Su Excelencia* en testimonio de respeto y de aprecio, recordará un día á los hijos de los libertadores que sus padres, penetrados de los deberes patrios y del sublime amor á la gloria, condujeron en triunfo las armas de Colombia á las frías y eminentes cimas del Potosí. También pondrá á los pies de Su Excelencia los cuatro pendones españoles de las provincias del Alto Perú, que formaban la insignia del vasallaje y esclavitud de estos pueblos á los descendientes de Fernando VI, y que hoy han recobrado su libertad y sus derechos por el valor, constancia y heroísmo de las legiones de la República. A estos trofeos que el ejército tributa como resultado de sus trabajos *al Gobierno de su patria*, añade, etc.... *Antonio José de Sucre.*"

Para los colombianos es profunda la convicción, que se apoya en la firma del gran Mariscal de Ayacucho, de que el Museo Nacional posee el estandarte de Pizarro y algunas banderas del ejército realista.

Habiendo asegurado, en 1844, el distinguido argentino D. Florencio Varela (apoyado en las siguientes palabras del Protector San Martín, en la despedida que dirigió á los peruanos en Septiembre de 1822: "Existe en mi poder el estandarte que trajo Pizarro para esclavizar el Imperio de los Incas, y he dejado de ser hombre público; hé aquí recompensados con usura diez años de revolución y de guerra)," que el estandarte de Pizarro pertenecía al Protector y que el señor Balcarce, yerno de éste, lo entregó al Ministro del Perú en Francia, señor D. Pedro Gálvez, y habiéndose afirmado por el distinguido escritor D. Aristides Rojas, venezolano (1), que dicho estandarte lo envió Sucre desde el Cuzco al Libertador, "como trofeo que correspondía al guerrero que marcó al ejér-

(1) ARISTIDES ROJAS, *Un libro en prosa*, págs. 302 y siguientes.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cito colombiano el camino de la gloria y el de la libertad del Perú;" que Bolívar lo donó á la Municipalidad de Caracas, por medio del Ministro de Guerra, General Soublette, con fecha 9 de Enero de 1826, noticia que también da el ilustre peruano D. Ricardo Palma, y que allí se conserva, hemos creído necesario hacer algunas consideraciones sobre el asunto.

Con fecha 27 de Octubre de 1825 comunicó el Ministro de Estado de lo Interior, doctor D. José Manuel Restrepo, —oficio que se publicó en la *Gaceta*—al Director del Museo lo siguiente:

"El Excelentísimo Señor Vicepresidente ha resuelto que se deposite en el Museo el estandarte de Pizarro y las banderas españolas que el ejército colombiano ha tomado en la gloriosa campaña del Perú, y espera que usted las coloque de modo que todos cuantos en lo sucesivo visiten el Museo de Colombia, registren también los monumentos de la gloria de las armas colombianas, dirigidas por el Libertador-Presidente y mandadas inmediatamente por el General Sucre en el Perú. El día 1.° del entrante á las doce del día se trasladarán de Palacio al Museo, con la correspondiente solemnidad, como un pequeño tributo que el Gobierno paga á los defensores de la libertad y á las virtudes del ejército de Colombia, venceder en Junín y Ayacucho" (1).

El día 15 de Noviembre de 1826 le fueron presentados al Libertador los Ministros diplomáticos de México, Inglaterra y los Estados Unidos de América. El representante de esta nación dijo en su discurso al Libertador:

"Entre los distinguidos trofeos de las armas de Colombia se ven en esta capital el estandarte real de Pizarro y la diadema de la última princesa de los Incas, enviados por el joven é intrépido Sucre, desde la antigua ciudad de Mancocapac" (2).

---

(1) El documento original se conserva en el archivo del Colegio de San Bartolomé de Bogotá, donde lo copió, en 1882, D. Ernesto León Gómez, para darle publicidad en *El Bogotano*, periódico que redactaba, y en el cual dio cabida á importantes apreciaciones, que hemos consultado sobre la autenticidad de las banderas que posee el Museo Nacional. Este documento está publicado también en la página 429 del volumen I de los *Anales de la Universidad*, edición oficial.

(2) *Colección de documentos relativos á la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú. Simón Bolívar, etc.—Caracas*, 1827, vol. 8.°, pág. 15.



¿No es probable que el Libertador, en su elocuente contestación, en la cual habló del retrato de Wáshington que se le había enviado, hubiera dicho que el estandarte de Pizarro lo poseía Caracas desde el 9 *de Enero de* 1826, fecha del oficio del General Soublette, que fue recibido el 26 de Febrero del mismo año por la Municipalidad de la ciudad cuna del Libertador?

Por otra parte: el estandarte que describe el señor Varela es de seda, "color pajizo sumamente apagado," de forma cuadrilonga, de $4\frac{1}{3}$ varas de longitud, etc.; el que describe el señor Palma es de damasco color de grana, tiene bordadas las armas de Carlos V en una de sus caras, etc.; el descrito por D. Aristides Rojas no tiene sino fragmentos de damasco color de grana, "dos grandes cuadros formados de arabescos del siglo XV, cada uno de 127 centímetros de altura y 115 de ancho, ambos de raso amarillo y blanco, retocados de azul y con bordados de hilo de oro, sobresalían en cada una de sus caras;" no conserva sino una de ellas, la del escudo, etc.; el que posee el Museo de Bogotá lo describió el citado señor León Gómez, así:

"Es de un género de seda bastante fino, y aunque está ligeramente amarillo, debido sin duda al uso y al tiempo, se conoce que fue enteramente blanco: tiene algunos remiendos, más ó menos finos, blancos también; su forma es la de las banderas que llevan el nombre de gallardetón, es decir, con uno de sus cuatro lados terminado en dos puntas. Tiene de largo, desde la parte superior hasta las extremidades inferiores, 2 metros 60 centímetros, y de ancho 1 metro 22 centímetros. En el centro, bordado con hilo de plata y sedas azules, rojas y amarillas, está el escudo real de Castilla, del cual sólo queda hoy, en uno de los cuarteles superiores, una torre, y en el inferior parte de uno de los leones: este escudo mide 63 centímetros de alto, desde la parte superior de la corona que está bordada sobre él, hasta su extremidad inferior, y de ancho 35. En su contorno hay varios dibujos caprichosos que lo adornan, y por último, el cordón del Toisón de oro, del cual falta la parte inferior. En el costado donde debía ir adherida esta bandera al asta tiene una faja de lienzo, que indudablemente fue puesta en época posterior á la conquista, lo que prueba que la dicha bandera estuvo en uso quizá por mucho tiempo después de la muerte de Pizarro. En contorno de toda esta reliquia hay un adorno de dos ó tres centímetros de ancho, formado



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

con seda é hilo de plata. La parte opuesta al escudo es blanca también, y no tiene rastros de haber llevado adornos ni insignias de ninguna clase. Esta bandera, casi deshecha hoy día, se conserva en una urna de vidrieras en el Museo Nacional."

Sin dudar de lo aseverado por el señor Rojas, creemos que los anteriores documentos demuestran que el Museo de Bogotá posee el estandarte ó gonfalón de Pizarro (1). La diferencia del que poseemos con el descrito por los señores Palma, Varela y Rojas; el haber sido enviado al General Santander y no al Libertador, que residía entonces en Bolivia y no llegó á Bogotá hasta el 14 de Noviembre de 1825; las notas oficiales de Sucre y Restrepo publicadas en la *Gaceta de Colombia*; el no haberse publicado la remisión á Caracas, y el no haber dejado constancia del envío en el archivo del Museo de Bogotá, su Director, D. Jerónimo Torres, ciudadano distinguido, son indicios poderosos para creer que el verdadero estandarte de Pizarro se conserva en Bogotá, sin que tales razones impidan que el Libertador enviase á la Municipalidad de Caracas otra de las banderas de los conquistadores, sin duda distinta á la que perteneció al ilustre Protector San Martín. La *Gaceta de Colombia* describió en las siguientes líneas el adorno del salón de honor del Palacio presidencial en una fiesta que dio el Vicepresidente el 28 de Octubre, día de San Simón:

"La sala estaba ricamente adornada, no con las preseas del lujo de los reyes, sino con los trofeos de los ejércitos vencidos por los hijos de Colombia. Veíase en la testera el retrato de BOLÍVAR, principal ornato de todas nuestras fiestas, así como el original lo es de nuestra patria y de este siglo. Los estandartes reales de Castilla, con que Pizarro acaudilló en 1533 á los destructores del imperio del Sol; los pendones bajo cuya siniestra influencia ha jurado el Perú someterse necesariamente á la voluntad de doce monarcas españoles, desde Carlos V hasta Fernando VII; las banderas de los bravos de Extremadura, Huamanga, Numancia y Burgos; la que lleva los testimonios de vencedora de las huestes

(1) En la nota oficial que copia en parte el señor Rojas en la página 306 del libro citado, se dice que el General Sucre envió *cinco* banderas al Vicepresidente de Colombia y que remitió el estandarte de Pizarro al Libertador, en desacuerdo con lo publicado en la *Gaceta Oficial*. En el Museo se conservan *cinco* banderas españolas, sin incluír el disputado estandarte de Pizarro.



argentinas en Ayohuma y Velcapujío, y el estandarte del escuadrón *Guías* del General Morales, formaban la magnífica tapicería de aquel salón. No se compraron estas telas á peso de oro ni en los mercados de la China: los colombianos vencedores las arrancaron al enemigo á costa de su sangre desde las riberas del Zulia hasta las márgenes del Apurimac...."

También en 1825 envió el General Sucre la siguiente nota:

"*Ejército libertador.—Cuartel general en La Paz, á 12 de Septiembre de 1825, 15°.*

"Al señor Director del Museo de Bogotá.

"Señor Director: Me es muy agradable remitir á Usía el manto de la Reina mujer de Atahualpa, que he podido conseguir como un monumento de antigüedad, digno del Museo de la capital de Colombia; y mucho más digno después que las tropas de nuestra patria han vengado la sangre de los inocentes Incas, y libertado su antiguo imperio. También tengo la satisfacción de enviar á Usía diferentes piedras minerales del Alto Perú y algunas de Chile, que me han sido regaladas como un presente apreciable en el bello establecimiento que Usía dirige.

"Dios guarde á Usía.

"*Antonio José de Sucre*" (1).

El General Soublette, Ministro de la Guerra, envió al Museo, un año después, el gran sello de plata de la Cancillería del Cuzco; cuatro llaves de la plaza de Cartagena, entregadas por los españoles al General Montilla en 1821; la llave del castillo de San Carlos de Maracaibo, trofeo adquirido por el General Padilla, y tres pendones reales "de los tomados en los pueblos del Perú" (2).

(1) El original de este documento se conserva en el archivo de San Bartolomé.

(2) Documentos publicados en los *Anales de la Universidad*, vol. I, pág. 430. Multitud de objetos, dignos de conservarse con el mayor cuidado, formaban el Museo hasta 1854; de aquel año en adelante lamentable descuido redujo el Museo colombiano á vestigios sin mayor valor. Al cuidado de los Rectores del Colegio de San Bartolomé, y por delegación de éstos al de los Bibliotecarios nacionales, apenas se conservó hasta 1880. El Gobierno encargó en este año de la reorganización del Museo á los señores D. Saturnino Vergara y D. Fidel Pombo, quienes cumplieron á satisfacción del público su comisión, y luégo D. José Caicedo Rojas, y el mismo señor Pombo, Directores del establecimiento, tomaron grande

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Dispuso el Congreso de 1823, atendiendo solicitud del Provisor del Arzobispado, doctor Fernando Caicedo y Flórez, que se fundase Colegio de ordenandos en Bogotá, y destinó para local del nuevo plantel de levitas el edificio de capuchinos, donde se pensó fundar en 1819 el de huérfanos, más tarde Colegio de La Merced.

El mismo día que se instaló el Congreso, el 19 de Abril de 1823, tuvo lugar la consagración de la nueva y magnífica catedral, levantada en quince años de constante trabajo, sobre

interés en su ensanche y mejoramiento. Largo y enojoso sería el insertar aquí, siquiera en compendio, el catálogo de objetos curiosos que hoy forman el Museo. Pinturas de mérito artístico, retratos, objetos de valor histórico, antiguas armas, colecciones minerales y zoológicas, momias indígenas, cerámica de diferentes épocas, monedas, medallas, etc. etc., se guardan allí con solicitud. Diariamente se aumenta el número de objetos curiosos de este establecimiento, que tan rico fue en otros tiempos y que casi había desaparecido. Su reorganización y mejora son prueba de verdadero adelanto, pues quizá sería el único país civilizado que no conservaba un Museo.



los planos del lego capuchino Fray Domingo Petrés. Bajo su inmediata dirección se levantó el templo hasta 1811, año en que falleció, y en adelante, hasta su conclusión, la dirigió el maestro albañil bogotano Nicolás León. Inspeccionó la obra, con especial acierto é interés, el doctor D. Fernando Caicedo y Flórez, con excepción de los años en que fue confinado á España por el pacificador Morillo. Consagró el templo el Ilustrísimo Señor Obispo de Mérida, doctor D. Rafael Lasso de la Vega, antiguo doctoral de esta metropolitana. La fiesta de dedicación y repetidas funciones religiosas que se hicieron en aquellos días fueron solemnes y á ellas asistieron los empleados, las comunidades religiosas, lo más selecto de la sociedad bogotana y numeroso pueblo.

Sobre un zócalo de sillares que arranca del atrio se levantan dos cuerpos de arquitectura de que se compone la fachada del mejor templo de Colombia. El primero está compuesto por ocho grandes pilastras de orden dórico, que forman el revestimiento de las dos puertas laterales del templo y suben hasta el arquitrabe friso y cornisa, también de orden dórico. Sobre la puerta principal, adornada con dos columnas estriadas de orden jónico, cuyos capiteles rematan en la cornisa del frontis, se ve una gran losa de mármol blanco, sobre la que se grabó en letras de oro la siguiente inscripción:

BAJO EL TITULO Y PATROCINIO DE LA INMACULADA CONCEPCION DE NUESTRA SEÑORA
SANTAFE RELIGIOSA
PROSPERARA.
AÑO DE MDCCCXIV.—*Arquitecto Fray Domingo Petréz, Capuchino.*

Sobre la inscripción anterior, bajo la cornisa principal, se ve otra losa en que está grabado en bajo relieve el blasón de la ciudad, un tanto variado, pues el águila, en vez de tener en sus garras las granadas, sostiene un sencillo escudo heráldico, que ostenta una cruz de relieve, dorada, á cuyo pie se lee:

HÆC EST VICTORIA
QUÆ VINCIT MUNDUM FIDES NOSTRA.

Sobre la bien moldurada cornisa que recorre el frente y da vuelta á las torres se levanta el segundo cuerpo del

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

edificio, de orden jónico, adornado de ocho pilastras que guarnecen un nicho central en el cual hay una estatua de la Virgen, y dos ángeles á los lados en actitud de coronarla.

**"Encima de las puertas laterales, que tienen siete varas de alto sobre tres y media de ancho, existen dos nichos destinados á servir de asiento á otras tantas estatuas representando á San Pedro y San Pablo. Tanto éstas como la de Nuestra Señora de que se habló antes, son obra del célebre escultor Juan de Cabrera, natural de Bogotá. Por último, en los ángulos de la fachada se levantan dos elegantes torres, de cuarenta y dos metros de altura, formadas por tres cuerpos de arquitectura con sus aberturas á propósito para las campanas" (1).**

El segundo cuerpo de las torres era igual al primero, hasta 1827, y estaban coronadas por airosos templetes, con su cúpula, lo que les daba cinco ó seis metros más de elevación. El terremoto de aquel año obligó al Gobierno eclesiástico á disminuír la considerable altura del edificio, trabajo que ejecutó el maestro Nicolás León, quien "no acertó á imitar después lo que había, ó no tuvo los medios para hacerlo" (2).

El reloj de la vieja Catedral, fabricado en Bogotá por un francés de apellido Antoine, á quien se le pagaron por la obra $ 1,600, y que sirvió al público santafereño desde el día 28 de Junio de 1740, fue colocado en la torre Norte del nuevo templo, y en las ventanas de las dos se distribuyeron siete campanas, cinco de éstas hechas durante el Gobierno del Presidente Egües Beaumont y dos fundidas posteriormente (3).

Remata la fachada en un triángulo isóseles, adornado con endentado y molduras de orden jónico y con ocho pilastras que sostienen la cornisa. En el remate se alza una elegante cruz de hierro dorado, ornamentada, que sostiene una ve-

(1) Caicedo y Flórez, lib. cit.; Ramón Guerra Azuola, *Guía oficial y descriptiva de Bogotá*, 1858.

(2) José Caicedo Rojas, *Papel Periódico Ilustrado*, numero 92.

(3) El antiguo reloj fue regalado á la iglesia parroquial de Facatativá hace diez años, cuando se colocó en la torre Norte un reloj que el Banco de Colombia cedió al templo metropolitano. La Municipalidad de Bogotá hizo colocar otro reloj en la torre Sur en 1863. La campana mayor, hecha bajo la dirección de D. Pedro de Lugo, pesa 5,650 libras, y costo $ 3,390. El total de peso de las siete campanas es de 16,419 libras, y su costo ascendió á $ 9,969.



leta y una saeta cuya punta señala el Norte. Sobre la linterna de la torre meridional se ven el báculo pastoral, la mitra y el palio arzobispal, y sobre la de la torre septentrional luce la cruz pontificia de dobles brazos, insignia de los templos metropolitanos.

La extensión interior del templo es la de 5,300 metros cuadrados, que ocupan tres amplias naves; la central, la de San Pedro ó del Norte, y la de San Pablo ó del Sur, varias capillas, el coro y dos sacristías.

Hasta 1890 lo primero que se ofrecía á la vista del que entraba á la Catedral por las puertas principales, era el coro, construcción cuadrada que abrazaba la base de las cuatro primeras columnas, descubierta del lado que miraba al altar mayor. La parte baja servía á los canónigos, y por una escalerilla de caracol, encerrada en el muro, subían los músicos y cantores á la parte alta, "especie de balcón ó andito," donde estaba el órgano, que trabajó Pedro Rico, como dijimos en la página 104, el que sirvió al templo hasta dicho año de 1890, en que fue vendido á la iglesia de Facatativá. Los tres espesos muros que cerraban el coro, revestidos de pilastras dóricas, que guarnecían pequeños altares, donde lucían pinturas de mérito, dos de Heredia y tres de Vásquez, y que por dentro servían de apoyo á la sillería de que hablamos antes, fueron derribados en Octubre de 1890 por acertada disposición del Ilustrísimo Arzobispo D. Ignacio Velasco (1).

Forman la principal nave ocho fuertes columnas del orden compuesto, de 13 metros de altura, con capiteles de folleje dorados, "cada una de las cuales sostiene cuatro arcos unidos con otros de que se hablará después, por bóvedas de aristas, que rematan en florones también dorados." Después de esta nave se encuentra la cúpula, cuya elevación sobre el pavimento es de 38 metros, incluso el farol en que

(1) Deseoso este prelado de dar mayor amplitud al templo, á la vez que de aumentar su belleza, hizo levantar el arco de entrada de la Capilla del Topo, y su bóveda, y abrir ventanas para trasladar allí el coro de los canónigos á la parte baja, y el de la orquesta al piso superior, sostenido por un intercolumnio de 16 columnas de piedra de orden toscano. Por su orden se reconstruyó el presbiterio más bajo que el anterior, y se puso un púlpito de mármol que costó $ 3,000 en moneda nacional. El nuevo órgano costó $ 16,000, oro.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

remata, edificada sobre cuatro grupos de columnas que sostienen los cuatro arcos torales. Sobre éstos se hallan las pechinas, que forman círculo perfecto, coronado con cornisa circular que forma el piso de un corredor resguardado con elegante pasamano. "De este punto se levantan diez y seis pilastras de orden dórico, pareadas á los lados de ocho grandes ventanas, que dan luz á todo el edificio (1). Sobre la cornisa que sostiene estas pilastras se encuentra la gran cúpula, limitada por un farol de dos metros de diámetro, adornado con ocho ventanas de tamaño proporcionado" (2).

Dando frente á la espalda del altar mayor se encontraba la capilla de Nuestra Señora del Topo (hoy coro), que tenía 28 metros de longitud sobre 14 de anchura. Cuenta Ocáriz que en el pueblo de Topo, jurisdicción de Muso, existía "un cuadro como de media vara de alto, de buen pincel, del descendimiento de la cruz á Cristo en los brazos de su Santísima Madre, que empezó á manifestar milagros con repentinos resplandores, que estando á la puerta de su templo vieron García de Varela y otros viandantes, con que se conmovió la devoción y se aumentaron; y sabido por el Deán y Cabildo,

(1) El año de 1887, gobernando el arzobispado el Ilustrísimo Señor José Telésforo Paúl, se colocaron en las ventanas del templo, con excepción de las de la cúpula, vidrios pintados al fuego, propios de los templos góticos. Pedidos á Europa hace tiempo, para un templo de Popayán, vinieron por equivocación á esta capital, y fueron adquiridos por el señor Paúl y colocados en la Catedral bajo la dirección del artista bogotano Santiago Páramo, S. J. Aunque valiosos, quitaron al templo la luz blanca que recibe hoy solamente por las puertas y por las ventanas de la cúpula.

(2) Al fin de esta nave se halla el presbiterio, que se reconstruye al presente, lo mismo que el altar mayor. Bajo el antiguo presbiterio se hallaban dos criptas, una de las cuales fue tumba del fundador de Bogotá, como antes vimos, y la otra sepulcro del Arzobispo Fernando Caicedo y Flórez. El primitivo altar mayor, formado de seis columnas espaciadas, de orden compuesto, que sostenían una cúpula que terminaba en la peaña de una estatua de la Virgen de la Concepción, fue derribado por orden del señor Arzobispo D. Vicente Arbeláez, quien hizo levantar otro también de orden compuesto, muy inferior al primero, el cual fue dirigido por el arquitecto italiano señor Felipe Crosti. El Ilustrísimo Señor Velasco, acertadamente, lo hizo destruír en 1890. Al presente se construye un sencillo y elegante altar formado por cuatro columnas de orden corintio que sostienen una cúpula que cubre el sagrario.



dispuso la comprobación y la traída de la imagen nombrada de Nuestra Señora del Topo. Trájose á la ciudad de Santafé, estando su arzobispado en Sede vacante, el año de 1610, y fue recibida con gran procesión, y se colocó en una capilla de La Catedral, donde se ha continuado su veneración, y le canta el Cabildo eclesiástico los sábados por la mañana misa solemne de las ocho á las nueve, y á la tarde salve. De algún tiempo á esta parte se ha establecido una grande y maravillosa hermandad, de gente muy rica y principal, que le hace su fiesta al año, y otra el Cabildo secular con nombre del patrocinio de las armas del Rey, y por su disposición y reales cédulas, el segundo domingo de Noviembre.... En las necesidades de agua y otras se saca en procesión, y de ordinario las remedia con evidentes milagros."

A los lados de la capilla del Topo, ó sea del coro, hay dos sacristías: la del Norte, destinada á los capellanes y empleados del templo, guarda hoy, por disposición del Arzobispo señor Velasco, el monumento gótico de madera que encierra el corazón del Ilustrísimo Arzobispo Manuel José Mosquera, fallecido en Marsella (1); la del Sur, que sirve á los canónigos, es por sí sola un templo, dividido en cuatro partes: la primera (extremo occidental) y la tercera, iguales en dimensiones, cubiertas con bóveda de arista; la segunda es un cuadrado con bóveda de medio punto, apoyada en cuatro grupos de columnas dóricas; la cuarta es la menos espaciosa, y está ornamentada con un altar sostenido por columnas pareadas de orden compuesto, que se ha considerado, por sus arregladas proporciones y sencillez, una de las mejores obras del arquitecto Petrés. En el centro de la testera Norte, entre marco de estuco, luce una pintura de tamaño mayor que el natural, que representa á la Virgen de la Concepción entre grupos de ángeles; imagen de correcto dibujo y buen claroscuro, obra del pintor cartagenero Pablo Caballero. La galería de retratos de arzobispos que hemos mencionado varias veces, luce en las paredes de esta amplia sacristía. Comunica ésta con un espacioso claustro, que rodea un patio de 25 me-

(1) Este monumento, construído en Francia, fue costeado por D. Manuel María Mosquera, hermano del finado Arzobispo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tros de largo por 21 de ancho, donde hay numerosas oficinas del servicio de la Catedral (1).

Las dos naves laterales están formadas por las columnas que sostienen la principal, y por pilastras que reciben los arcos transversales que arrancan de dichas columnas; pilastras suficientemente separadas para dar entrada amplia á las capillas adyacentes á cada nave. Las capillas del crucero son de igual altura á la nave central. La primera capilla de la nave de San Pedro ó del Norte, cercana á la puerta principal, llamada de San Cayetano, tiene altar de orden dórico, con remate de tímpanos que hacen lado al ático, donde está una buena pintura que representa á Santa Catalina (2). La segunda capilla de las Animas tiene altar sostenido por dos columnas de orden compuesto, que termina en ático. Una buena pintura antigua ocupa el lugar preferente en este altar. La tercera capilla sirve de tránsito á la puerta lateral del templo, ó sea la salida á la calle 11; la siguiente (antes de Santa Ana), hoy de Nuestra Señora de Las Mercedes, con altar de orden jónico, bajo el nicho principal del cual "se encuentra la famosa pintura de la misma santa, que está sentada, y de pie su hija Nuestra Señora, como una jovencita á quien su madre está enseñando á leer. San Joaquín se ve puesto de pie, trayendo en la mano un plato de frutas como para regalarlas" (3). La quinta capilla, ó sea la del crucero, llamada de la Concepción, tiene altar embellecido por cuatro columnas, tímpanos y ático central de orden compuesto. Una bonita pintura que representa á San Juan Bautista, con marco de plata, sirve de puerta al Sagrario, "en que se quiso imitar el orden jónico." (Este altar, defectuoso en sus proporciones, fue edificado en los años de 1816–17, cuando se hallaban reducidos á prisión el señor Caicedo y Flórez y el arquitecto León). La capilla de la Santísima Trinidad, ó sea la sexta, tiene altar de orden dórico, muy bien ejecutado, en cuyo remate se ve una buena

(1) Este claustro fue dependencia de la antigua iglesia de San Felipe, nombre que conserva la calle inmediata, iglesia vencida por el terremoto de 1785, que fue derribada, y el terreno que ocupaba y el claustro anexo se agregaron al templo metropolitano después de 1807.

(2) No mencionaremos sino las pinturas notables por su mérito artístico.

(3) Se atribuye este cuadro á Gaspar de Figueroa.



pintura de San Agustín y en el centro un cuadro que representa el misterio de la Trinidad, copiado de una estampa de un viejo libro intitulado *Canon de Obispos*, por el notable artista bogotano D. Pedro Figueroa. Al pie se encuentra un San Antonio, orando al pie de una Virgen, magnífica pintura de la antigua escuela italiana. La séptima capilla, de Nuestra Señora de la Soledad, con altar de orden jónico, el menos correcto del templo, toca con la sacristía de capellanes.

Las capillas de la nave Sur ó de San Pablo son las siguientes: la primera, contigua al bautisterio, se llama de San Juan Nepomuceno, con altar igual al de San Cayetano, que está al frente y tiene en el pedestal una bellísima pintura, que representa á San Francisco de Borja, original de Vásquez Ceballos. Sigue la capilla de San José, con altar de orden compuesto, en cuyo nicho principal hay una buena escultura del Santo, por Laboria; allí se halla una buena pintura, que representa á San José, y en el pedestal otra, los santos Justo y Pastor, también del pincel de Vásquez. La tercera capilla, de mayor longitud que las otras, antes sirvió de tránsito ó entrada á la capilla del Sagrario. En ella estuvo hasta 1890 el monumento gótico que encierra el corazón del señor Mosquera, y se colocó, en 1891, un bello altar de mármol de colores, de orden corintio (1). La siguiente capilla tiene altar igual al de la de Las Mercedes, que está al frente, en el cual se admira un magnífico lienzo de Vásquez, que representa á Santiago sobre un caballo blanco en la batalla de Clavijo, en la Rioja, venciendo á los moros. En el pedestal del mismo altar se ve un Salvador, también del pincel de Vásquez. La capilla de San Pedro, que sigue, forma el crucero y es en todo igual á la descrita de la Concepción. La entrada del sagrario tiene por puerta una pintura de la Concepción con marco de plata. La sexta capilla, ó de Jesús Nazareno, tiene altar dórico igual al de la capilla de la Trinidad, que está al frente. Una pintura

(1) Dedicóse esta capilla á Nuestra Señora de Las Angustias. El altar tiene pavimento, y gradas de mármol, y la capilla se ornamentó por el artista italiano señor D. Luis Ramelli. El costo de la obra de esta capilla se calculó en $ 24,000 en papel-moneda. El altar fue fabricado en Génova y costeado por el señor doctor Octaviano de J. Lamo. Una vidriera al fuego, que representa el descendimiento, pintada en París, da luz lateral á esta capilla.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

antigua, que representa á Jesús con la cruz á cuestas, de notable mérito, y otra que representa á San Victorino, de Vásquez, colocada en el ático, se admiran en este altar. Esta capilla comunica con el claustro interior, y en ella se encuentra la entrada á la capilla de Santa Catalina de Sena, antigua sacristía de la vieja Catedral, fundada por el portugués Simón de Sosa, Gobernador de los Musos, quien está allí sepultado, y que es la única que existe del antiguo edificio. Allí estuvo una buena pintura que representaba la santa en altar de orden compuesto. El señor Arzobispo Velasco, de acuerdo con el ingeniero italiano D. Pedro Cantini y con el Venerable Capítulo, resolvió ampliar esta capilla con dos salones contiguos abandonados, que pertenecían á la capilla del Sagrario, y dedicarla á Santa Isabel, hija del Rey de Hungría, cuya cabeza se guarda en el templo metropolitano, reliquia de que hablámos en la página 37. Permitió el prelado á los señores D. Vicente Restrepo y D. Arturo Malo O'Leary pagar el valor de un altar y del pavimento de mármol de esta capilla, cuyo costo se calcula en $ 32,000 en papel-moneda. Por la capilla de Santa Catalina se entra á un panteón circular, sostenido por pilastras dóricas, entre las cuales se construyeron 30 bóvedas. Una cornisa circular sostiene la cúpula que lo cubre y que termina en un farol de ocho ventanas, que da paso á suficiente luz. Al frente de la entrada se ve un cuadro apaisado, "donde se representa el misterio de la resurrección de la carne.... Esta pintura y once cuadros más que están repartidos en las capillas de la iglesia, relativas á los demás misterios del Credo, son originales del célebre pintor Vicente Santiago, que floreció en Quito en el mismo tiempo que nuestro Vásquez en Santafé" (1).

El 8 de Enero de 1824 recibió el Vicepresidente Santander una comisión diplomática, de la cual era jefe el Coronel J. P. Hamilton, enviada por el Gobierno inglés para establecer relaciones previas con Colombia, antes de reconocer la nacionalidad. En nombre del Rey de Inglaterra presentó una

(1) Yerra el señor Caicedo y Flórez al llamar *Vicente* al primero entre los pintores de Quito, de quien hablámos yá en este libro. Su biógrafo, D. Juan León Mera, lo llama *Miguel*, y dice que falleció en Noviembre de 1673, treinta y ocho años antes que Vásquez.



rica caja de polvo al General Santander, joya que conserva en Bogotá su familia. Tan nueva escena fue motivo de plácemes en la ciudad, como lo fue, poco tiempo después, el haber aprobado el Congreso un tratado de liga y confederación con Buenos Aires y México, alejando así el peligro de una invasión española, que con fundamento se temía. Extinguiéronse entonces los mayorazgos y vinculaciones perpetuas, raíces de la legislación colonial que no tuvieron savia en el ambiente republicano.

En 1824 por primera vez se presentaron certámenes en los Colegios públicos de la ciudad, á los que asistían todos los alumnos matriculados en un curso; el año escolar principiaba en Octubre, y duraba nueve meses, de manera que las vacaciones tenían lugar de Julio en adelante, meses fríos en la Sabana, más propicios para alejarse de la ciudad que los de Diciembre y Enero, durante los cuales se goza en ella del mejor tiempo del año.

En la segunda década del siglo se propagaron en la ciudad de manera alarmante el bocio, conocido con el nombre de *coto*, y la sífilis; el bocio, desconocido de los chibchas, se desenvolvió en las generaciones hispano-americanas que habitaron la ciudad de 1600 en adelante hasta la primera mitad de este siglo en que desapareció casi por completo, pues el doctor José Joaquín García calculaba en este tiempo en el 1 por 100 el número de enfermos de aquella deforme dolencia; la sífilis, rara en el tiempo de la Colonia, en que las costumbres retraídas de los santafereños impedían su propagación, se desenvolvió durante la revolución, por causa de haberse radicado en la ciudad ejércitos numerosos de origen europeo contaminados del temible virus, que afligía también, aunque en menor escala, á las tropas de la República.

El Gobierno, apenas organizado, prestó atención á la apertura de cursos de medicina en los Colegios de San Bartolomé y del Rosario, encargando de la enseñanza á los doctores José Félix Merizalde y Benito Osorio, médicos de alta y merecida reputación. En 1823 llegaron á Bogotá dos profesores de medicina, franceses, los doctores Bernardo Daste y Pedro Pablo Broc, éste anatómico distinguido; el primero fue nombrado catedrático de Cirugía, y al segundo se le confió la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cátedra de Anatomía especial; ramos de la ciencia que no se habían enseñado prácticamente en nuestra Escuela médica.

Suscitóse en 1824 agria discusión por la imprenta entre los partidarios de la libertad de cultos y amigos de las logias, y los que tenían ideas contrarias en tan graves puntos; multitud de folletos, en prosa y verso, se publicaron sobre el asunto, y entre ellos dejó memoria por lo original, exótico y chabacano el que publicó el padre Fray Manuel Ruiz, dominicano, *La tapa del Cóngolo*, epígrafe que, convertido en adagio, ha llegado hasta nosotros para ponderar lo malo de una producción. De la del padre vamos á transcribir algunas estrofas, si así pueden llamarse, por ser parte imborrable de la historia anecdótica de la ciudad.

**Conviene que haya herejías**
**Para nuestra fe solidar;**
**De aquí; y para ingenio incitar**
**Aquellas conclusiones frías,**
**Sin ser su intento masonerías**
**Lo convirtió la princesa**
**Del cielo, y de la pureza**
**(Zelosísima de su honor)**
**En palmas de la Religión,**
**Truncando así sectas perversas.**
.....
**Dice Russó ¿que qué Tomás?**
**¿Que qué Santo Tomás charro?**
**Lo mismo dicen de Margallo**
**De Azuola y de los demás**
**Que versean con cristiandad;**
**De Mauricio en su cabaña**
**De cuantos las patrañas**
**De los masones ventilan**
**Y de un sabio Agustino**
**Porque deshacías sus patrañas.**

Para muestra basta lo copiado. El mismo autor escribió con el título: *Aprobación de un tapado,* un elogio á su *Tapa*, también en especie de verso, que él mismo distribuyó en la ciudad, satisfecho de la predilección con que lo miraban las musas.

El mismo año de 1824 el doctor Fernando Caicedo y



Flórez (patrono de la Obra pía de ejercicios espirituales, fundada desde 1791 por sus parientes D. Pedro Romero Sarachaga y su esposa doña Francisca Caicedo y Flórez, en casa contigua á La Tercera, en la calle del Arco, hoy calle 16) resolvió trasladar la fundación á casa y solar llamados *El Dividivi*, al Oriente del barrio de Santa Bárbara, en los suburbios de la ciudad. En los años de 1829–30 amplió el edificio y construyó una capilla que existe, obra que dirigió el maestro Nicolás León y que pagó de su peculio el futuro Arzobispo de Bogotá. Allí se dieron los primeros ejercicios en 1831, y en el propio año fue nombrado sucesor del patronato su sobrino D. Fernando Caicedo y Santamaría. Embargado el edificio en 1879, por deuda particular de un patrono, figura desde entonces en un pleito, siendo objetivo de la ambición de abogadillos mercenarios. Hoy lo tiene en arrendamiento la *Sociedad de la Santísima Trinidad*, la cual sostiene en el amplio local un Asilo de indigentes. Varias personas piadosas trasladaron la fundación de ejercicios, mientras se decide el complicado pleito del Dividivi, á la casa de Cajigas, antigua tenería de este nombre, situada en la calle 19.

En Enero de 1825 llegó á la capital la plausible noticia del triunfo de Ayacucho, obtenido el 9 de Diciembre anterior, por el glorioso ejército republicano, triunfo que selló la Independencia de la América del Sur; pronto la Gran Bretaña reconoció la nacionalidad colombiana, y uno y otro fausto suceso fueron celebrados en Bogotá con regocijos públicos y comidas de ceremonia, aún no enfriadas por antipatías y rencores de partido.

Hallábase preso en los principios de aquel año el benemérito Coronel Leonardo Infante, uno de los compañeros de Páez en las Queseras del Medio, el mismo que á la cabeza de los *Guías* persiguió á Sámano hasta Honda en 1819. Vivía en Bogotá, desde mediados de 1823, casado con una joven de Popayán, Dolores Caicedo (1). Tenía por amigo íntimo á Jacinto Riera, quien mató al Teniente Francisco Perdomo, con la espada de Infante, por lo cual quedó complicado en el sumario el valiente hijo de la villa de Chaguarama (Maturín de

(1) Una relación de Fray Angel Ley asegura que se desposó con ella en la prisión.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Venezuela). Riera fue sumariado, de acuerdo con las leyes civiles, y habiéndose fugado el 25 de Marzo de 1825, Jueves Santo, dejó burlada la justicia. Infante fue sometido á juicio, según las rígidas ordenanzas militares, que disponían la pronta terminación de todo expediente. Por desgracia para Infante, muchos vecinos del barrio de San Victorino, donde habitaba el Coronel y donde se cometió el asesinato de Perdomo, cuyo cadáver se encontró bajo el puente de este nombre, temían al bravo llanero, cuyo aspecto africano, corpulencia y maneras soldadescas los aterraban. Carmen Espejo, mujer infame, y su hija Marcela, por ella degradada con el mismo Infante, declararon contra el valiente y benemérito llanero, y en *El Correo*, periódico ministerial, se habló con vehemencia contra el Coronel á la vez que contra uno de sus jueces, el doctor Miguel Peña, abogado distinguido y Presidente de la Alta Corte de Justicia, quien se negó á firmar la sentencia de muerte dictada contra Infante. Después de varios incidentes, y de haberse declarado nula la primera sentencia á muerte, dictada por Consejo de Guerra, se repitió ésta figurando en el nuevo Consejo dos Generales, de acuerdo con las ordenanzas, el barón Federico D'Ebens y el viejo patriota José Miguel Pey, y el nuevo Tribunal también lo condenó al último suplicio. Vista la causa en la Alta Corte, con dos jueces militares, no estuvieron de acuerdo en la votación, que se dividió así: Peña, Ministro, y el Coronel Mauricio Encinoso, votaron por la absolución; el doctor Félix Restrepo por degradación y diez años de presidio, y el doctor Vicente Azuero y el Coronel Antonio Obando, juez militar, á muerte. Habiendo discordia aparente, pues en realidad no existía, puesto que tres votos eran á vida, se llamó como conjuez al doctor José Joaquín Gori, quien dio su voto á muerte. Peña se negó á firmar tal sentencia, por lo que fue acusado ante el Senado, é Infante fue puesto en capilla, el 24 de Marzo, en el ala occidental del edificio del Hospicio, antes Hospital de San Fernando, y entonces cuartel de artillería.

Dos días después, á las diez de la mañana, acompañado por la comunidad de franciscanos, y custodiado por fuerte escolta, fue conducido al suplicio. "El trayecto que el desgraciado Coronel Infante recorrió en aquella última jornada,



fue el siguiente: de San Fernando subió una cuadra hasta la iglesia del Hospicio; de allí caminó cuatro cuadras en dirección Sur hasta llegar á la esquina que llamamos de la 3.ª Calle Real; de ahí bajó una cuadra en dirección occidental, y volviendo segunda vez hacia el Sur, recorrió las tres calles de Florián y la que en la plaza ocupan los Portales; subió por último á encontrar, media cuadra más arriba, el sitio donde sus ojos debían cerrarse por última vez, y perder de vista para siempre su patria terrenal, á la cual había consagrado sin reserva alguna su juvenil existencia." El Mayor de Plaza, José Arce, le arrancó las charreteras de plata y las medallas de Libertadores y de Boyacá; momentos después, en medio de un cuadro de tropa, abierto por el Sur, donde estaba el banquillo, frente á la actual columnata del Capitolio nacional, rindió tristemente la vida uno de los más beneméritos jefes libertadores, dejando, de seguro, remordimientos más ó menos intensos en sus jueces, pues declaró, instantes antes de morir, que era *inocente de la muerte de Perdomo*, y penosas impresiones en los habitantes de Bogotá, que lo admiraban por su valor (1).

También el año de 1825 residía en Bogotá numerosa y respetable colonia inglesa, formada por oficiales de la Legión Británica é Irlandesa, beneméritos y generosos servidores de la patria en la guerra de la Independencia. Ellos promovieron y llevaron á efecto las primeras carreras de caballos que hubo en Bogotá, con el patriótico fin de festejar los aniversarios de las grandes batallas de la guerra de emancipación. Preparado el hipódromo en la llanura de *La Floresta*, al occidente de la ciudad, se reunió en él varias tardes de aquel año numerosísima concurrencia, ávida de gozar de la nueva diversión. Allí se trasladaba en su mayor parte á pie, pues no había en la ciudad vehículos de ruedas, y aunque hubieran existido no se hubieran podido aprovechar, pues el mal empedrado de las calles no permitía transitar sino á los peatones (2).

(1) José Belver, *Biografía de Infante*; Groot, lib. cit., págs. 326 y siguientes; O'Leary, *Memorias*, vol. II, págs. 593-94.

(2) La popular diversión de la Gran Bretaña se aclimató fácilmente en Bogotá; otra vez la mencionaremos al tratar de lo ocurrido en los años de 1845-49.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Llegado el mes de Diciembre, las misas de aguinaldo, populares en aquella época, numerosos bailes y *pesebres* ó nacimientos hicieron alegre la vida bogotana. Los Colegios del Rosario y de San Bartolomé se erigieron en repúblicas; nombraron Presidente, Arzobispo, Ministros de Estado, Tribunales de Justicia y Redactores de la *Gaceta Oficial*, "en que se publicaban noticias y comunicaciones de las autoridades; los partes del almirante de marina Pioquinto Rojas, en que daba cuenta de las operaciones de la armada naval, designando los navíos, bergantines, fragatas, goletas y pailebotes, con los nombres de ciertas personas de fuera, á quienes, sin ofender su honor, se les atribuían, en lenguaje y términos náuticos, las propiedades y acciones de los buques, ya batiéndose, ya dando caza, ya á la capa, ya varándose, ya abordando al enemigo, etc," eran motivo de diversión pública. D. José María Chaves, con las insignias de Presidente, recibió en San Bartolomé al General Santander y á sus Ministros, quienes concurrieron á las comedias como particulares, sin llevar el Vicepresidente bastón ni banda nacional, y ocupando puesto inferior al del señor Chaves y al del Arzobispo bartolino, que lo fue en aquel año el presbítero Molano, muy popular en la ciudad por su cándida alegría.

"Así se pasaron los colegiales alegremente los días de aguinaldos y pascuas, y no se sabe quién sentiría más el fin de la república bartolina, si los colegiales ó el doctor Moyano. En la última noche de función, después de concluída la pieza y echado el telón, empezaron los del teatro á tocar una campana. Todos preguntaron qué era aquello, á lo que contestó un colegial sacando la cabeza fuera del telón: 'Es tocando á sede vacante, porque murió el Arzobispo;' á lo cual todos largaron la risa, y el doctor Moyano, levantándose furioso del asiento, dijo que él no se había muerto para que le tocaran á sede vacante; y que él no estaba allí para que lo burlaran, y se salió por en medio de todos, prometiendo que no volvería á ser arzobispo en toda su vida" (1).

El 2 de Enero de 1826 se reunió el Congreso de Colombia, y poco tiempo después, el 15 de Marzo, reunidas las cámaras en el templo de Santo Domingo, declararon reelectos Presidente y Vicepresidente de Colombia á Bolívar y á Santander,

(1) GROOT, lib. cit., pág. 369. (Véase *Correo de las Aldeas*, vol. I, pág. 567).



respectivamente. Este Congreso expidió un acto legislativo que se llamó *la ley de los ladrones*, necesaria para las circunstancias, por la cual se permitía juzgar y condenar á muerte en dos días á los reos de robo con escalamiento, pues numerosas bandas de rateros, entre las que figuraron personas conocidas y acomodadas, penetraban de noche en las casas, y no sólo robaban, sino que asesinaban á los dueños. Un inglés, Segismundo Leidesdorf, que habitaba una de las casas de la acera Norte de la plaza de Bolívar, fue víctima de un robo (de $ 30,000); lo fue también doña Manuela Zorillo de Lasso, esposa de D. Pedro Lasso de la Vega, rica y bellísima dama, que habitaba la casa número 85 de la calle 11 (frente al templo de La Enseñanza), á quien robaron valiosas alhajas y dinero; y otras familias respetables sufrieron las consecuencias de aquella anormal situación que terminó con la expedición de la ley de 3 de Mayo.

A las diez y media de la noche del 17 de Junio (1826) un terremoto hizo poner en pie á todos los que se habían recogido; cinco minutos después nuevo movimiento oscilatorio, tan violento que no permitía caminar, se sintió en la ciudad y la Sabana, y causó daños en los templos y casas particulares. "Mas no hubo desgracias en las personas por haber sido prevenidas con el primer movimiento. Toda la gente salió de las casas, porque nadie se creía seguro debajo de techado. Así fue que la plaza mayor y las plazuelas se vieron inundadas por el concurso de todos los habitantes de la ciudad, gran parte de ellos á medio vestir, y otros desnudos, envueltos en las cobijas de la cama. El terror era grande; por dondequiera se oía cantar el *Santo Dios*, y los pecadores ocurrían al Tribunal de la penitencia" (1). Oigamos cómo refirió el cura de Engativá, D. Manuel María Sáiz, lo ocurrido en aquella memorable noche, después de consignar la fecha y decir que el terremoto duró minuto y medio:

"Se dañaron la mayor parte de los templos y conventos. La iglesia de Guadalupe cayó del todo, y la imagen de la Virgen fue conducida en procesión á la iglesia de La Enseñanza, donde permanece. La ermita de Monserrate quedó inútil por los graves daños que sufrió, y la imagen del Señor fue trasladada á San

(1) GROOT, lib. cit.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Francisco, después de haberle hecho una rogativa y misión en la plazuela de San Victorino, la que duró cerca de un mes. La ermita del Señor de las Cruces corrió igual suerte, y el Señor se llevó á un hermoso toldo que la dovoción de los Maderos le hizo en Fucha, en donde se celebró una misión por los Agustinos calzados, que duró 38 días. Después de esto fue trasladada á la iglesia de estos religiosos, mientras se concluye su capilla en el lugar que se tuvo la misión, para cuyo efecto se han recogido algunas limosnas.

"Esta iglesia de Engativá se cuarteó á la parte del coro una cosa de bastante consideración.

"Los conventos y mayor parte de las casas de la ciudad sufrieron graves daños, como que ha sido necesario descargar muchas, como son las casas de Cabildo, cárcel chica y otras de particulares. En el valle de Cáqueza no quedó iglesia sana, pues allí fueron más fuertes los movimientos" (1).

Ruidos sordos se oían con frecuencia, y temblores más ó menos fuertes se sentían con cortos intervalos, hasta el extremo de obligar á la población á buscar asilo en las pobres casas cubiertas de paja de las inmediaciones de la ciudad. Las Oficinas, los Colegios y los almacenes de comercio se cerraron por algún tiempo, mientras duró el alarma; luégo las necesidades apremiantes de la vida hicieron volver á la desierta ciudad á los fugitivos habitantes, con profundo dolor de los estudiantes y de las gentes amigas de jarana, que pasaban mejor la vida en el obligado paseo que en medio de la monotonía de la ciudad.

El 14 de Noviembre numerosa cabalgata, presidida por el Coronel José M. Ortega, Intendente Gobernador del Departamento, salía de la ciudad, con dirección á Fontibón, á recibir al Libertador, quien regresaba del Perú y había pernoctado en Funza. El Intendente, en el discurso de bienvenida, nombró la Constitución y las leyes, por lo cual lo interrumpió bruscamente el Libertador, dejando penosa impresión en la numerosa concurrencia. En medio de vivas á la República y á la Constitución, cruzó el Libertador las calles de San Victorino al Palacio, donde fue recibido por el Vicepresidente en el salón de honor, alcanzando allí Bolívar, después de pronunciar un conmovedor discurso, borrar toda mala impresión. Después de un gran convite, el Libertador, yá entrada la noche, se retiró á su Quinta.

(1) *Visitas del Prefecto General de la Policía*, cit., pág. 89.



Bolívar se encargó del Poder Ejecutivo, se declaró en uso de facultades extraordinarias, de acuerdo con un artículo constitucional, y salió de Bogotá, con dirección á Venezuela, el 25 de Noviembre, en las primeras horas de la mañana.

En aquellos meses habitó el Libertador el palacio de San Carlos, antiguo seminario de los jesuítas, que fue cuartel del batallón Auxiliar y luégo real Biblioteca. En los primeros años de la República vendió el Gobierno este local á D. Juan Manuel Arrubla, arquitecto, natural de Antioquia, quien lo mejoró considerablemente y lo ornamentó con lujo al gusto de la época. Terminada la obra, lo vendió á la Nación para servir de casa de habitación á los Presidentes de la República (1).

(1) El año de 1885 dejó el Palacio el Presidente D. Rafael Núñez con el fin de que fuese mejorado. El edificio fue casi reconstruído, ascendiendo el valor de las mejoras á más de $ 53,000. Los salones principales y el comedor fueron ornamentados con yeso por el artista italiano D. Luis Ramelli. Al relatar lo sucedido el 25 de Septiembre de 1828 copiaremos la inscripción latina que recuerda lo acaecido en aquella fecha, y que se ve en la ventana más oriental del palacio, en la calle 10. A fines de 1890 ocupó el reconstruído edificio el Excelentísimo D. Carlos Holguín, encargado del Poder Ejecutivo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XXIII

*Difícil situación política en* 1827. *Llega el Libertador á Bogotá. Desafío notable. Terremoto memorable. Ley que convoca una Convención. La Facultad de Medicina y enseñanzas universitarias. Los primeros Arzobispos y Obispos de Colombia. Se ausenta el Libertador de Bogotá. Asesinato del Presbítero Barreto. Castigo de los asesinos. Plebiscito. Llega Bolívar á Bogotá y establece la Dictadura. Sociedades. Arganil. Conspiración del 25 de Septiembre. Doña Manuela Sáenz. Incidentes notables. Consecuencias de la conspiración. Inscripción conmemorativa.*

La *Gaceta de Colombia*, en la sección no oficial, y *El Conductor*, periódico redactado por liberales connotados, entre los cuales se distinguía el doctor Vicente Azuero, tenían columnas enteras proponiendo la federación, la separación de la Nueva Granada de la Gran Colombia y agrias críticas á las medidas dictadas por el Libertador. Data de aquella época y de aquellos infaustos sucesos el rompimiento entre Bolívar y Santander, quienes jamás volvieron á tener relaciones, y la formación de dos partidos exaltados: el boliviano, después conservador, que sostenía el régimen central y la integridad de Colombia, cuyo jefe era el Libertador, y el santanderista, dirigido por el Vicepresidente de la República.

El Congreso no había podido instalarse por falta de *quorum* en el día señalado, á causa de hallarse enfermo un senador en Tunja, ciudad donde se reunió en Mayo, con el fin de continuar sus sesiones en Bogotá, lo que se verificó el día 12 del mismo mes, dando este acontecimiento esperanzas de calmar la ansiedad y extraordinaria exaltación política que reinaba, atizada por constantes publicaciones, pues "la guerra



de papeles se hacía á muerte contra toda reputación, contra todo mérito, acriminándose los unos á los otros con un furor que llegaba á la demencia" (1).

El Libertador entró á Bogotá en la tarde del 10 de Septiembre, y recibió ovaciones de sus numerosos partidarios, desde San Diego hasta el Atrio de Santo Domingo, templo donde se había reunido el Congreso, y donde, en medio de inmensa concurrencia, prestó el juramento de cumplir la Constitución y las leyes.

El 30 de Octubre de 1827 una alarmante novedad se transmitió de boca en boca entre los habitantes de la capital: el señor Stuers, Cónsul general del Rey de los Países Bajos, admitido por el Gobierno en los primeros meses del año en tal categoría, apareció muerto en las orillas del río Fucha, con un balazo en la frente. Pronto se supo que había fallecido en desafío, á manos del joven oficial Francisco Miranda, hijo del ilustre General venezolano del mismo nombre, y que el disgusto, causa de tan lamentable suceso, había ocurrido dos días antes en un baile que se dio en palacio, en obsequio del Libertador. Refería se que Stuers, orgulloso de su habilidad en el uso de las armas, se había jactado de la seguridad que tenía de matar á Miranda, y que éste, poco hábil en el manejo de la pistola, tuvo que recibir lecciones de tiro al blanco del Coronel inglés Johnson, que le dieron la ventaja en aquella lucha á muerte. El cadáver del Cónsul fue traído á la ciudad por los hermanos de la cofradía del Santísimo, y queriendo hacerle exequias fúnebres, hablaron con algunos curas y capellanes de los templos, quienes se excusaron, alegando lo dispuesto por el Concilio de Trento; fue de distinta opinión el cura de la Catedral, D. José Joaquín Cardoso, el cual convino en que se celebraran en la Capilla del Sagrario; allí tuvo lugar el acto religioso, no obstante la oposición decidida del Mayordomo de la capilla, D. Gregorio de Vergara, y del Capellán de la citada cofradía, doctor Francisco Margallo y Duquesne, sacerdote muy respetado por su saber y virtudes.

Por la noche, en el mismo templo, en la acostumbrada

(1) J. Posada Gutiérrez, *Memorias histórico-políticas*, vol. I, pág. 59.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

plática, dijo el doctor Margallo á los hermanos de la Escuela de Cristo, que ese templo estaba profanado, y que él no volvería á entrar en él porque no quería quedar bajo sus ruinas. Diez y seis días después, á las seis y media de la tarde, estando reunidos los hermanos del Santísimo en la capilla, un terremoto que conmovió la capital y gran parte del territorio de la República, derribó la cúpula del templo, que destruyó el hermoso sagrario de carey y tres magníficos cuadros de Vásquez. Ni los violentos terremotos de Junio del año anterior y de 1743, de que hemos hablado, causaron tántos y tan graves daños como el de 1827. La oscuridad y la lluvia aumentaron la confusión de los aterrados habitantes que abandonaron las casas para agruparse en las plazas y plazuelas. No pocos salieron de la ciudad, prefiriendo pasar largas horas á la intemperie á permanecer en las habitaciones. A la mañana siguiente se vio que casi no había edificio que no hubiera sufrido, arruinándose algunos totalmente, entre ellos la antigua capilla de Las Cruces. Santo Domingo perdió su elegante cúpula, la que al presente se reconstruye; San Victorino quedó arruinado, la Catedral, San Francisco, San Juan de Dios y La Veracruz, sufrieron daños considerables; el campanario de Santa Bárbara quedó en tan mal estado, que hubo necesidad de descargarlo, y la mayor parte de las casas particulares exigieron prontas y costosas reparaciones. Las iglesias de Cota, Engativá, Bojacá, Soacha y Facatativá quedaron en ruinas, y sufrió deterioros graves la de Fontibón, construída por los jesuítas. Cinco personas murieron en Bogotá, y el número de víctimas de la memorable catástrofe, causada por erupciones del Huila y del Puracé, alcanzó á 250 en la República. Los movimientos continuaron por muchos días, pero ninguno de ellos causó daños en la ciudad, como sucedió en las provincias del Sur del país (1).

El Congreso expidió ley, que fue sancionada el 7 de Agosto, octavo aniversario de la batalla de Boyacá, por la cual convocó una Convención general de las provincias de Colombia, que debía reunirse en Ocaña el 2 de Marzo de 1828;

(1) Noticias tomadas de las Historias de Restrepo, vol. IV, pág. 64; Groot, vol. III, pág. 485; Eladio Vergara, lib. cit., pág. 56; y de las *Visitas del Prefecto General de Policía*, lib. cit., págs. 89 y 90.



ley de altísima trascendencia política, que agitó á la ciudad y al país entero, mientras se hicieron las elecciones de Diputados. Conseguida la Independencia, el mayor bien político que alcanzaron los países americanos, terminaron las luchas y las residencias entre los gobernantes coloniales y sus visitadores, pero principiaron entre los jefes del Poder Ejecutivo nacional, lo que dio origen á la formación de los partidos políticos que han vivido y viven en agitada y constante lucha hasta el presente.

Desde 1823 residían en Bogotá los doctores Bernardo Daste y Pedro Pablo Broc, médicos franceses, y el último anatómico distinguido, quien fundó verdadera cátedra de Anatomía especial en esta ciudad. Estos profesores, unidos poco tiempo después con los médicos ingleses Niniano R. Cheyne, Lucio Davoren y Dudley, discípulos de Brown y por consiguiente antagonistas de la escuela de Broussais, y con los profesores bogotanos José Joaquín García, José Félix Merizalde, Benito Osorio, Miguel Ibáñez y Manuel M. Quijano, formaron brillante cuerpo médico en aquellos años. La ley que reglamentó los estudios, expedida en 1826 á solicitud del Secretario de lo Interior, D. José Manuel Restrepo, que cambió la educación, aún viciada con los hábitos coloniales, tan completamente como las instituciones políticas, incorporó los estudios médicos á las universidades. La primera escuela de medicina universitaria se abrió en 1827, con muchas y bien servidas cátedras. En aquel año se instaló también la *Facultad de Medicina*, investida de autoridad bastante para desempeñar las atribuciones conferidas por las leyes españolas á los Tribunales de Protomedicato. Esta respetable corporación se reunió el 3 de Febrero, con el siguiente personal: Director, Juan María Pardo; Vicedirector, Benito Osorio; conciliarios, Bernardo Daste y Domingo Sáiz; Censor, Domingo Arroyo; Conjueces, José J. García y José Félix Merizalde; Secretario, Bernardo Defrancisco; miembros, Miguel Ibáñez, Pedro P. Franco, Domingo Arroyo, Esteban Goudot, Mariano Becerra, Agustín Laperrière, Sinforoso Gutiérrez, Carlos Bongomeri, Rafael Flórez, José C. Zapata, Manuel M. Quijano, Rafael Moya, Lázaro Herrera, Agustín Laiseca, Antonio Mendoza, N. Liendo, N. Vargas, Juan M. Céspe-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

des y veinte correspondientes que residían en el Extranjero (1).

La ley sobre instrucción pública fue agriamente combatida, especialmente por el clero católico, por comprenderse en ella la enseñanza de la legislación por Jeremías Bentham, ó sea el principio de utilidad, doctrina condenada por Pío VII desde 1819; el Poder Ejecutivo nacional estableció dichas enseñanzas en los colegios públicos con el apoyo de los profesores y de la prensa llamada desde entonces liberal, y contra la voluntad del partido que se llamó en aquel tiempo servil y luégo conservador. Hasta época reciente el periodismo discutió con calor tan grave asunto, uno de los gérmenes de discordias civiles de nuestra agitada vida republicana.

En los primeros días del año de 1828 recibió el Libertador los palios para los Arzobispos de Bogotá y de Caracas, presentados por el Gobierno de Colombia y preconizados por su Santidad León XII. También fueron preconizados por aquel Pontífice los Obispos de Antioquia, Santamarta, Quito y Cuenca, y el Obispo auxiliar de Mérida. El doctor D. Fernando Caicedo y Flórez, natural de Suaita, en jurisdicción de Vélez, fue el primer Arzobispo de Bogotá, después de organizada la República. Sus servicios á la patria, por todos reconocidos; su larga prisión en España en los malos tiempos de Morillo; el haber sido uno de los más distinguidos Rectores del Colegio del Rosario, que lo llamó su segundo fundador, y el haberse levantado la magnífica iglesia metropolitana bajo su dirección, hicieron mirar su elección como justa y merecida. A fines de Enero dio el Libertador suntuoso banquete á los nuevos pastores de la grey colombiana, y poco después, el 19 de Marzo, con asistencia del Gobierno y todas las personas notables que residían en la capital, fue consagrado el señor

(1) La Facultad de Medicina, respetable y útil corporación, vivió, por desgracia, pocos años. Por ley de 15 de Mayo de 1850 se dispuso que la enseñanza de todos los ramos de letras, ciencias y artes fuese libre en la República, y que el grado ó título científico *no fuera necesario* para ejercer profesiones, con excepción de la de farmaceuta (hoy, 1891, también libre). La instabilidad de nuestras leyes sobre instrucción pública produjo el funesto resultado de suprimir aquel cuerpo científico que prestó útiles servicios al país. (En las *Memorias para la historia de la medicina en Santafé de Bogotá*, que publicámos en 1884, expusimos los trabajos de aquella sabia asociación).



Caicedo en el mismo templo que él había construído, por el Obispo de Santamarta, Ilustrísimo Señor José M. Estévez.

El Libertador, por la agitación política de Venezuela, salió de la capital el 16 de Marzo, reteniendo el ejercicio ordinario del Poder Ejecutivo, en virtud de las facultades extraordinarias de que se había investido desde Febrero.

El día 28 de Mayo se perpetró un asesinato en Bogotá, que conmovió la sociedad en masa. Vivía el cura párroco de Machetá, doctor Francisco Tomás Barreto, eclesiástico respetable, de cincuenta y cinco años de edad, en una casa de la antigua y medrosa calle del Arco (hoy calle 16, número 146), y gozaba de reputación de hombre acaudalado. Uniéronse José Manuel Almeida, natural de Cúcuta; Pioquinto Camacho, nacido en Honda; Manuel Vega, zapatero, natural de Caracas, en quien predominaba la sangre africana; el negro Pedro José Amaranto, esclavo de Almeida, nacido en Tena, y Dolores Pinto, mujer del citado Vega, natural de Tunja, quien desempeñaba oficios domésticos en casa del presbítero, y convinieron en darle muerte con el objeto de robarlo. A las nueve de la noche del día citado penetraron en la casa de habitación del doctor Barreto, y con crueldad atroz lo asesinaron, infiriéndole cinco heridas mortales é innumerables contusiones. Aprehendidos, fueron condenados á muerte en pocos días, y previa la ceremonia religiosa, que presidió el Ilustrísimo Señor Caicedo, de absolverlos de la excomunión en que habían incurrido, fueron pasados por las armas, en la plaza mayor, el 27 de Junio, Almeida, Camacho, Vega y Amaranto, "después de ser arrastrados en esteras á la cola de un caballo, pregonado su delito y sentencia en las cuatro esquinas, y luégo conducidos á los banquillos, que estaban debajo de las horcas, y en ellas colgados los puñales del asesinato. Fueron fusilados y después colgados de las horcas por tres horas, y descuartizados los principales autores Almeida y Camacho. Las manos de éstos se pusieron frente á la casa de Barreto en escarpias y con sus inscripciones. La cabeza del primero está en San Victorino y la del segundo en San Diego, en el camino real. (El mismo día fue fusilado otro por ladrón)" (1).

(1) Relación del cura de Engativá, D. Fernando Benjumea y Mora.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Aún estaban en vigencia y se cumplían las terribles disposiciones penales de 1781, que la civilización ha hecho desaparecer de nuestra Legislación para honra de la República.

Dolores Pinto simuló estado grávido; pero, convencida la justicia del engaño, fue fusilada el 12 de Septiembre, después de ser arrastrada á cola de caballo, como sus cómplices.

La lucha de los partidos continuaba: en la Convención de Ocaña la minoría conservadora se separó de las sesiones, dejando al país en situación anómala, por la cual varios miembros de influencia y valimiento del partido boliviano, apercibidos para la lucha, y temerosos de perder aquella oportunidad de vencer á sus contrarios, convinieron en convocar en Bogotá un plebiscito, y para efectuarlo, el Intendente de Cundinamarca, General Pedro A. Herrán, dio una proclama el 13 de Junio, manifestando los peligros de la patria y la urgencia de tomar medidas para salvarla. La junta, que fue numerosa, se reunió en los portales que existían en la casa número 376, en el costado oriental de la plaza de Bolívar, donde se firmó Acta en la misma fecha de la proclama, revocando en ella los poderes de los diputados, desconociendo los actos de la Convención y encargando á Bolívar del mando supremo, *sin límite de autoridad.*

**"Se inclina uno á creer, dice Quijano Otero, que yá escaseaba el patriotismo en Colombia cuando para salvarla del abismo de la anarquía no se hallaba otro refugio que el abismo de la dictadura."**

Aprobada por el Consejo de Gobierno, fue enviada al Libertador, quien recibió idénticas manifestaciones de la mayor parte de las poblaciones de la República. Llegó Bolívar á Bogotá el 24 de Junio, rodeado de los altos empleados, y en medio de inmenso concurso, en el cual faltaban los liberales que lo acusaban de tirano por haber aceptado la dictadura en vez de seguir rigiendo el país al amparo de la Constitución. El 27 de Agosto, con el título de *Libertador-Presidente*, se encargó Bolívar de todos los ramos del Gobierno, organizando por decreto la Dictadura, y nombró un Consejo de Ministros y un Consejo de Estado. Por este decreto quedó suprimida

publicada en las *Visitas del Prefecto*, etc., yá citadas. El expediente de esta célebre causa se conserva en el archivo del Departamento.



la Vicepresidencia de la República, nueva herida que hizo Bolívar á Santander, á quien nombró Ministro diplomático, y convocó un Congreso Constituyente para el 2 de Enero de 1830.

Existían en Bogotá, en 1828, dos sociedades: llamábase una *Filológica*, compuesta por jóvenes y formada con el objeto aparente de hacer estudios literarios, pero que era en realidad un club político, en el cual se conspiraba activamente contra el Gobierno dictatorial; la presidía en aquel tiempo el doctor Ezequiel Rojas; de la otra, *secreta*, era el alma el aventurero Juan Francisco Arganil, personaje misterioso en nuestra historia, cuyo nombre se encuentra en ella con frecuencia (1). Contaban entre sus miembros principales

(1) Arganil ha sido llamado *sans-culotte* de Marsella, en la revolución de 1793 (Restrepo); fraile apóstata portugués (Groot); hombre que cubría su nombre con el de una propiedad de familia (Quijano Otero); desaforado jacobino de la revolución francesa (Pedro Fernández Madrid); y persona que tenía el timbre de haber llevado clavada en una pica la cabeza de la Princesa de Lamballe (Posada). Había llegado á Cartagena en 1824, y á Bogotá poco después, ejerciendo la profesión de médico, prohibida para los no incorporados á la Facultad nacional, por lo cual no se le permitió el ejercicio de ella; fue colaborador de varios periódicos, y redactó *El Aguila de Júpiter*, más notable por lo extravagante del título que por el contenido de sus columnas; y se distinguió por la parte activa que tomó en la política colombiana desde 1826, y por su odio al Libertador. Como dato curioso diremos que habitaba con el francés Agustín Horment, en los bajos de la casa número 120, calle 12, llamada hasta hace pocos años *esquina del cuartillo de queso*, por ser tan extraña la forma del balcón que formaba la esquina, como el título del periódico del *doctor* Arganil. Después de su muerte se ha dicho, equivocadamente, que Arganil era el revolucionario francés Juan Lamberto Tallien, olvidando que el célebre jacobino murió en París en 1820 (Thiers, Littré), y aun que era el General Lafayette, el ilustre partidario de la independencia de América, sin recordar que el General falleció en 1834 y que contó en sus *Memorias* la relación de su vida pública. Arganil fue deportado á las bóvedas de Puertocabello por la parte que tomó en la conspiración del 25 de Septiembre de 1828; á Bogotá volvió cuando el General Santander subió al solio presidencial. Entonces le entregó al Príncipe Pedro Bonaparte, que viajaba en la República, cartas de su tío José, ex-Rey de España, llamándolo á su lado, invitación que rehusó, alegando que él no podía comer en Europa fresas todo el año, placer que tenía en Bogotá. Denunció Arganil, como perteneciente á bienes de secuestros, una rica custodia, que hoy pertenece al templo de San Ignacio, denuncio que no le produjo otro resultado, pues perdió la cuestión ante el Poder Judicial, que el odio y ojeriza populares. Comprometido en la revolución de 1840-42, fue aprisionado nue-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

al francés Agustín Horment, advenedizo como Arganil, y como él sin familia ni lazos que lo unieran al país; al Comandante Pedro Carujo, venezolano; á Luis Vargas Tejada, nacido en Bogotá en 1802, poeta y literato, cuyo nombre es orgullo de la literatura nacional; á Florentino González, jurisconsulto distinguido, nacido en el departamento de Santander, tres años después que Vargas; á Pedro Celestino Azuero, joven notabilísimo por sus talentos é instrucción; á Wenceslao Zuláibar, antioqueño, comerciante, y á otros menos notables que los nombrados (1).

Se pensó en dar muerte al Libertador en Soacha, donde había residido algunos días, á mediados de Agosto, plan que improbó Santander; fijóse entonces el 28 de Octubre, día de San Simón, para asaltar el palacio, golpe practicable, pues los conspiradores contaban con varios militares de la *Artillería* y con el jefe de Estado Mayor, y no tenían que vencer sino al batallón *Vargas*, acuartelado en el viejo local de San Agustín, donde estaba preso el General Padilla, por asuntos políticos ajenos de esta relación, y al regimiento de *Granaderos montados.*

vamente. En los últimos años de su vida fue sostenido por su sirviente François, y falleció en Agosto de 1842, dejando sus papeles en poder de la señora Josefa Amaya, quien nombró heredero suyo al General Francisco V. Barriga, y éste los depositó en la Legación francesa. El único retrato que de él existe, acuarela pintada por D. José M. Espinosa, lo conserva el autor de estas líneas. (Estas noticias son tomadas de una carta de D. Pedro Fernández Madrid).

(1) Figuraron en la conspiración del 25 de Septiembre, á más de los nombrados, N. Avila, comerciante; el doctor Mariano Ospina Rodríguez, más tarde Presidente de la República, nacido en Guasca en 1805; D. Juan Miguel Acevedo, bogotano, quien sobrevivió á sus compañeros de conspiración; Ortega y Parra, artesanos; Rudesindo Silva, Comandante de artillería; Teodoro Galindo, Superintendente de Milicias; Coronel Ramón N. Guerra, benemérito de la patria desde 1811 y distinguido por su inteligencia; el General José Padilla, ilustre soldado de la Independencia; los Capitanes de artillería Benedicto Triana y Francisco Torres Hinestrosa; el ex-Capitán José I. López, alias Lopote; N. Rodríguez, N. Gómez, N. Herrera, Rafael Mendoza, después General; el distinguido médico José Félix Merizalde, confinado á Tunja; los Presbíteros Gómez Plata y Juan N. Azuero; el General Antonio Obando; D. Patricio Parada, Francisco López Aldana, N. Liévano, D. Domingo Guzmán, N. Vallarino, D. Francisco Carrasquilla, Ramón Márquez, edecán de Santander, y algunos otros de menor respetabilidad social.



El 25 de Septiembre fue preso el Capitán Triana, quien había invitado á entrar en la conspiración al Teniente Salazar y por éste había sido denunciado, acontecimiento que decidió á los conspiradores á dar el golpe al Palacio aquella misma noche. Reuniéronse desde temprano en la casa de Luis Vargas Tejada, cercana á Santa Bárbara (hoy carrera 7.ª, número 196, propiedad nacional), y se distribuyeron en comisiones. Pedro C. Azuero, Ospina, Acevedo, Horment, Zuláibar Ávila, López, González y doce soldados de artillería atacaron el Palacio, dieron muerte á cuatro centinelas, desarmaron la guardia, compuesta de 20 Granaderos que dormían, hirieron al edecán de Bolívar, Andrés Ibarra, y buscaron las piezas donde dormía el Libertador, cuyos balcones dan sobre la calle 10. A los gritos de "viva la Libertad, muera el tirano," Bolívar, obedeciendo al consejo de doña Manuela Sáenz (1), quien lo acompañaba, saltó por la ventana más oriental, pasó por frente al Teatro nacional, entonces Coliseo, encontróse por casualidad con un fiel servidor, y en tan humilde compañía se ocultó debajo del puente del Carmen, pues el vivo fuego de fusilería que se oía en la plaza de San Agustín le impidió llegar al cuartel del *Vargas*, asilo que buscaba en tan azarosa situación. El batallón que llevaba tan glorioso nombre, rechazó á los asaltantes del cuartel, y yá éstos en retirada, pasó una partida de artilleros por el puente mismo que cubría á Bolívar, perseguida por soldados del *Vargas*. Los conjurados que habían entrado al Palacio, al retirarse en busca de los artilleros, único apoyo con

(1) "Doña Manuela Sáenz, bellísima joven argentina, á quien el Libertador trajo del Perú, tenía hábitos tan poco femeniles, que montaba y vestía como hombre, con arreos militares, é iba siempre á todo el andar de un brioso corcel. Usaba una capita de paño azul, galoneada, y sombrero negro de ala tendida y copa baja, adornado con una pluma. Seguíanla como escolta dos ó tres húsares armados de lanza, carabina y machete, y la negra Jonatás, mujer yá no muy fresca, y fea, montada también como hombre, con uniforme colorado y armada como los húsares." VENANCIO ORTIZ, *Recuerdos de un pobre viejo*. D. Ricardo Palma, en una de sus tradiciones intitulada: *La Protectora y la Libertadora*, dice que doña Manuela nació en Quito en las postrimerías del siglo XVIII, y que contrajo matrimonio en 1817 con el médico inglés Jaime Thoine, con quien residió algunos años en Lima. Después de la batalla de Pichincha la conoció el Libertador, y con él vivió en Bogotá en los años 1828-29. Después de la muerte de Bolívar se alejó de Colombia. Murió en Paita, en el Perú.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que contaban en aquellas circunstancias, vieron morir al Coronel Fergusson, por un tiro que le disparó Carujo al llegar aquél á la puerta del Palacio, donde lo llamaba su deber, y supieron que mientras se atacaba al cuartel, los capitanes Mendoza y Briceño, seguidos de un piquete de soldados, habían escalado las paredes del edificio contiguo á éste (situado entre los cuarteles del *Vargas* y de la *Artillería*, hoy, reconstruído, Estado Mayor General del Ejército), donde estaba preso el General Padilla, custodiado por el Coronel José Bolívar, á quien dieron muerte dejando á Padilla la espada del valiente llanero venezolano. (1)

Dice el doctor Ezequiel Rojas que él llegó á casa de Vargas Tejada pasadas las once de aquella memorable noche, cuando muchos de los conjurados habían salido yá á cumplir sus peligrosas misiones, y que éste le dijo que á ellos tocaba la tarea de detener en su casa—que era inmediata á la de Vargas—al jefe del batallón de este nombre, Coronel Whitle, lo que no cumplieron porque dicho jefe había salido, por lo cual permanecieron inactivos hasta las horas del amanecer; y el General Posada asevera que los conjurados destinados *á matar al Coronel* Whitle dijeron que no lo habían hallado, y por eso hubo esa víctima menos, aunque el Coronel estaba en su casa, en tan críticas circunstancias (2) ¡El desacuerdo de los historiadores hace ver opacos y nebulosos los sucesos importantes y recientes, y á veces deja en el ánimo del lector desprevenido, idea errónea de los hechos y opinión desfavorable para algunos de los que figuraron en las conmociones políticas de la patria! Si Whitle no salió hasta terminados los sucesos, ¿para qué hacían esfuerzos en detenerlo Vargas y Rojas? ¿Puede aseverarse

(1) El señor Groot afirma que los conjurados dieron muerte al Coronel Bolívar *estando dormido;* el General Posada asevera que le dieron muerte en la puerta de la calle, adonde lo habían sacado junto con Padilla, en el supremo momento en que comprendieron que estaban vencidos, temiendo que el valiente Coronel encabezase una reacción; el señor Restrepo dice que le dieron muerte estando desarmado; Quijano refiere simplemente que le dieron muerte. Nos satisface que mayor número de historiadores refieran el hecho sin aseverar la indignidad atroz que cuenta el señor Groot.

(2) Opúsculo titulado: *El Doctor Ezequiel Rojas ante el Tribunal de la opinión pública*, 1862, reproducido en el número 56 de los *Anales de la Universidad de Colombia;* POSADA, lib. cit., pág. 119.



que aquellos dos jóvenes, llenos de esperanzas en el porvenir, con grandes talentos y merecido renombre, fueran capaces de buscar *una víctima* ó de cometer un asesinato como el ejecutado por el ex-oficial realista Carujo? La fría razón dicta respuesta negativa.

Tres horas pasó Bolívar bajo el puente, ignorando lo que había sucedido; la casualidad llevó al puente una partida del *Vargas*, con la cual se unió, fue al cuartel y, no hallando al batallón, se dirigió á la plaza, donde le rodearon los Generales Urdaneta, Córdoba, París, Ortega, Vélez y Herrán, éste Prefecto del Departamento, numerosos soldados é incontable pueblo. A las cuatro de la mañana regresó al Palacio, y pocas horas después se declaró en ejercicio de *facultades extraordinarias.* Los conjurados, que fueron aprehendidos, se les juzgó breve y sumariamente, con arreglo á las disposiciones vigentes, dictadas meses antes. En la mañana del 26 fueron reducidos á prisión Santander, Padilla, Horment, Zuláibar, López, Pedro C. Azuero, Galindo, Guerra, Hinestrosa, etc.

Un Tribunal, compuesto de cuatro militares y cuatro abogados (1), condenó á muerte á la mayor parte de los conspiradores. El 30 de Septiembre fueron pasados por las armas Horment, Zuláibar, Silva, Galindo y López; el 2 de Octubre sufrieron la misma pena el ilustre General Padilla y el Coronel Guerra, beneméritos de la patria, *condenados á horca,* pena que no se les aplicó por falta de verdugo, por lo cual fueron fusilados y después colgados en las horcas algunas horas, severidad innecesaria que hizo recordar á los bogotanos que D. Pablo Morillo ultrajaba á los cadáveres de los mártires de la patria en 1816. El 14 del mismo mes murieron fusilados Pedro C. Azuero, Juan Hinestrosa, un sargento y cuatro soldados, los cinco últimos condenados sin necesidad, pues eran gente ignorante y probablemente inocente.

A Santander, Carujo, González, Briceño, Mendoza, Acevedo (Juan Miguel), Acevedo (Joaquín), y á otros les con-

(1) Los militares fueron los Generales Córdoba, Ortega, Vélez y el Coronel París; los letrados los doctores José Francisco Pereira, Joaquín Pareja, Manuel Alvarez y José Joaquín Gori, según el señor Groot; pero quienes instruyeron los sumarios fueron el General Rafael Urdaneta, nombrado Comandante General, y el Auditor Tomás Barriga. (RESTREPO, lib. cit.).



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mutó el Libertador la pena de muerte por temporales. Soto, los Azueros, Gómez Plata, Gómez Durán, José F. Merizalde, Liévano, Arganil, López (Manuel A.), López Aldana, José M. Gaitán, Ramón Márquez, Pedro A. García, Rafael Mendoza, Eladio Obando, Francisco de P. Castellanos y otros fueron desterrados.

Vargas Tejada perdió la vida al huír hacia Casanare, ahogado en un caudaloso río; Carujo, que se ocultó en el convento de Santo Domingo, se presentó bajo la garantía de vida, y fue desterrado á Venezuela, donde estuvo preso hasta 1830. El 8 de Octubre prohibió Bolívar las logias y demás sociedades secretas, decreto dictado como consecuencia de lo ocurrido el 25 de Septiembre, acontecimiento en verdad nacido del fanatismo político, ejecutado por jóvenes de talento y gran corazón, que aspiraban al bien de la patria, acompañados de extranjeros advenedizos que quizá buscaban la muerte de Bolívar confiados en obtener fortuna del Tesoro Español. Pero la causa primordial de aquel acontecimiento, página oscura en la Historia nacional, fue, á no dudarlo, las rivalidades de Bolívar y Santander, que hemos mencionado al relatar los sucesos de 1826 en adelante.

El 26 de Septiembre se resolvió, á propuesta de los señores doctor Miguel Tobar y Antonio Castillo, que sobre la ventana por donde escapó el Libertador se incrustase una lápida de mármol con la siguiente inscripción, que redactó el doctor Tobar:

**SISTE PARUMPER SPECTATOR GRADUM—SI VACAS MIRATURUS VIAM SALUTIS QUA SESE LIBERAVIT—PATER SALVATORQUE PATRIAE—SIMON BOLIVAR—IN NEFANDA NOCTE SEPTEMBRINA. AN. MDCCCXXVIII.**

(*Detente, espectador, un momento, y míra el lugar por donde se salvó el padre y Libertador de la patria, Simón Bolívar, en la nefanda noche septembrina*).

La losa, costeada por el Cabildo Municipal, se colocó sobre el balcón pocos días después; en 1832 fue quitada por orden del Gobierno. Mejorado el palacio de San Carlos, se colocó en 1890 dicha inscripción, tallada en piedra, en el antepecho del histórico balcón. La ventana de madera, sustituída por otra moderna, como las demás del palacio, fue enviada al Museo Nacional, donde se conservará con la cama en que dormía el Libertador la noche del 25 de Septiembre (1).



Figuraron entre los conspiradores, colombianos distinguidos por su saber, su posición social y sus servicios á la patria al lado de personajes misteriosos y de siniestros antecedentes, lo que dio á la conspiración un carácter tan extraño y tan difícil de apreciar, que la historia aún no ha fallado sobre hecho tan importante. Mañana, cuando las pasiones políticas se hayan extinguido, plumas imparciales referirán con verdad lo ocurrido aquella memorable noche, recogiendo lo mucho que sobre ella se ha escrito, hoy disperso.

(1) Las noticias sobre la conspiración del 25 de Septiembre las hemos tomado de los historiadores Restrepo, Groot, Quijano, Vergara y Gaitán, Posada y Miguel Tejera, de algunos de los expedientes originales que se conservan en la Biblioteca Nacional, y de las Relaciones publicadas sobre este asunto por los doctores Ezequiel Rojas y Florentino González, conspiradores.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XXIV

*Párte el Libertador para el Sur. Quiénes ejercían el Gobierno. Graves acontecimientos políticos en* 1829. *Ultima entrada de Bolívar á Bogotá. El Congreso admirable. Ministerio granadino. El General Caicedo preside el Poder Ejecutivo. Bolívar vuelve á la vida privada. Mosquera y Caicedo son elegidos gobernantes de Colombia. Motín de las tropas venezolanas. Por última vez sale el Libertador de la capital. Llega el Presidente Mosquera y organiza Ministerio. Se sabe el asesinato del Mariscal de Ayacucho. Las tropas acantonadas en Bogotá. Párte el batallón "Callao" por orden del General Caicedo, encargado del poder. Movimientos revolucionarios. Conferencias. Exigencias inaceptables de los disidentes. Nuevas conferencias. Amnistía rechazada. Descontento del General Urdaneta. La columna de operaciones. Acción del Santuario. Sus resultados. Urdaneta y su Ministerio. Nuevo Prefecto. Fallecimiento del Libertador y funciones religiosas que en su honor se hicieron en Bogotá. El General Caicedo se encarga del Poder Ejecutivo. Ministerio. Temores políticos. Juntas revolucionarias. La causa del Coronel Castelli. Convención de* 1831. *Nueva Granada. Bogotá capital del nuevo Estado.*

El 28 de Diciembre de 1828 partió el Libertador para el Sur, después de haber residido en el campo, en Chía y en Bojacá, desde los últimos días de Septiembre. Quedó el Consejo de Estado encargado del despacho de los asuntos normales del Gobierno, conservando el Libertador el ejercicio de las facultades extraordinarias y el derecho de aprobar los decretos del Consejo. Todo el año de 1829 fue de alarma y expectativa política. Había llegado á la capital el Conde de Bresson, distinguido francés, con misión de estudiar las Repúblicas americanas, acompañado del Duque de Montebello, hijo del Mariscal Lannes; hecho que, unido á los proyectos de monarquía colombiana, imposibles en el país, que agitaban las altas regiones oficiales, produjo alarma é intranquilidad en los viejos servidores de la República, antiguos y beneméritos patriotas, que en su mayor parte habían principiado su carrera durante la guerra de Independencia. La insurrección del ilustre Córdoba en Antioquia, el combate de *El Santuario* y la muerte trágica del héroe de Ayacucho fueron nuevos elementos de discordia y de dolor en aquellos agitados días. La revolución de Venezuela, que tenía por ideal separar la antigua Capitanía general de este nombre, aumentó el malestar que reinaba en Bogotá, donde había amigos decididos de la idea separatista y entusiastas defensores de la unidad nacional, imposible, en verdad, terminados los peligros y las glorias de la lucha con España, único fuerte lazo que antes unía los vastos Departamentos de la gloriosa Colombia, cuya agonía principiaba.



El 15 de dicho mes hizo Bolívar su última entrada en la ciudad, por calles adornadas, y rodeado de los más distinguidos hombres públicos. Estos se agrupaban en lucida cabalgata, separada del pueblo por los soldados que formaban columna de honor desde San Victorino hasta el Palacio. Un ministerio *granadino,* formado por los Generales Domingo Caicedo y Pedro A. Herrán, el doctor Alejandro Osorio y el señor Nicolás M. Tanco, los cuatro bogotanos, acompañó al Libertador en aquellos días angustiosos para la patria.

Instaló Bolívar el Congreso que llamó admirable, con inusitada solemnidad, el 20 de Enero. En él tomaron asiento, entre otros patricios eminentes por su saber y servicios á la República, Sucre, que fue elegido Presidente, Félix Restrepo, Castillo y Rada, Agustín Gutiérrez Moreno, Modesto Lárrea, Vicente Borrero, Salvador Camacho, Estanislao Vergara, Aranda, Defrancisco Martín, Unda, García del Río, José M. Estévez—Obispo de Santamarta,—Pedro A. Torres—que lo fue después de Popayán,—Alejandro Vélez, y los Generales Rafael Urdaneta, Posada, Briceño, Méndez, Ortega. Laurencio Silva y Carreño. "Conjunto de hombres eminentes que traía á la memoria el antiguo Senado romano, que á un Embajador extranjero le pareció una asamblea de reyes." A ella entregó Bolívar el bastón de gobernante supremo, cuarenta días después. En Febrero resolvió el Congreso que tocaba al Libertador, conforme á los decretos ejecutivos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de 20 de Agosto de 1828 y al de convocatoria del Congreso, nombrar la persona que debía ejercer el Poder Ejecutivo; elevado cargo que le fue conferido el 1.° de Marzo al señor General Domingo Caicedo, distinguido y benemérito ciudadano. El lo ejerció como Presidente del Consejo de Ministros y Secretario de Relaciones Exteriores. Bolívar, agotado por los trabajos físicos y morales, se retiró á la Quinta de Fucha, hoy de Ramos, donde había pasado el ilustre Nariño diversas temporadas en los yá lejanos tiempos de la *Patria boba*. Desde aquel día no volvió á ejercer el Libertador mando alguno en Colombia; los diez meses que vivió después de separarse del poder los pasó en lamentar los dolores y desengaños inseparables de la vida pública.

"Una tarde—dice el General Posada—de las en que me hizo el honor de invitarme á su mesa, salímos solos á pasear á pie por las bellas praderas de aquella amena posesión; su andar era lento y fatigoso; su voz, casi apagada, le obligaba á hacer esfuerzos para hacerla inteligible; prefería las orillas del riachuelo que serpentea silencioso por la pintoresca campiña, y, los brazos cruzados, se detenía á contemplar su corriente, imagen de la vida. ¿Cuánto tiempo, me dijo, tardará esta agua en confundirse con la del inmenso Océano, como se confunde el hombre en la podredumbre del sepulcro con la tierra de donde salió? Una gran parte se evapora y se sutiliza, como la gloria humana, como la fama. ¿No es verdad, Coronel?"

El 3 de Mayo se firmó la Constitución, y al día siguiente, después de vacilaciones, juntas y consultas repetidas, necesarias en tan excepcionales circunstancias políticas, fueron elegidos Presidente y Vicepresidente de la República, respectivamente, D. Joaquín Mosquera y el General Domingo Caicedo, quien se encargó del poder el mismo día, por hallarse el nuevo Presidente ausente de la capital. Cuatro días después se insurreccionaron las tropas venezolanas acantonadas en Bogotá, siendo autores del motín los jefes General Trinidad Portocarrero y Coronel Ignacio Luque. Durante unas horas estuvo la ciudad en alarma; reuniéronse las milicias y los ciudadanos adictos al Gobierno, comandados por el Coronel Francisco V. Barriga; se temía un encuentro, de funestas consecuencias, entre los militares y los civiles. Pretendían los primeros marchar para Venezuela, y que se les pagase lo que se les adeudaba; sometidos por fortuna al Vicepresidente, salieron de la ciudad á las dos de la tarde, conducidos por el comisionado del Gobierno, General Laurencio Silva. El Libertador había dejado el Palacio, y preparaba su viaje en casa del General Herrán (calle 11, número 79, frente á la iglesia de La Enseñanza). Después de abrazar al General Caicedo y de despedirse de los testigos de aquella escena en la mañana del 8 de Mayo, montó á caballo, y rodeado de los Ministros del Despacho y Diplomáticos, de varios caballeros ingleses y de muchos de sus amigos, cruzó las calles de la ciudad, que nunca debía volver á ver, en busca del camino de Occidente. Aquella despedida, que tuvo por teatro los corredores de una modesta casa particular, hogar de una familia distinguida, fue el adiós que el fundador de Colombia dio á la capital de la República, cuyas glorias él sintetizaba y de cuyos dolores en parte era causa desde 1826.



El 12 de Junio inusitado movimiento se notaba en la población; grupos de jinetes, y á la cabeza del más numeroso de ellos el General Caicedo, de grande uniforme, cruzaban la ciudad dirigiéndose á San Victorino: se esperaba al Presidente Mosquera. Hizo éste su entrada en medio de regocijo general, y al día siguiente tomó las riendas del Gobierno. Su Ministerio, compuesto de los señores Vicente Borrero, Alejandro Osorio, José Ignacio de Márquez y General Joaquín París (1), fue bien aceptado por los exaltados partidos, entonces en efervescencia extraordinaria é indescriptible. Pocos días después se supo en Bogotá el sombrío asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho, "el más digno de los Generales de Colombia," según la gráfica expresión de Bolívar (2). En el mes de Agosto se hallaban acuartelados en Bogotá los batallones *Boyacá* y *Callao*. El primero, compuesto de granadinos, lo mandaba el Coronel José M. Vargas y era liberal exaltado; del *Callao*, formado por venezolanos, era jefe el Coronel Florencio Jiménez, y se distinguía

(1) El señor Osorio fue reemplazado por el doctor Vicente Azuero, uno de los desterrados por los sucesos del 25 de Septiembre de 1828.

(2) *Se dice* que una Junta de exaltados, reunida en casa de un elevado personaje político, decretó en esta capital la muerte de Sucre; versión que con reticencias aceptó Quijano Otero en su Historia. Tan grave asunto, en nuestro concepto, no puede tratarse sino con comprobantes.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

por su afecto al Libertador. El Gobierno contaba con un cuerpo de reclutas, el batallón *Cazadores de Bogotá*, más débil que los nombrados, cuyos miembros pertenecían á los dos partidos en lucha. El 1.° de Agosto, por mal estado de salud, se separó el señor Mosquera de la Presidencia, quedando á la cabeza del Gobierno el General Caicedo. Dispuso que saliese el batallón *Callao* para Tunja, lo que se efectuó en la mañana del 9 del mismo mes, medida acertada, pues la discordia que existía entre los oficiales de los batallones hacía temer un rompimiento. Muchos habitantes de la Sabana se reunieron, marcharon en alcance del *Callao*, se unieron á él en Gachancipá, y todos volvieron sobre la capital, sirviendo el batallón de apoyo á las milicias revolucionadas. Un combate en el cerro del *Aguila*, á inmediaciones de Zipaquirá, entre el *Callao* y parte del *Boyacá*, desfavorable para éste, hizo más difícil la situación del Gobierno. El General Francisco de P. Vélez, que había salido de Bogotá para Zipaquirá con 300 hombres, supo aquel desastre, y después de conferenciar con el Coronel Jiménez, volvió de noche á la ciudad con el objeto de buscar un avenimiento, por cierto difícil, pues los revolucionarios exigían que se cambiase el Ministerio, á lo cual no podía acceder el Gobierno por dignidad. El General Caicedo envió al campo de los disidentes, que se había trasladado á Chía, al General José M. Ortega, bogotano como Vélez, y como él distinguido servidor de la patria, con el objeto de que oyese las quejas de los descontentos y les ofreciese amplia amnistía. Exigió Jiménez el nombramiento de un Ministerio mixto que diera garantías á todos los partidos, á lo que se negó el Vicepresidente, con acierto, prefiriendo la guerra civil á la imposición de la fuerza armada sobre el derecho. Formóse en Chía una División, con el nombre *Callao*, y el 15 de Agosto llegó á los ejidos de la ciudad, causando, como era natural, grande alarma en la ciudad. De nuevo el General Ortega, asociado de D. Luis A. Baralt, pasó al campo de los revolucionarios, á nombre del Gobierno, pero esta comisión tuvo el mismo resultado de la primera, es decir, que el Gobierno no pudo sujetarse á las exigencias que se le hacían, con carácter de imposición y amenaza. Nueva comisión obtuvo que la División *Callao* se alejase seis leguas de la capital; el 17 del mismo mes volvió el señor Mosquera á la ciudad,



después de haber encontrado casualmente una partida de los disidentes, de la cual fue en realidad respetado prisionero, algún tiempo. La tarde de ese día arengó á las tropas en la plaza de La Catedral, improbando el que se impusiera la fuerza al Gobierno, que carecía, en realidad, de libertad. El 18 fue enviado el General Joaquín París, bogotano como Vélez y Ortega, y como ellos cumplido patriota de hidalgo carácter, y prócer de la Independencia, al campo de Jiménez. Su misión tampoco tuvo resultado, pues los disidentes no cedían en sus exigencias, inaceptables para el Gobierno. Pasó entonces el Presidente de Colombia, señor Mosquera, al campo de los revolucionarios, cuyo cuartel estaba en la hacienda de *Techo*, inmediata á la ciudad, con el fin de evitar la continuación de la guerra civil. El 23 del mismo mes llegaron á la ciudad más de 500 hombres de la columna de *Tunja*, y este hecho y el haberse cruzado algunos tiros entre partidas volantes de los dos campos, llevó al extremo el calor político. Una amnistía publicada por el Presidente en la misma fecha, y los esfuerzos del General Rafael Urdaneta, que había conferenciado con los disidentes en Fontibón, tampoco dieron resultado favorable. La amnistía, redactada en términos inconvenientes, fue rechazada; y el General Urdaneta, temeroso de perder su influencia, quedó disgustado, creyendo que el Gobierno se proponía desautorizarlo engañándolo, por lo cual dio acertados consejos á los revolucionarios. Apercibidas para la lucha las fuerzas que estaban acantonadas en Bogotá (mil hombres), á las órdenes del Coronel Pedro Antonio García, salieron el 25 de Agosto en busca del enemigo, que se había fortificado en la venta de *El Santuario*, inmediata á Puentegrande. Cerca de 800 hombres quedaron de guarnición en la ciudad, cuya plaza principal se fortificó, abriendo anchos fosos en las bocacalles, bajo la dirección del General Vélez, Comandante General del Departamento. Algunos incidentes hicieron volver la columna hasta las inmediaciones de la capital, luégo marchó por la calzada de Occidente con el fin de atacar de frente al enemigo, contra el querer del General Vélez, quien no siguió la columna tan rápidamente como debiera. El 27 de Agosto tuvo lugar el encuentro: una orden del Comandante General, llegada cuando principiaba el combate, no fue obedecida; García, benemérito soldado de la Independencia, acostumbrado á cortejar la muerte, á la cabeza

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de la columna, entró en la estrecha calzada, dividida de las heredades por fosos invadeables; y recibieron allí los grupos compactos vivísimo fuego que los diezmó, sin que éstos ofendiesen al enemigo, oculto por parapetos. Pocos metros antes de llegar á la casa fortificada, en el momento decisivo, murió el Coronel García, dando la orden de "alto y fuego á pie firme," que repitieron las cornetas; la columna en desorden, agrupada, sin poder desplegarse, atacada en su cabeza y su retaguardia y destrozada, casi indefensa, quedó á merced de los vencedores, quienes pronto acamparon en la Alameda de San Victorino, primera calle de la ciudad. La necesidad obligó al Presidente á firmar una capitulación, el 28 de Agosto, conviniendo en el destierro de once ciudadanos y en que el batallón *Callao* quedase de guarnición en la ciudad. El 31 de Agosto organizó el Presidente nuevo Ministerio; de los nombrados sólo aceptó el General Urdaneta la cartera de Guerra y Marina. El 2 de Septiembre una Junta, promovida por el Juez de policía D. Francisco Urquinaona, resolvió declarar disuelto el Gobierno, llamar al Libertador y encargar del mando interino á Urdaneta. En situación tan aflictiva, después de oír varias veces las opiniones de los Consejeros de Estado, el Presidente y el Vicepresidente se separaron del Gobierno y se ausentaron de la capital. El Consejo Municipal, reunido por el Prefecto, á excitación de los jefes vencedores y algunos vecinos amigos de la revolución, ofrecieron el Poder al General Urdaneta, quien se encargó del Gobierno de Colombia el 5 de Septiembre, ante el Consejo Municipal, los oficiales de la guarnición y muchos ciudadanos (1). D. Buenaventura Ahumada, bogotano, fue nombrado Prefecto de Cundinamarca.

A la una de la tarde del 17 de Diciembre de 1830, aniversario de la creación de Colombia, falleció el Libertador en la Hacienda de San Pedro Alejandrino, en las inmediaciones de Santamarta. La noticia de la muerte del ilustre guerrero causó honda impresión en la capital. El Gobierno ordenó luto general por espacio de un mes; dispuso que se hicieran exequias fúnebres en todos los templos, y señaló el 10 de Febrero de 1831, día en que terminaba el luto, para que tuviese lugar solemne ceremonia fúnebre en el templo metropolitano.

(1) Urdaneta dio las carteras á los señores Vicente Borrero, Jerónimo Mendoza, Estanislao Vergara y General Joaquín París, *granadinos* beneméritos



"Todos los convidados se prestaron gustosos á tributar á Su Excelencia este doloroso obsequio de gratitud; concurriendo al palacio del Excelentísimo Señor Jefe del Ejecutivo, desde donde se formó un lucidísimo y fúnebre acompañamiento, hasta la iglesia Catedral. Rompían la marcha dos pajes vestidos de negro que llevaban de mano dos caballos del mismo color, y enlutados, sobre cuyos caparazones estaban inscritas, en oro, las iniciales del nombre de Su Excelencia. Seguía un oficial de Estado Mayor haciendo funciones de Mayor de Plaza, á caballo, con espada en mano, y en seguida y del mismo modo iban un General, un Coronel y un Comandante. Tras ellos marchaba una compañía de infantería en columna. Venían después todos los curas de las parroquias, todas las comunidades religiosas, los colegios, la Universidad Central, presidida por su Rector, y una parte del Cabildo eclesiástico. El Comercio, el Consejo Municipal, los Tesoreros departamentales, la Corte de apelaciones del Distrito, el señor Prefecto del Departamento, el Tribunal Mayor de Cuentas, el Director y el Tesorero de la Casa de Moneda y los mismos de la comisión del Crédito público, y el Administrador General de Correos; la Alta Corte Marcial, la Alta Corte de Justicia de la República y los señores miembros del Consejo de Estado, los señores Ministros de Estado, los señores Enviados y Cónsules extranjeros acompañaban al Excelentísimo Señor Jefe de la Administración, á quien seguían sus edecanes y Estado Mayor General. Cerraba el acompañamiento un coche enlutado, sobre el que se leía en caracteres de oro el nombre de Su Excelencia el Libertador, tirado por caballos igualmente cubiertos de luto. Los batallones 1.° del *Callao* y de Milicias de la ciudad, y un escuadrón desmontado de los auxiliares de caballería, mandados por el señor General Comandante General Vicente Gutiérrez de Piñeres, hicieron los honores de ordenanza y salvas, igualmente que la artillería, que desde la víspera tiraba un cañonazo cada diez minutos. El templo estaba cubierto de velos y emblemas funerarios. A espaldas del coro, y frente á la puerta principal, un gran lienzo representaba el sepulcro del Libertador, terminado por una urna sobre la cual había tomado asiento una lechuza. La Paz, representada por una hermosa matrona, vestida de blanco, con un ramo de oliva en la mano, apagaba una antorcha que tenía en la otra al pie del sepulcro y se apoyaba en éste con semblante lloroso y afligido. A lo lejos se veía la Victoria que se retiraba, dejando por el suelo su palma y corona de laurel. Co-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

lombia, simbolizada por una mujer que tenía su escudo de armas, estaba en el primer término vestida de luto con el rostro cubierto; y en el lado opuesto caía Belona desmayada sobre un montón de despojos marciales. En la parte superior estaba representada la Fama volando y tocando su trompeta, de donde se veía salir el nombre de BOLÍVAR" (1).

Un elegante sepulcro, cercano al presbiterio, á cuyos lados estaban dos estatuas de la Inmortalidad y la Historia, insignias y trofeos militares, retratos del Libertador, poesías alusivas al fúnebre acto y otros adornos adecuados á la triste ceremonia, ornamentaban el templo en aquel día de duelo.

El 14 de Abril, y por ausencia del Presidente de la República, se declaró el Vicepresidente, General Domingo Caicedo, en ejercicio del Poder Ejecutivo, dictando al efecto Decreto fechado en dicho día en la Villa de Purificación. El restablecimiento del Gobierno constitucional y el patriotismo de los Generales Urdaneta y Caicedo, quienes conferenciaron en *Juntas de Apulo* á fines de dicho mes, hizo cesar la agitación política que reinaba en la ciudad. El 30 de Abril se separó Urdaneta del mando, y el 2 de Mayo llegó el General Caicedo á la capital, donde era esperado con ansiedad. Castillo Rada, Pedro Gual, Alejandro Vélez y José María Obando fueron nombrados Ministros por el General Caicedo; pero no hallándose en Bogotá sino el primero, continuaron despachando las otras carteras los Ministros de la Administración Urdaneta: García del Río, Jerónimo Mendoza y General José Miguel Pey (2).

Inquietud y alarma reinó en la ciudad del 7 al 15 de Mayo por hallarse á las inmediaciones el ejército que sostenía al Vicepresidente sin reticencias, mandado por el General José H. López, y por temerse un rompimiento con las fuerzas del *Callao*, que estaban en la ciudad, comandadas por Jiménez, el vencedor en *El Santuario*. La energía del General Caicedo salvó al país de nueva lucha militar en aquella emergencia, y el día 15 del mes dicho entraron á la ciudad los

(1) *Relación de las Exequias hechas en Bogotá al Excelentísimo Señor Simón Bolívar, Padre y Libertador de Colombia.*—1831.

(2) Más tarde se separaron los señores Castillo y Mendoza y fueron reemplazados por los doctores Félix Restrepo y José Ignacio de Márquez.



soldados *libertadores* y fue disuelta la División *Callao*, de infausto recuerdo, que dio funestos ejemplos de indisciplina, siendo el último el haber ocupado el fuerte edificio del Colegio de San Bartolomé sin la venia del Poder Ejecutivo. Terminó así la contrarrevolución, ó sea la restauración del Gobierno legítimo, derrocado el año anterior. Quiso entonces el General Caicedo separarse del elevado puesto de Presidente, creyendo su misión cumplida; pero la renuncia que pasó al Consejo de Estado fue negada, como debía serlo, por unanimidad, reconociéndole así que había alcanzado títulos al agradecimiento de la patria por su elevada conducta política, digna de un verdadero hombre de Estado. El deseo de separar á la Nueva Granada de Venezuela, y el no tomar Caicedo medidas violentas, hicieron reunir á los exaltados en Juntas, en las cuales se trató de la conveniencia de llevar al solio presidencial al Ministro Obando ó al General Juan N. Moreno. Por fortuna la enérgica y bien intencionada conducta del General López evitó aquel nuevo escándalo político.

El Coronel Carlos Castelli, piamontés, servidor de la Independencia desde 1813 hasta la terminación de la guerra, fue nombrado Comandante General de Antioquia por el General Urdaneta en 1830; allí hizo prender al Coronel Salvador Córdoba, después de la muerte del Libertador, y lo envió preso para Cartagena. Córdoba, querido en Antioquia, logró que su escolta lo siguiese, volvió al Norte del Departamento, venció á Castelli en Abejorral, el 14 de Abril de 1830, y siguiendo el parecer del doctor Mariano Ospina Rodríguez, lo envió preso á Bogotá. Condenado á muerte al tercer día de su llegada por el Comandante militar del Departamento, con el dictamen del Auditor de Guerra, fue puesto en capilla. El doctor Vicente Azuero reclamó del Ministro de Guerra, General Obando, del procedimiento, que se había basado en el Decreto sobre conspiradores por el cual fueron juzgados los septembristas, que estaba derogado, y obtuvo que fuese sacado de la capilla y juzgado por un Consejo de guerra, "que debía fallar por lo actuado por el Comandante General del Departamento, conforme al Decreto derogado." La elocuencia del General Joaquín Posada Gutiérrez, quien habló ante el Consejo que presidía el General Antonio Oban-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca - Sala de Patrimonio Documental

do, rehusando encargarse de la defensa de Castelli, que lo había escogido por su defensor; la fuerza de las razones que expuso sobre la falta de derecho para juzgar al reo; el haber invocado el convenio de Apulo, que en realidad no se cumplía al juzgar á Castelli, y el haberse retirado oportunamente del Consejo, obligaron al Tribunal Militar á tomar en consideración las cuestiones promovidas, lo que dio por resultado que se suspendiese la sesión y se consultase al Gobierno.

"No me son conocidos, dice Posada, los términos precisos en que se resolviera esta consulta; pero el hecho es que se consideró un punto de honor del Gobierno, ó lo que es lo mismo de la Secretaría de Guerra, que Castelli fuese juzgado por el mismo Consejo, y condenado; que la sentencia se pasase á la Corte Marcial que la aprobaría, y que el Gobierno la conmutara en destitución y destierro perpetuo del país."

El preso, á quien se le permitía salir á la puerta del cuartel, inmediato al atrio de La Catedral (calle 11, número 158), protegido por el Comandante Amaya, burló la vigilancia del centinela, corrió al atrio y tocó una de las puertas del templo metropolitano; *tomó ó se llamó á iglesia,* como entonces se decía; escena curiosa que facilitó al Gobierno conmutar la pena de muerte injustamente impuesta á aquel extranjero, viejo y benemérito servidor de la República.

La Convención convocada por el General Caicedo, como Vicepresidente de Colombia, se reunió el 25 de Octubre de 1831 en la capilla Castrense (después Salón de Grados de la Universidad). El 21 de Noviembre se aceptó la renuncia del Vicepresidente, y al día siguiente se eligió para sucederle al General José María Obando.

Esta Convención expidió el Decreto que organizó el *Gobierno de la Nueva Granada.* La Gran Colombia había muerto; por fortuna heredamos sus glorias, y años después su brillante nombre (1).

(1) El 10 de Noviembre, por mayoría de *un voto,* se arrancó al país el nombre de Colombia. Formaron la mayoría los señores: Angel M. Flórez, B. Tobar, B. Balacios, D. C. Cuenca, D. Camacho, F. Restrepo, F. Soto, G. Sánchez, I. Vargas, I. Vanegas, J M. Mantilla, J. M. de Latorre, J. M. Céspedes, J. Vargas, J. Borrero, J. N. Toscano, J. N. Azuero, J. de la C. Gómez Plata, J. J. Molina, J. Plata, J. J. Suárez, J. T. Landínez, J. Escarpett, M. Uribe R., M. García Herreros, M. Cañarete, M. García Munive, M. A. Camacho, M. A. Cantillo, R. Liévano y V. Azuero. Compusieron la minoría: Alejandro Vélez, Andrés M. Marroquín, Antonio Rodríguez Torices, Miguel S. Uribe, Antonio Fálquez, Antonio Malo, Agustín Gutiérrez Moreno, Domingo Riaño, Antonio Malo, Eleuterio Rojas, Estanislao Gómez, Francisco de P. López, José Félix Merizalde, Salvador Camacho, Policarpo Uricoechea, Mariano Escobar, José María Estévez, Juan Fernández de Sotomayor, Nicolás Prieto, Mariano Acero, Juan de D. Aranzazu, Isidro Chaves, Miguel Tobar, Joaquín Larrarte, Luis Rieux, Luis Lorenzana, José I. de Márquez, Francisco A. Velasco, José M. Niño, José I. Ordóñez y José María Acero.



El 29 de Febrero de 1832 se firmó la *Constitución de la República de la Nueva Granada,* y el 1.° de Marzo siguiente la mandó ejecutar el Vicepresidente, General José María Obando. Bogotá, la antigua capital de la colonia española, la capital de la gran República que fundó Bolívar, fue desde aquel día capital del nuevo Estado político que tuvo azarosa vida.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPÍTULO XXV

*Los primeros Magistrados de la Nueva Granada. Prefectos de Cundinamarca dignos de memoria. Muerte del Arzobispo Caicedo y Flórez. Su Sepelio. Retratos de este prelado. Fundación del Colegio de La Merced. Carnicería. La Capilla de Las Cruces. Santander se encarga de la Presidencia. Academia Nacional. El Congreso elige Vicepresidente. El General José Sardá y la conspiración de* 1833. *Medidas tomadas por el General Santander. Muerte del Coronel José M. Montoya. Asesinato del Coronel Mariano París. Juicio seguido á los conspiradores. Evasión del General Sardá. Diez y siete banquillos. Asesinato de Sardá y exhibición de su cadáver. Su sepulcro. Otros comprometidos en la conjuración. Los colegios de Bogotá. Obras públicas. El Congreso elige Arzobispo de Bogotá al doctor Manuel José Mosquera. Nuevas armas y pabellón nacional. Sociedad de industria bogotana y fábricas. Empresas industriales.*

Constituída la República de Nueva Granada, la Convención eligió al General Santander Presidente y al doctor José Ignacio de Márquez Vicepresidente. Este se encargó del Poder Ejecutivo por estar ausente el Presidente, y nombró *Secretarios* á los señores Diego F. Gómez, José Francisco Pereira y José M. Obando, quien dejó aquel día el solio presidencial. Sirvieron en ese tiempo la Prefectura de Cundinamarca, alcanzando aprobación general por su buena conducta en el destino, el doctor Rufino Cuervo, D. Cristóbal de Vergara y Caicedo y Andrés M. Marroquín, los dos últimos naturales de Bogotá. Interinamente desempeñaron este destino el General José H. López y el doctor Francisco López Aldana.

El Ilustrísimo Arzobispo Caicedo y Flórez, patriarca de la Independencia colombiana, el Rector del Colegio del Rosario, cuyo edificio mejoró á tal punto que mereció se le llama-



se segundo fundador; el protector del de niñas de La Enseñanza; el encargado de dirigir la reconstrucción de La Catedral; el confinado al castillo de San Sebastián de Cádiz en la época del terror; el primer Rector de la Universidad Central; el fundador del Colegio de ordenandos de San José; el autor de la *Historia* del templo Metropolitano; el que levantó con su dinero las capillas del Dividivi y del Cementerio, y el que mereció el alto honor de ser designado primer Arzobispo de la Iglesia nacional nombrado por Su Santidad León XII en 1827, falleció en la tarde del 17 de Febrero de 1832. El sepelio tuvo lugar el día 20 del mismo mes, después de pomposas honras fúnebres, á las que asistieron los empleados públicos y el clero residente en la ciudad, en el presbiterio de la iglesia Catedral, la que había visto construír con vigilante y cariñosa mirada y donde había sido consagrado en 1828 (1).

Se conservan varios retratos del Ilustrísimo Señor Caicedo en esta capital, entre ellos el que guarda La Catedral, que parece ser pintado por D. Pedro Figueroa. A su pie se lee lo siguiente:

*El Illmo Sr. D. D. Fernando Caycedo y Flórez, descendiente de una de las primeras familias de esta ciudad, nació el* 15 *de Julio de* 1,756. *Fue colegial de N. S. del Rosario, en donde cursó filosofía y teología, obtuvo los grados; fue catedratico de Vísperas, dos veces Vicerector y tres Rector, y fue benefactor insigne de d.*[cho] *Colegio, tanto en las obras materiales como en el arreglo y disciplina, y fundación de Catedras. Al cabo de más de cien años tuvo la gloria de dar cumplimiento á la voluntad del Sr. D. Fray Cristóval de Torres, fundador de d.*[cho] *Colegio, trasladando á él sus cenizas, fue Capellan del Monasterio de la Enseñanza, en donde hizo muchas obras y fundó dos becas para Colegialas y para dos monjas. Sostuvo de su peculio el Colegio de ordenandos. Compró casa para ejercicios y en ella edificó una Capilla. A su eficacia y celo por el culto divino se debe la famosa obra de la Catedral que empezó y concluyó lleno de contradicciones y dificultades. Fue Mediora-*

(1) Por las mejoras que inició el Ilustrísimo Señor Velasco en la Catedral hubo necesidad de destruír el presbiterio (1891), pero no dudamos que las cenizas del señor Caicedo y Flórez serán colocadas en sitio apropiado. Hoy están en el panteón de La Catedral.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

*cionero, Penitenciario y Arcediano y promovido á la Silla archiepiscopal. Fue consagrado el* 19 *de Marzo de* 1828 *y murió el* 17 *de Febrero de* 1832. *Requiescat in pace.—Amén* (1).

El día 1.° de Junio de 1832 comunicó el Poder Ejecutivo nacional al Gobernador de la provincia de Bogotá que el Vicepresidente Márquez había dictado un decreto por el cual fundaba un colegio de niñas con el nombre de *La Merced*; medida que satisfizo una gran necesidad social, pues las jóvenes de la alta clase no tenían donde educarse, y aunque existía el plantel de educación de *La Enseñanza*, fundado por doña Clemencia Caicedo, el aumento de población lo hacía insuficiente. Los bienes donados para una fundación pía, en 1791, por D. Pedro de Ugarte y doña Josefa Franqui, de los que hablamos en el capítulo XVII, fueron destinados al sostenimiento del nuevo plantel, y á ellos se agregaron los que pertenecieron á los conventos suprimidos de Las Aguas de Bogotá, y de San Francisco de Guaduas (2). La señora Marcelina Lagos fue la primera Directora del nuevo Colegio, y D. Cayetano Navarro el primer Síndico. Se fundó en el antiguo Hospicio de Capuchinos, comunidad que emigró en 1819, y obtuvo protección de la Cámara de la provincia presidida por el doctor José Félix Merizalde, la cual recomendó á la gratitud pública á los ciudadanos que protegieran y fomentaran el Colegio.

Por el mismo tiempo se estableció carnicería pública, para el ganado vacuno, con vigilancia de la policía (Decreto de la Gobernación, de 12 de Junio de 1832), en un espacioso local situado en la plazuela de la Carnicería, después plaza de la Libertad, hoy carrera 12, cuadra 7.ª

En 1832 se terminó y bendijo la nueva Capilla de Las Cruces, edificada en el extremo Sur de la ciudad, la cual reemplazó á la ermita que con el mismo nombre existió, desde 1665 hasta 1827, en otro sitio, como dijimos en la página 91. Esta Capilla, de pobre ornamentación, cuya fachada embellece la plaza de Armas, antigua de Las Cruces, es viceparroquia del barrio de Santa Bárbara (1).

El 7 de Octubre de 1832 tomó posesión del destino de Presidente el General Santander, alto puesto que confiaron los pueblos á la experiencia y á la lealtad de aquel servidor de la República. Los señores D. Alejandro Vélez, D. Francisco Soto y el General José H. López, Ministros en la Administración del Vicepresidente Márquez, continuaron sirviendo las carteras; el personal del Poder Ejecutivo era, pues, exclusivamente liberal, lo que atrajo mala voluntad del partido excluído á aquella Administración.

El Congreso de 1826, por la ley sobre enseñanza pública, promovió el establecimiento de una Academia literaria nacional en esta capital, con veintiuna sillas, que se llamó *Academia Nacional de Colombia*, asociación que por causas complejas dejó de reunirse apenas creada, sin producir fruto alguno. Ella fue restaurada en 1832, tiempo en que se presagiaba venturoso porvenir para el país, con el nombre de *Academia Nacional de la Nueva Granada*, á fin de que fuese centro de luz científica y literaria en la República; misión que en verdad no llenó tal Corporación. La Academia eligió Director, después de organizada, al doctor José Manuel Restrepo; pero siendo sus miembros, casi en la totalidad, empleados públicos, no concurrieron sino á pocas sesiones y dejaron morir aquel Instituto destinado á "establecer, fomentar y propagar el conocimiento y perfección de las artes, de las letras, de las ciencias naturales y exactas, de la moral y de la política" (2).

---

(1) También fallecieron en Bogotá en 1832 dos bénemeritos ciudadanos: el doctor Félix Restrepo, distinguido abogado, y D. Camilo Manrique, bogotano, soldado de la independencia y antiguo Senador de la República. Al año siguiente fallecieron D. Ignacio Sandino, patriarca de la independencia desde 1794, y D. Andrés María Marroquín, notable literato, ex-Prefecto de Cundinamarca, ambos naturales de Bogotá.

(2) Son dignos de recuerdo los nombres del Vicepresidente Márquez, de D. Alejandro Vélez, Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores; del General Domingo Caicedo, Secretario de Hacienda, y del doctor D. Rufino Cuervo, Gobernador de la provincia de Bogotá, quienes tomaron grande interés en la fundación de este plantel para niñas, que se ha conservado hasta el presente.

(1) La plaza de Armas fue ampliada en 1886 por el Alcalde de la ciudad D. Higinio Cualla. La antes reducida área estaba rodeada por casas cubiertas con paja, de mezquino aspecto y de reducido valor. El actual cura de Las Cruces, presbítero Francisco J. Vergara, se empeña en ampliar y mejorar la Capilla.

[2] Jose M. Restrepo, *Historia de la Nueva Granada*. Fueron miembros de la Academia los siguientes bogotanos: Jerónimo Torres, Estanislao Vergara, Benedicto Domínguez [que habían pertenecido á la Academia de la gran Colombia], José Joaquín García y José M. Triana.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El Congreso se reunió el 5 de Marzo, y nombró Vicepresidente de la República á D. Joaquín Mosquera para un período de dos años. D. Alejandro Vélez fue electo miembro del Consejo de Estado, por lo cual nombró el Presidente, Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores á D. Lino de Pombo, benemérito servidor de la República.

Por una carta anónima que recibió el General Santander, del 23 de Julio de 1833, supo que en esa noche tendría lugar una revolución, encabezada por el General español José Sardá, conocido por sus servicios á la Independencia, antiguo y valeroso soldado del ejército con que invadió Napoleón I á Rusia en 1812, y distinguido jefe del ejército patriota mexicano, donde se distinguió por su valor y pericia, especialmente en la arrojada defensa del fuerte *Soto de la Marina*. Sardá se alistó en el ejército Libertador colombiano desde 1820, y prestó notables servicios en la Costa Atlántica (1). Borrado de la lista militar por los sucesos de 1830, y condenado á salir del país, logró no cumplir la última pena y residir en Bogotá, clandestinamente. Los oficiales Pedro Arjona y Manuel Anguiano, del primer escuadrón de Húsares, como muchos otros desafectos al Gobierno, se comprometieron con Sardá á sublevar al escuadrón, que se hallaba acuartelado en la casa que forma el ángulo Suroeste del parque de Santander, y á unirse con él, con los licenciados de 1830 y con muchos habitantes de la Sabana, enemigos del Gobierno, quienes pretendían derrocar la Administración Ejecutiva. Santander tomó prontas y enérgicas medidas; rodeado de altos empleados militares, pasó al cuartel de Húsares, é intimó al oficial de la guardia, Teniente Pedro Arjona, que entregase la espada al jefe militar de la plaza, Coronel José Manuel Montoya, á quien debía seguir, en calidad de preso.

Anguiano, hijo del benemérito Brigadier del mismo apellido, fusilado por Morillo en Cartagena en 1816, viendo lo que ocurría, saltó á la calle por una ventana y dio aviso de lo sucedido á Sardá y á sus amigos, que se hallaban reunidos en la plaza de San Victorino, quienes resolvieron partir al instante al Norte de la República. Entre tanto el Coronel Montoya conducía al Teniente Arjona por la calle Real ó del comercio al cuartel de San Agustín. Llegados á la esquina de la calle de San José, hoy 13, corrió Arjona por esta vía. "Montoya le sigue con su espada en la mano, y grita á los traseúntes: 'Atajen á ese faccioso,' repitiendo el grito en todo el curso de la carrera, en la que alcanzó á Arjona, casi hasta echarle mano. Arjona vuelve la cara y le grita: 'No me siga usted, Coronel Montoya, porque llevo una pistola y no puedo prescindir de matarlo si me alcanza.' Montoya le replica: 'Detente ó te paso con la espada,' y en efecto, lo hirió de dos puntazos. Arjona volvió á correr, y al ser otra vez alcanzado, viendo dos hombres parados en la esquina, temiendo que los gritos de Montoya los excitasen á detenerlo, y temiendo también á los transeúntes, se vuelve, hace fuego, tiende muerto al valiente Coronel Montoya atravesándole el corazón de un balazo, y hace huír con el tiro á los hombres cuya presencia temía y á los transeúntes" (1).

[1] ELADIO URISARRI, *Defensa del ex-General José Sardá, etc.*



Santander, con admirable frialdad, se trasladó al cuartel de San Agustín, allí nombró Jefe militar de la Provincia al General J. H. López, envió á los Coroneles Posada y Joaquín Barriga, y luégo al mismo General López, á perseguir á los facciosos, y tomó otras medidas prudentes y acertadas para evitar la revolución.

Otro suceso desgraciado ocurrió el 29 de Julio. Habiendo sospechas de que el Coronel Mariano París, miembro de una de las familias más distinguidas de la capital, estaba comprometido en la conjuración, fue mandado aprehender por el Gobernador, doctor Rufino Cuervo, por decirse que insurreccionaba los pueblos de Chipaque y Cáqueza. La escolta que marchó á perseguirlo la mandaba el oficial antioqueño Manuel Calle. Aprehendido París entre los pueblos de Une y Chipaque, fue traído hasta el sitio de *La Fiscala*, á orillas del río Tunjuelo, 5 kilómetros al Sur de la ciudad, donde se detuvo la escolta en un ventorrillo. Allí fue herido de una manera mortal por un soldado, y cuando yá estaba caído, fue villanamente asesinado por el oficial Calle, quien llevó desde entonces el terrible apodo de *El Despenador*. El cadáver fue traído á la ciudad medio desnudo, atravesado sobre un mal

(1) POSADA, lib. cit., vol II, pág. 38.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

caballo; espectáculo que afligió á los habitantes de las calles principales de la ciudad (1).

Sardá y sus compañeros fueron aprehendidos en los primeros días de Agosto de 1833, y, conducidos á Bogotá, se les siguió juicio, de acuerdo con la Ley de 3 de Junio de ese año, que puede calificarse de bárbara. De los procesados fueron condenados á pena capital 46, por sentencia del Tribunal de Cundinamarca, dictada el 12 de Octubre, firmada por los doctores Ezequiel Rojas, Vicente Azuero y Domingo Ciprián Cuenca, jueces que conocieron en esta sola causa, por estar impedidos los propietarios, doctores Romualdo Liévano, Manuel A. de Castillo y Francisco Morales. El Tribunal solicitó la gracia de conmutación para 36 reos; pero el Ejecutivo no la concedió sino á 28, que fueron condenados á los presidios de Chagres y Cartagena. En la noche del 11 de Octubre, que fue oscura y lluviosa, los presos que esperaban la notificación de la sentencia de muerte, para entrar en la capilla de la cárcel grande, y que estaban custodiados por el oficial Luciano Sojo, supieron con sorpresa que su jefe, el General Sardá, quien ocupaba la prisión más segura y tenía centinela de vista y grillos, había logrado fugarse (2). Hasta la prisión de éste sólo había llegado el canónigo doctor Antonio Herrán, más tarde Arzobispo de Bogotá, confesor del reo, el cual, auxiliado por el doctor Eladio Urisarri, abogado encargado de la defensa de Sardá, logró burlar la vigilancia de Sojo, á favor de las sombras de la noche, y llegar á un huerto separado de la prisión de Sardá por un muro. El preso, desgarrándose las manos, sin instrumento alguno que le facilitase el trabajo de romper la pared que cerraba una antigua ventana, logró descubrirla; y, valiéndose de las mantas de la cama, descendió al huerto adonde lo esperaban los brazos de sus amigos los doctores Herrán y Urisarri. La menor contrariedad en aquella evasión abría para Sardá las puertas de la eternidad. Rendido por la fatiga corporal, imposibilitado de caminar por los grillos, se colocó sobre la espalda del señor Herrán, y al favor de la oscuridad ganó la inmediata calle (hoy calle 10), y condujo al reo hasta la casa de las señoras Castros, situada frente al palacio arzobispal. El secreto se guardó entre los interesados, haciendo inútiles las exquisitas diligencias que dictó el Gobierno para aprehender al antiguo soldado de Napoleón, no obstante haberse ofrecido, por medio de carteles, "que se darían $ 1,000 al que denunciara el escondite de Sardá, y $ 2,000 al que lo aprehendiera y entregara á la justicia." Tres días después, en la mañana del 16 del mismo Octubre, estando formadas las tropas en la plaza de La Catedral, rodeando diez y siete banquillos levantados en la acera Sur, frente á la cárcel grande, se oyó tocar á muerto en todos los templos de la ciudad. Una lúgubre procesión salió de la puerta del antiguo cuartel de milicias, inmediato á la cárcel; la formaban los reos Ignacio Acero, Juan N. Escandón, Juan Arjona, Juan, Ignacio y Francisco Amaya, Lucas García, Francisco y Antonio Grillo, Alejo Rodríguez, Antonio Ramírez, Antonio Nieto, Telmo Santos, José Sadoval, Matías Zúñiga, Agustín Yepes y Juan N. Triana, y más de veinte sacerdotes que consolaban en aquella hora suprema á los condenados. "Publicado el bando de 'pena de la vida al que apellide gracia,' ritual del tiempo de la colonia; confesados los que iban á morir, y pasados los sacerdotes á la espalda de la escolta, los crucifijos alzados, empezó ese clamoreo pavoroso de '¡Jesús me ampare!' por un lado, y de 'Jesús te ampare!' por el otro, elevado al cielo por más de cuarenta bocas temblorosas, hasta que la detonación de la descarga produjo un silencio repentino que hizo estremecer á todos: el sacrificio se había consumado." (1)

Manuel Anguiano y José Villamil, Tenientes del ejército y conspiradores, fueron aprehendidos en Casanare, juzgados y condenados á muerte. A Villamil se le conmutó la pena de muerte; no así á Anguiano, que había sido educado por Sardá. El hijo de uno de los mártires de Cartagena fue pasado por las armas el 19 de Diciembre de 1833, en la plaza principal de Bogotá.

(1) La respetable familia de los Parises, cuyos miembros principales entonces, eran antiguos y beneméritos servidores de la patria, hizo varias publicaciones en aquel año, tendientes á probar que el Coronel había sido asesinado por expresa orden del Gobernador Cuervo, y á desvanecer los motivos alegados para justificar la prisión de París. La respetabilidad del señor Cuervo, y el haberse probado *judicialmente* que el Coronel París trató de fugarse, son motivos suficientes para no creer que el digno Magistrado dictase aquella orden. Así lo juzgan los historiadores Posada y Restrepo.

(2) En la noche del 12 dice el señor Restrepo, lib. cit.



(1) Posada, lib. cit., vol. II, pág. 47.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"La muerte de Anguiano fue para el General Sardá un golpe que acabó de abrumarlo; y agriado el ánimo, dio más ensanche á sus planes de reacción con más desconcierto y más culpabilidad que en la vez primera. Adoptando con sus íntimos confidentes una cosa hoy y desechándola mañana, pasó algún tiempo en proyectos intermitentes, que se traslucían ó que se suponían sin traslucirse, los que tenían en continuo alarma al Gobierno" (1).

Sardá se había trasladado (1834), con la mayor reserva, á casa de doña Rosa Florido (situada en la carrera 4.ª, número 146, 40 metros al Sur de la torre de La Candelaria), y allí se ocupaba en sus locos proyectos y en escribir sus *Memorias*, (manuscrito que desgraciadamente se extravió). Lo visitaba con frecuencia el abogado doctor Cleto Margallo, á la vez que su amigo agente de sus planes revolucionarios. Ignórase hasta el presente, y probablemente siempre quedará velado por el misterio, cómo tuvo relaciones Margallo con Ignacio Torrente, Teniente de artillería, y Pedro Ortiz, Teniente del batallón número 1.°; pero la sana crítica ha supuesto que estos oficiales le manifestarían estar descontentos del Gobierno y deseosos de ayudar á una conspiración, con el fin de descubrir el paradero del General. Pudo suceder también que Margallo, con imprevisión, y buscando adeptos en el ejército, confiase algo de los planes y esperanzas de Sardá á los dos Tenientes; pero, sea de ello lo que fuere, aunque la primera suposición ha tenido más racional acogida, es lo cierto que esta conferencia perdió al General Sardá (2). Incautamente convino Margallo en llevar los dos oficiales á casa del conspirador Sardá; y al cumplir su impremeditada promesa y apartarse de la puerta para velar en la calle un grupo numeroso de paisanos, en el cual reconoció oficiales del batallón 1.°, salió del cercano atrio de La Candelaria y se colocó frente á la casa. Entre tanto los dos oficiales conversaban con Sardá; comprometiéronse á obtener nuevos amigos de la revolución en los cuarteles; ofreciéronle repetir sus visitas y ser leales con él; y despidiéronse estrechándolo en sus brazos. Torrente bajó la angosta escalera que conducía á la puerta de la calle, con el fin de abrirla y dar entrada al pelotón, lo que hizo, mientras Pedro Ortiz volvía á acercarse á Sardá diciéndole: — "General, había olvidado decirle una cosa."—"¿Qué es, CAPITÁN Ortiz?" díjole Sardá, acercándose al miserable, con semblante tranquilo y ademán amigable; un tiro de pistola, que rompió el pecho del General, fue la contestación. Sardá cayó al momento mismo en que entraban á su pieza los oficiales del pelotón, conducidos por Torrente, quienes presenciaron que se le hería en el suelo para que no penara.

(1) POSADA, lib. cit.

[2] En *El Constitucional* de Cundinamarca, número 162, se refiere que Ortiz y Torrente tuvieron conferencias con el Alférez Ricardo Serna, conspirador.



Margallo había huído, herido en un hombro, y en la humilde casa quedaba al retirarse el pelotón, momentos después, y con él Ortiz y Torrente, el ensangrentado cadáver del General Sardá, cuya azarosa vida terminó trágicamente, dejando triste página en la historia y en muchas conciencias el remordimiento. Sardá, que había salvado su vida en los fríos de Rusia, que destruyeron el más brillante ejército de Napoleón; que salió ileso del fuerte *Soto de Marina* y de las campañas de la Costa Atlántica de Colombia; que había escapado del patíbulo un año antes y burlado en su retiro la severidad de la ley, luchando con el destino, murió á manos de vulgar homicida en una de las más humildes casas de la ciudad, donde se quiso cumplir una sentencia legal rompiendo todas las disposiciones criminalistas sobre ejecución de reos.

Aunque el jefe de la conspiración del 23 de Julio de 1833 estaba condenado al patíbulo, es evidente que no se le notificó la sentencia, formalidad legal é indispensable; quizá hubiera apelado de ella, quizá el juicio tendría alguna nulidad que hubiera podido hacer valer. Descubierto su escondite, rodeado de fuerza, indefenso, pudo ser conducido á un cuartel ó cárcel, tener los consuelos de su religión y haber sido ejecutado en público y de día en vez de á manosalva, en su habitación y de noche. No faltaba al Presidente el valor moral necesario para hacer cumplir la ley, ¿por qué sucedieron así las cosas? ¡Misterio indescifrable! Estas líneas no son alegato de acusación; no son tampoco una defensa; son relato de lo sucedido en memorable noche del mes de Octubre de 1834; el lector juzgará del hecho con su criterio.

El cadáver del ex-General Sardá, vestido con burdo hábito de orden monástica, piadosa costumbre por entonces muy

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

en boga, fue exhibido algunas horas, en la plaza de Bolívar, como ejemplo de la suerte que cabría á los amigos de turbar el orden público por medio de motines y conspiraciones. El pueblo, silencioso, por el respeto que impone la muerte aun á los despreocupados, contempló los despojos de aquel valiente soldado, que había servido en las milicias de España, Francia, México y Colombia, militar ilustrado y valeroso, que había terminado su carrera á miles de leguas de su patria tan trágica é inesperadamente. Puesto el cadáver en pobre ataúd, de propiedad del convento de agustinos calzados, de uso común para los pobres, y acompañado de numeroso cortejo de curiosos, entre los cuales se mezclaron con temor sus pocos sinceros amigos, fue conducido al templo de San Agustín y depositado en amplia fosa cavada á pocos metros de la entrada, á la derecha, al pie de la taza de piedra que contiene agua bendita. Ni losa ni inscripción alguna marca aquella sepultura (1).

La historia enseña que la mayor parte de las conspiraciones se frustran antes de estallar; y en 1833 y 1834, además de cumplirse esta ley general, lo reducido del número de los conjurados hacía imposible que lograsen el objeto que se proponían. En la causa quedaron comprometidos los Generales bogotanos José Miguel Pey, quien fue candidato de los conspiradores para presidir el Gobierno, y Francisco de Paula Vélez, que fueron absueltos, lo mismo que el General Francisco Urdaneta, Coronel Francisco Vargas, el arquitecto Nicolás León, Venancio Afanador, Francisco Zornosa, Marcelino Castro, Andrés Delgadillo, Gaspar Macías, Francisco Borda, Joaquín Guzmán, Leonardo Guevara, Vicente Roche y Manuel Urdaneta, también sindicados de conspiradores. José María Serna fue condenado á muerte y fusilado en Bogotá, y Manuel Zambrano lo fue á presidio. Tales fueron los desastrosos resultados de aquella intentona de revolución.

En aquel tiempo se establecieron cátedras de Ciencia Administrativa, de lengua inglesa, de dibujo y de música en el

(1) El voluminoso expediente de la conspiración de 1833 se conserva en el archivo del Departamento. Además de los autores citados, hemos consultado: los *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia y la Nueva Granada*, por el General Santander; lo escrito, sobre esta conspiración, por D. José Belver, y el periódico oficial de la Gobernación de la provincia de Bogotá.



Colegio del Rosario (1); se restableció la de Economía Política en el de San Bartolomé; en el de niñas de La Merced hubo certámenes literarios, y en el de Ordenandos se dictaron acertadas medidas para su régimen interior. D. José M. Triana, fundador en Bogotá de los establecimientos de educación de carácter privado, hizo presentar á los alumnos de su plantel certámenes públicos, acto que tuvo lugar por vez primera en Julio de 1832. La Universidad del centro, plantel en el cual se hacían estudios mayores, presentaba también con frecuecia lucidos actos literarios. No habían corrido tres lustros después de obtenida la Independencia, y yá en la capital era crecido el número de alumnos que recibían instrucción en los cinco planteles mencionados.

El jefe político del cantón de Bogotá, D. José Vargas, hizo quitar las ruinas del antiguo edificio del Cabildo que afeaban la plaza, desde 1826, y los escombros que ocupaban el atrio de la Capilla del Sagrario, desde 1827; mejoró el acueducto público en las inmediaciones de la plazuela de Egipto, y construyó fuentes públicas en el extremo oriental de la calle 10 y en el ángulo Noroeste del monasterio de Santa Inés, hizo concluír el Puentenuevo sobre el río San Francisco, en la calle Florián (después reconstruído); reparó dos pequeños puentes que daban entrada al atrio de San Diego, levantados por los frailes en 1793 sobre un arroyo que cruzaba la plaza del convento; hizo empedrar el extremo Sur de la carrera 7.ª, que terminaba en la plaza de Las Cruces; y trazó en línea recta el camino de Tresesquinas, hoy última calle al Occidente del barrio de Santa Bárbara, ó sea carrera 13.

Al Congreso presentaron sus informes los Secretarios del Despacho Ejecutivo, doctores Pombo y Soto, y General Antonio Obando, que servía la cartera de Guerra y Marina. En la sesión del 27 de Marzo, después de sus escrutinios, declaró el Congreso electo Arzobispo de Bogotá al Canónigo doctoral y provisor de obispado de Popayán, doctor Manuel José Mos-

(1) La Escuela de Música la dirigía D. Eugenio Salas. Daba lecciones de canto, piano, violín, guitarra y flauta. La clase de dibujo y pintura la dirigía D. Baldomero Cabrera. Eran á la sazón Rector del Colegio el doctor J. M. Castillo y Rada, y Vicerrector el doctor José Duque Gómez.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

quera. De acuerdo con la ley de patronato fue presentado á Su Santidad por el Poder Ejecutivo, y bien pronto preconizado.

El Congreso dispuso en 1833 que las armas y pabellón nacionales fueran distintos á los de la gran Colombia, y que el país se llamase *República de la Nueva Granada*, disposición que sancionó la definitiva separación de Venezuela y del Ecuador. El 7 de Agosto, aniversario de la batalla de Boyacá, se bendijo y estrenó la bandera granadina.

Desde Febrero de 1832 se había fundado en Bogotá la *Sociedad de industria bogotana*, formada por los señores Rufino Cuervo, Luis María Montoya, Rafael Alvarez, José M. Chaves, José de J. Oramas, Angel M. Chaves, Joaquín Acosta y José M. Alvarez, con el objeto de montar una fábrica de loza fina. D. Joaquín Acosta se trasladó á Europa, con el fin de conseguir los útiles necesarios, que pronto llegaron á Bogotá, á la vez que dos ingleses de apellido Peak, y otros obreros hábiles en trabajos de alfarería, enviados por el Coronel Acosta para que trabajasen en la fábrica. Esta se empezó á construír al Oriente del barrio de Santa Bárbara (en el sitio en que los jesuítas expulsados por Carlos III tuvieron una alfarería, hoy extremo oriental de la calle 5.ª), y yá casi terminado el edificio, se incendió en la noche del 22 de Julio de 1834, lo que aumentó las dificultades para la organización de la incipiente industria y los gastos de los socios. Nuevos esfuerzos dieron al fin resultado, y el arte cerámico, perfeccionado por Pallissy, tuvo cultivadores en la ciudad, aunque sin provecho pecuniario para los propietarios de la fábrica (1).

También en aquella época se establecieron en Bogotá otras empresas industriales: en la calle que une la plaza de Torres, antigua de La Capuchina, con la Alameda, se montó fábrica de vidrio en 1841; industria que no se aclimató, y la

(1) Las acciones de esta empresa fueron compradas en 1845 por D. Nicolás Leiva, quien mejoró la fabricación de la loza y produjo algunas obras de arte, bustos y relieves de mérito artístico, durante medio siglo que dirigió la fábrica con sin igual consagración, pues fue director de ella antes de ser su propietario. La fábrica existe donde se fundó. En los últimos años montó otra fábrica de loza fina, en el barrio de Las Cruces, D. Valeriano Solórzano.



empresa tuvo mal éxito (1); D. Benedicto Domínguez, asociado con otras personas, estableció fábrica de papel en la carrera 1.ª (calle á espaldas de Las Aguas). Esfuerzo tan laudable no dio desgraciadamente, y como era de esperarse, buenos resultados. El señor Domínguez viose pronto obligado á paralizar los trabajos; y al referir las múltiples causas que habían influído para obligarlo á cerrar la fábrica, decía: "Perdí $ 25,000, casi lo único que poseía, por querer *hacer papel.*" Los señores D. Alejandro Osorio, D. Cayetano Navarro y D. Ramón Tamayo, montaron fábrica de tejidos de lana, y, más afortunados, vieron subsistir y progresar aquel establecimiento industrial (2).

(1) En 1881 otra compañía quiso fundar fábrica de vidrio en la calle 24; pero no habiendo logrado que se eximieran de derechos de importación algunas materias primas, tuvo que suspender la fabricación.

(2) Más tarde, en 1856, D. Rafael Ponce y D. Jacobo Sánchez fundaron también fábrica de tejidos de lana que dio buenos productos. Hace poco tiempo se trasladó á Samacá. El presbítero Pedro M. Briceño, fundador del Instituto Nacional de Artesanos, ha logrado hacer producir magníficas telas en este útil plantel, fundado hace pocos años.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XXVI

*Márquez Vicepresidente. Casa del Congreso. Muerte y tumba de Castillo y Rada. Llega el Arzobispo Mosquera. Márquez Presidente. Altos empleados. Los invisibles (crónica). Cementerios de Bogotá. Muerte de Santander. La revolución de 1840 en Bogotá. Viruela. Muerte del Coronel Neira. Encargados del Poder Ejecutivo. Dos patíbulos. Causa y fusilamiento del Coronel Morillo. Seminario. Exposición. Quiebra memorable. Club. Atrio de La Catedral. Palacio Municipal.*

Reunido el Congreso de 1835, formado por liberales, hizo escrutinio de los votos de las Asambleas electorales para Vicepresidente de la República, y declaró electo al doctor José Ignacio de Márquez, en competencia con el doctor Vicente Azuero y con el General José M. Obando.

El Congreso se reunió, de aquel año en adelante, en las casas números 173 y 179 de la carrera 8.ª, en la calle que va del Observatorio al Sur, entonces propiedad nacional. Sobre la que fue puerta principal de este edificio, hoy casas particulares, se colocó, después de 1860, el escudo de armas de la República, de mármol blanco rodeado de la siguiente inscripción:

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.
CONGRESO NACIONAL (1).

El día 23 de Febrero de 1835 falleció en Bogotá el doctor D. José María del Castillo y Rada, á la sazón Rector del Colegio Mayor del Rosario, plantel donde se educó, siendo niño, y en el cual estuvo preso, por insurgente, en 1816. Varias veces miembro del Poder Ejecutivo, y Vicepresidente de Colombia en 1821, era considerado como uno de los más ilustres fundadores de la República. El Colegio le hizo funerales suntuosos, y su cadáver fue sepultado en la capilla del plantel. D. José Ignacio París, generoso patriota, levantó poco después magnífico mausoleo de mármol blanco sobre la tumba, hasta entonces humilde, del señor Castillo, pocos metros distante de la puerta de la capilla del Rosario. Tiene el sepulcro la siguiente inscripción, en letras de oro:

IOSE MARIA DEL CASTILLO Y RADA,

y sobre él se lee en una losa de mármol negro, incrustada en el muro del templo, también en letras de oro:

D. O. M.

*Prægrande. Adipiscendae. Libertatis Consilium—Suasit. Eloquentia. Opibus. Tovit. Mente. Direxit—Et. Coloni. Abraso. Nomine—Suimet. Amplitudine. Clarus—Joseph. Maria de Castillo. et. Rada—Juris. Utrius. Que. Doctor—Vice. Præsidis. Ad. Columbiæ. Gubernacula. Sedite—Praefuit. AErario. Interfuit. Comiliis (ies amba)—Exantlatis. Que. Principibus. Neo. Granatæ. Muneribus—Quievit. In. Christo. Die.* XXIII. *Februarii. Ann.* MDCCCXXXV—*AEtatis. Suce.* LVIII—*Conlegium. et. Alumni. Rectori. Diligentissimo—Amici. Discipuli. Sodales De. Republica. et. Litteris. Viro. Optime. Merito Mnemosynon.* P. P.

Preconizado Arzobispo de Bogotá el doctor Manuel José Mosquera, por el Papa Gregorio XVI, en Diciembre del mismo año en que fue electo por el Congreso (1834), se consagró en Popayán, y entró en esta ciudad el 21 de Septiembre de 1835. La República no tenía, y no tiene, ceremonial particular para recibir los Arzobispos en la capital, como acontecía en los tiempos coloniales; mas no por faltar tan pueril código de etiqueta dejó de ser solemne la recepción del segundo Arzobispo de Colombia. De ilustre familia como su antecesor, y como él hermano de beneméritos servidores de la República, con reputación de sabio virtuoso, su llegada á Bogotá fue una verdadera fiesta popular.

El año de 1837 declaró el Congreso electo Presidente de la República al Vicepresidente doctor Márquez, elección que se juzgó ilegítima entre los enemigos del Gobierno, por recaer

(1) Vendida la casa del Congreso á particulares, se colocó el escudo que ornamentó su puerta sobre la de uno de los cuarteles de San Agustín, en el frente Norte del extinguido convento de este nombre, donde jamás se ha reunido el Congreso.



FUNDACION ANTIOQUEÑA PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES
FAES
UNIDAD DE INFORMACION "LUIS ESPINA VASQUEZ"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

en aquel alto empleado; de ella nació la revolución que estalló durante su Administración. El 1.° de Abril del mismo año tomó posesión de la primera Magistratura el doctor Márquez ante el Congreso. Conservó á D. Lino de Pombo en el despacho de lo Interior y Relaciones Exteriores, y llamó á servir las carteras de Hacienda y de Guerra á D. Juan de D. de Aranzazu y al General José H. López. Este, que desempeñaba la Gobernación de la provincia de Bogotá, quiso excusarse de aceptar el cargo de Secretario de Guerra, que servía el General Antonio Obando; pero, instado por el Presidente, al fin lo aceptó. Fue nombrado entonces Gobernador de la provincia el doctor Ramon Villoria, á quien sucedieron los Generales José M. Ortega y Pedro A. Herrán. En 1838 se separaron del Poder Ejecutivo el señor Pombo y el General López, y fueron nombrados en su reemplazo los Generales Herrán y Mosquera. Al año siguiente eligió el Congreso Vicepresidente de la República al General Domingo Caicedo, el cual pronto quedó encargado del Poder Ejecutivo, por ausencia del Presidente, y supo vencer las supremas dificultades de la situación.

Dejando por ahora los asuntos serios, vamos á insertar una curiosa crónica, propia de los tiempos de la Colonia, escrita por el respetable sacerdote D. José Romualdo Cuervo, é intitulada: *Historia de los duendes en* 1837, *por un testigo presencial.* Vivía en ese año el notable profesor de medicina doctor Benito Osorio, con su familia, en la casa número 33 de la calle 17, ó sea de Santa Ana:

"Un día, dice el doctor Cuervo, cuando menos lo esperaban, comenzaron á caer piedras sobre el tejado de la casa que queda al Sur, colindante con la casa que era de los señores Pedreros en ese tiempo. En el momento la familia Osorio dijo: 'Estas piedras vienen de la casa de los Pedreros, y las tiran con máquina desde la huerta' (había una huerta). Cayeron aquel día algunas piedras, y de noche también. El doctor Osorio al día siguiente, como vio que las piedras caían cada rato sobre el tejado, ocurrió á la justicia, la que mandó reconocer el daño causado en la casa del señor Osorio. Entraron y vieron efectivamente el daño causado en el tejado, por la parte que estaba al lado de la casa de los señores Pedreros, donde vivían antes de venderla á la señora Sixta Pontón. Entonces la justicia procedió contra la familia Pedreros, y aunque ellos se excusaron diciendo que de su casa no hacían daño, la probabilidad estaba en contra suya. Se mandaron reducir á prisión por los daños que se seguían con la caída de las piedras, y las piedras seguían cayendo; entonces conocieron que no era la familia Pedreros la que tiraba piedras, y se desengañaron porque el señor Osorio pidió soldados y le dieron doce hombres bien armados y municionados, con orden de hacer fuego al que vieran que tiraba piedras. Subieron al tejado de día y de noche, y nada veían; bajaban del tejado, y caían las piedras; subían corriendo, y nada encontraban. Entonces se fue la tropa cansada de esperar el ver alguna persona. La señora del doctor Osorio un día que estaba como desesperada por las piedras que caían cada rato, unas veces sobre el tejado y otras en el patio, dijo: '*Estoy tan desesperada con estas piedras, que me dan gana de ahorcarme.*' Apenas había acabado de hablar, cuando cayó un lazo en la mitad del patio: se quedaron ella y las niñas sus hijas aturdidas al ver caer el lazo en el patio. Aquel acontecimiento fue causa que la señora enfermó y se fuera agravando hasta que murió. En todo el tiempo de la enfermedad siguieron cayendo las piedras; y como en esos días tuvieron que buscar sacerdotes para que asistieran á la señora, entraron algunos padres de Santo Domingo, y les rogaron que les bendijeran la casa á ver si cesaban de caer piedras. Efectivamente se bendijo la casa, y ni por eso dejaron de caer las piedras en aquella bendita casa. Al fin murió la señora, cayendo siempre piedras. La familia salió inmediatamente, dejando en el patio un gran montón de piedras, que eran del tamaño de las que sirven para empedrar las calles" (1).



Corría el año de 1839 cuando se terminó la capilla del Cementerio, mandada construír por Decreto Ejecutivo de 21 de Octubre de 1827 (2). La capilla fue levantada por el ar-

(1) Refiere el doctor Cuervo que la familia Osorio se trasladó á una casa cercana al Hospicio, donde siguieron cayendo piedras, por lo cual tuvo que abandonarla, y que las mismas escenas se repitieron en 1858. Esta relación la publicó en *La Caridad*, número 23, de 2 de Diciembre de 1869, como cierta y verdadera, y citó como testigos á D. José A. Cualla, D. Luis Lozano Moya, D. Miguel y D. Ignacio Osorio Lozano. (El último vive al presente). El señor D. José Joaquín Ortiz, Redactor del citado periódico, acogió, como verídica, la historia de los invisibles.

(2) El Libertador, los Generales Santander y Herrán y el doctor Rufino Cuervo, tomaron verdadero interés en impedir que la costumbre colonial de enterrar los cadáveres en los templos ó en los conventos continuase. El Gobierno español la había prohibido en 1787 y en 1804, pero en Bogotá no se habían cumplido las reales disposiciones, faltando á ellas las clases acomodadas, pues los cadáveres de los pobres se inhumaban en el Campo Santo, situado al Occidente de la ciudad, á la izquierda, ó sea al Sur de la calzada de San Victorino, hoy manzana comprendida entre las calles 12 y 13 y las carreras 15 y 16. El General Pedro A. Herrán, Intendente de Cundinamarca en 1827, ordenó la construcción del Cemente-



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

quitecto Nicolás León, á expensas del Arzobispo Caicedo y Flórez. Es fábrica de estilo dórico, sencilla arquitectura y bien distribuídas proporciones. En tablas pintadas de negro se leen, en letras amarillas, á los lados de la puerta, estas inscripciones:

SE EDIFICÓ Á COSTA DEL SEÑOR ARZOBISPO
FERNANDO CAYCEDO Y FLÓREZ
SE EDIFICÓ ESTA CAPILLA EN 1839, SIENDO JEFE POLÍTICO
ALFONSO ACEVEDO TEJADA.

Sobre la puerta principal hay una ventana y encima de ella, en un óvalo de estuco verde, se lee en letras negras:

AUDIVIT VOCEM DE COELO—DICENTEM MIHI BEATI—
MORTUI QUI IN DOMINO MORIUNTUR
(*Apoc, C. XIV V. XIII*) (1).

Un sencillo altar ocupa el fondo de la capilla; en él se ven un Cristo de mediano tamaño y poco mérito artístico, "y un paisaje que representa á Jerusalén, pintado al temple por el señor Reyes Sarmiento, y que clama á gritos lo borren cuanto antes, tan malo es." (2) En un cuadro al óleo, pintado en Quito, que representa la visión del profeta Ezequiel, de mediano mérito, se lee:

*Obsequiado por el doctor Rufino Cuervo, bajo cuyo mando, como Prefecto de Cundinamarca en* 1831, *se dio impulso á la obra del cementerio.* 1842

Seiscientos ochenta metros al Occidente de la plaza de San Diego, por el camino que conduce á Engativá, trazado entonces en línea recta, se formó una plaza de 55 por 32 metros, que divide dicha vía. Se construyó en el centro de la acera Sur de ella una portada, que da entrada al Cementerio antiguo, sobre la cual hizo colocar el doctor Cuervo la siguiente inscripción, pintada sobre madera:

rio, en cumplimiento de Decreto del Poder Ejecutivo, y en 1831 el doctor Cuervo creó rentas y reglamentó la obra. Esta se construyó sobre planos levantados por D. Pío Domínguez, quien personalmente la dirigió al principio, y por su separación se encargó de la dirección á D. Rafael Alvarez Bastida.

(1) " Y oí una voz del cielo que me decía: Escribe: Bienaventurados los muertos, que mueren en el Señor." Esta inscripción se pintó por orden de D. José Camacho Roldán, Tesorero del Distrito, en 1878, año en que hizo refeccionar la capilla, que amenazaba ruina.

(2) ALBERTO URDANETA. *El día de difuntos.*



¡EXPECTAMUS RESURRECTIONEM MORTUORUM!

lema que mandó poner en singular, como único epitafio sobre su tumba, el preclaro Adelantado Quesada, fundador de Bogotá. Corona la portada una torrecilla con tres nichos, donde se hallan las campanas que tocan plegaria el día en que la Iglesia católica celebra la conmemoración de los fieles difuntos (1). En las aceras oriental y occidental se levantan dos sólidas portadas, de construcción moderna, que pueden mirarse como de estilo gótico, con puertas de hierro, que dan entrada á las galerías exteriores, construídas sobre los muros que cerraban el primitivo elipse y al torreón Padilla, sitios que luégo describiremos. Hasta hace dos años había en el lado Norte de la plazuela una columna de pesada construcción, levantada á expensas de D. Luis Silvestre, con el objeto de colocar la siguiente inscripción:

*Amor patriae vitat mori.*
*Á la constancia, actividad y patriotismo del Gobernador—Alfonso Acevedo Tejada debe esta población el Cementerio—¡Gratitud por su celo!—Enero de* 1844. *Por un amg: del bien publ:* (2).

En la parte Sur de la plazuela, equidistante de las tres

(1) Las ampliaciones y mejoras hechas en los cementerios datan de distintos y lejanos años, y la claridad en la descripción nos obliga á abandonar el orden cronológico, que en general hemos seguido, al tratar de los cementerios.

(2) Por Acuerdo municipal de fecha 11 de Febrero de 1869 se dispuso ornamentar esta columna, y colocar sobre ella un busto de mármol del Coronel Acevedo Tejada, cedido por la señora Felisa Suescún de Acevedo al Director de Obras Públicas, D. Zenón Padilla, y por éste al Distrito. No solamente no se cumplió el Acuerdo, sino que se destruyó la antigua columna. Allí, por disposición municipal, se levantará la tumba de Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de Bogotá.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

portadas, se levanta la tribuna, unida á una columna, que sostiene una gran esfera de piedra, coronada con una cruz de hierro, donada por el señor Acevedo Tejada. Esta esfera de piedra se colocó sobre una sencilla columna en la plaza mayor de la capital de la Colonia, para marcar el sitio en que fue decapitado el Oidor Cortés de Mesa. Al empedrar la plaza, en 1816, fue quitada la esfera de aquel sitio y enterrada la columna que la sostenía, casi frente al centro del Capitolio nacional, donde se conserva. En 1839 se trasladó la esfera al Cementerio para ornamentar la tribuna que la sostiene.

"Traspasado el umbral (*del antiguo cementerio*), lo que de ordinario se hace por el pequeño postigo que hay en el gran portón, una especie de vestíbulo de cuatro metros por lado, da acceso tanto á las dos galerías que circundan la sagrada necrópolis, como á la ancha avenida que conduce á la capilla que se halla á su extremo, en el fondo de la elipse. Si no fuera por la conciencia que se tiene, al entrar, de que allí se halla el infinito ó invaluable vértice de los cariños humanos, y de que por aquella puerta han pasado, llevados por la humanidad, los más grandes dolores, nos parecería el Cementerio de aspecto pintoresco y agradable, como que es el sitio más cuidado de la ciudad; mas si los árboles y las flores, que con esmero se cultivan en el centro, y los blancos monumentos á la sombra de aquéllos, lo hacen aparecer como un bello jardín, todo en el resto está ordenado como para recordar que se llega á la callada ciudad de los que yá no son. En los muros que forman los lados del vestíbulo hay dos figuras alegóricas de gran tamaño, pintadas al temple, sobre lienzo, por D. Victorino García, que hicieron parte del adorno de La Catedral, para las honras hechas al Libertador en 1831, y que representan: la de la derecha, la Ciencia: una mujer con amplio ropaje, la serpiente en la mano derecha, la izquierda sobre el globo terrestre, etc., y á cuyo pie se lee: *El corazón del recto busca la ciencia.*—De *Los Proverbios*, C. XXV. II. V. 21; La de la izquierda, la Historia, con el libro, pluma y trompeta simbólicos, y al pie esta inscripción: *Y alabé más á los muertos que á los vivos.*—Del *Eco.* L. III. C. IV, V. 3. De las siete primeras columnas de cada una de las galerías, penden otras tantas tablillas negras, con las siguientes leyendas escritas con caracteres amarillos." (1) En la galería derecha:

I *¡Silencio, seres mortales! ¡Vanas grandezas y placeres, silencio!* II *Oh! fe divina, obra la más perfecta y adorable, ¡cuán grande es tu poder para disipar el horror que nos causa la vista del sepulcro!* III *Hombre destinado al trabajo, á la pena y al dolor, ¡con-*

(1) ALBERTO URDANETA, art. cit.



*suélate, pues eres mortal!* IV *En este lugar, la muerte confusamente amontona sus víctimas.* V *Aquí los malos cesan de velar, y aquí los que están fatigados descansan* VI *La muerte me ha herido, temed también sus golpes. Ella está á vuestro lado. ¡Mortal, preparáos!* VII *Mis días han sido disipados como el humo, y mis huesos serán consumidos.*

En la galería izquierda:

I *¡Detente, hé aquí el imperio de la muerte!* II *Scio quia morte me frades, ubi constituta est domus omni virent.* II *Se que me entregareis á la muerte que tiene preparada habitación para todo viviente.* III *La tumba es la escuela de la verdad.* IV *Exultabiat domine ossa humiliata. Los huesos humillados y confundidos en el polvo se reanimarán y saltarán de alegría delante del Señor.* V *Tú desapareciste como un sueño, pero aun vives.* VI *Justo eres Señor y justos son tus juicios.* VII *Vuelve, oh alma mía, al lugar de tu reposo porque el Señor te ha recompensado.*

Del vestíbulo arrancan dos galerías circulares que terminan en la capilla, situada enfrente de la puerta. Una amplia alameda central se extiende del vestíbulo al atrio de la capilla, y de ella se desprenden vías secundarias que cruzan el elipse. Nichos ó bóvedas, en número de más de 2,000, se abren en las paredes de las galerías, y elegantes monumentos de piedra y de mármol se levantan á los lados de la bella alameda central y en otros sitios del Cementerio. Larga sería la descripción de los monumentos, motivo por el cual nos limitamos á señalar los sepulcros que guardan los restos de bogotanos notables, principiando por los monumentos que quedan á la izquierda del visitante, al entrar al Cementerio.

*Número* 1.—Pinos y cipreses y una verja de hierro rodean una bella columna de mármol blanco, con cornisa, en la que sobresale una espada atravesada, y terminada por un jarrón con la corona y tela fúnebre que lo cubren. En la lápida central, y entre dos antorchas en bajo relieve, hay la siguiente inscripción: *Plus quam vita loquax.—Mors taciturna docet.—El General José Acevedo. Nació en Bogotá el* 28 *de Abril de* 1806. *Murió el* 14 *de Enero de* 1850.

*Número* 12.—Sobre pedestal de arenisca, templete de mármol blanco que reposa en cuatro columnas, y bajo el cual se ve una urna cubierta por manto funeral. Corona el todo una cruz también de mármol blanco. *Joaquín Suárez Fortoul,* 18 de Julio de 1861.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

*Número* 24.—Es esta la tumba del *General Pedro Gutiérrez Leè.* Pedrones amontonados en redor de una gran losa tendida en el suelo, el todo enteramente cubierto de la yedra que agarrándose á ellos forma una espesa capa. A la parte superior, lado oriental, se eleva alta cruz de hierro oxidado, y seis lanzas de lo mismo, de dos metros de altura, rodean la fosa, notándose que les faltan las cadenas que debieran unirlas. No tiene inscripción ni nombre alguno.

Volviendo de la capilla hacia la entrada, ó sea al Occidente de la alameda principal:

*Número* 4.—Severa mampostería, un tanto rudimental pero bien proporcionada, encierra los restos del General D. *Domingo Caicedo,* Presidente que fue de Colombia.

*Número* 7.—Monumento de estilo clásico, de mármol blanco, coronado por una urna cineraria y sobre pedestal de piedra, con esta inscripción: *José Ignacio París. Nació el año de* 1780. *Murió el* 31 *de Octubre de* 1848.

*Número* 17.—Un gran ataúd de mármol blanco, colocado en la dirección de la alameda, de la forma clásica de las tumbas del renacimiento, sobre un dado de piedra de dos metros de alto. En el pedestal en lápida blanca: *Alejandro Osorio.* 17 *de Marzo de* 1863

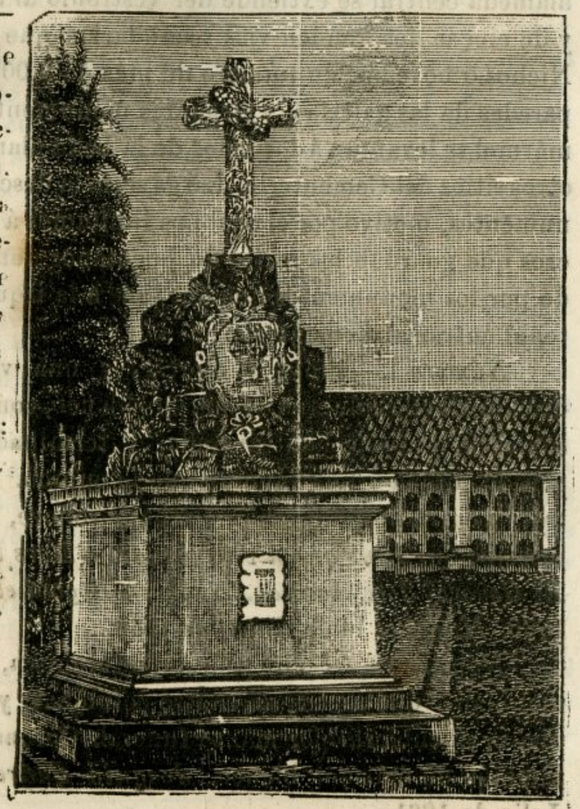

*Número* 19.—Un gran cubo de dos metros de frente por tres de largo, en piedra amarilla, sin más adorno que un monograma en mármol: *S. A. U.,* con su respectivo basamento y cornisa, sirve como de pedestal á una aglomeración de piedras rústicas, que á su vez lo son de una cruz de mármol, de estilo rústico también; incrustado en la especie de peñasco que forman las piedras, se halla un rombo de mármol negro, y en él un medallón de mármol blanco, con un perfil en bajo relieve, de un parecido que no deja nada que desear. Rodea este perfil una corona de siemprevivas, y en la cinta que la ata está escrito:—*Sofía Arboleda de Urdaneta.*—Marzo 28 de 1854.—Marzo 13 de 1875.



En esta tumba fue sepultado el artista D. Alberto Urdaneta, el día 30 de Noviembre de 1887. No tiene losa ni inscripción.

En los otros monumentos que embellecen el antiguo cementerio están sepultados los siguientes colombianos distinguidos: Rufino Cuervo, Rafael Duque Uribe, Juan José Neira, José Fernández Madrid, Vicente Azuero, Juan Clímaco Ordóñez, Ilustrísimo Arzobispo Vicente Arbeláez, Ezequiel Rojas, Braulio Mejía, Nicolás M. Tanco, Zenón Padilla, José María Ortega y Francisco de Paula Santander (1). En los nichos se hallan los nombres de los siguientes bogotanos distinguidos: Juan A. Uricoechea, Andrés M. Pardo, Enrique Umaña Barragán, Estanislao Vergara, Rafael Eliseo Santander, Manuel Ancízar, Jose Manuel Groot, Lorenzo M. Lleras, Juan Antonio Marroquín, José M. Espinosa P., Rafael Mendoza, José M. Ponce de León, Eladio Urisarri, Ignacio Gutiérrez Vergara, Francisco V. Barriga, José María de Mendoza y Antonio de Narváez G., y de los siguientes colombianos notables: Manuel A. López, Manuel M. Madiedo, Lino de Pombo, General Ramón Acevedo, Andrés Cerón, José Manuel Restrepo, José María Plata, Manuel A. Arrubla, José Ignacio de Márquez, José J. Gori, Anselmo Pineda, Manuel Fernández Saavedra, Joaquín Posada Gutiérrez, Manuel M. Mallarino, Rudesindo López, Julio Arboleda, José M. Mantilla y José M. Malo Blanco.

(1) La tumba del General Santander, que ocupa el centro del semielipse izquierdo, fue construída en 1890, bajo la dirección de una Junta, presidida por los doctores Salvador Camacho Roldán y Carlos Martínez Silva, con el fin de colocar en ella los restos del ilustre prócer el 2 de Abril de 1892, primer centenario de su nacimiento. A los Generales Daniel Delgado y Manuel Briceño se les levantarán mausoleos en este cementerio.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En 1878, con el objeto de ampliar el Cementerio y de darle solidez á lo construído, que amenazaba ruina, se principió la galería exterior, concluída hoy en el semi-elipse occidental. Al principio de ella se puso la siguiente inscripción:

SE COMENZÓ LA OBRA DE ESTA GALERÍA—EN EL MES
DE ABRIL DE 1878—SIENDO ALCALDE Y JEPE MUNICIPAL—
—RICARDO HINESTROSA—BAJO LA DIRECCION
DE RAFAEL ESTEVEZ—DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Esta galería es más amplia, y fue construída con más elegancia que la interior. En los nichos se encuentran los siguientes nombres de hijos de Bogotá, dignos de mención: Luis García Evia, Benjamín Pereira Gamba, Roberto Sarmiento, Antonio Ferro, Evaristo de la Torre, Leopoldo Arias Vargas, Emilio A. Escobar, José M. Pinzón Rico, Ernesto Sicard, José Belver, Eladio Vergara y Vergara y José M. Pinzón Silva, y los siguientes de colombianos notables: Ricardo Carrasquilla, Daniel Delgado, Bernardino Torres Torrente, José Joaquín Borda, Nicolás Leiva, Demetrio Porras, Florentino Vesga, Julián Trujillo, José M. Rojas Garrido y José G. Tatis. Al terminar la galería, en el muro que la cierra, se lee lo siguiente:

HIGINIO CUALLA,—ALCALDE DE BOGOTÁ—
CONTINUÓ Y TERMINÓ—LA OBRA DE ESTA GALERÍA EN—1888.

Bajo el piso de ella, en nichos destinados para restos, se encuentran los del doctor Mariano Becerra y los de los Generales Alejo Morales y Daniel F. O'Leary.

De la puerta de este cementerio conduce una alameda al torreón Padilla, construcción de ladrillo, de dos cuerpos, de aspecto monumental, cubierta por azoteas que se levantan sobre dos túneles ó catacumbas paralelas. Amplia escalera permite subir al segundo cuerpo. Este edificio es la duodécima parte de un polígono de grandes dimensiones que principió á construír el señor Zenón Padilla, lo que recuerda la siguiente inscripción incrustada en el muro occidental:

CENON—PA—DILLA—D. DE O. P. DEL D. F. 1869.

Allí se encuentran sepultados Pedro Pablo Cervantes, Antonio J. Salazar, José María Quijano Otero y Francisco J. Zaldúa, bogotanos distinguidos. En los mausoleos levantados en este nuevo cementerio, todos de reciente construcción,



se hallan las tumbas de los doctores Manuel Murillo Toro, Felipe Pérez y Salvador Camacho. En la galería que se construye actualmente, al Oriente del antiguo elipse, está inhumado el doctor Pedro A. Herrán. En el área de los cementerios exteriores se sepultan los pobres en el suelo.

Pocos metros al Oriente de los cementerios públicos se encuentra el protestante, separado de la vía pública por un amplio huerto que cultiva el guardián. El área de este cementerio la adquirió el H. William Turner, Ministro de Inglaterra en Bogotá de 1830 á 1841. Sobre la puerta de entrada al verdadero cementerio, lleno yá de elegantes y valiosos monumentos, se lee lo siguiente:

HOC. SEPULCHRUM. CIVIUM. BRITANNORUM.
PROPRIUM. GUILELMUS. TURNER. PRIMUS. LEGATUS.
BRITANNUS. QUI. LITERAS. REGIAS. FIDEMQUE. FACIENTES.
IN. HANC. CIVITAATEM. PERDUXIT. DICAVIT. ANNO. SALUTIS.
CIↃIↃCCCXXXIV.

Debajo de éste, y en el dintel mismo de la puerta, se lee esta otra:

HIC. IMPII. VEXARE. DESINUNT. ET. HIC.
REQUIESCUNT. FESSI.
(JOB. CAP. III. V. 17).

A la izquierda están estos versos latinos, cuya traducción al inglés está á la derecha:

*Divitis atque inopis laeti tristisquae quiescunt*
*Hic simul in gelido corpora mixte solo;*
*Hie procul a Patria externa tellure premuntur*
*Sed via quae Coeli est undique clara patet;*
*Stemmate nil valeant, nil, Res, nil Forma, Potestas.*
*Omnia ni Virtus vana, sepulchra docent;*
*Haec Mortis solamen sunt, pia vita, Fidemque*
*Sanctus amorque Dei, quo timor omnis abest;*
*Sunt orbi lachrymae, viduae fletasque, levatae*
*Inter opes solidas quas morituras habet;*
*Talia qui coluit, puroque in corde accondit,*
*Possidet hic veras Relligionis opes;*
*Spes alit aeternas confisas sanguine* JESU
*Qui vita exemplum morte Redemptor erat.*

Hemos conservado en esta copia los errores ortográficos que tienen estas inscripciones.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Allí están sepultados, entre otros personajes notables, el doctor Cheyne, de grata memoria en Bogotá; D. Samuel Sayer, fundador de una familia respetabilísima; los Excelentísimos Ministros de los Estados Unidos y de Inglaterra, honorables R. Mc. Afee y A. E. Mounsey, respectivamente, y el distinguido joven colombiano Samuel Bond.

El General Santander, el *Hombre de las leyes*, como lo llamó el Libertador; el militar jurisconsulto, calificativo que le dio el doctor Salvador Camacho Roldán; el General ciudadano, falleció en la tarde del 6 de Mayo de 1840, en la casa número 126 de la calle 16, ó sea acera Norte del parque de Santander (1).

Profunda impresión produjo la muerte de aquel ilustre servidor de la patria, que había ganado gloriosas insignias militares en las pampas de Casanare y en los campos de batalla, y que como Vicepresidente de Colombia prestó inestimables servicios á la causa de la Independencia y á la organización de la República, basada en la igualdad social y política, desconocida en la Colonia. Recordáronse sus merecimientos como Presidente de la República granadina, como miembro de las Cámaras, como periodista y como simple ciudadano, y la sociedad entera, conmovida hondamente, y el Congreso al cual pertenecía, honraron su memoria y acompañaron sus restos al cementerio, después de concurrir á funerales religiosos pomposísimos.

Circuló en ese día la siguiente despedida del General Santander:

"Próximo á pagar el tributo que debo á Dios y á la naturaleza, me despido de vosotros mis amados compatriotas. En el curso de mi carrera pública he procurado estudiar mis deberes, para cumplirlos por vuestro bien y felicidad. Debo haber incurrido en muchas faltas; reclamo por ellas vuestra indulgencia, como recompensa siquiera á mi fidelidad á la causa de la Independencia y de la libertad. Sed vosotros igualmente fieles, y reclamad siempre vuestros derechos y vuestras garantías. Muero

(1) Por decreto del Libertador de 12 de Septiembre de 1819 se adjudicaron al General Santander $ 20,000, en la casa en que murió y en la hacienda de *Hatogrande*, inmediata al puente del Común, y se le asignó, como recompensa extraordinaria por sus grandes servicios, el exceso de valor de estas fincas sobre dicha cantidad. (*Repertorio Colombiano*, entrega de Marzo de 1891).



con la conciencia tranquila de no haber cometido los crímenes que se me han imputado más bien por ignorancia que por malignidad: á todos los he perdonado. Mis albaceas publicarán por la imprenta declaraciones más explícitas que dejo consignadas en mi testamento. Os recomiendo muy encarecidamente ...." (1)

El Congreso de 1839 había dado un decreto por el que se suprimían los conventos menores, y al cumplirse en Pasto, se alzó el pueblo de aquella belicosa Provincia contra el Gobierno nacional. Aprovechando estas circunstancias y el haberse pronunciado en Vélez el Coronel Vicente Vanegas y luégo en Pasto el General Obando, levantó fuerzas en el Norte el Coronel Manuel González, en Agosto de 1840. Venció González el 29 de Septiembre las tropas que había enviado el Gobierno de Márquez á someterlo, en el sitio llamado *La Polonia*, el mismo día que las tropas de Obando eran derrotadas en *Huilquipamba*. Enorgullecido González, marchó sobre la capital con más de 4,000 hombres, exigiendo que se cambiase el personal del Gobierno. El señor Márquez, que ignoraba el triunfo de las armas legitimistas en *Huilquipamba*, hizo saber, el 7 de Octubre, que el Gobierno carecía de medios para reducir á los rebeldes, y partió para Popayán dejando el peso del poder sobre los hombros del Vicepresidente Caicedo, quien estaba destinado á gobernar en las situaciones difíciles. Los señores Pombo y Aranzazu se separaron de sus Despachos, y para servirlos fueron nombrados el doctor Miguel Chari y D. Mariano Calvo: aquél de lo Interior y éste de Hacienda. El Coronel González ocupó la ciudad de Zipaquirá, en Octubre, con las fuerzas del *Estado del Socorro*, é intimó al Vicepresidente que variase de política, y que si á ello no accedía, entregaría la capital

(1) La gravedad de la enfermedad impidió al General Santander terminar su *Despedida*, la que principió á dictar al doctor José Felix Merizalde, estando presentes los doctores Manuel Fernández Saavedra y Francisco Soto. El artista bogotano D. José María Espinosa pintó un lienzo que representa los últimos momentos de Santander, que fue reproducido en París en la litografía de Marín Lavigne. Rodean el lecho mortuorio el Ilustrísimo Arzobispo Mosquera, los doctores José F. Merizalde, Antonio M. Silva, Vicente Azuero, Francisco Soto, Florentino González, José Duque Gómez, Francisco A. Durán, los señores N. Pontón, Patricio Armero, Bonifacio Espinosa y algunas otras personas notables. En 1840 falleció también el benemérito bogotano doctor Ignacio Herrera, prócer de la Independencia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

á 300 llaneros que pronto se incoporarían en el ejército *restaurador*. Amenazada de cerca la ciudad, abatido el espíritu público, temerosa la población de quedar á merced de la soldadesca vencedora, y sin mayores medios de defensa, quiso el General Caicedo, para salvar la dignidad nacional, organizar tropas y resistir con la fuerza al ejército del Socorro. En tal situación se presentó, en la tarde del 23 de Octubre, el Coronel Juan José Neira; recorrió á caballo las calles principales de la capital, apeló al patriotismo de sus hijos, organizó guardias nacionales, levantó el espíritu público, y á la cabeza de 400 hombres venció en el campo de *Buenavista* ó *La Culebrera*, no lejos de la ciudad, á las fuerzas revolucionarias, mandadas por antiguos militares de la Independencia. Neira, herido en el combate, que tuvo lugar el 28 de Octubre, fue recibido en Bogotá con popular ovación, mientras las fuerzas de González se replegaron al Norte.

El 21 de Noviembre (1840) volvió á la capital el Presidente Márquez, y al siguiente día se encargó del Poder Ejecutivo. Aunque poderosa y general, la revolución fue vencida en los campos de Aratoca, Riosucio, Itaguí, Tescua, etc.

A las calamidades de la guerra se agregó la aparición de nueva y violenta epidemia de viruela: el contagio fue rápido, y aunque se dictaron acertadas providencias sobre sanidad y se crearon hospitales de virolentos, la epidemia hizo 5,000 víctimas. El azote afligió la ciudad hasta el mes de Junio de 1842.

En la mañana del 7 de Enero de 1841, después de haber sufrido varias operaciones quirúrgicas, falleció el Coronel Neira; noticia que circuló con rapidez en la ciudad y que llenó de consternación á los habitantes.

**"Jamás en Bogotá se habían hecho, ni se han hecho después, iguales demostraciones de duelo á las que Neira mereció al morir; ese sí, con justo título, se miró como un duelo nacional: más de 6,000 personas concurrieron llorando á sus exequias, y llorar se oía en todas las casas. Se le hicieron los honores de Capitán General, y ni aun los enemigos se han atrevido á manchar su memoria.... En el magnífico cementerio de esta ciudad hay una sencilla columna de mármol y en su cima se ve el busto del héroe, sin otra inscripción que ésta: NEIRA. Una palabra más no habría servido sino para amortiguar el retumbo de ese nombre gloriosísimo"** (1).



El Congreso de 1841 eligió Presidente de la República al distinguido bogotano General Pedro Alcántara Herrán, quien tomó posesión de su alto destino el 2 de Mayo de aquel año. Los sucesos de la guerra obligaron al General Herrán á dimitir, temporalmente, el alto puesto de Presidente, para marchar al Norte de la República. Encargóse del mando, transitoriamente, el Presidente del Consejo de Estado, doctor Juan de Dios de Aranzazu, por estar ausente el Vicepresidente, General Caicedo (2).

En Octubre de 1841 volvió á encargarse del mando el Vicepresidente General Caicedo, y lo ejerció hasta Mayo del siguiente año. El General Herrán gobernó hasta Agosto; y de nuevo quedó el mando á cargo del Vicepresidente hasta el fin del mes de Octubre; de aquella fecha hasta 1845 gobernó el General Herrán. Fueron Secretarios en esta administración D. Mariano Ospina Rodríguez, D. Ignacio Gutiérrez Vergara y el General José Acevedo, los dos últimos bogotanos distinguidos.

Por sus compromisos en la revolución, fueron fusilados en Bogotá en 1841 los señores José Azuero y Coronel Vicente Vanegas, soldado de la Independencia desde 1813, condecorado con la estrella de libertadores de Venezuela.

De Popayán había sido remitido á esta ciudad el Coronel Apolinar Morillo, por no haber en aquella ciudad suficiente número de jefes que formasen el Consejo de guerra que debía juzgar á uno de los asesinos del gran Mariscal de Ayacucho. El Consejo que lo juzgó en Bogotá lo formaron los Generales graduados Manuel M. Franco, Ramón Espina y Marcelo Buitrago, los Coroneles José M. Cancino y José M. Arjona, y los Tenientes Coroneles Lorenzo González y Fernando

(1) POSADA, lib. cit. Neira murió en la casa número 57 de la calle 11, contigua al palacio arzobispal, hacia el Oriente. Su cadáver, embalsamado y colocado en magnífico ataúd de caoba con sobrepuestos de bronce, se expuso al público en el salón de audiencia del palacio de San Carlos, donde lo custodió la Compañía de la *Unión*. Se publicó entonces una *Relación de los honores tributados por los habitantes de Bogotá á los restos mortales del Coronel Juan José Neira.*

(2) T. C. DE MOSQUERA, *Examen Crítico*, vol. I, pág. 627.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Campos. Asistió el Auditor de guerra, D. Narciso Sanchez, y fue fiscal de la causa el Sargento Mayor Joaquín Berrío. Estando el reo convicto y confeso de su crimen, perpetrado doce años antes en la montaña de Berruecos, fue condenado á sufrir las penas de degradación y muerte, de conformidad con lo dispuesto en las ordenanzas del ejército. Sometióse la sentencia á la Suprema Corte Marcial para su aprobación ó reforma, y aquel respetable Tribunal confirmó lo dispuesto por el Consejo de Guerra, el 25 de Octubre de 1842. Pidióse al Poder Ejecutivo la conmutación de la pena por otra grave; los Secretarios no creyeron conveniente acceder á ello, en lo que disintieron de la opinión del General Caicedo, Presidente del Consejo de Gobierno. Negada la conmutación, Morillo fue puesto en capilla en el antiguo cuartel de San Agustín. El día 30 de Noviembre del año citado, á las cuatro de la tarde, se cumplió la sentencia en la plaza mayor, después de haberla leído al reo al pie de la bandera de un batallón y de haberlo degradado; formalidades prevenidas en el artículo 8.°, tratado 9.°, título 10 de las Ordenanzas militares.

" ...Conducido al banquillo, se le vendan los ojos; se le sienta y se le amarra al mismo banquillo; vuelve á repetir allí lo que dijo al pie de la bandera (1); su confesor, de rodillas, le echa encima el manteo; después de un largo rato viene el jefe de día, toma al confesor por un brazo, lo levanta y lo conduce detrás de la escolta que ha de tirar. En aquel momento el clamoreo de las campanas y de los sacerdotes aumenta; el reo en el banquillo repite compungido y á gritos su plegaria á Dios; los cuatro fusiles, cuyo plomo le ha de atravesar el pecho, se montan; terrible instante para el infeliz que oye el tin tin que causan los gatillos al montar ... 'He sido muy pecador. ¡Dios mío! perdóname.' La descarga selló sus labios. El reo dejó caer la cabeza sobre el pecho, y su alma purificada voló á presentarse en el Tribunal divino. La vindicta pública quedó satisfecha acá en la tierra. Las campanas doblaron, y los sacerdotes rezaron el solemne *de profundis*. El tambor de órdenes del General redobló; los de los cuerpos repitieron el toque, y la sangre de los espectadores, que había refluído al corazón, volvió á circular" (2).

---

[1] Donde repitió que perdonaba al General Obando para que Dios lo perdonara á él.

[2] POSADA, lib. cit., pág. 313.



La hermandad de Monte de piedad, la misma que recogió los cadáveres de las víctimas de Morillo en 1816, llevando á su cabeza el Cristo de los mártires, levantó el del desgraciado Coronel Morillo, cumpliendo con lo prescrito en la séptima obra de misericordia. Mientras se extingue el eco de la descarga que privó de la vida á Morillo, que resonó en toda la América latina, veamos otros sucesos que ocurrieron en Bogotá en 1842. Los acontecimientos dignos de mención fueron: la organización del Seminario Conciliar, dispuesta por el Ilustrísimo Señor Mosquera, que dio nueva vida al Colegio de ordenandos, fundado por el señor Caicedo y Flórez; la exposición de productos nacionales, iniciada en 1841, la que duró cuatro años, durante los cuales se animó el comercio interior y se desenvolvió la industria nacional, á la verdad incipiente; la quiebra del osado financista D. Judas T. Landínez, que produjo crisis comercial, pues causó la ruina y la fortuna de muchos bogotanos; y la fundación de una asociación ó club con el objeto de fomentar las relaciones sociales, al cual pertenecieron todos los hombres notables de la época y muchos jóvenes distinguidos.

Yá vimos (pág. 79) que el Arzobispo Almansa principió en 1630 la construcción del atrio de La Catedral, la que se llevó á cabo no obstante la oposición del Presidente D. Sancho Girón, y también que el atrio se amplió después hasta unirlo con el de la Capilla del Sagrario. Siendo Gobernador de la provincia de Bogotá, en 1842, el Coronel Alfonso Acevedo Tejada, emprendió la útil obra de ampliarlo hasta el extremo Sur del costado oriental de la plaza, obra que llevó á término con dinero que donaron los vecinos principales y con el que recogió de multas impuestas por la Gobernación. En las gradas del extremo Sur se ve una losa con esta inscripción:

EN 1842 DE ORDEN DEL GOBERNADOR....

(Lo demás es ilegible).

El año de 1883 se relabraron las piedras del pavimento del atrio, se colocaron seis faroles para gas, sostenidos por elegantes columnas metálicas, y se pusieron á los lados de la puerta de la Capilla del Sagrario, en losas de mármol blanco, las siguientes inscripciones:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

EN 1842 DE ORDEN DEL GOBERNADOR
ALFONSO ACEVEDO TEJADA

—

ESTE ATRIO FUE ENLOSADO DE NUEVO BAJO LA Adm.on DEL S.r D.r JOSE E. OTALORA SIENDO SECRETARIO DE FOMENTO EL S.r D.r MANUEL LAZA GRAU.
1883

Otra mejora material de grande importancia se llevó á cabo en aquellos días: la construcción del Palacio Municipal, llamado en distintas épocas *Portales, Casa consistorial* y *Galerías*. Destruído el edificio del Cabildo por el terremoto de 1826, careció de local la Corporación municipal por muchos años. La Cámara de la provincia de Bogotá creó rentas en 1832 para levantar un nuevo edificio y cárcel anexa, lo que realizó D. Juan Manuel Arrubla, de acuerdo con contrato celebrado con los gobiernos, construyendo un amplio edificio en el costado occidental de la plaza mayor, en el sitio ocupado hasta entonces por el palacio y despacho de los Virreyes, la escribanía y las ruinas del antiguo Cabildo y de la cárcel chiquita; edificios de que hablámos en las páginas 215 y 216. La mitad Sur del vasto edificio, uno de los mejores de la ciudad, levantado con gusto arquitectónico desconocido en aquel tiempo, sirve hoy de local al Gobierno municipal. La cárcel anexa, calle 10, número 182, fue vendida, y es hoy casa de habitación particular (1).

(3) En la escalera del Palacio Municipal se encuentra una inscripción que dice: "*El* 20 *de Julio de* 1810. A las seis de la tarde, el pueblo de Bogotá, reunido en la plaza, proclamó por su diputado al señor Regidor Don *José Acevedo y Gómez*, pidiéndole propusiera los vocales en quienes el mismo pueblo iba á depositar el Supremo Gobierno del Reino. Fueron proclamados y elegidos para que, con el *Ilustre Cabildo*, ejercieran el Gobierno los señores: *Juan Bautista Pey*, arcedeano de la iglesia Catedral, *José Sanz de Santamaría*, tesorero de la casa de Moneda, *Manuel de Pombo*, contador de la misma, *Camilo Torres, Luis Caicedo y Flórez, Miguel de Pombo, Francisco Morales, Pedro Groot, Fruto Gutiérrez, José Miguel Pey*, alcalde ordinario. *Juan Gómez, Luis Azuola, Manuel Alvarez, Ignacio Herrera*, síndico personero, *Joaquín Camacho, Emigdio Benítez*. El Capitán D. *Antonio Baraya*, Teniente-Coronel D. *José María Moledo*. El R. P. Fray *Diego Padilla. Sinforoso Mutis. Francisco Serrano Gómez. José Martín París*, administrador de tabacos. *Antonio Morales. Nicolás Mauricio de Omaña. Andrés Rosillo*, magistral, quien hallándose preso fue puesto en libertad por aclamación del pueblo.—Instalada la Junta de Gobierno, la sesión se levantó á las tres y media de la mañana del día 21, firmando el acta de Independencia y reconociendo el nuevo Gobierno, sus miembros y los empleados civiles, militares y eclesiásticos residentes en la ciudad."

En la sala de sesiones del Consejo Municipal está un busto de mármol de José Acevedo y Gómez, notable como obra de arte, colocado en aquel lugar por disposición del Congreso de 1850. Allí se conservan varios retratos, entre los cuales mencionaremos el de Gonzalo Jiménez de Quesada.

En la parte Norte del edificio existió un salón, en el piso bajo, en el cual se reunió varias veces una de las Cámaras legislativas, hasta 1859.

## CAPITULO XXVII

*Paseo público é inscripciones. Nuevo Vicepresidente. Muerte del General Caicedo. Los jesuítas vuelven á Bogotá. Instrucción pública. Administración Mosquera. Capitolio nacional. Estatua de Bolívar. Carreras de caballos y Colonia inglesa. Progresos de la litografía y de la tipografía. Otro Vicepresidente. Partidos políticos. El 7 de Marzo. Cuestión religiosa. Segunda expulsión de los jesuítas. Asesinato del señor Herrera. Retratos del Arzobispo Mosquera. Mejoras materiales. Sociedades políticas. Revolución de* 1851. *Cuadrillas de ladrones. Robos notables. Asesinato de Manuel Ferro. Guarida de gentes perdidas. Obaldía Vicepresidente. Primera piedra de la federación. El Ministerio. Obando. Constitución de* 1853. *Mala situación política y social. Asesinatos de Antonio París y del cabo Quirós. Un motín. El* 17 *de Abril Sus consecuencias. Combates en la Sabana y en la ciudad. Jefes del ejército. Los días* 3 *y* 4 *de Diciembre. Muerte del General Herrera. Bogotanos que se distinguieron en la campaña.*

D. Alfonso Acevedo Tejada se interesó, en 1843, en mejorar el paseo público llamado Alameda, principio de la carretera del Norte, entonces sitio despoblado. En la plaza de La Capuchina, hoy de Camilo Torres, donde principia dicho paseo,



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

hizo poner asientos, construídos de mampostería, é incrustar en el muro del Colegio de La Merced tres lápidas, con las siguientes inscripciones:

NUEVA GRANADA. DESCUB. EN 1501. INDEPEND. EN 1810. RECONQ. EN 1816. LIBERT. EN BOYACA EL 7 DE AG. DE 1819. ERIJ. EN REPUB. EN 21 DE NOV. DE 1831. POBLAC. 1,931,684 HAB. EN 1843.

—

BOGOTA FUND. EN 6 DE AG. DE 1538 POR GONZALO JIMENEZ DE QUESADA. INDEPEND. EN 20 DE JUL. DE 1810. SITUADA A 3,159 VAR. CAST. SOB. EL NIV. DEL MAR. A LOS 4° 35'48" LAT. BOR. 76° 27'45" LONG. OC. DEL MERID. DE PARIS. TEMPERAT. MED. 14° CENTIG. POBLAC. 40,068 HAB. EN 1843.

—

PASEO MEJORADO SIENDO GOBERNADOR ALFONSO ACEVEDO TEJADA. AÑO DE 1843.

El Congreso de 1843 declaró electo Vicepresidente de la República al doctor José Joaquín Gori, distinguido abogado, valioso auxiliar para el Poder Ejecutivo, que presidía el General Herrán.

El 1.° de Julio del mismo año falleció el benemérito General Domingo Caicedo, de edad de sesenta años. En busca de clima cálido salió aquel día de la ciudad, y al llegar el coche en que lo conducían á Puentearanda, tuvieron el dolor de verlo fallecer inesperadamente. Sus servicios á la Independencia desde 1809, su carácter benévolo y sus dotes de hombre de Estado, lo habían hecho figurar con lustre en las repetidas veces en que fue jefe del Gobierno ejecutivo. Su muerte fue mirada como una gran pérdida para la República, y en la capital tanto los altos empleados como sus deudos, tomaron grande interés en tributar á los restos de aquel ilustre hijo de la ciudad pomposos honores fúnebres.

Vimos en la página 142 que el año de 1844 habían vuelto los jesuítas á Bogotá, después de 77 años de ausencia, llamados por el Poder Ejecutivo, autorizado por el Congreso del año anterior para traer misioneros y religiosos que establecieran colegios. Llegaron los padres al edificio que poseía la Orden Tercera, contiguo al templo de este nombre, y poco tiempo después se les entregó el Colegio de San Bartolomé y



el anexo templo de San Carlos, que sus hermanos habían construído á principios del siglo XVII, y de donde habían sido expulsados por Carlos III en 1767.

La Administración Herrán dio incremento á la instrucción pública, planteando un rígido plan de estudios que elaboró el Secretario de lo Interior, doctor Mariano Ospina Rodríguez, bajo el cual se formó la distinguida juventud que lo derogó siete años después, en 1850. En Bogotá se fundó entonces una *Sociedad de educación primaria*, compuesta de individuos respetables, la que reunió recursos para el fomento de las escuelas y logró construír un amplio local en terreno que cedió el Gobierno con tal fin (parte del área del antiguo jardín botánico, hoy sitio ocupado por el Teatro municipal). Sobre la puerta del edificio se colocó la siguiente inscripción grabada en piedra:

PARA LA INSTRUCCION DE LA INFANCIA
Y BAJO LA DIRECCION DEL CIUDADANO
JUAN MANUEL ARRUBLA
LA SOCIEDAD DE EDUCACION PRIMARIA DE BOGOTA
AÑO DE 1844.--*E. C. Sculp.* (1).

No hubo elección popular de Presidente de la República al terminar su período el General Herrán, por lo cual el Congreso de 1845 la perfeccionó en favor del General Tomás C. de Mosquera, quien tenía por competidor al Coronel Eusebio Borrero. La progresista Aministración Mosquera, una de las mejores que ha tenido el país, inició y llevó á cabo grandes reformas de positiva utilidad; protegió la navegación por vapor en el río Magdalena, facilitando así el comercio con la Costa Atlántica y con el Extranjero; "estableció el sistema decimal de monedas, pesas y medidas; arregló ventajosamente el ramo de correos; suprimió la circulación de la moneda cortada, llamada *macuquina*, y la reemplazó con moneda redonda de cordón; introdujo el sistema de partida doble en las cuentas de las Oficinas de Hacienda, bajo la dirección

(1) La Cámara de Provincia dispuso que se estableciera en Bogotá en 1834 Sociedad de educación primaria, con el objeto de propagar la instrucción elemental. Aquella filantrópica asociación se reunió con escogido personal y coadyuvó al fomento de la instrucción rudimentaria. La presidieron D. Joaquín Mosquera y D. Vicente Azuero, y fueron sus Secretarios D. Joaquín Acosta y D. Pastor Ospina.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

del señor J. E. Caro;" estableció un colegio militar, bajo la dirección del Coronel Agustín Codazzi y del General J. M. Ortega, donde se formaron varios distinguidos ingenieros civiles; llamó al país á varios extranjeros útiles, entre ellos al matemático Aimé Bergerón, al físico José Evoli, á los ingenieros Estanislao Zawasky y Miguel Bracho, al químico francés Levy, y al arquitecto inglés Tomás Reed, á éste con el objeto de que dirigiese la construcción del Capitolio nacional. Reed trabajó los planos del nuevo edificio, y, demolidas la Audiencia, la cárcel grande y las otras viejas construcciones coloniales que ocupaban el costado Sur de la plaza de La Catedral, colocó Mosquera la primera piedra del nuevo edificio, bendecida por su hermano, el Ilustrísimo Arzobispo Manuel José, en la base del ángulo Suroeste del proyectado capitolio, con esta inscripción:

20 DE JULIO DE 1848
SIENDO PRESIDENTE S. E. EL GENERAL
T. C. DE MOSQUERA (1).

Terminados los cimientos de la fábrica, que costaron $ 330,000, se suspendió la obra por la mala situación fiscal de la República, y no se continuó hasta 1871, como luégo veremos.

Tocó en suerte al General Mosquera colocar en el centro de la plaza principal de Bogotá, que desde entonces se llamó de Bolívar (2), la magnífica estatua del Libertador, cuya historia vamos á referir. D. José Ignacio París, admirador é íntimo amigo del Libertador, recibió de éste como prueba de amistad y cariño la donación de la Quinta de Bolívar, elegante edificio situado al extremo oriental del hoy barrio de Las Aguas. El señor París, á su costa, hizo modelar y fundir en Italia, por el artista Pedro Tenerani, la estatua de Bolívar, con el fin de colocarla frente á la Quinta del héroe (3).

(1) En 1870 se mejoró la acera en aquel ángulo, y en parte se cubrió la inscripción anterior, que de nuevo se grabó en mármol blanco y se incrustó en el muro del edificio.

(2) Acuerdo municipal de 20 de Julio de 1847.

(3) Tenerani nació en Torano, cerca de Carrara, en 1800. Discípulo aventajado de Canova y compañero de Thorwaldsen, se educó en la escuela clásica, que continuó cultivando la nítida ornamentación griega. Tenerani fue profesor de la Academia de San Lucas y de la de Bellas



Traída á Bogotá, decidió el señor París donarla al Congreso, con el fin de que éste la cediese á la capital de la República. Por tal motivo se pusieron sobre la mala base en que estuvo, hasta 1880, los nombres de las principales batallas de la Independencia, y las siguientes inscripciones:

EL CONGRESO DE LA NUEVA GRANADA
AL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR.

—

DONACION DE JOSÉ IGNACIO PARÍS
AL CONGRESO DE LA NUEVA GRANADA. 1846.

El acto del descubrimiento de la estatua fue solemne; el ejército formaba en la plaza, y la mayor parte de la población se agrupaba allí, fijando las miradas en la bandera nacional que cubría la imagen del Libertador, y que quitó el Presidente después de corto y elocuente discurso.

Felipe Gerardi, artista italiano, hizo la siguiente descripción de la obra de Tenerani:

"El monumento se compone de la estatua de Bolívar sostenida en un alto pedestal de mármol blanco, de estilo severo y sin adornos. En las esquinas de éste se ven esculpidas las fasces consulares, símbolo del tremendo poder de las leyes, y en las cuatro caras están colocados otros tantos bajo-relieves, que representan algunos de los más notables hechos del mismo Bolívar. Cada bajo-relieve está acompañado de una inscripción en español, muy bien acomodada al objeto que explica. En el adorno del pedestal se lee, repetido de cada lado, el mote *Al Libertador*, modesto título en verdad, que en su misma sencillez encierra el más grande elogio que una nación puede tributar á un hombre. La estatua es de tamaño mayor que el natural, y es precisamente de aquella grandeza llamada heroica en términos de arte, porque sirve para representar un personaje que ha sabido elevarse con sus virtudes por sobre el común de los hombres. Está la estatua vestida con las divisas militares adornadas con vagos bordados, y tiene colgada del pecho una medalla con la efigie del célebre Wáshington, demostrando esto cómo Bolívar tuvo en altísimo

Artes de París. en 1844. En Bogotá, en Caracas, en Lima, en Pissa, en Munich y en Roma, se conservan y admiran sus obras. D. Florentino Vesga visitó el taller del maestro, donde lucía, en el puesto de honor, el modelo de la estatua que fundió para Bogotá, que él consideraba como la más perfecta de sus obras.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

aprecio á aquel hombre generoso á quien deben su independencia los Estados Unidos de América, y cómo hizo estudio en imitar sus magnánimos hechos, llegando á conseguirlo de tal modo, que quien considere la desigualdad de los medios empleados para alcanzar el mismo fin, no podrá menos de confesar que le ha superado en mucho. Tiene el héroe descubierta la cabeza; lleva sobre sus hombros una capa, de la cual pasa una parte por debajo del brazo derecho y va á unirse con la otra bajo el izquierdo, que las sujeta entrambas; lleva las botas que suelen usar los caballeros. Con la mano derecha empuña la espada desenvainada, y, avanzando el pie izquierdo, hace ademán de caminar, mientras con la mano izquierda aprieta con fuerza un papel medio enrollado: es éste la Constitución que dio á la América meridional después de haberla libertado con su valor. El insigne Capitán, con sólo tenerla fuertemente asida, dice en cuánto la aprecia y cuán pronto está á defenderla, con las armas, de cualquier daño ó contra cualquiera que contra ella atente. Al resuelto movimiento de toda la persona, corresponde admirablemente el aire resueltísimo de aquel rostro intrépido y noblemente desdeñoso, y su expresión es tal, que puede leerse en aquella frente el pensamiento que la anima, dirigido á un solo fin: la libertad y la gloria de la patria.

"Sublime en verdad, y llena de vida es la composición de la estatua que describo con palabras que seguramente no bastan para revelar, ni en pequeña parte, las bellezas que encierra. ¡Cuánto trabajo no le habrá costado al artista imprimir en la figura ese aire noble y majestuoso que en ella admiramos? Para alcanzar eso necesitó vencer las gravísimas dificultades que opone al estatuario el vestido moderno, y principalmente el usado en la milicia. Con trajes ajustados á los miembros, pobres en las masas, ridículos en sus formas, piernas y pantorrillas escondidas en desatinados y bárbaros pantalones y sepultadas en enormes botas, ¿cómo puede un escultor hacer que el desnudo se adivine por debajo de semejante traje? ¿Cómo hacer para encontrar en el conjunto de una figura aquellas grandiosas masas que llaman la atención de quien las mira? Sin embargo, Tenerani puso tan escrupulosa diligencia en su obra, y tan largo estudio, que, á pesar de todo lo que tuvo en contra, hizo ver por debajo de los vestidos, hasta el más pequeño movimiento de los músculos, producido al doblarse los miembros, y consiguió esto por medio de ligeros pliegues, colocados justamente donde era necesario, después de haberlos encontrado en el natural con mucha paciencia. Además aprovechó el ingenio,



sumamente fértil en él, para sacar partido de la capa que le puso á la figura, para que le diera majestuosa apariencia, sin que quedara pesada. Esto es tan cierto, que el que la observe del lado izquierdo, donde la capa se difunde en anchos pliegues, creerá ver una estatua griega con el *pallio* puesto, y no la pobre efigie de un militar de nuestros tiempos. A este mérito, que considero singular, porque es dificilísimo conseguirlo, se añaden el de una postura espontánea y natural, de una perfecta correspondencia de las partes con el todo, de una vivacidad de cabeza insuperable. Todas estas bellezas, y otras que á mí, incompetente en el arte, se me escapan, hacen esta estatua una obra digna como ninguna de tenerse en altísima estima.

"El primero de los bajo-relieves que constituyen el principal adorno del pedestal, el que está bajo los pies de la estatua, representa la proclamación de la independencia americana. Acaba de celebrarse un acto solemne. Los americanos del medio día, cansados de soportar el pesado yugo impuesto por la madre patria, han resuelto sacudirlo y declaran que quieren ser libres y conservarse tales, aun al precio de su fortuna y de sus vidas. A la izquierda se ve al Libertador que tiene en la mano una bandera con este mote: *Independencia*, y señalándola con la mano derecha, parece convidar á los ciudadanos á que corran á ampararse bajo ella, como la sola que puede protegerlos de los rabiosos esfuerzos de los opresores. En la parte opuesta se adelantan resueltamente tres hombres hacia la bandera, y, extendiendo las manos, prometen ser los sostenedores de la libertad naciente. Estas tres figuras, según la intención del artista, y como lo indican sus trajes, representan los tres estados del Gobierno republicano: el clero, la milicia y el pueblo. La composición de este bajo-relieve es expresiva y muy bien imaginada; las figuras son animadas, el movimiento variado y eficaz, y están colocadas con acierto. Al pie del bajo-relieve se encuentra un espiritual pensamiento (1): el escudo real de España que se encuentra roto á los pies del Libertador, con lo que significó el artista acertadamente, que rotos quedaron los lazos entre la madre patria y los colonos desde que éstos levantaron las insignias de la libertad. El segundo bajo-relieve, que queda á la espalda del pedestal, expresa el juramento prestado á la Constitución.... Cinco son los personajes que allí figuran, y todos están dispues-

(1) *Tan solo el pueblo conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fracción. Nadie sino la mayoría es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo, y su potestad usurpación.* (Bolívar á los colombianos.—Notas del autor).

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tos magistralmente, formando una escena digna del momento que se quiso expresar. A la derecha está de pie Bolívar, teniendo cerca una mesa, y encima de ella el libro de las leyes. Ya él juró su observancia, y ahora, como jefe de la República, recibe el juramento á los otros magistrados. Tres de ellos se adelantan á cumplir voluntarios aquel acto, mientras un oficial de milicias se queda atrás esperando que le toque su turno de imitarlos y jurar obediencia á lo que las leyes de la nación imponen á todo leal ciudadano. Variadas expresiones de caras, animadas todas por el amor á la patria, tienen las cinco figuras descritas. La postura de cada una es natural y digna, el traje noble y adoptado á los personajes que representan (1). El tercer bajo-relieve, que ocupa en el pedestal la cara izquierda de la estatua, representa al Libertador en el acto de perdonar la vida á un enemigo, después de la victoria alcanzada por los americanos en Boyacá. Es fama que en medio del combate un soldado español se encontró con el Libertador, que aquél cayó de rodillas al verle, y demandó la vida, que generosamente le fue concedida, aun cuando los españoles no hicieran á los americanos la buena guerra. El escultor presentó este acto magnánimo de Bolívar, colocándolo á caballo en actitud de conceder perdón al soldado que depone á sus pies la bandera española. Tenerani representó esta escena con dos figuras, y la composición no podría desearse ni más perfecta ni mejor ejecutada. Es precioso el contraste entre el orgullo humillado, que implora la magnanimidad de quien, teniendo innumerables injurias que vengar, perdona al enemigo que, siendo vencedor, no hubiera nunca perdonado al vencido (2). El último de los bajo-relieves, situado á la derecha de la estatua, tiene por objeto la emancipación de los esclavos, decretada por el Libertador. Este asunto ha sido tratado por Tenerani con conmovedor efecto. El Libertador, con la cara risueña, tiene en la mano el decreto que anula para siempre la esclavitud. Se diría que su sublime é interesante figura es la del ángel bajado del cielo á consolar á los infelices, é inmensamente infelices eran los negros. Muestra aquel documento santísimo á una familia de africanos.

(1) Al pie de este bajo-relieve se lee lo siguiente: "*Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra: aquél emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano.*" (Bolívar al Congreso de Colombia al jurar la Constitución).

(2) Al pie de este relieve se lee: "*El derecho de la guerra me autoriza para tomar justas represalias; pero yo, lejos de competir en maleficencia con nuestros enemigos, quiero colmarlos de generosidad por la centésima vez.*" (Carta del Libertador al Virrey Sámano, después de la victoria de Boyacá).



El padre, en el colmo del agradecimiento, está de rodillas y abraza llorando sus pies; esas lágrimas son de alegría: bendito quien sabe hacerlas derramar. La madre, que lleva en sus brazos un niño, no se alegra tanto por ella cuanto por su hijo querido: él desconocerá un día cuán grave es el peso de las cadenas en tierra extranjera. Creo inútil gastar más palabras para alabar esta apasionada composición (1).

En 1880 el Gobierno ejecutivo, con buena voluntad, quiso que se sustituyese el pedestal de la estatua, ideado por Tenerani, que rodeaba una verja de varillas de hierro de mal gusto, por otro mejor ornamentado. Se confió la ejecución del nuevo pedestal al escultor italiano D. Mario Lambardi, quien levantó una masa de mármol descrita así por la autorizada pluma de Alberto Urdaneta:

"..... El actual pedestal que encontramos de gusto *rococó* churigueresco, que está plagado de imperfecciones no tanto de construcción, que en realidad está bastante bien ejecutado, cuanto en falsísimas notas dadas en perjuicio del buen gusto. Compuesto de un poliedro pentágono regular, soporta el cubo en que reposa la estatua, lo que es una disonancia, pues se ven cinco lados en la parte baja y cuatro en la superior. Se nos dirá que el Libertador fundó cinco repúblicas, cuyos escudos deberían adornar los cinco lados del pentágono, y no lo negamos; pero hé ahí uno de los berengenales en que se metió el escultor. Hay falta de conjunto ó unión en la composición, demasiados pedacitos de mármol blanco, y demasiadas pepas de mármol negro, y piedras de distintos colores, y fasces consulares, y escudos con tallados, y cinco águilas, que con ser de las del caído imperio francés y con estar asentadas en la cola y en las patitas, dejan de ser nuestro condor rampante que nos figuramos fue lo que quiso imitar el escultor; y si agregamos los letreros dorados, las lápidas negras y la diversidad de colores de todo el monumento, casi estaríamos por decir que más parece hecho por el pastelero de la esquina que por el escultor oficial."

El Ministro de Instrucción Pública, D. Ricardo Becerra, hizo construír un jardín de severo estilo inglés al rededor de

(1) Al pie de este bello bajo-relieve se halla la siguiente leyenda: "*Yo abandono á vuestra soberana decisión la reforma ó revocación de todos mis estatutos ó decretos; pero imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la República.*" (Bolívar al Congreso de Venezuela. Febrero de 1819).

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la estatua, de 1881 en adelante, cuyas calles se cubrieron de asfalto, por disposición del Consejo Municipal, en el presente año de 1891. La magnífica obra de Tenerani y el poliedro pentágono moderno ocupan el centro del jardín, que, sea dicho de paso, suprimió el área de la plaza más importante y concurrida de la ciudad, y una verja de hierro, construída en Europa, lo separa de las calles, que no plaza, que lo circundan.

Las inscripciones que se pusieron en el pedestal nuevo son las siguientes: BOYACÁ, CARABOBO, PICHINCHA, JUNÍN Y AYACUCHO; en la base se grabaron en mármol blanco los nombres de muchos combates y batallas de la Independencia, que no consignamos por estar persuadidos de que el pedestal de que bablamos no permanecerá mucho tiempo sosteniendo la mejor estatua que posee Colombia.

Vimos yá en el capítulo XXII que las carreras de caballos se aclimataron en Bogotá desde 1825. Durante la administración Mosquera tuvieron lugar muchas veces, promovidas por la respetable colonia inglesa que entonces habitaba en la ciudad. Oigamos á D. Ramón Guerra Azuola recordar los principales personajes que á ella pertenecían:

"Principiaré por el doctor Niniano Ricardo Cheyne, médico afamadísimo, verdaderamente sabio, á quien debe la ciudad eterno agradecimiento. Los pobres veían en él un trasunto de la Povidencia Divina, y los ricos una garantía de larga vida. Andaba en un caballo negro y lustroso como el azabache, llamado *Chispero*, el cual daba muestras de entender lo que el doctor le hablaba; saludaba dando la mano derecha, y contestaba con la cabeza sí ó nó, según le parecía.

"El doctor Lucio Dávoren, igualmente afamado como médico, pero poco amigo de recetar. Desde temprano se dedicó á ciertos negocios, que podré llamar científicos, porque necesitaban conocimientos especiales que no se tenían aquí, como el curtido de pieles y otros en los cuales tiene aplicación la química. Cuentan que cuando el doctor Dávoren comió por la primera vez *chicharrones*, exclamó: 'Mis paisanos son unos bobos cuando convierten los cueros de marrano en galápagos, pudiendo hacer *chicharrones!*'

"El doctor José Blagborne, médico también, y tal vez tan sabio como los anteriores, pero se enamoró de nuestras selvas y de los paisajes, tan variados y tan encantadores que se encuentran á cada paso en nuestros campos, y concluyó por internarse en una montaña, en donde vivió varios años solo y aislado como un anacoreta. De allí salió poco antes de morir para entregarse á las prácticas de la religión católica, á la cual se convirtió cuando su barba estaba blanca como la nieve.



"El señor Patricio Wilson, tipo del hombre calmado y sereno, jefe de la rica empresa de comercio titulada *Crosthwaite & Wilson*, director de la *Compañía granadina de ferrería* y empresario seguro de todo lo que fuera mejora y progreso en el país. Su casa estaba siempre abierta para sus amigos, y su mesa era un continuado banquete para todos los que quisieran ir á participar de sus delicados manjares....

"El señor Abraham Crosthwait, socio de la casa expresada, y modelo del caballero fino y bondadoso. A la audacia y firmeza de carácter, necesarias en el hombre emprendedor, unía un corazón de dama y un alma sensible que le llevaba á compadecerse del prójimo aun más allá de lo que la caridad ordena. Adoptó esta patria como suya, y dejó una numerosa y estimable familia.

" Los señores Leopoldo y Daniel Schloss, comerciantes honradísimos y laboriosos, amantes de las bellas artes, especialmente de la música, que cultivaban con esmero. En sus casas formaban deliciosos conciertos los jueves en la noche, y á ellos concurría una sociedad selecta. Eran mellizos, y tan parecidos, que se les llamaba 'número 22.' Con ellos estuvo también su hermano D. Segismundo, y todos tres eran intachables"....

Menciona también el señor Guerra Azuola, como miembros de la colonia inglesa, á los señores Dundas Logan, comerciante; Guillermo Wills, músico notable, quien dejó distinguida familia; Enrique Price, famoso pianista y también tronco de honorable hogar; David Castello, notable pianista; al señor Scheridan, inglés solamente por el apellido; al señor Constantine, que vivió en Bogotá hasta época reciente; al señor Plok, "inglés extravagante, si los hay, dice el señor Guera Azuola; usaba montura y arreos como los de nuestros vaqueros y *chalanes*, con excepción de los *zamarros*, los cuales reemplazaba con dos cueros de tigre prendidos á la cintura, flotando á la merced de los vientos y asustando á todos los caballos que encontraba; pues por lo tocante al castaño que solía montar, no había riesgo de que se asustara ni con los tigres vivos;" al señor Samuel Sayer, fundador de la primera fábrica de cerveza que hubo en Bogotá, y á los señores Elbers, Brosh, Reed,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Adams y Stuard. Las carreras tenían lugar en *Campoalegre*, en las orillas del río Fucha, y en ellas tomaban parte ricos hacendados, quienes personalmente corrían los caballos, despertando por tal motivo grande interés en la numerosa concurrencia (1).

Antes dijimos lo que fue la imprenta en Bogotá en los tiempos coloniales. Después de organizada la República, progresó entre nosotros el arte tipográfico lentamente. D. Bruno Espinosa de los Monteros, hijo de D. Antonio, Regente de la *Imprenta* Patriótica de Nariño, introdujo en 1819 dos prensas alemanas, ornamentadas con bustos de Gutenberg, primeras de metal que llegaron á Bogotá; D. Marcelo Espinosa, hijo de D. Bruno, trabajó en ellas hasta 1868, y hoy existen en la *Imprenta Católica*, de propiedad de sus descendientes. Nicomedes Lora, José María Galagarza y Valentín Molano, fueron los mejores cajistas en aquel tiempo. En 1825 montaron tipografía en Bogotá los alemanes N. Fox y F. M. Stokes, quienes hicieron impresiones de buen gusto, y al año siguiente D. Zoilo Salazar introdujo imprenta, que dirigió Fernando Patria. En 1828 montó tipografía D. José Antonio Cualla, la que subsistió más de 30 años; en 1834 Nicolás Gómez y G. Morales dirigieron la *Imprenta de la Universidad*; y en 1839 José Ayarza tuvo una imprentilla, pero en realidad el arte tipográfico era entre nosotros de pésimo gusto en aquellos años. Deseando el General Mosquera dar impulso en Bogotá á la imprenta, instó, en su carácter de Presidente, al bogotano D. Manuel Ancízar, Agente diplomático del Gobierno colombiano ante el de Venezuela, donde había residido muchos años, para que regresase á Bogotá y fundase un establecimiento tipográfico que mereciera tal nombre. Ancízar oyó los consejos del General, y en 1848 fundó en Bogotá la *Imprenta del Neo-Granadino*, en la cual trabajaron los señores León, Cecilio y Jacinto Echeverría, los hermanos Celestino y Jerónimo Martínez, litógrafos, dibujantes y pintores, y N. Ovalle, buen impresor, todos venezolanos. Los trabajos de aquella imprenta llamaron la atención por el buen gusto. Ellos fueron los que difundieron entre nosotros los progresos de la tipografía y de la litografía (1). Anexa á la tipografía organizó el señor Ancízar Oficina de encuadernación, industria hasta entonces muy atrasada en la capital, que completó el servicio prestado por el más vasto y adelantado establecimiento tipográfico que hubiera existido en Bogotá, el cual se introdujo de los Estados Unidos. La primera máquina mecánica de imprenta que llegó á Bogotá, fabricada por Cambell, la introdujo el señor Ancízar en 1848.

(1) Esta diversión, casi olvidada entre nosotros por haber desaparecido la colonia inglesa, impulsadora de ella, ha vuelto á vivir en Bogotá desde 1880. Al presente (1891) hay hipódromo en Chapinero, al cual asiste numerosa concurrencia en ferrocarril, en tranvía, en carruajes y á caballo, á diferencia de lo que sucedía hace medio siglo, en que no podían trasladarse al circo sino á caballo ó á pie, pues no había en la ciudad sino rarísimos vehículos de ruedas.



Pocos años después se fundaron la *Imprenta de "El Día,"* de la cual fue regente José Ayarza; la *Imprenta Imparcial;* la de Francisco Torres Amaya, que existe, dirigida por sus hijos; la de Pizano y Pérez (Felipe), después del *Diario de Cundinamarca*, que poseyó D. José Benito Gaitán, hábil tipógrafo, hoy de Cantillo y Lleras, segunda imprenta que tuvo máquina mecánica; la de Uldarico Leiva, después de Foción Mantilla, hoy mejorada, de D. Jerónimo Argáez, ó sea *Imprenta de "El*

(2) Vemos en el capítulo XXII, al tratar del Museo Nacional, que en él se fundó una litografía, la primera que existió en Bogotá, dirigida por el español D. Carlos Casar Molina. Muerto éste, desapareció el útil establecimiento artístico, y nadie cultivó dicho arte en los años siguientes. La Gobernación de Bogotá sacó á remate en 1833 los útiles litográficos que habían pertenecido al Museo, y no hubo quien hiciera postura; deteriorados por el abandono, se destruyeron. Los hermanos Martínez enseñaron de nuevo el arte litográfico en Bogotá. Con ellos trabajó el francés E. Ferrier, y estudiaron D. Froilán Gómez, colombiano, y D. Prudencio Bultrón, venezolano, quienes luégo fundaron, asociados, litografía. En 1844 trajeron los jesuítas algunos útiles litográficos, de los cuales se sirvieron sólo para los trabajos que privadamente necesitaron, sin dar enseñanzas del arte. D. Demetrio Paredes, aventajado artista, lo cultivó de 1856 en adelante, previa la introducción de las prensas y útiles necesarios, y después montó un magnífico establecimiento litográfico, que existe, y en el cual han trabajado varios obreros alemanes; en 1857 se asociaron D. Daniel Ayala y D. Ignacio Medrano y fundaron una litografía en la cual trabajaron unidos hasta hace pocos años, que pertenece hoy á D. José M. Samper Matiz, dirigida por D. Daniel Ayala. D. Froilán Gómez, hábil calígrafo y aventajado litógrafo, después de varios años de residencia en Tunja, ha establecido su litografía en esta ciudad. También fundó litografía, hace diez años, D. León Villaveces, después de haber trabajado en este arte varios años en Medellín.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

*Telegrama*"; la *Imprenta de "La Caridad,"* que perteneció á D. José Joaquín Ortiz; y las imprentas de "*La Nación*" y "*El Mensajero,*" la primera de propiedad nacional y la segunda de los señores Tomás Cuenca, Felipe Zapata y Santiago Pérez, hoy uni las *Imprenta de Medardo Ribas*, y la de los señores José M. y Nicolás Pontón, que llamaron *Imprenta de "La Ilustración"* (1).

Durante la Administración Mosquera hubo exhibición de productos de la industria nacional, verdadero certamen de progreso, y la hubo de una colección de aves americanas, de propiedad de D. José M. Domínguez, cuyo número alcanzó á 1,200; se abrió escuela de dibujo bajo la dirección de D. Simón J. Cárdenas, y aumentó el número de establecimientos de instrucción (2).

En 1847 fue electo Vicepresidente de la República el doctor Rufino Cuervo, el cual se encargó del Poder Ejecutivo el 14 de Agosto, y lo ejerció hasta el 15 de Diciembre del mismo año, por haberse ausentado de la capital el General Mosquera. Al terminar su período de mando este General, el partido conservador dividido lanzó dos candidatos para Presidentes de la República: los doctores Rufino Cuervo y José Joaquín Gori; el partido liberal se fijó en el General José H. López; ninguno de los candidatos obtuvo mayoría absoluta en la elección popular. Reuniéronse entonces en Bogotá dos so-

(1) En los últimos años han fundado vastos establecimientos tipográficos los señores Enrique y Angel María Zalamea, con varias máquinas mecánicas movidas por vapor; D. Antonio M. Silvestre. D. Manuel Briceño y D. Alberto Urdaneta, el primero actual propietario de la *Imprenta de Silvestre y C.ª*; D. Gil Colunje y D. Carlos Vallarino, hoy *Tipografía de "La Luz,"* de propiedad de D. Rafael M. Merchán; D. Lázaro M. y D. José J. Pérez, Casa editotorial; D. Juan Crisóstomo Osorio, que trajo imprenta para música; D. Ignacio Borda, que fundó la tipografía *La Comercial*, con especialidad para cartelones; D. Agustín Núñez; D. Narciso González Lineros, propietario de la *Imprenta de "La Reforma;"* D. J. A. Zuleta, dueño de la de "*La Nación*;" D. José María Samper Matiz, introductor de especialidad en trabajos delicados; D. Alfredo Greñas, dueño de la *Imprenta de "El Progreso."* En los cuarteles y en el Instituto de Salesianos existen imprentas de propiedad del Gobierno.

[2] Existían los colegios del Espíritu Santo, de Santo Tomás, de Gutiérrez de Celis, de La Concordia, el Militar y el Seminario para hombres, y tres colegios para niñas: La Merced, La Enseñaza y el de doña Sixta Pontón.



ciedades: *la Democrática*, compuesta de artesanos lopiztas, y *la Filotémica*, antagonista de aquélla, las cuales enardecieron hasta el extremo la yá agitada situación política. El Congreso, que debía perfeccionar la elección de Presidente, se reunió en el amplio templo de Santo Domingo. El 6 de Marzo se principiaron á leer los registros de las votaciones de las asambleas electorales; la sesión del 7 fue borrascosa. En el primer escrutinio alcanzaron igual número de votos el doctor Cuervo y el General López; en el segundo obtuvo el doctor Cuervo 41 votos y 40 el General, y entonces hubo tumulto violento en las barras, las cuales tomaron actitud amenazadora é invadieron el recinto ocupado por el Congreso (1). Sosegado el tumulto, se procedió á verificar tercera votación, que tampoco dio resultado; en medio de gritos é indescriptible confusión se verificó el último escrutinio, que terminó cuando yá se acercaba la noche, y en el cual resultó electo Presidente de la República el General José Hilario López. Esta elección de alta trascendencia política dio el poder al partido liberal. El 1.° de Abril de 1849 se posesionó de la presidencia el General López, y formó su ministerio así: Secretario de Gobierno, doctor Fracisco J. Zaldúa (á quien reemplazaron D. José M. Plata y D. Patrocinio Cuéllar); de Relaciones Exteriores, doctor Manuel Murillo (á quien sucedieron el General José Acevedo, D. Victoriano de D. Paredes y D. J sé M. Plata); de Hacienda, doctor Ezequiel Rojas (reemplazado por D. Manuel Murillo y D. Juan N. Gómez); de Guerra, los Coroneles Tomás Herrera y Francisco V. Barriga.

Un negociado de alta importancia política y social ocupó el Ministerio desde el mismo día en que se reunió por primera vez: la cuestión religiosa. Exigía el partido liberal que fueran

[1] El doctor Aníbal Galindo, testigo presencial, nos ha referido lo siguiente sobre aquella memorable sesión: "La *Sociedad Democrática* divisada con cintas en que se leía *viva López, candidato popular*, y la estudiantina vestida con capotes de calamaco, hacían tal ruido, que ahogaban el sonido de la campanilla que agitaba el Presidente del Congreso, D. Juan Clímaco Ordóñez. El General Mantilla, entusiasta partidario de López, antiguo servidor de la Independencia, que era uno de los escrutadores, se acercaba á cada momento á las barras, con las manos cruzadas sobre la espalda, y les decia: 'Muchachos, que no falte el gritico, *viva López*,' y solapadamente volvía á continuar el escrutinio."

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

expulsados los jesuítas, que residían en el país desde 1844 (1), y el conservador sostenía con energía que la expulsión era injusta y atentatoria; la mayoría de los Senadores y Representantes escribieron al Presidente pidiendo la expulsión de los hijos de Loyola, y la Sociedad Democrática apoyó la solicitud; y las damas bogotanas, persuadidas de que cumplían con un deber, se presentaron el 9 de Mayo en comunidad al Presidente, en número de más de doscientas, pidiendo al Gobierno que no dictase el decreto de expulsión de la célebre Compañía. Las presidía doña Gabriela Barriga, viuda del conde de Villavicencio, fusilado por Morillo en 1816. Días de expectativa siguieron al de la audiencia concedida á las señoras; en ellos varias representaciones se elevaron al Poder Ejecutivo: unas las firmaban el Cabildo eclesiástico, las comunidades religiosas de uno y otro sexo, el clero y muchos sujetos respetables; otras estaban suscritas también por ciudadanos distinguidos, por el ex-Gobernador de Bogotá, General José M. Mantilla, por la mayoría de los miembros del Congreso, por los estudiantes de los colegios públicos y por los democráticos. En las primeras se pedía que se tolerase la Compañía en el país; en las segundas se exigía lo contrario. En las casas y en las calles no se hablaba de otro asunto que de la expulsión; los partidos exaltados, en realidad con vergonzosa política, se empeñaban en desatentada lucha, de la cual era el principal objeto la Compañía de Jesús. El General López había tenido varias conferencias con el padre Manuel Gil, Superior de la Compañía, á quien había ofrecido relativo apoyo, y se ha repetido que él repugnaba acceder á la solicitud de sus copartidarios, sin exhibir pruebas de esta aserción; pero, sea de ello lo que fuere, López firmó el decreto de expulsión de la Compañía el 19 de Mayo con sus Secretarios Murillo, Herrera y Paredes, fundándose en la pragmática de Carlos III, por la cual se extrañaron en 1767 los hijos de San Ignacio de los dominios españoles. A las 3 de la tarde del

(1) El Poder Ejecutivo comisionó al doctor Eladio Urisarri, encargado de negocios de la República en Londres, para que, en cumplimiento de ley nacional, llamase á los jesuítas al país, con el fin de que fundasen casas de misiones. El 18 de Junio de 1844 llegaron á Bogotá, y se alojaron en la casa que pertenecía á la Orden Tercera diez y ocho sacerdotes, siendo Superior de ellos el padre Pablo Torrella. (JOSÉ J. BORDA, *Historia de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada*).



21 de Mayo se le notificó al padre Gil el decreto, que firmó á nombre de la comunidad, como lo hizo el padre Balzátegui ochenta y tres años antes, y al siguiente día numeroso auditorio oyó en el templo de San Carlos, como había oído el que concurrió á la fiesta de San Ignacio en 1767, el adiós de la Compañía. Pero en esta vez no sorprendió ni produjo estupor, como en aquélla, la afectuosa despedida de los jesuítas; los colonos ignoraban lo dispuesto por el monarca español: los republicanos habían leído impreso el decreto de 1850, y sabían que los padres saldrían de la capital dentro de pocas horas. El padre Antonio Vicente no se despidió de la estatua de San Ignacio, como lo hizo su predecesor en el siglo XVIII; él se dirigió al pueblo y le dijo:

"La Compañía de Jesús no tiene residencia fija: ella es como esas nubecillas que se ven en el cielo, que ahora están aquí, y luégo el viento las arroja lejos."

Los jesuítas ofrecieron al Gobierno no vivir en comunidad con tal de que se les permitiese residir en el país; solicitud que fue desfavorablemente resuelta por el Poder Ejecutivo para los padres extranjeros. A las 2 de la madrugada del 24 de Mayo salieron los jesuítas de la ciudad, según lo convenido con el Gobernador de Bogotá, General Manuel María Franco. En San Victorino tomaron las cabalgaduras que se les tenían preparadas, y emprendieron el camino de Honda (1).

Poseemos una carta escrita con picaresca candidez, que el hermano Tomás Araújo, colombiano, dirigió desde Santamarta, en Junio de 1850, al doctor Antonio Herrán, después Arzobizpo de Bogotá, la que da minuciosas noticias de lo ocurrido la noche de la expulsión de los jesuítas en aquel año, que en parte transcribimos para complementar la descarnada relación que hemos hecho de aquel acontecimiento:

"....El jueves, á las nueve de la noche, nos llamó el padre Superior á la Biblioteca, y allí nos hizo una pequeña exhortación al sufrimiento, y nos dijo cómo había convenido con el Gobernador que debíamos salir á las dos de la mañana para evitar

(1) Hemos tomado los datos anteriores del historiador POSADA, lib. cit.; de la *Biografía del R. P. Gil, de la Compañía de Jesús*, escrita por el presbítero D. RAFAEL M. CARRASQUILLA; y del folleto *Lágrimas y recuerdos*, anónimo, publicado en Bogotá en 1850.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

todo alboroto que pudiera haber por nuestra salida: desde aquélla misma hora empezámos á arreglar nuestras cosillas para salir.... Muy cerca de las dos era cuando bajó el Gobernador con el padre Visitador, y todos estábamos allí aguardando aquel momento fatal que no volverá! El Gobernador, echando una fiera mirada y con una voz ronca, nos dijo que todos los que habíamos de marchar siguiéramos, y al instante empezámos á salir de dos en dos con grande silencio, dejando en amargura, llanto y pena esa infortunada ciudad.... Apenas estuvimos afuera, empezaron á custodiarnos con mucha vigilancia: algunos demócratas se encontraban en todas las esquinas, y el Gobernador se colocó en medio de nosotros y miraba con mucho cuidado no nos fuéramos á escapar, y llevaba para el efecto una buena espada: tomámos la calle recta, por Santa Clara, y cruzámos á espaldas de Santa Inés (*hoy carrera* 11.ª); á la vuelta de la esquina había unas mujeres que se deshacían en lágrimas, y parece que toda aquella calle estaba en vela, y principiaron á abrir todas las ventanas y á dar lastimeros alaridos, que lanzaban hasta el cielo; allí fueron reconocidos algunos padres, lo que aumentaba su dolor y también el nuéstro, y el Gobernador quería imponer silencio; mas en vano pudiera hacer callar á quienes, heridos sus corazones con golpe tan terrible, hubieran tenido por muy dulce la muerte.... De dos y media á tres serían cuando salímos á caballo de San Victoriño, acompañados del Gobernador, Wenceslao Uribe, dos lanceros, dos carabineros y unos tantos guardas bien armados, y nuestros dos nobles comisionados (*D. Manuel A. Arrubla y D. Carlos Borda*); los guardas, unos nos acompañaron hasta Ontibón y otros se volvieron " (1).

Durante la Administración López se abolió el fuero eclesiástico y el asilo en las iglesias, y se dio facultad á los cabildos para nombrar los curas de las parroquiales; reformas eclesiásticas cuyo cumplimiento resistieron los prelados, por lo cual fueron expulsados del territorio de la República, en 1852,

(1) Los padres expulsados en 1850 fueron: Manuel Gil, Francisco Saurí, Ignacio Gomila, Ignacio Assenci, Luis Amorós, Andrés Cornett, Antonio Vicente, Manuel Fernández, Pedro García, Esteban Parrondo, León Tornero, Buenaventura Feliú, Luis Serarols, Rafael Hortún, José M. Sarraco y el hermano Tomás Araújo, colombiano. Al día siguiente salieron de Bogotá el padre Francisco Barragán, el hermano Paredes y los estudiantes profesos Diego Madriñán, Ambrosio Fonseca, José Telésforo Paúl, después Arzobispo de Bogotá; José Ayerve, Lorenzo Navarrete y Manuel Pieschacón. Los colombianos se expatriaron voluntariamente, pues tenían derecho de residir en el país sin vivir en comunidad.



el Ilustrísimo Arzobispo Mosquera y los Obispos de Pamplona y Cartagena (1).

El 1.° de Julio de 1850 se dirigía D. Sebastián Herrera, hombre acaudalado, al templo de La Enseñanza, cuando fue sorprendido por Narciso Gómez, quien le clavó un puñal en el vientre. El señor Herrera logró llegar á su casa, carrera 8.ª, número 188, donde falleció después de revocar algunas disposiciones testamentarias. La edad octogenaria, las buenas costumbres y el carácter suave y complaciente de la víctima dieron al asesinato excepcional resonancia en Bogotá.

La Catedral posee varios retratos del señor Mosquera; uno de ellos, de pincel europeo, colocado al frente del monumento que guarda el corazón del prelado. El de mayores dimensiones, obra del notable artista bogotano D. Narciso Garay, tiene la siguiente inscripción:

SPECTACULUM FACTI SUMUS MUNDO ET ANGELIS ET HOMINIBUS. *El Illmo.* SEÑOR DOCTOR MANUEL JOSÉ MOSQUERA NACIÓ EN POPAYAN EL 11 DE ABRIL DE 1800: *fue preconizado Arzobispo de Santa Fe de Bogotá en el Consistorio de* 19 *de Diciembre de* 1834, *por el Papa Gregorio XVI y consagrado por el Illmo Señor Jiménez Obispo de Popayán el* 29 *de Junio de* 1835; *entró á la capital de su Diócesis el* 21 *de Setiembre del mismo año, i despues de* 18 *años de un gobierno sabio y apostólico, salió de ella espulsado por el Poder temporal el* 19 *de Junio de* 1852. *Habiendo seguido á Roma en donde su Santidad Pio IX que aprobó solamente su conducta, le aguardaba con amor de Padre. Murió en Marsella el* 10 *de Diciembre de* 1852. *La Europa y la América católica le han aclamado Confesor de la Fe por su fidelidad á la doctrina y libertad de la Iglesia, habiendo consumado su martirio y repetido con San Gregorio VII: postitiam et odivi iniquitatem propterea morior in exilio.*

Las únicas mejoras materiales que la Administración Ló-

(1) La lucha entre el Poder civil y el clero terminó en 1853, año en que la ley estableció absoluta separación entre la Iglesia y el Estado. En ese año se dio á los cabildos la propiedad de los cementerios, hasta entonces al cuidado de los curas, y se estableció el matrimonio civil. También, por leyes nacionales, se abolieron los diezmos, se estableció el juicio por jurados, se declaró la libertad de la prensa sin limitación y la absoluta libertad de los esclavos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pez dejó en la capital fueron la construcción de la carretera de Occidente por el sistema de Mac Adams, primera de su clase en la República, obra que ejecutaron por contrato los señores Alejo, Eustasio y Evaristo de la Torre, que arranca en la plaza de *Nariño* y cruza la Sabana de Oriente á Occidente hasta su extremo occidental. Esta calzada, la más transitada del país, permitió cruzar la Sabana en carruajes con relativa comodidad, y transportar en carretas pesos considerables, antes difíciles de conducir. El Gobernador doctor Vicente Lombana emprendió entonces, y llevó á cabo, la ampliación del paseo del Aguanueva (1).

La violenta oposición del partido conservador al Gobierno liberal de López; la exaltación de los ánimos en los dos bandos; la formación de sociedades políticas de carácter permanente, de las cuales existían en Bogotá la *Democrática* y la *Republicana* (ésta fundada el 25 de Septiembre de 1850), liberales; la *Popular y de fraternidad cristiana* y la *Filotémica* (fundada el 28 de Octubre), conservadoras,—la segunda y la última formadas por estudiantes,—y la acritud de las discusiones por la prensa, campo donde no se respetaba ni el sagrado del hogar, fueron las causas que produjeron la revolución conservadora de 1851; contienda corta, que principió en Pasto bajo la dirección de los Coroneles Manuel Ibáñez y Julio Arboleda, y que se extendió á las provincias de Medellín, Córdoba, Cauca, Mariquita, Antioquia Tunja, Pamplona y Bogotá. En menos de tres meses fueron vencidos los revolucionarios en *Buesaco*, *Rionegro*, *Garrapata* y *Pajarito*. En este último combate, único de que debemos hablar en este libro, fueron vencidas el 20 de Julio (20 de Julio dice Posada, lib. cit.) las fuerzas revolucionarias de la provincia de Bogotá, que había levantado en Guasca el doctor Pastor Ospina, y que personalmente acaudillaba, por tropas del Gobierno á órdenes

(1) En 1890 el Ministro de Guerra, General Antonio B. Cuervo, bogotano, emprendió también, con cuerpos de zapadores, la mejora de este paseo, abierto por el Virrey Solís, y dispuso que se continuase por las faldas del Monserrate desde la Quinta de Bolívar hasta la carrera 7.ª á inmediaciones del parque del Centenario. Sobre el río San Francisco, en el sitio del Boquerón, ampliado por D. Zenón Padilla, se construyó un puente con esta inscripción: PUENTE HOLGUÍN.—1890.—MANRIQUE Y CUELLAR, INGENIEROS.



del Coronel Evaristo de la Torre. La contienda ahondó los rencores y los odios entre los dos partidos; de allí nacieron las medidas desagradables para los vencidos que dictó el Gobierno, y que agriaron la gravísima cuestión religiosa, de que yá hemos hecho mención

La agitación social de la capital, originada de causas múltiples, aumentó en 1851 por haberse formado partidas de ladrones que asaltaban las casas con audacia á toda hora. Solicitaban las autoridades datos para descubrir los malhechores, y los particulares robados ofrecían recompensas á los que denunciaran los autores de los robos que diariamente se perpetraban; medidas que no dieron éxito. A principios del citado año tuvieron lugar los siguientes robos, dignos de mención. Vivía doña María Fuenmayor en la casa número 199 de la carrera 8.ª, frente al costado occidental del Capitolio, y al abrir una sirvienta la puerta, á las seis de la mañana, entraron varios enmascarados, encerraron á las sirvientas en los bajos de la casa, y á la señora le dijeron: "No tema usted, que hemos venido únicamente á hacerle una visita y á gozar de su compañía." Un buen cocinero preparó almuerzo y comida para la señora y para la cuadrilla, la que salió de noche de la casa, llevando todo lo que había en ella de valor. La casa del doctor Florentino González fue asaltada y saqueada á fines de Julio, y de allí en adelante, en las calles mismas, las bandas de ladrones robaban á los transeúntes, quienes no contaban sino con el esfuerzo privado para defenderse.

"A las doce de la noche, uno de esos días, salía una especie de procesión fúnebre del convento de San Agustín: doce hombres vestidos con los hábitos de esta orden, y llevando hachas encendidas precediendo un convoy mortuorio, pasaron por las calles más públicas y se dirigieron al Molino del Cubo (*hoy puente de Santander*). Nadie fijó la consideración en ellos, pues las pocas personas que vieron aquello juzgaron que conducían un muerto; en tanto que lo que llevaban en el ataúd eran los objetos robados en la celda del padre Salavarrieta, en el convento indicado, y los conductores eran de la compañía de ladrones de esa época" (1).

El almacén del español Juan Alcina, situado en la carrera 8.ª (calle de Florián), inmediato á la plaza de Bolívar, fue

(1) BERNARDINO TORRES TORRENTE, *Sombras y misterios, etc.*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

robado. Entre los sindicados del delito figuró Manuel Ferro, quien denunció en reserva sus compañeros al jefe político José M. Maldonado C. y al mismo Alcina, á éste por medio de un anónimo. Tuvo, pues, la autoridad alguna luz para emprender pesquisas fructuosas en tan misterioso y grave asunto. Coincidió el denuncio de Ferro con otro robo más escandaloso que los mencionados. D. Andrés Caicedo Bastida, hombre acaudalado, vivía con su esposa, doña Evarista Quijano, en la casa número 230 de la carrera 6.ª, hoy de las hermanas de la Caridad. Al fin del mes de Marzo de 1851 tocaron á la puerta de la casa antes de las seis de la mañana, y entraron en ella ocho hombres armados. Sujetas las sirvientas, llegaron á la pieza del señor Caicedo y de su esposa, y uno de los bandidos arrojó cal viva en los ojos de Caicedo. Después de sujetarlos como á los sirvientes, buscaron todo lo que tenía valor. Un pariente del señor Caicedo que conocía las costumbres de la casa, tocó á la puerta, que permaneció cerrada, y entrando en sospechas, se dirigió á la policía en busca de auxilio. Alarmados los ladrones, salieron precipitadamente por una segunda puerta de la casa á la calle 9.ª Uno de ellos dejó á guardar en las inmediaciones algunos de los objetos robados, y, sabedora de esto la policía, logró aprehenderlo poco tiempo después. La sociedad señalaba como jefe de la cuadrilla de ladrones al doctor José Raimundo Russi, abogado, natural de Santo *Eccehomo*, y á tal punto llegó esta convicción, que se llamaba dicha cuadrilla *Compañía Russi*.

Antes de las ocho de la noche del 24 de Abril fue asesinado Manuel Ferro, el mismo que dio denuncio reservado al jefe político, en la puerta de la casa que habitaba Russi, carrera 3.ª, número 9. Herido con varias puñaladas mortales, dijo antes de morir que Russi, Nicolás Castillo, Vicente Alarcón y Gregorio Carranza eran sus asesinos. El jefe político dio orden de aprehender á los sindicados y á Ignacio Rodríguez, compañero de ellos. Russi había bajado por la calle 11.ª hasta la esquina de La Candelaria, y de allí por la calle 12 hasta la de Florián, donde se detuvo en la botica de Juan José Ruel, antes de las ocho de la noche. Una hora después llegó á la misma botica Josefa Andrade en busca de médico que visitase á Ferro. Russi salió con Ruel á ver al herido, y suplicó al boticario que siguieran por las calles más públicas. Antes de llegar á la puerta de la casa de Russi, éste fue reducido á prisión sin que protestara enérgicamente, como era de esperarse de un inocente. El 24 de Abril se inició el sumario contra los acusados, y posteriormente, el 4 de Junio, el Congreso expidió la ley de jurados para los delitos de homicidio, robo y hurto de mayor cuantía, ley por la cual, y con efecto retroactivo, comparecieron ante el jurado los reos mencionados. Quedó probado que Russi vivía con Ignacio Rodríguez, alias Vicente Pérez, conocido criminal, cómplice en el robo hecho al señor Caicedo y que tenía relaciones con Castillo, Alarcón y Carranza; que los visitaba en una casa pajiza, situada en la ronda del río San Francisco, cerca al Molino del Cubo, verdadera guarida de la famosa Compañía. Además, un reo rematado, José M. Alemán, vivía en casa contigua por el interior con la de Russi, y las dos estaban comunicadas. Reunido el jurado, comparecieron ante él los reos. El Fiscal, doctor Francisco Eustaquio Alvarez, hizo sólida y razonada acusación, que no pudieron combatir las defensas ni la voz del acusado Russi. Los cinco reos fueron condenados á sufrir la pena capital, cuatro de ellos por asesinato y Rodríguez como jefe de cuadrilla de malhechores. El 17 de Julio fue cumplida la sentencia.



Los banquillos se colocaron frente á la actual columnata del Capitolio, y los reos fueron conducidos á ellos desde la cárcel, calle 10, número 182, vestidos con túnicas blancas manchadas de sangre, menos Rodríguez, á quien se le puso negra con mitra del mismo color. Las tropas se hallaban en la plaza, y numeroso pueblo presenciaba el espectáculo.

Russi y sus compañeros se confesaron en la Capilla, y antes de sentarse en el banquillo dijo aquél: "Juro ante Dios y los hombres que voy á morir inocente. Voy á comparecer ante el Supremo...." El redoble de los tambores ahogó su voz, y la detonación de veinte fusiles cortó la vida de aquellos cinco desgraciados que tuvieron, con excepción de Alarcón, larga agonía (1).

(1) Se ha dicho que Russi murió inocente del asesinato por que fue condenado, pues no se le probó complicidad en los robos, aduciendo como prueba su buena conducta anterior. El señor B. Torres Torrente,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En aquellos años se hallaba incrustada en el extremo Norte del barrio de Las Nieves una colonia de gentes perdidas, verdadera superfetación de la ciudad, conocida con los nombres de Santa Lucía ó Puebloviejo, reducida *cité* donde reinaban todos los vicios que degradan á la humanidad. Ocupaba una manzana cerrada por muros de tierra, cortada por angostas y tortuosas vías llamadas calles del Suspiro, del Silencio, de la Esperanza, de la Polka, de la Peña, etc., á las cuales daba entrada una sola puerta, abierta sobre la calle 23, la cual no se abría sino con *santo y seña*, solamente conocido de la más degradada clase social. El castigo impuesto á Russi y á sus compañeros de suplicio hizo emigrar á los habitantes de aquel centro de corrupción, y fue eficaz ejemplo, pues los ladrones, ó se ausentaron de la capital, ó no volvieron á reincidir en los delitos que les daban el pan cuotidiano.

Desde 1850 hacía parte del Poder Ejecutivo D. José de Obaldía, elegido Vicepresidente en competencia con D. Juan de Francisco Martín. El colaboró á dictar las medidas que hacen memorable la Administración del 7 de Marzo en la historia económica y política de la Nación, pues es de aquéllas de donde data el movimiento federalista que tántas agitaciones ha producido posteriormente. Sin duda la primera piedra de la federación, olvidada desde los tiempos de la Patria boba, fue la descentralización de rentas y gastos decretada en 1850. Dos años después fue electo Presidente de la República el General José María Obando, quien tomó posesión de su alto destino ante el Congreso de 1853, Corporación que nombró al General Tomás Herrera, quien había sido competidor de Obando en la elección, designado para ejercer el Poder Ejecutivo. El señor Obaldía continuó desempeñando la Vicepresidencia de la República. Fueron nombrados Secretarios en los Despachos de Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda

en el lib. cit., asevera que en 1872 confesó al morir N. Romero que él había sido el asesino de Ferro, y que Russi era inocente; noticia que dice se divulgó por la prensa. Los cadáveres de los ajusticiados fueron sepultados en la tierra, á las espaldas del undécimo monumento que se levanta al Oriente de la gran alameda que corta el elipse del antiguo cementerio, contando desde el inmediato á la puerta, después de haber permanecido en los banquillos más de tres horas. Luégo pronunció un sermón el presbítero Albarsánchez, lo que se acostumbraba en aquella época.



y Guerra, respectivamente, los doctores Antonio del Real, Patrocinio Cuéllar, José M. Plata y General Francisco V. Barriga.

El Congreso de 1853 expidió nueva Constitución; de ella nació el proyecto de reforma de la tarifa aduanera, por la cual los artefactos extranjeros quedaban gravados con sumas insignificantes en las Aduanas, lo que hizo creer á los industriales que se les declaraba la guerra, por lo cual hicieron una asonada contra el Congreso el 19 de Mayo, dos días antes de firmarse la nueva Constitución, que fue reprimida por las influencias que algunos civiles tenían en el pueblo. Privado el Gobierno Ejecutivo, por la Constitución que se vio obligado á sancionar contra su querer, del ejército permanente, creó guardias nacionales y nombró Comandante General de Cundinamarca al General José María Melo, soldado de la Independencia, recientemente ascendido al más alto grado de la jerarquía militar, que había tomado grande incremento en el país, hasta el extremo de ser amenaza para la paz pública. La sociedad estaba conmovida desde antes de que el General Obando ocupase la silla del Gobierno: el partido liberal se dividió en dos bandos: los progresistas apoyados por el elemento militar, y los radicales (gólgotas), entusiastas partidarios del poder civil; el primer bando contaba en sus filas al Presidente, el segundo tenía mayoría en las Cámaras Legislativas. Además, el partido conservador, llamado ministerial en 1840, aunque tenía ideas asimilables al liberal ministerial, separado de los hombres que componían el Gobierno por viejos é imborrables odios, aunque desemejante en ideas con el gólgota ó radical, se unió con él transitoriamente. Existía también otra división: el pueblo bajo y la clase decente vivían en lucha activa y peligrosa, mucho más que la política, y todas estas divisiones tenían intranquila la sociedad, y hacían prever una guerra civil. La juventud de la clase elevada no podía transitar de noche sin peligro, ni aun por las más públicas calles de la ciudad, y el joven Antonio París, que no quiso sujetarse á la prisión nocturna impuesta por el populacho, fue villanamente asesinado, cerca del puente de San Victorino, por el carnicero Nepomuceno Palacios. Este fue juzgado y fusilado, lo cual avivó el odio que agitaba las clases sociales.

En la noche del 1.° de Enero de 1854 Melo regresaba al

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cuartel, situado en la plaza de San Francisco, y halló en la calle al cabo Pedro Ramón Quirós, que había salido no obstante orden de que la División estuviera acuartelada. Trabóse disputa, y Melo atravesó al cabo con la espada; herida que le causó la muerte al tercer día. A Melo se le instruyó sumario sobre tal atentado.

En una procesión de Semana Santa aquel año, el 14 de Abril, la plebe se amotinó contra la gente decente que se hallaba en las calles que recorría la procesión, motín que no logró dominar el Gobernador, D. Pedro Gutiérrez Lee, quien dejó el puesto al día siguiente en manos del General Emigdio Briceño. La agitación social y la intranquilidad habían llegado al exceso á mediados de Abril, y el Congreso se había reunido en aquellas circunstancias cuando estalló en Bogotá la revolución. En la noche del 17 de Abril fueron asaltadas por bandas del pueblo las casas de los señores Manuel Murillo, Pastor Ospina, Vicente Herrera y Urbano Pradilla, al mismo tiempo que las tropas formaban en la plaza de Bolívar y á ella se trasladaban los democráticos. Al amanecer, el estampido del cañón anunció que se había consumado la revolución. Varios ciudadanos fueron apresados ese día, entre ellos el Alcalde, Coronel Lorenzo González, quien instruía el sumario del asesinato de Quirós, y el doctor Enrique Díaz, Fiscal en dicha causa. El Congreso quedó disuelto de hecho, y el Presidente y los Secretarios fueron reducidos á prisión. Por fortuna el Designado para ejercer el poder Ejecutivo no concurrió á palacio cuando se le llamó, por lo cual no aprehendieron los amotinados al Vicepresidente señor Obaldía, aunque estuvo en el Consejo en la mañana de aquel día. Melo hizo ofrecer á Obando la dictadura, y habiéndola rehusado, se declaró el mismo Melo en ejercicio del poder Supremo. Al siguiente día organizó su Ministerio así: Secretario General, Francisco Antonio Obregón; de lo Interior y del culto, Pedro Mártir Consuegra; de Hacienda, Ramón Ardila; de Relaciones Exteriores, Lisandro Cuenca, y de Guerra, Andrés Tejeiro. Al fin de Mayo reorganizó el Ministerio nombrando Secretario General á Lisandro Cuenca, del Interior, á Ramón Mercado y de Hacienda á Obregón, los tres abogados. Confió la Gobernación de Bogotá á Ramón Beriña, activo agente de la dictadura.



El Vicepresidente dictó importantes medidas que autorizó como Secretario de Gobierno D. Domingo A. Maldonado hasta que el General Herrera, que logró salir de la ciudad, se declaró en ejercicio del Poder Ejecutivo en Chocontá. De la capital salieron gran número de ciudadanos con el fin de incorporarse en los ejércitos que se formaban para restaurar el Gobierno legítimo; la campaña no entra en nuestro plan referirla; recordaremos únicamente que, declarada Ibagué capital provisional de la República, dejó Bogotá de serlo hasta el 4 de Diciembre de aquel año memorable. El 5 de Agosto asumió el mando en Ibagué el Vicepresidente Obaldía, y el Congreso abrió juicio de responsabilidad contra Obando y sus Secretarios Barriga y Antonio del Real, pues no creyó responsables de nada de lo sucedido á los doctores Cerbeleón Pinzón y José M. Plata, miembros del Ministerio. El último logró fugarse de la prisión de Bogotá, y fue nombrado Secretario de Hacienda por el Designado Herrera, en el mes de Julio. Las otras carteras les fueron confiadas á los señores Pastor Ospina, Ramón Matéus y al General Herrán.

Los Generales Mosquera y López comandaban los ejércitos del Norte y del Sur, respectivamente, bajo las órdenes del General Herrán, General en Jefe y Director de la Guerra. A principios de Noviembre los ejércitos estaban en la Sabana de Bogotá, por lo cual Melo principió á fortificarse en la ciudad desde el 9 de dicho mes. El 12 acampó el ejército del Sur en Canoas, Tequendama y Soacha, y el 20 el cuartel general estaba en el pueblo de Bosa. Una guerrilla comandada por José María Ardila inquietaba al enemego en las inmediaciones de la ciudad. Las fuerzas melistas se hallaban en el Tintal, Techo y Fontibón, y el día 21 se concentraron en Chamicera: ambos ejércitos estaban prontos para obrar y resolver por medio de las armas la situación. El 22 de Noviembre atacó Melo al ejército del Sur, especialmente sobre su ala derecha que se apoyaba en el puente de Bosa, donde encontró tenaz resistencia. El combate no fue decisivo; el ejército melista se retiró y acampó en Chamicera, el constitucional pasó el río Bosa y armó sus tiendas á corta distancia del enemigo en los ejidos de la ciudad. El 23 el ejército del Sur ocupó posiciones en el Sur, Sureste y Oriente de la ciudad. Una guerrilla

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que avanzó hasta la plaza de Las Cruces trabó combate con emboscadas melistas, y sosteniéndose los fuegos, fue reforzada por orden del General en Jefe, al ser atacada la vanguardia por fuerzas melistas. Una carga de caballería bien dirigida rechazó á los dictatoriales, quienes perdieron un escuadrón que quedó prisionero, dos piezas de artillería y 70 muertos. Allí fue herido el General Francisco de Paula Vélez, quien hacía la campaña como soldado contra la dictadura. Una fuerte lluvia apagó los fuegos de ambos ejércitos, quedando reducido el dictatorial al área de población, y ocupando el constitucional á Tresesquinas, sitio del combate, Santa Catalina, el Molino de Los Alisos, la Fragüita, las quintas de Fucha y el paseo del Aguanueva hasta el frente de la iglesia de Las Aguas. El 25 llegaron el Vicepresidente y el Ministerio al campamento, y establecieron el despacho en San Vicente, á orillas del río Fucha, á retaguardia del ejército. El día 26 á las ocho de la mañana atacaron las fuerzas de Melo á las que ocupaban el Aguanueva y el Boquerón, las que fueron oportunamente protegidas; el combate tuvo lugar entre 600 constitucionales y 800 melistas, y, no obstante la superioridad del número, éstos fueron rechazados. El 30 llegó el ejército del Norte, mandado por el General Mosquera, al puente del Común; al día siguiente ocupó la población de Usaquén, y el 2 de Diciembre vivaqueó en Chapinero. El sitio se estrechó aquel día avanzando los constitucionales por el Oriente de la ciudad hasta la Quinta de Bolívar, la iglesia de Egipto y la Fábrica de loza. Los ejércitos del Norte y del Sur tocaban los extremos de sus alas sin que lo pudiera impedir el enemigo.

Es de notarse que aquel ejército constitucional lo mandaban los tres últimos Presidentes de la República que representaban tres principios políticos: Herrán el principio conservador ilustrado; Mosquera el conservador progresista, y López el radical. Los tres ex-presidentes luchaban contra una fracción del partido liberal, la draconiana, y contra la jerarquía militar que decididamente la apoyaba.

En la mañana del 3 el cuartel general estaba en la plaza de Las Cruces. El ejército del Sur ocupaba desde el principio de la calle 12 hasta la dicha plaza (1.ª división mandada por el General Rafael Mendoza, bogotano), y de allí hasta la terminación de la mencionada calle de San Victorino (2.ª división á órdenes del General Joaquín París, también bogotano). La división de caballería del Sur ocupó la calzada de San Victorino hasta la plaza de este nombre, comandada por el General Ramón Espina. El General López, General en Jefe del ejército del Sur, quedó á la cabeza de la reserva. La vanguardia del ejército del Norte avanzó hasta corta distancia del convento de San Diego, á órdenes del General Tomás Herrera, lugar ocupado por el enemigo, el cual tenía línea de casas arpilladas hasta el cuartel de San Francisco, donde residía su cuartel general. A las cinco de la tarde ocupó este ejército el Este de la ciudad, donde fue acuartelado en distintas casas por el General José M. Ortega, bogotano, Jefe de Estado Mayor General. El extremo del ala izquierda tocó con el de la derecha del ejército del Sur en el atiguo Molino del Cubo, hoy puente de Santander. Durante la tarde reñido combate se empeñó en las calles mismas de la ciudad entre el ejército del Sur y los melistas, los cuales fueron desalojados de los puntos avanzados que formaban su línea exterior. Fue tomada la casa de Moneda, donde había alguna fuerza enemiga, y el Oriente de la ciudad, desde aquella casa hasta el Sur del puente de Lesmes, ó sea la carrera 6.ª También fue ocupado el barrio de Santa Bárbara hasta la calle 5.ª, donde está situada la iglesia de este nombre, quedando en la noche á pocos metros del enemigo, que se hallaba en los edificios de San Agustín y San Bartolomé. De la calle 5.ª á la calle 12, por La Concepción, Santa Inés y la plaza de San Victorino, extendió su línea el ejército del Sur uniéndose con el del Norte en La Capuchina. En diferentes puntos de aquella extensa línea hubo combates en la tarde de aquel día, todos desfavorables para los sitiados. En San Agustín y Santa Bárbara se combatió gran parte de la noche, y los fuegos se avivaron al amanecer del 5 en varios puntos de la línea del Sur. El General Herrera avanzó por el Oriente del barrio de Las Nieves, y al llegar á la esquina en que corta la calle 20 á la carrera 6.ª (calle del Panteón) fue mortalmente herido. (1) El General Camilo Mendoza y el

(1) El General fue trasladado á la Quinta de Bolívar inmediatamente. El señor doctor Aníbal Galindo nos ha referido lo que sigue sobre los últimos momentos de aquel distinguido ciudadano: "Comíamos en la



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Coronel Weir reemplazaron al General Herrera y dirigieron las operaciones tomando las manzanas situadas al Oriente del barrio de Las Nieves. El General Mendoza también fue mortalmente herido cerca al Hospicio, y desde entonces dirigió personalmente las operaciones el General Mosquera. Los ejércitos sitiadores avanzaban constantemente: á la una del día fue tomado el edificio de San Juan de Dios, y poco después lo fueron los de La Tercera, El Hospicio, San Francisco, San Bartolomé y el palacio de San Carlos. Melo, viéndose estrechado, tendió bandera blanca en el cuartel de San Francisco, y se entregó prisionero. En San Agustín se combatía, aunque la ciudad entera estaba en poder de los constitucionales que habían ocupado yá la plaza de Bolívar, pero pronto fue asaltado aquel edificio, verdadera fortaleza militar. 8,782 vencedores se reunieron después de las 3 de la tarde en esta plaza, á la cual llegaron también el Vicepresidente, los Secretarios, la Corte suprema y demás altos empleados á felicitar á los jefes del ejército. (1)

---

tarde del 4 de Diciembre en casa del señor Michelsen, entre otras personas el doctor Cheyne y yo. Allí fueron á buscar al doctor para que visitara al General Herrera. El doctor se hizo acompañar de mí. Llegados á la Quinta de Bolívar, encontrámos al General acostado en una cama formada de dos canapés, vestido con el uniforme militar de su rango, compuesto de levita azul de botonadura amarilla y pantalón también azul. Estaba animado, enía abiertos sus grandes ojos rasgados, nos conoció y saludó tendiéndonos la mano. El doctor le preguntó: '¿Dónde es la herida, General?' Este abrió su levita y dejó ver dos manchas de sangre en los dos hipocondrios. El doctor pidió un vaso de agua y dijo al enfermo: 'Haga usted un esfuerzo por beber;' el líquido salió poco tiempo después por la herida. El doctor salió de la pieza sin despedirse, y el herido expiró á las dos de la mañana del día 5. El General, semejante á los héroes antiguoss, no quería vivir sobre la desgracia, y en aquella campaña buscó con empeño la muerte, que no fue esquiva á su llamamiento."

(1) En la lucha contra la dictadura se distinguieron los siguientes bogotanos: Generales Pedro A. Herrán, Joaquín París, Francisco de P. Vélez, José M. Ortega, Rafael Mendoza y Valerio F. Barriga, y señores Diego C. Caro, Rafael Ponce, Ramón Guerra Azuola, Medardo Rivas, Bernardo Pardo, Wenceslao Ibáñez, Nicolás Caicedo D' Elhuyart, José M. Sáenz, Jacinto Corredor, Emilio Pereira Gamba, Lorenzo González, Domingo Zerda, Ricardo Santamaría, Silvestre Ibáñez, Rafael Zerda, Agustín Tobar, Francisco de P. Torres, Joaquín Suárez Fortoul, Liborio Escallón, Juan B. Merizalde, Ramón M. Arjona, Macedonio Gamba, Patricio Pardo, Manuel Narváez, Pedro Acevedo, Francisco Mogollón, José Vargas París, Tiburcio Hortúa, Francisco Caicedo Jurado, Camilo



Manrique, Demetrio Forero, Pedro M. Arjona, Máximo Merizalde, Manuel Tobar, Antonio Ribera, Zoilo Silvestre, Januario Salgar, Mariano Maza, Narciso Ortega, Antonio Zerda, Rafael Pombo, José R. Borda, José Miguel Paz, Manuel Ponce, Venancio Ortiz, Bernardino Trimiño, Vicente París, Januario Nariño, Luis Azcuénaga, Ricardo Silva, Rafael Escallón, Ignacio Ortega, Honorato Barriga, Faustino Ibáñez, Antonio J. Salazar, Antonio Ortega, Próspero Pereira Gamba, Zenón Padilla, Manuel M. Arjona, Ricardo Becerra, Jerónimo Hortúa, Pedro Zaldúa, Ignacio Madero, Manuel Suárez Fortoul, Adolfo Sicard y Pérez, Juan Garzón, Gregorio Angel, Pedro Otaola, Ramón Posada G., Antonio Cuervo, Tomás Pardo, Antonio Merizalde, Ceferino Pinillos, Jenaro Gómez, Pedro Robles, Julián Pardo, Francisco O. Barrera, Antonio Pineda, Silvestre Escallón, Juan J. Auza, Pablo E. Forero, Aquilino Quijano, Ramón Olano, Domingo Azuola, Bernardo Espinosa, José M. Pardo, Joaquín Calvo, José M. Latorre U., Ignacio Gutiérrez V., Leopoldo Arias Vargas, Pablo Currea, Pedro M. París, Mariano París, Miguel Salgar, Carlos Martín, Federico Rivas, Eugenio Herrán, Evaristo de la Torre, Valentín Ferro, Andrés Santamaría, Julián Caicedo, Julián Morales, Alejandro Caicedo, Francisco Lich, Plácido Morales, Eustaquio Caicedo, Luis Cuervo, Cristóbal Umaña, Manuel Umaña y Crisóstomo Osorio.

Las noticias sobre la guerra civil de 1854 las hemos tomado de las siguientes obras: TOMAS C. DE MOSQUERA, *Resumen histórico de los acontecimientos que han tenido lugar en la República, etc., Bogotá*, 1855; VENANCIO ORTIZ, *Historia de la Revolución del 17 de Abril;* PEDRO FERNANDEZ MADRID, *Biografía del General Francisco de P. Vélez; Causa de responsabilidad* seguida contra el General Obando y sus Secretarios de Gobierno y Guerra, edición oficial.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XXVIII

*Obando es juzgado y depuesto. Mallarino ejerce el Poder Ejecutivo. Su Ministerio. Progresos de la federación. Una explosión. Ospina Presidente. Sus Secretarios. Creación de Estados federales. Nueva calle. Inscripción conmemorativa. Nuevos puentes. Opera italiana. El primer gasómetro que hubo en Bogotá. Progresos del arte dramático. Progresos de la música. Viruela. Ermita de Guadalupe. Guerra civil. Muerte trágica del Gobernador Malo Blanco. Sucesos de la guerra. El Procurador Calvo se encarga del Poder Ejecutivo. Combates en la Sabana. Algo sobre la muerte de Obando. Más combates. El 18 de Julio. Cuatro víctimas. Distrito federal. Expulsión de la Compañía de Jesús. Desamortización. De nuevo se llamó el país Colombia. Extinción de comunidades religiosas. La guerrilla de Guasca en Bogotá. Combate de San Agustín. Convención de Rionegro. Mosquera Presidente. Guerra internacional. D. Juan A. Uricoechea ejerce el Poder Ejecutivo. Mercado cubierto. Costumbres.*

El General Obando fue juzgado y depuesto por el Senado de 1855, y el 1.° de Abril entregó el Vicepresidente Obaldía las riendas del Gobierno al doctor Manuel María Mallarino, electo Vicepresidente. Deseoso de calmar los odios de partido y de afianzar la paz, organizó un Ministerio mixto. Confió los portafolios de Gobierno y Relaciones Exteriores á los señores Vicente Cárdenas y Lino de Pombo, conservadores, y los de Hacienda y Guerra á D. José M. Plata y D. Rafael Núñez, liberales. El mejor elogio de la Administración Mallarino está en decir que el ejército permanente fue de 300 hombres! y que hubo *superavit* efectivo de más de $ 300,000. Durante esta Administración se empezó á establecer la forma federal, creando los Estados de Panamá y Santander, de manera que el país estaba dividido anormalmente, pues regían á la vez el



centralismo y la federación; no obstante, la buena voluntad de los gobernantes impidió que la paz se turbase y permitió discutir la constitución que fue ley fundamental de la República en 1858.

Durante la Administración Mallarino ocurrió un suceso lamentable en Bogotá. D. José Domingo Hernández, rico comerciante, vivía con su familia en las casas marcadas hoy con los números 178–184, contiguas al Teatro Municipal. En la tarde del 22 de Noviembre de 1855, después de comer, salió de su casa con su yerno D. José Ignacio Aranza, con dirección á su almacén. Dos niños jugaban en los bajos de la casa, donde existía un depósito de mercancías, y entre ellas algunos barriles de pólvora. Se ignora cómo se incendió ésta produciendo una violenta explosión que destruyó la casa del señor Hernández y parte de la contigua al Norte, que pertenecía al señor Justino Valenzuela. La señora Hernández de Aranza, los dos niños mencionados, un hijo del señor Valenzuela, varios sirvientes y algunas personas que habitaban en las tiendas accesorias de la casa destruída fueron víctimas de la explosión. Una de las puertas de la iglesia de Santa Clara, situada al frente de la casa destruída, se abrió, y dentro del templo quedaron algunas ruinas y varios cadáveres mutilados. Como en 1819, cuando estalló el parque del Aserrío, por orden de Calzada, se conmovieron todos los edificios de la ciudad y se destrozaron las vidrieras de la mayor parte de las ventanas. Las autoridades, presididas por el Vicepresidente Mallarino y muchos particulares, lograron sacar de entre las ruinas algunos cadáveres, y mantener el orden en aquellos momentos de confusión, durante los cuales inmensa concurrencia llenaba las calles inmediatas al lugar del siniestro.

El 1.° de Abril de 1858 D. Mariano Ospina Rodríguez, electo Presidente de la República, llamada por la nueva Constitución Confederación granadina, tomó las riendas del Gobierno. Dio la cartera de Relaciones Exteriores á D. Juan A. Pardo, la de Gobierno y Guerra á D. Manuel A. Sanclemente, y la de Hacienda á D. Joaquín Valencia, quien pronto la dejó en manos del distinguido bogotano D. Ignacio Gutiérrez Vergara. En aquel año se crearon los Estados de Antioquia, Bolívar, Cauca, Boyacá, Magdalena y Cundinamarca;



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

del último fue capital Bogotá. Desempeñó en aquel año la Gobernación del Estado el General Emigdio Briceño.

En ese tiempo se abrió una nueva calle, dividiendo por mitad el edificio de los huertos del convento de La Concepción, que ocupaba dos manzanas, cortando la carrera 10.ª D. Juan Manuel Arrubla compró á las monjas el extenso huerto, con el fin de hacer un mercado cubierto, y abrió la calle llamada comúnmente de la Ropa. En el muro del entonces convento, en el ángulo formado por la nueva calle y la 11.ª ó de San Miguel, se puso la siguiente inscripción:

ABIERTA EL 3 DE ABRIL DE 1858.
SIENDO ALCALDE EL GENERAL R. ESPINA.

El Alcalde llamó á licitación para que presentasen en su despacho planos para construír por ellos puentes sobre el río San Francisco, en las antiguas carreras de Venezuela y de Santa Marta, hoy carrera 8.ª y calle 13. Presentaron dos planos, uno trabajado por el ingeniero Reed y otro por los señores José Cornelio Borda y Manuel Ponce, ingenieros nacionales. Dio lugar á discusión el plano del puente de La Filarmónica, después del Telégrafo que construyó Reed. El tiempo probó que los ingenieros nacionales hacían justas observaciones sobre la poca solidez que tendría al construírlo oblicuo, como se hizo, pues fue derribado por una avenida del río en 1873. También dirigió Reed el puente de la carrera 8.ª, que se denominó de *Cundinamarca,* el cual existe. Cuatro años antes se construyó, bajo la dirección del mismo ingeniero, el puente del *Carmen,* sobre el riachuelo San Agustín, pues se había destruído el que hizo levantar D. Pablo Morillo en 1816, bajo cuyo arco estuvo oculto el Libertador en la noche del 25 de Septiembre.

Habiendo llegado en ese tiempo una buena compañía de Opera italiana, dirigida por el señor Olivieri, á la cual cedió el teatro una compañía dramática nacional que dirigía el doctor Lorenzo M. Lleras, y siendo insuficiente y defectuoso el alumbrado del edificio, quisieron sus propietarios, D. José M. Quijano y D. Fernando Párraga, montar un pequeño gasómetro, y al efecto lo trajeron del Extranjero. Este esfuerzo fue perdido, porque los condueños de la manzana en que está el teatro se quejaron á la autoridad, haciéndole presente que era



fácil una explosión que los perjudicaría gravemente. El gasómetro encontró asilo en una de las galerías del edificio de Las Aulas, donde permanece.

Referímos en las páginas 169 y siguientes la historia del teatro hasta que se dieron las primeras comedias en el viejo coliseo; luégo, en 1797, trabajó allí la primera compañía de volatineros que vino á Bogotá, y más tarde se representaron algunas comedias de Calderón y muchos de los sainetes de D. Ramón de la Cruz. Cedemos la pluma á dos distinguidos escritores bogotanos para relatar los progresos del teatro.

"La señora María de los Remedios Aguilar, llamada LA ZEBOLLINO, vino á Bogotá en compañía de su marido D. Eleuterio Zebollino y de su hermano D. Francisco Aguilar, que se casó en esta ciudad con la señora Teresa Suárez, que aún vive (1); abrazó la causa republicana y fue fusilado por los españoles en 1816. Zebollino era ingeniero, y regresó á España antes de la revolución. Sea porque los recuerdos de la juventud son tan agradables, ó por cualquiera otro motivo, lo cierto es que los que conocieron á la Zebollino pretenden que en materia de canto no se ha oído hasta la fecha nada comparable á las tonadillas y canciones de la agraciada andaluza, que sólo cantó en el teatro, como aficionada, una ó dos veces.

"La señora Rafaela Isaza, llamada LA JEREZANA, por ser oriunda de Jerez de la Frontera, casada con D. Jorge Tadeo Lozano, Marqués de San Jorge; doña Andrea Manrique, doña María del Carmen Ricaurte, D. José María de la Serna, el inglés Burman y otros, representaron en el teatro de esta ciudad hasta 1810. La Jerezana cantó unas tonadillas con bastante gracia; los otros ejecutaron la comedia titulada *El Rey Pastor.* Carricarte era el Director de Orquesta. Todo eso tuvo lugar cuando se supo la reconquista de Buenos Aires. Ese triunfo de los españoles mandados por Liniers, que vencieron á más de doce mil ingleses, acaudillados por Baresford, se celebró en Santafé de Bogotá con pompa inusitada: funciones teatrales, corridas de toros, carreras de caballos, fuegos artificiales, juegos de bisbís y de cachimona, etc.; cuentan que todo estuvo á las mil maravillas."

"Los actores y actrices españoles que se hacían venir á Santafé—dice D. José Caicedo Rojas—(2), como Palacio, Huerta y la

(1) Escrito hace más de 30 años por el bogotano D. Juan Francisco Ortiz. *Reseña histórica del teatro de Bogotá.*

(2) *Recuerdos y Apuntamientos.* Véase *Papel Periódico Ilustrado,* vol. v, pág. 237.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Nicolasa, y las aficionadas como la Jerezana y la Zebollino y otras, representaban las comedias que entonces privaban allá, y cantaban tonadillas que enloquecían al público. A principios de este siglo había funciones dos veces por semana, presidiendo una comisión del Cabildo, que era dueño del teatro, y la entrada general costaba dos reales, fuera del asiento, que valía otros dos.

"Hasta el año de 1830 se daban allí por aficionados los dramas, comedias y tragedias clásicas de la escuela antigua. Moratín, Gorostiza, Martínez de la Rosa, Racine y otros de la época, hacían el gasto con la *Virginia*, *Orestes*, *Otello*, *Mahomet*, *el Castigo de la miseria*, *el Delincuente honrado*, *el señorito mimado*, etc.; además tal cual obra nacional, primeros vagidos de nuestros ingenios, que pretendían alzar yá el vuelo y ensayar sus trinos antes de pelechar. Malos dramas, en lo general, y malas traducciones extranjeras, en manos de malísimos actores, pervirtieron el gusto; y no fue sino años después cuando comenzó á regenerarse nuestra escena dramática por compañías españolas, y la lírica mucho más tarde, por italianas.

"En las grandes solemnidades no eran solamente aficionados de cargazón los que salían á las tablas: jóvenes de las principales familias encontraban particular gusto en exhibirse en ellas, como sucedió, por ejemplo, en las fiestas que se hicieron el año de 30, con motivo de la elección de D. Joaquín Mosquera para Presidente de la recién nacida república de la Nueva Granada. En las tres funciones teatrales que se dieron figuraban con honra D. Telésforo Sánchez Rendón,—que aún no era esposo de nuestra poetisa doña Silveria Espinosa—D. Mariano Becerra,—que aún no era doctor—padre de mi querido amigo D. Ricardo—D. José Belver, cuyo lecho mortuorio está todavía caliente; Lucas Torrijos y otros.

"Representóse en esta ocasión *La Virginia*, en que Torrijos, apenas adolescente, hacía el papel de Virginia, y nuestro inolvidable escribano de número D. Narciso Sánchez el de Virginio. Aquella figura romana, alta y fornida, y su voz de bajo profundo caracterizaban perfectamente el papel. Pepe Vallarino, joven también, desempeñaba el de Tulia; Venancio Cabrera el de Valerio, D. José Belver el de Hortensio, y Juan Evangelista Durán el de un oficial. Ninguno de ellos existe yá!....

"Entró también en juego.... un humilde servidor de usted, quien, para hacer el papel de Palmira en el *Mahomet*, hubo de cambiar de sexo. ¡Aún no había cumplido catorce años!.... Las familias de los aristocráticos histriones, ú otras de lo más granado de nuestra sociedad, se encargaban de *vestirlos*, y echaban



el resto de lujo, elegancia y propiedad, como que se ajustaban á los modelos en que se representaban los respectivos trajes de cada época y nación.

"Permítame usted un recuerdo personalísimo. Creo que en aquella ocasión, que nunca olvidaré, dejé bien puesto el honor del bello sexo, y supe corresponder á la confianza que de mí se hizo, sin tener motivo para saber cómo desempeñaría yo mi papel, yo, niño de doce ó trece años, que, si alguna vez había tomado parte en comedias caseras, y ante un público que llamaré privado, jamás había tenido que habérmelas con todo un respetable y verdadero público. Y lo digo porque tuve la fortuna de ser aplaudidísimo,—quiero decir, aplaudidísima—especialmente en aquel pasaje en que Palmira, llena de indignación, dice al falso profeta: 'Impostor, teñido de sangre, á quien detesto! Verdugo de todos los míos. ¡Ah, este último ultraje faltaba á mi desgracia y á tu rabia! ¡Monstruo cuyos furores y perfidias han hecho dos parricidas de dos corazones inocentes! Tú pretendes mi corazón, ¡pero aún no has asegurado tu conquista! ¡El velo se ha rasgado, la venganza se apresta, oíd esos clamores, el pueblo se subleva, mi padre te persigue, y su brazo va á vengarnos! ¡Ah, si pudiera con mis manos desgarrar tus entrañas, ver morir á todos los tuyos y nadar en tu sangre!'.... Y acercándome cada vez más, enajenada, me parecía que todo aquello era verdad, y alzaba cuanto podía mi voz infantil.

"Fue tal la vehemencia con que recité este apóstrofe, que hice temblar al doctor Becerra,—quiero decir, á Mahoma—el cual retrocedió dos pasos ante una débil mujer.

"Yo tenía que morir sacrificada por mi propia mano, y quiso la desgracia que mi entusiasmo me llevase á cometer este crimen casi debajo del telón de boca, que en esos tiempos caía con horrísono estruendo sobre las tablas, á causa de una enorme viga que le hacía peso para que bajase. Mas, temiendo que mi fingido suicidio se convirtiese en un verdadero y real homicidio, con poco recato y menos respeto por el público, aunque inocentemente, y en fuerza del natural instinto de conservación, alcé los pies para que el telón, ó mejor dicho, la viga, no me cayese encima. Por fortuna el traje oriental que llevaba, con ancho calzón bombacho, me ponían á cubierto de toda maliciosa censura. A lo menos la compasión que debió inspirar mi temprana muerte fue templada por algunas risas involuntarias. Los que no rieron quizá pensaron que aquella evolución era una parte mímica de mi papel, y producida por las agonías de la muerte. Algún hombre del pueblo dijo al salir del teatro:—¡pobre señora! cuando bajaron el telón todavía pataleaba.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

. . . . . .

"Más adelante, por los años de 34, representaban también como aficionados—no recuerdo con qué motivo—el hoy distinguido médico doctor Pedro Vera, aplaudidísimo en el difícil papel de *Otello*; el doctor Venancio Ortiz, habilitado de Desdémona ó Edelmira, y el doctor Angel María Céspedes con Juan Hinestrosa en el *Pizarro*, ambas muchachas—Juanita y Venancia—muy bien parecidas, discretas y honradas (1)."

Por aquel tiempo José María Sarmiento, portero del palacio hacía muchos años, y hombre de edad, formó una mala compañía de aficionados, que dio funciones públicas, de cuya bondad se puede juzgar al saber que el mismo Sarmiento era la primera dama de la Compañía.

En 1833 D. Juan Granados, sujeto emprendedor y amante del teatro, formó y dirigió una regular compañía dramática, en la cual los papeles de dama los hacían los jóvenes Venancio Ortiz, yá citado; Ignacio Ospina, después abogado distinguido; Joaquín Salgar y Antonio Vargas Reyes, más tarde orgullo del profesorado médico colombiano (2). Tres años después trabajó en el teatro una compañía mediana, dirigida por el español Villalba, en la cual su esposa, doña Margarita, hacía el papel de primera dama, y la Fletcher y Rosa Laguna los secundarios, y lucía ésta como bailarina. Llegaron entonces dos cómicos españoles, uno de ellos Díaz, con su esposa, quienes se unieron á la compañía nacional, formada por Granados. Hubo representaciones, alternando las dos compañías rivales, de comedias españolas de mejor gusto literario, entre las cuales ocuparon lugar preferente las de Bretón de los Herreros. Villalba pintó decoraciones de algún mérito, de las que carecía por completo la escena, no obstante que el gusto de la época anterior prefería las representaciones de aparato á los buenos trabajos literarios. Después de un viaje al Extranjero regresó Villalba á esta capital (1838), con nueva compañía formada por Hernández (tenor), su esposa y otros actores de mediano mérito, quienes dieron en Bogotá, por

(1) *Papel Periódico Ilustrado*, vol. v, pág. 238.

(2) El doctor Lorenzo María Lleras, distinguido bogotano, merece especial mención al hablar de los progresos del arte dramático entre nosotros; varias veces, desde 1833, se impuso la tarea de formar y dirigir compañías de aficionados.



primera vez, las siguientes óperas: *Barbero de Sevilla*, *Italiana en Argel* y *Califa de Bagdad*. Al año siguiente llegó la compañía española de Torres, compuesta de éste como Director, algunos miembros de su familia; Pendón, gracioso; Gallardo, primer galán, y su esposa, cantatriz de mérito; Castillo y algunos otros que no dejaron recuerdo.

"Era esta la Compañía más completa que habíamos visto en nuestro teatro, y ella y las subsiguientes nos hicieron conocer algunas de las obras de los ingenios españoles de esa época, que estaban por entonces de moda en la Península, como Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, Larra, García Gutiérrez, Rubí, Hartzenbusch, Zorrilla, etc.

"Hizo su estreno la Compañía con el *Torcuato Tasso*, que produjo honda sensación y dio á conocer el mérito de los actores, principalmente de Gallardo....." (1).

Esta Compañía trabajó más de cuatro años, y cuando partió quedó cerrado el Teatro hasta 1846, en que llegó la dirigida por Fournier, en la cual se distinguieron su señora é hija; Belaval y su esposa, Emilio Segura, literato, autor de *Ricaurte en San Mateo;* González y su señora, Viñas, García y otros que hacían papeles secundarios.

Esta Compañía, que hizo conocer bailes franceses en la escena, partió dejando simpatías; Belaval, con algunos miembros de ella y otros actores, volvió en 1849.

D. Lorenzo María Lleras y D. Lázaro María Pérez, con verdadero patriotismo, en distintos años dirigieron, venciendo inconvenientes diarios, algunas compañías dramáticas, yá cuando el gusto del público estaba educado, pues se estimaba más el mérito del autor que el aparato escénico.

Antes vimos (páginas 109 y siguientes) los progresos de la música en Bogotá en el siglo XVII. En el último cuarto del siglo siguiente brilló el maestro Araújo, quien, "conociendo á fondo la teoría de la música, ejecutaba con perfección en el violín." Había también banda militar, que se llamaba música de la corona, y regular orquesta, que se exhibía en las funciones religiosas. Carricarte, director de la banda militar, y Amaro, músico distinguido, dirigían la orquesta en las funciones de teatro á fines del siglo XVIII. En este tiempo llegó el primer

(1) José Caicedo Rojas, *Papel Periódico Ilustrado*, vol. v, pág. 264.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

piano á Santafé, destinado á la marquesa de San Jorge, que cultivaba con aplauso el canto y la música. En 1809 había dos bandas de música militar: la de la Artillería, que dirigía Carricarte, y la de Milicias, que estaba bajo la dirección de D. Antonio Seiñer. Durante la revolución de independencia, y en los primeros años de la República, adelantaron los conocimientos musicales, y en 1829 introdujo D. Juan Antonio Velasco, que vino de Lima, la música alemana, nueva en el país, pues era entusiasta admirador de Mozart y de Beethoven, y popularizó la italiana dando conciertos privados en su casa, en los cuales se distinguieron D. Mariano Hortúa y sus hijos; los Cancinos, especialmente D. Eladio; D. Leonardo Rojas, y algunos miembros de la familia Velasco. El mismo maestro Velasco dio lecciones de música en el colegio de La Merced, y fundó una Academia de Música religiosa en el convento de La Candelaria, donde logró hacer progresar la música religiosa. Dos venezolanos, Rolla y Austria; Eugenio Salas, Francisco Londoño, bogotanos; Toribio Pardo y Antonio Rodríguez, compositores distinguidos, coadyuvaron á despertar el buen gusto musical al lado de Velasco. Cuando se disolvió la gran Colombia se estableció en Bogotá D. Nicolás Quevedo Rachadell, venezolano, compositor distinguido, quien contribuyó como el que más á la difusión de los conocimientos musicales. Los Ruedas, D. Valentín Franco y D. Torcuato Ortega se distinguieron como hábiles profesores de música en los años de 1840-50. Hemos visto que el español Villalba dio las primeras óperas que entre nosotros se pusieron en escena; una Compañía que dirigió D. Eduardo Torres también puso en escena algunas óperas. D. Atanasio Bello, venezolano, dirigía la orquesta, en la cual figuraban D. Hipólito y D. Santos Quijano, D. Ignacio Figueroa, D. Manuel Cordobés, los Hortúas, Ortega y Salas. Organizóse en 1849 la Sociedad Filarmónica, asociación que logró principiar un edificio, cuya primera piedra puso el Presidente, General José H. López, que por desgracia no se concluyó. Las ruinas de este templo del arte musical, que ocupaban parte de la acera Norte de la plaza de Nariño, fueron vendidas en los últimos años, y sobre ellas se construyeron habitaciones de particulares. La Sociedad fue benéfica: buenos maestros se formaron en su seno, y contribuyó á difundir el buen gusto musical. En 1858 llegaron dos artistas alemanes, Franz Coenen y Ernest Lubek, notables músicos que dieron conciertos muy concurridos; el mismo año D. Manuel M. Párraga y Linding, violinista alemán, reunieron, con el nombre de Unión Musical, una Sociedad que reemplazó á la Filarmónica, cuya existencia fue corta, y vino la primera Compañía de Opera italiana, que fue muy bien acogida y que fundó el buen gusto. La formaban Rosina y Marietta, Mirándola, Luisia y Rossi Guerra, artistas de mérito; los dos últimos adoptaron como patria esta capital. Un verdadero genio musical brilló antes de 1854, año en que falleció: Joaquín Guarín, artista bogotano nacido en 1826, pianista sin rival en Bogotá por su delicadeza de estilo y brillante ejecución. "Gloria á su nombre en este mundo, y gloria á su alma en más felices regiones" (1).



Otros dos bogotanos, músicos notables, se distinguieron en aquellos años: D. José Caicedo Rojas, quien con decisión no común ha contribuído al progreso del arte, y D. Nicomedes Mata, hábil compositor.

A fines de 1857 afligió á la ciudad la novena epidemia de viruela; aunque menos intensa que las anteriores, hizo numerosas víctimas, especialmente en la clase obrera. Por fortuna el fluído vacuno se había conservado con solícito interés, y su propagación, auxiliada por el Gobernador General Emigdio Briceño, impidió que el azote se extendiese con la misma intensidad que tuvo en las epidemias anteriores.

El 13 de Diciembre de 1858 fueron puestas por el Ilustrísimo Arzobispo Herrán las primeras piedras de la ermita de Guadalupe, edificada sobre la cumbre del cerro del mismo nombre, por esfuerzos del presbítero Fernando Mejía. La ermita, en la cual se trabajó doce años, forma una cruz de 20 metros 80 centímetros de longitud, por 19 metros 20 centímetros de latitud. En México hay tradición de que la Virgen de Guadalupe se apareció sobre una montaña cercana á la capital de aquella República, en tiempos de la conquista, y por tal motivo en Santafé se erigió ermita con este nombre desde 1656, como vimos en la página 92. Arruinada por el temblor

(1) Jose Caicedo Rojas, *Joaquín Guarín*. Juan Crisóstomo Osorio, *La música en Colombia*.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de 1826, se propuso reedificarla el doctor Mejía en la cumbre del cerro, adornando la fachada con dos torres, destinada una de ellas para Observatorio Astronómico, á 3,310 metros sobre el mar, y levantando una cruz monumental. Logró construír la capilla toda de piedra, pero no pudo llevar á cabo la edificación de las torres ni de la cruz sobre planos trabajados por el arquitecto Tomás Reed.

El 27.° Congreso constitucional se reunió en Bogotá el 1.° de Febrero de 1859. Dictó, entre otras leyes que fueron impopulares, la de elecciones, germen de la revolución que estalló en aquel año en Santander, contra el Gobierno liberal que regía el Estado. El partido liberal se revolucionó en Bolívar, y el conservador en Boyocá, por lo cual el Gobierno General declaró la Nación en estado de guerra el 3 de Septiembre. Los bandos contendores se preparaban á la lucha en toda la República, y al principiar el año de 1860 la guerra era inevitable. El 8 de Mayo el General Tomás C. de Mosquera desconoció algunas leyes dictadas por el Congreso, y separó el Estado del Cauca, del cual era Presidente, de la Confederación. En el Norte hubo campaña sangrienta; en Agosto fueron los liberales completamente derrotados en el Oratorio; entre tanto Mosquera triunfaba en la campaña que había abierto sobre Antioquia, y en Noviembre vencía al General París en Segovia. Combates ya prósperos, ya adversos para ambos bandos ocurrían casi diariamente en la República, pero como la historia de la revolución no tiene cabida en este libro, nos limitamos á referir lo ocurrido en Bogotá por causa de la guerra. Después de la santa revolución de 1810, había pasado el país por la revolución de 1830, ó sea la desorganización de la gran Colombia y la creación de la Nueva Granada; por la de 1840, ó sea la proclamación de la federación; por la de 1851, año en que una parte del partido conservador combatió con las armas la Administración López; y por la de 1854, en que salvaron el principio de la legitimidad los conservadores y los liberales radicales unidos. En 1860 los liberales, sosteniendo la federación, tendían á derrocar el Gobierno legítimo del señor Ospina, jefe de la Nación.

Un trágico suceso hizo olvidar los partidos y la política algunos días: el señor José María Malo Blanco, Gobernador del



Estado, sujeto de alta posición social, fue herido mortalmente por su hermano legítimo, Jesús Malo Blanco, hombre sin valor alguno moral. Escogió Jesús Malo para teatro del crimen, que llenó de indignación á la sociedad, el extremo Norte del atrio de la Catedral, y lo perpetró en la mañana del 29 de Octubre de 1859. El Gobernador fue trasladado á un almacén inmediato, hoy número 227, donde expiró después de haber perdonado al fratricida. Vacante la Gobernación, tocó desempeñarla al segundo designado, doctor Uldarico Leiva. Activamente se siguió y terminó la causa contra el matador del Gobernador, el cual fue condenado á muerte. En los últimos días del año se iba á cumplir la sentencia: el Alcalde, señor Bernardino Trimiño, cumplía con el doloroso encargo de custodiar al reo y hacer levantar el patíbulo, y yá se había pedido la escolta que debía fusilarlo, cuando se presentó en la Gobernación el defensor del reo, doctor Manuel M. Madiedo, denunciando que Malo estaba loco, y pidiendo se reconociese, de acuerdo con lo que disponía el Código Penal; petición á que accedió el Gobernador, fundado en la ley. Algunos médicos afirmaron que Malo no gozaba de la plenitud de sus facultades intelectuales, otros pidieron algún tiempo para dar su opinión; la autoridad ordenó también que hicieran nuevo reconocimiento facultativos extranjeros, con el fin de descubrir la verdad y proceder con rectitud. Mientras se practicaban estas diligencias, el Tribunal Superior acordó pedir la conmutación de la pena de muerte, á lo que accedió el Gobernador por decreto de 31 Diciembre de aquel año, autorizado con la firma de su Secretario de Gobierno, D. José M. Vergara y Vergara. En varios periódicos se improbó la conducta de estos funcionarios públicos, pero ellos con laudable serenidad probaron la legalidad de la suspensión de la pena de muerte, la legalidad de la conmutación y la moralidad de las resoluciones dictadas por la Gobernación sobre tan grave asunto. Malo, condenado por el jurado como homicida con premeditación y no como asesino, lo fue por el Gobernador á sufrir el máximum de tiempo de presidio que señalaban las leyes. La anormal situación del país le facilitó medios de fugarse algunos meses después, y entonces logró burlar las autoridades expatriándose. El Gobernador y su Secretario, en la duda de que Malo sufriera des-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

arreglo mental, atendiendo á que el proceso no fue revisto, pues no fue apelado, á que el reo sufrió las terribles horas de capilla y á que el Tribunal Superior solicitaba la conmutación, cumplieron sin duda con su deber al concederla, lo que se les negó por parte de la prensa en artículos acres y poco razonados, hijos de la exaltación política del momento.

El 1.° de Enero de 1860 se separó de la Gobernacion del Estado de Cundinamarca el doctor Uldarico Leiva, y entró á reemplazarlo D. Pedro Gutiérrez Lee, entusiasta partidario del Gobierno. La excitación de los partidos dio lugar á sucesos dolorosos, que cuando se miran con frialdad hacen ver que se ejecutaban en tiempos de ofuscamiento. *El Tiempo*, periódico liberal que redactaba el doctor Manuel Murillo, enlutó sus columnas al dar noticia del combate del Oratorio, por lo cual fue perseguido el redactor y rotas las ventanas del establecimiento tipográfico donde se publicaba; desde entonces enmudeció la prensa de oposición en la capital. El 26 de Agosto (1860) volvió á Bogotá el Presidente Ospina, que había sido testigo de la batalla del Oratorio, y fue recibido con los honores de vencedor; en la tarde del 30 y días siguientes llegaron los prisioneros de aquella batalla á la ciudad; fueron conducidos á la cárcel (hoy calle 10), donde permanecieron hasta el 18 de Julio de 1861. La situación de la capital era aflictiva: las diversiones, escasas en aquel tiempo, se suspendieron por completo; diariamente llegaban noticias de combates, y con ellas duelo y luto para las famílias; éstas, siguiendo la opinión de sus jefes, se dividieron y cortaron relaciones sociales; los colegios se cerraron y sus locales se convirtieron en cuarteles y en cárceles; el comercio se paralizó, los víveres se encarecieron, y cordones de reclutas se veían diariamente llegar á los cuarteles ó salir de ellos con la gorra del soldado á pelear por principios políticos que les eran desconocidos.

El Congreso de 1861 no se reunió por falta de *quorum;* dos Senadores de Santander estaban presos en Bogotá, y aunque con ellos se completaba el número, el Gobierno no juzgó acertado darles libertad; las esperanzas fincadas en el Cuerpo Legislativo desaparecieron, y todo se confió á la suerte de la guerra, que era tenaz y encarnizada. El colegio del Rosario sirvió de nuevo, como en 1816, de prisión; el 7 de Marzo,



después de las dos de la tarde, los presos lograron atropellar la guardia y salir á la calle; en grupo se dirigieron al Oriente de la ciudad. Apenas llegados al paseo del Aguanueva, fueron alcanzados por grupos de caballería; la población entera desde las calles, las ventanas y los balcones, presenciaba lo que ocurría en las colinas del Oriente de la ciudad. Algunos de los presos fueron muertos y muchos de ellos heridos, no obstante los esfuerzos que hicieron para impedirlo el General Herrán, su hermano el reverendo Arzobispo, el Coronel Antonio de Narváez y D. José M. Vergara y Vergara, cuyos nombres consignamos con placer, enalteciéndolos con justicia. Para los responsables de aquellas villanas escenas, creemos castigo digno de su falta el que les imponga la historia general del país en no lejano tiempo. Frescos aquellos dolores de la patria, que presenciámos cuando niños, no nos creemos autorizados para relatarlos; podría creerse que nos faltaba imparcialidad ó que nos dábamos á la baja tarea de denigrar. El 1.° de Abril de 1861, en la fuerza de la guerra, dejó el puesto de Presidente el señor Ospina, y se encargó del mando el doctor Bartolomé Calvo, Procurador General de la Nación. Fueron sus Secretarios de Hacienda, Relaciones Exteriores, Gobierno y Guerra, respectivamente, D. Ignacio Gutiérrez Vergara, D. Manuel M. Mallarino y D. Juan Crisóstomo Uribe. El 25 de Abril tuvo lugar la batalla de Santa Bárbara de Subachoque, en la Sabana de Bogotá. El General París mandaba las fuerzas del Gobierno que lucharon con las que comandaba el General Mosquera: la batalla fue terrible; más de 1,000 muertos y heridos quedaron en el campo, pero no fue decisiva. El 29 del mismo mes una expedición mandada por el Coronel Heliodoro Ruiz atacó, no lejos de Subachoque, á 600 hombres que se dirigían al campamento de Mosquera, mandados por el General José M. Obando. En el sitio llamado *Puente de Tierra* fue muerto á lanzazos Obando, y gravemente herido el doctor Patrocinio Cuéllar, quien falleció en Funza poco tiempo después. En el cementerio de esta antigua capital de los Zipas fueron sepultados el 2 de Mayo los cadáveres de aquellas dos víctimas de la guerra civil (1).

(1) Las noticias sobre la revolución de 1860 las hemos tomado de los siguientes autores: FELIPE PEREZ, *Anales de la revolución;* JOSE M. BA-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El 3 de Mayo se unieron los ejércitos del Sur y del Norte, que comandaban los Generales Mosquera y Santos Gutiérrez; luégo emprendió el director de la guerra una serie de movimientos en la Sabana, con los cuales logró ocupar la línea del río Bogotá, entre los puentes del Común y Grande. D. Mariano y D. Pastor Ospina, que habían sido hechos prisioneros en La Mesa, fueron llevados al campamento del General Mosquera, quien ocupó á Usaquel el 12 de Junio. Las tropas del Gobierno estaban adelante de Chapinero (en el Chicó). Fre-

---

RAYA, *Biografías militares;* JOSE M. QUIJANO OTERO, lib. cit.; VERGARA Y SCARPETTA, *Diccionario biográfico;* VERGARA Y GAITAN, *Cuadro Cronológico* cit.; y RAMÓN GUERRA AZUOLA, *La batalla de Subachoque.*

Creemos oportuno recordar que el ilustre peruano D. Ricardo Palma, en el libro intitulado *Ropa vieja* (Lima, 1889), en el artículo que llamó: *No se pega á la mujer*, hablando de la trágica muerte de Sucre, dice que la voz pública señaló como autor del crimen á Obando, y que la Providencia lo castigó por el delito. "En 1860, dice, Obando cayó gravemente herido en el combate de la *Cruz Verde;* y como si la Providencia hubiera querido tomar también parte en el proceso histórico, el único sacerdote que la casualidad proporcionó, en el campo de batalla, para confesar y absolver al moribundo, se llamaba *Antonio José de Sucre*, como su tío, el gran Mariscal de Ayacucho. Otra fatal y curiosa coincidencia. De las letras de que se compone el apellido Obando y de *Cruz Verde*, sitio donde aquél murió, la malicia humana sacó un anagrama terriblemente acusador. De Obando y *Cruz Verde*, con dos ligeras incorrecciones ortográficas, resulta *Bandido de Berruecos.* ¡Oh Providencia!"—Con frecuencia se toman como hechos los decires esparcidos por el común de las gentes, y llegan á formar tradición incontrovertible. Bueno es consignar la verdad cuando se presenta la ocasión. El presbítero Sucre no confesó á Obando, quien quedó muerto en el campo con catorce lanzadas, según el siguiente documento:

"El cura excusador de Funza certifica: que en el libro diez y nueve de defunciones, en la página ciento cinco, se encuentra la siguiente partida: 'En la villa de Funza, á dos de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno. Se le dio sepultura eclesiástica al cadáver del señor José María Obando, casado con la señora Timotea Carvajal, vecino de Popayán: *no recibió los sacramentos porque murió en combate.—Gregorio Ardila.*'—Rubricado.—Es copia. Dada en Funza, á 10 de Agosto de 1890.—El Párroco, *Fray Juan de Dios Poveda.* (Hay un sello)." El Presbítero Francisco Jiménez Zamudio, *que vive en Bogotá*, nos ha referido que fue él quien bendijo la agonía ó el cadáver del General Obando.

Cuanto al anagrama: de *Obando* y *Cruz Verde* (15 letras) no se forma la frase: *Bandido de Berruecos* (18 letras), sino la incorrectísima siguiente: *Ban-do Verruecoz*, que en realidad no es anagrama. Podría decirse en tal caso que de las letras de la palabra Berruecos se forma otro anagrama: *Cruz Verde.* La muerte de Obando no ocurrió en 1860, sino al año siguiente, fecha errada en la tradición de que hablamos.



cuentes tiroteos tenían lugar entre las avanzadas de los dos ejércitos; el 12 de Junio hubo un recio combate, y el 13 uno aún más terrible, que duró hasta la noche: ninguno de los dos fue decisivo; las fuerzas revolucionarias sufrieron mucho en el primero, y las del Gobierno en el segundo, que les fue desfavorable. El 18 de Julio, después de haber permanecido algunos días en Chapinero el General Mosquera, donde tuvo en capilla á los hermanos Ospinas, quienes salvaron sus vidas por la intervención del Arzobispo y del General Herrán, resolvió atacar las fuerzas que defendían la ciudad. Los Generales José H. López, Santos Gutiérrez y Rafael Mendoza mandaban los tres cuerpos de ataque en que dividió su ejército Mosquera; el General J. Reyes era el jefe de la reserva. Seis años antes López, Mosquera y Mendoza habían combatido en Bogotá, patria del último, la dictadura de Melo. En Monserrate se colocó una columna de tiradores, á órdenes del Teniente Coronel Faustino Ibáñez. El General López atacó las trincheras que el ejército del Gobierno había levantado al Norte de la ciudad; el General Gutiérrez avanzó por el centro; el General Mendoza atacó la ciudad por el Sur. El ejército del Gobierno lo mandaba en jefe el General Ramón Espina, pues grave enfermedad había obligado á abandonarlo al benemérito General París. El Oriente de la ciudad fue ocupado por una columna de la división que mandaba el General Mendoza. No obstante el valor con que defendieron sus posiciones los del ejército asaltado, á las dos de la tarde estaban completamente vencidos en San Diego y en Las Cruces, por lo cual tuvo que rendirse el General Joaquín Posada con las fuerzas que mandaba en San Victorino. Murieron, del ejército del Gobierno, el General Manuel M. Arjona, bogotano, algunos jefes y oficiales y 104 soldados; y del revolucionario el doctor José M. Plata, el Coronel Samuel Guerrero y el del mismo grado Joaquín Suárez, bogotano, 14 oficiales y 73 individuos de tropa (1).

En la tarde del 19 de Julio, con inmensa sorpresa se supo que acababan de ser fusilados, sin fórmula de juicio, por orden del General Mosquera, *Presidente provisorio de los Estados Unidos de Nueva Granada y Supremo director de la guerra,*

---

[1] Parte de la batalla, dado el 20 de Julio por el General Julián Trujillo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el señor Plácido Morales, Prefecto del Departamento; D. Andrés Aguilar, Intendente de Cundinamarca, y el señor Ambrosio Hernández, á quien la voz pública hacía responsable de la trágica muerte del General Obando. Aquella sangre se derramó inútilmente; ella manchó las paredes de la acera occidental de la huerta de Jaime, una página de la revolución y el nombre del General Mosquera; sus compañeros de campaña no tuvieron ni conocimiento de que iba á perpetrarse aquel asesinato oficial, del todo estéril (1). Poco tiempo después fue fusilado, por asuntos políticos, el señor Carlos Ibáñez, tambiénpor orden del General Mosquera; por fortuna llegaremos al fin de esta historia sin tener que tropezar con otro patíbulo levantado en la capital de la República. Mosquera nombró Secretarios de Gobierno, Hacienda y Relaciones Exteriores, á los doctores Andrés Cerón, Julián Trujillo y José M. Rojas Garrido. Nueva organización del Ministerio dio la cartera de Relaciones Exteriores al doctor Manuel Ancízar, y la del Tesoro, de nueva creación, al doctor Rafael Núñez.

El 23 de Julio se declaró la ciudad de Bogotá Distrito federal, y poco después se creó el Estado del Tolima en parte del territorio de Cundinamarca. El 29 se dictó un decreto por el cual se expulsaba á la Compañía de Jesús, que residía en el país desde el 18 de Febrero de 1858. La había llamado el Arzobispo Herrán, apoyado en la ley de libertad de la Iglesia, y el Gobierno del Estado de Cundinamarca había puesto el colegio de San Bartolomé bajo su dirección. El General Mosquera y sus Secretarios Cerón, Trujillo y Rojas Garrido, vista la ley

(1) El 20 de Abril de 1864 transitaba por la carrera 8.ª (2.ª calle de Florián) el General Mosquera, acompañado por D. Simón Arboleda y D. Jeremías Cárdenas, cuando fue repentinamente atacado por D. Roberto Morales Tobar, hijo de D. Plácido, á quien seguía su pariente y amigo D. Luis Tobar. Morales, á caballo, quiso disparar, á quemarropa, una pistola sobre el pecho del General. Morales fue cogido por muchas personas, y en tal situación logró amartillar otra pistola y dispararla contra el General, que en ese momento cruzaba la esquina de la calle 11, en dirección á San Juan de Dios. Levemente herido el General en el cuello, regresó á un almacén de la carrera 8.ª, y en esos momentos de confusión, suelto Morales, se desmontó y quiso entrar al almacén, puñal en mano, lo que no logró efectuar, por fortuna para él y para el limpio nombre de sus hijos, por haberse interpuesto gran número de caballeros entre él y el General. Aprisionado, fue sometido á juicio, que terminó por absolución de Jurado, compuesto de ciudadanos respetables.



de 14 de Mayo de 1855, y atendiendo á circunstancias nacidas de la guerra civil, como medida de alta policía, declararon disuelta la Compañía, y prohibieron á los miembros de ella residir en el país. Carlos III en 1767, el General López en 1850, y el General Mosquera once años después, expulsaron de Bogotá á los hijos de San Ignacio.

El Gobierno provisorio desamortizó el 9 de Septiembre de 1861 los bienes de manos muertas, medida atrevida que posteriormente fue causa de agrias discusiones por la prensa y que trajo el buen resultado de la mejora material de la ciudad, paulatina pero constante; y el 20 del mismo mes dio á la Nación el nombre de Colombia, que teníamos derecho de heredar, como hijos de la gran República que se disolvió en 1830, nombre glorioso que rompió el lazo que unía la Nueva Granada á la Colonia; y el 5 de Noviembre siguiente quedaron extinguidos en el Distrito federal, por decreto ejecutivo, todos los conventos, monasterios y casas de religiosos de uno y otro sexo, á saber: de monjas: La Enseñanza, Santa Clara, Santa Inés, La Concepción y el Carmen, y de regulares: San Agustín, Santo Domingo, San Francisco, San Diego, La Candelaria y La Compañía ó San Bartolomé (1). En la misma fecha fue mandado reducir á prisión el Ilustrísimo Arzobispo Herrán, quien pronto siguió el camino del destierro, por resistir el cumplimiento de los decretos de tuición y desamortización. Estas medidas dieron vida á los ejércitos legitimistas, en pie en diferentes puntos de la República, y produjeron el 11 de Noviembre de 1861 el pronunciamiento de la guerrilla de Guasca, á órdenes de José de J. Obando. Más de 1,000 hombres se reunieron en Guasca, y, sabedores de que el General Mosquera había tenido que ausentarse de Bogotá, á la cabeza del ejército, atacaron la ciudad el 4 de Febrero de 1862. Los liberales se defendieron en el extinguido convento de Santo Domingo, previamente fortificado, y en el edificio de San Bartolomé; tomó la guerrilla la casa de Moneda y sacó de ella la corona de oro que el Perú regaló al Libertador (joya preciosa que posteriormente fue devuelta al Gobierno

(1) A la Biblioteca Nacional se enviaron los archivos, cuadros y libros que pertenecían á las comunidades religiosas. Los templos anexos á los conventos no quedaron comprendidos en la desamortización.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

por el presbítero Indalecio Barreto, después Obispo de Pamplona, y que hoy se guarda en el Banco Nacional). Rechazados los asaltantes, se retiraron de la ciudad después de medio día. Era prisionero de los liberales D. Ignacio Gutiérrez Vergara, quien podía empuñar la bandera de la Confederación como el Secretario de mayor edad. El fue trasladado al convento-cuartel de San Agustín poco tiempo después.

El General Leonardo Canal, que gobernaba en Santander, con un fuerte ejército se dirigió sobre Bogotá á mediados de Febrero, esquivando combatir con las fuerzas que mandaba el General Santos Gutiérrez, y habiendo logrado ventajas sobre las que le opuso Mosquera en el puente de Boyacá. El Consejo de Gobierno, que residía en la capital, compuesto de los señores Manuel Abello, Andrés Cerón, José M. Rojas Garrido, Manuel Ancízar, Rafael Núñez y Lorenzo M. Lleras, resolvió defender la ciudad, y encargó de la dirección de las operaciones militares, con mando en jefe, y sin limitación alguna, al General bogotano Francisco V. Barriga. Este viejo veterano de la Independencia escogió para defenderse el fortísimo edificio del extinguido convento de San Agustín; allí acuarteló el batallón *Colombia*, que había llegado de Zipaquirá por orden del Gobernador del Estado, D. Justo Briceño, seguido de algunos ciudadanos de aquella población; allí trasladó el parque, que se hallaba en el inmediato cuartel; allí recibió al Consejo de Gobierno, y allí hizo todos los preparativos para una defensa que debía ser desesperada. Trescientos cincuenta ciudadanos, voluntariamente, buscaron puesto en la fortaleza, que pronto debía ser teatro del combate (1).

(1) Los bogotanos que voluntariamente tomaron las armas, de que tenemos noticia, fueron: General Barriga, Comandante en jefe; Rafael Rivas, Pedro Vera, Macedonio Gamba, Rafael E. Santander, Nicolás Pereira Gamba, Tomás Cuenca, Bernardo Espinosa, Manuel Ancízar, Lorenzo M. Lleras, Juan de D. Riomalo, Carlos Martín, Nicolás González, Januario Salgar, Simón de Herrera, José E. Vernaza, Federico Oramas, Aristides Paredes, Mariano Copete, Guillermo Espinosa, Juan Acevedo, Nicolás Esguerra, Luis Haro, Severo Camacho, Ramón Pereira, Justo Briceño, Guillermo Martín, Luis y Lorenzo Lleras, Wenceslao Ibáñez, Antonio Vergara T., Lisandro Becerra, Ignacio López, Teodosio Castro, Federico Lleras, Alejandro Carrasquilla, Perfidio Carrizosa, Milcíades Castro, Faustino Ibáñez, Vicente Lleras, Casimiro Calvo, Rufino Camacho, Bernardino Lastra, Gonzalo Carrizosa, José M. y Juan A. Montoya, Sabas Uricoechea. Eustasio y Alejo de la Torre, Ricardo Rivas, José Angel Lastra, Pedro Lastra, Andrés Daza, Isidro Plata, Francisco Borda, Julio Barriga, Andrés Borda, Andrés y Antonio Echeverría, Federico Garay, Marcelino Echeverría, Elías Garay, Luis Umaña, Miguel Salgar, José M. Morales M., Isidoro Barriga, Alejandro Pérez, Fruto Castañeda, Emeterio Heredia, Pedro Vanegas, Patricio Wils, Ceferino, Benedicto y Román Pinillos, Bonifacio Arroyo, Pedro Aguilar, Rudesindo Cáceres, Zenón Baraya, Cruz Ballesteros, José M. Vega, Ramón Salgar, Fruto Madero, Bernardo Pardo, Wenceslao Zalavarrieta, Francisco Riaño, etc. (*Parte del combate de San Agustín*, dado al Consejo de Gobierno por el General Barriga).



Poco después de las once de la mañana del día 25 de Febrero abrió el ejército invasor sus fuegos sobre el cuartel y el convento de San Agustín; el primero fue tomado por los asaltantes; ante el segundo se estrelló su intrepidez. Dueño Canal de todas las casas que rodean el sólido edificio de San Agustín, hizo abrir el fuego con terrible intensidad; la noche llegó sin que hubieran las fuerzas invasoras obtenido ventajas sobre las sitiadas. Contigua al convento, sobre la carrera 7.ª, formando ángulo con la calle 6.ª, existía una casa particular de propiedad de D. José M. Grau. Allí acumularon las fuerzas de Canal combustibles y les dieron fuego; pronto las llamas se levantaron con violencia y devoraron la casa y parte del templo. Entre el humo, al rojizo resplandor del incendio, pues había cerrado la noche, los asaltantes redoblaron sus esfuerzos para tomar la fortaleza. Incontables detonaciones se sucedían sin interrupción, minas puestas al edificio hacían explosión, y toques de corneta se oían en distintas direcciones. La población entera aterrada temía que de un momento á otro se comunicase el fuego al abundante parque que defendían los sitiados, y que una terrible explosión terminase aquella lucha en que se cortejaba por unos y otros la muerte. En aquel drama se cubrían de gloria asaltantes y asaltados; comunes fueron las acciones heroicas, comunes los sacrificios; liberales y conservadores cumplieron con su deber, escribiendo en aquellas horas página brillante de la historia militar colombiana; nadie puede mirar como doloroso el recuerdo de aquel combate en que los beligerantes dieron prueba de ser dignos descendientes de Nariño, Córdoba, D'Elhuyart, Ricaurte y Girardot. Oigamos referir al doctor Aníbal Galindo, testigo presencial, algunas de las escenas del drama:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"En la portería del convento se peleó al raso, manteniéndose todo el día la puerta abierta, como para invitar al enemigo á que nos cargara. Yo acompañé en aquel puesto al General Wenceslao Ibáñez, como su segundo; yo estaba hombro con hombro á su lado cuando cayó herido del balazo que le atravesó la cara, y del valeroso Coronel Saavedra, herido en la mano izquierda. Yo estuve entre el grupo de artilleros que por más de diez minutos sirvió de blanco á los 3,000 fusileros de Canal, que rompieron sus fuegos sobre nosotros, cuando se apercibieron que nos empeñábamos en retirar las piezas.

Cuando el ataque se dirigió á la capilla, iluminada por el incendio, como en la mitad del día, se me mandó ponerme á órdenes del señor Coronel Rafael Niño, que con su alta estatura, su acentuada belleza varonil, parecía el Dios de la guerra entre las llamas del combate; y vi allí actos de heroísmo que hacen pasar el alma de los bravos al cuerpo de los débiles.

"Mientras que nuestros soldados barricaban las puertas y contestaban al nutrido fuego que se dirigía, con toda certeza, desde las casas del frente, por entre las ventanas de la capilla, sobre aquel pavimento iluminado por las llamas, Teodoro Valenzuela, artista y poeta, pedía á gritos que salvaran el cuadro de La huída á Egipto, del inmortal Vásquez; y el señor Miguel Samper sacaba de entre el incendio la imagen del Nazareno, sirviendo de compañero al Coronel Victoria.

"Ricardo Carrasquilla, que tenía en su lira la cuerda del entusiasmo para lo grande y noble, cantó, junto con el denuedo de los asaltantes, sus correligionarios políticos, nuestras glorias en aquella jornada inmortal. Oídlo:

'No intiméis rendición á los que luchan
Por defender al Dictador altivo;
El claro nombre de Colombia invocan,
Recuerdan de Ricaurte el heroísmo,
Saben lidiar, morir, mas no rendirse,
*Son granadinos.*

'No os estrelléis contra los fuertes muros
De ese edificio lúgubre y sombrío:
Ríos de fuego sus trincheras brotan;
Yacen cien hombres en redor tendidos;
No os obliga el honor á ese combate
En que es invulnerable el enemigo:
Inútiles consejos; los que lidian
*Son granadinos.*



'Un mar inmenso de voraces llamas
Por el nocturno viento embravecido,
Devora las altísimas techumbres:
El trueno del cañón; el agrio grito
De los sitiados; el terrible estruendo
Que forma al desplomarse el edificio;
Las campanas que tocan á rebato;
De las balas el áspero silbido;
El agudo clangor de las trompetas;
De la encendida bomba el raudo brillo,
Todo anunciar parece que muy pronto
Aquellos bravos estarán vencidos.
No lo esperéis: los manda un veterano
Que luchó contra Boves y Morillo;
Hoy anciano, y enfermo, y casi ciego,
Retorciendo el bigote encanecido,
Contesta al que rendirse le propone:
*Soy granadino.*'

"Pasemos ahora del campo de batalla al Consejo de Gobierno. A las 7 de la noche del 26 de Febrero de 1862, segundo día del combate, bajó un oficial á llamarme de orden del señor Cerón, Ministro de la Guerra, diciéndome que fuera inmediatamente, que se trataba de un negocio importante. Seguí en el acto al oficial, quien me condujo á una pieza alta del claustro principal, donde encontré reunidos á los miembros del Consejo de Gobierno, señores Lorenzo María Lleras, Manuel Ancízar, Manuel Abello, Rafael Núñez, Andrés Cerón y José María Rojas Garrido, al señor Comandante en Jefe de las fuerzas sitiadas, General Valerio Francisco Barriga; y al doctor Teodoro Valenzuela.

"Al entrar allí supe que se había recibido del campo enemigo una carta dirigida á los señores doctores Andrés Cerón, Teodoro Valenzuela y Aníbal Galindo. Era la carta histórica dirigida por el señor Lino de Pombo, ofreciéndose como intermediario para una capitulación, en el concepto, decía, de estar asegurada la toma del edificio por la mina y el fuego.

"Compréndese que esta carta había llegado al cuartel por medio de un parlamentario, y que aunque dirigida á tres individuos, particularmente, había sido entregada, como era de ordenanza, á los jefes militares de la fortaleza.

"Al terminar la lectura de la carta, el señor Lleras, que presidía el Consejo, dijo:

—"Antes de que nadie hable, deseo que el señor Valen-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

zuela, que debe conocer familiarmente la letra de su suegro el señor Pombo, diga si no duda de la autenticidad de esta carta, y qué piensa de ella.

" Valenzuela contestó poco más ó menos lo siguiente:

—" Esta carta es de puño y letra del señor Pombo. Sábese el respeto que yo profeso á su autor, y conociendo más que ninguno la rectitud de su carácter, debo creer que cuando él se ha prestado á dirigir esta intimación, es porque se le ha convencido de la efectividad de la amenaza que ella encierra, es decir, de que está asegurada la toma del cuartel por la mina y el fuego; pero con semejante amenaza sólo puede intimidarse á los niños: los que aquí estamos somos hombres, que al encerrarnos en este reducto sabíamos que arrostrábamos esos peligros.

" Quísose en seguida saber la opinión del señor Comandante en jefe de la fortaleza, y el señor General Barriga, paréceme que lo veo, recogiendo el sombrero y ciñéndose la espada, contestó estas precisas palabras:

—" Señores, mi puesto no está en el Consejo, sino en la trinchera. Y salió de la pieza.

" Bajo la impresión de estas respuestas, y del heroísmo de los dos días de combate, el Consejo ordenó que diésemos al señor Pombo una respuesta moderada y cortés, pero enérgica y digna, en cuanto al asunto de que se trataba, y que la firmásemos nosotros, puesto que el señor Pombo, sin duda por instrucciones del General Canal, no había querido dirigirse al Comandante en jefe de la fortaleza.

" Bajámos á la pieza que servía de hospital de sangre, donde se nos dijo que había útiles de escritorio, que efectivamente nos suministró el señor Carlos Sáenz, y, sirviendo yo de amanuense, principié á escribir lo que dictaba el señor Teodoro Valenzuela.

" Redactando esta primera respuesta estábamos, cuando llegó precipitadamente el señor Núñez, miembro del Consejo, y nos dijo: 'Hay que cambiar la respuesta; hay que aprovecharse de esta comunicación con las fuerzas sitiadoras, para *adivinar* cuál es la situación del enemigo respecto del General Mosquera. Deberá, pues, decirse que no se rechaza la idea de una capitulación, pero que no se recibirá al comisionado que venga á arreglar sus términos hasta las seis de la mañana. Si el enemigo insistiere en que debemos abrir las puertas esta misma noche, es perfectamente claro que es porque no puede disponer sino de pocas horas, que el General Mosquera está á su retaguardia, y entonces redoblaremos los esfuerzos, y se librará un nuevo combate. Y si conviniere en esperar hasta mañana, es porque realmente no tenemos esperanzas de ser auxiliados, pero tendremos toda la noche disponible para construír municiones y dar descanso á los soldados.'



" Esta respuesta, sugerida por el doctor Núñez, estaba llena de sagacidad. El enemigo dirigió un falso y débil ataque, para ocultar su retirada, y abandonó la ciudad en la madrugada del 27 de Febrero.

"La batalla de San Agustín, que cubrió de gloria á sitiadores y á sitiados, es una de las más bellas páginas de la historia militar del país."

Los ejércitos de Mosquera y Gutiérrez, unidos, llegaron á Bogotá poco después de abandonado por Canal, y salieron en su persecución al Sur de la República. Los combates de allí en adelante fueron favorables á las armas liberales; las guerrillas de Cundinamarca, impotentes para vencer, se desarmaron, de acuerdo con un tratado celebrado en *Yomasa*, diez kilómetros al Sur de la ciudad, el 25 de Octubre de 1863. Desde el 4 de Febrero del mismo año se había instalado la Convención en Rionegro, la cual asumió el mando Supremo y nombró cinco Ministros que debían ejercer el Poder Ejecutivo en conjunto. El General Santos Gutiérrez fue Ministro de lo Interior; de Relaciones Exteriores lo fue el General José H. López; de Hacienda, el General Eustorgio Salgar, bogotano; de Guerra, el General T. C. de Mosquera; y del Tesoro el doctor Froilán Largacha. La Convención expidió la Constitución federal de 8 de Mayo, que rigió hasta 1885; llamó la República *Estados Unidos de Colombia*, y nombró Presidente al General Mosquera. El Presidente tuvo que marchar al Sur, á escarmentar las huestes del Ecuador, que amenazaban la paz internacional, mandadas por el General Juan José Flórez. En el campo de Cuaspud las venció el 6 de Diciembre de 1863, y, terminada la guerra, volvió á la capital de la República. En su ausencia ejerció el Poder Ejecutivo el Procurador General, doctor Juan Agustín Uricoechea, bogotano.

Durante aquel tiempo de guerra se hizo una mejora en Bogotá de grande importancia: el mercado cubierto. Dueño D. Juan Manuel Arrubla, desde 1856, del amplio huerto que perteneció al extinguido convento de La Concepción, por compra que hizo á las monjas, emprendió la construcción del mercado, de acuerdo con contrato celebrado con el Distrito

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el 18 de Octubre de 1861 y adicionado al año siguiente, siendo Secretario de lo Interior el doctor José M. Rojas Garrido. Concluída la mitad de la obra, la Municipalidad ordenó colocar en una de las galerías la siguiente inscripción:

AL CIUDADANO GRAN GENERAL TOMAS C. DE MOSQUERA SE DEBE LA CONSTRUCCION DE ESTA PLAZA.

LA MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ HA RESUELTO SE CONSIGNE AQUÍ ESTE ACUERDO. (*Ordenanza de* 28 *de Marzo de* 1864).

La inscripción, grabada en mármol, existe en el frontis de una galería en la calle 11. ¡Ni una línea en honor del progresista señor Arrubla!

M. Lemoyne, antiguo Ministro de Francia en Bogotá, describe así el mercado que se hacía hasta 1864 en la plaza de Bolívar:

"Es en esta plaza en donde tiene lugar cada viernes el mercado principal; las mujeres más educadas y las de todas las clases de la sociedad van allí por la mañana á hacer sus compras: las primeras van acompañadas por una criada ó un indio, quien lleva en las espaldas un gran cesto en donde se echan las provisiones para toda la semana. Algunos curiosos, ó gentes que buscan una cara bonita, no faltan jamás en dicho día y á la hora indicada, y forman asamblea en el atrio de La Catedral, elevado ocho ó diez escalones sobre el suelo de la plaza, y desde donde la vista domina á vendedores, compradores y paseantes; reunión de gentes del campo y de la ciudad, de todas condiciones y de distintos colores de piel, que ofrecen á los ojos del observador un cuadro caprichoso, al que dan grande originalidad sacerdotes y monjes de diferentes órdenes, quienes, mezclados á los grupos de mujeres, conversan familiarmente con éstas."

Gracias al señor Arrubla y al General Mosquera, el mercado de Bogotá es, desde 1864, como el de cualquiera ciudad civilizada, y no se ven al pie de la magnífica obra de Tenerani los variadísimos frutos del de Bogotá.

## CAPITULO XXIX

*Murillo Presidente. Verdadero adelanto. Primer telégrafo eléctrico Primer Banco. Palacio de Santo Domingo. Calle de Padilla. Mosquera es electo Presidente. Transitoriamente ejerce el poder J. M. Rojas Garrido. De nuevo la cuestión religiosa. Dificil situación política. Dictadura. Prisiones. Distrito federal. 23 de Mayo. Causa de responsabilidad seguida al General Mosquera. Creación de la Universidad nacional. Arzobispos Herrán y Arbeláez. El General Santos Gutiérrez Presidente. El 10 de Octubre. Los doctores Salvador Camacho Roldán y Santiago Pérez ejercen el Poder Ejecutivo. Trágica muerte. Administración Salgar. El General Julián Trujillo ejerce transitoriamente el poder. Terremoto. Nuevos puentes. Exposiciones. Se continúa la construcción del Capitolio nacional. Asilo de indigentes y de locos. Academia de la lengua. Muerte de Vergara y Vergara. Fallecimiento del General Pedro A. Herrán. Gasómetro. Segunda administración Murillo. Panóptico. Bancos. Causa célebre (Proceso de Umaña Jimeno). Pavimento de calles. Deslizamiento de una colina. Memorable avenida. Nuevos puentes. Sociedad de medicina. Administración Pérez. Agitaciones políticas. Parra Presidente. Guerra civil. Combates. Asesinato de Sagrario Morales. Designados que ejercen el Poder Ejecutivo. Terminación de la guerra civil. Administración Trujillo. Partidos políticos. Estatuas de los Generales Santander y Mosquera. Monumento de los Mártires. Puentes. Gobernadores de Cundinamarca. Política. Crimen de Los Alisos. Muerte del doctor A. M. Pardo. Trujillo Designado. Administración Núñez. Administración Zaldúa. Muerte del Presidente. Otálora Jefe del Poder Ejecutivo. Tentativa de asesinato contra el Gobernador.*

En 1863 se hicieron elecciones para Presidente, y resultó favorecido el doctor Manuel Murillo Toro. Hallándose ausente del país, no se encargó del poder hasta el diez de Abril de 1864, nueve días después del fijado por la Constitución, durante los cuales gobernó el General Mosquera. Nombró Secretarios á D. Antonio M. Pradilla, D. Antonio del Real, D. Teodoro Va-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

lenzuela y D. Santiago Pérez, sucesivamente, en el Despacho de Relaciones Exteriores; en el de Hacienda al doctor Tomás Cuenca; en el del Tesoro al doctor Eugenio Castilla, y en el de Guerra al General Francisco V. Barriga.

Para Bogotá fue benéfica la administración Murillo; ella fundó el *Diario Oficial*, que subsiste; hizo imprimir cartas corográficas de la República; *estableció* el primer telégrafo eléctrico, que comunicó á Bogotá con Facatativá el 1.° de Noviembre de 1865; favoreció el establecimiento del Banco de Londres, México y Sud América, primer establecimiento de su clase en Colombia, y transformó el antiguo convento de Santo Domingo en un verdadero palacio, el mejor que posee el Gobierno en la capital, donde se establecieron numerosas oficinas. Los frentes del palacio, que se levantan en dos de las mejores calles de la ciudad, tenían triste y desapacible aspecto; desde que se reformaron ganaron en elegancia y simetría, hasta el punto de borrar de las calles dichas el sello de ciudad española de la edad media que los paredones y rejas del convento les imprimían á las vías más centrales. En dicho año abrió el Jefe Municipal, D. Zenón Padilla, la calle 22 (*camellón* de Los Tres Puentes), que se llamó calle de *Padilla* oficialmente, nombre que ha perdido.

El General Mosquera fue de nuevo electo Presidente de la República en 1866. Hallándose en Europa al terminar el período legal de Murillo, entró á ejercer el poder, como primer designado, el doctor José M. Rojas Garrido. Gobernó cincuenta días, teniendo por Secretarios á los doctores Cerbeleón Pinzón, Próspero Pereira Gamba y General Ramón Acevedo, y el 20 de Mayo dejó el alto cargo en manos del General Mosquera. Fueron Secretarios de esta administración los señores Francisco Agudelo y Alejo Morales, de Hacienda; Froilán Largacha, del Tesoro; José M. Rojas Garrido, de lo Interior y Relaciones Exteriores, y el General Vicente G. de Piñeres, de Guerra y Marina. La tercera Administración Mosquera revivió la yá apagada cuestión religiosa extrañando del país á los Obispos de Pasto, Ilustrísimo Juan M. García Tejada, bogotano; al Ilustrísimo señor Vicente Arbeláez, después Arzobispo de Bogotá y entonces Vicario de la arquidiócesis, y al Ilustrísimo Obispo de Dibona *in partibus*, D. José Romero,



Vicario apostólico de la Diócesis de Santamarta; y prohibiendo á los ministros del culto católico el cobro de la contribución decimal. El 18 de Octubre de 1866 el señor Manuel Morro, empleado de la Secretaría del Interior y Relaciones Exteriores, por orden superior verbal, y apoyado en la fuerza pública, violó las puertas del palacio arzobispal, y en presencia del Prelado se apoderó del archivo de la curia, que guardaba secretos de multitud de personas y era semillero de noticias históricas. Se declaró en Noviembre (1866) que los templos anexos á los edificios en que habitaron las extinguidas órdenes monásticas pertenecían á bienes desamortizados, y en Diciembre siguiente desconoció el Gobierno las autoridades, tribunales y juzgados eclesiasticos. Varias medidas sobre Hacienda, contrarias á leyes vigentes, dictó el Gobierno, que lo colocaron en situación difícil, la que aumentó el 14 de Marzo de 1867, fecha en que el Presidente pasó un mensaje al Crongreso, autorizado con las firmas de los Secretarios Rojas Garrido, Largacha y Morales, en el cual declaraba que quedaban cortadas sus relaciones oficiales con el Cuerpo legislativo, verdadera usurpación del Poder, pues, de acuerdo con la Constitución, el mismo Congreso tenía atribución para determinar la duración de sus sesiones. Un proyecto de ley sobre orden público, que las Cámaras adoptaron, motivó el rompimiento entre los dos poderes. El señor Manuel Murillo, ex-Presidente, fue perseguido en aquellas circunstancias; la dictadura principiaba y con ella la intranquilidad, no solamente en la capital, sino en el país. El Presidente celebró un tratado secreto, de alianza contra España, con el Ministro del Perú (1), por el cual se obligó la República á comprar un vapor; lo que se llevó á cabo en los Estados Unidos, sin que el Congreso tuviera conocimiento de lo ocurrido. La Cámara de Representantes quiso investigar aquel grave asunto, pues se le había dicho que el vapor *Rayo* era de propiedad particular del General Mosquera, y en consecuencia lo cubría indebidamente el pabellón nacional. Entonces el Presidente, el 29 de Abril de 1867, expidió un decreto por el cual declaraba la República en estado de guerra. Además *declaró* cerradas las sesiones del Congreso aquel año y mandó

(1) Lo firmaron como Secretarios el General Rudesindo López y el doctor F. Largacha.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

reducir á prisión á varios Senadores y Representantes, que eran inmunes por ministerio de la ley. También fue aprisionado el Presidente del Estado de Cundinamarca, General Daniel Aldana, el 29 de Abril, y se encargó del destino el señor Jesús Jiménez, primer designado, aceptando el decreto dictatorial de aquella fecha. Desde ella las instituciones fueron nada: la voluntad del General Mosquera todo. Olvidó que las dictaduras no son de larga duración en Colombia.

El 30 de Abril el Gobierno dictatorial erigió la ciudad de Bogotá en Distrito Federal, despedazando, sin derecho, el Estado de Cundinamarca, entidad política creada por la ley. Solamente veintitrés días duró en ejercicio del poder dictatorial el General Mosquera. Cuando el país se preparaba para la guerra fue sorprendido el dictador en el palacio de San Carlos en la madrugada del 23 de Mayo, y en sus casas los Secretarios Rojas Garrido y Alejo Morales por jefes y oficiales de la fuerza pública. Hasta el lecho del ex-Presidente llegaron sin dificultad los conjurados para intimarle que quedaba prisionero á nombre de la Constitución. Los conjurados se apoyaban en la fuerza militar; la población no tomó parte en aquel golpe de cuartel. El 24 de Mayo el General Santos Acosta, General en Jefe del Ejército, á la vez que segundo Designado para ejercer el Poder Ejecutivo, tomó ante cuatro Magistrados de la Corte Suprema posesión del destino de Presidente de Colombia (1).

En la madrugada del 23 al 24 de Mayo fue reducido á prisión, en el Palacio de San Carlos, el General Mosquera, por algunos jefes del ejército nacional, quienes, de acuerdo con varios notables miembros del partido liberal, convinieron en deponer por la fuerza al Dictador. En las primeras horas de la mañana del 24 numerosísima concurrencia rodeaba dicho palacio y se agrupaba en la Plaza de Bolívar, satisfecha al saber que la ley predominaba sobre la espada. (2)

(1) El General Joaquín Riascos, tercer Designado, se declaró en ejercicio del Poder en Santamaría, después del 29 de Abril, y ejerció hasta que tuvo noticia de lo ocurrido en Bogotá el 23 de Mayo. El primer Designado, General Santos Gutiérrez, se hallaba en Europa.

(2) Los sucesos ocurridos en aquella noche no se pueden referir al presente con todos sus detalles, por ser demasiado recientes. Hace tiempo, yá largo, que nos ocupamos en recoger documentos sobre lo acontecido en aquella noche memorable, los que daremos á la prensa después.



El General Acosta organizó así su ministerio: Secretario del Interior y Relaciones Exteriores, doctor Carlos Martín; del Tesoro, doctor Antonio Ferro; de Hacienda, D. Jorge Gutiérrez de Lara, y de Guerra el General Rafael Mendoza. Fue nombrado Jefe del Ejército el General José H. López.

El Congreso volvió á reunirse después del 23 de Mayo, y siguió causa al Presidente Mosquera y á los Secretarios Rojas Garrido, Alejo Morales, Bernardo Espinosa, Rudesindo López, Froilán Largacha y Vicente Gutiérrez de Piñeres. El General Mosquera, caudillo prestigioso, fue conducido al Observatorio Astronómico, convertido en prisión de Estado, mientras se seguía la causa. El mismo habló en su defensa, y en su nombre lo hicieron los abogados Emiliano Restrepo E. y Juan E. Zamarra. El 1.° de Noviembre del mismo año lo condenó el Senado por haber prohibido el establecimiento de almacenes de sal por cuenta de particulares; por haber dado orden reservada al Director de Correos para que no diera curso, por cierto tiempo, á varios impresos; porque eximió á este empleado de la obligación de prestar fianza, y por el tratado secreto que celebró con el Ministro del Perú. De los demás cargos fue absuelto.

El General Acosta dejó huella inolvidable de su paso por el Gobierno al sancionar la ley que creó la Universidad nacional, presentada á la Cámara de Representantes por el Diputado doctor M. Plata Azuero, plantel en que se incorporaron el Colegio de San Bartolomé y parte del Hospital de San Juan de Dios, que pertenecían al Estado de Cundinamarca, los claustros principales de los extinguidos conventos del Carmen, La Candelaria y Santa Inés, y el edificio de Las Aulas, donde existían y existen la Biblioteca y el Museo nacionales, que también quedaron al cuidado de la Universidad. Establecido el plantel, principiaron á hacerse estudios profesionales serios y metódicos, y por consecuencia cesó la anarquía que reinaba en la instrucción, hija de mal entendidas ideas democráticas. Se principiaron los estudios sobre bases sólidas, con orden clásico y riguroso, al mismo tiempo que se respetó la libertad de enseñanza en los otros institutos de educación. Desde entonces año tras año han recibido diplomas universitarios gran número de jóvenes que poseen sólida instrucción y que honran

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

los gremios de naturalistas, médicos, jurisconsultos é ingenieros.

El Ilustrísimo Arzobispo doctor Antonio Herrán, natural de Honda, falleció en Villeta el 6 de Febrero de 1868. Este benemérito miembro del clero colombiano, yá conocido de nuestros lectores, fue nombrado Arzobispo de Bogotá el 13 de Enero de 1854, después de haber desempeñado honoríficos destinos en la Metropolitana. El 8 de Noviembre de 1861 fue desterrado por el Gobierno del General Mosquera, por lo cual residió en Mompós y en Cartagena algunos meses. Hermano del General Herrán, y prelado de carácter benévolo y de gran corazón, dejó en su grey grato recuerdo que aun no se ha extinguido. En La Catedral existe un buen retrato del tercer Arzobispo de Colombia, de grandes dimensiones, pintado por el artista bogotano D. Ramón Torres Méndez, y que es una de sus mejores obras. Las cenizas del señor Herrán se guardan en una cripta del templo del Carmen. Al siguiente día de la muerte del señor Herrán se encargó del Arzobispado el Ilustrísimo Vicente Arbeláez, Obispo de Maximópolis, *in partibus infidelium*, Coadjutor del señor Herrán, con derecho á la sucesión. Por primera vez no quedó la silla arzobispal vacante sino algunas horas.

El 1.° de Abril de 1868 ocupó el sillón presidencial el General Santos Gutiérrez, electo popularmente el año anterior. Fueron Secretarios de esta Administración los señores: Santiago Pérez y Antonio M. Pradilla, de Relaciones Exteriores; Miguel Samper, Julián Trujillo y Januario Salgar, de Hacienda; Ignacio Gutiérrez Vergara y Pedro Justo Berrío, notables conservadores, renunciaron la cartera del Tesoro, que fue servida por los señores Miguel Samper y Narciso González Lineros; el General Sergio Camargo aceptó el portafolio de Guerra y Marina.

Desde el 1.° de Enero de 1868 desempeñaba la Gobernación del Estado de Cundinamarca el doctor Ignacio Gutiérrez Vergara, distinguido hijo de Bogotá, de quien hablamos en otros lugares. El señor Gutiérrez sostuvo lucha con la Asamblea legislativa del Estado, en la cual la mayoría liberal le era hostil. El Presidente de la República, apoyando indebidamente á dicha corporación, dispuso que las fuerzas nacionales acantonadas en la capital aprisionasen al Gobernador, lo que ejecutaron en la noche del 10 de Octubre, rodeando el edificio de la Gobernación (extinguido convento de franciscanos), donde se hallaba el señor Gutiérrez entre numerosos copartidarios que no podían luchar con las fuerzas veteranas de la Nación. El General Rudesindo López entro á servir la Gobernación á contentamiento del partido liberal y por sobre el querer del conservador, exaltados hasta el extremo en aquellos días. El General López gobernó hasta el 1.° de Enero de 1869, día en que se posesionó del destino D. Justo Briceño, Gobernador electo popularmente.



Habiéndose ausentado el Presidente en los últimos días del año de 1868 y primeros del siguiente, entró á ejercer el Poder Ejecutivo el distinguido escritor doctor Salvador Camacho Roldán. En Junio de 1869, también por ausencia del General Gutiérrez, gobernó algunos días el Designado doctor Santiago Pérez.

El 8 de Abril de 1869 tuvo trágica muerte el señor Leonardo Manrique, dada por el notable escritor doctor Manuel M. Madiedo. Un hijo del doctor contrajo matrimonio, en Febrero de 1865, con una sobrina carnal del señor Manrique; enlace que miró con tánto desagrado éste, que el mismo día que tuvo lugar la ceremonia provocó en la puerta de su casa al señor Manuel J. Madiedo, sin tener en cuenta que amargaba en inolvidable fecha la suerte de su sobrina. Sabedor de lo ocurrido en su casa el doctor Madiedo, que se había ausentado, corre á ella, y en vez del aspecto de fiesta, natural en aquel hogar en ese día, encuentra á su esposa é hijas en la mayor consternación, y sabe sorprendido que han sido insultadas por Manrique. En ese momento de natural irritación le dicen á Madiedo que el señor Manrique vuelve: toma un revólver, sale á la calle, 50 metros al Sur del puente de Lesmes, y traba combate con su adversario, también armado, quien es herido en aquella lucha, nacida de odio misterioso de Manrique y del sagrado deber que tenía Madiedo de amparar su hogar. D. Manuel J. Madiedo, viendo comprometido á su padre en aquel combate á muerte, se abraza al señor Manrique y con él cae al suelo; Manrique trata de sacar otra pistola de la cual se apodera el doctor Madiedo, y sin hacer uso de ella, estando dete-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nido Manrique por los transeúntes, entra con su hijo á su casa. Manrique va á la suya, vuelve con otras armas, trata de abrir la puerta de la casa de Madiedo, en oportunidad cerrada por mano prudente, y, siendo inútiles sus esfuerzos, hace fuego sobre una de las ventanas y hiere en la cara á la señora esposa del doctor Madiedo. Desde aquel día el ideal de Manrique fue dar muerte á Madiedo, y ni el haber solicitado éste su perdón, ni el tiempo, ni largos viajes por el Extranjero amortiguaron en su alma el deseo de venganza. El Gobernador de Cundinamarca, D. Justo Briceño, llamó el 8 de Abril de 1869 á los señores Manrique y Madiedo, con el fin de exigirles fianza de guardar la paz. Dócil al llamamiento, fue á la una de la tarde del citado día Madiedo á la Gobernación, y no hallando al Gobernador, lo esperaba en el claustro Sur del piso alto del edificio de San Francisco. En ese momento subía la escalera, que acaba en el extremo occidental de dicho claustro, el señor Manrique, ve á su odiado enemigo recostado en la baranda, se acerca á la columna que forma el ángulo del claustro, y, defendido por esa masa de piedra, sin prevenir á Madiedo, dispara sobre él su revólver. Sorprendido el doctor Madiedo, que fue herido, comprende que el instante decisivo ha llegado, y con perfecto derecho, en defensa de su vida, dispara sobre Manrique, á quien hiere en la axila derecha, único punto de su cuerpo descubierto, por la circunstancia de ser izquierdo Madiedo, y con resolución, pero sin temor y sin cólera, avanza sobre él y á pocos metros de distancia, y luégo en el suelo, asesta sobre Manrique los otros tiros de su revólver, con los cuales le arranca la vida. En una oficina inmediata tratan de darle auxilio á Manrique, y, con sorpresa de los presentes, encuentran bajo las ropas acolchadas que vestía, una cota de mallas. Madiedo la ve, abre sus vestidos y tomando un pequeño crucifijo que llevaba sobre el pecho, dice: "Esta es mi cota de malla." La justicia y la sociedad absolvieron al doctor Madiedo.

Reinaba agitación política en la República cuando se encargó de la Presidencia el 1.° de Abril de 1870 el General Eustorgio Salgar, bogotano. El y su Ministerio, formado por los señores Felipe Zapata, de Relaciones Exteriores; J. Trujillo y C. Conto, del Tesoro; de Hacienda y Fomento S. Camacho Roldán, y de Guerra y Marina Rafael Núñez, todos liberales, gobernaron con justicia y tolerancia y mantuvieron paz profunda en el país. Desde los buenos tiempos de la Administración Mallarino, gobierno de paz y benevolencia, no había gozado la República de días de mayor calma y tranquilidad. La Administración Salgar, sin compartir con los conservadores los puestos públicos, dio garantías á aquel bando vencido, hasta alcanzar justos elogios de sus adversarios al dejar el solio presidencial. Si las Administraciones siguientes hubieran gobernado como lo hizo la del General Salgar, el partido liberal se habría sostenido en el poder indefinidamente en Colombia (1).



El 4 de Junio de 1870, después de las tres de la tarde, se oyeron ruidos sordos subterráneos, y se notó agitación y desvío de la aguja magnética. A las nueve y media de la noche se sintió un fuerte sacudimiento horizontal rectilíneo en dirección S.E. N.E. Es de notar que la mayor parte de los terremotos que han conmovido el suelo de la capital han tenido lugar en los equinoccios, tiempo en que tienen mayor intensidad las corrientes termo-magnéticas.

Importantes mejoras materiales se iniciaron en aquellos tranquilos días. La Municipalidad levantó sobre el río San Francisco un buen puente de piedra y cal, de dos arcos, que unió los barrios de Las Nieves y Las Aguas en la calle 18. En las columnas de los guardalados se grabaron las siguientes inscripciones:

LA MUNICIPALIDAD DE 1870 A
CRISTOBAL COLÓN

CONSTRUÍDO EN 248 DÍAS HABIENDO COMENZADO EL 12 DE DBRE. DE 1870 Y COSTÓ $ 4,540.

El Poder Ejecutivo nacional promovió la construcción de un puente de hierro, rígido, también sobre el río San Francisco, en el sitio llamado hasta entonces *Molino del Cubo*, hoy carrera 4.ª; área que pertenecía á la Nación y que cedió á la

(1) Algunos días del mes de Septiembre de 1870 se separó de la presidencia el General Salgar y la sirvió el primer Designado General Julián Trujillo.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ciudad. Al inaugurarse esta obra, única de su especie en Bogotá, se le dio el nombre de puente de Santander (1).

En el puente se lee la siguiente inscripción:

CONSTRUIDO BAJO LA DIRECCIÓN DE ABELARDO RAMOS, INGENIERO.

También se construyó entonces un puente sobre el riachuelo San Agustín, en el extremo occidental de la plaza de este nombre, debido á la iniciativa del General Sergio Camargo, Secretario de Guerra. En la clave del arco de ladrillo que lo forma se lee:

7 DE AGOSTO DE 1870 (2).

La Administración Salgar logró llevar á cabo dos exposiciones: la una, nacional, se abrió en el palacio de Santo Domingo; la otra, agrícola, tuvo lugar en la Quinta de Segovia, en la plaza de los Mártires. Aquellos certámenes de la riqueza y de la industria nacional contribuyeron al desenvolvimiento del comercio interior y exterior, y abrieron nuevos horizontes al trabajo y á la paz.

También emprendió el General Salgar la continuación de la obra del Capitolio Nacional, inaugurada por el General Mosquera en 1848, quien dejó los cimientos del soberbio edificio á flor de tierra. Animado el Presidente de buena voluntad, llamó á dirigir la obra á D. Francisco Olaya, quien gozaba en Bogotá inmerecida fama de arquitecto. Incapaz éste de se-

(1) Fue en 1879 cuando se realizó esta obra, construyendo sólidas murallas. La Municipalidad mejoró la calle que del puente sigue al Sur, oficialmente llamada calle Cualla, en honor del Alcalde D. Higinio Cualla; la que une el puente con el parque de Santander, también por disposición municipal se llama calle Paláu, en honor del Secretario de Fomento de la Administración Trujillo, doctor Emigdio Paláu. En 1889, por esfuerzos del Ministro de Fomento, General Rafael Reyes, se complementó esa mejora con la prolongación de las murallas y la construcción de un jardín.

(2) Durante la Administración Otálora se levantó sobre el mismo riachuelo un puente en la carrera 9.ª y se grabó una inscripción, hoy ilegible por estar en parte cubierta con enlucido. En el muro occidental del puente se lee grabado en piedra: MEJORAS HECHAS POR LA PROGRESISTA ADMINISTRACIÓN DEL ALCALDE D. HIGINIO CUALLA. También hizo concluír el señor Cualla el puente de Nariño, sobre el arroyo de san Juanito, en la carrera 7.ª, en cuyo antepecho se lee: PUENTE DE NARIÑO, SIENDO AL.de Y JEFE MUNICIPAL BRUNO MALDONADO.



guir los planos del Ingeniero Reed, al levantar el frontis principal del edificio usó de ladrillo para construír la arquería del patio principal, rompiendo la uniformidad de la construcción, toda de piedra arenisca. Además, desconociendo las leyes de la Física, levantó tan imperfectamente los salones destinados á las Cámaras legislativas, que en ellos no se oía la voz de ningún orador, y los construyó con tan poca solidez, que al presente (1891) ha tenido el Gobierno que mandarlos destruír porque amenazaban ruina. Piérdense al derribar esta parte del edificio no solamente las ingentes sumas de dinero en él empleadas, sino algunos frescos de los cielos, obra del artista italiano Darville, de difícil reemplazo. Apenas se había construído la mitad del Capitolio, hubo que destruírlo para envitar su caída parcial; erró el General Salgar, y erró de buena fe, al encargar de la obra al *maestro* Olaya, y tal desacierto ha sido costosísimo á la República.

Sobre la puerta central del edificio, en el fondo del patio principal, detrás de la galería de arcos enlucidos, se puso una lápida de mármol blanco, con la leyenda siguiente, escrita por D. Rufino José Cuervo:

EUSTORGIO SALGAR.
REIP. PRAES.
PUBLICAE. UTILITATE. URBIS.
DECORI. CONSULENTE.
CAPITOLII. AEDIFICATIO.
XXII. ANNOS. INTERMISSA.
ID. FFBRUARII. MDCCCLXXI.
PROVEHEBATUR.

Habiéndose cedido por el Gobierno general á la ciudad de Bogotá el edificio y anexidades del extinguido convento de San Diego, la Municipalidad lo destinó el 11 de Julio de 1870 para casa de Asilo de indigentes, al cuidado de la Junta General de Beneficencia, Corporacion creada por ley de la Asamblea de Cundinamarca en Agosto del año anterior. Se abrió el Asilo bajo la suprema inspección del Ilustrísimo Arzobispo Arbeláez, quien tomó grande interés en su incremento. Allí se recibieron, á más de los mendigos que vivían en miseria y abandono, á los locos y enajenados; de modo que la casa no

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

fue sólo Asilo de pobres, sino también Manicomio. Fue éste el origen de la casa para locos de ambos sexos que hoy existe en la capital. Sería demasiado extenso el referir los progresos de este Asilo de beneficencia, por lo cual nos limitamos á consignar la noticia de que, siendo insuficiente el viejo local de que hablamos en el capítulo VIII, se principió á levantar en 1884 un amplio edificio de ladrillo, en forma de cruz, trazado y dirigido por el arquitecto D. Julián Lombana, cuya parte alta sirve á los indigentes y la baja á los locos. La obra, hoy muy avanzada, se comenzó siendo Síndico del Asilo el doctor D. Daniel E. Coronado, y se paga con el producto de la venta de terrenos que pertenecían á la beneficencia, situados en las inmediaciones de San Diego, en Egipto y en el antiguo Molino del Cubo, hoy puente de Santander.

Durante la Administración Salgar se estableció en Bogotá la Academia Colombiana de la lengua, correspondiente de la Española. Las relaciones literarias, rotas con la madre patria desde 1810, se reanudaron en aquel año. Los colombianos éramos y somos extranjeros para los españoles, políticamente hablando; Boyacá y Ayacucho abrieron entre los dos países un abismo que jamás se colmará; los lazos políticos se rompieron para siempre. En el campo literario, los que hablamos la lengua de Calderón de la Barca, somos y seremos hermanos; la bandera de la patria es única; la de la lengua la empuña para España y las Repúblicas hispano-americanas Miguel de Cervantes Saavedra. En el lenguaje de las Academias de la lengua no hay extranjeros (1).

D. José M. Vergara y Vergara, D. Miguel A. Caro y D. José Manuel Marroquín, bogotanos, ilustres servidores de las letras colombianas, formaron la Junta preparatoria de la Academia Colombiana correspondiente de la Española, la cual designó como candidatos de la futura corporación á los señores Pedro Fernández Madrid, José J. Ortiz, Santiago Pérez, Manuel M. Mallarino, José Caicedo Rojas, Rufino J. Cuervo, Venancio G. Manrique, Felipe Zapata y Joaquín Pardo Vergara, los cinco últimos bogotanos. Vergara y Vergara fue el primer Director de la Academia Nacional de la lengua, cargo que cual ninguno merecía y que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en 1872, después de haber vivido consagrado al servicio de la patria, no larga pero sí meritoria vida (1).

(1) Aunque la Academia de la lengua en España es la más antigua de las de su clase, como las fundadas en América, en época relativamente reciente, representan el mayor número de individuos que hablan la lengua castellana, creemos que no debe seguírsela con servilismo. Una *Academia general* de la lengua, en la que los americanos tuvieran debida representación, sería corporación que unificaría el idioma con más derecho y más acierto que asociaciones aisladas. Aquella corporación sería un verdadero poder central.



El año de 1872 celebraron contrato D. Joaquín Martínez Escobar, jefe Municipal, y D. Nicolás Pereira Gamba y C.ª, por el cual se obligó éste á alumbrar por medio del gas la ciudad de Bogotá, en el término de tres años. Dicho contrato se modificó y adicionó en Enero del siguiente año, siendo jefe Municipal D. Manuel J. Angarita, por haber encontrado el contratista invencibles dificultades para obtener en el Extranjero el material necesario para montar un gasómetro. Un año después la Junta de Comercio, Corporación creada por la Municipalidad y encargada de la dirección del alumbrado público y del servicio de vigilancia nocturna, quedó comisionada para determinar la colocación de los faroles. El señor Pereira Gamba, con inimitable constancia y energía, cualidades que siempre lo han distinguido, D. Tomás Agnew y D. Pedro G. Lynn, ciudadanos americanos, dieron principio á los trabajos de la nueva y útil empresa. Fueron los primeros empleados de ella: D. Octavio Sayer, Gerente; Superintendente, D. T. Agnew;

(1) De una poesía que recitó ante el cadáver de Vergara el literato español D. José M. Gutiérrez de Alba, tomamos la siguiente cuarteta:

¿Dónde está yá la pluma infatigable
Que en páginas castizas y galanas
Supo trazar con éxito envidiable
La *Historia de las letras colombianas?*

Vergara nació en Bogotá el 19 de Marzo de 1831: el día de su muerte fue de duelo para las letras castellanas. Sus cenizas reposan con las de sus inmediatos parientes en la capilla del Sagrario. El mismo año falleció otro ilustre bogotano, el General Pedro A. Herrán, ex-Presidente de la República y benemérito soldado de la independencia. Murió en la casa número 79 de la calle 11, de la cual hablamos en la página 311 (última habitación del Libertador en Bogotá). El General Herrán nació el 19 de Octubre de 1800 en la casa número 135 de la carrera 7.ª (calle Real de Santa Bárbara), y falleció el 20 de Abril de 1872. Sus restos aguardan en una cripta del templo del Carmen que la gratitud nacional erija un mausoleo en el panteón nacional al *Húsar de Ayacucho*.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Ingeniero, D. Enrique Piygot; Contador, D. P. G. Lynn; Contador, D. Pedro Brown; y Secretario, D. Ricardo S. Pereira, hijo del fundador de la empresa, joven que por sus talentos é ilustración goza desde entonces de merecida fama en Colombia. En el mes de Abril de 1876 se vio, por primera vez, alumbrada la ciudad con luz producida por el gas de hulla. Aunque la empresa ha empleado un capital de $ 100,000, distribuído en 2,000 acciones, y aunque ha logrado construír dos gasómetros de grandes dimensiones, de los cuales se desprenden tubos de hierro para 45 cuadras, y de madera para 23, los accionistas no han derivado utilidades en metálico, pues los productos se han empleado en construcción de edificios, hornos, etc., y en la adquisición de una mina de hulla, situada en las inmediaciones de la capilla de La Peña. Como dato curioso consignamos el siguiente, que prueba el desenvolvimiento creciente de la empresa: en 1876 se consumieron 112,450 pies cúbicos de gas; en 1877, 580,000, y en 1890 5.300,000. El señor Pereira Gamba tiene el indisputable honor de haber fundado en su ciudad natal el primer gasómetro público, hoy dirigido con habilidad por el Gerente de la empresa, D. Eusebio Grau.

El doctor Manuel Murillo entró á gobernar la República por segunda vez el 1.° de Abril de 1872. Por vez primera el Presidente tomó posesión de la suprema Magistratura de la República en el Capitolio Nacional. Fueron nombrados Secretarios de esta Administración los señores Florentino Vesga y Gil Colunje, de Relaciones Exteriores; Aquileo Parra, de Hacienda; Ramón Santo Domingo Vila y Felipe Pérez, del Tesoro, y Manuel Abello, Eustorgio Salgar y Medardo Ribas, de Guerra.

Colocó el doctor Murillo la primera piedra de un monumento que más tarde se levantó en la Huerta de Jaime á los mártires de la patria en la guerra de la independencia, del cual trataremos detenidamente después. Durante su gobierno se principió á construír al Norte de la ciudad el Panóptico, obra iniciada por el Gobernador de Cundinamarca, General Julio Barriga, en 1873. En el ángulo Sureste del edificio, construído á semejanza de la penitenciaría de Filadelfia, se puso la siguiente inscripción:



## EUSTORJIO SALGAR—GOBERNADOR DEL ESTADO COLOCO ESTA PRIMERA PIEDRA

BOGOTÁ, OCTUBRE 1.° DE 1874.

El edificio, todo de piedra, en forma de cruz, tiene grandes salones adecuados para que trabajen los reclusos, local para la guardia militar, habitación para el Director, hospital, botica, almacenes de depósito, capilla, etc. Una sólida y elevada muralla rodea el edificio; aumentan su seguridad fuertes torreones que se levantan á cada diez metros y que dan severidad á aquel muro, el cual encierra innumerables dolores morales.

Yá vimos que en 1865 se había establecido en Bogotá una sucursal del Banco de Londres, México y Sur América, la cual dio mal resultado á los empresarios. El 2 de Enero de 1871 se fundó el Banco de Bogotá, que ha tenido marcha floreciente y que abrió operaciones con un activo de $ 47,000, 20 por 100 del capital suscrito. El último balance del Banco da las siguientes cifras: *Activo:* Caja, $ 436,105-75; Cartera, $ 1.090,239-22½; Local, $ 165,667-57½; Varios deudores, $ 20,230-17. *Pasivo*: Capital, $ 500,000; Cuentas corrientes, $ 628,313-60; Depósito, $ 285,546-60; Acreedores varios, $ 240,270-37.

Este Banco ocupa la amplia y elegante casa número 266 de la carrera 8.ª, cómodo local que ha mejorado recientemente. Cuatro años después, el 1.° de Abril de 1875, abrió operaciones otro establecimiento de giro y descuento, con el nombre de Banco de Colombia, con capital nominal de $ 1.500,000.

El Banco de Colombia hizo construír también en la carrera 8.ª, número 433, un hermoso edificio dirigido por el arquitecto D. Julián Lombana, fábrica que costó $ 55,000, con elegante fachada de piedra arenisca, cuyo primer cuerpo tiene cinco puertas, y sostiene un peristilo coronado por azotea, sostenida por cuatro columnas de orden corintio, elegante frontis que recuerda más la fachada de un teatro que el de una casa en que habita el dios del siglo. El último balance, primer semestre de 1891, da: *Activo:* Caja, $ 409,660-45; Cartera, $ 1.899,146-37½; Local, $ 123,022-87½; Bienes raíces,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

$ 254,031-55; Letras, $ 3,551-30; premio de éstas, $ 2,941-40; *Pasivo:* Capital pagado, $ 272,100; Reserva, $ 50,000; Billetes, $ 3,905; Cuentas corrientes, $ 1.252,355-67½; Depósitos, $ 1.072,212-15; Cambios 781-12½.

Rigiéndose por estatutos que redactó D. Ricardo S. Pereira, se fundó en 1877 el Banco Popular, modesto establecimiento de giro y descuento, que tuvo próspera vida en sus primeros años, y que agoniza desde 1886 por la mala ventura de no haber escogido un cajero digno de confianza.

Existió luégo el Banco de Crédito Hipotecario, fundado con capital considerable, $ 500,000, que abrió operaciones el 19 de Abril de 1883. Aunque ningún establecimiento de crédito se ha fundado en el país sobre bases más sólidas, y aun cuando contaba con cuantiosos créditos en el Extranjero, dos años después de fundado entró en liquidación, y no tuvo larga vida, como tampoco la tuvo el Banco de Cundinamarca, establecimiento que hizo modestas operaciones durante algunos meses.

El 11 de Noviembre de 1885, y con capital suscrito de $ 160,000, abrió operaciones el Banco Internacional, siendo su Gerente D. Luis G. Ribas, establecimiento que presta positivo servicio al comercio y á las clases obreras, pues por intereses de capitales confiados á él para su manejo, pagó en 1890 la suma de $ 99,850-52.

Del último Balance de este Banco tomamos los siguientes datos: *Pasivo:* Cuentas corrientes, $ 791,905-80; Depósitos, $ 212,927-25; Créditos flotantes, $ 139-90: Total, $ 1.004,972-95. *Activo:* Obligaciones hipotecarias, $ 364,750-67; Obligaciones personales, $ 307,946-72; Letras sobre el Extranjero, $ 51,494-87; Caja, $ 441,759-10: Total, $ 1.165,951-36.

El 1.° de Enero de 1881 fue fundado por el Gobierno general, siendo Presidente el doctor Rafael Núñez, el Banco Nacional, con capital efectivo de $ 2.000,000. El Banco tiene sus oficinas, adornadas con lujoso mobiliario, en el palacio de Santo Domingo. Según el último Balance (30 de Junio de 1891), tiene el Banco: *Pasivo:* Billetes en circulación, $ 1.200,000; Cuentas corrientes, $ 540,005-10; Depósito, $ 419,928-05. *Activo:* Agentes, $ 204,086-2½; Obligaciones, $ 349,323-87½; Créditos flotantes, $ 330,746-32½; Acciones del Ferrocarril de la Sabana, $ 831,097-47; Muebles, $ 20,267-42½; Caja, $ 295,726-32½. Además el Gobierno debe al Banco: Por obligaciones del Gobierno, $ 13.280,478-70; Por obligaciones de Tesorería, $ 267,823-35; Por documentos de deuda pública, $ 115,151-70.



Un hecho ocurrido el 24 Julio de 1872 despertó la pública curiosidad y tuvo por algún tiempo en expectativa á la sociedad. Vivían en la cuadra 4.ª de la carrera 11.ª, con sus familias, el joven médico Luis Umaña Jimeno y el presbítero Juan Francisco Vargas, protagonistas en aquel día de un tremendo drama. Habitaban en una casa el señor Umaña, natural de esta ciudad; su esposa legítima, doña Adelina González; su suegra, doña Mercedes Rodríguez, dos hijos de Umaña, su prima hermana Angelina Jimeno, y la sirvienta Guillerma Rodríguez. En la otra casa vivía el presbítero Vargas, natural de Charalá, de cincuenta y tres años de edad, de carácter completamente jovial. El presbítero Vargas había ocurrido varias veces adonde Umaña en solicitud de sus conocimientos científicos, que le fueron prestados con solicitud y acierto. Por tal motivo nacieron y se conservaron relaciones entre aquellos dos individuos que ejercían el sacerdocio del cuerpo y el sacerdocio del alma, predestinados á ser actores de sangriento y ruidoso drama. Gravemente enferma la suegra de Umaña, se presentó en casa de éste el presbítero Vargas ofreciendo sus servicios de amigo y de sacerdote, cumpliendo con deberes impuestos por la sociedad, la gratitud y la religión. "Recibido en la familia con cordialidad, desde aquel día se presentaba frecuentemente á visitarla, dedicándose con especialidad, según se veia, al cuidado y consuelo de la enferma, á cuya cabecera en ocasiones la distraía con la música y el canto; artes que, como aficionado desde su juventud, medianamente cultivaba." Estrechadas las relaciones del presbítero con la familia de Umaña, éste dio entrada á la duda en su alma. Umaña llegó una noche del mes de Junio á su casa, y supo con sorpresa que su esposa y su prima se hallaban en casa del presbítero Vargas, en compañía de otras personas; después de conducirlas á su casa, les prohibió que salieran sin su consentimiento, en lo que convinieron las señoras. En la noche del 20 de Julio oyó Umaña una conversación de sus sirvientes, por la cual com-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

prendió que su señora le había desobedecido, y que aún visitaba la casa de Vargas. La duda nació de nuevo en su alma; recriminaciones y amargas discusiones tuvieron lugar entre los esposos; violentas escenas, en que el marido ofendido busca la verdad, se suceden con los habitantes de la casa; en ellas sabe Umaña que en su ausencia las señoras recibían á solas al presbítero Vargas; que éste había conversado con su esposa, de noche, en las ventanas de la casa, y que su prima había sido acariciada por el presbítero. Sabe luégo que su señora guarda el retrato y algunas cartas que Vargas le había dirigido, y se le dice que éste se había tomado libertades con ella. Escenas indescriptiblemente amargas se suceden entre los esposos después de aquellas revelaciones; dueño Umaña del retrato y las cartas, los enseña á la señora, quien da explicaciones que no satisfacen al jefe del hogar. Al siguiente día, después de una noche de combate y de insomnio, aguijoneado por el espectro de los celos, presenta Umaña al presbítero Vargas el retrato y las cartas, que éste reconoce como suyas, aseverando al mismo tiempo que no habían pasado de allí las cosas, y que Umaña no tenía por qué abrigar dudas sobre la honorabilidad de su hogar. Umaña, resuelto á separarse de su esposa, prepara viaje para ausentarse de Bogotá con sus hijos. En la mañana del 24 de Julio se presenta Umaña en su casa con el fin de sacar á sus hijos y lo que había preparado para su viaje, y entonces su esposa, conociendo la inmensa desgracia del abandono, hizo supremo esfuerzo por convencer á Umaña de que era inocente. Nueva reyerta surge de aquella conferencia: interpelada la criada, dice que ha visto sola á la señora con el presbítero; aseveración que la esposa desmiente enérgicamente. Umaña, en el colmo de la exaltación, escribe un billete en el cual llama al presbítero á su casa con el fin de tener una conferencia, que debía presenciar el doctor Emilio Macías Escobar y la madre de Umaña. Vargas recibe la carta, consulta su situación con el doctor Ignacio Gutiérrez Vergara, distinguido abogado y hombre de limpia conciencia, y por consejo de éste y del Ilustrísimo Señor Arzobispo, D. Vicente Arbeláez, le contesta á Umaña diciéndole que á las cinco de la tarde de aquel día se presentaría en su casa acompañado de un sacerdote. A las cinco en punto de la tarde llegaron á casa



de Umaña el doctor Vargas y su compañero, el doctor Joaquín Pardo Vergara (hoy Obispo electo de Pasto), sacerdote respetable por su saber, su virtud y su honorable familia. La señora de Umaña, por estar enferma, se hallaba en la cama, en reducida alcoba contigua al salón de la casa. A la alcoba entraron Umaña, Vargas y Pardo, después de haber explicado éste su presencia en aquella conferencia íntima. El doctor Emilio M. Escobar no había llegado. Allí dijo la señora de Umaña, interrogada por éste, que el presbítero Vargas había tenido indebidas libertades con ella. Umaña suplicó al doctor Pardo que saliera de la pieza, lo que hizo éste en efecto. Llamado segunda vez, al decir Umaña: "Todo está averiguado," oyó preguntar al doctor Vargas si era cierto que había estado largo rato á solas con la señorita Angelina, acusación á que contestó el doctor Vargas: "Eso no es cierto."

"Entonces se arrojó Umaña sobre Vargas golpeándolo; yo creí que fuesen bofetadas; —dice el doctor Pardo Vergara —me arrojé inmediatamente, me interpuse entre Umaña y Vargas, y oí que Umaña me dijo estas palabras: 'y si usted se mete á defenderlo, á usted también lo mato;' y en el instante sentí la herida que recibí sobre el hombro. Siguió la lucha en la cual Umaña hería á Vargas, sin duda por sobre mi cabeza, porque creo que yo no me separé; pero favoreciendo á Umaña para herir á Vargas mi pequeña estatura. En uno de los momentos en que yo logré contener con más fuerzas á Umaña, cayó Vargas quedando su cabeza muy cerca de los pies de Umaña, y aprovechándose de esta circunstancia para pisotear á Vargas en la cara y en la cabeza."

Pardo Vergara, sin atender á su herida, absuelve á Vargas, mientras que Umaña entra á la alcoba, donde le dice su esposa: "¡A mí no!" "A usted no—le contesta—á usted el remordimiento." Umaña pide perdón al doctor Pardo de la herida que le infirió involuntariamente; Pardo le concede perdón con nobleza imponderable. Entonces Umaña toma su sombrero, y sin atender á que él mismo se había herido, se dirige á la casa consistorial á presentarse á la autoridad, á la cual cuenta lo ocurrido. En la solitaria calle cundió pronto el alarma al ver salir desfallecido al doctor Pardo. Numerosa muchedumbre llegó á las puertas de la casa, y la noticia corrió de boca en boca hasta las más apartadas calles de la ciudad. El cadáver del doctor Vargas fue trasla-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dado al Hospital de San Juan de Dios, donde se practicó la autopsia. El jurado que juzgó á Umaña, compuesto de cinco ciudadanos respetables, declaró que se había cometido el delito de homicidio, que Umaña era responsable en *tercer grado* y autor principal, y lo condenó á sufrir algunos meses de prisión (1).

En 1872 se construyó en la calle 10 (de La Concepción), entre las plazas de Bolívar y del Mercado, la primera alcantarilla ó albañal que se vio en Bogotá, y se cubrió el pavimento de la primera cuadra con adoquines. Estas mejoras se debieron en gran parte á la iniciativa del señor Enrique Urdaneta.

En aquellos años un deslizamiento de parte de la colina de Egipto destruyó parcialmente el viejo acueducto público, construído en tiempo de la Colonia, y arruinó algunas habitaciones de aquel barrio; por fortuna el daño no cobijó el área plana situada al pie de la colina mencionada.

En la tarde del 6 de Noviembre de 1872 una inmensa avenida de los riachuelos San Francisco y San Agustín causó gravísimos daños en la ciudad. Salidos de madre por consecuencia de una lluvia torrencial prolongada, que se descargó con violencia excepcional sobre las serranías que se levantan al Oriente de la ciudad, alcanzaron un caudal de aguas suficiente para causar gravísimos daños. El San Agustín rompió los guardalados de hierro del puente del Carmen, y no cabiendo las aguas por los arcos de los puentes de Lesmes y San Agustín, desbordaron é inundaron las calles y muchas casas del barrio de Santa Bárbara, cuyo nivel es algunos metros más bajo que el del resto de la ciudad. El templo y los cuarteles de San Agustín también sufrieron con la inundación. Piedras de enormes dimensiones quedaron sobre el pavimento de las calles inmediatas al riachuelo. El San Francisco, cuyo cauce es más profundo, no desbordó; en cambio la fuerza de la corriente destruyó algunas casas situadas en la ronda del riachuelo, que arrastró con sus habitantes y destruyó los puentes de La Filarmónica, construído por Reed, el Nuevo y el de los Mártires,

(1) (*Noticias tomadas del folleto* PROCESO DEL SEÑOR LUIS UMAÑA JIMENO, *por Hermógenes Sarabia*). Hemos compilado de tiempo atrás casi todas las causas célebres de Colombia, con el objeto de formar un volumen que encierre los Anales criminales del país. En este libro publicamos en síntesis los crímenes más notables sucedidos en Bogotá.



de reciente construcción. En este puente, reconstruído, se pusieron en las columnas de piedra que sostienen los guardalados las siguientes inscripciones:

LA JUNTA DEL CAMINO DE OCCIDENTE DE 1873
MIEMBROS DE LA JUNTA APARICIO ESCOBAR—RICARDO PORTOCARRERO—MANUEL J. DUEÑAS.—INGENIERO CONSTRUCTOR MANUEL PONCE DE LEÓN.

También se levantaron en ese tiempo el puente Nuevo, oficialmente de Policarpa Salavarrieta, y el de Filadelfia, en la carrera 10, también oficialmente puente Murillo, ambos sobre el río San Francisco.

El día 3 de Enero de 1873 se reunieron, á excitación del señor doctor Manuel Plata Azuero, seis distinguidos profesores de Medicina con el objeto de fundar una Sociedad que fomentase el estudio de la Ciencias Médicas y Naturales y diese solidaridad al ejercicio de la profesión médica. Patriótica fue la idea de la fundación de esta Sociedad, á la que han pertenecido y pertenecen los más distinguidos médicos y naturalistas del país, la cual vivió con esfuerzos particulares hasta el presente año de 1891, en que se inauguró como *Academia Nacional de Medicina*. La Sociedad fundó y ha sostenido la *Revista Médica*, importante publicación científica, verdadero órgano de la medicina nacional, y un Museo de Anatomía patológica, que diariamente se enriquece. Los cuarenta miembros que hoy forman la Academia son los siguientes:

Abraham Aparicio, Ricardo Amaya, Leoncio Barreto, José María Buendía, Gabriel J. Castañeda, Juan de D. Carrasquilla, Daniel E. Coronado, Julio A. Corredor, Gabriel Durán B., Carlos Esguerra, Luis Fonnegra, Pablo García Medina, Antonino Gómez C., Proto Gómez, Aristides V. Gutiérrez, Juan David Herrera, Luis María Herrera, Pedro M. Ibáñez, José María Lombana Barreneche, Juan E. Manrique, Bernardino Medina, Carlos Michelsen U., Francisco Montoya, Guillermo Muñoz, Oscar A. Noguera, Heliodoro Ospina, Nicolás Osorio, Manuel Plata Azuero, Enrique Pardo, Policarpo Pizarro, Carlos Putnam, Rafael Rocha Castilla, Elberto de J. Roca, Alberto Restrepo, Nicolás Sáenz, Gabriel Sandino Groot, Nemesio Sotomayor, Mauricio Tamayo, Agustín Uribe y Rafael Zerda Bayón.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El doctor Santiago Pérez, electo Presidente de Colombia, tomó posesión de la alta Magistratura el 1.° de Abril de 1874. Sus Secretarios fueron: de Relaciones Exteriores, Francisco de P. Rueda, por no haber aceptado el cargo D. Justo Arosemena; de Hacienda, el doctor Aquileo Parra, é interinamente D. Rafael de Porras; del Tesoro, el doctor Nicolás Esguerra, y de Guerra y Marina el General R. Santodomingo Vila. La lucha electoral hizo cambiar el Ministerio: el doctor Nicolás Esguerra fue llamado á desempeñar la cartera de Hacienda; el señor José M. Willamizar Gallardo recibió la del Tesoro, y el General Wenceslao Ibáñez la de Guerra y Marina.

El 1.° de Agosto de 1875 tuvieron lugar en Bogotá las elecciones para Presidente de la República. La agitada política de la época eleccionaria, nacida de la división del partido liberal, las simpatías del Presidente y de sus adeptos por la fracción radical, favorecían la candidatura de D. Aquileo Parra, la que fue mirada como oficial; la fracción oposicionista, también liberal, sostenía la candidatura del doctor Rafael Núñez. La elección del 1.° de Agosto fue un verdadero combate; los militares atacaron repetidas veces á los ciudadanos, y éstos á los militares; algunos muertos y varios heridos quedaron tendidos en las calles y en las plazas. Y por la tarde, cuando había terminado la elección, el batallón *Granaderos* hizo fuego por hileras en la calle de La Carrera. El 7 de Agosto declaró el Presidente turbado el orden público federal; el centro de riqueza y cultura del país, Bogotá, sufrió en esos días las funestas consecuencias de la suspensión de las garantías individuales.

El Congreso de 1876 declaró electo Presidente á D. Aquileo Parra, quien organizó así su Ministerio: Secretario de lo Interior y Relaciones Exteriores, doctor Manuel Ancízar; de Hacienda y Fomento, doctor Carlos Nicolás Rodríguez; del Tesoro, doctor Luis A. Robles, y de Guerra y Marina, General Rafael Niño.

Grave era á la sazón la situación política: las fracciones liberales se hallaban divididas por hondos resentimientos, y el partido conservador, organizado sabiamente, daba muestras de vitalidad inesperada, y sostenía una prensa no sólo altiva sino hiriente para sus adversarios; en el país entero se sentía



que pronto se desenvolvería una guerra civil, no obstante los grandes esfuerzos de conciliación hechos con honradez por el Presidente Parra. Dos leyes dictadas en aquel año, sobre Pie de fuerza y Orden público, alarmaron á los descontentos con el Gobierno, que vieron en estas medidas tendencia á prevenir futuros trastornos. Las fracciones liberales, viendo inminente el pronunciamiento del partido conservador, olvidaron resentimientos ante el temor del triunfo del *enemigo común*, y se unieron para oponerse en masa al partido contrario. El 12 de Julio principió la revolución en el Cauca; sabido este hecho en Bogotá, la mayor parte de los alumnos de los colegios oficiales, encabezados por el doctor Aníbal Galindo, ofrecieron al Presidente cambiar el libro por el fusil y olvidar los atropellos de que habían sido víctimas el 1.° de Agosto del año anterior. El 16 de Agosto de 1876 declaró el Presidente turbado el orden público, y elevó el pie de fuerza á 20,000 hombres; mas creyéndose insuficiente este número, fue elevado poco después á 30,000. El Presidente asumió la dirección de la guerra. No nos ocuparemos en lo ocurrido durante aquella lucha, sino en la parte que atañe á la ciudad de Bogotá y á sus inmediaciones. En Guasca y en Sopó se pronunciaron los conservadores á mediados de Agosto de 1876, á órdenes del General Manuel Briceño, bogotano. El 17 de dicho mes la guerrilla llegó á la carretera del Norte, á tres kilómetros de la ciudad, puso presos á los señores Felipe y Alejandro Pérez, que por allí transitaban, y trabó combate con soldados de la guardia que conducía á la ciudad algunos reclutas. Pocos días después se pronunciaron en el punto llamado *El Mochuelo*, al Sur de la ciudad, algunos jóvenes comandados por el General Carlos Urdaneta, también bogotano.

El Gobernador de Cundinamarca, doctor Jacobo Sánchez, organizó en cambio, en apoyo del Gobierno, cerca de 6,000 soldados, usando de incomparable energía. A fines de Agosto el General Santos Acosta, jefe del ejército, tiroteó la guerrilla de Guasca en las cercanías de Sopó; aquella escaramuza no tuvo resultados dignos de mencionarse.

En la mañana del 8 de Septiembre de 1876 la diana de la guerrilla de Guasca despertó á los habitantes de la ciudad; batía sus banderas azules y blancas en la cumbre de los cerros

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de Monserrate y Guadalupe; parte de la guerrilla bajó hasta las ruinas del antiguo templo de este nombre. A órdenes del General Santos Acosta subieron el batallón *Voltíjeros* y una compañía del *Tiradores*, y los escuadrones *Guías* y *Gutiérrez*. A vista de la población se trabó reñida refriega que fue desfavorable para los revolucionarios; más de 20 de ellos quedaron muertos en el campo, y 56 fueron hechos prisioneros. Se combatió, como en 1854, al Oriente de la quinta de Bolívar, en el Boquerón y en las faldas del Guadalupe, con denuedo por ambas partes (1).

La guerrilla de Guasca aumentó sus fuerzas hasta el número de más de 2,000 hombres: era en realidad un ejército; la de Mochuelo no tenía sino la cuarta parte de la fuerza de aquélla. El 30 de Septiembre fue acometida por parte de las fuerzas de la guerrilla de Guasca alguna tropa que conducía el General Sergio Camargo á la capital. El encuentro tuvo lugar en el puente del Común, y no tuvo resultados; el 7 de Octubre fue atacado el batallón Artillería, que venía de Soacha á la capital, al mando del Coronel José M. Arrubla, por la guerrilla del Mochuelo, en el puente de Bosa; este combate fue desfavorable para los guerrilleros; el 14 de Octubre, en el sitio de Puertagrande, hubo un reñido tiroteo entre fuerzas de la misma guerrilla y una columna de infantería del Gobierno, y el 31 del mismo mes avanzadas de la guerrilla llegaron á las primeras calles del Sur de la ciudad; perseguidos por fuerza nacional, á órdenes del General Peregrino Santacoloma, se retiraron, y habiendo regresado este jefe con la mayor parte de la fuerza á la ciudad, volvió la guerrilla á acercarse á ella y rompió fuegos contra una avanzada de caballería que se había dejado en Los Alisos. El Coronel Adolfo M. Amador, Ayudante del Estado Mayor General, salió á comandar las fuerzas del Gobierno; acometidas éstas con valor, fueron cortadas y dejaron 80 prisioneros al enemigo. Parte de la guerrilla de Guasca, que había sido derrotada por el General Camargo, en el sitio del Coral, el 3 de Noviembre, atacó con 800 hombres, el 19 del mismo mes, al General

(1) Constancio Franco V., *Apuntamientos para la historia de la guerra de* 1876 *y* 1877; Santos Acosta, *Parte oficial del combate de Guadalupe.*



Alejo Morales, que defendía el puente del Común. Lograron los acometedores hacerse dueños de la brigada que allí custodiaban las fuerzas del Gobierno, pero no vencer á los soldados de la Guardia Colombiana, la cual hizo 40 prisioneros. En Diciembre de 1876 una columna mandada por el General Camargo atacó la guerrilla del Mochuelo en Tunjuelo y en Yomasa, y obtuvo ventajas sobre las fuerzas revolucionarias; poco después una partida de la misma guerrilla atacó un destacamento que estaba en el Arenal, sin resultado ventajoso. Acometida luégo esta guerrilla en el puente de Bosa el 28 de Diciembre por parte del batallón *Socorro*, número 2.°, y un escuadrón, á órdenes del General Joaquín Reyes, luchó con fortuna y logró hacer retirar las fuerzas del Gobierno hasta la ciudad; las cuales dejaron 90 prisioneros y 13 muertos (1).

1) Franco V., lib. cit., pág. 297.

Entre los episodios de aquel combate, dignos de pasar á la historia, mencionaremos el siguiente, que prueba la tenacidad y convicción á la par que la hidalguía con que se lucha en Colombia por las ideas. Habiendo logrado el entonces Capitán D. Pedro Elías Otero desalojar de las cercas de piedra, cercanas al puente, una parte de la guerrilla, que se retiró en dirección á Soacha, recibió orden de seguir en su persecución, hasta apoderarse de otra cerca que se veía al extremo de la llanura. Hízolo así Otero con veinte hombres que aún lo acompañaban; pero al llegar á dicho punto se vio de repente acometido por un escuadrón comandado por el gallardo y valeroso joven bogotano Antonio de Narváez Guerra, quien le salió al encuentro por el otro lado de la cerca. Otero echó pie á tierra con el objeto de saltar el muro con su gente, pero ésta, presa de súbito pánico, no quiso seguir y se desbandó en fuga. Acometido Otero por un grupo de jinetes que pugnaban por pasar la cerca, intimándole que se rindiera, se defendió, como dice Isaac Montejo en su historia de aquella revolución, con un valor digno de los héroes de Homero. "En este encuentro,—dice Antonio de Narváez,en carta escrita al siguiente día del suceso, y publicada en la *Gaceta Internacional* de Bruselas, correspondiente al mes de Junio de 1877,—en este encuentro yo sufrí un golpe muy fuerte, pues el tal Coronel Otero, viéndose perdido, tomó una enorme piedra de la cerca y me la arrojó al pecho haciéndome caer del caballo." Otero, á quien no habían logrado rendir, aunque yá prisionero, fue montado en el anca del caballo de uno de los jinetes, y queriendo aún escaparse, trató de arrebatarle á su dueño el caballo, valiéndose de la fuerza excepcional que le daban su estatura y privilegiada constitución; intento en que hubiera perecido, con suficiente motivo, sin los esfuerzos del nobilísimo Narváez. Pedro Elías Otero, distinguido estudiante de Jurisprudencia y profesor en la Escuela de Literatura de la Universidad Nacional, á los comienzos de la guerra, había abandonado puestos cómodos y bien remunerados para servir á su causa como simple Capitán.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Cuando los sucesos de la guerra embargaban la atención pública, un acontecimiento de carácter privado, un gran crimen, semejante al cometido en 1822, del cual hablamos en las páginas 268-9, fijó la atención social. El 21 de Diciembre de 1876 fue hallado en el extremo occidental de la calle 17, hasta entonces arrabal despoblado, un saco, sumergido á medias en un albañal, que dejaba ver una pálida y pequeña mano. Dado el denuncio á la autoridad, fue trasladado al Hospital, para ser exhibido, el cadáver de una joven, en la primavera de la vida, muerta por estrangulación. Numeroso concurso asistió á la lúgubre cita, y varias mujeres del pueblo, con acento de convicción y de sorpresa, declararon que el cadáver era el de una joven del pueblo llamada Sagrario Morales, quien había tenido relaciones amorosas con un individuo, también hijo del pueblo, llamado Crisóstomo Gómez, casado con Bibiana Cetina, enemiga implacable de Sagrario Morales. Reducidas á prisión todas las personas sospechosas, fueron conducidas á reconocer el cadáver. Bibiana Cetina reconoció á Sagrario Morales y dijo que ignoraba quiénes eran autores de su muerte; Fidela Cetina, hermana de Bibiana reconoció también el cadáver, y sin vacilación declaró que los autores de la muerte de Sagrario eran Crisóstomo Gómez, Mercedes Ramírez y una mujer llamada Liboria; Crisóstomo Gómez, pálido y cubierto de sudor, dijo también que el cadáver era el de Sagrario Morales; Mercedes Ramírez, joven de veintidós años, declaró que conoció á Sagrario; que Crisóstomo Gómez y su esposa, Liboria Cañón, Fidela Cetina y ella misma (Mercedes) dieron muerte á Sagrario; Liboria Cañón también relató el crimen, pero no con la veracidad que lo hizo Mercedes Ramírez, sino con la hipocresía adquirida en sesenta y dos años de vida miserable y corrompida.

Crisóstomo Gómez, nacido en San Gil, contrajo matrimonio con Bibiana Cetina en 1874. Gómez, que tenía la profesión de sirviente, tuvo relaciones amorosas con Sagrario Morales, natural del Valle de Tenza, en una casa que servían los dos; relaciones que le fueron reveladas á Bibiana Cetina por una costurera amiga de ésta. Bibiana, enloquecida por los celos, quiso envenenar á su marido en una fiesta de familia, en Junio de 1875. Acometido de graves accidentes, en la misma casa en que servían él y Sagrario, ésta lo cuidó con esmerada solicitud, como una madre ó una hermana, mientras Bibiana Cetina, llamada á presenciar la agonía de Gómez, no dio señales de sentimiento. Gómez, convaleciente, rompe en absoluto con su esposa, y alcanza que Sagrario siga su suerte, haciendo con él vida marital por algunos meses, durante los cuales Sagrario Morales, mediante rudo trabajo, llenó las necesidades de aquel ilegal hogar. Gómez visitaba á Bibiana durante aquel tiempo, con pretexto de ver su hijo de pocos meses; pronto abandonó á Sagrario y volvió á los brazos de su esposa. El 8 de Diciembre se encuentran Bibiana Cetina, Mercedes Ramírez y Sagrario Morales; una lucha tiene lugar entre las dos primeras y Sagrario, quien lleva la peor parte, aunque logra dejar algunas señales en las manos de Bibiana. Esta y Mercedes se encuentran con Gómez: allí, fríamente, convienen en dar muerte á Sagrario, buscando mercenaria mano que ejecute el crimen. Con sin igual cinismo buscan Bibiana y Mercedes una cómplice: al fin encuentran á Liboria Cañón, conocida de Bibiana desde que ésta era niña. La Cañón se comprometió por *ocho pesos y algo de la ropita de la difunta*, á faltar á todas las leyes de la moral y de la justicia; verdad inverosímil. Sagrario Morales recibe entonces un billete de Gómez, redactado por Mercedes Ramírez, en el cual le participa que para siempre se ha separado de Bibiana, y la llama á vivir de nuevo en su compañía, *en la misma habitación que ésta ha dejado.* Liboria Cañón instaba por la pronta ejecución del crimen en aquel círculo de miserables. Bibiana dice entonces que es mejor flagelar á Sagrario, que el crimen la horroriza; pero Gómez, inexorable, no conviene sino en dar muerte á Sagrario; sin duda temía que ésta revelara que unos ramos que le había obsequiado habían sido robados. Sagrario conferencia con Gómez, le reprocha su ingratitud, le manifiesta temores de nuevos azares y de nuevo abandono; Gómez la acaricia, le hace ofrecimientos y le promete venturoso porvenir; Sagrario accede al fin, y Gómez, mofándose de la candidez y del cariño de la que acaba de perdonarlo, da aviso á sus cómplices de lo que ha ocurrido. Bibiana recoge algunos objetos en su habitación, que pudieran ser sospechosos á Sagrario, y párte á casa de su



FUNDACION ANTIOQUEÑA PARA LOS ESTUDIOS SOCIALES
F A E S
UNIDAD DE INFORMACION "LUIS OSPINA VASQUEZ"

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

hermana Fidela. El 18 de Diciembre llega Sagrario á los brazos de Gómez y duerme desde esa noche en el mismo lecho de la esposa de su verdugo. Bibiana y Fidela obtuvieron las llaves de una miserable casa que estaba desocupada (hoy número 75 de la calle 17), cercana á su habitación, y entonces última de la ciudad; buscan á Mercedes Ramírez, y las tres avisan lo sucedido á Gómez y á la Cañón, y todos se reúnen, á las siete de la noche, en casa de Fidela, donde convienen en que Gómez llevará á Sagrario á la casa desocupada, á las nueve de esa noche (el 20 de Diciembre). Gómez invita á Sagrario á ver la casa, la que habitarán en caso de que le agrade; ésta acepta el convite, y provista de una bujía que ha de alumbrar su muerte, vestida con su mejor traje por ruegos de Gómez, asida del brazo de éste, llega á la humilde casa. Entre tanto las Cetinas, disfrazadas, y la Cañón, compran cuerdas y sacos de fique, y unidas con Mercedes Ramírez, esperan cerca á la puerta de la casa el momento convenido para entrar. La Cañón penetra, la primera, fingiéndose propietaria de la habitación; Gómez invita á Sagrario á que visiten el solar segunda vez; ésta lo sigue y tras ellos camina la Cañón; Gómez tose, seña convenida con las que esperaban en la calle, se coloca tras Sagrario, la derriba, se sienta sobre el pecho de la víctima, la Cañón cabalga sobre el vientre, Mercedes Ramírez sujeta las manos de la Morales, Fidela contempla aquella lúgubre escena y Bibiana guarda la puerta de la calle, que había quedado abierta. La víctima no hizo resistencia: ¿qué es esto, Crisóstomo? ¿qué es esto? fue la única queja que salió de sus labios, á la cual Crisóstomo contestó: 'déjenla,' mientras ceñía el cuello de Sagrario con toda la fuerza de su traidora mano. El cuerpo fue trasladado al patio de la casa, donde un sollozo de la víctima hizo saber á los asesinos que su tarea no estaba terminada. Entonces Gómez pide una cuerda, ciñe con doble vuelta el cuello de Sagrario, tira de un extremo de la cuerda mientras Mercedes Ramírez lo hace del otro, entre tanto que la Cañón descargaba golpes tan violentos sobre el vientre de la víctima, que allí terminó su corta existencia. La Cañón, con ferocidad sin ejemplo, levantó el cadáver de los cabellos y le dio dos bofetadas en el rostro, exclamando: "Para que no te vuelvas á meter en otra!" Desnudaron el cadáver casi por entero, y entre Gómez y la Cañón lo doblaron y metieron en el saco que tenían preparado, y en el instante de cerrarlo exclamó Gómez esta sarcástica despedida: "¡Adiós, mi hija!" la que dio lugar á recriminaciones de Bibiana, aún presa de insensatos celos. Gómez se descalzó, colocó sobre sus espaldas el cadáver, y seguido de sus compañeras, lo llevó hasta orillas del inmediato foso, donde lo sumergieron hasta donde les fue posible la Cañón y Mercedes Ramírez. Después de tan terribles escenas Gómez obsequió con licor á sus compañeras, y luégo Mercedes, Fidela, Bibiana y su esposo se dirigieron á la habitación de los últimos, donde abrieron los baúles de Sagrario con gran curiosidad. Pronto dormían tranquilamente, ocupando el lecho de Sagrario, Gómez y su esposa!



En Mayo de 1877 se separó de la presidencia el doctor Parra, con licencia por noventa días, y entró á gobernar la República el General Sergio Camargo; quien ejerció el poder hasta mediados de Agosto. El doctor Manuel M. Ramírez, Procurador General de la Nación, lo ejerció también en los últimos días del año de 1877, por ausencia temporal del Presidente.

A consecuencia de los sucesos militares ocurridos en Antioquia en 1877 terminó la guerra civil, y por causa de ellos las guerrillas que obraban á inmediaciones de la capital se vieron obligadas á capitular y á disolverse. El 20 de Agosto declaró el Gobierno restablecido el orden público.

Elegido popularmente Presidente de la República el General Julián Trujillo, afortunado caudillo liberal, tomó las riendas del Gobierno general el 1.° de Abril de 1878. Fueron sus Secretarios los señores D. Rafael Núñez, de Hacienda (reemplazado por D. Pablo Arosemena), D. Manuel Ancízar, D. Luis Carlos Rico y D. Hermógenes Wilson; del Interior y Relaciones Exteriores, los doctores Francisco J. Zaldúa y Luis Carlos Rico; del Tesoro y Crédito Nacional, los doctores Salvador Camacho Roldán y Emigdio Paláu; y de Guerra y Marina el General Ezequiel Hurtado, Manuel Amador Fierro, Andrés Cerón y Wenceslao Ibáñez.

Vencedor el partido liberal en la cruenta guerra de 1876–77, volvió á dividirse á fines de este año: unó de los círculos se llamó *radical*, y el otro se denominó *republicano*.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En verdad ningún principio de doctrina los dividía; cada uno sostenía sus hombres y deseaba el predominio absoluto de los suyos en el país. El partido conservador vencido se alejó de la arena política; aquella abstención, hábilmente dirigida, permitió á las facciones liberales ahondar la valla, yá profunda, que las separaba. El bando radical, sin mostrarse hábil en combinaciones políticas, perdió durante la Administración Trujillo la mayor parte de los elementos de poder que tenía en el país, que eran numerosos.

El 6 de Mayo de 1878 se inauguró en Bogotá la estatua del General Francisco de P. Santander, mandada erigir por decreto legislativo de 6 de Mayo de 1850. En 1876 votó el Congreso $ 10,000, para que se fabricase en Europa una estatua pedestre del *Hombre de las leyes*, para que fuese colocada en el centro de la antigua plaza de San Francisco, desde entonces parque de Santander, en cuya acera Norte existe la casa en donde habitó muchos años y donde falleció el ilustre hijo del Rosario. La estatua es de bronce, de tamaño algo mayor que heroico, y está firmada por P. Costa, artista florentino (1). Tiene la cabeza descubierta, viste de militar y calza botas altas. La capa clásica pasa bajo el brazo derecho y se sostiene sobre el hombro y brazo izquierdo, dejando por el frente descubierta la pierna del mismo lado; la capa, que cubre la mayor parte de la pierna derecha, se difunde en amplios pliegues en la espalda, que dan majestad á la figura, sin que deje de notarse que está trabajada con brusquedad y dureza. Apoya la estatua la mano izquierda sobre el puño de la espada, y sostiene en la derecha un papel desenvuelto que representa la ley, y en el cual se lee: *Constitución y leyes*. La actitud tiene poca dignidad, por la exagerada salida de una de las articulaciones coxo-femorales. Descansa la estatua sobre un pedestal de mármol blanco, sobrio y bien proporcionado, en cuyo frente hay un relieve de mármol blanco, que representa á la Justicia, á cuyo pie se lee en letras de oro superpuestas: A SANTANDER EL HOMBRE DE LAS LEYES. LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA. DECRETO LEGISLATIVO DE 6 DE AGOSTO DE 1850. SEMPER HONOS, NOMENQUE TUUM, LAUDES-

(1) Fue fundida en Munich por Lamarmora, según nos informa el doctor Próspero Pereira Gamba.



QUE MANEBUNT. A los lados, grabados en bronce, se ven los escudos de la gran Colombia y de Colombia y trofeos militares. El parque tiene forma de cuadrilátero con las cuatro esquinas ochavadas, en una de las cuales, la Noroeste, existió la capilla del Humilladero hasta 1877, año en que fue mandada derribar por el Gobernador de Cundinamarca, doctor Jacobo Sánchez, con el fin de construír el parque. Este tiene conjunto hermoso y atractivo, y no obstante su pequeña extensión, tiene avenidas sombrías en que hay frescura y calma. Una elegante verja, en parte fabricada en Bogotá, lo separa de las vías públicas.

El Congreso de 1879 dispuso se erigiera una estatua al General Mosquera. Esta se levanta sobre un pedestal de granito rojo en el patio principal del Capitolio Nacional. La estatua, vestida con el traje militar moderno, carece de dignidad; por tener las piernas muy separadas recuerda la figura de un danzante, la más impropia de un militar, y de un militar de la talla del General Mosquera. Muchos pequeños detalles de vestido llaman la atención del que se acerca á este monumento. Bajos relieves, que representan la navegación del río Magdalena, protegida por el General, la bendición de la primera piedra del Capitolio Nacional, por él colocada, y las armas de la República, ornamentan el pedestal. En el frente de éste se lee: A LA MEMORIA DEL GRAN GENERAL. TOMAS C. DE MOSQUERA. EL CONGRESO DE 1879. La estatua está firmada así: *F. V. Miller. jun. Und. et fudit. München.* 1881.

Durante la Administración Trujillo se terminó el monumento levantado á los mártires de la revolución de la Independencia en la plaza de este nombre, antes Huerta de Jaime (1), cuya primera piedra colocó el Presidente Murillo en 1872. En el centro del parque que embellece esta plaza, sobre un pedestal cuadrangular, en cuyos ángulos, sobre bases redondeadas, descansan las estatuas de la Justicia, la Paz, la la Libertad y la Gloria, se eleva á 17 metros, sin incluír la base, una pirámide ú obelisco cuadrangular, de un metro de base por lado, con pretensión de imitar el obelisco de *Luqsor*

(1) Hay tradición de que el antiguo nombre de esta plaza tuvo por origen el que el área de ella fue huerto de casa particular de un español de apellido Jaime.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ó *Luxor*, que embellece la plaza de La Concordia en París, ó la aguja de Cleopatra que posee Londres. Por desgracia no fueron los súbditos de Ramsés II quienes lo construyeron, y los monumentos greco-egipcios tienen un detestable descendiente en Bogotá, tan malo, que no merece el que nos detengamos á describirlo minuciosamente.

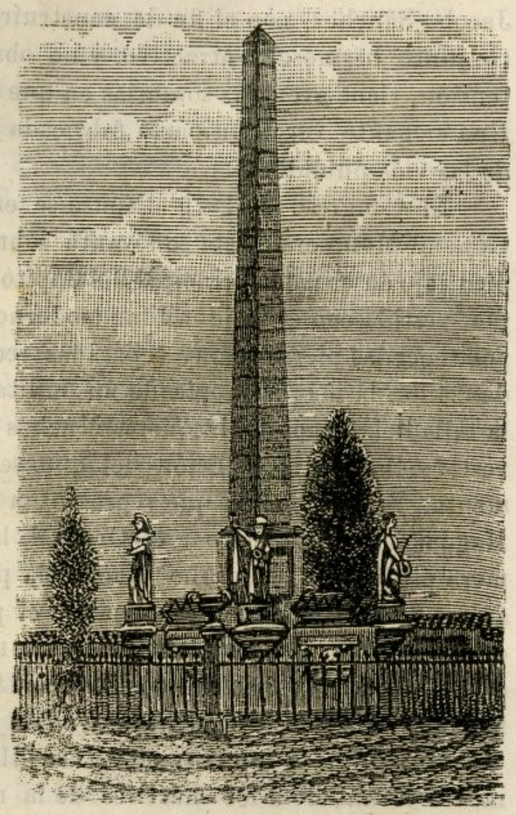

Baste decir que es todo de piedra arenisca, y que la estatua mejor de las cuatro nombradas, es, según el doctor Januario Salgar, la de la Justicia, no por su mérito artístico, sino porque tiene el brazo corto y recogido. El monumento tiene numerosas inscripciones, en urnas funerarias, en la base del obelisco y en el pedestal, que no transcribimos por estar equivocadas con relación á la Historia (1).

Se terminó en aquel año el puente de Acevedo Gómez, en la calle 11.ª, sobre el riachuelo San Francisco, construído con dinero del Municipio, bajo la dirección del ingeniero oficial D. Rafael Estévez, siendo Alcalde D. Ricardo Hinestrosa.

En Enero de 1879 falleció el General Daniel Delgado, militar valiente, á la sazón Gobernador de Cundinamarca, cargo

(1) El autor de aquellos *datos oficiales* fusiló dos veces al patriota Joaquín Grillo el 31 de Agosto **de 1815**, cuando es sabido que fue sacrificado junto con su padre, en Facatativá, en 1816. En realidad merecen más respeto los mártires de la patria. No dudamos que el Gobierno hará levantar allí, más ó menos tarde, digno monumento de la memoria de los que dieron su vida por la libertad.



que entró á servir el General Rudesindo López, radical como su antecesor y como él amigo de la tolerancia y de la paz.

Dividido el partido liberal más hondamente que antes de la guerra de 1876, sus fracciones lanzaron dos candidatos para la presidencia de la República: los independientes al doctor Rafael Núñez; los radicales al General Tomás Rengifo, caudillo militar vencedor en una revolución localizada en Antioquia y en realidad sin antecedentes políticos y sin las dotes intelectuales de su adversario. La opinión pública condenó el fusilamiento del señor Guillermo Mac-Ewen, ocurrido en Santa Rosa de Osos por orden del General Rengifo; desde que se tuvo conocimiento de aquel acto injustificable, quedó perdido el nombre del General candidato en la opinión pública.

En la mañana del 21 de Junio de 1879 se supo con estupor que en la noche anterior había sido asesinada la señora Sofía Sarmiento de Sarmiento en su casa de Los Alisos, situada en las goteras de la ciudad, al Suroeste del barrio de Santa Bárbara. La sociedad entera se sintió herida por el arma que privó de la vida á aquella respetable matrona. Después de la una de la mañana de la noche citada varios individuos armados, cuatro de ellos vestidos con el traje que usa la gente del pueblo, escalaron la casa de la señora Sarmiento y penetraron en las piezas privadas, donde se hallaba ésta preparando algún alimento á su hermana Elena, que habitaba con ella y que estaba enferma. Los asesinos llevaban la cara cubierta con pañuelos, y al encontrarse frente á la señora, guiados por la luz de una linterna, le dijo uno de ellos: "La plata ó la vida." Conducida la víctima á otra pieza, le dieron muerte alevosa, infiriéndole seis heridas con puñal y otras más pequeñas, exceso de crueldad excepcional en los anales del crimen. En aquellos momentos algunos disparos se oyeron en los bajos de la casa, hechos por los cómplices sobre las sirvientas, y alarmados los asesinos emprendieron fuga precipitada, salvando la vida, por tal circunstancia, la señora Elena Sarmiento. Se encontraron en la casa y en sus cercanías los siguientes objetos: una escalera de madera nueva, considerable número de listones, algunos rotos, que sirvieron de peldaño á una escala, una linterna y una botella de brandy yá desocupada. Dos perros, guardianes de la casa, se encontraron muertos, por haber sido oportunamente envenenados por los

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

asesinos. Tenues fueron las sombras que cubrieron los nombres de los bandidos que cometieron el aleve asesinato en Los Alisos: Justiniano Gutiérrez, miembro de familia distinguida y sobrino carnal de la señora Sarmiento, escaló la casa por el penúltimo balcón hacia Occidente, y conocedor de los sitios y de las cerraduras, abrió la puerta que tiene aquélla sobre la galería interior, donde lo esperaban su íntimo amigo Aurelio Delgadillo, Juan Pérez, soldado en servicio, y Vicente Ramírez (alias el Indio), hombre de la última condición social. Los cuatro, con las caras cubiertas, rodearon la indefensa víctima y después de recibir el dinero que poseía, con indecible alevosía le dieron muerte violenta. Adelmo Delgadillo, hermano de Aurelio, joven que principiaba la carrera de la vida, y Rafael García, también hijo del pueblo, guardaron el jardín mientras se cometía el alevoso asesinato; ellos fueron los que dispararon contra los sirvientes de la casa que dormían en el piso bajo y que se habían levantado alarmados por inusitado ruido de pisadas en el piso superior. El proceso dio luz completa sobre el crimen, pues, no obstante haber guardado reservas los criminales, el reconocimiento de las escalas y demás objetos construídos por orden de Gutiérrez y Delgadillo ó comprados por ellos; el haberse comprobado que el primero envenenó los perros, y al fin la franca confesión de cinco de los reos, pues Ramírez logró salvarse de las manos de la justicia, aclararon todas las sombras que cubrieron algún tiempo lo sucedido en Los Alisos en la noche del 20 de Junio. Justiniano Gutiérrez quedó convicto de haber sido el alevoso asesino, y él, Delgadillo y sus compañeros, manchados con la sangre de la virtuosa señora, llevaron también desde aquel día el estigma de ladrones. Los debates ante el jurado fueron largos é interesantes: el acusador particular, doctor Roberto Sarmiento, y el alegato del Agente fiscal, doctor Nicolás Pardo, conmovieron el numeroso y escogido auditorio que diariamente se reunía en el Salón de Grados á seguir las peripecias de aquel drama, único en los anales criminales del país, por ser actores en él tres jóvenes de la alta clase social; durante aquellos días no se hablaba en las casas y en las calles sino del siniestro y doloroso acontecimiento que se ejecutó con alevosía, con malicia, con crueldad, con sangre fría y con estudio y premeditación que tocan los límites de la



inverosimilitud. El veredicto del jurado fue, y tenía que ser, condenatorio; diez años estuvieron en la penitenciaría Gutiérrez, Aurelio Delgadillo, Pérez y García; menos tiempo fue recluído Adelmo Delgadillo: todos cumplieron yá la pena impuesta por la ley, en verdad poco severa; hoy tienen dos mayores que los tormentos de la prisión: el aislamiento social y el remordimiento; el primero de estos castigos lo impone y lo hace cumplir la sociedad ofendida; la segunda, la más terrible de las penas morales, la más grave de las expiaciones, emana de Dios, y por afortunado puede tenerse el criminal que alcance á templarlo con el arrepentimiento.

En la misma noche en que se cometió el crimen de Los Alisos falleció el distinguido médico bogotano doctor Andrés M. Pardo, quien por sus talentos, su saber, su riqueza y su familia, ocupaba en la facultad médica y en la sociedad puesto preeminente y merecido.

Del 1.° al 8 de Abril de 1880 gobernó la República el General Trujillo, como primer designado, teniendo por Secretarios á D. Luis Carlos Rico, D. Emigdio Paláu, D. Simón de Herrera y D. Manuel Amador Fierro; en dicho día se encargó de la presidencia el doctor Rafael Núñez. Fueron nombrados Secretarios durante esta Administración los señores Justo Arosemena, D. Juan de D. Restrepo (quienes no aceptaron), D. Luis Carlos Rico, D. José Araújo (interinos) y D. Clímaco Calderón, de Relaciones Exteriores; D. Luis Carlos Rico, D. José Araújo, D. Clímaco Calderón y D. Adolfo Vargas, de Gobierno; D. Eliseo Payán, de Guerra y Marina; D. Manuel Amador Fierro, D. Rafael Pérez, D. Ricardo Becerra y D. Carlos Sáenz E., de Instrucción Pública; D. Simón Herrera, del Tesoro; D. José E. Otálora y D. Antonio Roldán, de Hacienda; y D. Gregorio Obregón y D. Narciso González Lineros, de Fomento. El General Wenceslao Ibáñez, electo Gobernador de Cundinamarca, había tomado posesión de su destino el primer día del año.

El 8 de Septiembre partió el Presidente para la Costa Atlántica acompañado de los Secretarios de Relaciones Exteriores y de Guerra; en Bogotá simularon gobierno hasta el 9 de Diciembre, fecha en que regresó el Presidente, los otros cinco Secretarios, pues en realidad nada podían hacer sin la iniciativa del jefe de la Nación.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La Administración Núñez fundó en Bogotá el Banco Nacional, abrió una Exposición Agrícola en 1881, y estableció los trabajos del ferrocarril de Girardot, nueva vía de fácil comunicación entre la capital y el río Magdalena. La política ocupó la atención del Gobierno durante largos meses; alma y centro el doctor Núñez de un cambio en las tradiciones y en el personal del Gobierno, se granjeó, como era natural, odios y antipatías del radicalismo vencido; alcanzó, en cambio, ovaciones de la fracción independiente y simpatías del partido conservador, alejado temporalmente de la arena política.

Proclamada la unión liberal por los más conspicuos personajes de las dos fracciones del antiguo partido de este nombre, se hizo elección de Presidente de la República, sin agitación ni lucha, en la persona del distinguido jurisconsulto bogotano doctor Francisco J. Zaldúa, cuyo limpio nombre, adquirido en larga vida de trabajo y honradez, alcanzó el honor de ser designado candidato con la aquiescencia de todos los partidos. El liberal lo buscaba como bandera de unión; el conservador estaba seguro de que el íntegro magistrado acataría todos los derechos, respetaría todas las opiniones y haría que la legalidad presidiese todos los actos del Gobierno. El 1.° de Abril de 1882 se encargó el doctor Zaldúa del Gobierno Ejecutivo; desgraciadamente, el 21 de Diciembre del mismo año falleció á la una y seis minutos de la tarde, en ejercicio del poder, caso que por primera vez ocurría en la República. Constituídos en Junta los Secretarios de Estado, señores José de J. Alviar, de Gobierno; José M. Quijano Wallis, de Relaciones Exteriores; Benjamín Noguera, de Guerra y Marina; Emigdio Paláu, de Hacienda; Felipe Paúl, de Fomento; Napoleón Borrero, del Tesoro; y Rufo Urueta, de Instrucción Pública, dictaron disposiciones en honor del ilustre difunto (lo que hicieron también el Gobernador de Cundinamarca, General Daniel Aldana, y la Municipalidad de Bogotá), y comunicaron el fallecimiento á la Corte Suprema de la Nación. De acuerdo con la ley se posesionó de la Presidencia el Procurador General, señor Clímaco Calderón, y ejerció el mando hasta el día siguiente, en que vistió la banda de Presidente D. José Eusebio Otálora, con carácter de segundo designado.

El 19 de Septiembre anterior fue atacado el Gobernador



del Estado, en la calle, por un hombre del pueblo, llamado Andrés López, quien hizo sobre el General Aldana varios tiros de revólver, uno de los cuales causó la muerte de un ayudante del Gobernador, llamado Cándido Garzón. La fracción liberal excluída del poder había formado una sociedad, denominada *Salud Pública*, y á dicha corporación, á la cual pertenecían muchos ciudadanos respetables, se atribuyó en los primeros días la responsabilidad de aquel atentado, sin ejemplo en Colombia, donde los magistrados han vuelto á la vida privada sin que se haya atentado á su existencia, ni en las épocas de mayor exaltación política (1). A la luz de la fría razón un respetable jurado condenó á López en segundo grado, teniendo en cuenta, sin duda, que éste quería vengar la prisión de un pariente, que atribuía al Gobernador, y que fue móvil para que cometiese tan grave delito; si la agitación política tuvo parte en que se llevase á cabo aquel lamentable suceso, no se probó en el juicio; además el hecho fue severamente censurado por los órganos de la prensa política enemiga del régimen establecido.

(1) Aunque el señor José M. Malo Blanco murió violentamente siendo Gobernador de Cundinamarca, como antes vimos, tan desgraciado suceso tuvo origen en desacuerdos de familia ajenos de la política. Por fortuna el tiranicidio ha sido desconocido en Colombia; sólo una vez se pensó en que fuera un medio: el 25 de Septiembre de 1828.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XXX

*Mejoras materiales. Teléfonos. Parroquias y barrios. Academia Nacional de Música. Política confusa del designado Otálora. Parque Bolívar. Gobierno del General Hurtado. Puentes Bolívar, Ricaurte y Maza. Muerte del Arzobispo Arbeláez. Segunda Administración Núñez. Guerra civil. Consejo de Delegatarios. Gobierno del General Campo Serrano. Un combate sin objeto. Cambios de Gobierno. Cúpula de Santo Domingo. Puente Núñez. Teatro municipal. Teatro nacional. Exposición de pinturas. Sociedades. El Coronel Pineda. Colegio dental. Administración Holguín. Muerte del Arzobispo Paúl. El Aserrío. Llegada del ferrocarril de la Sabana á Bogotá. Ferrocarril del Norte. Luz eléctrica. Sociedad industrial. Puente del Libertador. Un incendio. Fundación de casa de hermanas del Buen Pastor y de Instituto de Salesianos. El Arzobispo Velasco. Parroquias de San Pedro y San Pablo. Ampliación del puente de San Francisco. Acueducto público.*

Varias mejoras materiales que no hemos mencionado se realizaron en Bogotá durante las Administraciones Núñez, Zaldúa y Otálora: el Alcalde de la ciudad, D. Higinio Cualla, tomó grande interés en mejorar los pavimentos de las vías públicas, suprimiendo las acequias que corrían por el centro de la mayor parte de las calles y reemplázandolas con alcantarillas, las cuales se construyeron en toda la ciudad, aunque sin unidad ni plan científico bien determinado; y los Secretarios Emigdio Paláu y Manuel Laza Grau se distinguieron por su acuciosidad en llevar á cabo mejoras en la capital, las que yá hemos mencionado al estudiar las principales localidades de la ciudad. Diremos de una vez que en 1886 el Alcalde señor Cualla celebró contrato con el señor Nicolás Vargas V. para la construcción de un matadero público, que, aunque defectuoso, presta servicio, y que dos años antes se obligó con el Distrito el señor José



R. Martínez á establecer servicio telefónico en la ciudad. Este señor cedió el contrato á una Compañía, y siendo Gerente de ella D. Carlos Tanco, prorrogó el Distrito por algunos años el privilegio de explotación de la industria telefónica; en cambio la Compañía traspasó al Distrito la propiedad de todos sus enseres al terminar el tiempo del privilegio. En 1890 se edificó una sólida torre de ladrillo, contigua á la escalera del palacio Municipal, por la Compañía de teléfonos, edificio que será, como los enseres y utensilios de ésta, de propiedad del Distrito.

El Ilustrísimo Señor Arzobispo Arbeláez, teniendo en cuenta que las parroquias de La Catedral y Las Nieves contaban cada una más de 30,000 habitantes, y otras razones referentes al buen servicio religioso, de acuerdo con lo dispuesto en el Concilio de Trento y con unánime asentimiento del Capítulo, erigió el 16 de Diciembre de 1882 las Parroquias de Nuestra Señora de Las Aguas y Nuestra Señora de Egipto, segregándolas de las antes nombradas. Fijó límites así: para Egipto: Al Sur, el riachuelo San Agustín; al Oriente, la parroquia de Choachí; al Occidente, la carrera 4.ª, desde el río San Agustín hasta la calle 13, y por el Norte esta calle y el camino de Choachí, recientemente abierto en aquel tiempo. Limitó Las Aguas así: Al Sur, la calle 13 y camino citado; al Oriente, la parroquia de Choachí; al Occidente, la carrera 4.ª, desde la calle 13 hasta la 22, y por el Norte la calle 22, desde la carrera 4.ª hacia el Oriente pasando por el camino del costado Norte de la Quinta de Bolívar hasta el punto llamado *Chorro de Padilla*, y de allí el río San Francisco aguas arriba hasta la parroquia de Choachí. Por acuerdo municipal número 20 de 1890 se erigieron en barrios civiles números 6.°, 7.° y 8.° las parroquias de Las Aguas y Egipto y la Viceparroquia de Las Cruces, por los mismos límites demarcados para la división eclesiástica.

El 8 de Marzo de 1882 se fundó la Academia Nacional de Música, de la cual fue nombrado Director D. Jorge W. Price, quien con esfuerzos dignos de todo encomio ha logrado sostener tan útil plantel á la altura que tienen los de su especie en los países civilizados del viejo continente, y facilitar el cultivo y propagación de la música en Colombia. D. Vicente Vargas de la Rosa, lamentado artista, D. José Caicedo Rojas y D. Oreste Sindici, primeros miembros del Consejo Directivo del plantel,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que ha tenido y tiene próspera vida, prestaron en él útiles y reiterados servicios.

Malos días fueron para la patria, en lo político, los del Gobierno del señor Otálora; dudas y vacilaciones del Designado intranquilizaron el país en los cien días que le tocó dirigir los destinos de éste. Su Ministerio fue mixto: en él tuvo mayoría la fracción liberal independiente, á la cual pertenecía el señor Otálora, y estuvieron representadas la radical y el partido conservador. Fueron Secretarios: de Gobierno, Buenaventura Reinales y Ricardo Becerra; de Relaciones Exteriores, Antonio Roldán y Julio E. Pérez; de Hacienda, Aníbal Galindo; del Tesoro, Alejando Posada y Angel M. Galán; de Instrucción Pública, José V. Uribe; de Guerra, Nepomuceno J. Matéus, y de Fomento Manuel Laza Grau.

Tocó al señor Otálora dictar el decreto en ejecución de la Ley 84 de 1881 por el cual se ordenaba celebrar el primer Centenario del nacimiento del Libertador: acertadamente dispuso que el parque de San Diego, que entonces se construía, se llamase *Parque Bolívar;* que en él se levantaran cuatro portadas con inscripciones alusivas á tan notable fecha, y que en el centro del parque se construyera un templete para colocar en él una estatua del Libertador. Dirigió la construcción del templete, de estilo clásico, el arquitecto D. Pedro Cantini. El templete, semejante al antiguo templo de Vesta, en Roma, se levanta en el centro del parque. Una gradería forma la base del tambor, que es de estilo rústico y está coronado por elegante cornisamento, en el que se levantan columnas dóricas, que también sostienen un cornisamento, sobre el cual va un tambor que sirve de base á la bóveda de medio punto al exterior; al interior bóveda puntada. El templete es de los mejores edificios construídos en el país, como trabajo científico en corte de priedra, pues las dobelas dan el perfil exterior de medio punto y forman al interior arco apuntado. La escalera, única de su clase en el país, está montada sobre una columna central de la que se desprenden los pasos volados al aire, en forma de hélice, sosteniéndose el equilibrio del todo por su propio peso. La ornamentación interior, rico dibujo, relieves artísticos é inscripciones es obra del artista italiano Luis Ramelli. Recuerda este bellísimo monumento los buenos tiempos de la antigua Roma. La siguiente inscripción se lee en la columna central:



SIMONI BOLIVAR LIBERTATORI—GENS COLVMBIANA—HOC MONVMENTVM—SAECVLAN CONMUCERORIOTIONE—INCHOVATON—ANNO MDCCCLXXXIII—IN POS TERA SAECOLA—NOMINIS MAISTATE VERENDUN—POPVLAN PIETATI SERVANDVN—RAPHAELE NUÑEZ.

Una bellísima puerta de acero, labrada á martillo, rica en ornamentación, da entrada al monumento por el Oriente. En ella se lee: *Officina Biondi—Firenze*—1887.

Al año siguiente (1884) se inauguró en el parque Bolívar, comúnmente llamado del *Centenario,* la estatua del Libertador, obra del escultor M. A. Desprey, de París. El artista Alberto Urdaneta, por encargo del Gobierno, pintó el proyecto de la estatua, el cual fue modificado, según instrucciones del Gobierno general. Posteriormente se envió esta estatua al Gobierno de Boyacá, para que se colocara en el puente de este nombre, sitio donde se dio la batalla gloriosa que emancipó de España el territorio de la República, y se encargó al artista D. César Sighinolfi la modelación de un grupo para colocarlo en el templete.

Poco tiempo después, en Marzo de 1884, se puso un *Carrousel* en el parque Bolívar, primera diversión de esta clase establecida en Bogotá.

Ausente de la capital el doctor Rafael Núñez el 1.° de Abril de 1884, día en que debía encargarse del Gobierno por haber sido elegido segunda vez Presidente de la República, recibió el bastón de primer Magistrado el General Ezequiel Hurtado, designado nombrado por el Congreso. Dio las carteras de Gobierno, Hacienda, Tesoro, Fomento, Relaciones Exteriores, Instrucción Pública y Guerra, respectivamente, á los señores Manuel M. Castro, Felipe Angulo, Mariano Tanco y José M. Caro, José J. Vargas, Eustorgio Salgar, Napoleón Borrero y José M. Campo Serrano. Puso el General Hurtado la primera piedra del puente Bolívar, sobre el río San Agustín, en la carrera 4.ª, mandado levantar por Acuerdo municipal en aquel año. En los guardalados de este puente se pusieron las siguientes inscripciones:

A LA CONSTANCIA Y ACTIVIDAD DE H. CUALLA—ALCALDE DE BOGOTÁ—SE DEBE ESTE PUENTE. 1884. 1888.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

LA JUNTA DE ASEO Y ORNATO DE BOGOTÁ—Á—SIMÓN BOLÍVAR—PADRE Y LIBERTADOR DE COLOMBIA. 1888.

EL 7 DE AGOSTO DE 1884—EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA—DR. RAFAEL NÚÑEZ—COLOCÓ ESTA PRIMERA PIEDRA—DEL PUENTE DE BOLÍVAR.

El mismo año ordenó la Municipalidad la construcción del puente Ricaurte, sobre el riachuelo de San Juanito, en la carrera 8.ª En aquel puentecillo, inaugurado en el primer centenario del nacimiento del más ilustre hijo de Villa de Leiva, se colocaron las siguientes inscripciones: LA MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ A ANTONIO RICAURTE EN SU PRIMER CENTENARIO. ADMINISTRACIÓN CUALLA. También se construyó en ese tiempo, al extremo de la calle 10, un puente de pequeñas dimensiones, al cual se dio el nombre de puente Maza.

A las 3 y diez minutos de la tarde del domingo 29 de Junio de 1884 expiró, en el palacio Arzobispal, el Ilustrísimo D. Vicente Arbeláez, quien gobernó el Arzobispado con sin igual prudencia y general aplauso más de diez y seis años. Hizo reconstruír el señor Arbeláez el palacio de los Arzobispos, casa de aspecto desapasible que amenazaba ruina, llevó á cabo importantes mejoras en la iglesia Metropolitana, creó nuevas parroquias y reorganizó el Seminario Conciliar, que dejó establecido en el extinguido convento de frailes candelarios, edificio que había sido desamortizado por el Gobierno en 1861, y que el prelado compró con tal fin, dando en cambio de él la parte Sur del edificio de San Bartolomé, que pertenecía á la Iglesia, y recibiendo el de La Candelaria, más extenso y apropiado para Seminario, y $ 20,000 en dinero. Existe en La Catedral retrato del Arzobispo Arbeláez, sin inscripción.

Desde el 11 de Agosto de 1884 gobernó de nuevo la República el Presidente Núñez. Fueron sus Secretarios: de Gobierno, Eustorgio Salgar, Santos Acosta y Aristides Calderón, sucesivamente; de Relaciones Exteriores, Mariano Tanco; de Hacienda, Felipe Angulo; del Tesoro, Vicente Restrepo; de Guerra, José M. Campo Serrano; de Fomento, Napoleón Borrero y Julio E. Pérez; y de Instrucción Pública Napoleón



Borrero y Enrique Alvarez (1). La guerra civil afligió al país durante esta Administración, decididamente sostenida por el partido conservador y por algunos liberales de tiempo atrás afiliados en la fracción independiente. La suerte de las armas favoreció las banderas del Gobierno, llamadas de la Regeneración, triunfo que permitió al Presidente declarar que la Constitución de 8 de Mayo de 1863 dejaba de regir en el país, y convocar, el 10 de Septiembre de 1885, un Consejo nacional de Delegatarios, formado por plenipotenciarios de los extinguidos Estados de la Unión, semejante en su forma política á la Convención de Rionegro, corporación llamada á restablecer el régimen constitucional desorganizado por la guerra civil, la cual se reunió el 11 de Noviembre de dicho año, y expidió la Constitución central que rige el país, promulgada el 7 de Agosto de 1886. El Consejo dio licencia al doctor Núñez para separarse de la Presidencia, y de ella se encargó el 1.° de Abril de 1886 el primer designado, General José M. Campo Serrano, quien firmó la Constitución con los siguientes Secretarios: de Gobierno, Aristides Calderón; de Relaciones Exteriores, Vicente Restrepo; de Hacienda, encargado del Despacho de Guerra, Antonio Roldán; del Tesoro, Jorge Holguín; y de Instrucción Pública, encargado del Despacho de Fomento, Enrique Alvarez.

Bogotá sufrió, como era natural, las consecuencias de la guerra: los vencedores de origen caucano, divisados de verde, sin duda para diferenciarse de los viejos soldados del ejército permanente, recorrían las calles en grupos numerosos. Uno de ellos trabó lucha con las fuerzas que custodiaban la Gobernación, las cuales cumplieron su deber, mandadas por el joven José V. Peña; otro grupo, del batallón Tuluá, que estaba acuartelado cerca al Panóptico, quiso apoderarse de un carro de tranvía, en la tarde del domingo 23 de Mayo de 1886. El conductor del carro pidió y halló auxilio en dicha guardia, parte del batallón veterano 1.° de Bogotá, hoy Rifles, la cual impidió los desmanes de aquella soldadesca. Co-

(1) Poseemos los documentos necesarios para escribir la *Historia contemporánea*, que por ahora creemos acertado relatar en síntesis. Cuando el tiempo haga mirar fríamente los sucesos que acaban de cumplirse, quizá en edición posterior de este libro los escribiremos detenidamente, acompañando la relación con documentos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nocedor de lo ocurrido el Coronel Carlos Villa, jefe del batallón Tuluá, atacó á la cabeza del cuerpo el edificio del Panóptico, verdadera fortificación que supo defender hábilmente el entonces Capitán Enrique Raymond, quien mandaba la guardia de custodia de los presos. Trabado el combate, sin objeto por parte de la fuerza asaltante, llegaron á aquel lugar los Generales Alberto Urdaneta y Rafael Reyes, quienes lograron hacer suspender los fuegos en aquella lucha insensata. Allí rindieron la vida el Coronel Villa, el Coronel Cayo Arjona, su amigo personal, y 16 soldados del batallón Tuluá. Un solo herido tuvo la fuerza del Rifles.

El 6 de Enero de 1887 recibió el bastón presidencial el General Eliseo Payán, Vicepresidente, quien formó así su Ministerio: Gobierno, Felipe Paúl; Relaciones Exteriores, Carlos Holguín; Hacienda, Antonio Roldán; Guerra, Felipe Angulo; Instrucción Pública, D. Ospina Camacho y Carlos Martínez Silva; Fomento, J. Casas Rojas, y Tesoro Marceliano Vélez. Gobernó hasta el 4 de Junio siguiente, día en que tomó posesión de la primera Magistratura el doctor Rafael Núñez. Fueron sus Ministros de Gobierno, Relaciones Exteriores, Hacienda, Guerra, Instrucción Pública, Tesoro y Fomento, respectivamente, los señores Felipe F. Paúl, Carlos Holguín, Antonio Roldán, Felipe Angulo, Domingo Ospina C., Carlos Martínez Silva y Jesús Casas Rojas. A fines del mismo año se encargó de nuevo del poder el Vicepresidente Payán. Nombró Ministro de Relaciones Exteriores, encargado del Despacho de Gobierno, á D. Carlos Holguín; de Hacienda, á D. Vicente Restrepo; de Guerra, á D. Miguel Montoya; del Tesoro, á D. Carlos Martínez Silva; de Instrucción Pública, á D. Domingo Ospina C., y de Fomento á D. J. Casas Rojas. El 8 de Febrero de 1888, hallándose en Girardot (Cundinamarca) el Presidente Núñez, se encargó del mando, de acuerdo con la ley, y lo participó por telegrama al Vicepresidente Payán. Fueron nombrados Ministros: Carlos Holguín, de Gobierno; Vicente Restrepo, de Relaciones Exteriores; Felipe Paúl, de Hacienda; Felipe Angulo, de Guerra; J. Casas Rojas, de Instrucción Pública; Carlos Martínez Silva, del Tesoro, y Rafael Reyes, de Fomento.

El General Payán concedió á Fray Saturnino Gutiérrez,



dominicano, el dinero suficiente para reconstruír en el templo de Santo Domingo la cúpula que derribó el terremoto de 1827. Encargado de la ejecución de la obra el arquitecto nacional señor Pedro Cantini, y por delegación de éste D. Eugenio López, arquitecto bogotano, se reforzaron los arcos de la intersección de la cruz en dicho templo, y se construyó sobre las pechinas el tambor ó base del medio limón, ó sea la cúpula de arco apuntado. Sobre el tambor se montaron camones de madera de pino en la forma adecuada para formar sobre ellos tejido de listones que, dando la forma indicada, recibieran el latón de cobre en forma de casco esférico, que le sirve de cubierta. La superficie metálica fue fijada con grapas, en el interior, sin clavar ninguna pieza, dejando al metal el juego necesario de dilatación y contracción; fenómenos producidos por los cambios atmosféricos. Los camones, unidos en el centro por un anillo de hierro fundido, de dos metros de diámetro, sostienen la lucera. Por disposición del Gobierno colocó la bola metálica de remate el señor Antonio Clopatofsky, Director de obras públicas. Terminóse el trabajo en 1891 colocando sobre la bola mencionada una cruz de madera de helecho arborescente. El diámetro de esta cúpula es de 12 metros, y la altura de ella, incluso el tambor, es de 14 metros; carece de toda ornamentación, y costó cerca de $ 30,000.

Otras mejoras materiales se hicieron en aquellos años: se construyó el puente Núñez en la calle 9.ª Hé aquí las inscripciones que se leen en los guardalados:

PUENTE NUÑEZ.

LA MUNICIPALIDAD DE BOGOTÁ—AL—DR. RAFAEL NÚÑEZ.—28 DE STBRE DE—1886.

ALCD. H. CUALLA—GRAL H. ARBOLEDA C—ING.° G. SIMPSON—CONDTE J. OLIVEROS.—11 DE MZO DE 1887.

El 11 de Noviembre de 1887 se principió la obra del Teatro Municipal, en la carrera 8.ª, en sitio contiguo al Observatorio Astronómico. Habiendo llegado á Bogotá el súbdito italiano D. Francisco Zenardo, inició la idea de construír un Teatro, y como encontró apoyo en el Alcalde de la ciudad, D. Higinio Cualla, obtuvo la cesión del local de la antigua escuela pública del barrio de La Catedral (de la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cual hablamos en la página 355), de parte de un huerto contiguo, que compró el Municipio, y de una angosta faja del jardín del Observatorio que cedió el Gobierno nacional. Siendo cuantiosa la suma que se necesitaba para levantar el Teatro, y hallándose imposibilitado para terminarlo el empresario, ocurrió, con buena fortuna, donde D. Luis G. Ribas, Gerente del Banco Internacional, quien organizó acertadamente una compañía anónima, la cual suministró con el Banco fondos para terminar la obra. También apoyaron esta idea el Gobernador de Cundinamarca, General D. Jaime Córdoba, y D. Jorge W. Price. El salón del Teatro está rodeado por cuatro órdenes de galerías, embellecidas con ornamentaciones de cartón prensado, trabajadas en Alemania, lo mismo que el cielo de tela pintada. Lujosas escaleras conducen á los palcos y al salón que ocupa, en la parte alta, todo el frontis del edificio. El escenario tiene 15 metros de fondo, 13½ de boca y 22 de ancho,—extensión suficiente para las representaciones de mayor aparato—y sobre él existen seis palcos, llamados de escena, de los cuales carecía el antiguo coliseo. El edificio, todo de ladrillo, fue principiado por el arquitecto D. Mariano Santamaría, y se estrenó el 15 de Febrero de 1890 con la representación de la ópera *El Trovador*, dirigida por el maestro italiano Rosa. En el frontis del Teatro se incrustaron estas inscripciones:

TEATRO MUNICIPAL

SE COLOCÓ ESTA PRIMERA PIEDRA—EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 1887—SIENDO ALCALDE—DON HIGINIO CUALLA.

TFATRO MUNICIPAL

SE TERMINÓ LA OBRA EL 1.° DE—FEBRERO DE 1890—SIENDO GERENTE DE LA COMPAÑIA DN. LUIS G. RIVAS—Y MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS SEÑORES—JAIME CÓRDOBA, HIGINIO CUALLA, JORGE W. PRICE, FRANSISCO ZENARDO.

La fábrica y ornamentación del Teatro costó $ 91,600, lo que prueba la exquisita economía con que fue dirigida la obra.

Por decreto del Poder Ejecutivo fue expropiado el Teatro Maldonado, ó sea el antiguo coliseo, con el objeto de restaurarlo, en atención á las crecientes exigencias sociales de la capital. El arquitecto señor Pedro Cantini hizo presente al Gobierno que era imposible restaurar el viejo edificio, que



amenazaba ruina; por lo cual fue autorizado para hacer lo que creyera conveniente en el edificio hoy llamado Teatro nacional. Desgraciadamente yá se había derribado parte del coliseo, motivo que obligó al arquitecto á continuar la obra en el sitio inadecuado que ocupa, pues la calle es angosta y tiene notable desnivel, y al Gobierno á expropiar, con costo considerable, parte de las casas anexas al antiguo edificio, cuya área era insuficiente para levantar el nuevo Teatro. Tendrá éste una fachada de 16 metros de altura, de mayor longitud que la de La Catedral, y que será trabajada con más esmero que la de ésta (1). El resto del edificio, yá construído, consta de una platea, en forma de herradura, circundada por tres filas de palcos y una galería ó paraíso, de un vestíbulo en la parte baja, de un buen escenario, con sótanos que sirven para las maniobras de los bastidores y escotillones, de varias escaleras, de salones para conciertos, descanso, restaurantes, etc. La ornamentación, obra de D. Luis Ramelli, es de yeso, y varía en los distintos órdenes de palcos y en el arco armónico. Los cielos están pintados al fresco por los profesores Mastellari y Menarini (de acuerdo con contrato celebrado con D. Antonio Faccini). El primero pintó los trabajos de figura en el cielo del patio, y el segundo la ornamentación y las decoraciones. Con el señor Cantini, y en ausencia de éste, ha dirigido la obra, una de las mejores de la América del Sur, el señor Eugenio López, arquitecto bogotano. El costo de la fábrica, sin incluír las expropiaciones, se calcula en $ 600,000, de los cuales se ha invertido la mitad.

(1) La fachada constará de tres partes: un centro con tres puertas y dos pilastrones rústicos con nichos para estatuas á los lados, accidentando la línea dos puertas por lado y pilastras á los extremos, que hacen contraste con las del centro y darán movimiento y animación á la fachada. En el segundo cuerpo irán ventanas, con rica ornamentación de piedra, correspondiendo á los vanos del piso bajo y pilastras dóricas pareadas con cornisamento, que corta toda la fachada. En el tercer cuerpo ventanas sencillas que servirán de acrotera ó remate al edificio. Los enmaderados han sido construídos por el sistema de cuchillos, de 27 metros de luz, que sostienen correas de madera en las cuales se han fijado tejas metálicas. Los umbralados son de piedra ó de hierro, y de este metal son las columnas del interior del edificio, fundidas en la ferrería de La Pradera. En caso de incendio tendrá el Teatro agua del Acueducto á la altura que se quiera. El alumbrado será eléctrico, producido con maquinaria perteneciente al Teatro.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El año de 1886 logró el artista D. Alberto Urdaneta reunir en el Colegio de San Bartolomé la mayor parte de las pinturas y obras de arte que existen en Bogotá, importante acontecimiento de nuestra vida social. Allí se agruparon las obras ejecutadas en la Escuela nacional de Bellas Artes, inaugurada el 20 de Julio del mismo año, por esfuerzos del mismo Urdaneta, las obras de artistas colombianos contemporáneos, las notables de artistas extranjeros, y las de escuela antigua, algunas de propiedad particular, y otras que guardan, como antes vimos, nuestros templos. Allí lucían las obras de los artistas bogotanos Gregorio Vásquez Ceballos, Antonio Acero de la Cruz, Banderas, Juan de Cabrera, los Cancinos, Josías y Pío Domínguez, José M. Espinosa, Baltasar de Figueroa, Pedro Figueroa, Celestino Figueroa, Miguel Figueroa, Carmelo Fernández, Santos Figueroa, Pablo Antonio García, José Manuel Groot, Victorino García, Narciso Garay, Joaquín Guarín, Mariano de la Hortúa, Pastor Losada, Luis García Hevia (1), Nicolás León, Celestino Martínez, Francisco Páramo, José M. Ponce de León, Daniel Figueroa, Juan C. Osorio, Cayetano Pereira, Ramón Torres Méndez, y las de algunas señoras cuyos nombres merecen mención en la Historia del arte en Colombia y que no consignamos aquí por temor de herir su modestia.

Fue la exposición lujoso muestrario de obras de mérito artístico cuyo número ascendió á 1,200, donde se puso de relieve el mérito de Vásquez, y donde se vio con clara luz el progreso lento pero firme del arte patrio.

En el mes de Mayo de 1887 se fundó la Sociedad Colombiana de Ingenieros, que, como la de Medicina, ha tenido próspera vida; que ha estimualdo á la juventud al estudio de la ingeniería, en sus varias aplicaciones á la industria; que ha trabajado por hacer conocer en el Extranjero las riquezas naturales de Colombia, y que ha sostenido con brillo la revista mensual *Anales de Ingeniería* (2).

(1) D. Luis García Hevia fue el primer bogotano que montó fotografía en la capital; antes que él trabajó, con algún éxito, D. José Gabriel Tatis, y después de García las establecieron D. Demetrio Paredes, D. José Gregorio Gutiérrez Ponce, D. Julio Racines, D. Rafael Villaveces, D. Saturnino Zapata, D. N. Osuna, D. Emilio V. Mendoza y el señor Faccini, súbdito italiano.

(2) A esta Sociedad, que ha vivido por su propio esfuerzo, han pertenecido ó pertenecen los señores Andrés Arroyo, Pompilio Beltrán, Nicolás Caicedo D'Elhuyart, Lorenzo Codazzi, Camilo A. Carrizosa, Julio Campo, Carlos de la Torre, Cecilio Echeverría G., Rafael Espinosa G., Ruperto Ferreira, Cosme Fajardo, Modesto Garcés, Lázaro M. Girón, Juan N. González V., Ramón Guerra Azuola, José M. González B., Enrique González, Fabián González B., Eduardo Jaramillo, Julio Liévano, Antonio Muñoz, Francisco Maldonado, Federico C. Aguilar, Eloy B. de Castro, Antonio Clopatofsky, Diego Fallon, Jorge Marulanda, Francisco Olaya, Fidel Pombo, Manuel Ponce de León, Manuel H. Peña, Manuel M. Paz, Santiago Ponce, Rubén Payán, Abelardo Ramos,--Presidente fundador—Manuel A. Rueda, Fulgencio Roa, Gabriel Solano, Nepomuceno Santamaría, Mariano Santamaría, Constantino Soto, Diodoro Sánchez,—Secretario fundador—Carlos Téllez, Javier Tapia, Miguel Triana, Arturo Vanegas, Francisco J. Vergara V., Luis M. Herrera R., Indalecio Liévano, Alejo Morales, Julio D. Mallarino y Eustorgio L. Salcedo.

Desde 1856 existe en Bogotá la Sociedad de San Vicente de Paúl, de cuya tesorería salieron para los pobres más de $ 30,000 en 1890. También hace yá años que viven la *Filantrópica* y la de *Socorros Mutuos*, que prestan apoyo á sus miembros cuando están en desgracia, y la Sociedad protectora de aborígenes de Colombia, que tiene por principal objeto contribuír á la reducción de las tribus indígenas que aun viven en territorio colombiano en estado primitivo.



El Consejo Municipal honró en 1887 la memoria del Coronel Anselmo Pineda y cedió área en el cementerio de la ciudad para que se levante un monumento para colocar en él las cenizas de aquel soldado de la Independencia, natural de Marinilla, quien donó á la República, en 1868, la magnífica colección de documentos manuscritos ó impresos que se conoce en la Biblioteca Nacional, donde se conserva un retratro del Coronel, con el nombre de Biblioteca Pineda. Este benemérito bibliófilo, que salvó para la posteridad importantísimos documentos, base de la Historia nacional, falleció en Bogotá, en la casa 183 de la calle 8.ª, el 7 de Octubre de 1880.

En el mes de Enero de 1888 fundaron los doctores Guillermo Vargas Paredes, Alejandro Salcedo y Nicolás Rocha C. el Colegio dental de Bogotá, primero y único establecimiento de su clase en Colombia, que con acierto dirige el doctor Vargas Paredes. Está montado sobre las mismas bases de los que existen de su clase en Baltimore y Nueva York, y vive del esfuerzo particular. Allí se dan completas enseñanzas de Odontología á numerosos alumnos: yá muchos de ellos, hábiles cirujanos, que reemplazarán á los flebotomistas *saca muelas* heredados de la Colonia, que vivieron *practicando* hasta hace po-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cos años, y que reemplazarán, con ventajas para el país, á los dentistas extranjeros.

El 7 de Agosto de 1888 se encargó de la Presidencia de la Nación el señor doctor Carlos Holguín, por haberse ausentado el Presidente Núñez y haber perdido la confianza el partido conservador en el Vicepresidente Payán. El designado formó así su Ministerio: Gobierno, D. Ospina C., Relaciones Exteriores, Vicente Restrepo; Hacienda, F. F. Paúl; Guerra, Antonio B. Cuervo; Instruccion Pública, J. Casas Rojas; Tesoro, Carlos Martínez Silva, y Fomento Rafael Reyes.

El día 8 de Abril de 1889 falleció en La Mesa el Ilustrísimo Arzobispo D. José Telésforo Paúl, quien fue promovido á la Silla Arzobispal, de la del Obispado de Panamá, por breve de Su Santidad León XIII de fecha 6 de Agosto de 1884. Desde el 11 de Febrero del siguiente año rigió la Iglesia Colombiana. En la casa número 17 de la calle 14 se incrustó una lápida de mármol blanco con la siguiente inscripcion:

EN ESTA CASA NACIÓ
EL DÍA 5 DE ENERO DE 1831
EL ILLMO. Y RMO. SR. DR. D.
JOSÉ TELÉSFORO PAUL
ARZOBISPO DE BOGOTÁ.

En la Catedral se conserva retrato de este prelado, sin ninguna leyenda.

Durante la Administración Holguín se emprendió la útil obra de reconstruír el edificio del *Aserrío*, casi destruído desde 1819, local que compró la Nación al Distrito de Bogotá en 1887, con el acertado propósito de guardar en él las materias explosibles que antes custodiaba el ejército en los cuarteles de San Agustín y que eran amenaza constante para la población, y de establecer fábrica de pólvora, de cápsulas, etc. En el frontis del moderno edificio se puso una lápida de mármol con la siguiente inscripción:

SIENDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA—EL SR. DR. DN.
CARLOS HOLGUIN
Y MINISTRO DE LA GUERRA—EL SR. GENERAL DN.
ANTONIO B. CUERVO
SE LEVANTÓ ESTE EDIFICIO Y SE ESTABLECIÓ ESTA
FÁBRICA EN 1889.



En la tarde del 20 de Julio de 1889, día aniversario del natalicio de la patria, llegaron por primera vez las locomotoras del ferrocarril de la Sabana á la capital. En un vasto campo denominado La Floresta y *Sansfaçons*, al Occidente del barrio de Las Nieves, esperaba ansiosa la tercera parte de la población de la ciudad la llegada del ferrocarril. Cuatro locomotoras, llamadas *Bogotá*, *Santander*, *Cundinamarca* y *Córdoba*, máquinas usadas en Europa desde 1830 y conocidas en Bogotá sesenta años después, con las chimeneas adornadas de flores y ornadas con los colores nacionales, que desvanecían sus tintes en el vapor que perdían al sonar sus silbatos y entre los torbellinos de humo del carbón mineral, que da vida á la prodigiosa máquina de Jorge Stephenson, cortaron á la numerosa concurrencia, que admiraba entusiasmada "los animales de fierro," poderosos vehículos de la civilización moderna. La obra del ferrocarril de la Sabana, aquel día coronada, fue principiada por el Gobernador de Cundinamarca, General D. Daniel Aldana, y continuada por su sucesor, General D. Jaime Córdoba, D. Carlos Tanco, Gerente de la Compañía, y el ingeniero D. J. Nepomuceno González Vásquez.

Un año después se inauguró el ferrocarril del Norte, que párte hoy del extremo occidental de la calle 23 y termina poco adelante del barrio de Chapinero; empresa civilizadora que apenas principia su vida y que tiene en servicio una locomotora de primera calidad, llamada *Carlos Holguín*, y un carro de ínfima clase.

A mediados de 1890 otra compañía, de la cual hacían parte D. Pedro Nel y D. Tulio Ospina, D. Camilo A. y D. Gonzalo Carrizosa, y D. Rafael Espinosa Guzmán, y de la cual es Superintendente D. Gregorio Pérez, instaló en Bogotá el alumbrado eléctrico, el más perfecto de los conocidos al presente, en un sencillo edificio de la carrera 13, contiguo al puente Núñez. Se montaron cuatro máquinas dinamo-eléctricas, del sistema Thomson-Houston, cada una de ellas productora de electricidad suficiente para alimentar hasta 27 focos de arco de 2,000 bujías de intensidad cada uno. Bogotá estaba hasta entonces deficientemente alumbrada con lámparas de petróleo colocadas en sus vías principales, y por algunos picos de gas, que á ellos llegaba por tubos de madera, hoy reempla-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

zados en gran parte por caños de hierro. Al presente el alumbrado público es suficiente y hace olvidar á los viejos santafereños que en las noches oscuras y tenebrosas de los meses lluviosos tenían que proveerse de un farol y de una vela de sebo para transitar por las desiertas y mal pavimentadas calles de la capital de la gran Colombia.

Desde 1888 se organizó en Bogotá una sociedad industrial para montar una fábrica de ácido sulfúrico y bujías esteáricas, jabones, etc., con maquinaria fabricada en París, montada y dirigida por el doctor Nicolás J. Casas, socio de la empresa. La Compañía levantó un amplio y cómodo edificio en la carrera 1.ª También por esfuerzos del señor Casas, y de acuerdo con contrato celebrado por él, como Secretario de Hacienda del Departamento de Cundinamarca con los señores ingenieros Alejandro Manrique C. y Zoilo E. Cuéllar, se construyó en 1890 el puente del Libertador, sobre el riachuelo San Francisco, en el punto de intersección de la carrera 1.ª y la calle 21. El puente, fábrica mixta de sillería, ladrillo y mampostería, tiene bóveda formada por 311 dovelas de sillería aplantillada. Castilletes de piedra, que tienen grabadas inscripciones y fechas alusivas á la vida del Libertador, sostienen los guardalados de hierro que coronan la obra arquitectónica.

Un suceso por todos lamentado ocurrió en Bogotá en la noche del 7 de Diciembre de 1889, día de fiesta popular en Bogotá por ser víspera de la festividad religiosa de La Concepción. Desde 1854 se estableció costumbre de quemar en dicha noche numerosos fuegos de artificio en todas las casas y calles, lo que da á la ciudad especial animación. Quiso la desgracia que en dicha noche una chispa incendiara la pólvora elaborada que poseía el señor Germán Vargas, quien la expendía en los bajos de las casas que formaban el ángulo Sureste de la carrera 8.ª y la calle 12, las que se incendiaron. El ejército, los cuerpos de policía y de serenos y los particulares concurrieron al lugar del siniestro y lograron dominar el fuego, pues no existe cuerpo de bomberos en la ciudad por ser rarísimos los incendios, sin duda debido á la especial construcción de las habitaciones.

Obedeciendo á la Ley 139 de 1888, compró el Gobierno, también en la carrera 1.ª, el sólido edificio donde existió la



fábrica de papel, para fundar casa de las Hermanas del Buen Pastor, asociación que vino á Bogotá de los Estados Unidos de América y que tiene por objeto llamar á vida de trabajo y honradez á mujeres perdidas. También llamó el Gobierno á varios padres Salesianos, Instituto religioso fundado por Dom Bosco en Italia, aprobado por León XIII en 1874, para que dirijan en la capital una Escuela de Artes y Oficios, establecida al presente en el extinguido convento de monjas del Carmen (1).

El día 5 de Septiembre de 1889 hizo su entrada en la capital el Ilustrísimo Arzobispo Ignacio Velasco, natural de Popayán, promovido de la Silla Obispal de Pasto á la Metropolitana de Colombia.

Atendiendo á la extensión de las parroquias de la capital, al aumento de población y al deseo de entregar á la Compañía de Jesús, encargada de la dirección del Colegio nacional de San Bartolomé desde 1886, el templo de San Carlos, anexo al edificio del Colegio, dispuso el señor Velasco, siguiendo lo prevenido en el Concilio de Trento, desmembrar parte del territorio de las parroquias de La Catedral, Las Nieves y San Victorino, y erigir dos nuevas parroquiales en los templos de La Veracruz y la Capilla del Sagrario, con los nombres de San Pablo y San Pedro (2).

La parroquia de San Pablo tiene los siguientes límites: al Norte, la calle 17, desde la carrera 4.ª hasta la 12; al Sur, la calle 12, en la misma extensión; al Oriente, la carrera 4.ª, y al Occidente la carrera 12. La parroquia de La Catedral ó viceparroquial de San Pedro quedó en el resto de su perímetro por sus antiguos límites. Este Decreto, dictado el 31 de Enero de 1891, principió á cumplirse el 15 de Febrero siguiente; en en él se dispuso también que el templo de San Carlos volviese á llamarse de San Ignacio, nombre que tuvo hasta 1767.

(1) Con el objeto de entregar á los padres Salesianos todo el edificio del Carmen, donde existía hasta el presente el hospital militar, compró el Gobierno, para que sirva de local á éste, todas las casas situadas en la manzana comprendida entre las calles 5.ª y 6.a y las carreras 12 y 13, última del barrio de Santa Bárbara al Occidente.

(2) Equivocadamente se ha creído que el prelado dio los nombres de San Pedro y San Pablo á la Capilla del Sagrario y á La Veracruz, respectivamente, pues dichos nombres los dio á las parroquias y nó á los templos mencionados.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Cuando estudiámos La Catedral vimos las mejoras que ordenó se hicieran en ella el señor Velasco, prelado activo y enérgico, que falleció en Chapinero, en la casa del Noviciado de la Compañía de Jesús, el 9 de Abril de 1891. Fue sepultado, por especial concesión, en la cripta de la sacristía del templo de San Ignacio. Un retrato del señor Velasco, pintado al presente por el artista italiano Mastellari, será colocado en la sacristía del templo metropolitano.

Dos mejoras materiales de grande importancia, aun no terminadas, se han emprendido en los últimos años: la ampliación del puente de San Francisco y canalización del riachuelo entre este puente y el de Cundinamarca, y el Acueducto público. En el puente se encuentran las siguientes inscripciones, que compendian la historia de la ampliación de la antigua fábrica, cuya historia recordámos en la página 93:

EN LA ADMINISTRACIÓN—DEL GENERAL—
DANIEL ALDANA
LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL CAMINO DEL NORTE
AÑO DE 1884

—

SECRETARIO DE FOMENTO
D. FIDOLO GONZALEZ L.
DIRIJIO ELOY B. DE CASTRO.—CONSTRUYÓ JESÚS FARFAN (1).

El Gobierno del Departamento, presidido por el General D. Jaime Córdoba y por D. Aurelio Nieto, actual Gobernador, ha continuado la canalización del río entre dichos puentes con el fin de levantar sobre las sólidas murallas, cubriendo el río, un edificio que embellecerá uno de los sitios más centrales y ricos de la capital.

D. Antonio Martínez de la Cuadra y D. Ramón B. Jimeno celebraron en 1886 contrato con el Gobierno municipal para establecer en la ciudad acueductos de hierro para suministrar agua potable, teniendo los empresarios derecho, por el término

(1) Después de impresa la historia del puente antiguo, llegó á nuestras manos un curioso documento, cuyo original pertenece á D. Antonio Vergara Tenorio, en el cual encontramos las siguientes curiosas noticias: "El antiguo puente lo remató, por 10,000 patacones, Antonio Báez, quien se sujetó á que inspeccionara los trabajos Fray Antonio Zurbarano, religioso dominicano, 'persona entendida en arquitectura,' á quien encargó el Presidente Egües la superior dirección de la fábrica."



de setenta años, al uso de ríos, arroyos, fuentes y vertientes, al uso de los acueductos que existían y á las rentas del ramo de aguas. La dirección de la construcción de tanques y colocación de tubería la confió la empresa al ingeniero D. Eleázar Urdaneta, quien construyó un amplio tanque, bien ejecutado, en el punto en que termina al Oriente la carrera 1.ª, sitio donde principia el paseo del Aguanueva. El deslizamiento de una considerable extensión de terreno, ocurrido en 1890 en una colina inmediata al tanque, dio lugar á que la empresa pidiera informe al ingeniero extranjero S. H. Lockett sobre la bondad del sitio en que se construyó el receptáculo de las aguas potables. El opinó que la colocación es defectuosa, por ser peligro más ó menos lejano para los barrios inmediatos, y que deben construírse nuevos tanques en las colinas del Oriente de la Quinta de Bolívar.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XXXI

*Rango de la ciudad de Bogotá en Colombia. Hijos distinguidos de la capital. Bogotanos que han ejercido el Poder Ejecutivo nacional. Bogotanos que han desempeñado la Gobernación de Cundinamarca. Bogotanos que han ocupado la Silla Arzobispal. Bogotanos que han alcanzado la dignidad de Obispos. Bogotanos distinguidos en el tiempo de la Colonia. Bogotanos que sirvieron en la guerra de Independencia Un bogotano Rey de España. Bogotanos, yá fallecidos, distinguidos en tiempo de la República.*

Bogotá, á más de haber sido desde los lejanos tiempos de la conquista el centro más poblado y más civilizado del país, por haber ocupado siempre el rango de capital de la República, por la benignidad de su clima y la fertilidad de los campos de la Sabana, ha sido y es la primera entre las ciudades de Colombia. Muchas familias españolas se avecindaron en la ciudad capital, y luégo la fundación de conventos y colegios, la creación de Silla Arzobispal y el ser residencia de los altos empleados civiles, aumentaron á la vez su importancia y su riqueza y fueron causa de que se transformase la humilde aldea que fundó Quesada en Teusaquillo en la primera ciudad de la Colonia, rango que ha conservado en la República. En Bogotá han nacido muchos hombres distinguidos cuyos nombres vamos á consignar por vez primera compilados, sin pretender que la lista de hijos notables de la ciudad, yá *muertos*, sea completa; puede tener deficiencias, y si tál sucede, ha sido motivo de ellas la falta de noticias ó el error de entendimiento, que nó el propósito deliberado (1).

(1) Nombramos á los bogotanos que viven y que han alcanzado dignidades en la República y en la Iglesia nacional.



Durante la Colonia los frailes y los clérigos fueron los únicos que cultivaron las ciencias y las letras en la atrasada Santafé; en los principios de este siglo pasó á manos seculares el amor al estudio, difundido más tarde, á la sombra de la bandera de la República, en todas las clases sociales. Sería trabajo demasiado extenso relatar, siquiera someramente, los méritos de los hijos de Bogotá yá fallecidos, dignos de mención, por lo cual nos limitamos á nombrarlos, agregando concisos datos biográficos á los nombres más ilustres.

### BOGOTANOS QUE HAN SIDO JEFES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Brigadier *Jorge Tadeo Lozano*, naturalista, autor de Memorias científicas, orador y periodista. Fue Lozano el primer Presidente de Cundinamarca en 1811 y fusilado en 1816.

*D. José María Domínguez* fue Vicepresidente del nuevo Estado. Ningún monumento recuerda en Bogotá los nombres de los primeros gobernantes de la República.

*D. Antonio Nariño*, la figura política más notable de aquel tiempo, el más ilustre de los hijos de Bogotá, nacido en 1765; fue el segundo Presidente. Militar, periodista, político, orador, consagró su vida al servicio de la patria.

GENERAL D. ANTONIO NARIÑO.



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

"Bogotá, escribió Vergara, debiera enorgullecerse de ser la patria de aquel griego del siglo XIX." Hoy la plaza de San Victorino se llama *de Nariño*, oficialmente, y allí debe levantarse una estatua al vencedor en Palacé, Calibío, Buesaco y Tasines. Los restos de Nariño, muerto en Villa de Leiva en Diciembre de 1823, no tienen tumba en Colombia (1).

D. *Manuel Benito de Castro* y D. *Luis Ayala* ejercieron el Poder, como Consejeros de Estado, en 1812.

D. *Manuel Bernardo Alvarez* gobernó en 1813.

El General *José Miguel Pey* hizo parte del triunvirato ejecutivo en 1815.

D. *Luis Eduardo Azuola* fue Vicepresidente de Colombia en 1821, por muerte de Roscio.

El General *Domingo Caicedo* presidió el Gobierno en 1830, 1831, 1840 y 1841.

El General *Pedro A. Herrán* fue Presidente constitucional de 1841 á 1845.

El doctor *Ignacio Gutiérrez Vergara* se encargó del Poder, como el Secretario de Estado más antiguo, cuando yá estaba triunfante la revolución de 1860.

El doctor *Juan Agustín Uricoechea* gobernó, como Procurador General, á principios de 1864.

El General *Eustorgio Salgar* fue Presidente constitucional de 1870 á 1872.

El doctor *Francisco J. Zaldúa* fue Presidente constitucional en 1882, año en que falleció.

### BOGOTANOS QUE HAN SIDO GOBERNADORES DEL DEPARTAMENTO (ANTES ESTADO DE CUNDINAMARCA)

General *Joaquín París*, en 1857; doctor *José Uldarico Leiva*, en 1859; D. *Pedro Gutiérrez Lee*, en 1860; D. *Justo Briceño*, en 1862 y 1869; General *Rafael Mendoza*, en 1865; doctor *Ignacio Gutiérrez Vergara*, en 1868; doctor *Cornelio Manrique*, en 1870; General *Julio Barriga*, en 1871; General *Eustorgio Salgar*, en 1874; doctor *Jacobo Sánchez*, en 1876; General *Daniel Delgado*, en 1878; General *Wenceslao Ibáñez*, en 1880; D. *Aurelio Nieto*, actual Gobernador.

(1) El General Wenceslao Ibáñez y su hermano D. Ramón, nietos del General Nariño, exhumaron los restos del traductor de los Derechos del hombre, de la iglesia de San Agustín de Villa de Leiva, en 1857. Desde entonces los conserva el primero en su casa como el mejor título de orgullo de su familia. ¿No tendrá Nariño tumba en el cementerio de su ciudad natal? El artista italiano D. César Sighinolfi ha modelado en los últimos años una magnífica estatua del prisionero de Pasto, de tamaño heroico. ¿Nunca se erigirá el monumento en la plaza de Nariño?



### BOGOTANOS QUE HAN OCUPADO SILLA ARZOBISPAL

Ilustrísimo D. *Hernando Arias de Ugarte*, de 1618 á 1625. Antes fue Obispo de Panamá y después Arzobispo de Charcas y de Lima, donde murió.

Ilustrísimo D. *José Telésforo Paúl*; gobernó el Arzobispado desde el 11 de Febrero de 1885 hasta el 8 de Abril de 1889, día en que falleció en la ciudad de La Mesa.

Ilustrísimo D. *Bernardo Herrera Restrepo*, actual Arzobispo de Bogotá, antes Obispo de Medellín.

### BOGOTANOS QUE HAN ALCANZADO LA DIGNIDAD DE OBISPOS

Ilustrísimo D. *Juan de Borja*, Obispo del Cuzco en el siglo XVIII.

Ilustrísimo D. *Lucas Fernández de Piedrahita* (el historiador), Obispo de Santamarta desde 1669, y de Panamá desde 1676.

Ilustrísimo D. *Diego Antonio Valenzuela Fajardo*, Obispo de Cartagena en 1754-5.

Ilustrísimo D. *Manuel Cándido Torrijos*, Obispo de Mérida de Maracaibo desde 1791.

Ilustrísimo D. *Antonio Gómez Polanco* (religioso franciscano, de quien se conserva retrato en la sacristía del templo de su convento en Bogotá), Obispo de Santamarta desde 1819.

Ilustrísimo D. *Juan Manuel García Tejada*, Obispo de Pasto.

Ilustrísimo D. *Francisco J. Zaldúa*, Obispo electo de Medellín, Silla que renunció.

Ilustrísimo D. *Juan Buenaventura Ortiz*, Obispo de Popayán.

Ilustrísimo D. *Joaquín Pardo Vergara*, Obispo electo de Pasto.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## BOGOTANOS DISTINGUIDOS EN EL TIEMPO DE LA COLONIA

Vimos yá (página 105) quiénes fueron los escritores bogotanos en el siglo XVII; vamos á consignar los nombres de bogotanos que alcanzaron renombre en la Colonia por su saber ó por los puestos elevados que ocuparon.

Alonso Pérez de Salazar, Oidor de Lima; Alonso Pérez Romero, canónigo de Sevilla; Alonso de Olaya, Gobernador de los Llanos; Alonso de la Estrella, Tesorero de Cruzada, en Sevilla; Alonso Vélez, Corregidor de Mariquita; Alonso de Borja, Provincial de Agustinos; Andrés de Villeta, Oidor de Lima; Andrés de Silva, canónigo de Trujillo; Andrés de Pisa, Contador en Santafé; Antonio Maldonado, Corregidor de Quito; Antonio de Olalla, Gobernador de La Plata; Antonio de Meneses, Provincial de Franciscanos; Baltasar de Rioja, canónigo de San Salvador de Oviedo; Bartolomé Arias de Ugarte, canónigo de Santafé; Blas Ochoa, Gobernador de los Llanos; Diego Venero de Leiva, Gobernador de Melilla, en Africa; Diego de Berrío, Gobernador de Santa Cruz de la Sierra; Diego de Berrío (hijo), Alguacil mayor en Santafé; Diego Osorio, Profesor de la Universidad de Lima; Enrique de Caldas, Rector del Colegio del Rosario; Esteban Santos, Provincial de Dominicanos; Felipe Alvarez, canónigo de Santafé; Felipe Galvis, Deán de Puerto Rico; Fernando de Velasco, Oidor en Panamá; Fernando de Oruña, canónigo de Guamanga; Fernando de Berrío, Profesor del Colegio del Rosario; Fernando Leonel de Caicedo, Alguacil mayor de Santafé; Fernando Martínez, Gobernador de Popayán; Francisco Fernández, Oidor en La Coruña; Francisco de Riberos, canónigo en Cartagena y Santafé; Francisco de Borja, canónigo en Santafé y Charcas; Francisco Martínez, Gobernador de Neiva; Francisco Beltrán de Caicedo, Alférez mayor de Santafé; Francisco Valverde, Presidente de Panamá; Francisco de Vergara, Contador en Santafé; Francisco Alvarez, Gobernador de Neiva; Francisco del Nacimiento, fraile mercenario que se distinguió en España; Francisco de León, fraile dominico, fundador de la casa del Santo Ecce-homo; Francisco Achuri, Provincial de dominicanos; Jerónimo de Martos, Inquisidor de México; Jerónimo Gómez,



canónigo del Cuzco; Gonzalo García Zorro, canónigo de Santafé; Gonzalo Rodríguez, Corregidor de Quito; Gonzalo Guiral, Deán de Popayán; Juan López, Gobernador de La Plata; Juan C. de Chaves, Gobernador de Antioquia; Juan de Novoa, Gobernador de los Llanos; Julián de Latorre, Deán de Trujillo; Luis Pardo, Catedrático en Salamanca; Luis Mendoza, Juez en Canarias.

Fueron autores los siguientes colonos bogotanos: Tomasa Manrique y Manuela Santamaría de Manrique; Francisco Alvarez de Velasco, cuyas obras místicas y poesías se imprimieron en Madrid en 1703; José Luis Azuola, quien tradujo del latín la *Historia de Cristo paciente*, libro extenso que se imprimió en Bogotá en 1787; Diego de Baños y Sotomayor, Oidor de Guatemala, escribió dos volúmenes de Apéndice á la Recopilación castellana; Pedro Andrés Calvo de la Riva, autor de la *Vida y virtudes de Sor Gertrudis de Santa Inés*, libro impreso en Madrid en 1752; D. Nicolás Javier de Barzorda Larrazábal, Deán de La Catedral, autor de dos sermones que hizo imprimir. Dice Vergara que para juzgarlos basta copiar la portada del primero, que dice: *Holocausto fúnebre, parentación funesta, sacrificio luctuoso, que en las sumptuosísimas reales exequias, executadas por la inopinada, quanto deplorable muerte del muy alto, poderoso y magnánimo Monarcha, el Sr: D. Phelipe* V *el Animoso, Rey de las Españas y las Indias, y Emperador del Orbe todo Americano, dedicó á la gloriosísima memoria de S. M. C. la constante fidelidad de la ciudad de Santafé de Bogotá del Nuevo Reyno de Granada, en su santa Metropolitana Iglesia el año de* 1747. *Panegyrizándolo el Sr: Dr: D. Nicolás Javier de Barzorda*, etc.—*Manuel de Caicedo*, canónigo de La Catedral, muerto en 1781, escribió seis obras sobre Religión, que se conservan manuscritas en la Biblioteca Nacional; Francisco Javier Caro Fernández, poeta; Antonio Caro Fernández, hermano del anterior, también poeta. (Varias composiciones de estos ingenios se publicaron en el *Parnaso Granadino* en 1849). Benedicto Domínguez, autor de varias Memorias científicas; Juan Manuel García Tejada, aventajado ingenio, poeta correcto, autor de la *Canción cantable ó jacara, que si oliera, el diablo que la tuviera*, publicada por primera vez en España en 1826;

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

José Domingo Duquesne, canónigo, autor de varios trabajos sobre la Historia y lengua chibcha. Agustín de Caicedo, fraile agustino, escribió varias obras místicas en muy buen latín, que se imprimieron en España; Fray Luis Tobar también escribió sobre religión; José Angel Manrique, poeta satírico de reconocido mérito; José Osorio de Paz, autor de una colección de sermones impresos en Madrid en 1712. Martín de Velasco imprimió en 1675 el *Arte de sermones*. Pedro Pablo de Villamor escribió la vida de una monja, impresa en Madrid en 1723; Pedro de Tobar y Buendía publicó la Historia de la Virgen de Chiquinquirá; Juan B. de Toro, autor del libro *Día de la gran Reina*, etc., yá mencionado, primero que se imprimió en Bogotá, y de otras obras teológicas impresas en Madrid. Francisco Urquinaona, afamado improvisador; Fernando de Vergara y Azcárate, S. J., autor de varias obras místicas; José Vergara y Azcárate, también autor de varias obras religiosas; Felipe Vergara dejó manuscritas varias obras sobre Matemáticas, Astronomía, Religión, etc.

## BOGOTANOS QUE SIRVIERON EN LA INDEPENDENCIA

Cayetano Acevedo, Joaquín Acevedo, José Acevedo y Gómez, General José Acevedo, Coronel Pedro Acevedo, Fray Manuel de Ahumada, Cipriano Alvarado, Victoriano Alvarado, Eustasio Arce, N. Aráoz, José Cruz Arenas, Cayo M. Arjona, José M. Arjona, Juan Arjona, General Manuel Arjona, General Ramón Arjona, *José Ayala* (fusilado), Juan B. Azula, Luis Eduardo Azuola, Doctor Nicolás Ballén de Guzmán, Coronel Isidoro Barriga, General Joaquín Barriga, Coronel Tomás Barriga y Brito, General Francisco V. Barriga, Antonio J. Benítez, doctor *Emigdio Benítez* (fusilado), Ignacio Bermúdez, *Pioquinto Bernal* (fusilado), Diego Francisco Berrío, Joaquín Berrío, General Domingo Caicedo, Fernando Caicedo S., Luis Caicedo, José M. Caicedo, *Isaac Calvo* (murió en Juanambú), Fray Lorenzo Callejas, Lucas Camacho, Manuel H. Camacho, Eladio Cancino, Coronel José M. Cancino, José M. Cancino (hijo), José M. Cantera, Doctor *José María Carbonell* (fusilado y ahorcado), Emigdio Cárdenas, Francisco Castañeda, Francisco de P. Castellanos, Justo Castro, *Macedonio Castro* (murió en Popayán en 1822), Manuel Benito de Castro, Joaquín Castro, Vicente Castro, Francisco Cerezo, Félix Cifuentes, *Manuel Cifuentes* (fusilado), *José de la C. Contreras* (fusilado), Juan N. Contreras, Francisco Cuervo, Ramón Chabur, Fray José Antonio Chaves, Juan A. Chaves, Anastasio Chinchilla, Ignacio Chinchilla, Coronel Luciano D'Elhuyart, General Francisco de P. Diago, *Bautista Díaz* (fusilado), José M. Díaz, José M. Domínguez, José M. Espinosa Prieto, *Bonifacio Fernández* (fusilado), Francisco Fernández Suescún, José M. Ferro, Gregorio Forero, Valentín Froes, Alejandro Gaitán, General José M. Gaitán, Joaquín Galindo, Teodoro Galindo, doctor Dionisio Gamba, doctor José J. García, Coronel Pedro A. García, José M. Garzón Z., *Pedro Girardot* (murió en Buesaco), *Juan B. Gómez* (ahorcado), Narciso Gómez, Juan Gómez de Coz, doctor Camilo González Manrique, Coronel Francisco J. González, Coronel Lorenzo González, Vicente González, *Joaquín Grillo* (fusilado), *Mariano Grillo* (fusilado), Pedro Groot, Primo Groot, Presbítero Joaquín Guarín, Francisco Guerrero, Gervasio Guevara, doctor Agustín Gutiérrez Moreno, Zenón Gutiérrez Moreno, Estanislao Gutiérrez, Coronel Gabino Gutiérrez, doctor *José Gregorio Gutiérrez Moreno* (fusilado), Coronel Pantaleón Gutiérrez, Fray Vicente Heredia, General Pedro A. Herrán, doctor Ignacio Herrera, Marcelino Herrera, Antonio Herrera, Domingo Jiménez, José Lamprea, doctor *Pedro de la Lastra* (fusilado), José M. Leaño, Nicolás León, Fray Pedro Lobatón, José M. Lombana, doctor *Jorge Tadeo Lozano* (fusilado), *José Lozano* (murió en los ejidos de Pasto), Miguel Lozano, Judas T. Lozano, Eustaquio Lugo, Manuel Lugo, Pedro Llanos, Hipólito Maldonado, Ignacio Maldonado, José A. Manrique, General Hermógenes Maza, Manuel Meléndez, Méndez Pulido, Simón Méndez, *Luis Mendoza* (fusilado), General Rafael Mendoza, Jerónimo de Mendoza, doctor José Félix Merizalde, Buenaventura Millán, Bartolomé Mogollón, *Juan Molano* (fusilado), Francisco Morales Fernández, General Antonio Morales Galavis, Pascual Moreno, Coronel Manuel Mutis Gama, General ANTONIO NARIÑO. ("Después de Bolívar, Nariño"), Antonio Nariño (hijo), Felipe Neira, Victorino Nieto, Presbítero Nicolás M. de Omaña, José Ortega,



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

General José María Ortega, Lorenzo Ortega, Mariano Ortega, Florencio Ortiz, Alejandro Osorio, Benito Osorio, Fray Diego Padilla, Agustín Pallares, Francisco Pardo, doctor Juan M. Pardo, José Ignacio París, General Joaquín París, Coronel Mariano París, José Martín París, Aquileo Pérez, José Miguel Pérez, canónigo Juan Bautista Pey, General José Miguel Pey, Eusebio Plata, General *Ambrosio Plaza* (murió en Carabobo), *Egidio Ponce* (fusilado), Manuel Pontón, *José M. Portocarrero* (fusilado), Francisco Posse, Juan N. Prieto, Casimiro Ramírez, Nepomuceno Ramírez, José Ranjel, Félix Ricaurte, Gil Ricaurte, Isidoro Ricaurte, General Joaquín Ricaurte, José M. Ricaurte, *José Nicolás Rivas* (fusilado), Patricio Robledo, Andrés Rodríguez, Facundo Rodríguez, Gabriel Rodríguez, Ignacio Rodríguez, Juan N. Rodríguez, Pedro Rodríguez, Ramón Rodríguez, Salvador Rodríguez, Francisco Rojas, *Andrés Agustín Rosas* (fusilado), Juan Rozo Vargas, Luis Rubio, Manuel Rueda, Basilio Ruiz, José Salcedo, Atanasio Sánchez, Ignacio Sandino, José Sandino, Manuel Santa Cruz, José Santamaría, *José Narciso Santander* (murió en el ejido de Pasto), José Sanz de Santamaría, Nicolás Sarmiento, *Alejo Sabaraín* (fusilado), José M. Sequeira, Presbítero Francisco J. Serrano, *Laurián Sierra* (fusilado), Pedro E. de Silvestre, Manuel de Silvestre, *Dionisio Tejada* (fusilado), Bernardino Tobar, Juan Tobar, Luis Tobar, Mariano Tobar Andrade, Juan M. Torrijos, *Leonardo Trujillo* (fusilado), Francisco Ugarte, Baltasar Uriza, Coronel Francisco Uscátegui, doctor Ignacio Vargas, José Vargas, Coronel José Vargas París, Manuel Vargas, Fray Mariano Vargas, Pablo Velásquez, *José A. Vélez* (fusilado), General Francisco de P. Vélez, *Miguel Vélez* (murió en Jenoi), Cristóbal de Vergara, doctor Estanislao Vergara, Felipe de Vergara, Francisco J. Vergara, General José María Vergara, *Tadeo Vergara* (murió en Casanare), Lubín Zalamea (1), Ignacio Zorro.

(1) D. Lubín Zalamea, empleado de la Casa de Moneda, fue comisionado para guardar en su hogar una considerable suma de dinero cuando los españoles supieron el triunfo de Boyacá; algún tiempo después, en época en que se hallaba muy pobre, entregó espontáneamente el dinero al General Santander, Jefe de la República.



## UN BOGOTANO REY DE ESPAÑA

El nombre de un distinguidísimo bogotano, cuasi Rey de España, notable marino cuya memoria no ha sido enaltecida en su patria, complementa este índice de notabilidades nacidas en la capital: hablamos de D. *Pedro Agar y Bustillos*. Cedemos la pluma para recordar á este ilustre hijo de Bogotá, á quien han honrado el chileno D. José Domingo Cortés y el venezolano D. Felipe Larrazábal, al Vicealmirante español D. Francisco de P. Parra, quien dice lo siguiente en su obra intitulada *Galería biográfica de los Generales de marina*, al hablar de Agar:

"*Nació en Santafe de Bogotá*, capital del Nuevo Reino de Granada, y sentó plaza de guardia marina en Cádiz el 22 de Mayo de 1780. Hizo estudios náuticos con aprovechamiento, y se halló en la escuadra del Excelentísimo Señor D. Luis de Córdoba, en el bloqueo de Gibraltar y en el combate naval que esa escuadra sostuvo con la del Almirante Howe en la desembocadura del estrecho. Fue Capitán de fragata. En 1802 maestro de la compañía de guardias marinas del Ferrol, y en 1804 Director de la Academia de Guardias Marinas de los tres Departamentos, con cuyo destino se hallaba en la isla de León, hoy ciudad de San Fernando, cuando el 28 de Octubre de 1810 *fue electo por las Cortes generales del Reino miembro del Consejo de Regencia de España é Indias, de cuya presidencia se encargó*, por ausencia de los otros dos Regentes, Generales D. Joaquín Blacke y Gabriel de Ciscar. De Capitán de fragata *se le elevó á Regente, apoyado únicamente en su gran saber y sus notorias virtudes públicas y privadas.* El 22 de Enero de 1812 cesó en el cargo de Regente, *volviendo á tomar posesión de él por acuerdo de las Cortes* el 7 de Marzo de 1813, junto con el Cardenal Borbón, Arzobispo de Toledo, y el General Ciscar. Salió para Madrid con la Regencia el 19 de Diciembre, y desempeñó hasta Mayo de 1814, en que, disuelta la Regencia por Fernando VII, fueron presos juntamente con los principales Diputados á Cortes. Se le confinó á Santiago de Galicia hasta 1820, fin no merecido por un esclarecido personaje *que había ocupado dignamente la primera jerarquía del Estado*, donde prestó eminentes servicios á la causa de la independencia española y á la consolidación del sistema representativo. Allí se encontraba cuando la revolución de Riego, en 1820, y en la Junta provisional de Gobierno del Reino fue uno de sus miembros y cabeza, y, triun-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

fante la revolución, fue nombrado jefe político y Capitán General del ejército y Reino de Galicia, con cuyo objeto se le ascendió á jefe de escuadra. En 1821 cesó en el mando de Galicia y pasó á Madrid á desempeñar la plaza de consejero de Estado, en cuyo cuerpo se utilizó su gran saber y experiencia, y falleció en la misma Villa y Corte, en ejercicio de sus elevadas funciones, el 2 de Octubre de 1822" (1).

### BOGOTANOS YÁ FALLECIDOS QUE SE DISTINGUIERON EN TIEMPO DE LA REPÚBLICA

*Escritores:* Josefa Acevedo de Gómez, Silveria Espinosa de Rendón, Alfonso Acevedo, Juan M. Acevedo, Manuel E. Acevedo, Federico C. Aguilar, Manuel Ancízar, José M. Angel Gaitán, Leopoldo Arias Vargas, Francisco O. Barrera, Honorato Barriga, José Belver, Leopoldo Borda, Manuel Briceño, Pedro A. Camacho P., Pedro Pablo Cervantes, Tomás Cuenca, Eugenio Díaz (nacido en Soacha, inmediaciones de Bogotá), Emilio A. Escobar, Domingo Esguerra O., Manuel M. Espinosa, Rafael Estévez, Antonio Ferro, Leonidas Flórez, Pedro A. Herrán, José Joaquín García, Nicolás González, José Manuel Groot, Ignacio Gutiérrez Vergara, León Hinestrosa, Celso de la Puente, Rafael Lasso de la Vega, Luciano Laverde, Jorge Tadeo Lozano, Federico Lleras, Lorenzo M. Lleras, Luis Lleras, José M. Lleras, Martín Lleras, Domingo A. Maldonado, Bruno Maldonado, José Angel Manrique, Mariano G. Manrique, Venancio G. Manrique, Francisco Margallo y Duquesne, Domingo Martínez, Andrés M. Marroquín, José Félix Merizalde, Antonio Nariño, Juan S. de Narváez, Antonio de Narváez G., Pedro Neira Acevedo, Juan F. Ortiz, Benjamín Pereira Gamba, Emilio Pereira Gamba, Ignacio Pereira, Remigio Pérez, Antonio B. Pineda, José M. Pinzón Rico, José M. Quijano Otero, José M. Ribas M., Antonio J. Salazar, Rafael Eliseo Santander, Roberto Sarmiento, Ernesto Sicard, Ricardo Silva, Luis Silvestre, Luis Segundo de Silvestre, Diego Martín Tanco, Diego Tanco, Nicolás Tanco Armero, Bernardo Torrente, José M. Torres Caicedo, José Triana, Alberto Urdaneta, Ezequiel Uricoechea, Luis Vargas Tejada, Estanislao Vergara, Eladio Vergara, José M. Vergara Tenorio, José M. Vergara y Vergara y Rafael Vergara (1).

(1) A investigaciones de los doctores Manuel Ezequiel Corrales y Facundo Mutis Durán, las de éste hechas en Madrid en 1890, debemos el poder hoy exhibir el nombre de este distinguidc hijo de Bogotá, con injusticia olvidado, y que fue, según su biógrafo, "de gran talento, sobresaliente matemático y hombre de virtudes cívicas y militares;" cualidades que lo hicieron distinguir entre los marinos de la escuadra española.



(1) Sea este el lugar de honrar la memoria de los distinguidos escritores D. Pedro Fernández Madrid, D. José Joaquín Borda, D. Ricardo Carrasquilla y D. Florentino Vesga, quienes, aunque nacieron lejos de Bogotá, rivalizaron con los *santafereños*, y en la capital se educaron y vivieron la mayor parte de su vida. Bogotá los miraba como *raizales*, y, seguros de interpretar acertadamente el sentimiento público, les tributamos el mismo elogio que á los hijos de la ciudad.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

## CAPITULO XXXII

*Barrio de Chapinero. Crónica curiosa. Donaciones. Lo que fue Chapinero hasta época reciente. La basílica de Chapinero. Mejoras materiales y aspecto de este barrio. Vías que unen á Chapinero con el barrio de Las Nieves. Inscripciones. Tranvía. Ampliación del área de población. Una estigmatizada. Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. El Salto del Tequendama.*

Por Acuerdo municipal de fecha 17 de Diciembre de 1885 se dispuso que se llamara *Barrio de Chapinero* el caserío del mismo nombre, situado á cinco kilómetros al Norte de la ciudad; disposicion acertada, pues con aquella aldea ha sucedido lo que con las poblaciones pequeñas inmediatas á las grandes ciudades, que vienen á formar parte de ellas, aumentando su riqueza y extensión, á la manera que los ríos caudalosos acrecen sus aguas con las de los arroyos y riachuelos que encuentran á su paso.

Refiere la tradición que poco tiempo después de fundada la ciudad de Santafé, vino á establecerse á ella un zapatero gaditano, el cual casó con la hija de un rico aborigen natural de Usaquén, quien poseía una estancia de pan llevar en el sitio que hoy ocupa Chapinero. El fabricaba *chapines*, calzado formado por suela de madera y cintas de cuero, que se sujetaba al pie y servía para preservarse de la humedad y del lodo. Como al que hace zapatos se le llama zapatero, al que hacía *chapines* lo denominaban *chapinero*, y tal es la etimología probable del nombre de este barrio de la ciudad (1).

(1) Este calzado, llamado *suecos*, se usa en algunas poblaciones colombianas. El doctor Emigdio Paláu, en un artículo de periódico, publicado en *La Nación* en 1889, recuerda esta tradición y dice que el zapatero se llamaba Antón Hero Cepeda, soldado de Quesada, nombre que no figura en la lista de conquistadores que vinieron con el fundador de Bogotá. El señor Paláu recuerda que en España existe una villa que se llama Chapinería, de moderna fundación, por lo cual es improbable que de tal nombre se derive el de Chapinero.



Andando los tiempos, los terrenos del suegro del zapatero vinieron á ser *haciendas* de las familias Carbonell y Groot. D. José M. Carbonell, benemérito servidor de la patria el 20 de Julio de 1810, víctima de los expedicionarios seis años después, cedió el terreno para que se fundase el caserío, y D. Primo Groot, según vimos en la página 219, donó en 1812 á D. Ignacio Forero el área para construír la capilla de La Concepción y formar una plaza, lo que efectuó el señor Forero.

Hasta 1875 Chapinero fue un miserable caserío ; cuatro ó cinco casas de teja, pertenecientes á las familias Grau, Orrantia, Mejía, Valencia, Diago, etc., eran los únicos edificios de algún valor que allí existían; de los dos caminos que lo unían con Bogotá, de los cuales hablamos yá en la página 205, solamente era transitado el llamado carretera del Norte; la vía que se mejoró en 1890, al pie de la serranía, había sido abandonada.

El Ilustrísimo Arzobispo D. Vicente Arbeláez fundó y puso la primera piedra del templo gótico-morisco de Nuestra Señora de Lourdes en Chapinero, el día 8 de Diciembre de 1875, y encargó la dirección de la obra, aun inconclusa, al arquitecto D. Julián Lombana, artista tan modesto como hábil, hijo de esta ciudad (1). La basílica es de vastas proporciones: 60 metros de longitud, 30 de latitud y 25 de altura, y terminada será muy semejante á la de Lourdes de Francia.

La fachada del templo tiene un peristilo saliente, base de una torre central; cinco puertas ojivales, de las cuales dos son de las naves laterales, adornadas con fases de columnas que rematan en capiteles en los que descansan festones, dan entrada á la basílica. Esta parte del templo está edificada hoy, y sobre ella irá otro cuerpo con ventanas ojivales ornamentadas como las puertas. En los extremos de la fachada se ven dos pilastras terminadas por cimbalillos. Sobre la

(1) Los trabajos se principiaron el 1.° de Noviembre de 1875, día en el cual concurrieron á iniciarlos, gratuitamente, más de mil obreros. El señor Arbeláez consagró especial atención á esta obra, y con el fin de que presidiese los trabajos, formó una respetable Junta, que ha sido renovada dos veces, la última por disposición del Arzobispo Paúl.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ventana central del segundo cuerpo se abrirá otra circular terminada por aguja, como las anteriores, de la cual se desprenden estalagmitas. Otra ventana central, ornamentada como las puertas, dará luz al interior de la torre, y sobre ésta se pondrá la muestra del reloj, cubierta por una aguja. Un pabellón que sostendrá una cruz rematará el edificio. La nave principal está sostenida por grandes pilastras ornamentadas con fases de columnas de distintos diámetros, con idénticas bases y capiteles de estilo gótico, adornados de follajes. Las fases de las columnas reciben la arquería de las naves laterales, y otras se elevan hasta encontrar los arcos de la central, cuya bóveda de arista será ornamentada con follajes. Rodea esta nave una tribuna sostenida por columnas redondas, que sostienen una serie de arcos trilobados, de graciosa combinación. Encima de ellos se abren pequeñas lucernas, en forma de rosa y más altos grupos de tres ventanas separados por grandes lucernas, vanos que dan tranquila luz á la gran nave. Los arcos que separan esta nave de las laterales están combinados con porciones de arcos moriscos ó sea de herradura, y circunscritos por ojivales. Diez y seis ventanas, también ojivales, de grandes dimensiones y colocadas á menos de dos metros de altura sobre el pavimento, que llevarán vidrios coloreados, darán opaca luz al templo. Dos capillas se abren en estas naves, una de ellas, hoy terminada, tiene bellas ornamentaciones de follaje, trabajadas en yeso, en los festones de la bóveda, y tiene elegante altar rematado por cimbalillos y crestería, de gusto delicado. El pavimento del templo, en parte construído, es de losas rectangulares de piedra arenisca. La basílica, situada en el centro de una plaza, tiene la forma de cruz latina, y en sus costados y en la cabeza de la cruz, formada ésta por la sacristía, se ven, por el exterior, botareles de piedra, rematados por cimbalillos, que resisten el empuje de los arcos. Una cornisa, de la cual se desprenden estalactitas, rodea el edificio, con excepción de la fachada, y contribuye á dar armonía á este templo, único de su estilo en Bogotá, que recuerda las viejas catedrales de la edad media, que hacen el orgullo de las ciudades europeas.

Trazáronse al rededor del templo amplias calles, y se dividieron las manzanas en lotes, en los cuales se construyeron



elegantes quintas, de variado gusto arquitectónico, que dieron al barrio fisonomía especial. En varios puntos de él hay notable semejanza con las aldeas suizas. Sobre las aceras de las espaciosas calles se levantan verdaderos *chalets*, casas elegantes, hoteles, posadas y bulliciosos cafés.

Engalanamos esta página con un grabado: la vista de una quinta de Chapinero, de propiedad de D. Luis G. Ribas, situada en la acera Norte de la carretera mejorada en 1890, cuya fábrica, de orden compuesto, fue dirigida por el arquitecto D. S. Cortés Palacios, y da idea de las modernas casas del barrio de Chapinero.

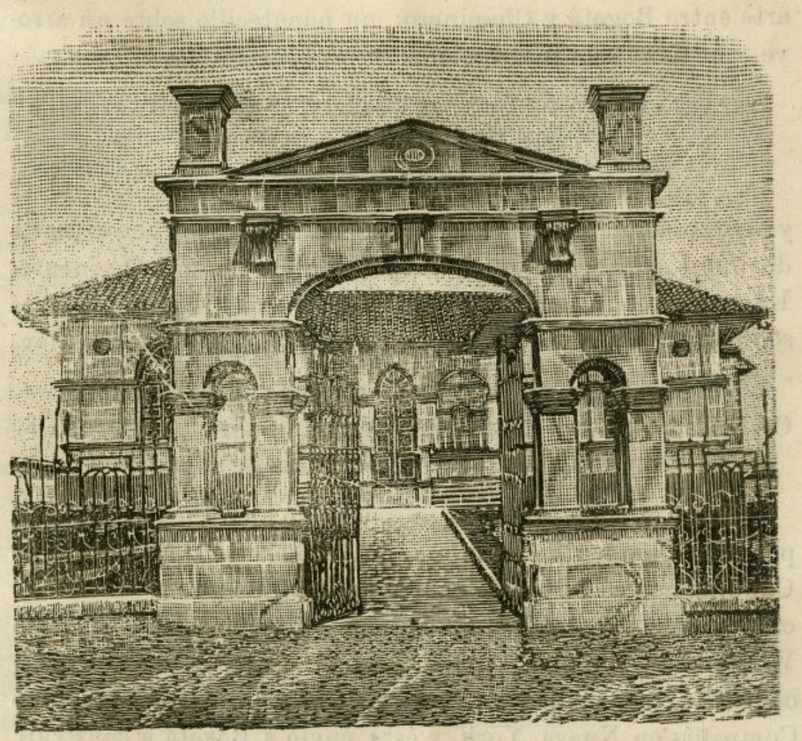

Por todas partes hay verjas que separan jardines de las vías públicas, pequeños parques y arboledas que orillan las calzadas. Al Oriente se levanta la serranía que limita la Sabana, llena de quiebras, ondulaciones y colinas, especie de muralla colosal, cubierta de un verde sombrío, que defiende el caserío de los fríos vientos del Oriente; en ella abundan los sitios salvajes y los puntos de vista encantadores. En las cumbres de estos cerros una vegetación raquítica, pequeños bosques casi

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

vírgenes, de color oscuro y severo, dispersos en grupos irregulares, cierran el paisaje. Abajo, en las colinas y faldas salpicadas de habitaciones, se ve el alegre tapiz de gramíneas, que se continúa en la vasta extensión de la Sabana, donde pastan numerosos rebaños de mansos ganados.

Un ferrocarril, el del Norte, un tranvía y dos carreteras unen al barrio de Chapinero con el de Las Nieves. Las vías son paralelas y tienen dirección Sur-Norte, siendo la más occidental el ferrocarril, que al presente termina en Chapinero. La antigua carretera, terminada en 1808 (véase la página 205), no presenta, fuera del puente del Arzobispo, sino dos obras de arte entre Bogotá y Chapinero: un puentecillo sobre un arroyo, que tiene esta inscripción:

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA. SRIO DE HACIENDA
DR NICOLÁS J. CASAS
*Febrero de* 1891.

y otro puente, sin nombre ni inscripción, sobre la quebrada de *La Vieja*, que corta á Chapinero de Oriente á Occidente. En la carretera mejorada en 1890 se construyó un puente sobre el riachuelo *La Vieja*, en el cual se puso esta inscripción:

AL MINISTRO DE FOMENTO—GENERAL LEONARDO CANAL—SE DEBE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA CARRETERA.—20 DE JULIO DE 1890. *F. González B. Ingeniero.*

Sobre la vieja carretera se construyó una línea de tranvía, por una Compañía extranjera, en 1883-4. Los Gobiernos de Cundinamarca y Municipal (Acuerdo número 22 de 1882) concedieron privilegio al ciudadano norteamericano William W. Randall, que éste vendió al señor Franc W. Allin, para construír en la ciudad un ferrocarril urbano. Allin formó una Compañía en Nueva York, y ésta envió á Bogotá á construír la línea al señor H. M. James, quien, atendiendo á la dificultad de transportar rieles, hizo tender desde la plaza de Bolívar, siguiendo la carrera 7.ª hasta Chapinero, durmientes longitudinales de madera cubiertos con *Shap-rail*, ó sea con delgadas cintas de hierro. Suficiente número de carros, construídos en Filadelfia por la casa Brill, y armados en Bogotá por el Ingeniero mecánico Mr. Davies, empezaron el servicio el 25 de Diciembre de 1884. Al año siguiente construyó la



Compañía una amplia estación, dirigida por el arquitecto bogotano D. Mariano Santamaría, en el extremo Sur del barrio de Chapinero. Al presente (1891) se reconstruye la línea con rieles de hierro fabricados en la ferrería de La Pradera, situada en la Sabana de Bogotá.

En 1889 cedieron áreas al distrito la señora Carmen Carbonell de Moreno, el Banco de Colombia y D. Luis G. Ribas, para que se construyan en ellas, respectivamente, plazas de mercado, edificios municipales y un parque, y se abran nuevas calles que embellezcan y aumenten la yá considerable extensión de este barrio, que aún carece de nomenclatura y de numeración.

A fines del año de 1878 se propaló la noticia de que habitaba en Chapinero una mujer del pueblo, natural del distrito de Pacho, estigmatizada, ó sea con heridas semejantes á las de Jesucristo, que vertían sangre los viernes, y que además aquel sér vivía en contemplación y en perfecto estado de salud, sin tomar alimento ni líquido de ninguna clase. Como en el siglo XIX pasan las cosas de distinta manera que en el XVI, el señor Arzobispo Arbeláez dispuso que aquella mujer, que llamaba la atención de la gente poco ilustrada, se condujera al hospital de San Juan de Dios y quedara sometida á la inspección y examen de acreditados facultativos. Para éstos, acostumbrados á observar atentamente las miserias humanas, les fue fácil descubrir la verdad; encontraron, ocultos en el lecho de la enferma, variados y nutritivos alimentos, y el pequeño instrumento con que se hería los viernes los estigmas. La investigación científica, que hubiera dado los mismos resultados, fue innecesaria. Sin duda Nieves Ramos, mujer ignorante, oyó consejo en aquella ridícula farsa de alguno que pretendió vivir de la imbecilidad de sus semejantes.

Se construye al presente, en el costado occidental de la plaza de los Mártires, un templo católico que se llamará del Corazón de Jesús; el terreno en que se levanta lo donó doña Rosa Calvo y Cabrera, hace una decena de años.

Terminado el largo estudio de la ciudad de Bogotá, dejamos la capital para trasladarnos 20 kilómetros al Sur, á la cascada ó Salto de Tequendama, "una de las mayores del Nuevo Mundo, que bastaría por sí sola á dar celebridad á es-



UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tos países." Impotente nuestra pluma para describir tal maravilla, la cedemos al sabio Caldas:

"El Bogotá, después de haber recorrido con paso lento y perezoso la espaciosa llanura de su nombre, vuelve de repente su curso hacia el Occidente y comienza á atravesar por entre el cordón de montañas que están al Sudoeste de Santafe. Aquí, dejando esta lentitud melancólica, acelera su paso, forma olas, murmullo, espumas, y rodando sobre un plano inclinado, aumenta por momentos su velocidad. Corrientes impetuosas, golpes contra las rocas, saltos, ruido majestuoso suceden al silencio y á la tranquilidad. En la orilla del precipicio todo el Bogotá se lanza en masa sobre un banco de piedra: aquí se estrella, aquí da golpes horrorosos, aquí forma hervores, borbotones, y se arroja en forma de plumas divergentes, más blancas que la nieve, en el abismo que lo espera. En su fondo el golpe es terrible, y no puede verse sin horror. Estas plumas vistosas que formaban las aguas en el aire, se convierten de repente en lluvias y en columnas de nubes que se levantan á los cielos. Parece que el Bogotá, acostumbrado á recorrer las regiones elevadas de los Andes, ha descendido á pesar suyo á esta profundidad, y quiere, orgulloso, elevarse otra vez en forma de vapores."

## CAPITULO XXXIII

*Diversas nomenclaturas de las calles de Bogotá. Casas notables.*

La nomenclatura de las calles de Bogotá ha sido variada con frecuencia. En los tiempos de la Colonia muchas vías públicas tenían nombre propio porque en ellas lucía un santo en la pared de alguna casa, porque un árbol crecía tras de algún derruído muro, ó porque se proveían los vecinos de agua en fuente pública. En 1849 el Gobernador de Bogotá, doctor D. Vicente Lombana, llamó *carreras* á todas las calles de la ciudad, y les dio el nombre propio de las provincias, las ciudades notables, las batallas de la Independencia, etc., y dividió las *carreras* en *calles*. En 1873 dispuso la Municipalidad que se llamasen *carreras* las vías públicas que próximamente siguen la dirección del meridiano magnético (Norte-Sur), y que las que tienen dirección Este-Oeste se llamasen *calles*, numerándose unas y otras 1.ª, 2.ª, 3.ª, etc., al Norte, al Sur, al Oriente y al Occidente, partiendo de la plaza de Bolívar. Las carreras y las calles fueron subdivididas en *cuadras*. Diez años después, en 1886, nuevo acuerdo municipal varió la nomenclatura: se llamaron *carreras* las vías públicas que tienen dirección Sur-Norte, y *calles* las que la tienen Este-Oeste, y se numeraron *carreras* 1.ª, 2.ª, 3.ª, etc., principiando por el Oriente de la ciudad, y *calles* 1.ª, 2.ª, 3.ª, etc., principiando por el Sur de ella. Esta nomenclatura está vigente.

El Gobierno colonial hizo numerar la ciudad por manzanas, y cada una de éstas tenía numeración especial; el acuerdo de 1876 dispuso que las *cuadras* tuvieran numeración continua á uno y otro lado desde el punto en que se cortaban las *carre-*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

*ras* y las *calles* por sus ejes, numeración que coincidió con la que existía; pero en realidad en tan importante asunto reinó completa anarquía hasta que en 1886 celebró contrato la Alcaldía con los señores Jorge Pombo y Carlos Obregón para marcar las puertas de la ciudad, con numeración continua en cada *calle* ó *carrera*, colocando los números pares á la derecha y los impares á la izquierda, principiando la de las calles al Oriente y la de las carreras al Sur.

Vamos á señalar, de acuerdo con la última nomenclatura, las casas notables de que tenemos noticia:

*Carrera* 1.ª—Número 23, casa del General Hermógenes Maza.

*Carrera* 2.ª—Número 9, casa del doctor Raimundo Rusi.

*Carrera* 4.ª—Número 134, casa en que habitó D. Juan Sámano; 138, casa donde falleció el doctor Ignacio Gutiérrez Vergara; 146, casa donde fue asesinado el General Sardá; 152, casa donde falleció el doctor Estanislao Vergara; 196, casa donde murió el artista Joaquín Guarín.

*Carrera* 5.ª—Número 141, casa de D. Antonio Morales.

*Carrera* 6.ª—Número 183, casa del Marqués de San Jorge, sobre cuya puerta se conserva el escudo de armas tallado en madera; 196, casa de D. Pantaleón Gutiérrez; 232, casa donde murió el historiador D. José Manuel Restrepo; 238, 42, casa de D. Luis Eduardo Azuola; 354, casa de D. José de Caicedo, sobre cuya puerta existe, esculpido en piedra, el escudo de armas de su familia; 392 (acera oriental del parque de Santander), casa de D. Benedicto Domínguez; y 405, casa de habitación del historiador General Joaquín Acosta.

*Carrera* 7.ª—99, casa del General Vicente G. de Piñeres; 196, casa de Luis Vargas Tejada, donde se reunieron los conspiradores del 25 de Septiembre; 129, casa donde murió el doctor Juan A. Uricoechea; 135, casa donde nació el General Pedro A. Herrán; 187, casa del Arzobispo Caicedo y del doctor N. R. Cheyne; 282, casa en que habitó el Coronel Barreiro, reedificada por el arquitecto Tomás Reed; 288, casa del General Domingo Caicedo, después del General Eustorgio Salgar, quien falleció en ella; 211, casa de D. Joaquín Camacho y hogar paterno del artista José M. Ponce de León; 350, casa donde murió D. Lino de Pombo; 396-98, almacenes, antes unidos,



donde ocurrió la escena del 20 de Julio entre D. Antonio Morales y González Llorente; 256, casa de D. Zenón Padilla.

*Carrera* 8.ª—Número 163, casa del sabio Caldas; 173, 79, antigua casa del Congreso; 205, casa donde murió D. Gabriel Gómez de Sandoval, fundador de la Capilla del Sagrario; 188, antigua casa de correos; 355, casa de José Acevedo y Gómez; 281, casa donde nació el General Joaquín París; 266, casa donde habitó el General Mosquera después del 18 de Julio de 1861 (hoy Banco de Bogotá); 294, antiguo parque de artillería; 396, casa donde nació el General José M. Ortega; 811-813, casa del oidor Andrés Cortés de Mesa.

*Carrera* 9.ª—Número 189, casa donde falleció el doctor José M. Rojas Garrido; 352, casa donde murió el doctor Ezequiel Rojas; 281, casa en que falleció el artista Alberto Urdaneta.

*Carrera* 10.ª—Número 194, casa de D. Joaquín Hoyos, fusilado en 1816.

*Calle* 5.ª—Número 99, casa en que habitó sus últimos años el historiador José M. Quijano Otero y donde murió el General José M. Ortega.

*Calle* 8.ª—Número 125, casa de D. Camilo Torres; casa 143, donde murió el poeta José M. Pinzón Rico.

*Calle* 9.ª—Número 133, casa de D. Antonio y D. Bruno de los Monteros, distinguidos tipógrafos, sobre cuya puerta se encuentra el escudo de armas de su familia tallado en piedra; 163, casa en que murió el General Ramón Espina; 175, casa de D. José Francisco Pereira; 144, casa de D. José Nicolás Rivas; 219, casa donde murió el General Rafael Mendoza.

*Calle* 10.ª—Número 177, casa del doctor Rufino Cuervo; 201, casa del literato D. José M. Samper; 134, casa del escritor D. Leopoldo Arias Vargas; 305, casa de D. Crisanto Valenzuela (1); 347, casa donde falleció D. Rafael E. Santander.

*Calle* 11.ª—Número 45, casa donde falleció el General Francisco de Paula Vélez; 47, casa de Gregorio Vásquez Ceballos; 57, casa de D. Luis Caicedo y Flórez; 80, casa del doctor

(1) En el muro de esta casa había una inscripción, hoy conservada por D. Gonzalo Ramos Ruiz, en el interior de la casa número 436 de la carrera 7.ª, que dice: ESTA CASA ES VIVIENDA—DEL PATRONO DE LAS CAPELLANÍAS Y MEMORIAS Y OBRAS PIAS QUE DEXO SANTOS GIL. AÑO DE 1636.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

José I. de Márquez; 90, casa de D. Manuel Benito de Castro; 79, casa de D. José Miguel Pey; 79, casa que habitó el Libertador antes de salir la última vez de Bogotá y en la cual murió el General Pedro A. Herrán; 120, casa donde se reunió el Consejo de Guerra en 1816; 178, casa de D. Fruto Joaquín Gutiérrez.

*Calle* 12.ª—Número 69, casa donde falleció el General Julián Trujillo; 70, casa del doctor Miguel Chiari; 75, casa donde murió el historiador José A. Plaza; 101, casa de D. Antonio Baraya; 120, casa en cuyos bajos habitó y murió Juan F. Arganil; 247, casa donde se reunió el Tribunal de Purificación en 1816; 288, casa donde habitó el Barón de Humboldt.

*Calle* 13.ª—Número 86, casa donde falleció el historiador D. José M. Groot; 150, casa de D. José Gregorio Gutiérrez; 206, casa de D. Alejandro Osorio, en la cual falleció.

*Calle* 14.ª—Número 17, casa donde nació el Arzobispo Paúl; 55, casa donde murió el doctor Manuel Murillo Toro; 58, casa del prócer D. Ignacio Herrera.

*Calle* 16.ª—Número 67, casa del artista D. Alberto Urdaneta; 96, casa del Mariscal Gonzalo Jiménez de Quesada; 102, casa del General Antonio Nariño; 126, casa del General Francisco de P. Santander; 146, casa donde fue asesinado el Presbítero Barreto.

*Calle* 17.ª—Número 30, casa del Canónigo Andrés Rosillo; 105, casa donde fue asesinada Sagrario Morales.

---

Hemos terminado la ímproba tarea emprendida: el amor á los estudios históricos gana diariamente terreno entre nosotros; todos queremos borrar las nebulosidades de la Historia Patria y conocer el cuadro de la vida real de la Colonia y de la República. Satisfechos quedaremos de nuestros esfuerzos si esta obra coadyuva á que llegue al conocimiento y á la conciencia del pueblo lo acontecido en Bogotá, tanto en lo material como en el orden de ideas, en los 353 años que cuenta hoy de existencia.

*Pedro M. Ibáñez*

Bogotá, Agosto 6 de 1891.

# INDICE


| | | Págs. |
|---|---|---|
| Al lector | | V |
| Capítulo I.—Situación, clima, hidrografía, extensión, población, Gobierno | | 1 |
| Capítulo II. | 1536 á 1558 | 4 |
| Capítulo III. | 1550 á 1590 | 16 |
| Capítulo IV. | 1568 á 1575 | 22 |
| Capítulo V | 1574 á 1587 | 26 |
| Capítulo VI. | 1587 á 1594 | 37 |
| Capítulo VII. | 1590 á 1604 | 48 |
| Capítulo VIII | 1605 á 1629 | 62 |
| Capítulo IX. | 1606 á 1630 | 72 |
| Capítulo X. | 1628 á 1648 | 78 |
| Capítulo XI. | 1643 á 1664 | 87 |
| Capítulo XII. | 1660 á 1678 | 94 |
| Capítulo XIII. | 1678 á 1711 | 102 |
| Capítulo XIV | 1711 á 1753 | 112 |
| Capítulo XV. | 1745 á 1767 | 127 |
| Capítulo XVI | 1760 á 1782 | 143 |
| Capítulo XVII | 1782 á 1794 | 157 |
| Capítulo XVIII. | 1796 á 1808. | 179 |
| Capítulo XIX | 1808 á 1816 | 207 |
| Capítulo XX. | 1816 á 1817. | 227 |
| Capítulo XXI | 1817 á 1820 | 246 |
| Capítulo XXII | 1821 á 1826. | 266 |
| Capítulo XXIII. | 1826 á 1828 | 294 |
| Capítulo XXIV | 1828 á 1832 | 308 |
| Capítulo XXV. | 1832 á 1834 | 320 |
| Capítulo XXVI. | 1835 á 1842 | 334 |
| Capítulo XXVII | 1843 á 1854 | 353 |
| Capítulo XXVIII. | 1855 á 1864 | 384 |
| Capítulo XXIX. | 1864 á 1882. | 409 |
| Capítulo XXX. | 1882 á 1890. | 446 |
| Capítulo XXXI.—Bogotanos distinguidos | | 464 |
| Capítulo XXXII.—Chapinero.—El Tequendama | | 476 |
| Capítulo XXXIII.—Nomenclatura.—Casas notables | | 483 |


UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

# PLANO DE BOGOTA

### Templos

1 La Catedral.
2 Capilla del Sagrario.
3 San Carlos.
4 La Enseñanza.
5 La Candelaria.
6 Santa Clara.
7 Santo Domingo.
8 San Juan de Dios.
9 La Concepción.
10 Santa Inés.
11 El Rosario.
12 San Francisco.
13 La Veracruz.
14 La Tercera.
15 El Hospicio.
16 Las Nieves.
17 San Diego.
18 Capuchinos.
19 Corazón de Jesús.
20 San Agustín.
21 Santa Bárbara.
22 Las Cruces.
23 Belén.
24 Egipto.
25 La Peña.
26 Las Aguas.
27 El Carmen.

### Edificios diversos

28 Templo protestante.
29 Capitolio.
30 Palacio de San Carlos.
31 Biblioteca y Museo.
32 Banco Nacional.
33 Correos.
34 Telégrafos.
35 Gobierno Departamental.
36 Palacio Arzobispal.
37 Casa de Moneda.
38 Teatro Nacional.
39 Seminario.
40 Observatorio.
41 Hermanas de Caridad.
42 Casa de Jesuítas.
43 San Bartolomé.
44 El Rosario.
45 Hospital.
46 Inclusa.
47 Asilo de indigentes.
48 La Merced.
49 Salesianos.
50 Panóptico.
51 Alfarería *El Rosario*.
52 Cementerios.
53 Cementerio protestante.
54 Fábrica de loza.

### Edificios diversos

55 Quinta de Bolívar.
56 Hermanas de Caridad.
57 Gasómetro.
58 Escuela Militar.
59 Palacio Municipal.
60 Cuartel.
61 Estado Mayor.
62 Banco de Colombia.
63 Banco de Bogotá.
75 Fábrica de cerveza.
77 Luz eléctrica
78 Ferrocarril de la Sabana.
79 Ferrocarril del Norte.

### Plazas

64 De Bolívar.
65 De Santander.
66 De Las Nieves
67 Del Centenario.
68 De Nariño.
69 De Los Mártires.
70 De Torres.
71 De San Agustín.
72 De Armas.
73 De Egipto.
74 Del Mercado.
76 Plaza de Toros

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

SALA DE PATRIMONIO
DOCUMENTAL
Centro Cultural Biblioteca
Luis Echavarría Villegas

FAES

BIBLIOTECA
Universidad EAFIT
100077071

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental